Inge R. Schjellerup

Incas y españoles en la conquista de los chachapoya

Incas y españoles en la conquista de los chachapoya

Inge R. Schjellerup

DOI: 10.4000/books.ifea.4903
Editor: Institut français d'études andines, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Año de edición: 2005
Publicación en OpenEdition Books: 21 marzo 2017
Colección: Travaux de l'IFEA
ISBN electrónico: 9782821845510



http://books.openedition.org

Edición impresa
ISBN: 9789972427282
Número de páginas: 641

Referencia electrónica
SCHJELLERUP, Inge R. *Incas y españoles en la conquista de los chachapoya.* Nueva edición [en línea]. Lima: Institut français d'études andines, 2005 (generado el 18 juillet 2019). Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/ifea/4903>. ISBN: 9782821845510. DOI: 10.4000/books.ifea.4903.

Este libro establece las bases para dar a los chachapoya un espacio en la historia cultural de los Andes. Para ello se recurre a excavaciones arqueológicas, estudios etnohistóricos e investigaciones de antropología física y etnográfica. Se busca, con ello, reconstruir su historia.
A partir del siglo IX, los chachapoya desarrollaron su propia cultura con una arquitectura monumental con frisos decorativos y una organización sociopolítica sustentada en cacicazgos o señoríos competitivos de gran alcance. Vivieron principalmente en asentamientos jerárquicos nucleares y construyeron emplazamientos espectaculares y estratégicos sobre las montañas. El período de la conquista y de la colonización inca a partir del año 1470, que precedió a la conquista española, trajo muchos cambios para los chachapoya. El paisaje fue alterado con nuevos estilos arquitectónicos, y los cultivos fueron trasladados a otras zonas ecológicas. Este breve *intermezzo* de aproximadamente sesenta años tuvo consecuencias severas para la población y su subsistencia. Sin embargo, a pesar de que la población y las culturas conquistadoras cubrieron la región con sus cánones y valores, fragmentos y huellas de una herencia común de los chachapoya todavía pueden percibirse en la agricultura, en el conocimiento etnobotánico y en la ideología. Así pues, este libro pretende dejar constancia de esos vestigios.

INGE R. SCHJELLERUP

Inge Schjellerup, antropóloga y arqueóloga asociada al Museo Nacional de Dinamarca, es profesora honoraria de la Universidad Nacional de Trujillo y de la Universidad Privada Antenor Orrego, también de Trujillo. Actualmente es miembro de la Coopération Européenne dans le Domaine de la Recherche Scientifique et Technique, COST 27, y del programa EARTH de European Science Foundation.
Como especialista en culturas andinas ha realizado investigaciones en archivos de España y del Perú, y ha dirigido proyectos interdisciplinarios de Arqueología, Antropología, Botánica y Geografía en el nororiente del Perú. También ha llevado a cabo muchos proyectos de apoyo y desarrollo en las comunidades campesinas.

ÍNDICE

Adresse bibliographique

---

1 *Incas y españoles en la conquista de los chachapoya*
Primera edición en castellano, octubre de 2005
Tiraje: 700 ejemplares

2 Título original: *Incas and Spaniards in the Conquest of the Chachapoyas. Archaeological and Ethnohistorical Research in the North-Eastern Andes of Peru.*
Gotinga: Goteborg University, Department of Archaeology, 1977

Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411
Fax: (51 1) 330-7405
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe
Dirección URL: http://www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Av. Arequipa 4595, Lima 18 – Perú
Teléfono: (51 1) 702-6070
Fax: (51 1) 702-6073
Correo electrónico: postmaster@ifea.org.pe
Dirección URL: http://www.ifeanet.org

6 Este volumen corresponde al tomo 200 de la colección
Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines (ISSN 0768-424X)

7 Diseño de cubierta: Iván Larco
Diagramación de interiores: Ediciones Nova Print S. A. C.

9 ISBN 9972-42-728-5
Hecho el depósito legal 2005-6319 en la Biblioteca Nacional del Perú

10 Impreso en el Perú - Printed in Peru

Agradecimientos

1 Deseo agradecer sinceramente a la Fundación Carlsberg por las subvenciones que apoyaron el proyecto desde su inicio en 1979 y por el interés mostrado a lo largo de los años. Asimismo, a la Fundación Niels Bohr por el apoyo financiero para realizar un trabajo de campo adicional en 1989.

2 Agradezco al Departamento Etnográfico del Museo Nacional de Dinamarca por apoyar el proyecto y por los esfuerzos hechos a su favor, e igualmente al Laboratorio C-14 por fechar el material arqueológico. Particularmente quisiera agradecer al doctor Donald E. Thompson, de la Universidad de Wisconsin, por incluirme como estudiante en el trabajo de campo de su proyecto en Uchucmarca. El doctor Stephen B. Brush fue un compañero invalorable en mis primeros viajes al campo.

3 Estoy muy agradecida a Dumbarton Oaks, Fideicomiso de la Universidad de Harvard, por brindarme la oportunidad en 1991 de participar en el Seminario de Verano sobre «El Estado Inca y sus Señoríos», y deseo expresar mi reconocimiento por las conversaciones sostenidas con los participantes doctores John V. Murra, Franklin Pease (+), Charles Hastings y John Topic. Mi gratitud se extiende al Instituto Smithsonian del Museo Nacional de Historia Natural, Departamento de Antropología, por la beca de un trimestre que me permitió preparar parte del manuscrito. La doctora Betty Meggers, con quien comparto el interés por la ecología, dedicó parte de su valioso tiempo a iniciarme en su oficio, por lo que le estoy muy reconocida. Agradezco sinceramente al doctor Craig Morris y al doctor John Hyslop (+), del American Museum de Historia Natural de Nueva York, por las numerosas discusiones inspiradoras y por darme acceso a las colecciones de la región de Chachapoyas.

4 El doctor David Brown y el doctor Robert Reinhardt merecen mi más profunda gratitud, el primero por revisar el texto en inglés, y el segundo por hacer las primeras observaciones críticas acerca del lenguaje.

5 Numerosos investigadores y estudiantes me acompañaron al campo en el Perú y me apoyaron en la investigación. Agradezco al arquitecto Niels Bech, M. A. (+) por sus excelentes fotografías; a los arqueólogos Lars Jørgensen, Kirsten Jørgensen y Mogens Vedsø; a los doctores en medicina Jan Jakobsen y Jørgen Balslev Jørgensen, y a los botánicos AnneMarie Sørensen y Jan Holm.

6 Quisiera agradecer la ayuda y el consejo del doctor Sofus Christiansen del Instituto Geográfico de la Universidad de Copenhague; a J. Jönsson por dibujar los mapas y a la doctora Ingrid Sørensen del Museo Zoológico por los análisis de polen.

7 En el Perú, los arqueólogos Víctor Peña Huamán y Orlando Angulo Zavaleta, de la Universidad Nacional de Trujillo, me acompañaron en las expediciones al campo desde 1987. Ambos han sido excelentes asistentes y amigos cuya cooperación es invalorable. Las conversaciones con los investigadores peruanos contribuyeron al desarrollo de mis ideas. Agradezco a los doctores Duccio Bonavia, Santiago Uceda, Lorenzo Hurtado y Jorge Zevallos Quiñónez (+).

8 Estoy muy agradecida con el doctor Ramiro Matos, de la Universidad Mayor de San Marcos en Lima, por su aliento y consejo, y por compartir conmigo su profundo conocimiento y comprensión sobre la cultura andina en las múltiples conversaciones que sostuvimos en el Perú, Dinamarca y Estados Unidos. Debo especial gratitud a toda la gente de Cochabamba y Chuquibamba, que participó y siguió el proyecto con mucho interés durante tantos años; a las autoridades de la Comunidad Campesina de Chuquibamba, en especial a dos de sus alcaldes: don Britaldo Lozano y don Felipe Vergaray Ocampo. Agradezco en particular al profesor Rómulo Ocampo Zamora y su familia, quienes me aceptaron como si fuera parte de ellos y me brindaron todo su cariño durante los años de la investigación. Les debo una nota especial de gratitud a mis informantes: el fallecido don Gregorio Añasco Castro de Atuén y a don Julio Vega Navarro de Pusac, con quienes conversé muchísimo sobre el pasado de los chachapoyas y de los Incas en el frío en Atuén y el calor en Pusac.

9 Muchos otros me han ayudado en el Perú y estoy muy reconocida por su ayuda y amabilidad.

10 Agradezco a mi amigo y colega profesor doctor Arild Hvidtfeldt, de la Universidad de Copenhague (+), y al Departamento Etnográfico del Museo Nacional, especialmente a su director anterior, Torben Lundbaek.

11 Finalmente, a mi esposo Jørn y a mis hijos Andreas y Marie Louise, mi más sincero agradecimiento por tomar parte en mi «vida peruana» al viajar al Perú, pero sobre todo por aceptar tener una esposa y una madre que pasaba muchos meses cada año en el Hemisferio Sur.

Introducción a la edición en castellano

1 Este libro fue originalmente escrito y publicado en inglés como tesis doctoral, cuya exposición y defensa sustenté en el departamento de Arqueología de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, el año 1997. El profesor doctor Jeffrey R. Par-sons, de la Universidad de Michigan, y el profesor emérito doctor Magnus Mörner, de la Universidad de Estocolmo, actuaron como mis jurados oponentes en aquella ocasión. Siempre deseé publicar el libro en castellano, pero dos esfuerzos realizados para traducirlo no llegaron a culminar.

2 En 1991, durante mi estadía en Dumbarton Oaks, Washington D. C, con ocasión del «Seminario de verano sobre los Incas», tuve el honor de conocer al muy distinguido historiador doctor Franklin Pease García Yrigoyen, ya fallecido, y a su esposa, señora Mariana Mould de Pease. Gracias a ella encargué una nueva traducción al castellano a las señoras Pilar Rosselló de Moya y Ana María Stahl de Montoya, a quienes doy mi más sincero agradecimiento por su labor. Sin el interés y el minucioso trabajo de ambas, el libro no habría salido a la luz.

3 Mis observaciones y propuestas expuestas en el libro sobre la comunicación pre-hispánica entre la sierra y la selva y la fuerte presencia de los incas en el territorio de los chachapoyas, han sido reafirmadas y verificadas durante mis últimas y más recientes investigaciones (Schjellerup *et al.* 2003).

4 La arqueología y la historia de los chachapoyas son aún muy poco conocidas. Sin embargo han visto surgir un interés creciente a lo largo de los últimos años, en especial después del descubrimiento de las momias de la laguna de los Cóndores y los hallazgos de otros sitios arqueológicos de las culturas Chachapoyas e Inca en las provincias de Chachapoyas y Huallaga.

5 Lamentablemente, los restos arqueológicos y la diversidad biológica de los bosques húmedos montanos corren el peligro de desaparecer debido, entre otros factores, a la acción destructiva de los huaqueros y al establecimiento de nuevos asentamientos humanos y la consiguiente introducción de ganado.

6 Espero que en el futuro el mundo científico demuestre mayor interés en apoyar proyectos dirigidos al estudio de la diversidad cultural y la diversidad biológica de estas regiones del

nordeste del Perú, las cuales corren el peligro de desaparecer aun antes de haber sido conocidas. En un mundo de cambios, necesitamos registrar toda la información posible sobre estos lugares hasta ahora descuidados por las investigaciones científicas.

Prefacio

1 Tuve la oportunidad, como estudiante graduada por la Universidad de Copenhague, de formar parte del proyecto etnohistórico-arqueológico de Donald E. Thompson. Este se desarrolló en el distrito de Uchucmarca, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad, situado en el nordeste peruano, durante el verano boreal de 1971. La exploración y las excavaciones arqueológicas me proporcionaron un conocimiento global de las características de lo que hasta ese momento había sido un área científicamente desconocida; un área en la que, según fuentes históricas, los incas habían sido enfrentados por los rebeldes chachapoyas.

2 En ese distrito pude conocer sitios arqueológicos pertenecientes a los periodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío. Los únicos restos incaicos de alfarería pintada hallados en el sitio arqueológico de Michi Mal, con sus estructuras de piedra circulares y rectangulares, fueron los encontrados en las casas que yo elegí y excavé. Ante nuestra satisfacción por los hallazgos, los restos desaparecieron misteriosamente, pero ya se había logrado ubicar las primeras evidencias que confirmaban una presencia inca en la zona.

3 Documentos históricos manuscritos, en su mayor parte referidos a los litigios entre la comunidad de indios de San Juan Bauptista de Uchucmarca y la comunidad vecina hacia el norte de San Pedro de Chuquibamba, se encontraban guardados en una caja de cartón en el techo de la casa del alcalde del distrito de Uchucmarca. Los documentos, que abarcaban desde 1560 hasta el siglo XIX, revelaron gran cantidad de información sobre la tenencia de la tierra en el área de la comunidad, sobre los *curacas* (llamados caciques o jefes desde la invasión española), los encomenderos tempranos y los posteriores hacendados.

4 Simultáneamente, Stephen B. Brush llevaba a cabo su trabajo de campo antropológico en Uchucmarca. Las buenas relaciones que mantenía con los lugareños y sus autoridades nos brindaron la oportunidad de fotografiar aquellos documentos que contenían datos históricos sobre la zona. Después, en Dinamarca, saqué copias de estas fotografías y ello me llevó a buscar mayor información en archivos y bibliotecas.

5 En 1974, regresé al Perú para dedicarme a la investigación en los archivos nacionales y locales (Biblioteca Nacional, Archivo General de la Nación). Viajé nuevamente a la sierra norte en compañía de Stephen B. Brush; allí visitamos varios poblados pequeños, entre ellos el pueblo de Cochabamba en el distrito de Chuquibamba, provincia de Chachapoyas,

departamento de Amazonas. Las ruinas incas mencionadas por Julio C. Tello a raíz de su visita a Cochabamba en 1937, eran realmente impresionantes; los pobladores de la localidad nos mostraron la arquitectura imperial inca, representada en dos portales y en una fuente.

6 En el pueblo del distrito de Chuquibamba nos informaron sobre un libro con letras doradas que había desaparecido hacía ya algunos años del archivo de la ciudad. «El libro dice todo sobre nuestros *caciques* cuando éramos provincia de Cochabamba», fueron las palabras de uno de los ancianos de la localidad. En Chuquibamba, gracias a don Britaldo Lozano, el alcalde en aquel entonces, se me permitió fotografiar una buena cantidad de documentos que se encontraban en el municipio, referidos a los problemas con Uchucmarca. Utilicé esta documentación para mi disertación sobre la etnohis-toria de Uchucmarca. Don Britaldo también guardaba memoria sobre el mencionado libro pero no recordaba las letras doradas. El viaje de 1974 nos llevó más lejos, hasta Leimebamba; para ello seguimos parte del antiguo camino prehispánico que atraviesa la montaña a todo lo largo de la vertiente alta del río Utcubamba, y luego tomamos un camino que nos llevó hasta la ciudad provincial de Chachapoyas.

7 En Chachapoyas encontré que el archivo notarial de Miguel Fernández también contenía muchos documentos tempranos sobre el área. Por desgracia, el señor Fernández se presentó con cierto retraso una tarde y solo en ese momento se me permitió fotografiar un documento. Al día siguiente su oficina permaneció cerrada y por ello nos fue imposible obtener más información.[1]

8 Sin embargo, una mayor investigación realizada en la Biblioteca Nacional, en Lima, nos aclaró el asunto del libro perdido de Chuquibamba; es muy probable que este constituya el documento A585, que fuera parcialmente publicado por Espinoza Soriano (1967). Allí encontramos abundante información, muy interesante, acerca de los caciques; la información estaba basada en litigios producidos entre 1572 y 1574, así como en los ayllus o grupos de parentesco que se remontan a la época incaica. De esta manera, el proyecto se puso en marcha.

9 Las investigaciones realizadas en el Archivo General de Indias en Sevilla y en la Biblioteca Nacional en Madrid no han revelado la visita[2] a esta zona que yo esperaba encontrar. No obstante, algunos trozos y pedazos de información fueron recolectados como si se tratase de las piezas de un gran rompecabezas.

10 Los documentos fueron microfilmados o copiados a mano en aquellos casos en que era imposible reproducirlos fotográficamente. Un alto porcentaje de los nombres de lugares y de ayllus o parcialidades tempranos que aparecían en las fuentes históricas en terminología castellana fueron identificados arqueológicamente. Todavía no contamos con fotografías aéreas de la mayor parte de la provincia de Chachapoyas. Hay unos pocos mapas tempranos, de los cuales aquellos del obispo Martínez de Compañón, que datan del siglo XVIII, son los que mayor número de nombres de lugares nos proporcionan; sin embargo, los nombres mencionados no corresponden exactamente con los pueblos que figuran en los mapas. Las fotografías aéreas de 1962 cubren apenas el distrito de Chuquibamba, el cual representa una parte del territorio estudiado, pero a pesar de ello nos han servido de base para el trazado y el diseño de nuevos mapas.

11 La exploración arqueológica en este distrito durante los meses de junio-agosto de 1979 se concentró en las instalaciones incas de Cochabamba. En el verano de 1982 se continuó con excavaciones de prueba. En 1984 se desarrollaron estudios de antropología física,

mientras yo realizaba trabajos de campo etnográficos acerca de la agricultura contemporánea y, específicamente, sobre sus elementos tecnológicos prehispánicos. Este segundo proyecto se prolongó durante 11 meses entre 1984 y 1985 (Schjellerup 1985, 1987). Durante el verano de 1987 se llevaron a cabo exploraciones arqueológicas a gran escala en colaboración con Orlando Angulo Zavaleta y Víctor Peña Huamán, ambos arqueólogos de la Universidad de Trujillo; se hicieron excavaciones de prueba en sitios escogidos que cubrían todas las zonas ecológicas, desde la jalca hasta la ceja de selva.[3] Parte del proyecto era etnobotánico y trataba sobre las colecciones de plantas y del análisis de la vegetación. Se realizaron visitas cortas al distrito de Chuquibamba en 1988, 1989, 1992 y 1993 con el fin de reevaluar las notas de campo y realizar un nuevo reconocimiento de tierras y exploración del área.

12 Los mapas y planos trazados en Dinamarca no son mostrados a escala original debido a la gran variedad de sus dimensiones. El término quechua *tampu* ha sido reemplazado en los mapas por el vocablo 'tambo', forma peruana de uso actual.

13 La vida en las aisladas comunidades campesinas ha sido muy placentera y durante estos últimos años han surgido amistades profundas. El intercambio de ideas y de observaciones, como parte de las actividades diarias, nos ha proporcionado mucha información acerca del modo de vida y las creencias nativas. Todo ello forma parte de la cultura andina.

NOTAS

1. El archivo del señor Fernández fue entregado al Instituto Nacional de Cultura de Chachapoyas en 1993. Desde 2003 se encuentra en el Archivo Regional, en la Municipalidad de Chachapoyas.

2. Las visitas o visitaciones se llevaban a cabo periódicamente por oficiales españoles y clérigos para recabar datos poblacionales y descripciones de las diferentes regiones.

3. El Instituto Nacional de Cultura, en Lima, gentilmente nos otorgó autorizaciones para los proyectos arqueológicos y para las muestras de análisis de fechado por C-14 con las siguientes credenciales: 073-79 DCIRBM, 052-082 DCIRBM, 131-082 DCIRBM, 016-84 DCIRBM, y las resoluciones supremas 217-87, 338-87.

Capítulo I. Introducción

De San Juan de la Frontera y Santiago de los Valles yo no sé decir nada, porque no sé donde son ni tal hay en todo aquello.
Relaciones geográficas del Perú, c. 1571-72, t.° II, p. 48.

1 Durante los cuatro milenios anteriores a la conquista española, surgieron una serie de sociedades complejas en la región andina. Los incas, quienes durante el siglo XV extendieron su territorio hasta convertirlo en el mayor imperio del Nuevo Mundo, constituyeron la última y la más célebre de esas sociedades. Su imperio abarcaba más de 5-500 kilómetros en la parte occidental del continente sudamericano: desde el sur de Colombia en el norte hasta el centro de Chile en el sur.

2 Uno de los objetivos principales en la interpretación cultural del registro arqueológico es el establecer cuántas culturas indígenas se desarrollaron en la región andina antes y durante el dominio del imperio incaico. Ello permitirá explorar las diferencias y semejanzas entre esas culturas para comprender su adaptación regional y sus fronteras étnicas.

3 Los restos arqueológicos y las tradiciones orales constituyen las únicas fuentes sobre las sociedades y civilizaciones preincaicas, dada la ausencia de información nativa escrita que nos informe acerca de la etapa anterior a la llegada de los españoles. La investigación arqueológica se ha centrado en las civilizaciones costeras y en las situadas en la sierra sur y sierra central, dejando de lado la región nordeste, es decir, a los chachapoyas.

4 La simple y primordial pregunta en la historia cultural andina ¿qué es Chachapoyas?, no encuentra todavía una respuesta definida. El interés o la preocupación por los estudios acerca de Chachapoyas no ha llegado muy lejos en el campo de la Arqueología, de la Historia o la Antropología modernas. Ubicada en la sierra nordeste y selva alta —nororiente peruano—, esta región no ha despertado mayor interés (figura 1).

5 La información arqueológica correspondiente al Periodo Intermedio Temprano (200-600 d. de C.) de la costa norte nos proporciona evidencia acerca de sociedades complejas estratificadas y de ceremonias suntuosas. El interés por las civilizaciones de la sierra y la costa norte, debido a sus probables alianzas con los grupos occidentales, ha mantenido una fuerte atracción que la sierra y la selva alta nororiental no han podido ejercer.



FIGURA 1. MAPA DE SUDAMÉRICA EN QUE SE INDICA LA UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS.

6 Durante el Horizonte Medio (600-1000 d. de C), los Andes centrales y los Andes del sur fueron dominados por dos grandes Estados muy influyentes: Huari y Tiahuanaco. La influencia Huari se extendía desde Cajamarca en el norte hasta Cuzco en el sur. No está claro si Huari fue un Estado militar y conquistador o si fue un Estado más secular con una iconografía religiosa muy difundida. El colapso de las civilizaciones Huari y Tiahuanaco dejó, en todo el sur y centro del Perú, grupos políticos fragmentados y en guerra continua con los grupos vecinos de toda la región andina. Necesitamos más información arqueológica de todas las regiones para poder entender las causas y los efectos del colapso de estos dos Estados.

7 Durante el periodo siguiente, el Intermedio Tardío, florecieron en la costa norte las civilizaciones Chimú y Lambayeque. Estas mantenían relaciones con la sierra norte en la región de Cajamarca y viceversa. La cerámica de caolín de Cajamarca se encuentra ampliamente distribuida en los Andes, aunque se aprecia un énfasis claramente cultural en las zonas sur y oeste de la provincia de Cajamarca. La base sociopolítica en Huamachuco, al suroeste de la región Chachapoyas, no fue tan poderosa como en tiempos anteriores pero se mantuvo una influencia recíproca con el oeste (Topic y Topic 1987: 54).

8 Si bien en las descripciones de la historia cultural general de los Andes prácticamente no se menciona a Chachapoyas, vamos a demostrar, utilizando la evidencia arqueológica, que la región Chachapoyas ya se había iniciado como área cultural específica en el Horizonte Medio Tardío.

1. METODOLOGÍA

9 En la investigación sobre la historia cultural tardía de los Andes se ha utilizado mucho a los cronistas españoles al igual que las fuentes escritas coloniales. Durante el siglo pasado, fueron publicadas numerosas crónicas y últimamente el interés por la Etnohistoria ha hecho posible que algunas visitas y otros documentos administrativos se encuentren disponibles para su análisis. Estos documentos nos proporcionan otra clase de datos, como información demográfica y legal.

> Arqueólogos y antropólogos han expresado constantemente la necesidad de una ciencia humana con mayor base histórica y menos abstracta teóricamente; los historiadores constantemente reconocen que la investigación antropológica se ha convertido en un elemento decisivo para la historia narrativa y cuantitativa. (Knapp 1992: 3)[4]

10 La polémica entre Arqueología, Historia y Antropología ha sido intensa desde los años 1920 y 1930, periodo durante el cual fueron expuestos muchos puntos de vista extremos.[5] Este debate continuo se ha centrado en la figura del historiador francés Braudel, en la escuela de los *Annales* y en la Arqueología. En su libro *Arqueología, Annales y Etnohistoria*, Bernard Knapp se propone:

> [...] desarrollar el potencial de la cooperación interdisciplinaria e investigar de qué manera enfoques arqueológicos individuales, históricos o de las ciencias sociales pueden conjugarse eficazmente en un enfoque no positivista de las ciencias humanas. (Knapp 1992: 3)

11 La relevancia de la Historia para la Arqueología no es nueva entre los arqueólogos en Escandinavia, donde los dos sistemas de búsqueda mantienen lazos disciplinarios de larga data. Sin embargo, como señala Smith, «[...] esta interrelación necesita ser acentuada en la arqueología americanista [...]» (Smith 1992: 24).

12 Existen diversos marcos de trabajo teóricos, como el modelo ecológico-estructu-ral tripartito presentado por Braudel: la *longue durée,* una categorización temporal que incluye y compara resultados proporcionados por las ciencias naturales; *conjuncture,* la recurrencia cíclica en los eventos y *events,* los individuos aislados que influyen en el proceso histórico. El nivel *longue durée* es descrito como «[...] el hombre en su relación con el medio ambiente, una historia en la que todo cambio es lento, una historia de constante repetición» (Braudel 1972: 20). Este modelo, al dar una base más amplia y contextual, ha representado una significativa fuente de inspiración para los arqueólogos. Smith, sin embargo, critica el modelo de Braudel por presentar una visión demasiado estática del medio ambiente (Smith 1992: 25). Lo compara entonces con la perspectiva de Butzer de un ecosistema humano más dinámico que enfatiza la variabilidad espacial y temporal de los sistemas del medio ambiente (Butzer 1982). Butzer busca desarrollar una metodología efectiva para examinar sistemas de adaptación y su dinámica temporal (1982: 286).

> Un sistema de adaptación con sus limitaciones ambientales proporciona una matriz de recursos y restricciones en el alcance potencial de la variabilidad del comportamiento. Explotando estas oportunidades y confrontando las fluctuantes condiciones de las limitaciones, los individuos dentro del contexto de un sistema cultural tienen ante sí la elección de un potencial infinito de opciones de asentamiento-subsistencia las cuales pueden ser adoptadas o rechazadas. En este sentido, la respuesta de adaptación, aunque condicionada ambientalmente y racionalizada espacialmente, es explícitamente el resultado de la percepción humana y de la toma de decisiones. (Butzer 1982: 293)

13 Sin embargo, Butzer concentra sus esfuerzos en la Arqueología y su meta es interpretar un ecosistema integrado por un sitio arqueológico o una red de sitios afines, sin tomar mayormente en cuenta la documentación histórica. Los arqueólogos han desarrollado diversas interpretaciones empleando el modelo de Braudel. Desgraciadamente, la función de la Etnohistoria como un método que utiliza documentos históricos e información arqueológica para demostrar e interpretar los matices del pasado no ha sido suficientemente debatida.

14 La Etnohistoria como concepto abarca a la historia y a la prehistoria pero define su tema de trabajo sobre la base de grupos étnicos. Sturtevant ha categorizado la historia como «las concepciones de un pasado compartido por los portadores de una cultura determinada, en lugar de (en el sentido más usual) la historia (según nuestros términos) de "grupos étnicos"» (1964: 100). Sturtevant señala que

> Una de las raíces de la etnohistoria es el llamado «acercamiento histórico directo» de los arqueólogos norteamericanos, el cual utiliza la evidencia histórica para identificar sitios arqueológicos con grupos tribales conocidos, uniendo de ese modo los finales superiores de las secuencias arqueológicas a la información histórica y etnográfica y combinando además la información histórica, arqueológica y etnográfica con el fin de producir etnografía histórica para aquellos periodos arqueológicos recientes a partir de los cuales los cambios pueden ser rastreados hacia atrás a través de sitios más tempranos. (Sturtevant 1966: 9)

15 La Arqueología nos brinda información tangible sobre patrones de asentamiento, sobre arquitectura, cultura material y subsistencia; en general, una información diferente de aquella que se encuentra en las fuentes escritas. La Etnografía proyecta varios ejemplos de continuidad y analogía culturales, pues compromete el estudio de la investigación antropológica contemporánea para dilucidar los registros arqueológicos e históricos, los que deben utilizarse muy cuidadosamente. El fin común de la Etnohistoria y la Arqueología, aun cuando rara vez sea logrado, es integrar la información de los registros históricos escritos, como documentos coloniales y descripciones de viajeros tardíos, con la información arqueológica y etnográfica.

16 El registro de un *continuum* desde la prehistoria hacia los periodos históricos plantea una pregunta acerca del orden: ¿deberá el material histórico ser presentado en primer lugar como un medio para interpretar los registros arqueológicos o deberá ser antecedido por los registros más tempranos de un grupo humano? El presen-re libro se proyecta «contra la corriente», desde el presente hacia el pasado. La Etnohistoria debe ser capaz de mostrarnos en una síntesis las estructuras cambiantes y los procesos de la cultura para así mostrar su desarrollo a lo largo del tiempo. Philip Dark sugiere diferentes métodos de síntesis pata la Etnohistoria, de los cuales el tipo institucional será empleado aquí en una síntesis diacrónica.

> En el tipo Institucional los aspectos del desarrollo a través del tiempo predominan. Los aspectos sincrónicos son menores siendo entrelazados con el desarrollo del tema principal en varios periodos donde sirven mejor para realzar el sentido de la continuidad. (Dark 1957)

17 La información común a la Arqueología, a la Historia, la Antropología y la ecología, aquella que determina la coherencia en los planteamientos, ha sido reunida y presentada aquí como un medio para desarrollar plenamente el tema principal.

18 Mi intención es que este libro colme el vacío existente en el conocimiento de la región Chachapoyas. Serán analizados los restos materiales de la cultura de la gente de Chachapoyas, pero ¿qué es lo que han dejado que pueda ser identificado como vestigio de

una cultura y de un continuo cultural?, ¿habrá sido una cultura original transformada por los incas?, ¿será la cultura actual una cultura esencialmente española?, ¿existirá todavía una individualidad local regional? Las preguntas esenciales que deben ser respondidas son las siguientes: ¿es el conocimiento general sobre Chachapoyas lo bastante suficiente como para identificar a través del tiempo a Chachapoyas como una región geográfica o étnica?, ¿de qué manera es posible identificar a Chachapoyas como una región específica, como un área con características individuales?, y ¿representa la trayectoria del desarrollo cultural un *continuum* o hay una o más interrupciones significativas que pueden ser documentadas?

19 La investigación del presente libro se centra en la utilización espacial de los recursos del paisaje geográfico, en los patrones de asentamiento y en la agricultura. El propósito es determinar cómo un grupo de gente de una región geográfica cultural-mente definida mantuvo en su medio ambiente ciertas tradiciones culturales heredadas, en especial en la agricultura, no obstante las invasiones militares y las conquistas (inca y española), y a pesar de la disminución de su población. ¿Cuáles fueron las reacciones y respuestas de las personas que vivieron durante casi mil años en la región de Chachapoyas en una interacción dinámica con su medio ambiente, frente a diferentes formas de presión? La reconstrucción del pasado muestra cómo el medio ambiente desempeñó un papel crucial en la elección de las estrategias de subsistencia. De hecho, estos aspectos contribuyen de una manera determinante a enmarcar los eventos en el contexto en que vivió la gente.

20 En este libro se hará una revisión crítica de la información proporcionada por las fuentes históricas para poder definir la región geográfica específica de los chachapoyas y la naturaleza de su gente, primero durante el imperio incaico y luego durante el periodo colonial. Así podremos localizar e identificar sus territorios y recursos. Una cuestión importante es saber hasta qué punto la información de los documentos representa una visión imparcial del pasado. Uno de los problemas del método de la Etnohistoria es que la interpretación de las fuentes escritas tempranas debe tomar en cuenta que los textos están insertos en otro marco de referencias culturales, es decir, en el contexto europeo o en el de los nativos con influencia europea de los siglos XVI y XVII. También es importante observar de qué modo la información arqueológica corresponde o difiere con el registro histórico. El propósito es evaluar de qué manera las fuentes históricas pueden contribuir al entendimiento de la naturaleza del control Inca en la región provincial de Chachapoyas usando la información arqueológica como un medio independiente de verificación. ¿Cómo se reflejan los eventos en los registros arqueológicos e históricos? ¿Qué sucedió después en la historia?

21 Surgen algunas preguntas acerca de la comprensión de la política de conquista de los incas y, por lo tanto, del Estado Inca: ¿qué intereses sociopolíticos y económicos llevaron a los incas a conquistar a los chachapoyas?, ¿por qué existe una evidencia tan abrumadora de la presencia Inca en el sur de Chachapoyas mas no en las regiones circundantes?, ¿qué representaban los llamados chachapoyas en el imaginario Inca?

22 Las tres fuentes principales —la información arqueológica, el registro histórico y el material etnográfico— están parcializadas. A cada una de estas fuentes se les puede atribuir solamente un valor limitado de proposición y deberán ser evaluadas en los *events*, en la *long durée* y en el sistema cultural de adaptación.

23 Este libro presenta también un corpus de nueva información empírica basado en el trabajo de campo arqueológico, incluyendo la descripción de 24 nuevos sitios que se

ubican entre el Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío, así como los resultados de la investigación en archivos históricos y las conclusiones de una observación antropológica participante en una sociedad andina contemporánea.

2. ¿QUÉ ES CHACHAPOYAS?

24 Chachapoyas es el nombre de una región geográfica, de una provincia, de un grupo étnico y de una ciudad de provincia. Los cronistas españoles tempranos del siglo XVI describieron al grupo étnico llamado chachapoya' como a uno particularmente distinto de las otras etnias andinas del Tahuantinsuyu o imperio incaico. Partiendo de su capital, Cuzco, en la sierra central del Perú, los cronistas se preocuparon en describir el imperio incaico desde su óptica europea. No se molestaron en realizar estudios profundos sobre los distintos grupos étnicos que habitaban el Tahuantinsuyu o la 'Tierra de los Cuatro Cuartos', como los propios incas denominaban a su imperio. Las generalizaciones son frecuentes aun cuando en otros momentos las descripciones son muy detalladas. Las estrategias en la agricultura y en el campo de la subsistencia no fueron temas importantes para los cronistas, ni siquiera cuando se maravillaron ante el sistema de andenes de piedra que cubrían las empinadas laderas de los Andes. Los chachapoyas pertenecieron a otro periodo en el tiempo y mantuvieron intereses y valores que no eran contemporáneos a los de los conquistadores españoles. La Arqueología nos brinda alguna información sobre los chachapoyas, pero aislada esta solo daría una imagen incompleta.

25 Este libro demostrará que los chachapoyas constituyeron un grupo humano que vivió en los márgenes del paisaje andino. Geográficamente, la región de Chachapoyas está dominada por montañas y ríos, y ofrece posibilidades limitadas de transporte tanto para animales como para personas. Montañas escabrosas empapadas por la lluvia, selvas con densa neblina, ríos imposibles de vadear y pantanos traicioneros caracterizan hoy la zona al igual que en los tiempos prehispánicos. Sistemas fluviales tierra adentro proporcionan acceso a las zonas altas y bajas: a la ceja de montaña y a la selva. Las rutas de las montañas y del profundo cañón del río Marañón son escasas y han sido utilizadas durante siglos (figura 2). Algunas áreas con formaciones de rica piedra caliza en su suelo destacan como puntos aislados de tierra modestamente productiva, mientras tierras pobres de suelos ácidos se entremezclan con los escasos campos de labranza de otras zonas.

26 Los chachapoyas desarrollaron una cultura fuerte y vital, que empleó y mantuvo símbolos comunes como aquellos vistos en los diseños arquitectónicos, en la cerámica y en su textilería. Desde el siglo IX hasta el siglo XV, la gente de la región Chachapoyas creó su propia organización sociopolítica y estableció *cura-cazgos*[6] o señoríos poderosos y competitivos. Vivieron sobre todo en asentamientos de núcleos jerarquizados y con construcciones monumentales. La mayor parte de sus asentamientos estaban ubicados en posiciones estratégicas en la cima de las montañas, desde las cuales divisaban las rutas de comunicación y transporte a lo largo de los ríos y las profundidades de los valles. El crecimiento de la población forzó a los habitantes a establecerse en zonas más bajas en las laderas orientales de los Andes, donde anteriormente habían establecido contacto con otros grupos étnicos. La evidencia encontrada hasta ahora sugiere que durante los periodos Horizonte Medio e Intermedio Tardío ningún grupo vecino recibió influencia de los chachapoyas ni la ejerció sobre dicha región. Aparentemente, los chachapoyas no intentaron formar parte de un contexto geográfico andino ni socioeconómico más amplio.

27 La cultura prehispánica chachapoyas se estableció en zonas un poco más altas o cercanas a la tierra productiva siguiendo el trazo de un modelo de parche o retazos, y desarrollaron técnicas agrícolas sofisticadas para aplicarlas en el drenaje y secado de las tierras. La actividad agrícola se complementaba con el pastoreo, la caza y la pesca.

28 Las estrategias de subsistencia enfatizaron la cohesión o unión vertical entre la parte baja de los valles y la cima de las montañas y entre la sierra y la parte alta de la ceja de selva. Por otro lado, el hábitat y las comunicaciones se desarrollaron en un plano horizontal, con mayor o menor intensidad durante ciertas épocas específicas. Una red interna de interacción cultural atravesaba la región.



Figura 2. Vista del río Marañón hacia el Este, cerca de Balsas. Fotografía de la autora.

29 La conquista inca y el periodo de colonización que precedió a la conquista española introdujeron muchos cambios entre los chachapoyas. El panorama cultural y sagrado fue alterado con la introducción de una religión distinta y de nuevos asentamientos. Fueron introducidos otros estilos arquitectónicos y la labranza se concentró en una zona ecológica distinta. Este intermedio breve, de aproximadamente sesenta años de duración, tuvo consecuencias graves para la población y su subsistencia. Los incas mantuvieron un fuerte control sobre la ceja de selva mediante instalaciones construidas a lo largo del sistema fluvial.

30 El modelo indígena de identidad cultural como grupo étnico atravesó su peor momento hacia el final del periodo inca, cuando las actividades económicas y políticas españolas —una vez transcurridos los primeros años turbulentos de la conquista— devastaron el sistema nativo. Una drástica caída del índice poblacional combinada con la introducción de nuevos productos agrícolas y de fauna modificarían otra vez el panorama de Chachapoyas.

31 Este libro intenta explicar la continuidad en el uso de los recursos y cómo fue que un legado cultural, si bien fragmentado por la conquista española, perduró durante un milenio a pesar de las presiones externas. También se espera que el interés por la población de Chachapoyas se renueve y plantee muchos y nuevos interrogantes que podrán ser resueltos por investigaciones futuras. Algunos de los temas tratados aquí son

ahota más claros y transparentes. ¿Qué tipo de recursos naturales se explotaron en la región Chachapoyas y cómo fueron explotados? ¿Qué estrategias desarrollaron durante los tiempos prehistóricos para poder vivir en esos territorios marginales? ¿Qué sucedió en periodos posteriores cuando algunas de las antiguas soluciones fueron olvidadas? ¿Cuál habrá sido la antigua conexión entre las regiones ceja de selva y la selva? ¿Qué formas de contacto se dieron con estas regiones y qué tipo de control fue ejercido sobre ellas por las diferentes culturas, y qué sucedió cuando dicho contacto fue interrumpido? Hoy vemos los mismos movimientos entre la sierra y la selva como consecuencia de una situación de presión originada en la inestabilidad política, el empobrecimiento de la tierra y el aumento de la población, todo lo cual lleva a la misma solución que se dio en tiempos lejanos: dirigirse al Este.

32 Uno de los fines primordiales de esta investigación es entender ese conjunto complejo de factores que interactuaban y que formaron al pueblo chachapoyas en su medio ambiente marginado en el tiempo, el espacio, y de modelos establecidos. El libro explorará estos temas y otros que han concitado poco interés pero que precisamente plantean las bases para una futura y más seria investigación.

33 El texto está dividido en siete capítulos que van desde una síntesis diacrónica con regionalización general total, hasta el ámbito personal en la investigación etnohistórica con debates acerca de los *caciques*[7] históricos, continuando con información arqueológica para así comparar y evaluar la evidencia etnohistórica.

34 De acuerdo con lo descrito en la introducción, intentaré revisar y analizar todo aquello que sabemos acerca de la población de la región Chachapoyas y, de esta manera, presentar los primeros aunque limitados fundamentos para la arqueología y la etnohistoria de Chachapoyas.

35 El segundo capítulo presenta una descripción general de la ubicación geográfica, de gran relevancia en el pasado al igual que lo es hoy en día. Centraremos nuestra atención en la ecología, en la vinculación entre las personas y el medio ambiente. Se analizará el interrogante sobre etnicidad y afiliación étnica y se reexaminarán los modelos demográficos desde la época colonial española temprana de mediados del siglo XVI hasta el siglo XIX.

36 El tercer capítulo entrega los resultados de una investigación antropológica sobre el uso de la tierra, la agricultura y las relaciones de parentesco. Lo conformado por la cultura material es analizado comparándolo con los hallazgos arqueológicos.

37 El capítulo cuarto ofrece una visión crítica sobre las fuentes históricas de la región y el grupo étnico chachapoyas. Las descripciones generales de los cronistas, los informes administrativos de litigios, la información eclesiástica y las descripciones de viajeros tempranos, todos y cada uno desde diferentes perspectivas, nos entregan un trozo de aquel gran panorama de los chachapoyas.

38 El capítulo cinco analiza el periodo comprendido entre la conquista inca y el periodo colonial temprano mayormente sobre la base de una fuente histórica correspondiente a 1582; se trata de un litigio que se desarrolló entre 1572 y 1574 y en el que participaron los caciques locales. Las posiciones y decisiones de los individuos dentro de la sociedad y las consecuencias de estas son explicadas desde ese hecho.

39 El capítulo seis describe y revisa la investigación y los hallazgos arqueológicos. Las investigaciones tempranas del siglo XIX, realizadas con intervalos de cuarenta años, se centraron en el sitio arqueológico principal de Kuélap y en otros sitios circundantes.

También analiza el proyecto arqueológico de Chuquibamba. Esta parte del capítulo está dividida en seis secciones. La primera describe la búsqueda y los logros del proyecto arqueológico para complementar el registro histórico con información arqueológica y poder reconstruir la influencia inca en Chachapoyas. Se ha puesto énfasis en el centro administrativo inca de Cochabamba y en los hallazgos en otros sitios incas. La segunda sección se refiere a los restos preincaicos, al porqué estos sitios han recibido la clasificación de preinca y se proporciona, además, información acerca de los modelos de asentamientos. Las secciones tres hastala seis están constituidas por estudios especiales. La sección tres intenta establecer una primera cronología sobre la cerámica de la región basándose en excavaciones estratigráficas. En la sección cuatro, los estudios de antropología física demuestran las diferencias entre la población preincaica (chachapoyas) y la población inca. Las secciones cinco y seis describen diversos sistemas agrícolas y condiciones climáticas tempranas sobre la base del análisis del polen y registros históricos.

40 El capítulo final evalúa y analiza la evidencia proporcionada por las fuentes históricas y las investigaciones arqueológicas. Los enfrentamientos entre los chachapoyas y los incas a finales del siglo XV y los producidos entre los chachapoyas, incas y españoles en el siglo XVI, tuvieron consecuencias muy graves para la población. Sin embargo, aun cuando se produjo una baja considerable en el índice poblacional y una usurpación por los españoles, el resultado fue una continuidad en la explotación de recursos y una síntesis cultural en la que ciertos usos culturales de la vida diaria perduraron, como es posible observar y comparar en la vida contemporánea de los pueblos de la zona. Cada una de estas tres culturas distintas impuso en la región su red estructural de sistemas políticos, económicos y de valores propios; sin embargo, perduraron ciertos modos o rasgos que les fueron más o menos peculiares en la base de la subsistencia.

NOTAS

4. Véase también Hodder 1986: 153-155.

5. «La arqueología americana es antropología o no es nada» (Phillips 1955), «La historia en realidad no explica nada» (Radcliff-Brown 1958: 598), «La historia debe escoger entre ser antropología social o no ser nada» (Evans-Pritchard 1962: 190).

6. Curacazgo: término quechua generalizado para referirse a una región indígena de tamaño indeterminado que se encuentra bajo la autoridad de un señor o jefe: el *curaca.* Evitamos el uso del término jefatura para no entrar en debate acerca de las teorías sobre la evolución de los diferentes estados de las sociedades humanas.

7. Cacique: los españoles emplearon el término caribeño para referirse al *curaca,* el señor local.

Capítulo II. La tierra y la gente

1. UN AMBIENTE NATURAL

1 La región de Chachapoyas está situada en una intersección formada por un paso entre los Andes occidentales y la selva oriental, a la mitad de una ruta entre la selva norte y la sierra central sur. La mayor parte de la zona está cubierta por montañas escarpadas y selvas impenetrables, con trozos de tierras cultivables diseminados entre ellas y atravesada por el río principal, el Utcubamba (figura 3).

2 El desarrollo cultural se dio en diversos lugares y en momentos diferentes, dependiendo de los contactos e influencias con otras regiones y culturas, y a su vez estuvo muy condicionado por la geografía. Fue debido a motivos geográficos —metales preciosos, valioso material botánico y especies de animales— que primero los incas y luego los españoles durante el primer periodo colonial, se dirigieron a la región de Chachapoyas y utilizaron su paso como pasaje de entrada y de penetración hacia la selva.

3 La provincia de Chachapoyas está situada en la parte nororiental del Perú actual, en el departamento de Amazonas, entre los 6° 13' latitud sur y 77° 50' longitud oeste, y cubre un área de 4 054km^2 (Collantes Pizarro 1969). La provincia está dividida en 21 distritos administrativos. El presente estudio se centra en la parte que está más al sur de la provincia, el distrito de Chuquibamba.

4 Actualmente, el distrito de Chuquibamba constituye también la línea divisoria entre los departamentos de Amazonas, La Libertad y San Martín (figura 4). Durante el periodo colonial español, la frontera entre los corregimientos de Chachapoyas y Caxamarquilla fluctuó entre el norte y el sur de los distritos de Uchucmarca (hoy día parte del departamento de La Libertad), Chuquibamba y Leimebamba; variaciones que respondían a los cambiantes intereses de las autoridades coloniales españolas de las ciudades de Chachapoyas y Caxamarquilla, actual Bolívar (Arboleda 1951; Schjellerup 1978).

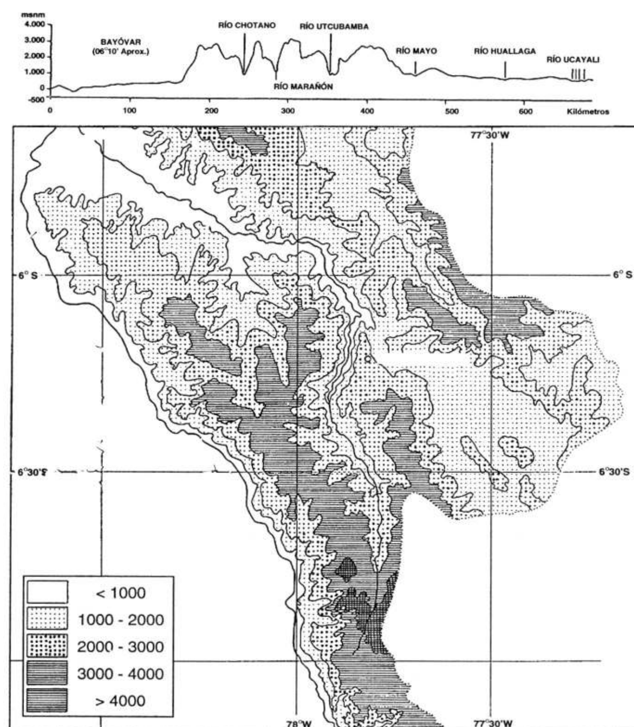


Figura 3. Mapa físico de Chachapoyas y corte transversal del norte del Perú.

5 Como resultado de una de las últimas reorganizaciones político-administrativas del país, la provincia de Chachapoyas fue incorporada a la «Región Nor-Oriental del Marañón, Subregión V Chachapoyas», la cual comprende un área de 11 778,09 km^2 (Mendoza Cortijo 1991).

1.1 GEOLOGÍA E HIDROGRAFÍA

6 La parte norte de los Andes centrales no ha sido investigada en forma sistemática y detallada; de ella existen únicamente mapas a pequeña escala. Esta es la razón por la cual la siguiente descripción se basa en comparaciones de relatos de índole general sobre la región y en observaciones personales.



Figura 4. Mapa del departamento de Amazonas en 1993.

7 El estudio de las poblaciones humanas a lo largo del tiempo en la tan variable geografía andina y sus recursos deberá estar ligado al paisaje y al clima andinos. La adaptación humana a la topografía y el aprovechamiento de las características naturales son de importancia primordial para entender la ocupación humana. Los habitantes de la región se adaptaron a las condiciones y formas geográficas y desarrollaron su percepción de estas en sentidos simbólicos, políticos y económicos que perviven hasta la actualidad.

8 La región de Chachapoyas forma parte de la sierra norte, donde las laderas de la cordillera oriental son mucho más fraccionadas que las de la cordillera de los Andes occidentales. En la cuenca del Utcubamba, las montañas hacen una curva hacia el norte. En realidad hay dos regiones naturales en la tierra de los chachapoyas: la sierra alta (en el Sur) y la Sierra baja (en el norte); entre ambas, el área alrededor de Leimebamba hace la función de frontera.

9 Chachapoyas está en uno de los plegamientos de los Andes formados por levantamientos durante el Terciario y el Cuaternario. Diversos procesos geomorfológicos han modelado la superficie de la tierra en esta región. La cordillera Oriental está formada predominantemente por plegamientos, fallas y rocas Paleozoicas metamórficas entremezcladas con piedra caliza del Cretácico y del Terciario e intrusión de material volcánico más joven (Winterhalder y Thomas 1978). Se puede diferenciar una subdivisión geológica mayor entre el grado 6 y el 11 de latitud sur; esta consiste mayormente en una masa de rocas sedimentarias Precámbricas metamórficas, con áreas de vulcanismo del Terciario-Cuaternario, áreas remanentes del Paleozoico y formaciones sedimentarias del periodo Triásico-Jurásico Superior, y de las eras Terciaria y Cuaternaria (Young 1992: 121). En la superficie de las montañas se encuentran fósiles de amonites, equinodermos, braquiópodos y bivalvos.

10 La cordillera Oriental se extiende al este del río Marañón con una orientación general norte-sur y una altura promedio de 3 500 msnm, con picos que van desde los cuatro a cinco mil metros sobre el nivel del mar. Esta cordillera está dividida en varios ramales más estrechos que los de la cordillera Occidental. La cordillera Oriental se extiende desde el nordeste peruano y va hacia el este del altiplano en el sur. Las unidades fisiográficas tienen límites que en la región de Chachapoyas están ampliamente orientados con dirección este-oeste, extendiéndose de 4,5° a 7° latitud sur. La parte sur de la región tiene un paisaje muy seccionado con taludes o laderas que en el Este sobrepasan los mil metros con tierra escarpada, precipicios, picos agudos y desfiladeros profundos. Son pocos los valles relativamente anchos comparables a los que se ven en la parte norte de esa misma zona.

11 En la parte sur de la provincia de Chachapoyas, el área del macizo montañoso más alto conocido como el Calla-Calla se extiende hacia el norte, con dirección a Leimebamba. El promedio de altura del Calla-Calla es de aproximadamente cuatro mil metros sobre el nivel del mar, con unos pocos picos que sobrepasan los 4 300 msnm. En la parte norte de este macizo, las montañas alcanzan el promedio máximo de 2 500 a tres mil metros sobre el nivel del mar.

12 La topografía de este escarpado paisaje es el resultado de procesos geológicos más recientes en los cuales hubo actividades tectónicas y glaciales con erosión y deposición, en donde predominan las rocas sedimentarias.

13 Los terremotos han causado considerables daños durante los últimos quinientos años. Sobre ellos tenemos información escrita. En 1547, Montesinos [1630] cuenta:

> Ubo este año grandes terremotos, y se mudaron los campos, hundiéndose algunos cerros, especialmente en la provincia de los Chachapoyas, jurisdicción de Caxamarquilla, en un pueblo llamado entonces Buehumarca se hundio un cerro, y corrio la tierra del y peñas muy grandes más de legua y media, y se llebo casi todo el pueblo y mató muchos indios y á su cura, llamado el Padre Pablo Ramirez. (En Maúrtua 1908: 181)
>
> Aunque también es verdad que ciudades y tierras muy mediterráneas y apartadas de mar sienten a veces grandes daños de terremotos, como en Indias la ciudad de Chachapoyas. [...]. (Acosta 1954 [1590]: 87)

14 La más reciente erupción volcánica en el área de estudio se produjo en 1746 en la misión de Caxamarquilla, al sudeste de Chachapoyas (Polo 1898: 321-350). Sin embargo, erupciones volcánicas tan alejadas como la del Huaynaputina, al sur del Perú, en el año 1600, posiblemente ejercieron cierta influencia en el clima (Thompson *et al.* 1986: 361-364).

15 Aquí y en muchas partes de los Andes centrales y del sur, las cordilleras se caracterizaron por tener valles profundos con la configuración de una V y una U, indicando una fuerte erosión fluvial y glacial intensificada por un rápido levantamiento tectónico de las montañas, así como por la formación de fallas (Winterhalder y Thomas 1978). Movimientos glaciales originaron valles y morrenas; el deshielo formó varios lagos, páramos y áreas pantanosas en las zonas altas, aunque también son rasgos característicos del paisaje las formaciones calizas con sumideros naturales y áreas de arenisca. Aún se desconocen los detalles del retiro glacial posterior al Pleistoceno y las consecuentes variaciones climáticas de los periodos secos y húmedos en esta región.

16 La cadena de montañas altamente metamórfica contiene, en la parte sur de la provincia de Chachapoyas, yacimientos de cobre, plata, oro y otros metales. El oro usualmente se

encuentra en vetas de cuarzo entremezclado con pizarras talcosas y arcillosas. Las montañas y las arenas auríferas del río Marañón también contienen oro (Guillaume 1888: 116)[1] Uno de los principales lugares de donde ha sido extraído el oro durante siglos es Santo Tomás de Quillay, en la antigua provincia de Luya en Chachapoyas, la cual perteneciera al primer Repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. Diversas fuentes mencionan igualmente minas de oro cerca de Leimebamba y Chuquibamba, donde también hubo una mina de mercurio (Larrabure y Correa 1905: VI, 302).

17 Algunos lugares a lo largo de las riberas del río Marañón, cerca de Balsas, son conocidos por contener oro de muy fina calidad, aunque se dice que los yacimientos auríferos más ricos se hayan en la provincia de Pataz (Tarnawieschi 1926: 81-82). En Parcoy todavía se extrae oro siguiendo la tecnología tradicional, es decir, empleando piedras y mercurio[2].

18 Como ya hemos mencionado, las formaciones de piedra caliza endurecida combinadas con sumideros naturales constituyen la mayor parte de las montañas. Otras características geológicas son las formaciones de arenisca roja, andesita, feldespato y bolsones de basalto.

19 Los suelos, por lo general, son poco desarrollados. Su grado de desarrollo depende de la altura y de la roca madre. Esta puede estar constituida también por rocas metamórficas (suelos ácidos, sedimentos viejos) o por rocas más jóvenes como piedra caliza, dolomitas, arenisca y esquistos micazos. Usualmente los suelos son deficientes en nitrógeno, fósforo y materia orgánica, y además tienen problemas de drenaje y de erosión.

20 La cordillera Oriental forma la línea divisoria de las aguas entre algunos tributaríos menores que corren por el oeste hacia el río Marañón y por el este hacia el río Huallaga. En los valles de los ríos y en las llanuras se encuentran áreas aluviales fértiles. La erosión pluvial (*colluvium*) crea extensos depósitos en las mesetas y en los declives de las montañas; así, a lo largo de las estribaciones de las montañas existen grandes acumulaciones de grava y tierra.

21 Al oeste de Chachapoyas se encuentra el río Marañón, el más importante del área. Corre por un profundo cañón, donde el lecho alcanza un ancho entre sesenta y doscientos metros (figura 5). En Balsas, uno de los antiguos pasos, el ancho es de aproximadamente noventa metros. Durante la estación lluviosa, el río cargado truena con violencia y corre rápidamente hacia el norte arrastrando gran cantidad de árboles caídos y cantos rodados. Algunas veces, grandes deslizamientos de tierras forman diques que bloquean el paso de las aguas por cortos periodos de tiempo por lo que se produce luego un desembalse que ocasiona grandes inundaciones a lo largo de las pocas e inhabitables riberas.

22 Hasta hoy muy pocos puentes atraviesan el río entre las longitudes 5° 45' y 7° 30' como para poder reemplazar el método antiguo de cruzar por medio de balsas; aún existen algunas de estas antiguas balsas y son empleadas en las riberas del río. En mapas y documentos antiguos aparecen señalados los emplazamientos de los principales pasos que se usaron en el siglo XVIII para el comercio del tabaco entre la provincia de Chachapoyas y las riberas orientales en la provincia de Cajamarca[3].

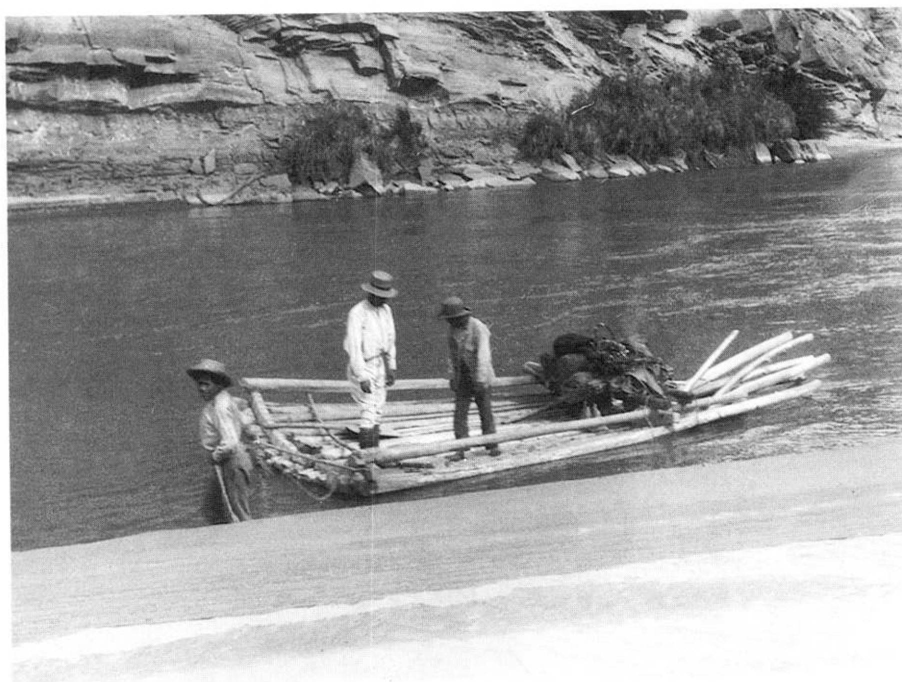


Figura 5. Balsa en el río Marañón en 1930. Expedición Myron Granger. Cortesía del Departamento de Antropología del American Museum of Natural History, Nueva York.

23 La mayoría de esos pasos están situados en las desembocaduras de los poco numerosos tributarios del Marañón. Desde el norte con dirección al sur hay importantes pasos (figuras 6 y 7) en Bagua, Cumba, Pión, Socsomal, Tupen, Balsas, Guanabamba, Jecumbuy, Puerto de Calemar y Pataz.

24 El afluente más importante en el área de Chachapoyas es el Utcubamba, río que nace en el distrito de Chuquibamba y corre hacia el norte a través del centro de la provincia de Chachapoyas. Durante su curso por los distritos de Chuquibamba y Leimebamba, el Utcubamba tiene una vertiente abrupta y muy pronunciada y con muchos rápidos (pongos) en su recorrido. El Alto Utcubamba corre entre dos principales cadenas de montañas de la cordillera Oriental y tiene un curso rápido hacia el norte, y cerca de Bagua se incorpora al río Marañón. El río Utcubamba es dos veces más profundo durante la temporada de lluvias que durante los meses secos de julio y agosto. Las lluvias torrenciales durante la temporada pluviosa arrasan con parte de la ribera y causan inundaciones. En los periodos de sequía (el último en 1991-1992) la escasez de agua es aguda y el lecho del río prácticamente se seca en ciertas partes. En febrero de 1993, las lluvias torrenciales causaron inundaciones de lodo en el pueblo de Tingo.

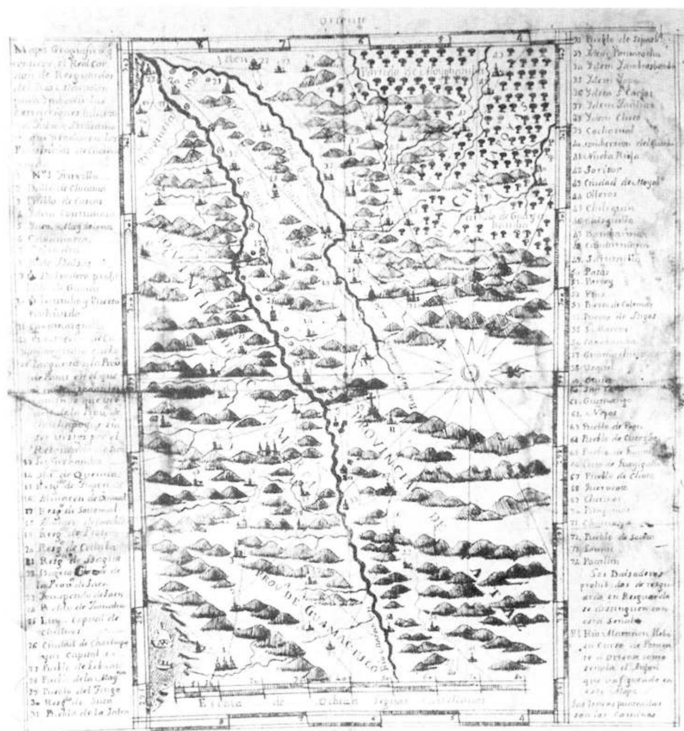


Figura 6. Mapa del siglo XVII que incluye parte del río Marañón. *Atlas del Perú.*

25 El agua del río Marañón o la del río Utcubamba no se usa para la irrigación; el agua de riego proviene siempre de los arroyos que fluyen a la corriente principal del Utcubamba o del Marañón. Muchos arroyos se originan en ambos lados —el lado occidental seco y el lado oriental lluvioso—, cruzan la cadena de montañas y se dirigen a la cuenca del Amazonas.

26 Los flancos orientales de los Andes constituyen el primer gran obstáculo que encuentran los vientos alisios que soplan desde el este en su viaje de cuatro mil kilómetros. La elevación forzada de esta corriente de aire cálido y húmedo por un enfriamiento adiabático da como resultado una copiosa e intensa lluvia (Johnson 1976: 154).

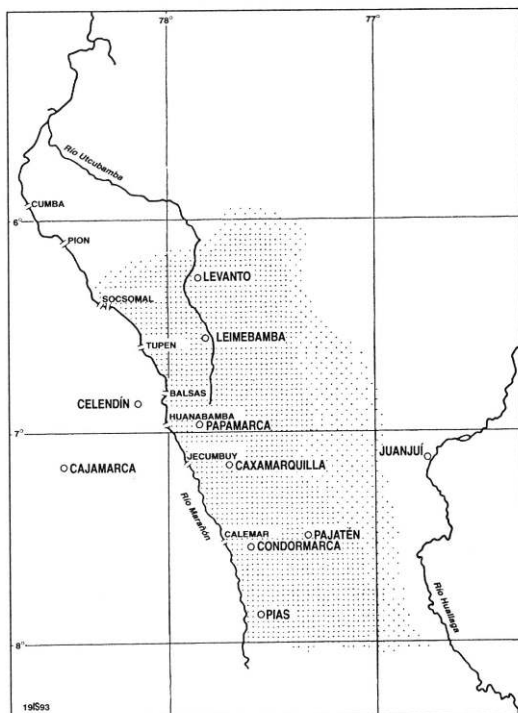


Figura 7. Mapa tentativo de la distribución temprana del grupo étnico Chachapoyas.

27 A través de la evaporación se pierde una gran cantidad de humedad. Grandes deslizamientos de tierras bloquean caminos y rutas, y es común el deslave de la tierra fértil, lo que ocasiona serios problemas para la agricultura. Pocas lluvias logran atravesar las cumbres y las sierras de las laderas occidentales de los Andes e introducirse luego en el cañón del Marañón.

28 Un análisis reciente del núcleo del hielo de Quelccaya nos ha proporcionado información que podemos usar como un registro de precipitaciones en la mayor parte de la sierra peruana, ya que la sierra norte y la sierra sur tienen un mismo régimen climático y estas relaciones climáticas cambian únicamente por cortos periodos de tiempo durante los impredecibles episodios de El Niño (Thompson *et al.* 1986 y Quinn *et al.* 1987).

29 Dicho análisis brinda evidencias de la presencia de una «pequeña Edad de Hielo» en el hemisferio sur y, por lo tanto, en cierta manera es un suceso mundial con algunas implicancias en el comportamiento humano. Una «pequeña Edad de Hielo» trajo, como su nombre lo indica, cortos episodios de frío durante el periodo comprendido entre 1490 y 1880 d. de C. (Thompson *et al.* 1988: 763-765). Las bajas temperaturas y el aumento de lluvias tuvieron sus consecuencias en la región de Chachapoyas, marginal y climáticamente sensible, hecho que también hemos podido observar en el siglo XX.

1.2 TIERRA Y CLIMA

30 Debido a que las laderas orientales de los Andes se ven afectadas por los vientos dominantes que traen las lluvias desde la planicie amazónica, las diferencias en elevación y exposición producen una rica variedad de microclimas. Los flancos orientales, cubiertos por una densa vegetación de selva húmeda, se conocen como ceja de selva (Bonavia y Ravines 1967), ceja de montaña (Lathtap 1970), selva alta (Pulgar Vidal 1964 [1946]) y

Andes amazónicos (Kauffman Doig 1988). Las partes altas de los valles que conducen al Marañón desde el este son muy húmedas, mientras que las partes bajas son secas.

31 Los datos sobre el clima de la ciudad de Chachapoyas (6° 13' latitud sur, 77° 50' latitud oeste, 2.435 msnm) presentan una temperatura media de 15,3 °C, una precipitación media anual de 837 milímetros cúbicos y una humedad promedio de 30 %[4] Apuntes tomados por tres informantes[5] entre 1984-1987 en el distrito de Chuquibamba, dan información similar acerca de temperaturas medias de 13,5 °C a 2.860 msnm y 8 °C en una altitud de 3.550 msnm. Pero, como contraste, la humedad es notable pues rara vez baja del 90 % en el sureste de la provincia de Chachapoyas.

32 El año tiene dos estaciones principales no muy diferenciadas: la época de lluvias que se inicia en septiembre y se prolonga hasta los meses de marzo y abril, siendo más intensas en noviembre, febrero y marzo; y la estación seca durante el resto del año. Dependiendo de la topografía, las precipitaciones varían entre 800 y 2.500 milímetros cúbicos. Algunas cumbres de las montañas impiden el paso de nubes cargadas de humedad, propiciando la formación de zonas localizadas de menos lluvia. Esto se puede apreciar especialmente en algunos valles que desembocan en el Marañón, como el Uchucmarca y el Chuquibamba. Durante los meses de julio y agosto, entre los 2.700 y los 3.000 msnm se producen heladas ocasionales, mientras que en lugares de mayor altura este fenómeno se presenta durante todo el año.

33 En general, el área intensamente húmeda de esta pane nordeste del Perú tiene pocas variantes estacionales pues la estación seca no es tan acentuada como en el sur. El paisaje permanece verde durante todo el año, excepto en aquellos años inusualmente secos en los que las áreas de escasa lluvia adquieren una tonalidad marrón. Un rasgo característico es la presencia casi perenne de niebla o nubes densas que cubren las montañas.

34 La línea de nieve está a una altura menor que en el sur del Perú y durante el siglo pasado ha desaparecido la nieve de la cumbre del nevado de Caxamarquilla (4.696 msnm) sobre la actual ciudad de Bolívar.

35 En las zonas altas, el contraste entre los días cálidos y las noches frías así como la duración del día norman la actividad ecológica de la vegetación. Las temperaturas medias varían poco, pero la temperatura cambia más en el curso de un día que entre las estaciones. Este es un factor crucial para la vida de las plantas y de los animales, y para el uso de la tierra (Troll 1968: 21).

36 La helada nocturna diaria ha sido y es importante para la conservación de las cosechas de tubérculos en las sierras central y sur del Perú y Bolivia. La invención de preservar los cultivos de papas heladas secadas al sol —el llamado *chuño*— hizo posible su almacenamiento a gran escala y permitió un desarrollo cultural en la zona sur. En el norte de los Andes los periodos de helada son mucho más cortos e inestables, lo que determina una zonificación vertical de la agricultura diferente a la del sur. Ello llevó a inventar otros métodos de preservación de alimentos como la «papa seca», la cual, una vez remojada o hervida, es pelada y puesta a secar al sol.

1.3 VEGETACIÓN

37 Geógrafos y botánicos han realizado muchos intentos para establecer una clasificación de la vegetación andina que vincule su composición a la temperatura, las precipitaciones y la humedad[6] Con frecuencia, estos intentos han sido de índole muy general y la mayoría de

las veces las descripciones resultantes no están basadas en el análisis de campo de la vegetación ni en una compilación botánica.

38 Los impresionantes paisajes montañosos de hoy no son tan vírgenes como podríamos estar tentados a creer. El desarrollo cultural a lo largo de 10 mil años ha alterado grandes extensiones del paisaje andino; en realidad, este debería ser considerado como un paisaje cultural. En Chachapoyas, por ejemplo, durante los últimos dos mil años la gente ha vivido en altas montañas y en lo que ahora son laderas cubiertas de vegetación.

39 El área correspondiente a la sierra sur de Chachapoyas podría estar clasificada entre las llamadas siete zonas de vida natural descritas por Tosi (1960) y Onern (1976), pero la actividad humana desarrollada en ellas no ha sido tomada en consideración a pesar de que tuvo un impacto muy importante. Las zonas bióticas de Tosi es una de las divisiones fitogeográficas del Perú más frecuentemente citadas; deberían representar asociaciones naturales de plantas basadas primariamente en condiciones fisiográficas como el clima, la topografía y la altitud pero son, de hecho, hipotéticas (Tosi y Voertman 1964: 191-193).

40 Sus zonas ecológicas son presentadas como prístinos paisajes originales e ¡mocados por la mano del hombre y sin mención alguna sobre la fauna; es más, los profundos cambios ecológicos resultado del impacto humano son totalmente obviados por Tosi en sus descripciones. Por ejemplo, Alan Craig encontró en su interpretación de las imágenes del Landsat que los mapas de Tosi no se correlacionan particularmente bien con la realidad de las imágenes del satélite, en especial en el norte del Perú (Craig 1985: 39)[7].

41 Antropólogos y arqueólogos como Brush (1977), Onuki (1985) y Schjellerup (1989) son conscientes de que la taxonomía popular tiene cierta importancia ecológica y que mantiene una relación dinámica con el medio ambiente. Sin embargo, hay que estar igualmente conscientes de que la dinámica del medio ambiente en el tiempo puede entenderse únicamente a la luz de investigaciones arqueológicas e históricas. Los debates recientes se han centrado en el límite superior de la agricultura y en sus cambios durante los últimos siglos. Si bien se ha dado mucha atención a la evidencia paleoclimática en la medida en que está relacionada a las fluctuaciones de los límites de los cultivos, se ha prestado muy poca a aquellas decisiones culturales que se hallan detrás de las estrategias agrícolas (Cardich 1985: 293-333; Lerche 1986: 193).

1.4 ZONAS ECOLÓGICAS

42 Los habitantes de la parte sur de la provincia de Chachapoyas distinguen ocho diferentes zonas de producción en su territorio, y en el distrito de La Jalca, en la parte central de la provincia, han sido reconocidas seis zonas ecológicas de acuerdo con la clasificación de Onern (Lerche 1986: 102). Las describiré brevemente a continuación.

43 Los chachapoyanos dividen la jalca en dos subzonas ecológicas; la propia jalea entre los 3 200 y 3 800 msnm, y el pajonal entre los 3 800 y 4 500 msnm. Debido a que aún hasta los 4 200 msnm pueden encontrarse pequeños enclaves de selva, no podemos hablar de un límite natural de la vegetación arbórea. Como resultado de la acción del hombre, este límite natural se encuentra, hoy día, en los 3 500 metros de altura en el sur de Chachapoyas, y desde allí empiezan las tierras altas de pastoreo.

44 Entre la línea del límite de la vegetación arbórea y las matas de los pastos de la jalca hay una zona de matorrales dominada *Hypercum laricifolium*. Entre los arbustos y los pastos

hay también muchas hierbas y helechos; algunas son originarias de los páramos del Ecuador y otras de la puna del sur del Perú.

45 En la parte más alta, en el pajonal, durante todo el año la vegetación y la tierra están saturadas de agua y son comunes los lagos y áreas pantanosas. La característica más importante del páramo es una vegetación baja y rala dominada por matas de pasto tupido, arbustos *parvifolius*, plantas de la familia de las juncáceas, plantas roseta y diversos arbustos enanos. Dentro de la vegetación predominan las plantas de la familia de las juncáceas *Distichia* (*Juncaceae*), diferentes especies de Plantago *Plantagenaceae* y Werneria (*Astereraceae*). La *Werneria nubigena* es especialmente característica de la zona[8].

1.4.1 Jalca

46 La jalea, en la parte sur de la provincia de Chachapoyas, corresponde a la clasificación de Páramo pluvial subalpino tropical que estableciera Onern. La temperatura promedio es de 8 °C a una altura de 3 500 msnm y con una humedad promedio de 91 %. El volumen anual de lluvia en la jalea sobrepasa los 2 500 milímetros cúbicos. Un viento especial que lleva consigo mucha lluvia de la selva recibe el nombre de *Sarza ganeta*.

47 Los suelos en la zona ecológica alta de la jalea dependen de las condiciones del subsuelo, de su edad geológica, su grado de desgaste y del relieve del paisaje. Al surgir la cordillera de los Andes por plegamientos y fallas, antiguos depósitos, a menudo del periodo Cretácico, salieron a la superficie. Los suelos de la jalea son negros y por lo general se les puede describir como pobremente desarrollados, ácidos y con escaso drenaje. Por lo común son poco fértiles y casi no tienen capacidad para almacenar agua y nutrientes; su pH varía entre 4 y 5.

48 Los pastos dominantes en la jalea son una mezcla de Calamagrostis, Festuca y Stipa. Entre los arbustos característicos se encuentran *Hypericum laricifolium* (*Clusiaceae*), *Brachyotum* spp. (*Melastomataceae*), *Calceolaria* spp. (*Scrophulariaceae*), *Baccharis* spp. (*Asteraceae*) y *Ageratina* spp. (*Asteraceae*). También son características de la jalea algunas especies de Centropogon y Siphocampylus de la familia de las Lobelias. Las dos especies boscosas más representativas son los árboles de Polylepis (*Rosaseae*) —el quinual—, *Buddleia incana* (*Buddleicaceae*) —el quishuar— y *Gynoxy acostae* (*Asteraceae*), el cual alcanza dimensiones considerables. También las especies de Miconia (*Melastomataceae*) y miembros de la familia Asteraceae, así como otras especies agrupadas forman un bosque medianamente denso en las cañadas resguardadas. El aliso (*Alnus jourullensis*) y el saúco (*Sambucus Peruviania*) se encuentran en las zonas marginales y cerca de los lugares poblados (Sørensen y Holm 1987).

49 En Chachapoyas, la jalca puede ser considerada como una zona de transición entre el verdadero páramo del Ecuador y la puna que se encuentra al sur del Perú y que aquí en el norte se le llama pajonal. Simpson hace referencia a un debate que se ha mantenido durante años y que cuestiona la validez de llamar páramos a aquellas áreas de Ecuador y Perú con vegetación herbácea baja y húmeda, dominadas por pastos y plantas compuestas (1975, 1979: 170). Pero hay que subrayar, tal como lo hace Troll (1931), que existe una gran diferencia entre aquella puna seca de las zonas sur y centro de la sierra peruana y el páramo húmedo típico de las sierras del Ecuador y Colombia[9].

50 Estudios botánicos recientes en Ecuador han llevado a pensar que los páramos estuvieron alguna vez poblados de bosques de Polylepis y que llegaron hasta el borde de la vegetación alpina. Pero como consecuencia de una agricultura de quema y talado, corte

de leña, pastoreo y quemas anuales, la zona andina entera de Colombia y Ecuador es hoy interpretada como un paisaje totalmente cultural cuyo hábitat original permanece solo en puntos muy localizados (Fjeldsá y Krabbe 1990). Los actuales bosques de las zonas altas son vistos como un remanente de una distribución anterior mucho más extensa, y el páramo de ralos pastos por debajo de los 4 100-4 300 msnm es visto, al menos parcialmente, como vegetación secundaria creada y mantenida por el hombre usando el fuego como su principal herramienta (Laegaard 1992). El mismo fenómeno debe ser tomado en cuenta para el área de Perú y Bolivia. Posiblemente, mucha de la vegetación virgen ya había sido destruida por las culturas andinas tempranas. El debate actual, sin embargo, está dirigido más que nada a esclarecer si es el hombre el único responsable de la desaparición de los bosques de las alturas hasta la línea límite de vegetación arbórea observada hoy en día, y hasta qué grado las fuerzas naturales han controlado este desarrollo (Balslev y Luteyn 1991).

51 Grandes áreas de jalca de la región de Chachapoyas fueron convertidas en andenes y cultivadas durante los periodos preinca e inca. Los análisis realizados en ese antiguo sistema de andenes nos han proporcionado evidencias de altos niveles de fosfato y bajo contenido de nitrógeno (Schjellerup 1989: 24). Actualmente, muchos de estos andenes están descuidados, cubiertos de malas hierbas y son simples áreas de pastoreo para ganado vacuno y ovino; apenas unos pocos están cultivados con tubérculos como papa (*Solanum tuberosum*), oca (*Oxalis tuberosa*), olluco (*Ullucu tuberosus*) y mashua (*Tropaeolum tuberosum*).

52 En el distrito de Chuquibamba se recolectan plantas medicinales en la jalea para el aprovisionamiento de hierbas medicinales secas de uso doméstico; también se recolectan bayas y frutas maduras, como poro poro (*Pasiflora* sp.), tomate silvestre (*Cyphomandra betacea*) y pinas (*Ananas sativus*).

1.4.2 Quichua

53 La quichua, a una altura entre los 1.800 y los 3.200 msnm, es dividida por los habitantes locales en tres zonas ecológicas: el templado (2.700-3.200 msnm), la quichua (2.300-2.700 msnm) y la quichua fuerte (1.800-2.300 msnm). Según Onern, toda la zona ecológica quichua corresponde al Bosque Húmedo-Montano Bajo. En la zona templado alta, el promedio de la temperatura varía diariamente entre 14°C y 19°C, con un promedio de humedad de 91 %. Los suelos son generalmente marrónrojizos del tipo Brunizem. Las capas del suelo son delgadas y moderadamente fértiles con un pH neutral entre 5 y 6. Las arcillas tienen por lo común un promedio bajo de infiltración, lo que determina que la lluvia se pierda en gran medida por derrame y evaporación. De esta manera, la gran capacidad de retención de agua no tiene ningún efecto. Igualmente, la capacidad de retención de químicos significa que la salinidad puede ser alta y que algunos elementos (por ejemplo, el fósforo) se fijan en el suelo. Un problema común de esos suelos es la tendencia a agrietarse cuando se secan (Schjellerup 1989: 25). Una de las desventajas del área es que los suelos son con frecuencia heterogéneos y poco profundos. Predominan los lugares rocosos con depósitos de piedra pesada cerca de la superficie y rocas.

54 Las especies nativas características en la zona son el cedro (*Cedrela*, varias especies), el floripondio (*Datura arbórea*), el maquimaqui (*Oreopanax*), *Gynox* sp., *Baccharis* spp., *Hesperomeles* spp., *Monnina salicifolia*, el alnus *acuminata*, el lanche o huaranco (*Acacia Macrantha* o *A. Tortuosa*), el lloke (*Kageneckia lanceolata*), el nogal (*Juglans* sp.) y el Berberís

junto al suro (*Chusquea* sp.), la zarzamora (*Rubus* sp.) y el *Fourcroya* sp. o agave (Sorensen y Holm 1990). Cerca de los actuales asentamientos se ven el molle (*Schinus molle*) y el saúco (*Sambucus peruviana*). Encontramos muchos árboles incluyendo el *Tillandsia epiphytes* (*Tillandsia usneoides L.*), «huicundo», complanara y otros, al igual que lianas (*Aráceas trepadores*).

55 Entre los frutales, las especies comunes son el pacae (*Inga Feuillei*), la lúcuma (*Lucuma obovata*), la chirimoya (*Annona cherimolia*), la granadilla (*Pasiflora ligularis*) y el achiote (*Bixa orellana*). Todavía se cultivan, aunque en mucho menor cantidad que en épocas prehistóricas, el chocho (*Lupinus mutabiles*), la quinua (*Chenopodium quinoa*), la kiwicha (*Amaranthus caudatus*), la arracacha (*Arracada xanthorhiza*) y el llacón (*Poyimnia edulis*).

56 Como en la mayor parte de los Andes, la zona quichua es la más apropiada para la producción de cereales: maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*) y calabazas (*Cucúrbita pepo*). En la parte alta de la zona quichua, también llamada el templado, son comunes el trigo (*Triticum* sp.), cantidades limitadas de cebada (*Hordeum vulgare*) y las arvejas (*Pisum sativum*). Los principales productos cultivados por irrigación en la zona quichua fuerte son el camote (*Ipomoca batatae*), la yuca (*Manihot utilísima*), el tabaco (*Nicotiana tabacum*), las calabazas (*Cucúrbita* sp.) y la palta (*Persea americana*). A comienzos del siglo XX se introdujo el árbol de eucalipto (*Eucalyptus globulus*); actualmente es el árbol más común en el distrito y en los pueblos.

1.4.3 Temple

57 El temple (1.500-1.800 msnm) y el temple fuerte (900-1.500 msnm) corresponden al Monte Espinoso-Premontano Tropical de la clasificación de Tosi y al Bosque Seco-Premontano Tropical de la clasificación de Onern. Las temperaturas diarias promedio varían entre 19° C y 24°C. Es un área seca similar al desierto donde crecen cactus y otras plantas suculentas y árboles espinosos. La mayoría de los árboles pierden sus hojas en la estación seca. Es la zona más baja y más calurosa del distrito que bordea el río Marañón. La precipitación pluvial a 1 550 msnm es de aproximadamente 400 milímetros cúbicos.

58 Algunos fondos de los valles altos están formados por antiguos ríos (con cauces o lechos entrelazados) que depositaron materiales de los valles montañosos adyacentes. Por esta razón, los suelos son fértiles y están compuestos por sedimentos relativamente finos. Los suelos pertenecen al grupo marrón-castaño-rojizo. Por lo general tienen un alto potencial, con gran capacidad de almacenamiento de agua y de nutrientes y un pH casi neutro. En algunos lugares, los valores del pH alcanzan el extremo de 9,5. La agricultura por irrigación está muy difundida.

59 La vegetación natural es un monte abierto de endrinos xerofíticos con Bombax sp., palo santo (*Bursera graveolens*), agave o *cabuya* (*Fourcroya* sp.), cactus (*Cereus* sp. *Cephalcoreus* sp. y *Novoespostoa* sp.) y tuna (*Opuntia ficus indica*). La mayoría de la vegetación natural del río Marañón consiste en xerófitos, especialmente cactáceas y árboles de la familia de los Bombax y el palo de balsa (*Ochronom lagopos*).

60 Algunos de los fondos de los valles, aquellos en donde el agua fluye en forma permanente, han sido atractivos para la producción agrícola desde épocas prehistóricas. Los árboles cultivados son palo de balsa (*Ochronom lagopos*), guayaba (*Psidium guayava*), pacae (*Inga Feuillei*), cacao (*Theobroma cacao*), mango (*Mangifera indica*) y el introducido tamarindo (*Tamarindus indica*). Las especies cultivadas más importantes son cultivos propios del lugar como la yuca (*dulce*), la papaya (*Carica papaya*), el maní (*Arachis* sp.), la palta (*Persea*

americana), la lúcuma (*Lucuma bifera*), el ají (*Chili pepper*), la coca (*Erythroxylum coca*) y el algodón (*Gossypium barbadense*). Algunos de los cultivos introducidos después de la conquista española son importantes como cultivos comerciales; por ejemplo la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), las frutas cítricas (*Citrus* sp.), el café (*Coffea* sp.) y los plátanos (*Musa paradisiaca*)

1.4.4 Ceja de montaña

61 La región húmeda y boscosa o «bosque nublado» de las laderas orientales de los Andes es conocida como ceja de montaña o ceja de selva y corresponde al Bosque Pluvial-Montano Tropical que se encuentra a una altitud de 1 700-3.600 msnm. La precipitación pluvial es abundante: más de dos mil milímetros cúbicos. La mayor parte de las escarpadas laderas están cubiertas por densa vegetación de ceja, similar a la del Bosque Muy Húmedo-Montano (Onern 1976: 130)[10] con árboles de más de 15-20 metros de altura. La temperatura durante el día puede sobrepasar los 15 °C. Se conoce poco de los suelos de esa zona pero, en general, se les considera muy ácidos, poco fértiles y de profundidad moderada. En la ruta de Chuquibamba hacia Leimebamba, en la montaña, en la zona del río Utcubamba, se encuentran muchos helechos y palmeras; la más interesante de estas últimas es la *Guilielma ciliata* o palmera chonta (Weberbauer 1945: 147). El hábitat tiene una vegetación prácticamente impenetrable caracterizada por gran cantidad de carrizo, similar al bambú (*Chusquea* sp.), bromelias, epifitas (*Tillandsia* sp.), orquídeas, musgos, árboles de la familia de las Melastomaceae, cascarilla (*Cinchona* sp.) y de los Polylepis, Alnus y Podocarpus.

62 Es indudable que, en épocas anteriores, la selva de la ceja de montaña cubría toda la región de Chachapoyas. Durante los últimos cuarenta años se ha venido produciendo una rápida disminución de la vegetación como consecuencia de la explotación de los recursos de la selva. En las fotografías aéreas del distrito de Chuquibamba tomadas en 1962 (Schjellerup 1989: 18-19), se observa claramente un cambio muy pronunciado en el paisaje de las laderas. La provincia de Chachapoyas conserva algo de bosque seco en sus límites norte y oeste con el río Marañón, pero originalmente esa zona estaba cubierta, en su mayor parte, por bosques premontanos húmedos y de selva baja (Young 1992: 125).

63 Aún pueden verse los bosques primitivos en los desfiladeros o gargantas de los alrededores de Cochabamba y en aquellos desfiladeros resguardados del pajonal, a una altitud de 4.100 msnm. Hoy el límite del bosque está señalado por las quemas anuales que hacen los campesinos a fin de conseguir pasto fresco para su ganado[11].

64 La parte sur de Chachapoyas es una región marginal donde la agricultura está confinada a angostos valles fértiles, a las estrechas paredes de esos mismos valles y a las ondulantes áreas de gran altura de la jalca. Las tierras agrícolas aparecen como parches diseminados entre un paisaje muy empinado boscoso y montañoso. Las montañas con frecuencia están envueltas en niebla, razón por la cual los pobladores de Chachapoyas recibieron el nombre de «la gente que vive entre las nubes en las montañas».

2. EL AMBIENTE SOCIAL: LA REGIÓN Y LA GENTE DE CHACHAPOYAS

2.1 ETIMOLOGÍA

65 El nombre Chachapoyas posiblemente fue escuchado por Francisco Pizarra, el conquistador del Perú, desde el inicio de la invasión española y cuando el curaca principal o jefe de Chachapoyas, llamado Guamán, se presentó ante él en Cajamarca en el momento de la captura del gobernante inca Atahualpa, en 1531[12]. La fuente histórica más antigua que menciona el nombre de Chachapoyas es una carta de Francisco Pizarra dirigida a Alonso de Alvarado, uno de sus capitanes. Alvarado había realizado su primera invasión a la provincia inca de Chachapoyas en 1535 e informado sobre esta tierra a Francisco Pizarro en Lima. La carta está fechada el 14 de enero de 1538.[13] La etimología de la palabra Chachapoyas es incierta. Nunca se ha establecido claramente si pertenece al quechua, al aimara o a otro de los ahora desconocidos idiomas. Por desgracia, no sabemos nada acerca del lenguaje que se usaba anteriormente a la conquista de los incas.[14] No hay ninguna evidencia de gente que hablara *culle*, como en la provincia de Huamachuco (Martínez de Compañón 1978 [1789]: II, 85). Los primeros agustinos no mencionan ningún idioma específico de los chachapoyas, pero el quechua fue la lengua común en el momento de la llegada de los españoles.[15]

66 Se ha dado varias interpretaciones al término Chachapoyas. El cronista mestizo Garcilaso de la Vega cita al jesuita Blas Valera, cuyo padre Luys Valera acompañó a los primeros conquistadores a la región de Chachapoyas en 1535 y tradujo el término como «lugar de varones fuertes» (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. I: 12; Valera 1963 [1590]).

67 Más tarde, en el siglo XVIII, Lecuanda (1861 [1792]) se refiere a la palabra como *sachapullo*, que significa 'monte de nubes'. El viajero alemán y científico Ernst Middendorf, al visitar a los chachapoyas en 1886, concluyó que el término era de origen aimara, en el que *chacha* es la palabra para hombre o esposo y *puyu* es niebla o nubes (Middendorf 1895: 233). Así, Chachapoyas significaría «nubes de hombres», entendiéndose por ello el gran número de guerreros por los que la gente de Chachapoyas era famosa.

68 Adolfo E Bandelier, viajero y científico suizo-americano que visitó esta zona en 1893, tenía sus dudas acerca del significado de la palabra y profundizó la investigación (Bandelier 1907, 1940). Se remitió al *Die Kechua-Sprache* (Viena, 1853) de johan Jakob von Tschudi, según el cual *chacha* significa sacudir el polvo de los vestidos. A pesar de que la información es muy apropiada para los viajeros durante la corta estación seca del año, en realidad se trata una traducción muy dudosa.

69 El padre Diego Torres Rubio (1754) no menciona la palabra en ninguna ocasión. Holguín se refiere a Chachapoyas únicamente como a una provincia del Chinchaysuyu, uno de los cuatro suyus o cuatro partes del imperio inca o Tahuantinsuyu (Holguín 1989 [1609]). El diccionario quechua de Antonio Ricardo, publicado en 1583, da la siguiente breve información sobre Chachapoyas: «nombre de una provincia del Piru». Otra posibilidad sería que Chachapoyas sea únicamente un nombre sin mayor significado profundo.[16]

70 Sin embargo, la palabra Chachapoyas podría muy bien ser una creación inca —una combinación de la palabra *chacha*, tomada de uno de los subgrupos que vivían en la región y el término quechua *puyu* = nubes, nublado—. Tal como explicaremos más adelante, los

incas querían unir algunos de los curacazgos o señoríos mayores y menores en una sola provincia, bajo un nombre común.

71 Una antigua forma de escribir la palabra y que ha sido mencionada como la original sería *Chiachiapoias*, pero al revisar cartas geográficas antiguas existe la posibilidad de que esta grafía haya sido un error de algunos mapas del siglo XVII.[17] Todas las descripciones tempranas usan las palabras Chachapoyas, Chachapoias o Chachapoya. La última de estas formas, Chachapoya, es probablemente la palabra inca original, pues la letra «s» proviene de la forma plural del castellano.

2.2 LINGÜÍSTICA

72 El lingüista francés Gerald Taylor ha estudiado el quechua contemporáneo en Chachapoyas. Él establece dos clasificaciones de dialectos quechua en la ceja de selva nororiental: el dialecto de la sierra de Chachapoyas y el Lamas o el dialecto de la selva. Ambos pertenecen al área septentrional Chinchay con el Quechua II-B, subgrupo Chinchay como el Quechua de Cajamarca. Pero Taylor también hace la observación de que la región de Chachapoyas es muy rica en toponimia jíbara y que la tradición oral de los indios de la zona evoca un ancestro jíbaro lejano (Taylor 1979; Casevitz, Saignes, Taylor 1988: II, 100).

73 Ahora bien, este sería un comentario interesante siempre y cuando hubiese una base para constatar la existencia de un sustrato, conexión o influencia jíbara en el material arqueológico o en las fuentes históricas; es decir, evidencia de que los jíbaros hayan alcanzado una expansión mucho mayor a la conocida, y llegaron a representar una amenaza para la gente de la sierra.

74 Unas décadas atrás, el profesor Paul Rivet publicó un estudio en el que demostraba que el lenguaje de la selva baja de Patagón se hablaba igualmente en la región de Jaén y en los valles del Marañón y el Utcubamba, siendo ello una prueba de la penetración selvática en la sierra (Rivet 1949). El siguiente en sugerir una afiliación más estrecha entre el norte de la parte alta de la selva baja y la selva tomando como base para ello su colección de nombres nativos de Chachapoyas extraídos de fuentes documentales que se remonraban hasta 1592, fue Zevallos Quiñónez (1966: 28). Entre estos nos señala los «apellidos» con las sílabas *coll, cui, cul, culla, chan, chec, chi, ga, gua, hoo, hop, lla, oc, sub y ton*. El lingüista peruano Alfredo Torero (1989: 238) aboga por un idioma Chachapoyas específico basado en los tres siguientes sufijos: *-mal, -con y -lap*, los que se pueden encontrat en las provincias de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza y Luya, Bagua y Bongará; sin embargo, la evidencia es muy débil. La lengua ya se había extinguido a la llegada de los españoles. ¿Acaso los incas pudieron borrar un idioma en solo sesenta años de ocupación y de continuos desórdenes?

75 El mapa de la distribución lingüística de Sudamérica de 1950 (Alden Mason en Steward (ed.) 1950) nos brinda una figura muy poco clara acerca de los lenguajes de Chachapoyas y sus alrededores; estos fueron clasificados como de filiación dudosa o desconocida. Se tiene más conocimiento acerca de los lenguajes actualmente extintos de las tribus vecinas del este de la selva alta, como los xibito y los cholones. De estos últimos se dice que estuvieron relacionados con los quechuas (Masón 1950: 192).

2.3 TERRITORIO

76 La primera descripción de la provincia la encontramos en la carta de Francisco Pizarra del 8 de junio de 1538 (The Harkness Collection 1932: 81). Aunque no proporciona ninguna información sobre el paisaje, sí se manifiesta acerca del principal interés de los españoles: encontrar un lugar saludable para fundar una ciudad que a su vez fuese el más ventajoso para obtener oro de las minas.

77 Las descripciones geográficas españolas tempranas acerca de la provincia de Chachapoyas se parecen unas a otras. Subrayan el carácter intransitable del paisaje, escarpado y montañoso, con un clima muy lluvioso: «es asperísima de sirio» (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. 1: 12); «Tierras muy dobladas y de muchos rrios y muy fertiles [...] muy ricas minas de oro [...]» (Vásquez de Espinoza 1969 [1629]: 281); «Montañas asperas donde siempre llueve [...] tierra montuosa, poblada de sabandijas, abundante de tigres, llena de arboles silvestres [...]» (Calancha 1638: 383). Comentarios como estos nos entregan una descripción muy expresiva de las laderas orientales de los Andes, con su vegetación de ceja de montaña, frecuenremente envueltas en niebla, bajo fuerte lluvia y con los senderos muy fangosos.

78 La zona geográfica considerada como la provincia de Chachapoyas de la época incaica, alrededor de 1470, era diferente al área del posterior periodo colonial español. Esta afirmación se basa en la descripción de la provincia inca de Chachapoyas de Garcilaso de la Vega, en la que relata cómo y dónde se realizó la primera conquista inca y en la que da los nombres de las ciudades y pueblos derrotados. Hasta ahora, la investigación arqueológica ha sido muy limitada, pero los informes de Bandelier (1907), Langlois (1939-40), los Reichlen (1950) y Davis (1988) dan testimonio de la existencia en esta región de lugares arqueológicos con patrones arquitectónicos similares.

79 La anotación más temprana sobre su extensión es el informe anónimo de los primeros agustinos, en el que se afirma que el área de Chachapoyas comprendía mucho más de 120 leguas (660 kilómetros) «de visita» (Los primeros agustinos 1916 [1550-1570]: 56). (Garcilaso de la Vega (1967 [1609], lib. VIII, cap. II: 15), quien tenía la noción española de una Europa con fronteras establecidas, nos informa sobre el tamaño que tendría la provincia inca: «Más de cincuenta leguas de largo y veinte de ancho, sin lo que entra hasta Muyupampa, que son otras treinta leguas de largo». Un área de alrededor de 30 mil kilómetros cuadrados.[18]

80 Las fuentes históricas[19] confirman que el río Marañón constituyó la frontera oeste con la provincia inca de Cajamarca. Sin embargo, esta divisoria debe ser considerada como la única frontera fija a través del tiempo, ya que los otros tres límites eran indefinidos e inciertos y probablemente nunca permanecieron estables por largos periodos debido a que estaban sujetos a intereses socioeconómicos, alianzas políticas y grupos de poder (figura 7). Los grupos regionales tenían áreas marginales que se sobreponían a lo largo dé zonas de tránsito y de la llamada «tierra de nadie». Esta es la explicación de por qué Garcilaso de la Vega, los agustinos y otros españoles nunca llegaron a un común acuerdo sobre la extensión de la provincia de Chachapoyas, pues cada informante usaba criterios diferentes para describir sus fronteras. Supuestamente, la frontera nordeste durante la época incaica tardía estaba situada cerca de Pomacocha, en el río Chiriaco, donde las montañas pierden altura y en el valle de Pipos. Este valle estaba ubicado en la entrada a Cascayungas,[20] con dirección a Moyobamba, que es otra localidad mencionada como

provincia perteneciente al imperio inca y hacia el norte en la cuenca del Utcubamba, antes de Bagua, que es donde la provincia de los cascayungas estaba situada (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. III: 18). Los pacllas fueron probablemente un grupo independiente conquistado después e incorporado al Tahuantinsuyu durante la época de Huáscar.

81 Los lugareños de Pomacocha dicen que hay restos de ruinas de piedras cerca de la laguna de Pomacocha, mas no se han podido encontrar ni hacia el norte ni hacia el noroeste.[21] ¿Podrían ser esos los restos del asentamiento donde se dio la famosa batalla entre los pomacochas y los incas?[22]

82 En un estudio antropológico actual, Malengreau (1987: 94) menciona que la gente de la provincia de Bongará —incluyendo Pomacocha, Jumbilla y Yambrasbamba (figura 4)— se identifica como un grupo étnico distinto a los chachapoyas y diferente a los grupos de la selva baja más al norte.

83 La frontera sur probablemente se encontraba cerca de la demarcación política inca de la provincia de Huacrachuco, justamente al sur de Pías (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. II: 15), o de los guancachupachos, como lo cuenta Pedro Pizarro (1978 [1571]: 221). La identidad de la provincia inca vecina de Huacrachuco es todavía incierta. Rowe (1946: 187) afirma que Garcilaso es el único cronista que menciona esta provincia inca en la ribera oriental del río Marañón. Un pueblo con el mismo nombre está situado allí hoy en día. Un documento de la época[23] dice que el límite está en el pueblo de Paronga, que es parte «de la provincia de Guanuco».[24] No se ha encontrado ninguna ubicación definida para esta ciudad en mapas contemporáneos, ni en los de Raimondi, Martínez de Compañón de 1789 (figura 8) y tampoco en mapas más tempranos.

84 Phillip D. Curtin emprendió una expedición arqueológica a Pataz y encontró una respuesta tentativa para la ubicación de la frontera sur en los largos valles de los ríos Parcoy y Alpamarca, que forman una frontera natural al sur de Pías. Apoyándose en reconocimientos arqueológicos, Curtin considera las cumbres que se hallan al sur y al oeste de Parcoy como una línea norte de defensa natural de los huacrachuco (Curtin 1951: 63). Paronga podría ser, en realidad, una antigua grafía errónea de la palabra Parcoy.

85 La frontera oriental de la provincia inca de Chachapoyas se puede percibir como un elemento que siempre fue mucho más cambiante, sobreponiendo territorios donde existían redes de relaciones entre grupos situados en la ceja de montaña en los ríos Huayabamba, Bombonaje, Jelache y más abajo hacia el río Huallaga. La existencia de sitios incas tradicionales en plena ceja de montaña (Schjellerup 1992b) sugiere un control sobre los pasos a lo largo de los ríos en la selva alta y en las entradas más bajas hacia la selva.

86 En estudios realizados en Hatunqolla, en el lago Titicaca, Catherine Julien (1983: 10-11) afirma que las antiguas provincias del imperio inca pueden ser reconstruidas hasta un grado razonable de exactitud basándose en las divisiones tetritotiales coloniales españolas.[25] Entonces, los límites de los corregimientos tempranos deberían en gran parte determinar una provincia, un grupo étnico. Sin embatgo, como ella misma señala, se presentan dificultades porque algunos de los grupos étnicos no tuvieron un territorio fijo, sino que más bien ocupaban una serie de lugares en forma discontinua (Julien 1985).

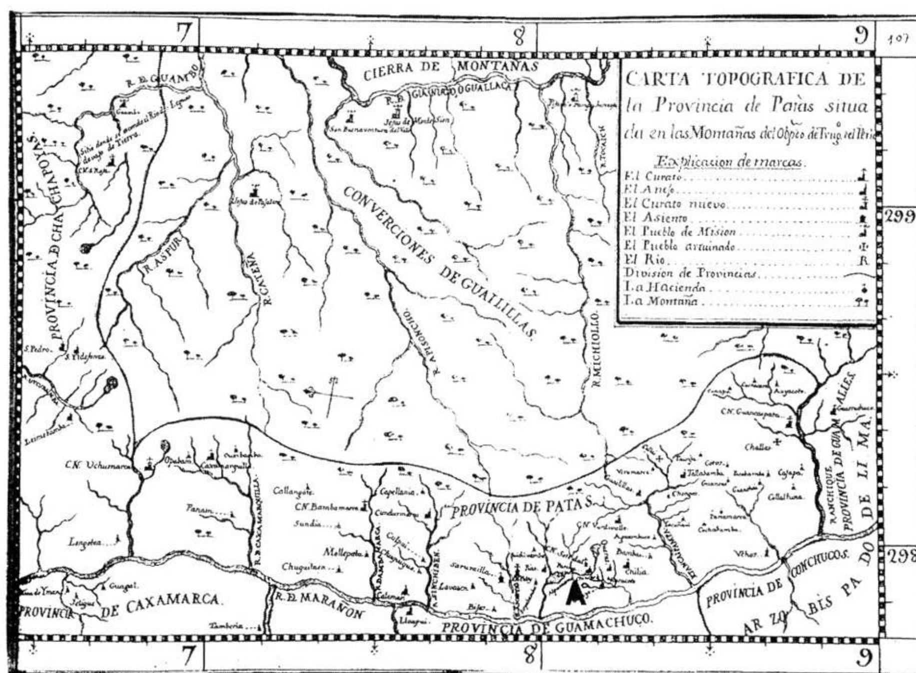


Figura 8. Mapa de la provincia de Pataz según Martínez de Compañón 1789.

87 En el periodo colonial temprano, la provincia inca de Chachapoyas estaba dividida en tres corregimientos: el de Caxamarquilla y Collai, el de Luya y Chillaos y el de los Paellas. Ya en 1534, el rey de España solicitaba personas responsables para cada uno de estos corregimientos.[26] Estos tres corregimientos de la provincia de Chachapoyas no pueden ser definidos ni como tres provincias incas ni como tres grupos étnicos. Por ejemplo, Leimebamba y Cochabamba son mencionadas como una provincia (o provincias) inca(s) durante un proceso judicial en 1572,[27] pero no corresponden a ninguno de los corregimientos ni tampoco pueden ser consideradas como un grupo étnico. En 1548-1549 y 1561, en las listas de las encomiendas correspondientes a la división colonial española, Bagua, Pomacocha y Paellas están incluidas en la provincia de Chachapoyas, lo que no parece haber sido así durante el gobierno inca (Loredo 1943, Hampe 1979). Paella no fue incorporada al imperio inca sino hasta muy tarde y luego es mencionada como una provincia aparte.

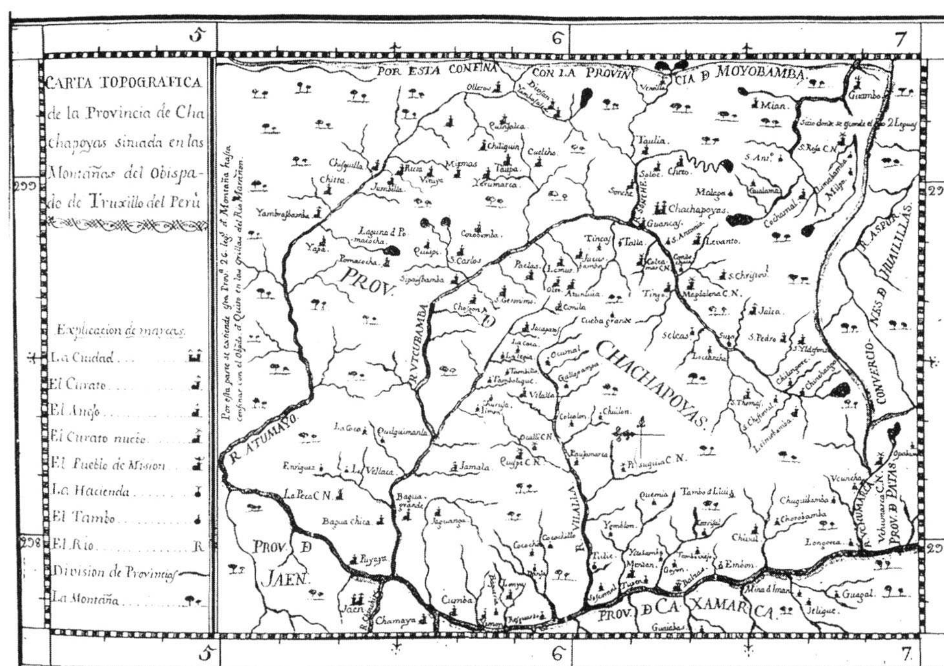


Figura 9. Mapa de la provincia de Chachapoyas según Martínez de Compañón 1789.

88 La segmentación política española podría, en todo caso, corresponder hasta cierto punto a la última revisión inca de la división huno[28] de la provincia. Francisco Pizarro tuvo conocimiento sobre la división administrativa provincial inca en Chachapoyas debido a su encuentro en Cajamarca con los cuatro caciques principales de una parte de la provincia de los chachapoyas, de los cuales dos eran segundas personas en el sistema dual andino.

89 Cuando Alonso de Alvarado distribuyó los primeros repartimientos en 1535 siguiendo las indicaciones del cacique Guamán, quien sin duda estaba guiado por sus intereses personales, económicos y políticos, el cacique defendió sus cuestionables derechos sobre los recursos de los corregimientos. Así, por ejemplo, los chuchos —un grupo muy relacionado con la selva alta oriental cerca de Leimebamba— fueron incluidos en el corregimiento de Caxamarquilla y luego en el de Luya y Chillaos.[29] Antes de que los españoles llegaran, el cacique Guamán no tenía ningún derecho sobre los chilchos, pero probablemente los sumó a su propia gente debido a intereses particulares.

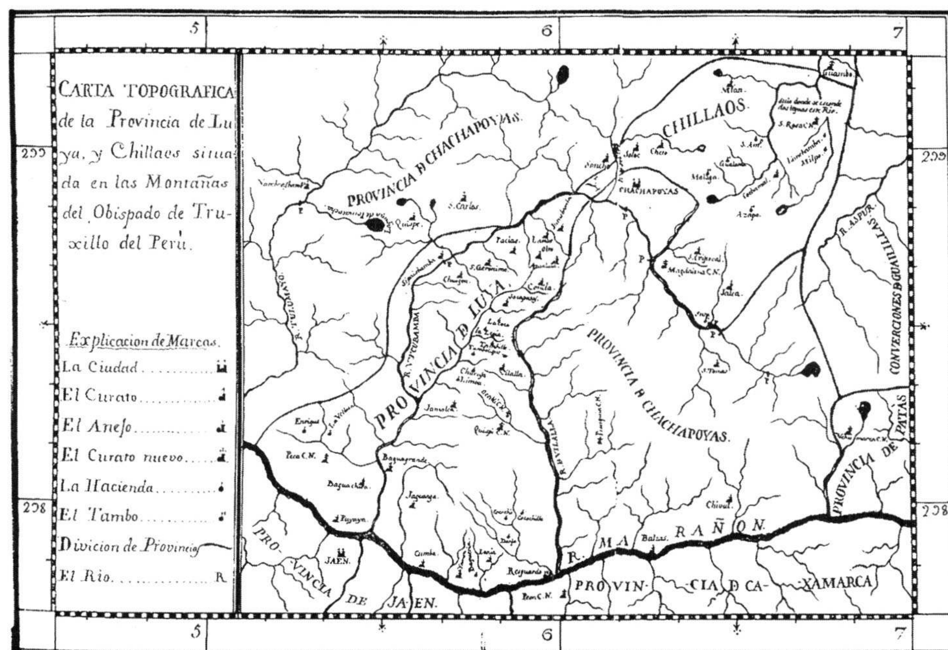


Figura 10. Mapa de la provincia de Luya y Chillaos según Martínez de Compañón 1789.

90 Los límites de los tres corregimientos cambiaron varias veces durante el periodo colonial, siendo ello un posible indicador de que no pertenecían a provincias fijas o a grupos étnicos, aunque debieron haber correspondido a segmentos de varios subgrupos dentro de un grupo étnico mayor.

91 Durante el periodo colonial, la frontera oriental de los corregimientos fue movida hacia la divisoria de aguas entre los tributarios del Marañón y los del Huallaga, como se puede observar en los mapas del obispo Baltasar Martínez de Compañón de las figuras 9 y 10 (1978 [1789]). Estos mismos mapas muesttan de qué manera cambiaron tanto la demarcación como los nombres bajo la nueva política de las intendencias en 1780. En este caso, la provincia de Chachapoyas está situada con el límite norte a los 6° de latitud sur y con el límite sur hacia la provincia de Pataz (más o menos el antiguo corregimiento de Caxamarquilla) y la provincia de Luya y Chillaos (más o menos el antiguo corregimiento de Luya y Chillaos, pero incluyendo ahora Paellas); el mapa muestra cómo la provincia de Luya y Chillaos atraviesa, como una cuña, la provincia de Chachapoyas. En 1831 se creó el departamento de Amazonas e incluyó las provincias de Chachapoyas, Pataz y Maynas (Collantes Pizarra 1969: 54; Paz Soldán 1877 y Stieglich 1922).

2.4 La gente de Chachapoyas

92 Cuando los cronistas hablan acerca de Chachapoyas se aprecia una cierta inseguridad sobre si se están refiriendo a una unidad geográfica, territorial o étnica. La región se llamó Chachapoyas pero no existían en el área lugares con el nombre de Chachapoyas hasta que los españoles fundaron San Juan de la Frontera de Chachapoyas como capital provincial administrativa de la región en 1538.[30] La existencia de la nomenclatura Chachapoyas más allá de la provincia se debió a los reasentamientos incas de grupos de mitimaes[31] o a los asentamientos españoles más tardíos (Bandelier 1907).

93 No hay duda de que a la llegada de los españoles y durante algún tiempo después la gente que vivía en la provincia de Chachapoyas se consideraba a sí misma como perteneciente a un grupo étnico común llamado «los Chachapoya». Sin embargo, es dudoso que ellos mismos se llamaran los «Chachas» excepto, quizá, de la misma manera que la gente de hoy usa esa forma abreviada para referirse a la ciudad provincial de Chachapoyas. Garcilaso de la Vega es el único cronista que usa la palabra «Chachas» como nombre de todo el grupo étnico y dice «que los Chachas tambien admite este nombre aquella nacion» (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. II: 15).

94 En 1555, el indio Juan de Alvarado[32] se describe a sí mismo como un «chachapoyano, natural de Cuchapampa», como un «chachapoyano, nativo de Cochabamba», enfatizando así que pertenecía a ese grupo étnico o nación de Chachapoyas y que era del pueblo de Cochabamba.

95 Chacha parece haber sido el nombre de uno de los ayllus o parcialidades en los documentos coloniales. Por lo general, un ayllu era un grupo de parentesco que trazaba su ascendencia desde un ancestro común y que poseía tierras comunales. Los chachas vivieron cerca de Levanto, en la demarcación política colonial del corregimiento de Luya y Chillaos (Maúrtua [Relación de los Oficios 1583] 1906: 266).

96 Es posible que los incas, con propósitos administrativos, le dieran el nombre de Chachapoyas a toda la región, reuniendo así a los diferentes curacazgos en una sola unidad de fácil manejo y bajo un mismo nombre. En un cuestionario de 1574 se dice que: «Antes que fuesen conquistados los dichos indios y ayllus suso nombrados y sus comarcanos de lo dicho Topa Inga Yupanqui, estaban los dichos ayllus e indios endiferentes pueblos y parcialidades, y en cada una de ellas había un señor sin ser subjeto a otro, hasta que siendo conquistados por el dicho Topa Inga Yupanqui».[33]

97 Otra fuente acerca de la unidad anterior de los chachapoyas es el independiente Sarmiento de Gamboa, quien afirma: «[...] y Chachapoyas, que no obedecen más señores de cuanto dura la guerra, y este a quien obedecen no es señaladamente siempre uno, sino al que conocen ser más valiente, ardid y venturoso en las guerras» (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 211).

98 Esta, sin embargo, fue una manera muy común de referirse a las épocas pasadas de un grupo étnico. En las entrevistas de Francisco de Toledo y Andrés de Vega, este último corregidor de Jauja, con los nativos del grupo wanka, aquellos afirmaron: «[A]ntes del Inca nunca fueron sujetos a nadie, mas de que en cada uno destos repartimientos tuvieron y conocieron por sus señores a los indios más valientes que hubo [...]» (Vega 1965 [1582]: 169); y «[...] que antes de los yngas no avia ningun señor en ésta tierra mas de que cada pueblo y los yndios del heran señores de lo que tenían y de sus tierras .[...]».[34]

99 Como una justificación del dominio español, en los informes, al referirse a todo lo concerniente a la condición fragmentada de los diferentes pueblos conquistados por los incas, se empleó una cierta estandarización. La guerra era, de hecho, una manera de expandir los curacazgos individuales ante la necesidad de más territorio y una razón para unirse contra el enemigo común (Carneiro 1981). También era parte clave de un proceso a través del cual diversos grupos se establecían como entidades independientes que más tarde lograrían ser reconocidos como grupos étnicos en el imperio inca. Teniendo en cuenta las evidencias arqueológicas y los diversos testimonios históticos sobre el periodo prehistótico, no hay ninguna duda de que el periodo Intermedio Tardío fue muy inestable y de mucho belicismo en toda el área andina (Murra 1978, Hyslop 1979 y Thompson 1967).

Guamán Poma describe las guerras endémicas en el Auca Pacha Runa, el cuarto mundo, y luego en la Edad de los Indios.

> [...] y eran muy bilicosos yndios y brabos guerreros y fuertes: Cada una de ellos embesrían como leones y ci le mataua al contrario, le sacaua el corasón y lo comían de puro brabo y fuerre guerrero capitán.
>
> De cómo se poblaban los yndios en serros y altos por ser ellos muy fuertes y brabos, que todo su trauajo era guerrear y uenserse unos con otros y quitarse quanto tienen en aquel tiempo. (Guamán Poma 1980 [1615]: 50, 53)

100 A la luz de la documentación histórica y de investigaciones recientes sobre el periodo Intermedio Tardío (Reichlen 1950; Savoy 1970; Thompson 1972, 1976; Lerche 1986; Schjellerup 1980-81, 1989), la región Chachapoyas presenta una característica muy acentuada de homogeneidad geográfica.

101 La ubicación de los pueblos en zonas de gran altura en las montañas, los modelos de asentamiento, las características similares de la arquitectura y cerámica y de los patrones agrícolas, todos ellos temas que serán expuestos en el estudio de la arqueología del distrito de Chuquibamba, sugieren que los incas tuvieron razones muy bien fundadas para unir la región de Chachapoyas bajo un solo nombre. Invadieron un pueblo que usaba los mismos patrones arquitectónicos y los mismos símbolos dentro de un territorio geográfico y se encontraron con un grupo famoso por sus hechiceros y curanderos herbolarios que vivía en un denso bosque montañoso entre las nubes.

102 Cieza de León (1986 [1553]: 229), Garcilaso de la Vega (1967 [1609]: 12), Pedro Pizarra (1978 [1571]: 75) y Vásquez de Espinoza (1969 [1629]: 281) se refieren a la región habitada por la gente de Chachapoyas como a un grupo étnico específico o una nación. Como grupo étnico se les menciona de la siguiente manera:

> Son estos indios naturales de las Chachapoyas los más blancos y agraciados de todos cuantos yo he visto en las / Indias que he andado: y sus mugeres fueron tan hermosas, que por solo su gentileza muchas de ellas merecieron serlo de los Ingas y ser llevadas a los templos del sol. Y assi vemos oy día, que las Indias que han quedado de este linaje son en extremo hermosas: porque son blancas y muchas muy dispuestas. Andan vestidas ellas y sus maridos con ropas de lana: y por las cabezas usan ponerse sus llautos, que son la señal que traen para ser conoscidos en toda parte [...] y possyeran gran número de ganado de ovejas. Hazían rica y preciada ropa para los Ingas, oy día la hazen muy prima, y tapicería tan fina y vistosa, que es de tener en mucho por su primor. (Cieza de León 1986a [1553], cap. LXXVIII: 229)
>
> Garcilaso de la Vega dice que la provincia de Chachapoyas está poblada con
>
> [...] mucha gente muy valiente, los hombres muy bien dispuestos y las mujeres hermosas en extremo. Estos Chachapuyas adoraban culebras y tenían el ave cúntur por su principal Dios [...]. Traen estos indios Chachapuyas por tocado y divisa en la cabeza una honda, por la cual son conocidos y se diferencian de otras naciones; y la honda es de diferente hechura que lo que usan otros indios, y es la principal arma que en la guerra usaban, como los antiguos mallorquines. (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. I: 12)
>
> Calancha menciona que
>
> [...] estos indios que habitan en montañas adoran una estrella que llaman Chuquichincay, porque dellas i otras que la acompañan se forma una figura de estrellas que paresce tigre a sus ojos, se piensa que es el que nosotros llamamos signo de León, que consta de 27 estrellas muy lucientes, dos de primera magnitud, que la una Co de mejor influencia entre todas las del cielo, entra en la imagen a los dos de Agosto, sale della a los nueve de Setiembre, adoran estas estrellas, que dicen es tigre, porque les defienda destos animales. (Calancha 1638: 384)

103 Sarmiento de Gamboa (1960 [1572]: 263) y Murúa (1962 [1613]: 99) relatan que la huaca[35] Cuychaculla, la huaca principal de los chachapoyas, fue llevada al Cuzco por Yasca, uno de los capitanes de Huayna Cápac.

104 Hay otra característica que se menciona como propia de la gente de Chachapoyas: algunos grupos de esta región eran famosos como hechiceros y curanderos (Calancha 1638: 384; Villagómez 1919 [1649]: 151 y Polo de Ondegardo 1916 [1571]: 30). En las declaraciones del primer Concilio Limense contra las celebraciones de los Indios, la palabra *chacha* es empleada para referirse a hechiceros o curanderos (Villagómez 1919 [1649]: 143). El *Diccionario de la Lengua Castellana* de 1732 dice lo siguiente:

> *chachanero*- el herbolario, chimico, curandero, o que finge serlo, y procura persuadir trahe remedios para varios enfermedades, y que saca muelas y dientes sin dolor. Suele ponerse en las plazas y sitios públicos, donde junta mucha gente pondera las virtudes de sus hierbas, balsamos, piedras y otras cosas, siendo todo embeleco para engañar y sacara dinero.

105 A comienzos del siglo XVIII los españoles, ciertamente, no tenían muy buena opinión acerca de los conocimientos médicos de los chachapoyas, de la misma manera que en siglos anteriores no estuvieron complacidos con aquello que percibían como prácticas diabólicas de esta gente ni con los hombres de Chachapoyas, quienes eran conocidos como ladrones (Pedro Pizarro 1978 [1572]: 75). Acosta dice: «Hay en estas tierras de Chachapoyas grandes hechiceros y herbolarios de ponzoña con mucha facilidad, sin que haya faltar del tiempo en que pretenden que muera, porque, según los dias meses o años en que quieren que muera, ansi conficionan las ponzoñas» (1954 [1590]: 269). Polo de Ondegardo apuntó que «En la ciudad de Chachapoyas es tan común en la gente del pueblo el oficio de brujo, que señala el barrio populoso de Luyaurco como de la habitación de hechiceros y hechiceras, que son médicos y encantadoras. Curan sobre todo el mal de amor, y dan hechizos para provocarlos en las mujeres desdeñosas; para esto ultimo señalan las virtudes de una madera rarísisma, sacada de las montañas llamada piripiri» (1916 [1571]: 30).

106 En Arriaga podemos encontrar otras evidencias de sus características como curanderos:

> Espingo es una frutilla seca, al modo de unas almendras redondillas, de muy vehemente olor, aunque no muy bueno. Traylen de los Chachapoyas, dizen que es muy medicinal, para dolores de esromago, y camaras de sangre, y otras enfermedades tomado en polvos, y lo compran muy caro. Y se solía vender para esre efeto. Y en Jaen de Bracamoros pagavan, no á muchos años, los Indios sus rributo en Espinco. Y el Señor Arcobispo pasado prohibio so pena de excomunión, que no se vendiesse a los Indios, porque supo, que era ordinaria ofrenda para las Huacas, especialmente en los llanos que no ay quien no tenga Espinco, teniendo Conopa, de todos quantos se an visitado. Aut es otra frutilla tambien seca, no muy diversa de Espinco, que tambien rraen de hazia las Chachapoyas, y dizen que rambien es medicinal como el Espinco. (Arriaga 1920 [1621]: 26)[36]

107 Arriaga califica como hechiceros a todos aquellos que usan el espingo, y cuando habla de los llanos o de las tierras bajas, probablemente esté refiriéndose al área costeña, donde el espingo había sido importante por lo menos desde el periodo Moche. Los frutos del espingo están representados en la cerámica de la civilización Moche, tanto en relieve como en dibujos de finos trazos (Donnan 1976: fig. 86; 1978: fig. 200a, 201, 202). Donnan interpreta una de las figurillas ilustradas como una mujerlechuza curandera.

108 Wassen (1979) menciona que los curanderos bolivianos, los callahuayas, reciben desde Cajamarca el asangoespingo y lo emplean en medicamentos. Lo utilizan, entre otras cosas,

para cámaras de sangre. Esta información proviene de los modernos callahuayas y ral como señala Wassen esto podría significar que la tradición acerca del uso de espingo para cierto tipo de sangrados viene desde la época de su descubrimiento. Lo que más nos intriga es que actualmente podría existir una relación continua ya establecida entre los curanderos de Bolivia y los de Chachapoyas.

109 Todavía es posible encontrar espingo en casi todos los mercados del norte del Perú y es un producto muy caro.[37] El espingo debe haber tenido un valor muy alto tanto como fruto medicinal como por su vieja conexión con la religión nativa, la cual data de siglos atrás. Aun cuando los españoles hicieron todo lo que estuvo a su alcance para destruir las prácticas paganas y, por lo tanto, nunca se interesaron mucho en el espingo como fruta medicinal, la tradición nativa parece haber continuado durante los últimos dos mil años. Hoy en día, varias frutas del tipo de la nuez reciben el nombre de espingo, pero Wassen ha identificado al espingo medicinal como *Quaraibea* sp., de la familia de las Bombacaceae (Wassen 1979: 60).

110 En la región de Chachapoyas, los diferentes curacazgos o señoríos y sus ayllus o parcialidades parecen haber compartido muchos rasgos. Vivieron dentro de una región geográfica específica; usaban tocados característicos, lo cual constituía un medio para reconocer la identidad étnica en los Andes; parecería que eran fisiológicamente homogéneos (Jørgensen *et al.* 1987); adoraban a los mismos dioses principales —el cóndor y las culebras—; tenían una huaca principal (Cuychaculla), la cual fue trasladada al Cuzco; deben de haber compartido el mismo culto a los ancestros y hay también ciertas evidencias de un lenguaje común. Fueron conocidos como hechiceros que vivían en un ambiente de abundantes plantas que podían ser utilizadas con propósitos medicinales. Por estas razones, cuando los incas aparecieron en escena y los compararon con otras etnias de los Andes, los consideraron como un grupo aparte.

111 El grupo étnico es una categoría social; el grupo se organiza a sí mismo en torno a distintivos étnicos. Las investigaciones acerca de los grupos étnicos actuales han demostrado que la necesidad de manifestar una identidad común dentro del grupo está reflejada en el vestido, ornamentos, cerámica y formas de enterramiento. A menudo esta necesidad está determinada por presiones externas.

112 Los grupos étnicos pueden ser muy diferentes en sus formas; la más obvia es compartir un origen común, territorio, historia, tradición, religión, lenguaje, etc. La utilización y adaptación de un medio ambiente similar no son tan importantes puesto que dos grupos étnicos pueden vivir uno al lado del otro y explotar los mismos nichos. La frontera entre los grupos implica más bien la permanencia de un repertorio de modismos que comunican un mínimo de contrastes entre los segmentos de la población.

113 La definición de grupo étnico que usamos aquí sigue, por lo tanto, aquella que comúnmente se emplea en la Antropología (Naroll 1964):

1. mayormente se perpetúa a sí misma biológicamente;
2. comparte valores culturales fundamentales, comprendidos en una unidad evidente dentro de las pautas culturales;
3. configura un campo de comunicación e interacción;
4. tiene una agrupación de miembros que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás como una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.

114 Para Fredrik Barth no existe una correlación directa entre cultura y un grupo étnico. El grupo étnico es una unidad portadota de cultura, pero el hecho de compartir una cultura

común debería ser visto como el resultado y no como el origen de la organización étnica (Barth 1969: 11). Así, la cultura del grupo étnico y su organización socioeconómica y política serán objeto de cambios y alteraciones a lo largo del proceso histórico. Durante ciertos periodos pueden emerger y permanecer nuevas fronteras étnicas, y pueden también disolverse o estar ausentes en otras épocas.

115 Según Barth, las razones por las cuales los grupos étnicos continúan existiendo son las siguientes: a) las fronteras étnicas permanecen aun cuando son transgredidas; b) algunos distintivos étnicos, si bien no dependen o no están sujetos a la ausencia de movilidad, contacto e información, sí conllevan los procesos sociales de exclusión e incorporación, por lo que ciertas categorías se mantienen a pesar de los cambios en la participación y agrupación de los miembros; c) las relaciones sociales estables y permanentes atraviesan las fronteras étnicas, por lo que están basadas en situaciones étnicas diversas. En otras palabras: los distintivos étnicos no están sujetos a la ausencia de interacción social sino que, por el contrario, implican la continuidad de los sistemas de coexistencia social.

116 Barth opina que es imposible definir un grupo étnico en la forma antropológica tradicional; es decir, únicamente desde el interior del mismo grupo étnico, puesto que este no tiene una estructura fija (Barth 1969: 11). Un grupo étnico debe ser definido desde su interacción e identificación con —y en comparación con— otros grupos. Barth presenta un punto de vista más bien estático sobre la condición étnica cuando en realidad debería ser enfocada como un proceso continuo y dinámico.

117 La etnicidad posee un potencial y una dinámica interna para desarrollar estructuras, para mantener y realzar la identidad de un grupo étnico y pata manifestar su derecho y existencia, por ejemplo, con el uso de un amplio lenguaje simbólico común y ceremonias religiosas. Entonces no puede ser vista aisladamente, sino debe ser analizada junto con los aspectos corrientes de diversas actividades prácticas en las dimensiones de tiempo y espacio para darle un marco contextual en el proceso de comparación con otros grupos étnicos. Abner Cohen (1974) ve la etnicidad como un instrumento de la conducta social, como una consecuencia de razones políticas y sociales actuales y de circunstancias en las sociedades del pasado y del presente, lo cual constituye exactamente un potencial latente para ser elaborado o rechazado.

118 Barth alude únicamente a los estudios de antropología social acerca de aquellos grupos étnicos contemporáneos con información sobre antecedentes históricos. Si analizamos el problema desde el punto de vista arqueológico no contamos con los mismos términos de referencia. Los restos arqueológicos pueden revelar una unidad cultural, la cual podría estar refrendada por fuentes escritas posteriores, pero para emplear el paralelo antropológico apropiadamente es necesario establecer que la sociedad prehistórica cuyos objetos recuperamos pertenece al mismo nivel analítico en los registros antropológico o histórico. Las sociedades prehistóricas vivieron su realidad con cambios ya sean lentos o rápidos de circunstancias económicas, políticas e ideológicas. El grupo étnico debe ser analizado en el entendimiento del contexto arqueológico.

119 La investigación arqueológica comprende tres tipos de información: la formal, la espacial y la temporal (Hamond 1981: 211). La formal consiste en los objetos y en los restos de las estructuras; la información espacial tiene como base los patrones o relaciones espaciales de los objetos y de las estructuras,[38] y la infotmación temporal se refiere al desarrollo secuencial de tales patrones a través del tiempo.[39] El dato arqueológico será analizado más adelante en el capítulo sobre la arqueología.

120 Patterson nos ofrece una noción muy apropiada sobre la etnicidad en el imperio incaico:

> Los principios políticos subordinados e incorporados al estado imperial no pudieron reproducir las estructuras preincaicas de las relaciones sociales. En lugar de ello se convirtieron en grupos étnicos que ocuparon lugares específicos en la división imperial del trabajo y de la organización estatal. El estado cristalizó la etnicidad y conformó nuevas identidades colectivas que replantearon y distorsionaron los viejos patrones culturales para así lograr la ilusión de la continuidad de viejas instituciones y prácticas en nuevos contextos. Los grupos étnicos estaban basados y organizados territorialmente. (Patterson 1991: 79)

121 En el caso que nos ocupa, es posible definir a los chachapoyas como un grupo étnico. Los asentamientos están caracterizados por estructuras de una construcción específica y símbolos comunes. Los chachapoyas se reconocen por tener un sentido común de identidad cultural validado por costumbres étnicas y religiosas, un interés económico y político común, razón por la cual se mantuvieron unidos en oposición a otros grupos y al Estado incaico. Ellos mismos se presentaron ante los españoles como gente de Chachapoyas, son mencionados por los españoles como un grupo étnico específico y fueron formalmente descritos como tales por los incas.

122 La organización política de los chachapoyas consistió en un sistema segmentario dividido en muchos subgrupos, en la forma de diferentes curacazgos, en el que cada uno compartía un sistema básico de valores comunes basado en las características antes mencionadas. Fue un sistema de oposición segmentario entre los subgrupos, todos ellos luchando por la explotación de los mismos nichos ecológicos como consecuencia de la escasez de tierra cultivable. Debe de haber existido una fuerte competencia entre los diferentes curacazgos del área por esta tierra fértil, razón por la cual los grupos locales tuvieron la necesidad de crear identidades locales específicas, como se puede apreciar en las variadas formas de enterramiento en Chachapoyas.

123 Debido a que las investigaciones arqueológicas han sido bastante limitadas y que la preservación, por lo general, es muy mala en el clima húmedo, tenemos poquísima información sobre vestimentas u ornamentos, excepto por las fuentes históricas. Lo que nos ha sido transmitido es un patrón de asentamiento jerárquico con una diversidad de probables grupos de parentesco o curacazgos dentro del así llamado grupo étnico de los chachapoyas. En él, las diferencias más conspicuas las constituyen los diferentes patrones de enterramiento. Cambios radicales fueron introducidos en la región de Chachapoyas cuando fue incorporada al imperio incaico durante la segunda mitad del siglo XV. Los incas establecieron su control sobre la política y la administración local. La rivalidad tradicional y fragmentaria entre los subgrupos se redujo y, eventualmente, fue eliminada por completo ante el enfrentamiento con un enemigo común. El reconocimiento y el mantenimiento oficial de grupos étnicos como el de los chachapoyas fue un logro evidente de los incas acorde con sus fines político-administrativos, logro que posteriormente intentarían destruir debido al carácter rebelde de los chachapoyas.

124 Los curacazgos eran unidades políticas independientes que generalmente incluían varios pueblos y que estaban dominadas por un solo curaca. Era una sociedad ordenada por rangos, en la cual el curaca principal gobernaba un pueblo de mayor tamaño que los otros, en el que residían sus parientes y desde donde controlaba pueblos más pequeños, los que a su vez estaban gobernados por una categoría de curacas de menor rango. Los pueblos más grandes pueden haber sido los centros de poder político y socioeconómico en donde un curaca dominante y su familia estaban a cargo de mantener una red a gran escala de obligaciones de interacción cultural, como por ejemplo la celebración de fiestas

y la redistribución de comida, ropa y mujeres. Las mujeres probablemente eran entregadas para realizar alianzas matrimoniales a curacas menores de los asentamientos de los alrededores y a los curacas de centros mayores dentro de otros subgrupos. De esta manera se establecían alianzas económico-políticas basadas en los lazos de parentesco y obligaciones recíprocas dentro de un grupo étnico más grande.

125 Pero la situación podía experimentar cambios, bien fuese por la competencia interna por las tierras agrícolas marginales o en el contexto de un sistema de otros valores. Un curaca podía ganar su prestigio como mago poderoso o *shamán*[40] y debido a esos poderes espirituales convertirse eventualmente y a través de competencias internas y luchas en el curaca más poderoso. Semejantes cambios continuos de poder pueden ser observados en la región de Chachapoyas durante un periodo de más o menos quinientos años. Así, por ejemplo, el impresionante sitio arqueológico de Kuélap, que en una época durante el Horizonte Medio Tardío y en el Intermedio Tardío fue uno de los más grandes y poderosos asentamientos de la región, había ya perdido su importancia para cuando los incas entraron en él.

126 Uno de los objetivos de este estudio será demostrar que la invasión inca fomentó los sentimientos de una identidad étnica en una parte de la región de Chachapoyas. El que esta afiliación étnica se fortaleciera puede verse como un resultado de la presión de los incas y por el hecho de que estos, intencionalmente, trataron de crear tal sentimiento.

127 La gente de Chachapoyas compartía creencias y símbolos. Durante los periodos del Horizonte Medio y del Intermedio Tardío mantuvieron su propia forma de vida con sus conflictos sociales internos e incursiones hostiles y sin influencias externas importantes de las culturas vecinas. Ellos dominaron los pasajes hacia la selva oriental por medio de una red de interacción cultural, y desde el primer momento en que los incas hicieron su entrada en la región, se levantaron en una sublevación general contra estos.

128 Es muy probable que los diversos curacazgos fueran reunidos bajo el nombre de Chachapoyas debido a propósitos administrativos incaicos, pues los diferentes grupos estaban caracterizados por su homogeneidad en la arquitectura, cerámica y agricultura. Bajo la presión de los conquistadores, la identidad del pueblo chachapoyas fue mantenida simbólicamente a través de la continuación de la construcción en piedra con sus estilos arquitectónicos tradicionales, el empleo de ornamentos simbólicos como los frisos en zigzag, meandros y otros similares en estructuras importantes de casas (figura 11) y el uso continuo del mismo estilo de cerámica con aplicaciones y otras técnicas locales que persistieron durante la época incaica. Es sabido que los símbolos se involucran activamente con las estrategias sociales. «Debido a esa activa implicancia, los símbolos pueden haber sido usados para enmascarar, exagerar o contradecir ciertas formas de información y de relaciones sociales» (Hodder 1982: 228).[41]

129 Durante la ocupación inca, los curacazgos se unieron en entidades mayores y se rebelaron contra los incas. Como consecuencia de esta invasión, las creencias comunes y la vida religiosa simbólica compartida se fortalecieron en ciertas zonas de la región de Chachapoyas, propiciando la formación de alianzas políticas más importantes que aquellas logradas anteriormente. Esto es especialmente cierto en aquellos lugares donde encontramos los grupos más rebeldes frente a los incas. Lo que sucedió fue una coincidencia de intereses idénticos: los incas quenían reunir a los curacazgos de Chachapoyas para sus propósitos particulares y los señoríos de la región de Chachapoyas querían unirse para rebelarse contra los incas.

2.5 DEMOGRAFÍA

130 De acuerdo con las descripciones resultantes del primer encuentro, la población de la provincia española de Chachapoyas fue considerada grande: «Por la dicha provincia de los Chachapoyas la tierra adentro ay tierra de muchos casiques e yndios rricos de oro e plata [...] y que ay dispusicion de la tierra [,..]».[42]

131 Durante la época inca, el área de Leimebamba-Cochabamba en la región de Chachapoyas estuvo registrada como un *huno*, y las partes norte y sur de la región de Chachapoyas parecen haber estado divididas en dos *hunos* (Lerche 1985: 69). En el sur, el curaca Chuquipiondo de Condormarca estaba a cargo de un *huno* y el curaca *Apo* Chuillaxa, curaca de Leimebamba y Cochabamba, también quedó a cargo de un *huno.*[43] No se sabe si estos curacas eran contemporáneos. Es posible que el centro de gravitación de los incas cambiara de Condormarca (incluyendo Leimebamba y Cochabamba) a Leimebamba y Cochabamba (excluyendo Condormarca), como se puede apreciar en la división española posterior de los corregimientos. En este caso, solo había un *huno* en el sur y un segundo *huno* en el centro. Peter Lerche (1986: 69), basándose en la mención de un curaca Zuta de Jalca en ese mismo documento, sugiere un tercer *huno*, pero Zuta fue posterior. Cada uno de los tres curacas —Guamán de Cochabamba, Zura de Zura y Chuquipiondo probablemente de Condormarca— fue mencionado como encargado de un *huno* cuando Alvarado estuvo en Cochabamba por primera vez en 1535.[44] Durante sus últimos días, Atahualpa pudo haber intentado desarticular los grupos de poder político local de los curacazgos y reorganizarlos de manera tal que les fuese mucho más difícil rebelarse contra los incas y especialmente contra él, puesto que los chachapoyas habían tomado partido por su medio hermano Huáscar en la guerra civil. Las localidades y pueblos de Zuta y Jalca formaban parte de Luya y Chillaos, y Huáscar contó con 10 mil guerreros de Chillaos entre sus tropas durante una batalla contra Atahualpa (Sarmiento de Gamboa 1969 [1572]: 267). Una enumeración realizada por Peter Lerche sobre los restos de estructuras de un asentamiento probablemente del periodo Intermedio Tardío y correspondiente únicamente al curacazgo de Jalca, proporciona la cifra de 2.080 edificaciones (Lerche 1986: 179).

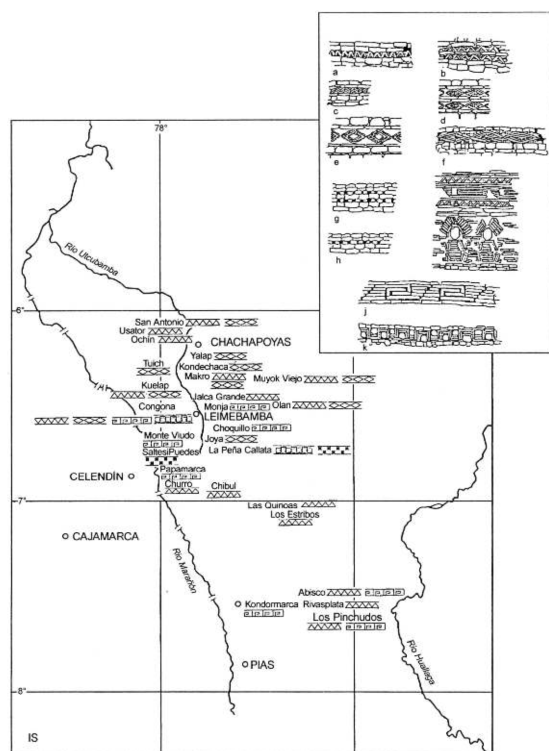


Figura 11. Mapa que representa la distribución de frisos de piedra en el territorio del grupo étnico Chachapoyas con ejemplos procedentes de: a) Churro, b) Ollape, c) Muyok Viejo, d) Kuélap, e) Tuich, f) Yalap, g) La Peña Calata, h) Salte Si Puedes, i) Abiseo, j) Congona.

132 La existencia de un cuarto *huno*, el cual completaría lo que algunos cronistas llaman el ideal de una provincia inca (Santillán 1897 [1563]: 17, Moore 1958: 63-64, 99), es muy incierta. El número de tributarios dentro de cada provincia era efectivamente muy variable. Rowe nos da ejemplos provenientes de la parte central del Tahuantinsuyu que varían entre dos *hunos* y más (1946: 184-185).

133 Un *huno* podría haber sido creado por los incas para que comprendiera la parte norte de la región de Chachapoyas, donde se dice que quedan grandes complejos de ruinas del periodo Intermedio Tardío.[45] Juntando estos *hunos* con aquella evidencia que indica que los españoles formaron más tarde tres corregimientos, el corregimiento de Caxamarquilla tendría correspondencia con el *huno* de Condormarca, aunque posiblemente haya incluido también el *huno* de Leimebamba y Cochabamba; el corregimiento de Pacllas podría corresponder entonces a la parte norte de la provincia de Chachapoyas y el corregimiento de Luya y Chillaos posiblemente coincida con las cifras referentes a Jalca-Chillaos. Los incas reorganizaron los pueblos cambiando los límites y ajustando las cifras según sus propósitos cada vez que les era necesario, por lo que el antiguo *huno* de Condormarca estuvo en una época incluido en el *huno* de Leimebamba-Cochabamba.

134 Varios pueblos fueron quemados por los incas durante sus conquistas. Una de las respuestas dadas a Francisco Toledo muestra que aunque el gobernador inca destruyó toda una ciudad, habría llevado consigo a algunos de los pocos sobrevivientes al Cuzco. Así, Topa Inca Yupanqui se llevó con él a un joven de la región de Chachapoyas después de haber matado a todos sus parientes «Porque ansy lo oyo este testigo dezir a su padre que se llamava poyquin que fue criado del dicho topa ynga yupanqui al qual el dicho topa ynga lo tomó y lo llevo consigo poique quando gano y conquisto la tierra donde bivia

aviendo muerto a todos los demas porque se le rresistieron al dicho su padre dexo matar por ser muy muchacho [...]».[46]

135 Pueblos enteros fueron destruidos y, después de las fuertes revueltas en Caxamarquilla, la gente fue sin duda trasladada a otros lugares del imperio. Durante el gobierno incaico en Chachapoyas deben haber sido necesarios frecuentes reajustes, ya que los chachapoyas han sido encontrados establecidos como grupos de mitimaes en 18 localidades del Tahuantinsuyu en tiempos del gobierno de los tres últimos incas reinantes.

136 En la provincia de Chachapoyas los incas contaban con tres *hunos*, con una población cercana a la cantidad ideal de 30 mil tributarios. Los cálculos poblacionales del censo español, por otro lado, exhiben un alto grado de inexactitud, lo cual se complica más aún ante nuestra ignorancia acerca de los fluctuantes límites de la provincia de Chachapoyas tanto durante el periodo inca como en el subsiguiente periodo colonial. Como ya hemos mencionado, en 1559[47] y antes de la administración del virrey Francisco de Toledo, la provincia de Chachapoyas fue dividida en tres corregimientos: Pacllas, Luya y Chillaos y Caxamarquilla. Entre 1570 y 1600 la extensión geográfica de los corregimientos fue variando (Cook 1981: 195). Cada corregimiento incluía varios repartimientos. La encomienda no siempre cubría un solo repartimiento y su extensión geográfica podía cambiar, razón por la cual el número de los tributarios de cada encomienda debe ser cuidadosamente revisado.

137 Los grupos de mitimaes que vivían en otras áreas también eran considerados como pertenecientes a sus lugares de origen, tal como se ha visto en el «Repartimiento de Leimebamba, Guancas, mitimaes reducidos en Caxamarca y Pueblo de Nijaqui».[48] En dichos casos, los mitimaes fueron incluidos en el conteo junto con los otros habitantes.

138 Necesitamos investigar a qué se referían los españoles cuando hablaban de una provincia y de qué forma interpretaban el término «provincia» traducido por sus informantes quechuas. Precisamos conocer más sobre el concepto que los españoles tenían acerca de una provincia inca en esa época. ¿Qué era una provincia en el vocabulario español y qué fue una provincia en la época incaica? Un criterio sería el exclusivamente geográfico: gente que vive dentro un área geográfica determinada como lo era en la Europa del siglo XVI. Esta, probablemente, debe haber sido la forma en la que muchos españoles interpretaban las provincias incas.

139 Otro criterio es aquel del reconocimiento de un grupo étnico con tradiciones comunes como la arquitectura, el vestido, la cerámica y otras, como lo viéramos en el caso de los chachapoyas, pero sin fronteras establecidas y estáticas. Un tercer criterio podría estar basado en el lenguaje, en el caso de que toda la gente hablase el mismo idioma dentro del área, mas no se podría aplicar con certeza en el caso Chachapoyas. Un cuarto criterio está basado en la demografía: ¿cuánta gente había para proveer de mano de obra a los conquistadores incas?

140 Sin duda alguna este último criterio era el que revestía mayor importancia para los incas. Cuando conquistaban un área nueva, lo primero que hacían era contar la población. Los incas, basándose en esos cálculos, podían manipular a la gente y así reunir grupos étnicos que originalmente no les hubiera correspondido estar juntos. Gente recién incorporada podía ser asignada a diferentes clases de trabajos para los incas o ser enviada a otros lugares como soldados del gran Inca.

141 Algunos autores han abordado las dificultades para llegar a un estimado del número correcto de habitantes en los periodos prehispánico y español temprano, y han llegado a

distintas conclusiones con relación al número de personas vinculadas al tributario, lo que nos brinda la posibilidad de calcular la cantidad de la población total del Perú en diferentes épocas. Rowe ofrece un factor de 5 (1946: 264); Smith, de 9 (1970); Cook propone entre 5 y 9 (1975); y Golte, 6 (1973: 265).

142 El primer conteo de la población de la provincia de Chachapoyas de que disponemos data de 1549 y señala la cantidad de 17.550 tributarios (Loredo 1943). Durante los 15 años transcurridos desde el primer encuentro real cara a cara con los intrusos extranjeros, se puede concluir que ocurrió una drástica declinación de la población, disminuyendo así de los hipotéticos tres *hunos* a las cifras arriba mencionadas. «Los yndios an venydo en tanto dismynución que casi las dichas tierras estan despobladas». Esta es una observación encontrada en el cabildo de Chachapoyas con fecha 17 de junio de 1544 que manifiesta de forma general lo que sucedía en el Perú durante el periodo colonial muy temprano, situación que continuaría. La pérdida de siete u ocho mil guerreros en la batalla cerca de Cajamarca tuvo, indudablemente, un fuerre impacto en la caída demográfica.[49]

143 Las cifras de la población total de la provincia española de Chachapoyas para los siguientes años, aunque no siempre tuvo la misma extensión geográfica, fueron:

144 La caída de las cifras poblacionales fue extremadamente rápida y Cook (1981: 195) señala que la región de Chachapoyas en particular experimentó un colapso demográfico y estancamiento económico que duró hasta finales del periodo colonial. La industria del tabaco y la cascarilla tuvo alguna importancia económica a finales del siglo XVIII, aunque por un periodo muy limitado.

145 El repartimiento de Leimebamba y Cochabamba nos presenta un nuevo ejemplo de esa tendencia general y nos proporciona una visión del área de estudio, aun cuando la

extensión del repartimiento y de las comunidades campesinas posteriores también haya cambiado considerablemente a lo largo del tiempo.

Año	*Tributarios*	*Números totales*	*Referencia*
1549	17.550	87.750[57]	Loredo 1943
1561	16.398	58.397	Hampe 1979: 81
1583	10.699	51.144	Leviller 1925: 212-219
1586	8.062	40.311	BNM 3178; Wachtel 1977: 291
1591	7.045	35.225	Torres Saldamando 1900: 150; Wachtel 1977: 291
1601	5.626	28.130	AGI, Audiencia de Lima 300
1608	4.000	20.000	BNM 3178
1754		9.760	BNM 3108
1785		9.633	Martínez de Compañón 1789
1793		2.200	BNL C 3670
1795		25.398[58]	Kubler 1952: 31
1827		10.176	Lister Maw 1829: 58
1876		16.853	Censo General 1786

Año	*Tributarios*	*Referencia*
1535	3.000	BNL A 585, f97v[59]
1549	1.500	Loredo 1943
1572	1.000[60]	BNL A 585
1583	912	Maúrtua 1906: 262
1593	403	Mogrovejo 1921 [1593]
1601	413	AGI, Audiencia de Lima 300
1615	421	Vázquez de Espinosa 1969 [1629]: 421
1686	200	BNL B 1554
1793	258	BNL C 3670

Note57[50]
Note58[51]
Note59[52]
Note60[53]

146 Cook sugiere que la razón por la que el estimado de la declinación de la población tributaria es mucho más alto en este caso que en otros departamentos de la sierra más al norte, se debería a la proximidad de «tierras libres» (tierra que no había sido incorporada al sistema político español) situadas precisamente hacia el este. Cook cita a Vázquez de Espinosa para corroborar tal posibilidad: «Aunque la tierra [los Chachapoyas] tiene al presente pocos indios porque muchos se an muerto, y otros se an retirado a la tierra de guerra que llaman los Aucaes» (Cook 1981: 185).

147 La petición dirigida al doctor Cuenca en 1556 por los caciques don Diego Chuilila y don Carlos Ololo del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba del corregimiento de Caxamarquilla, apoya mejor aún la teoría de indios huidos al quejarse estos caciques de los súbditos que se les habían escapado.[54]

148 Todos los cálculos probablemente estaban viciados por grandes errores, de la misma manera que sucede con censos recientes; además, sabemos muy poco acerca de los procedimientos utilizados. ¿Se incluía únicamente a la gente que oficialmente había sido trasladada y estaba viviendo efectivamente en las nuevas reducciones? Las cifras no siempre reflejan las cantidades verdaderas, pues hubo gente que continuó viviendo en sus pueblos nativos aun cuando se dijo que todavía vivían en las reducciones después de 1572. La población nativa no tenía interés en exagerar los números ya que buscaba ser excluida de la pesada carga del tributo. Sin embargo, no podemos dudar de que existiera una grave disminución de la población en Chachapoyas y que aquellas diferencias, producto de errores, no serían tomadas en cuenta como pata formar una nueva opinión significativa.

El resto de la población fue llevada a la tumba por diferentes epidemias: sarampión en 1546, viruela y sarampión en 1558-1559, viruela entre 1585-1591, difteria en 1614 y sarampión de 1618-1519 (Dobyns 1963). En 1714 «las tierras de Leimebamba» estaban «despobladas» debido a la enfermedad de *picha-picha* (Lerche 1985:73)yen 1721 Cochabamba es mencionada como «extinta», probablemente debido a la peste (Dobyns 1963: 512). En el censo de 1876, Chuquibamba aparece con 168 hombres y Leimebamba con 429. Apenas en el siglo pasado, en 1993, se pudo hablar por primera vez de crecimiento poblacional: con 2.170 personas en el distrito de Chuquibamba y 3.649 en Leimebamba (INEI 1993).

3. RESUMEN

149 La gente de Chachapoyas es descrita como un grupo étnico específico definido por su interacción e identificación con otros grupos en el imperio incaico, así como con su comparación con estos. Vivieron dentro de una región geográfica relativamente importante y bien definida en los Andes nororientales, entre el río Marañón al oeste y el río Huallaga hacia el este. La región abarca lugares montañosos en la selva alta incluyendo las zonas ecológicas de Jalca, quichua, yunga y ceja de montaña. La agricultura está confinada a áreas fértiles específicas en valles estrechos, a algunas laderas de los valles y a las áreas onduladas de las alturas.

150 La región tuvo una población dispersa que pertenecía a diferentes curacazgos o señoríos, pero compartía los mismos valores culturales fundamentales que la unieron en la guerra contra los incas. La gente de Chachapoyas estaba unida y fue nominada como una provincia por los incas debido a razones político-administrativas. Los diversos curacazgos, posiblemente todos, tuvieron diferentes nombres en la época preincaica. El término *Chachapoyas* fue probablemente una composición lingüística basada en el nombre de un curacazgo nativo local, los chachas, y el vocablo quechua *puyu* empleado para calificar la tierra. Según los cronistas españoles tardíos, los chachapoyas se caracterizaban por ser de piel muy blanca comparados con otros grupos étnicos del imperio incaico, además de ser famosos como hechiceros y curanderos.

151 Al referirse al periodo incaico, algunas fuentes históricas afirman que en una provincia había 40 mil tributarios. De acuerdo con otras fuentes históricas sobre Chachapoyas es posible que los incas hayan contabilizado tres *hunos*, lo que no implica que hubiese habido un número exacto de 30 mil tributarios. La gran declinación de las cifras en el primer censo colonial de 1549 y en el de 1793, puede tomarse como evidencia de la caída en el índice poblacional, pero también podría tener su origen en los cambiantes límites político-administrativos. Confiamos que en el futuro la investigación arqueológica será capaz de estimar con mayor exactitud la cantidad de asentamientos y de estructuras de casas de los distintos periodos. En el periodo colonial hubo una drástica disminución de la población en Leimebamba-Chuquibamba a pesar de las dificultades para determinar los cambiantes límites políticos.

NOTAS

1. El texto citado de Guillaume contiene un apéndice sobre las minas de oro del Perú de A. Raimondi (pp. 207-273).
2. Hansjakob Lüthi, Suiza, comunicación (1993) y visitas personales.
3. Archivo Departamental de Cajamarca 1793, folio 3.
4. Datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura. Chachapoyas, 1979.
5. El profesor Francisco Llaja hizo anotaciones climáticas en Pusac, el profesor Rómulo Ocampo en el pueblo del distrito de Chuquibamba y el señor Gregorio Añasco en Atuén.
6. Uno de los primeros científicos fue Alexander von Humboldt (1850); también véanse Weberbauer (1945, 1973), Holdridge (1967), Tosi y Voertmann (1964), Pulgar Vidal (1967 [1946]), Drewes y Drewes (1966), Troll (1968) y Craig (1985).
7. Para más puntos de vista sobre el sistema Pulgar Vidal y el sistema Holdridge-Tosi, véase Craig 1985: 23-44.
8. El análisis de la vegetación fue realizado por AnneMarie Sørensen y Anders Holm en 1987.
9. Para la discusión sobre páramo y puna véase Simpson 1979: 170.
10. El promedio de precipitaciones es más alto en el Bosque muy húmedo-Montano.
11. Las quemas anuales también se realizaban en épocas prehispánicas. Un mito recogido por Lorenzo Huertas en el área de Ayacucho cuenta acerca de los *japiñuñu*, pequeños demonios que una vez al año llegaban del mundo subterráneo para embarazar a jóvenes e inocentes niñas. Para evitar tal peligro, la gente debía mantener en orden el mencionado mundo subterráneo. Como los demonios le temían al fuego y al calor, los campos debían ser incendiados una vez al año para mantenerlos en su mundo (comunicación personal, 1993).
12. Los cuatro curacas —Guamán, Zuta, Chuquimis Lonquin y Lucana Pachaca (los dos últimos como segundas personas o caciques menores)— de la provincia Inca de Chachapoyas se presentaron ante Francisco Pizarro en Cajamarca. BNL A 585 f. 126r., Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 317.
13. BNL A 585, f. 112r. En Espinoza Soriano 1967: 284.
14. Juan José Vega, comunicación personal, 1989.
15. BNL A 585, fols. 88v, 96r, 117v sobre el uso de los intérpretes Simón García, Juan de Erespe, Hernando Maz Lucana y Miguel Capitán en castellano y en el idioma inca. En Espinoza Soriano 1967: 293, 308.
16. Rostworowski, comunicación personal, 1989.
17. Mapa del Perú por J. Hondius, 1630, 1:6.500.000 y varias copias posteriores.
18. Mac Cormack (1991: 68), basándose en las distancias mencionadas por Estete [1534], define que una legua tiene entre cinco y seis kilómetros. También se mencionó que la distancia entre Huancas y la ciudad de Chachapoyas era de una legua, que viene a ser más o menos la distancia conocida hoy. BNL A 585f, 98r. En Espinoza Soriano 1967: 287.
19. Libro Primero de Cabildos de San Juan de la Frontera de Chachapoyas 1958 [1544]: 7; Vázquez de Espinosa 1969 [1629]: 281.
20. BNL A 585f, 91r, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 296.
21. Comunicación personal en Pomacocha, agosto de 1993.
22. Véase el capítulo V.
23. *Libro Primero de Cabildos de San Juan...* 1958 [1544]: 7.
24. Romero (1937: 189) sugiere que Paronga es el pueblo que actualmente se conoce con el nombre de Parainga, lo que tampoco ha sido posible verificar.

25. Julien afirma que los corregimientos se aproximaban a las fronteras provinciales incas, pero no tanto como la división en capitanías, la cual no encontramos en Chachapoyas.
26. *Libro Primero de Cabildos de San Juan...* 1958 [1544] : 18.
27. BNL A 585f, 97r, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967:286.
28. Una unidad administrativa incaica de 10 mil tributarios.
29. AGI, Audiencia de Lima 868, 10R.
30. La ciudad provincial fue fundada primero en La Jalca pero más tarde se mudó a Levanto para finalmente ser ubicada, en 1544, en el territorio de los mitimaes de Huanca, donde actualmente está situada la ciudad provincial de Chachapoyas. El nombre de San Juan de la Frontera le fue dado recién en su ubicación final en el territorio Huanca. *Libro Primero de Cabildos de San Juan...* 1958 [1544].
31. Grupos que eran trasladados compulsivamente para cumplir con ciertos deberes en el Tahuan-tinsuyu.
32. *Relaciones geográficas de Indias*, t.° III, 1965: 168.
33. BNL A 585, f121v; Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 312.
34. Toledo [1571]. En Levillier 1940: 22.
35. Lugar sagrado.
36. La misma tradición es advertida por el estadounidense Francis Galt, quien sirvió como médico oficial en una expedición al Alto Amazonas de 1870 a 1873. En su diario menciona «anchi o Piri Piri [...] es el nombre entre los nativos del Marañón para la planta (de 5 metros de altura) que tiene la reputación entre la gente de incitar a los sexos a enamorarse unos de otros [...] Las viejas mujeres hacen un gran secreto acerca del uso de la planta [...] Oí que toman las hojas, hacen una infusión de cierto tipo y la soban en la cara del hombre con el que quieren dormir [...]». El piri piri ha sido clasificado como *Cyperus* spp. (Cyperaceae).
37. En el mercado de Celendín cada fruto seco de olor penetrante costaba 1,50 dólar en 1989.
38. Arqueología espacial, Hodder y Orton 1976.
39. Arqueología procesal, Zubrow 1975.
40. Véase el capítulo VI.
41. Aunque los ejemplos que utiliza Hodder han sido tomados del África, el mismo concepto estaba implícito entre los chachapoyas.
42. *Libro Primero de Cabildos de San Juan...* 1958 [1544]: 4.
43. BNL A 585, f86v, testimonio 1572. En Espinoza Soriano 1967: 291.
44. BNL A 585, f92v, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 299.
45. Saboy (1970) y Davis (1988) mencionan 148 asentamientos arqueológicos en la parte norte de la actual provincia de Chachapoyas. Si se estima un promedio de cincuenta casas, tendremos 7.400 tributarios.
46. Toledo [1571]. En Levillier 1940: 55-56. A Chachapoyas no se le menciona por su nombre, pero la ciudad de Pía con dirección a Quito puede interpretarse como Pías.
47. AGI, Audiencia de Lima 868, 10 R, 1645.
48. AGI, Audiencia de Lima 203, Cédula 1627; Nijaqui está situado en Moyobamba.
49. Véase el capítulo V.
50. La cifra de 87.750 está basada en Lerche 1985 (factor 5).
51. El número total parece demasiado alto comparándolo con cifras anteriores y posteriores. De los 25.398, 12.504 —49,23 % del total— estaban clasificados como indios (Kubler 1952:31). El censo de 1795 siguió la división política descrita por Cosme Bueno (1763-1778).
52. Testimonio 1672. En Espinoza Soriano 1967: 286.
53. Cálculos basados en la información de archivo.
54. AGI, Justicia 458, 1864r.

Capítulo III. El hábitat y el uso de la tierra

De San Juan de la Frontera y Santiago de los Valles
yo no sé decir nada, porque no sé donde son ni tal
hay en todo aquello.
Relaciones geográficas del Perú, c. 1571-72, t.° II, p. 48.

1. UN ENFOQUE ETNOGRÁFICO

1 En algunas partes de los Andes, la vida nativa moderna refleja, externamente, muy poco de los antiguos patrones tradicionales. Al llegar como visitante por primera vez a un pueblo relativamente aislado como Chuquibamba, uno se asombra al ver a todas las personas vestidas con ropas occidentales (aunque con las faldas tejidas a mano en casa bajo esas ropas). Sin embargo, todavía se siguen usando los tradicionales ponchos y mantones para protegerse del frío y del mal tiempo. Los sombreros de paja casi han desaparecido desde que se introdujera el uso de las gorras de béisbol. Los hombres jóvenes se distraen en la plaza oyendo partidos de fútbol transmitidos por la radio. Caravanas de muías cruzan por el lugar cargadas de cerveza, fideos, arroz, zapatillas deportivas y moderna ropa sintética.

2 Uno puede preguntarse, al iniciar el trabajo de campo antropológico, las razones por las cuales se escogió Chuquibamba. Pero cuanto más tiempo permanece, más claro se hace que esas apariencias externas son solo un barniz superficial sobre las formas andinas tradicionales. Muchos aspectos de la actividad diaria de subsistencia y supervivencia en estos lugares marginales, al igual que ciertos aspectos de la celebración de ritos tradicionales, constituyen formas antiguas y profundas de soluciones andinas frente a los diferentes problemas. El estudio de la cultura material y de esas soluciones puede, en efecto, proporcionarnos una mejor base para el entendimiento de sitios habitacionales arqueológicos.

1.1 LA AGRICULTURA Y EL USO DE LA TIERRA

3 La atención dedicada a los estudios de la agroeconomía contemporánea de las comunidades andinas de la sierra es creciente. Desde que John Murra (1972) introdujera el modelo de la verticalidad en el área andina, muchos estudios antropológicos han sido enfocados desde este aspecto (Brush 1977; Mayer 1979; Werge 1981; Yamamoto 1984). Desde entonces el control vertical ha constituido un tema de integración entre arqueólogos, antropólogos y etnohistoriadores. El concepto de verticalidad, tal como fuera explicado por Murra, ha cambiado con los años a raíz de nuevas investigaciones sobre el tema; este ya no es considerado como un principio general válido para todas las culturas andinas. Debido a la gran diversidad de formas de adaptación humana al ambiente natural, el debate ha sido dirigido hacia una noción más general sobre complementariedad ecológica, apartándose de la verticalidad por sí misma.

4 En razón de su distante ubicación y los limitados medios transporte, se ha realizado muy poca investigación etnográfica en la región de Chachapoyas. La zona está habitada por gente cuya economía de subsistencia está basada principalmente en la agricultura, la ganadería y diferentes combinaciones entre ambas.

5 Stephen Brush (1977) realizó un estudio agroeconómico sobre Uchucmarca, en la provincia de Bolívar, departamento de La Libertad, que es una comunidad vecina al sur de Chuquibamba. Allí sugiere una variante sobre el antiguo modelo de la verticalidad de Murra y clasifica la utilización del medio ambiente montañoso de esa zona como perteneciente al tipo comprimido, es decir, en el que todas las zonas ecológicas desde la yunga (también llamada zona temple) en el río Marañón hasta el pajonal en las zonas de gran altura, son accesibles para aquellos habitantes del valle que se encuentran dentro de un tiempo de viaje razonablemente corto. Brush demuestra que en cada unidad familiar existe una red de diferentes formas de estrategias de subsistencia, mientras que las redes normales funcionaban principalmente sobre la base de lazos de parentesco. Debemos decir que esta característica también es válida para la parte sur de la provincia de Chachapoyas.

6 La meta de la investigación etnográfica durante 1984 y 1986 fue estudiar el uso y la tenencia de la tierra, al igual que las estrategias de producción agrícola en el distrito de Chuquibamba. Los recursos de los chuquibambinos se encuentran en el valle del río Chacahuayco, entre los 900 y 4.300 msnm, y cubren todas las zonas ecológicas arriba mencionadas.

7 Chuquibamba es una comunidad campesina agropastoral independiente, mayormente autosuficiente y orientada a la subsistencia. Como nadie practica una economía puramente de subsistencia, la preocupación principal de esta comunidad es la autosuficiencia sin una planificación regulada de un excedente con fines comerciales.

8 Se pudo observar que la distribución de la tierra en las principales zonas ecológicas era la siguiente: el 11% de los habitantes del distrito capital de Chuquibamba tenía ganado y poseía tierras en las tres zonas ecológicas; el 36% tenía ganado y tierras en las zonas de la jalca y de la quichua; el 12% tenía ganado y tierras solamente en la zona de la quichua; el 1,5% poseía ganado y tierras en la quichua y en el temple; el 4,5% tenía ganado y tierras únicamente en la zona de la jalca; y, del tercio restante de los habitantes, el 11% tenía tierras solo en la jalca, el 12% solo en la quichua y el 8% no posee tierras. Un porcentaje de

64,5% es propietario de ganado, aunque hay una gran diferencia entre los pocos grandes propietarios de ganado y los pequeños propietarios (Schjellerup 1989: fig. 3).

9 Si hacemos una comparación entre la posesión de animales, como por ejemplo ganado, entre las comunidades locales contemporáneas y la sociedad prehispánica, encontraremos entre ellas muchas características similares y al mismo tiempo muchos valores totalmente diferentes. Al igual que en las sociedades prehispánicas, en la sociedad moderna es un signo de prestigio poseer animales, especialmente si se trata de grandes rebaños de llamas y alpacas o ganado vacuno y caballar. Hay cierta similitud entre la ventaja derivada del uso de los animales como bestias de carga y el tener acceso a productos como cuero, carne y huesos. Sin embargo, en el contexto del insertado estilo de vida occidental, existe una diferencia significativa entre el uso de animales para el cultivo de la tierra y el valor monetario del ganado vacuno y caballar. También hay una diferencia importante en la manera de mantener a los animales. Las llamas y alpacas deben ser cuidadas en corrales mientras que el ganado vacuno y los caballos pueden ser dejados libres al pastoreo. El cuidado y las enfermedades son diferentes y nadie realmente entrenó a los nativos en el cuidado de los nuevos animales cuando estos fueron introducidos a mediados del siglo XVI. En la actualidad, el ganado provee ganancias relativamente seguras y elevadas según el tiempo que sea necesario invertir en su crianza y muchos campesinos lo usan como una cuenta bancaria viviente. Asimismo, los animales originarios como la llama, la alpaca y el cuy también tienen un significado ritual y simbólico en la sociedad andina.

10 En épocas preincaicas la tierra agrícola perteneció a los ayllus y se encontraba dividida según su propio sistema agrícola sociopolítico, el cual se encontraba vigente en el momento en que los incas se hicieron del poder. Hoy toda la tierra agrícola en la jalea baja y las zonas quichua y temple son de propiedad individual. La mayoría de las tierras agrícolas pertenecientes a la unidad familiar son heredadas. La herencia es igual para hombres y mujeres, y es muy común que muchos de los herederos intenten comprar su parte a los otros. Partes de la jalea alta y del pajonal aún pertenecen a la comunidad campesina de Chuquibamba, pero estas tierras son las únicas tierras libres que están bajo el control de las autoridades locales. Las propiedades en el valle tienen, por lo general, una extensión menor a dos o tres hectáreas de tierra, las cuales están divididas en muchas parcelas pequeñas que se encuentran diseminadas para poder así aprovechar las diferentes condiciones ecológicas y minimizar el riesgo de pérdida de las cosechas (figura 12).

11 La tierra no está repartida equitativamente entre las unidades domésticas: algunas familias poseen mucho más tierra que otras. Aunque se han mudado a otros lugares, los parientes todavía reclaman grandes áreas de tierras que están siendo cuidadas por sus familiares. La mayoría de esos campos están sin cultivar.

12 La preparación de la tierra varía según su ubicación y los cultivos. La topografía desigual del valle obliga a la mayoría de los usuarios de tierras a una agricultura únicamente de secano. La agricultura intensiva con irrigación se practica exclusivamente en la zona baja del temple. A diferencia de otros lugares, en esta parte del valle unos pocos agricultores practican la agricultura con irrigación a lo largo del río Chacahuayco, al este de la ciudad distrital de Chuquibamba, pero esta no es una práctica común.

13 La agricultura combina las técnicas tradicionales de la selva oriental —el talado y la quema— con la técnica serrana de roturar el suelo. Dependiendo del declive de la tierra y

de los recursos de cada familia, se emplean azadones o la yunta de bueyes y un arado. Nunca se pensó mejorar el arado pues constituyó un elemento introducido a la fuerza y una herramienta extranjera de la época colonial temprana, sino simplemente se lo utilizó. 62

14 Equipos de trabajadores que siguen la forma andina tradicional de reciprocidad ayudan a roturar el suelo, a sembrar, desyerbar y a cosechar. La elección de los cultivos para sembrar y la cantidad de tierra cultivada varían de acuerdo con diferentes factores que actúan conjuntamente para controlar la tierra cultivable. La cantidad de semilla que ha de usar en un campo específico es una decisión tomada por la mujer de la unidad familiar.

15 En todas las zonas ecológicas existen tierras agrícolas, aunque con diferente potencial. El área de tierra cultivada en el valle de Chuquibamba es menor al área total de tierra cultivable debido, como ya se ha mencionado, a la posesión de grandes extensiones de tierras por algunas familias. A pesar de que la agricultura se caracteriza por su baja productividad, provee una ganancia significativa a algunas pocas familias. Sin embargo, aunque hay posibilidades de retomar más tierra en la zona de la jalca, la gente prefiere mudarse más hacia el este, a la ceja de montaña. La razón de este desplazamiento es diferente a aquella que indujo a la migración hacia la selva baja en épocas tempranas. Hoy día es preferible mantener el ganado como «una cuenta bancaria» no solo en la jalca sino también en la selva baja, donde se puede tener una ganancia económica rápida sin necesidad de invertir mayor trabajo en la preparación de la tierra.

16 El trueque todavía subsiste dentro del distrito y con los lugares vecinos. Todo tipo de productos agrícolas y animales provenientes de las diferentes zonas ecológicas circulan en caravanas de muías a lo largo de todo el año, según las épocas de cosecha (Schjellerup 1989: 71).

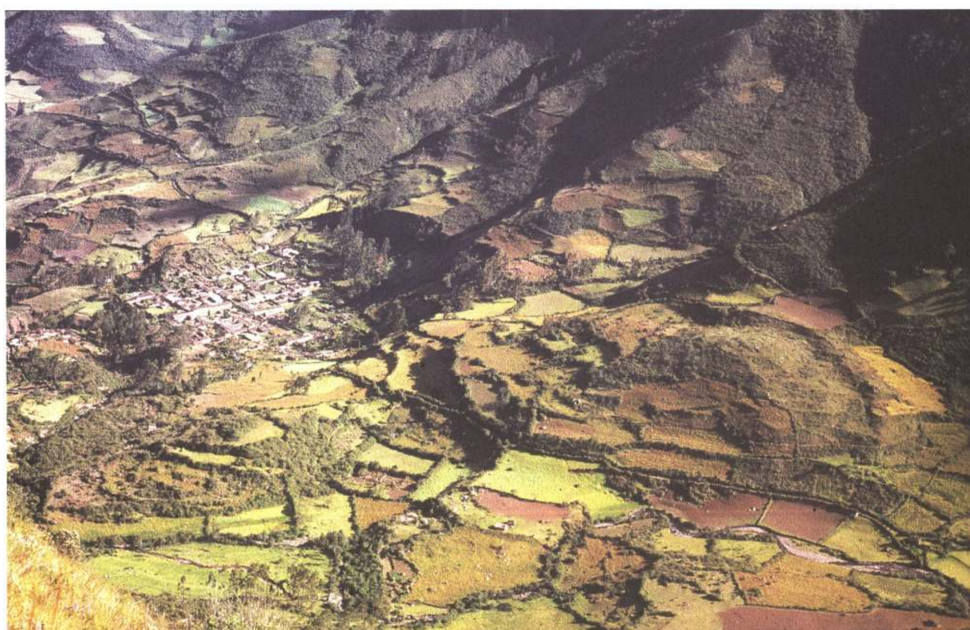


FIGURA 12. CAMPOS DEL VALLE DE CHUQUIBAMBA. FOTOGRAFÍA DE LA AUTORA.

17 El almacenamiento siempre ha constituido un asunto crítico. Los antiguos chachapoyas inventaron sus métodos de almacenaje tal como lo hicieran los incas más tarde. Hoy en Chuquibamba el maíz cosechado se cuelga de dos en dos bajo la techumbre de las casas. El maíz pelado se guarda en sacos de lana o plástico. La calabazas, los vegetales y la papa

hervida seca y picada se guardan sin cubrir en el techo, mientras que la quinua y los frijoles se depositan en vasijas también sobre el techo. Los granos de trigo y de cebada se guardan en sacos de lana o plástico en el piso de las casas, mientras que las introducidas variedades híbridas de papa a menudo se ponen debajo de las camas, sobre el piso de tierra apisonada. Las papas nativas se guardan sobre el techo o en cuevas de rocas cerca de los campos envueltas en muña (*Minthostachys mollis*).

18 La cocina suele ser una construcción aparte con una sola entrada, sin ventanas y emplazada al lado de la casa de una sola habitación (figura 13). En los agujeros de las paredes de tapia[63] hay insertados trozos de madera; estos sostienen ramas transversales que sirven de repisas donde las ollas de cocina son colocadas boca abajo (figura 14). Armazones redondos de madera con cordones en su interior, llamados *shinges*, conforman otra clase de repisas que también se usan en el valle bajo para transportar bananas y naranjas. Ramas colocadas de forma vertical son usadas como perchas para colgar cosas. Hay pequeños potes que contienen ají, pimienta o sal que casi siempre están colocados en nichos cerca del hogar. Algunos ramos de hierbas secas con propiedades medicinales también cuelgan al lado del hogar. Para lavar la carne, hacer la masa de pan y preparar humitas se usan grandes platos de madera o bateas, las cuales se colocan en posición vertical apoyadas contra la pared de la cocina cuando no están en uso. Las mujeres pelan frijoles o arvejas sentadas en el irregular piso de tierra sobre una piel de oveja o de vaca, y al hacerlo se cuidan mucho de no desperdiciar ni un solo grano.



FIGURA 13. CASA RESIDENCIAL COMÚN EN EL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA. FOTOGRAFÍA DE LA AUTORA.



FIGURA 14. INTERIOR DE UNA COCINA EN EL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA. FOTOGRAFÍA DE LA AUTORA.

19 Los cuyes entran y salen de la cocina y de la casa recogiendo cualquier cosa que encuentren para comer. Los pavos, pollos, perros y cerdos compiten entre ellos por los restos de comida. Casi todas las casas tienen dentro de la cocina o delante de la puerta una gran piedra para moler o batán. Allí trituran ají, maíz o trigo (figura 15). Las calabazas hacen las veces de platos y el agua se guarda en jarras hechas con la cáscara dura de un zapallo. Durante los periodos de clima relativamente seco, las mantas se extienden a la intemperie para poner a secar sobre ellas el maíz desgranado, la quinua o los granos de trigo o cebada; los niños, los hombres viejos y las mujeres retiran todas las pequeñas impurezas.

20 Durante las fiestas tradicionales, dedicadas oficialmente a los santos católicos, se realizan intercambios rituales de grandes cantidades de comida. Estas ceremonias pueden ser rastreadas hasta épocas pasadas cuando la comida y la chicha[64] eran ofrecidas por el Estado inca en un sistema de redistribución/reciprocidad. Este mismo patrón general puede ser observado hoy día en las fiestas de La Cruz, San Antonio y el Santo Patrono San Pedro (Schjellerup 1987). Se prenden fogones y se prepara abundante comida en grandes ollas delante de los edificios oficiales, como la iglesia o el colegio; a continuación llega un intérprete de tambor y flauta o bandas musicales para bailar.

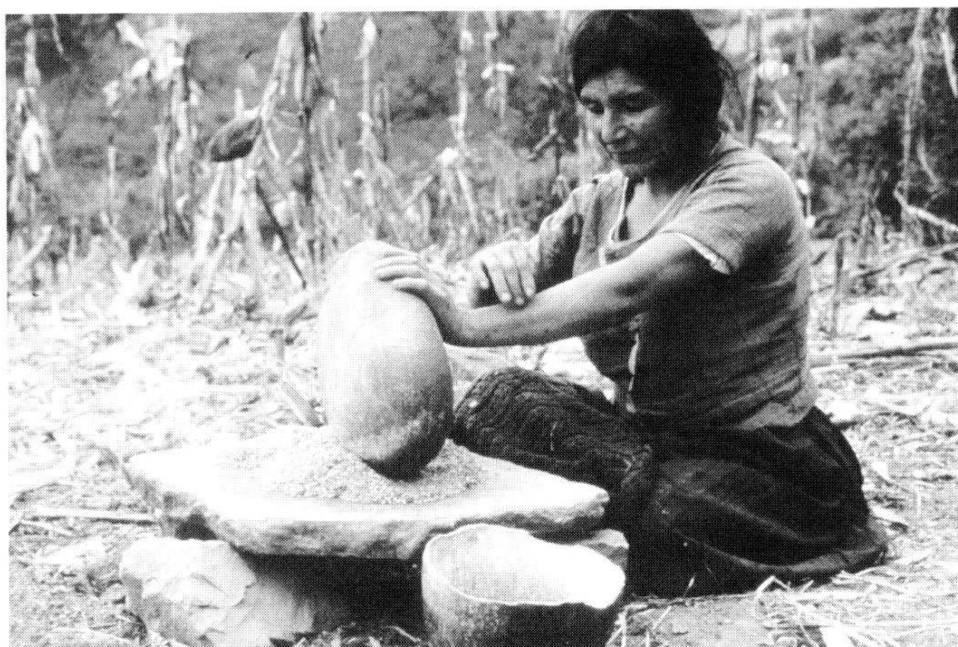


FIGURA 15. DOÑA REMIGIA MOLIENDO TRIGO EN SU BATÁN DE PIEDRA.

1.2 PUNTAS Y CURANDEROS

21 Los curanderos locales o doctores herbolarios aún desempeñan un papel importante en una comunidad aislada como Chuquibamba. La comunidad cuenta con una clínica moderna pero esta no se usa mucho pues los doctores o enfermeras de la ciudad provincial de Chachapoyas tienen muy poco interés en asistir y ciertamente ninguno en quedarse. La mayoría de los lugareños tienen algún conocimiento general sobre plantas medicinales y es muy común tener toda una colección seca de estas plantas en la casa. Sin embargo, el curandero suministra yerbas especiales, consejo y tratamiento. Es más: poderosas «plantas embrujadas» están reservadas para él, asegurándole el respeto de la comunidad.

22 Las plantas embrujadas se usan para curar a una persona de los «sustos» (espíritus malignos), «mal aire» o para exorcizar los espíritus del mal. Una persona puede tener síntomas de «susto» por haber estado en algún lugar embrujado, por ejemplo una piedra especial, un riachuelo o una tumba. Se considera que los niños que lloran mucho tienen «susto».

23 Asimismo, las plantas embrujadas pueden ser usadas como amuletos, colocándolas secas en una pequeña bolsa; también se utilizan como tónico, para inhalaciones, como frotaciones para la piel o para ser agregadas a un baño de vapor. En casos graves, el curandero celebra ciertas ceremonias empleando plantas embrujadas y otras plantas medicinales (figura 16).

24 Los curanderos por lo general son hábiles y expertos en el arte de curar y tienen un profundo conocimiento de su medio ambiente, las chacras, la selva, los lagos y los ríos. Mediante la observación entienden los efectos de las condiciones climáticas sobre la vida de las plantas y de los animales. En sus prácticas curativas se sacrifican cuyes y sus entrañas son leídas para adivinar y predecir las enfermedades. Los cuyes siempre se abren con la uña muy larga del pulgar, nunca con un cuchillo. Casi todos los hombres y

mujeres tienen esa uña larga para usarla a modo de tipi-na[65] cuando cosechan el maíz. El curandero puede ser hombre o mujer. Una mujer curandera informante subrayó en su descripción la importancia de que las plantas sean tanto calientes como frías. El sistema es muy conocido en la mayoría de las comunidades andinas y en otras civilizaciones en el mundo (Fock 1982, Burchard 1976: 573).

25 Muchas de las plantas medicinales provienen de la zona de la jalca en el distrito de Chuquibamba y otras de la quichua y de la zona húmeda de la ceja de montaña.[66] En 1987, mientras se realizaba el trabajo de campo en el área, un curandero vino desde Trujillo para recolectar ciertas yerbas en Atuén y llevarlas luego a la costa. Así, en el área existe la muy antigua tradición de tener un profundo conocimiento sobre plantas medicinales, y los curanderos y los llamados brujos son todavía muy poderosos.

26 Los pobladores utilizan todo el espectro de la verticalidad como parte de su estrategia de subsistencia, pero en los últimos treinta años el bosque ha comenzado a desaparecer y con él la madera e importantes plantas medicinales. Los fundamentos ecológicos que permiten a estas comunidades campesinas mantener su estilo tradicional de vida están cambiando rápidamente debido a muchos factores. Uno de los más importantes es la explotación despiadada de la tierra, que empobrece el suelo y ocasiona una grave erosión.



FIGURA 16. DON GREGORIO CON PLANTAS MEDICINALES DE VIRA-VIRA (*CULCÍTIUM CANESCENS*) Y «TÉ DEL INDIO» (*SATUREJA RESOLUTA*). FOTOGRAFÍA ANNE MARIE SORENSEN.

1.3 RELACIONES DE PARENTESCO

27 Jacques Malengreau (1987) ha realizado un estudio en la parte norte de la provincia de Chachapoyas sobre las alianzas matrimoniales y la circulación de productos agrícolas entre los pueblos de las zonas bajas de la sierra, allí donde la altura rara vez sobrepasa los 3.000 msnm.

28 Su estudio abarcó diez comunidades: San Pablo, San Carlos, Cuispes, Shipas-bamba, Pomacochas, Yambrasbamba, Corosha, Chisquilla, Jumbilla y Recta, todas ellas situadas en la provincia de Bongará, al norte de la ciudad provincial de Chachapoyas (figura 14). Malengreau menciona específicamente que la población se considera a sí misma como perteneciente a un grupo étnico distinto al de los chachapoyas y Luya, y diferente a los infieles del norte y del este de la actual provincia de Bongará, pero no profundizó más en el tema. A primera vista, la gente se parece y tiene los mismos patrones de subsistencia que los chachapoyas, pero causas históricas más profundas podrían haber acentuado las diferencias.

29 Las investigaciones de Malengreau se remontan al siglo XVIII y de sus estudios en los archivos cita casos en favor de las alianzas matrimoniales en áreas socioterritoriales definidas donde la gente es endogámica. Los habitantes mantuvieron patrones matrimoniales intercomunales y practicaron una forma de intercambio económico a escala regional. Los apellidos son patronímicos, lo que significa que el nombre pasa de padres a hijos; las mujeres toman el apellido de sus padres y lo pasan a sus maridos al casarse. Malengreau no sabe si esta costumbre se introdujo durante la colonia.

30 Dentro del área endogámica solo uno de los pueblos tiene relaciones de parentesco con los chachapoyas, pero especifica que esta relación podría deberse a las familias españolas. Aunque las condiciones socioeconómicas de los pueblos son aparentemente similares, con más o menos los mismos productos agropastorales, tienen una red de intercambio de productos agrícolas específicos como maíz, frijol, lana, caña de azúcar, entre otros. Existen diferencias en las ubicaciones de algunos de los pueblos, lo cual influye en los derechos familiares sobre los recursos ecológicos.

31 Las mujeres que se han mudado a otros pueblos mantienen sus obligaciones de parentesco con sus pueblos de origen y adquieren nuevas obligaciones con sus nuevos pueblos. De esta manera les es posible conseguir productos de zonas ecológicas a las cuales no tenían acceso inmediato ni tampoco derecho de propiedad.

32 La organización dual andina tradicional está presente en la agrupación de algunas de las poblaciones en forma de pares. Pueblos en pares son responsables del mantenimiento del sistema de caminos, puentes y canales. Sin embargo, con la construcción de la carretera en 1960, muchas de las antiguas relaciones de parentesco se rompieron porque los patrones de intercambios agrícolas basados en el parentesco fueron asumidos por mercaderes o fueron desplazados por la introducción de nuevos productos.

33 Los patrones de orientación familiar del periodo colonial, en aquellos lugares donde subsistieron, no difieren esencialmente de los patrones prehispánicos tempranos. Sin embargo, como la ciudad de Chachapoyas es una creación española, no se realizaron alianzas matrimoniales en el estrato nativo entre esta ciudad y otras áreas rurales. Las obligaciones exigidas por el sistema español mantuvieron la forma tradicional de pago del tributo mediante el trabajo de la mita, que todavía les era requerido a los indios; estos, sin embargo, pudieron mantener su manera de vivir tradicional en otros aspectos.

34 Las antiguas relaciones socioeconómicas en áreas endogámicas específicas no pueden ser directamente explicadas sobre la base de la evidencia arqueológica, aunque tal vez un cuidadoso examen de la cerámica en el antiguo asentamiento podría darnos algunas indicaciones sobre estas redes de relaciones de parentesco. Si las mujeres fueron virilocales —como se menciona en el estudio de Malengreau—, quizá una cerámica con

esas mismas características pueda ser encontrada dentro de un grupo de parentesco endogámico.

35 Posiblemente este grupo de parentesco endogámico existió durante algún tiempo, pero es improbable que sobreviviera a la conmoción política sin formar otros grupos endogámicos. La sociedad prehistórica, con su organización socioeconómica y sus recursos naturales, no constituía una entidad estática; así, el apoyo hacia las alianzas intermatrimoniales con los cambiantes centros de poder puede ser deducido de las tablas genealógicas de las familias de los caciques, las cuales hacen referencia a sus ancestros de la región Leimebamba-Cochabamba (figura 23). Los modelos matrimoniales dentro del actual distrito de Chuquibamba muestran un patrón similar al interior del distrito, al igual que en las parejas matrimoniales de aquellos pueblos de los alrededores más cercanos, como Uchucmarca y Leimebamba.

2. RESUMEN

36 Como en otras partes del Perú, la gente de Chachapoyas ha experimentado cambios drásticos durante la administración colonial y, más tarde, con la introducción de nuevas cosechas, animales y tecnologías. Sin embargo, la vida diaria agrícola no ha sufrido mayor cambio. Las actividades de la vida de pueblo son casi las mismas de hace un milenio: las construcciones de adobe y tapia de las casas, el techo de ichu, la preparación de la tierra con herramientas manuales, la agricultura de quema y tala, los procedimientos para la siembra y la cosecha de los cultivos prehispánicos, el almacenamiento, la destreza para cocinar y preparar alimentos, hilar y tejer en telar y algunos rituales agrícolas. Todas estas actividades pueden ser consideradas como legados culturales del pasado y cotejadas con el registro arqueológico. Desgraciadamente, la mayoría de los instrumentos son hechos con material perecible, razón por la cual la imagen que obtenemos a través de las excavaciones arqueológicas es deficiente; sin embargo, la presencia y la localización de los restos de cerámica prehistórica y de los implementos de piedra son muy apropiadas para poder definir las actividades domésticas tempranas.

37 El mundo tradicional andino con sus ideologías y sus tradiciones está cambiando. La situación de toda la sierra es una consecuencia de la pérdida de tradiciones, de su dependencia de la economía de mercado internacional y de las limitadas posibilidades de educación y mejoramiento del nivel de vida en favor de las nuevas orientaciones nacionales e internacionales. Sin embargo, a las identidades tradicionales con la tierra y el pueblo no se renuncia tan fácilmente.[67]

NOTAS

62. Véase más información sobre el arado en Schjellerup 1989.

63. Una tapia es una pared de tierra apisonada formada por bloques de barro enlucido que se arman dentro de moldes de madera rectangulares.

64. Cerveza de maíz.

65. Herramienta de hueso o de bambú de 15 centímetros de largo, afilada en la punta para cortar las mazorcas de maíz.
66. Recolección de especímenes realizada por AnneMarie Sorensen y Jan Hola en 1987; Sorensen y Schjellerup 1993.
67. Véase al respecto Lund Skar 1994.

Capítulo IV. Investigación etnohistórica. Las fuentes históricas

1. FUENTES COLONIALES: CRONISTAS

1 Durante largo tiempo se ha venido utilizando la evidencia documental para describir y analizar el imperio de los Incas y ello tiende a dominar la interpretación sociocultural e histórica. Así, para la reconstrucción de la cultura Chachapoyas, se requerirá de la documentación histórica de los siglos XVI y XVII; esta documentación, gracias al método de la etnohistoria, se convertirá en una contribución importante para obtener un panorama de dicha cultura, hecho que ya hemos mencionado en el capítulo introductorio.

2 Las principales fuentes históricas que nos ayudarán a esclarecer el pasado de la región Chachapoyas son muy diversas y revelan información dispersa, no sistematizada y de una confiabilidad bastante variable. Las fuentes históricas más importantes son las brindadas por los cronistas coloniales, las descripciones de misioneros cristianos, los documentos contenidos en las *Relaciones geográficas de Indias* (1965) y otros manuscritos publicados parcialmente por Espinoza Soriano (1967); asimismo, diversas fuentes inéditas de los registros coloniales administrativos y de litigios en los archivos del Perú, España e Inglaterra.

3 Ninguno de los cronistas parece haber tenido un interés especial en aquella área marginal que es Chachapoyas, pero varios de ellos realizaron apuntes sobre la tierra, su gente y algunos episodios históricos. Los únicos autores que visitaron el área durante el periodo de la conquista fueron el padre Blas Valera[1] y Vásquez de Espinosa.[2] Todos los otros cronistas obtuvieron su información de segunda mano.

4 La región de Chachapoyas correspondiente a la época de los incas es mencionada mayormente por Cieza de León [1553], Albornoz [1570], Sarmiento de Gamboa [1572], Cabello de Valboa [1586], Garcilaso de la Vega [1609], Murúa [1611], Pachacuti Yamqui [1613] y Vázquez de Espinosa [c.1629]. Las etapas de la conquista española y del periodo colonial temprano son tratadas principalmente por Cieza de León [1553], Santillán [1563], Polo de Ondegardo [1561-71], Fernández el Palatino [1571], Pedro Pizarro [1571], Acosta [1590], Gutiérrez de Santa Clara [1603], Vázquez de Espinosa [c.1629] y Cobo [1613-1653].

Si bien muchos historiadores han realizado análisis criticos sobre los cronistas españoles, la investigación está muy lejos de haber concluido. En el intento de reconstruir un análisis diacrónico de la región Chachapoyas, se ha hecho uso sustancial de los análisis críticos de Rowe (1946: 47), Porras Barrenechea (1986), Åke Wedin (1966) y Pease[3] acerca de los cronistas mencionados.

5 Todos los historiadores consideran a Cieza de León como una fuente principal y muy confiable.[4] Conoció la tierra desde 1548 a través de diversos viajes, participó como soldado en muchas guerras y estaba familiarizado con el idioma quechua. Es la fuente más importante sobre el primer encuentro con los españoles y sobre su conquista de la provincia de Chachapoyas. Su descripción será repetida más tarde, casi textualmente, por Herrera (1934-1957 [1601-1615]). Aunque nunca visitó Chachapoyas y su fuente de información permanece desconocida, Cieza también nos entrega valiosos datos sobre los chachapoyas y su tierra.

6 Sarmiento de Gamboa escribió su *Historia Índica* en 1571-1972.[5] El virrey Francisco de Toledo le encargó hacer una descripción de la geografía y de la población del Perú. Para ello se basó en entrevistas con 42 indios principales en el Cuzco. Consecuenremente, es considerado como una fuente original que puede ser comparada con Cieza de León. Con relación a los chachapoyas, proporciona importante información acerca de las conquistas de los últimos gobernantes incas. Más tarde sería copiado con bastante detalle por Murúa.

7 Cabello de Valboa [1586][6] es conocido por haber usado los manuscritos de Molina el Cuzqueño [1575] y de Sarmiento de Gamboa, pero parece que con relación a Chachapoyas utilizó otra fuente diferente que no era ninguno de estos dos cronistas. Cabello de Valboa presenta una relación de la batalla de Pomacocha, la que también figura en la obra de Murúa. Se dice que vivió en la costa norte del Perú, cerca de Trujillo, y podría haber sido allí donde consiguió su información sobre Chachapoyas (Porras Barrenechea 1986: 456).

8 Durante algunas décadas Garcilaso de la Vega [1609][7] fue considerado como la fuente más confiable sobre la historia incaica, pero recientemente los historiadores han cuestionado no solo su confiabilidad sino también su originalidad (Porras Barrenechea 1986: 405). Garcilaso de la Vega consultó y comparó las obras tempranas de Cieza, Acosta, Zárate y otros, mencionando algunas veces a estos autores. En el caso específico de la obra de Blas Valera y de su información sobre los chachapoyas, Garcilaso no reconoce el mérito del jesuita por su contribución al tema, aun cuando lo incluye en sus *Comentarios reales*.

9 Luis Valera, el padre de Blas Valera, acompañó a los primeros españoles a Chachapoyas y se convirtió en encomendero de Chivalta y Tiapullu (Toribio Polo 1907: 545). Blas Valera escribió *Historia Occidentalis... Historia de los Incas y de su imperio*, obra que fue enviada al colegio de los jesuitas en Cádiz, donde se cree que el manuscrito desapareció durante la invasión de los ingleses en 1596 (Toribio Polo 1907: 547). Gracias a la contribución de Blas Valera, Garcilaso de la Vega es una fuente sobresaliente sobre la primera conquista inca de Chachapoyas y los incidentes posteriores, los cuales no se encuentran en otras fuentes. Åke Wedin (1966: 11) menciona la declinación de la reputación de Garcilaso como consecuencia de la publicación de las *Relaciones geográficas de Indias* por Jiménez de la Espada (1965).

10 Aunque la opinión general sobre Martín de Murúa [1611] ha sido más bien negativa (Porras Barrenechea 1986: 480), el prestigioso estudioso inglés Hemming (1970) lo ha usado bastante. Con relación a Chachapoyas, parecería que Murúa[8]copió a Sarmiento de Gamboa cuando menciona la huaca Cuychaculla del pueblo chachapoyas (Sarmiento de

Gamboa 1960 [1572], cap. LXI; Murúa 1986 [1611], cap. 36, fol. 57v). Sin embargo, presenta una versión sobre la batalla de Pomacocha mucho más detallada que la de Sarmiento de Gamboa, por lo que se deduce que algún otro cronista independiente debió ser la fuente común de ambos.

11 Vásquez de Espinosa [1629], quien visitó el área alrededor de 1615, incluyó algunas observaciones originales sobre el sitio inca de Cochabamba.[9] Pachacuti Yam-qui, un andino nativo que escribió a comienzos del siglo XVII, nos ofrece algunos comentarios singulares sobre la región. Su material sobre la historia inca es digno de confianza porque probablemente conoció a algunas personas originarias de Chachapoyas que en ese entonces estaban viviendo en el Cuzco [1613].[10]

12 La información más importante sobre la primera invasión española nos la brindan Cieza de León, Polo de Ondegardo y Diego Fernández. Una fuente temprana y primaria sobre el periodo colonial en el área de Cochabamba en Chachapoyas es la «Memoria» de 1555 del nativo andino Juan de Alvarado, publicada por Jiménez de la Espada en las *Relaciones geográficas de Indias III* (1965). Juan de Alvarado se convirtió en intérprete del capitán Alonso de Alvarado, viajó con él como uno de los primeros nativos que fuera a España y regresó más tarde al Perú.

13 Una de las fuentes más valiosas la constituye el «Expediente Repartimiento de Leimebamba y Cochabamba, Encomienda de Francisco de Guevara, Chachapoyas, 6 de Mayo 1577»,[11] el cual fue parcialmente publicado por el historiador peruano Waldemar Espinoza Soriano.[12]

14 El cristianismo llegó al Perú con los españoles y son ellos quienes elaboran las primeras descripciones sobre las prácticas paganas y la idolatría. Algunos relatos eclesiásticos de las visitas de los clérigos a esta área contienen información al respecto.

15 La orden de los mercedarios se estableció en Chachapoyas entre 1535 y 1547 (Nolasco Pérez 1966). Los misioneros franciscanos de los Doce Apóstoles llegaron a la región posiblemente tan temprano como la fundación de la ciudad de Chachapoyas en Levanto, la cual fue una misión franciscana (Córdova Salinas 1586, lib. I, cap. X). En 1546, después de La Gasca, llegaron más franciscanos a Chachapoyas, pero no hay ningún informe confiable sobre las consecuencias inmediatas de su presencia (Izaguirre 1922, vol. I: 72; Tibesar 1991: 88-89). En el norte del Perú, Cajamarca estaba dominada por los franciscanos, Huamachuco por los agustinos y, desde 1650, Huambos estuvo dominado por los mercedarios.

16 Los agustinos han dejado un voluminoso informe sobre su presencia en Huamachuco y otro de menor categoría sobre su corta estadía en Chachapoyas durante 1550 (Calancha 1638). En 1554, el padre Juan Ramírez llegó a la encomienda del capitán Juan Pérez de Guevara en Leimebamba y Cochabamba después de haber logrado la destrucción de tres mil ídolos y otros objetos sagrados en Huamachuco (Los primeros agustinos 1916 [1550-1570]: 47).

17 En el relato de Calancha de 1638, los indios de Chachapoyas de la época del padre Juan Ramírez están descritos más bien como seres rudos y rústicos, de malas maneras y obstinados pero astutos para sus curaciones. Dios, sin embargo, ayudó al padre Juan en su trabajo entre los infieles y así construyó una iglesia y colocó cruces señalando los límites de las tierras de los indios. Para 1563, el padre Juan Ramírez había establecido un convento en Leimebamba, llamado actualmente San Agustín de Leimebamba:

«Laymebamba que ya oy es pueblo pequeño fundado entre unos cerros» (Calancha 1638: 383).

18 Leimebamba no fue una elección al azar. La misión fue establecida allí por los agustinos porque probablemente había sido un sitio ceremonial preincaico y luego un centro minero inca. El pueblo estaba situado en el transitado camino inca que iba a la ciudad española de Chachapoyas y hacia Cajamarca; era, además, uno de los últimos pueblos en las montañas en las diversas rutas hacia la selva, un lugar desde donde un centro misionero podía ejercer influencia sobre mucha gente. Presumiblemente, el área fue un centro importante para los curacas desde la época preincaica (con el cercano sitio arqueológico de Congona que tiene todos los símbolos ideológicos de los chachapoyas) y, como tal, un punto de reunión (figura 11). Así, los indios del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba estuvieron expuestos a la doctrina católica desde el inicio del periodo colonial español.

19 El padre Juan Ramírez continuó su misión entre los nativos a lo largo de la ruta que lo llevó desde Leimebamba hasta Moyobamba sin pasar por la ciudad de Chachapoyas, siguiendo presumiblemente el sistema fluvial oriental del valle de los chilchos.

20 Los primeros agustinos nos hacen un relato muy ilustrativo de la región de Chachapoyas: «[...] tierra muy áspera y de gran humedad, que todo el año no hace sin llover, y por esta causa los indios tienen sus casas edificadas en las cumbres de las cuestas y altos, unas casas redondas: llegan cuasi a los Motilones, y cerca de allí es cosa de notar que hay unos indios que se llaman los Chalchos (Chilchos) todos ellos y ellas con grandes paperos» (Los primeros agustinos 1916 [1550-1570]: 56).

21 La visita del obispo Mogrovejo de 1593 también nos proporciona nombres de lugares y cantidad de población de esa remota parte norte del país.

22 La colección de Izaguirre (1922-1929) sobre las misiones franciscanas presenta información especialmente valiosa acerca de los viajes de la misión así como descripciones etnográficas de las tribus vecinas, los cholones y xibitos al este de Caxamarquilla (hoy Bolívar).[13] Caxamarquilla era el punto de partida en la sierra para la evangelización de la región de la selva del Huallaga. Los franciscanos relatan las diversas incursiones de las tribus nativas desde la selva para robar y destruir los pueblos de la montaña, especialmente Collay y Condormarca, pero también ofrecen muchos relatos de relaciones comerciales amistosas entre la sierra y la selva.[14]. Una característica común entre los otros misioneros franciscanos era su itinerario que se dirigía desde Lima a Cajamarca, Chachapoyas y Moyobamba (Biedma *et al.* 1989: 262, 264-265).

2. FUENTES SIN PUBLICAR

23 Entre las fuentes sin publicar que han contribuido con la dispersa información que hemos logrado obtener se encuentran los registros coloniales tempranos administrativos y eclesiásticos y las disputas por tierras, material que fue buscado y hallado en los archivos. [15] Desafortunadamente hasta ahora no se ha podido encontrar ninguna visita, lo que nos proporcionaría información más valiosa sobre la organización sociopolítica nativa en los repartimientos de Leimebamba y Cochabamba.

3. LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE LA SIERRA Y LA SELVA ALTA EN LAS FUENTES HISTÓRICAS

24 Los primeros registros del Cabildo de Chachapoyas nos hablan de varios ataques de las tribus de la selva dirigidos hacia el este, donde los habitantes eran muy rebeldes con los españoles.[16] En 1549, la noticia de una invasión pacífica de trescientos indios del Brasil en la provincia de Chachapoyas conmocionó a todo el Perú.[17] Avanzaron río arriba durante más de diez años y dijeron que estaban huyendo de las vejaciones que sufrían de los conquistadores portugueses en la provincia de Omagua. Su jefe Uiraracu («Arco grande») y cuatro personas más fueron trasladadas a Lima para visitar al pacificador La Gasca. Sus informes sobre las riquezas del Amazonas inspirarían la última y la más trágica de las expediciones del siglo XVI al Amazonas, al mando de don Pedro de Ursúa, en 1560; esta expedición partió de las provincias de Chachapoyas y Moyobamba con gente y provisiones de Chachapoyas.[18] Los «invasores» indios tupi fueron reubicados en la zona del nuevo encomendero, don Juan Pérez de Guevara en Moyobamba.[19]

25 En el siglo XVI casi todos los intentos de conquista y colonización en la selva oriental partieron de la ciudad de Chachapoyas. Después de la primera conquista española por Alonso de Alvarado, Pedro de Ursúa sería el siguiente en descender hacia el este acompañado de 300 españoles, 150 ballesteros y 600 indios entre hombres y mujeres para servir de cargadores y suplentes.[20] El desenlace trágico de la expedición es bastante conocido: los pocos sobrevivientes viajaron a través del continente sudamericano con Lope de Aguirre hasta llegar a la desembocadura del río Amazonas.

26 Seis años después, en 1566, Martín de Proveda inició en Chachapoyas, cerca del punto de embarque de Ursúa, una misión similar. Eventualmente apareció en Bogotá, Colombia, después de que la mayoría de sus hombres hubieran perecido (Markham 1861: 1).

27 Tras un periodo de más o menos cuarenta años durante el cual los españoles se consolidaron relativamente en la región, Álvaro Enrique de Castillo, de Chachapoyas, intentó en 1607 que Lima le otorgara una licencia para ir tierra adentro, pero no tuvo suerte.[21] En su lugar, en 1610, el corregidor de Chachapoyas Juan Vargas Machuca ingresó «tierra adentro» con una licencia real y un gran número de españoles e indios. Se ingenió para hacer la paz con diversas las tribus nativas, entre las que estaban los tabalosos, pero su esfuerzo de agruparlos en reducciones fracasó. «Y no pudieron reducillos por no tener poblaciones, porque cada uno vive donde tienen sus chacras a grandes trechos, gente desnuda y pobre que no tienen ni aspiran á más que comer y beber, y asi no es de ningun interés ni provecho á Su Majestad» (Riva Herrera 1899 [1646-55]: 93).

28 Una década más tarde, Alvaro Enrique de Castillo estaba de nuevo en Chachapoyas pretendiendo obtener una licencia del virrey de Lima. Se instaló por un tiempo con cien soldados cuyos malos hábitos no le fue posible controlar, por lo que la expedición fue abortada por el corregidor de la ciudad. Volvió a España para obtener la licencia y en esta oportunidad su gestión tuvo éxito. Regresó para iniciar una nueva entrada con cincuenta soldados, pero durante su campaña surgieron problemas con los nativos y algunas dificultades internas y no pudo llevar a cabo sus planes (Riva Herrera 1899 [1646-55]: 4).

29 Cada parada o escalada de grandes grupos de soldados y de indios que se dirigían al oriente significaba gastos crecientes para todos los habitantes de la ciudad, quienes obtenían sus ingresos de los indios que vivían en el campo fuera de la ciudad de

Chachapoyas. Los soldados también eran una molestia constante a lo largo de los caminos por donde transitaban. Como la ruta que tomaban iba desde Cajamarca, a través Celendín, tenían que cruzar el río Marañón en Balsas antes de ascender a las montañas de Calla-Calla y atravesar el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba en el lado este del río. Muchos de los encomenderos de los repartimientos vivían en Chachapoyas y por esta razón tenían que aumentar los montos del tributo en comida y encontrar cargadores para los soldados. Cada soldado necesitaba por lo menos dos indios para cargar su ropa y comida y los capitanes y oficiales requerían aún más cargadores además de un grupo grande para que cargara las reservas y las municiones.

30 En 1648 el corregidor de Cajamarca, don Martín de la Riva, tuvo la misma idea de dirigirse al oriente. Detrás de su plan había intenciones secretas de encontrar la tierra de las riquezas: «Por ser notorio que no solo son las dichas provincias ricas ya abundantes de frutos de tierra, muchos ganados, algodón y otros géneros de mucho preso, sino que tienen muchos cerros de oro y grandes minerales de plata de que hay muy grandes noticias [...]» (Riva Herrera [1649-55] 1899: 6).

31 Su propósito, oficialmente, era pacificar y bautizar a los grandes grupos de infieles de la selva de la Amazonia, especialmente los motilones, tabalosos, casablancas y otras tribus, una tarea que no había sido completada por don Alvaro Enrique de Castillo (Riva Herrera [1649-55] 1899: 9). Los españoles de la ciudad de Chachapoyas, ya curtidos por las malas experiencias previas, no estaban a favor de esta campaña. Algunas autoridades y ciudadanos declararon en cartas que el alojar y proveer a una nueva expedición significaría la destrucción de las ciudades de Chachapoyas y Moyobamba. Eran gente pobre que no practicaba ningún comercio, con excepción de la manufactura de velas de algodón para los barcos españoles que se hacía en Moyobamba (Riva Herrera [1649-55] 1899: 99). Todos compartían la idea de que la entrada más corta y fácil para conquistar a los indios guerreros era por Caxamarquilla y Condormarca, que se encuentran a solo ocho días de viaje de Cajamarca, mientras que la entrada por Chachapoyas está a un mes y medio de viaje desde Cajamarca (figura 17).

32 El capitán Fernando Orejón Escandón, corregidor de Luya y Chillaos, estaba muy acostumbrado a las expediciones hacia el interior pues era el hijo político del desdichado don Alvaro Enrique de Castillo. Había tomado parte en sus expediciones y estaba al tanto de las dificultades. Él menciona los problemas originados por la carencia de provisiones, la falta de aliados indios y por las bestias de carga: la mayor parte del tiempo estas se alquilaban para el transporte de bienes entre Chachapoyas y Moyobamba, lo que afectaba el comercio normal. Sin estos elementos una expedición era imposible. Al final de cada año no había nunca un excedente de provisiones sino que, por el contrario, con frecuencia se producía una aguda escasez: «no hay con que sustentarse» (Riva Herrera [1649-55] 1899: 99). No había suficiente trigo para enviar de Chachapoyas a Moyobamba, lugar donde no crecía; todo el trigo de Moyobamba provenía del área de Luya, Chillaos y Chachapoyas. Si una expedición lograba conseguir la cantidad de trigo necesaria, el viaje se prolongaba por más de un mes debido a las dificultades en el acarreo del equipaje a través de los caminos extremadamente enlodados, los ríos caudalosos y las altas montañas en donde se perdían muías y caballos. Orejón era un fuerte partidario de que Riva Herrera hiciera sus «entradas» desde Condormarca en la provincia de Caxamarquilla donde «[...] no es necesario saber más de que por allí entró el inga, que dicen haberse retirado al Dorado y hay muchas señales de ello, camino real con calzada ancha, por

donde entró con gran noticia de muchos indios y naciones diferentes [...]» (Riva Herrera [1646-1655] 1899: 101).

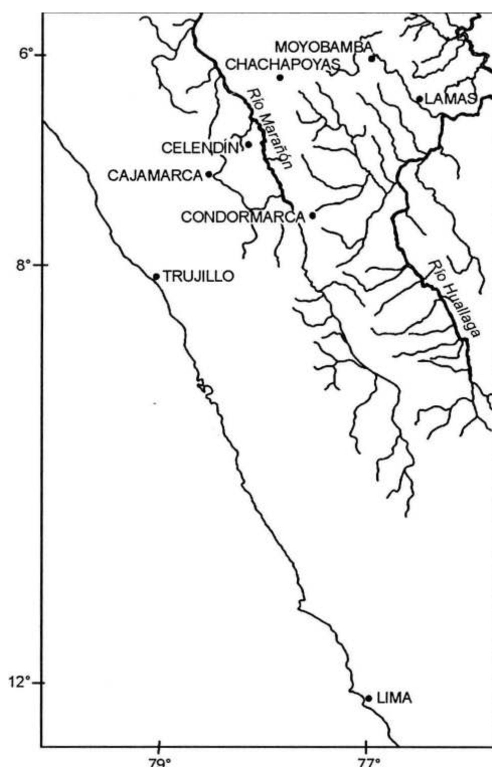


Figura 17. Mapa que señala las principales ciudades del Perú en la época en que se llevaba a cabo la búsqueda de El Dorado.

33 El resultado de aquellas empresas sugeridas por don Martín de la Riva Herrera fueron cuatro campañas durante los años 1653 y 1655 entre los indios infieles o paganos que vivían en las montañas de «Guanuco a la Margarita circunbecinos al río Marañón».

34 La expedición partió de Cajamarca con todo el equipo de armas, municiones, provisiones y regalos para los indios, como 1.200 cuchillos y machetes, chaquiras, campanas y trompetas. Algunos soldados de la infantería fueron contratados en Trujillo. La ruta partía de Cajamarca hacia el este, cruzando el río Marañón, pasando por el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. Allí, sin duda alguna, incursionaron en forma violenta y saquearon provisiones; la gente probablemente tuvo que ofrecer cargadores a lo largo del camino a Chachapoyas, como había sido su obligación antes. Las primeras dos campañas salieron de Chachapoyas y Moyo-bamba a pesar de la oposición de los ciudadanos españoles. Las expediciones fueron dirigidas hacia los motilones y tabalosos, que habían atacado Moyobamba en varias ocasiones.

35 Desde la entrada del capitán Juan de Vargas Machuca, los sacerdotes jesuitas habían intentado realizar trabajo misionero. El resultado de la primera campaña de Riva Herrera fue la fundación de dos reducciones: San Joseph de los Lamas y Virgen del Rosario en la provincia de los Tabalosos (Riva Herrera [1646-55] 1899: 45). No se permitió que continuaran por más tiempo los asentamientos nativos dispersos encontrados entre los lamas. Los españoles no comprendieron en absoluto la forma de vida de los nativos. Aun cuando el primer encuentro con el cacique principal Ojanasca de los tabalosos se realizó en condiciones auspiciosas, sus consecuencias serían negativas para las próximas campañas de Riva Herrera. Al año siguiente, Ojanasca logró organizar un levantamiento

de la mayoría de las tribus indias del flanco este de la montaña en contra de los españoles: los misioneros fueron muertos y quemadas las recién levantadas iglesias. El general Riva Herrera envió expediciones punitivas y se levantó un fuerte en San Joseph de los Lamas.

36 La tercera campaña se realizó en 1654. Partió de Cajamarca con soldados del lugar y de Huamachuco para entrar a las provincias de los porontas, xibitos y cholones, quienes también habían estado bajo la influencia de Ojanasca desde Condormarca, en el corregimiento de Caxamarquilla. Es de interés para el presente estudio mencionar a don Andrés de Guevara Bazán, encomendero del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba, además de teniente general de la ciudad de Chachapoyas en 1656. Él actuó como proveedor de soldados y de gente en la campaña desde Condormarca (Riva Herrera [1646-55] 1899: 90). Los indios serranos de las provincias de Caxamarquilla, Leimebamba y Collay formaron un contingente importante en la campaña de Riva Herrera bajo la conducción de don Gabriel Ilvo, cacique principal de la ciudad de Bambamarca y uno de los descendientes del antiguo don Alonso Ilvo,[22] quien adquiriera fama en 1630.

37 Las tribus de los xibitos y los cholones de la selva alta eran los nativos que se encontraban más cerca del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. En 1591, el obispo Mogrovejo menciona varios pueblos xibito en la doctrina de Condormarca, en Montes de Puymal, en la montaña; allí visitó San Joan de Ulat y Olat en la provincia de «Zivitos» (xibitos) y construyó algunas iglesias (Mogrovejo 1921: 68). Por su pobre descripción de los pueblos xibitos, parecería que sus pobladores vivían en grandes casas comunes, defendiéndose de los motilones —las tribus de la selva— que les causaban muchos daños. En esa época, el obispo Mogrovejo no se aventuró más hacia el interior debido a los riesgos que representaban los feroces nativos de la selva.

38 En 1630 don Alonso Ilvo, cacique principal de la ciudad serrana de Bambamarca en el mismo corregimiento de Caxamarquilla, ayudó al capitán español Gaspar Enriques de Montalvo a dominar las rebeliones producidas en la montaña en la «Jornada al Sabanal», un lugar a dos días de viaje de Caxamarquilla (Arboleda 1951: 89). Desde ese momento, don Alonso Ilvo y su hijo Juan Chiguala serían honrados y declarados exentos del pago del tributo.[23] También alrededor de 1630, el bachiller Diego Núñez Thenorio y un grupo de españoles fueron a la misma provincia y antes de retornar bautizaron a algunos indios nativos (Riva Herrera [1646-55] 1899: 59).

39 Desde 1638 algunos sacerdotes jesuitas se quedaron durante tres años con los xibitos, pero tuvieron que irse al ser amenazados de muerte por ciertos caciques. Para 1654, los xibitos y los cholones que vivían al sur de los xibitos todavía eran considerados como rebeldes peligrosos, a pesar de que representantes de ambos grupos se acercaron amistosamente a dar la bienvenida a los españoles. Miguel Achus, del pueblo de Caxamarquilla, actuó como intérprete de la lengua de los xibitos, un lenguaje aislado hablado desde el norte del Monte Sion hasta Lupuna y Pachiza.[24] Los misioneros usaban el quechua, el antiguo idioma inca, como una lengua franca. Por las escasas y dispersas notas sobre los nativos, es posible que los xibitos hayan vivido en pueblos nucleares que integraban varias casas grandes comunes. Se dice que la primera población xibito visitada por Riva Herrera y su expedición estaba constituida por sesenta casas grandes y que el pueblo de Poronto tenía veinte casas (Riva Herrera [1646-55] 1899: 58). Este hecho contrasta con las poblaciones dispersas de los lamas y los tabalosos ya mencionadas, cuya forma de vida los españoles tuvieron dificultades para entender y donde sus intentos de llevar a cabo las programadas reducciones fracasaron (Riva Herrera [1646-55] 1899: 5).

Ninguno de los pueblos mencionados por Mogrovejo se encuentra en la jornada de Riva Herrera.

40 Los padres Sobreviela y Gribal nos ofrecen varias versiones acerca del interna-miento en la tierra de los xibitos, donde se cuenta la romántica historia de un pastor de la sierra que en 1670 se internó hacia el este de las montañas de Caxamarquilla a través de la densa selva, «Que les sirvió como defensa natural y él [el pastor de la sierra] los inspiró con un gusto y afecto por los suaves modales de los convertidos indios. Impulsados por este cambio súbito en sus sentimientos, entraron en un mutuo y pacífico intercambio con este último, y dejando de lado su salvaje ferocidad, aspiraron a las ventajas de la sociedad y religión».[25]

41 Como resultado de la campaña de Riva Herrera, aproximadamente en 1656 don Joseph de Salinas, un sacerdote de Caxamarquilla, inició su misión entre los xibitos, cholones, ininimigos y porontos. Para 1675 había organizado la reducción de la mayoría de la población en siete pueblos.[26]

42 En su estudio sobre el alto Amazonas, Golob menciona que los españoles realizaron varias expediciones en la selva para conseguir esclavos, acerca de las cuales escribieron muy poco y más bien se concentraron en reportar las incursiones portuguesas provenientes del este. Los españoles comenzaron a irrumpir en la selva para buscar esclavos que trabajasen en sus encomiendas, campos y molinos. Golob escribe que si bien las incursiones se iniciaron en el siglo XVI, no se limitaron a dicho siglo. Hay informes sobre incursiones españolas violentas en Maynas durante el ejercicio de los jesuitas en 1659. Los cazadores de esclavos venían de las ciudades de Chachapoyas, Moyobamba y Jaén (Golob 1982: 132-135). En el cabildo de Chachapoyas puede encontrarse información que indica que otro de los propósitos de ir hacia el este, hacia la selva, era también la búsqueda de esclavos.[27]

43 Otras conversiones cristianas se sucederían en el siglo XVIII, cuando las fronteras de los corregimientos de Pataz y Caxamarquilla fueron incluidas en la jurisdicción de la misión franciscana de Ocopa.[28] El territorio de Lamas también fue confiado a Ocopa después de la expulsión de los jesuitas (Habig 1945: 195). Los cholones son descritos aquí como un importante factor político «[...] y social de muy buena ley, y ofrecen a la republica peruana garantías de un porvenir útil y halagador».[29]

44 En 1767, la población de xibitos y cholones se había reducido a solo 4.800 almas. Los xibitos estaban asentados mayormente en los pueblos de Jesús de Pajatén y Jesús de Monte Sión, y los cholones en San Buenaventura del Valle y San Buenaventura de Pisano o Pampa Hermosa. Todavía existía contacto entre la sierra y la selva baja.

> Para comprar lo que necesitan, como es herramientas, algunas camisas, chupas, capas y rebozos para las mujeres, salen a la sierra (en cuyo camino tardan generalmente ocho días) cargados con unos canastos de coca, de la cual cargan tres arrobas del bastimento que llevan para todo el viaje, y con el importe de la coca, compran lo referido y algunas niñerías, pero no se permite entre ellos que ninguno use de medias ni de zapatos. (Izaguirre 1923, t.° II: 199)

45 Basados en el mapa[30] de las misiones del río Huallaga deducimos que los xibitos vivían en los tributarios superiores del río Huallaga y a lo largo del río Huayabamba, uno de los mayores afluentes en la zona ecológica de la ceja de montaña. El obispo Martínez de Compañón dedicó todo un mapa (figura 18) a los convertidos «Hibitos» (xibitos) y cholones «Situados en las montañas del Obispado de Trujillo del Perú» (Martínez de Compañón 1978 [1787], vol. I.).

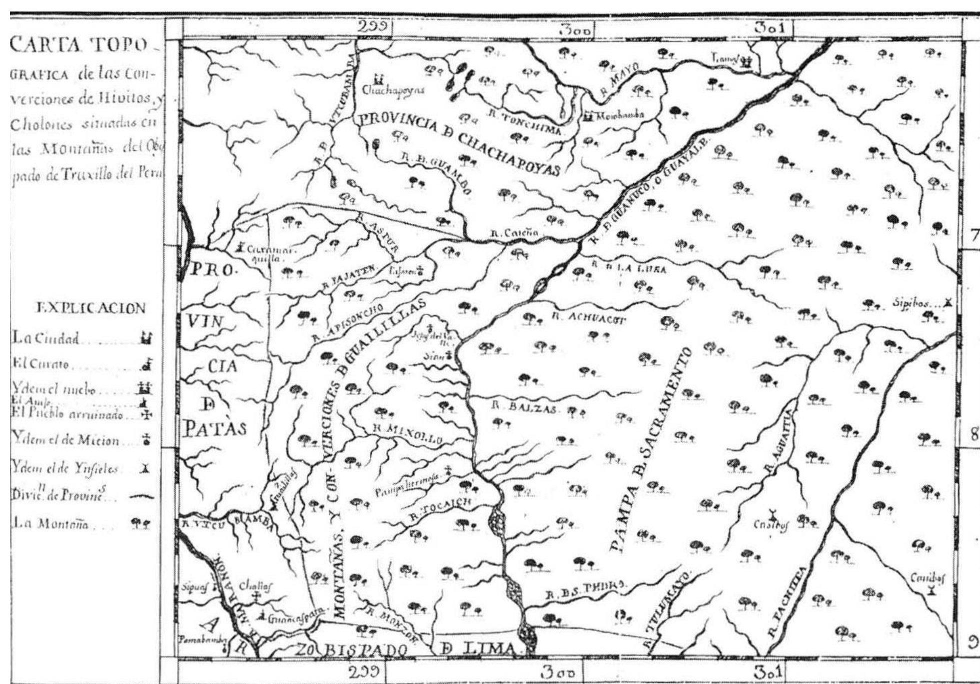


Figura 18. Mapa de los grupos xivitos y cholones según Martínez de Compañón 1789.

46 Los xibitos y cholones parecen haber sido objeto de repetidas campañas misioneras durante los siglos XVII y XVIII, mientras que los continuos contactos entre la sierra y la selva alta mantuvieron a la hoja de coca como el producto más importante de la selva, como lo había sido desde tiempos antiguos. Parece razonable destacar que había una diferencia cultural entre el grupo de la sierra de Chachapoyas y el grupo de los xibitos y cholones o grupos de la montaña o selva alta. El grupo de la sierra dominó todas las zonas ecológicas, desde la cálida yunga o tierra del cultivo de la coca hasta las zonas más altas o tierras del cultivo de los tubérculos; vivía en la región de la ceja de montaña y adquirió rasgos propios. Por otro lado, y a diferencia de ellos, los xibitos y los cholones o grupos de la montaña desarrollaron sus culturas características basándose, aparentemente, en los rasgos culturales más típicos de la selva; sin embargo esos rasgos eran distintos a aquellos de las tribus de la selva, por lo que representan un fenómeno de adaptación intermedia. El denso bosque de la ceja de montaña nunca fue una barrera cultural rígida entre la sierra y la selva, como ha sucedido durante el siglo XX.[31] Únicamente una mayor investigación arqueológica nos proporcionará una base para definir claramente las zonas de transición cultural, sus entidades culturales asociadas y las redes de interacción socioeconómica.

4. FUENTES DOCUMENTALES TARDÍAS: VIAJEROS Y CIENTÍFICOS DEL SIGLO XVIII

47 Durante los últimos siglos, la selva amazónica y la selva alta con la ceja de montaña han constituido un centro de atracción para muchos viajeros europeos y estadounidenses. Los así llamados misterios de las zonas alta y baja de la selva, las osadas aventuras y la posibilidad de descubrir nuevas plantas útiles, árboles e incluso desconocidas tribus, aún representan metas importantes en estas zonas reconocidas por los exploradores de hoy. En el pasado, algunos exploradores se dirigieron en busca de nuevas rutas para el

transporte del comercio transcontinental, pero solo unos pocos tuvieron el acercamiento científico específico de los geógrafos y los botánicos tempranos.

48 La Ilustración fue una época de gran importancia pata la difusión de los conocimientos sobre el Perú y se realizaron expediciones que aceleraron el progreso de la investigación científica en los campos de la Geografía y la Botánica (Dombey 1905 [1778-85]; Ruizy Pavón 1794; Skinner 1805: 46; Casa Valdés 1987 [1793]). Tenemos así las expediciones de la Academia Francesa de Ciencias con Godin, Bouguer, la Condamine; la expedición de don Jorge Juan y de don Antonio Ulloa, quienes fueron enviados en 1736 a medir los grados terrestres debajo del Ecuador; la expedición botánica de 1777-1778 con Joseph Pavón (Madrid), M. Dombey (París) y don Hipólito Ruiz; y la expedición de don Alexandro Malespina en 1790.

49 El obispo español Jaime Baltasar Martínez de Compañón ha contribuido de manera especial en el conocimiento de la parte norte del Perú (Vargas Ugarte 1936). Su colección única de nueve volúmenes de acuarelas sobre la vida diaria, escenas pueblerinas y campestres, mapas, planos y dibujos de la flora y fauna deben ser apreciados junto con sus colecciones botánicas y etnográficas, las cuales fueran enviadas al rey de España, Carlos III, en 1789. Estas colecciones fueron incorporadas al nuevo Gabinete de Historia Natural y Antigüedades en Madrid (Schjellerup 1991, 1992c).

50 Martínez de Compañón recolectó en la región de Chachapoyas algunas muestras de minerales y metales procedentes de diversas empresas mineras pequeñas, así como también plantas medicinales y hierbas. Sus acuarelas muestran a indios, mestizas y mestizos en actividades cotidianas, por ejemplo preparando tela con el algodón de Chachapoyas y Moyobamba o en danzas con máscaras (Martínez de Compañón 1985 [1789], vol. II: 99-104, 164-171).

51 A fines del siglo XVIII, aparecerían las descripciones geográficas de muchas de las provincias. Cosme Bueno elaboró una descripción de la provincia de Caxamarquilla y Chachapoyas en 1784, seguida por otra de Sofronio en 1792 (1965). Si bien José Ignacio Lecuanda figura en el *Mercurio Peruano* como el autor de la *Descripción geográfica del Perú* de 1784 y de *Corográfica de la provincia de Chachapoyas* de 1702, la mayoría de los detalles de sus descripciones fueron tomados de la visita de Martínez de Compañón. El naturalista alemán Alexander von Humboldt visitó Ecuadot y Perú en 1802 (Humboldt 1850). Von Humboldt viajó, a través de la sierra, desde Quito en Ecuador, hasta la parte nordeste de la montaña peruana, de donde nos entrega valiosa información acerca de la geología y la vegetación (Núñez y Petersen 1971).

52 En 1805, el inglés Joseph Skinner publicó *El Estado actual del Perú*, libro que nos proporciona amplia información histórica y geográfica.[32] También mostró interés por la parte oriental del Peni, incluyendo la historia de las misiones de Caxamarquilla tomadas de los viajes recientes de los padres Sobreviela y Gribal. En su descripción de las construcciones del antiguo Perú, Skinner es el primero en referirse a los monumentos funerarios antropomorfos de Chachapoyas, aunque sin mencionar, desgraciadamente, su fuente de información:

> La provincia de Chachapoyas tiene edificios de piedra, de forma cónica, sosteniendo grandes y pesados bustos. Están situados en los declives de las montañas, y en puntos tan inaccesibles que en su construcción, tanto los materiales como los trabajadores deben haber sido bajados por medio de fuertes cuerdas. Parecen haber sido los mausoleos de ciertos caciques o gente principal, quienes queriendo perpetuar su memoria se empeñaron no solo en asegurar estos monumentos contra

> la destrucción del tiempo haciéndolos del material más durable, sino también de los rudos ataques de los hombres, colocándolos así donde los precipicios evitarían su aproximación. (Skinner 1805: 14)

53 Encontraremos un indicio sobre dónde pudo haber conseguido Skinner esta información en una descripción tardía de Markham (1871: 315) en la que dice que «las tumbas de los jefes [en Chachapoyas] llamadas Protho consisten en torres emperchadas en los bordes de los precipicios que cuelgan sobre el Marañón», descripción supuestamente tomada de D'Avalos y Figueroa (Lima, 1602).

54 Algunos viajeros tardíos fueron a Cajamarca, Celendín y Chachapoyas por la ruta de Balsas y Leimebamba, como Henry Listet Maw en 1827 (1829), Ernst Midden-dorf en 1887 (1895), Adolph F. Bandelier en 1893 (1907) y Jorge Miller Dyott a comienzos del siglo XX (1924). Desgraciadamente solo hacen comentarios breves sobre la ruta.

55 Lister Maw señaló que Leimebamba era considerado como un distrito rico y mejor cultivado que la mayor parte del Perú. Los productos principales eran trigo, maíz y papas. «El pueblo consistía en nada más que ranchos con una iglesia. No había cura residente sino que había uno que venía desde lejos a celebrar el servicio» (Lister Maw 1829: 52). Él es el único viajero que menciona «[...] huellas extensas de antiguos cultivos peruanos» cerca del río Marañón e «[...] informes sobre edificios redondos de piedra que debieron haber sido las antiguas casas de los indios» (Lister Maw 1829: 43, 55).

56 Todos se dirigían al Este. Casi la totalidad de los ríos más importantes de esta zona fueron navegados repetidamente por misioneros, comerciantes y por algunos exploradores y botánicos que viajaron a lo largo de la margen oriental, siguiendo los afluentes del Huallaga y del Ucayali al igual que lo hicieran Eduard Friedrich Pöppig en 1827-32 (Pöppig 1960 [1835-1836]), los tenientes W. Smyth y F. Lowe en 1836, R. Spruce en 1849-64[33] y W. M. Lewis Herndon en 1852 (Herndon y Gibbon 1853-1854). La mayoría tomó la misma ruta tradicional, es decir desde Lima a Cajamarca pasando por la provincia de Chachapoyas y dirigiéndose más hacia el este. La característica común de todos los viajeros es que pasaban por Chachapoyas pero muy raramente describían los pueblos por donde transitaban o sus habitantes. Sin embargo, sí presentan muchos comentarios importantes y de utilidad acerca de los productos y objetos que se comercializaban entre la sierra y la selva y sobre su valor. Algodón, caucho, resina, tabaco y cera blanca eran los principales productos y artículos que se exportaban desde la montaña.

57 Pöppig describe a los cholones y los xibitos y su conocimiento específico sobre plantas medicinales. Los cholones eran considerados muy buenos curanderos y sus servicios tenían gran demanda en la sierra. También menciona la amplia difusión de la hechicería y la brujería entre los xibitos. Asimismo, anota el peligro de la fauna compuesta por pumas y tigrillos en los alrededores de Saposoa y Juanjuí, en el río Huallaga al este de los distritos de Chuquibamba, y en Uchucmarca, en la sierra. En Pajatén y Lamas, cerca de Moyobamba, se producía un veneno muy fuerte que se empleaba en la caza. Había mucha demanda de este veneno e incluso era comercializado en Brasil (Póppig 1960 [1827-1832]: 331).

58 En 1852 las misiones de Maynas que pertenecían a Chachapoyas, «Enviaban a Chachapoyas y a Trujillo tabaco, pescado salado, sombreros de paja, vestidos de algodón grueso, cera, incienso para las iglesias, bálsamo de copaiba y vainilla; y recibían a cambio, ganado, caballos, productos de Europa y algo de dinero» (Lister Maw 1829: 98).

59 En Lamas, Tarapoto, Saposoa y en todas las áreas circundantes se producía abundante algodón. Lister Maw menciona que el algodón de Ucayali era de la mejor calidad, tan suave como la seda. El algodón de Tarapoto era una mercancía de alto precio y desde allí era llevado a lugares tan lejanos como Chachapoyas y Moyobamba para ser intercambiado por sombreros de paja y textiles estampados ingleses (Herndon 1853: 160, 162).

60 El movimiento comercial entre las misiones y Brasil ha sido estimado en 20 mil dólares anuales y el comercio entre Chachapoyas y Trujillo con la costa del Pacífico en otra cantidad igual (Herndon 1853: 186):

> Las manufacturas inglesas se encuentran a la venta en grandes cantidades; algodones estampados, bayeta verde, cintas, cuchillos rústicos y cuentas de vidrio, todo ello inglés, se vende en varias casas (en Tarapoto) y en todas partes a lo largo de nuestro viaje, cada vez que llegamos a algún sitio, aunque fuese una pequeña aldea, siempre encontramos alguna manufactura de nuestro propio país. Los 200 dólares con los cuales le pagamos a nuestro guía Ruiz pata llevarnos a Sarayacu los gastó todos en mercadería inglesa en Huánuco, la cual pensaba vender a lo largo del Huallaga, y la mayor parte de esa mercadería la dejó en Tarapoto para ser entregada a su amigo el Intendente de Moyobamba, de quien él espetaba, podría disponer de la mercadería por él, y le remitiría luego el importe en dólares a Tatapoto, el cual debería recibir a su regreso. (Smyth y Lowe 1836: 149-150)

61 Herndon (1853: 166) comenta «Que todos los artículos que pueden ser fácilmente trasladados a lomo de mula, o por los indios, vienen de Lima por el camino de Moyobamba y Chachapoyas. Son principalmente prendas de vestir o telas para su confección. Del Brasil provienen artículos pesados como hierro, implementos de hierro, teteras de cobre (para destilación), armas, loza, etc.».[34]

62 Francis Galt, un doctor en medicina a bordo de una de las naves que formaba parte de la expedición del almirante Tucker a través de los ríos Amazonas y Huallaga entre 1870-1873, dejó un valioso diario de viaje (Galt 1870-1873). Allí menciona a varias personas, entre las más notables de este periodo, cuyas publicaciones científicas nos proporcionan las primeras descripciones y ubicaciones geográficas confiables. El ingeniero suizo Wertheman trabajó con Tucker en 1869-1870 y determinó la situación geográfica de la mayor parte del área a lo largo de los ríos. Tucker y Raimondi se encontraron en la ceja de montaña, cerca de Huánuco en 1867 (Werlich 1990: 147). Galt relata las dificultades del viaje ocasionadas por el aumento y la baja del nivel del agua en los ríos y sobre la peligrosa ruta entre Chachapoyas y Moyobamba, donde se habían producido varios ataques asesinos a grupos de viajeros. Igualmente, informa sobre las enfermedades más comunes y sus respectivas curas. Galt mostró un interés muy especial en la medicina nativa y en las plantas que producían tintes describiéndolas muy cuidadosamente:

> Hoy día me fue mostrada una nuez en forma de huso de cerca de 1 1/4 de pulgada de largo y con un diámetro máximo de 1/2 pulgada alargada en los extremos, de color amarillo grisáceo y sabor amargo; es el remedio más importante usado por los nativos y blancos en los distritos rurales para curar las mordeduras de serpientes; tiene una reputación extravagante, se usa externamente aplicándola en forma de polvo en el lugar de la herida y también puede ser ingerida en esa misma forma. (Galt 1870:208)

63 Desafortunadamente, Galt no nos da el nombre de la nuez, pero podría muy bien ser uno de los espingos.

64 Muchos de los viajeros vieron los importantes depósitos de sal en Salinas y Callana Yacu, en el río Huallaga, la cual era comercializada con Chasuta, Moyo-bamba y algunos lugares

río abajo en el Marañón y el Ucayali (Smyath y Lowe 1836: 145; Herndon 1853: 158, 169). La sal de la mina de Yurucmarca, en la provincia de Chachapoyas, era vendida y transportaba en muías y por cargadores humanos hasta Bambamarca en el sur, Jaén al norte y Cajamarca al oeste;[35] finalmente, esta sal era transportada hacia la costa del Pacífico donde era más barata y se prefería frente a la sal costeña (Middendorf 1895: 209), lo que constituye un hecho interesante. Antes de 1973 la gente viajaba regularmente desde los departamentos de La Libertad y Cajamarca para conseguir sal en Chachapoyas. Ese mismo año la mina que pertenecía al Estado cerró porque no rendía suficientes ganancias, pero en 1985 fue reabierta debido a la presión local. Ahora la sal es nuevamente un producto importante para el comercio tanto a corta como a larga distancia (Malengreau 1987: 111).

65 En los relatos de sus viajes por el Perú, Hutchinson menciona la feria de Guadalupe que se celebra desde el 28 de noviembre al 8 de diciembre en la costa del Pacífico donde:

> Docenas y veintenas de pobladores de Cajamarca, Chachapoyas, Chota, Jaén, Seladin [Celendín] traen una gran variedad de objetos pata venden cuerdas hechas de pastos, papas, quesos, bizcochos, (estos últimos traídos desde Cajamarca y muy celebrados) alforjas, sombreros, mantas pata caballos o pellones, mantones, tabaco, ponchos, polainas, plantas medicinales y muchas otras cosas para intercambiar con mercadería extranjera. (Hutchinson 1873: 184)

66 De esta manera, tenemos una descripción de las demandas de la costa por los productos de la sierra y de la selva alta.

67 El geógrafo italiano Antonio Raimondi fue el primero en publicar información más precisa sobre la provincia de Chachapoyas basándose en sus dos visitas, en 1859-61 y 1869. Algunos de sus informes y descripciones de la región son comparables, aunque modestamente, con las descripciones y registros de los primeros cronistas españoles (Raimondi 1874, 1880, 1903). Pata la ubicación del sitio inca de Cocha-bamba, en el distrito de Chuquibamba, Raimondi utiliza la información proporcionada por Herrera. Raimondi, sin embargo, se equivoca y sitúa Cochabamba en el río Chota, al otro lado del río Marañón en lugar de hacerlo en su ubicación real, al sur de Leimebamba (Raimondi 1880: 76).

68 Raimondi hizo una contribución importante al elaborar un registro de los productos agrícolas de los pueblos de las montañas y de sus redes comerciales. Mencionó que cierta variedad de coca proveniente de la parte sur de Pataz, particularmente apreciada, tenía una producción muy limitada; también indicó dónde se desarrollaba la explotación minera a pequeña escala (Raimondi 1900: 4-5, 144). Igualmente, hizo referencia al comercio de la sal. Su descripción de la ruta comercial de dicho producto es de especial interés. Los habitantes de Bambamarca, en la provincia de Pataz, viajaban hacia el notte llevando trigo para intercambiarlo por sal en la mina de Yuruc-marca, en Vituya, al nordeste de la ciudad de Chachapoyas. Raimondi señala que el precio de la sal había subido como consecuencia de un deslizamiento de tierras en la mina (Raimondi 1900: 4-6). La sal proveniente de otra importante mina era comercializada a través de una ruta este-oeste, de Tayabamba en Pataz a Guadeloupito en Santa a lo largo de la costa del Pacífico (Raimondi 1900: 144).

69 Raimondi tuvo algunas dificultades para ubicar el fértil valle de Huayabamba, cuyos emprendedores habitantes querían abrir una nueva ruta a Leimebamba a través del río Chontachaca. Así evitarían la ciudad de Chachapoyas, viajando directamente a Cajamarca para tener la posibilidad de vender más rápido sus productos (Raimondi 1956 [1869]: 292). La ruta que querían abrir en realidad formaba parte del antiguo sistema de caminos

precolombinos y era la misma que mencionan los agustinos en su primera misión, aquella del padre Ramírez de los años 1550. Raimondi y el padre Ramírez indican que el camino cruza la jalca alta pata luego descender hacia la selva alta para, desde allí, dirigirse a la selva y a Moyobamba. Era una ruta lógica ya que el primer encomendero del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba, Juan de Guevara, también tenía posesiones en Moyobamba. Había una ruta mucho más directa desde Leimebamba hacia la selva alta y que seguía hacia la selva; esta ruta sería olvidada más tarde para luego ser usada por poco tiempo a mediados de 1840, continuando olvidada hasta el día de hoy. Esta ruta, más corta, se dice que fue utilizada por un sacerdote que celebró la misa en Caxamarquilla y que después de solo 12 horas de camino pudo celebrar misa nuevamente en Soritor, a cuatro leguas de Moyobamba.[36]

70 Raimondi no estaba en realidad interesado en los restos del pasado humano y visitó el complejo de Kuélap, el sitio arqueológico más famoso de Chachapoyas, presumiblemente porque el geólogo alemán Wertheman así se lo indicó. Raimondi describió Kuélap como una antigua fortaleza «[...] cuya construcción se remonta sin duda á una época anterior á la dominación de los Incas» (Raimondi 1874: 150).

5. RESUMEN

71 ¿Qué nos han enseñado hasta ahora las fuentes históricas? Este capítulo se propuso desarrollar el potencial para una cooperación interdisciplinaria en el enfoque etnohistórico. La documentación escrita de los últimos quinientos años se encuentra en muchos y muy diversos documentos históricos. Estos nos entregan una visión sesgada o parcializada de la región y reflejan únicamente aquellos intereses principales de los europeos dirigidos a la caza de ciertos recursos. La explicación histórica implica ambas descripciones: la descripción particular (únicamente eventos) y una descripción más general.

72 Esas descripciones nos informan que la provincia de Chachapoyas era un corredor o una puerta de entrada para todos los viajeros que venían del oeste (Cajamarca) o del sur (Lima) en su ruta hacia la selva oriental. Los primeros viajeros europeos, los conquistadores y los misioneros tomaron la ruta prehispánica que iba desde Cajamarca, cruzaba el río Marañón en Balsas, seguía el camino inca a Cochabamba y luego se dirigía al norte hacia Leimebamba. Unos treinta años más tarde, los viajeros tomaron una ruta ligeramente distinta. Esta iba directamente desde Balsas en el río Marañón hacia Leimebamba, y a lo largo del río Utcubamba hacia la ciudad de Chachapoyas, desde la cual continuaba al norte hacia Bagua, Jaén, o en dirección al este hacia Moyobamba y tierra adentro. Los cambios se debieron a nuevos medios de transporte que usaban caballos en lugar de cargadores humanos y recuas de llamas. Ninguno de los viajeros describe detalles sobre el paisaje ni sobre los habitantes de la provincia de Chachapoyas, pero su información sobre rutas de comunicación y de comercio es muy significativa.

73 Durante siglos ha existido un contacto continuo entre la sierra y la selva. Algunos productos básicos fueron transportados a través de la región o producidos en ella para su exportación. El comercio de productos como la sal, hierbas medicinales, algodón, cuerdas hechas de pasto, cera y coca puede ser rastreado posiblemente hasta la época prehispánica. Los xibitos y los cholones, dos grupos nativos del este de la selva que eran

los vecinos más cercanos a los chachapoyas, son mencionados en los documentos históricos desde finales del siglo XVI hasta comienzos del siglo XX.

74 Sin embargo, la relación entre los habitantes de la sierra y los habitantes de la selva alta no fue siempre pacífica. En los siglos XVI y XVII se produjeron ocasionales incursiones hostiles y de pillaje de los selváticos contra los serranos con el fin de raptar mujeres y robar perros.

75 Los cronistas o los viajeros tempranos hacen muy pocas referencias a la extracción de minerales. El oro era especialmente importante durante el periodo colonial más temprano, como lo veremos más adelante. Pero la importancia de su comercio declinó debido a los altos costos para los españoles. A fines del siglo XVI en la región se criaban caballos que eran enviados a Moyobamba y a Lima, al igual que el ganado vacuno para el consumo. Asimismo, es posible que la producción agrícola local fuese esencialmente de subsistencia, pues estaba profundamente enraizada en los patrones prehispánicos y se mantuvo encubierta bajo la contribución forzada del sistema administrativo colonial español.

76 Si bien los restos arqueológicos de los antiguos habitantes no atrajeron el interés de los viajeros, las primeras informaciones arqueológicas del área se obtuvieron a comienzos del siglo XVII. Las estructuras funerarias de forma cónica construidas en piedra y situadas en lugares inaccesibles fueron percibidas como algo espectacular para la región. La llamada fortaleza de Kuélap es el único sitio prehistórico importante mencionado pues los otros estaban ocultos por la densa vegetación. Observaciones más tardías se refieren a los andenes agrícolas prehispánicos. Los investigadores científicos de finales del siglo XIX se conocieron unos a otros e intercambiaron información. Los registros arqueológicos de la región de Chachapoyas no aparecieron antes del siglo XX.

NOTAS

1. El manuscrito de Blas Valera se perdió hace mucho tiempo (Toribio Polo 1907).

2. La visita de Vázquez de Espinosa a Balsas, Cochabamba, se realizó poco después de 1615 (Vázquez de Espinosa 1969).

3. Prólogo. En Porras Barrenechea 1986.

4. Véase la Introducción de Franklin Pease a la Crónica del Perú de Cieza de León. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986-1991.

5. Edición de la Biblioteca de Autores Españoles, 1960.

6. Edición de 1952. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

7. Edición de 1967. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

8. Edición de Manuel de Ballesteros-Gaibrois, Madrid, 1962.

9. Edición de la Biblioteca de Autores Españoles, 1969.

10. Edición de la Biblioteca de Autores Españoles, 1968.

11. BNL A585. La mayor parte del documento es una copia de 1582.

12. Desgraciadamente, Espinoza Soriano (1967) no publicó todo el documento ni incluyó los pasajes extensos. El apéndice 14 es una transcripción completa realizada por la autora de una parte del documento del582, BNL A585.
13. Los xibitos también son conocidos en la literatura como jibito, jibitos, hibito, ibito y zibito (Mogrovejo 1921; Tessmann 1930), xibito y chibito (Steward en HSAI 1948, vol. III: 600).
14. Diario del padre Álvarez de Villanueva [1789]. En Izaguirre 1923, t.° II: 195-200.
15. Consúltese la bibliografía.
16. Libro Primero de Cabildos de la Ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas, 1958.
17. AGI, Audiencia de Lima 36, 18r. Hemming (1978: 195) y Cieza de León (1986 [1553], primera parte, cap. LXXVIII: 231) relatan que más de doscientos indios llegaron de la selva en 1550. Markham (1861: XXVIII) creía que la invasión se dio diez años más tarde.
18. Hemming 1978: 195; AGI, Patronato Real, legajo 123, ramo 4: 4r.
19. AGI, Patronato Real 123, ramo 4: 53v.
20. «Relación breve fecha por Pedro de Monguia, capitán que fue de Lope de Aguirre». En Torres de Mendoza 1865, vol. IV: 192.
21. AGI, Audiencia de Lima 36, 9, 1613.
22. Comunicación personal con María Victoria Rengifo de Uchucmarca, 1971; también Arboleda 1951.
23. Carta fechada en Madrid el 23 de marzo de 1630. En Arboleda 1951.
24. Steward y Metraux mencionan que en 1834 el lenguaje todavía existía, aunque el quechua había reemplazado a todos los lenguajes nativos más allá del río Huallaga. Véase Handbook of South American Indians (HSAI) 1948, vol. III: 600.
25. Publicado por Skinner 1805: 405.
26. Segura y Lara 1675. En Maúrtua, t.° VI, 1907: 48.
27. *Libro Primero de Cabildos de San Juan...* 1958 [1544]: 6.
28. «Relación Histórica del Padre Villanueva» [1781]. En Izaguirre 1923, t.° II: 60.
29. «Aclaración» [1778]. En Izaguirre 1923, t.° VI: 99.
30. «Aclaración» [1778]. En Izaguirre 1923, t.° II: 98.
31. Steward y Metraux. En HSAI 1948, vol. VIII: 508.
32. Skinner escribió en la carátula: «[...] todo proviene de documentos auténticos y originales, mayormente escritos y compilados en la capital peruana», pero Bollaert (1860: 141) es de otra opinión y escribe: «Debido a la captura por los ingleses del galeón español "Santiago" en 1793 el cual se dirigía de Lima a Cádiz, una colección del Mercurio cayó en manos del señor Skinner de Tottenham, quien escribió unos extractros para la Revista Mensual de 1797-98. En 1805 tradujo los papeles más importantes en un libro en cuarto con láminas, titulándolo: El actual Estado del Perú».
33. Editado por Wallace 1908.
34. La colección etnológica del Amazonas de Herndon y Gibbon se encuentra en el Museo Nacional de Historia Natural del Instituto Smithsoniano.
35. Lecuanda 1792. En Fuentes 1861: 225. Raimondi 1900: 4-6; Bandelier 1893: 247; Langlois 1939:247.
36. «Resumen de los viajes á las montañas de Mainas, Chachapoyas i Pará por Manuel Ijurra». En Larrabure y Correa 1905, vol. VI.

Capítulo V. El registro histórico

1. LA CONQUISTA INCA Y LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN CHACHAPOYAS SEGÚN EL REGISTRO HISTÓRICO

1 Hacia finales del siglo XV los incas controlaban la mayor parte del oeste de Sudamérica: desde la frontera sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia en la sierra y el noroeste Argentino hasta el centro de Chile en el sur. Desde el Cuzco, su capital en la sierra sur del Perú, los incas extendieron sus dominios rápidamente a partir de mediados del siglo XV. Los incas llamaron a este vasto territorio Tahuantinsuyu o la tierra de los cuatro cuartos. Los cuatro *suyus* o cuartos —Collasuyu (al sudeste), Cuntisuyu (al suroeste), Antisuyu (al este) y Chinchaysuyu (al noroeste) — fueron más adelante subdivididos en provincias por razones administrativas y socioeconómicas. La región de Chachapoyas se encontraba en el Chinchaysuyu, el cuarto norocciden-tal y el más grande de todos los *suyus*.

2 Debido a su estructura estatal interna, los incas tenían la urgente necesidad de expandir su territorio: cada gobernante tenía que conseguir nuevas tierras para satisfacer las demandas de sus panacas,[1] las cuales estaban a cargo de los bienes de sus ancestros (Conrad 1981). Los incas gobernaban en el Cuzco, y desde allí enviaban a sus ejércitos conquistadores a otras comarcas que ambicionaban dominar, como Chachapoyas. Siempre que los incas conquistaban nuevos territorios, ya fuera recurriendo a la diplomacia o por medio de cruentas batallas, demostraban su presencia en la arquitectura y la cerámica.

3 La cronología de las conquistas incas presentada por los cronistas no es muy clara (Pease 1978). Los problemas para determinarla radican en su visión europea parcializada frente a las diferentes respuestas de los informantes nativos, las cuales eran producto de lealtades y de una percepción nativa del tiempo que no concordaba con los conceptos europeos. Pärssinen (1992: 75) menciona que el orden que sigue la narración de las conquistas del gobernante Túpac Inca es el orden del prestigio político, tal como lo afirman sus descendientes en un quipu histórico. Así, primero se presenta la conquista del Chinchaysuyu y luego sucesivamente las del Antisuyu, Collasuyu y Cuntisuyu.

4 Algunos cronistas están de acuerdo con que Túpac Inca Yupanqui fue el primer Inca que invadió y conquistó parte de la región de Chachapoyas, situada al norte de los territorios de Conchucos y Huánuco, aunque no coinciden en la secuencia exacta, es decir si es que sucedió antes o después de la conquista de Chimor.[2] Sarmiento de Gamboa, Cabello de Valboa y Murúa coinciden en señalar que Chachapoyas fue conquistada antes que Chimor y Cañar, durante el reinado de Pachacuti Inca Yupanqui. Sin embargo, testigos locales que declararon en un proceso legal en 1572 y en 1574 mencionan específicamente a Túpac Inca Yupanqui como el primer Inca que ingresó en la región de Chachapoyas y la conquistó.[3] Por otro lado, Túpac Yupanqui, el hijo de Pachacuti Inca Yupanqui, era conocido por haber realizado sus conquistas mientras su padre aún vivía. Este hecho posiblemente ha motivado la confusión.

5 El cronista Montesinos, quien escribiera tardíamente en 1642-1644,[4] está en un error al atribuir la conquista de Chachapoyas a Wiracocha. Guarnan Poma, por otro lado, nos proporciona apenas unas pocas referencias sobre la región Chachapoyas y su gente, pero se equivoca al presentar al gobernante Inca Huayna Cápac como su primer conquistador (Guarnan Poma de Ayala 1980 [1615]: 113). Guarnan Poma nunca tuvo especial interés en tratar sobre los chachapoyas. Probablemente los despreciaba porque mantenía un litigio con un grupo de chachapoyanos que fueron reubicados en Chiaras por Alonso de Alvarado, a quienes se les entregó tierras allí.[5]

6 Según Garcilaso, finalizado el verano, cuando el Inca hubo conquistado la provincia de Huacrachuco al norte de Huánuco, perdió el interés en continuar la conquista de una región tan montañosa y de abundantes lluvias como la de Chachapoyas, ya que se sabía que su gente era muy belicosa. En el verano siguiente llegaron 20 mil hombres para colaborar en la conquista de Chachapoyas. El Inca envío por delante a mensajeros, siguiendo la tradición inca de ofrecer la paz o la guerra, pero «Los Chachapoyas respondieron resueltamente que ellos estaban apercibidos para las armas y para morir en la defensa de su libertad» (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. II: 14-15).

> [Los Chachapoyas] habían hecho muchas fortalezas en sitios muy fuertes, como hoy se muestran, que todavía viven las reliquias; y habían cerrado muchos pasos estrechos que hay, demás que la asperaza que aquella tierra en sí, que es tan dificultosa de andar que por algunos caminos se desguindan los indios ocho y diez estados[6] de alto, porque no hay otros pasos para pasar adelante. (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. II: 80)

7 Una vez recibida la respuesta, se entablaron fuertes luchas alrededor de las ciudades por donde avanzaban los incas —Pías, Condormarca, Caxamarquilla, Papamarca, Raimipampa, Suta y Levanto—, produciéndose muchos muertos y heridos. Los nombres de Raimipampa y Papamarca fueron puestos por los incas y reemplazaron a otros antiguos sobre los cuales no tenemos información histórica; esta actitud parece haber constituido una de las políticas incaicas.

8 Los pueblos y ciudades mencionados por los cronistas eran una serie de asentamientos situados en las montañas en el lado oriental del río Marañón correspondientes al periodo Intermedio Tardío. En los mapas de Martínez de Compañón y en los mapas modernos podemos encontrar todos los nombres de estos lugares, con excepción de Papamarca que seguramente no fue una ciudadela[7] (figuras 117, 119). No se han realizado investigaciones arqueológicas en Pías, Condormarca, Caxamarquilla (Bolívar), Leimebamba, Suta[8] ni en Levanto; estas investigaciones podrían verificar si los topónimos modernos coinciden con esas localidades. Aun cuando esta correspondencia sería muy dudosa debido a la política

colonial española de las reducciones y a la caída del índice poblacional producida durante el periodo colonial temprano, la documentación existente sobre estos topónimos debería ser usada en el futuro para la ubicación e identificación de los sitios arqueológicos.

9 El nombre de Raimipampa probablemente le fue dado a los alrededores cercanos del actual pueblo de Leimebamba, pero el asentamiento preincaico se encuentra en la cumbre de una monraña y debió haber servido como ciudadela; actualmente lleva el nombre de Congona. Según los informantes locales, no hay ruinas cerca del actual pueblo de Leimebamba, con excepción de un pequeño *tampu*, Tambopampa, en el lado oriental del río.

10 Papamarca es el único pueblo que no figura en los mapas y cuya ubicación, supuestamente verificada por nuestra investigación arqueológica, se encuentra sobre ambos lados de un río, en la jalca, en un valle a gran altura al norte de la ciudad distrital de Chuquibamba y rodeado por una gran cantidad de andenes agrícolas. La política oficial incaica parece haber consistido en desplazar a las poblaciones desde sus altos emplazamientos fortificados, aunque en este caso los incas manifestaron su presencia en Papamarca con la construcción de un edificio inca rectangular.[9]

11 El relato detallado de Garcilaso de la Vega no es confirmado por ningún otro cronista,[10] aun cuando Cieza de León estuvo de acuerdo en que la conquista partió del sur (Cieza de León 1986 [1554], segunda parte, cap. LVII: 162). Sarmiento de Gamboa dirige su atención hacia la conquista de la fortaleza de Piajajalca (probablemente Pías) y hacia el curaca Chuqui Sota (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 249). El relato de Cabello de Valboa le da a esta conquista el carácter de una incursión bélica más que el de una verdadera conquista, lo que probablemente haya sido el caso en muchas partes de la región (Cabello de Valboa 1951 [1586]: 320). Cabello de Valboa menciona los lugares de Raimipampa, Chaymal, Xalca, Apia y Javate (Levanto), todos estos situados en la parte norte de la provincia de Chachapoyas. Túpac Inca Yupanqui es mencionado tomando prisioneros de guerra en Chachapoyas para llevarlos a Cajamarca y dirigirse luego al norte a sojuzgar a los llaucanes, chotas, cutervos y guambos. Murúa (1986 [1611]: 81) se refiere únicamente el sitio de Pías.

12 Pachacuti Yamqui señala que Túpac Inca Yupanqui, al regresar de sus expediciones contra algunos pueblos guerreros entre los que se encontraban los chachapoyas, tomó a «Los Chachapoyas para sus alabarderos, y entonces vienen muchas mocas de los Quitos [...] Chachapoyas, Yungas, Guayllas y Huancas para las Doncellas de su Coya [...]» (Pachacuti Yamqui 1968 [1613]: 302).

13 Las campañas de Túpac Inca Yupanqui en la región oriental del río Marañón deben de haberse desarrollado poco después de las conquistas de Chimor y Cajamarca, alrededor de 1471 o 1472, aproximadamente en 1473 antes de la muerte de su padre. En una visita anterior «[...] y llegando de este viaje hasta Cajamarca dio una visita á los Chachapoyas para requirirles de nuevo con la paz y sin hazer mas efecto se volvió a Cuzco» (Cabello de Valboa 1951 [1586]: 339).

14 Pachacútec, el padre de Túpac Inca Yupanqui, murió en el Cuzco a comienzos de 1470. En el documento «Expediente Repartimiento de Leymebamba y Cocha-bamba» (BNL A 585), se menciona muy superficialmente la conquista de Túpac Inca Yupanqui. En las respuestas al cuestionario de 1572 sobre la disputa acerca de la sucesión del cacicazgo de Leimebamba y Cochabamba,[11] área que se investiga en el presente trabajo, se deduce que Túpac Inca Yupanqui habría entregado el señorío y el curacazgo de Leimebamba y

Cochabamba al curaca Chuillaxa, quien era el principal del ayllu de Chibul y de otros dos ayllus más. Ello nos lleva a pensar que Túpac Yupanqui no nombró para el cargo al curaca local más importante, quien aparentemente residía en Timpuy, lugar que más tarde sería llamado Papamarca. Tal vez el curaca murió durante la conquista. En todo caso, a Túpac Yupanqui y a los incas no les interesaba mantener en el cargo a un curaca rebelde.

15 Chibul es mencionado como el asiento de los curacas guamanes, y antes de ello, de los curacas Chuillaxa. A Chibul hoy se le conoce en Uchucmarca y Chuquibamba como Pueblo Viejo y en el mapa de 1875 (figura 19) aparece situado en la cima de una montaña con el nombre de «Chibul extinguido, puna insufructo». En realidad, Chibul existe como un sitio arqueológico ubicado en la cumbre cónica de una montaña al alcance de la vista desde Cochabamba. Actualmente pertenece a la jurisdicción política del distrito de Uchucmarca. La cima está cubierta por un *usnu* de piedra con una escalera central, rodeada por la ornamentación de un friso de piedra en zigzag en parte de sus lados, al igual que con algunas otras estructuras de piedra. Los restos del pueblo de Chibul están situados bajo la cumbre de la montaña, hacia el norte, en las laderas entre dos cuestas.

16 Sin duda alguna fue Túpac Yupanqui quien introdujo la unidad administrativa ideal conocida como *huno* con sus divisiones de *guarangas*[12] y *pachacas*.[13] Durante su segunda visita probablemente seleccionó a Cochabamba como centro religioso y administrativo de este *huno*. Más adelante dividió la región norte de Chachapoyas en tres provincias diferentes: Pacllas, Cascayungas y Bracamoros. Como fuera planteado en el capítulo II, la región de Chachapoyas estuvo dividida posiblemente en tres *hunos*.

17 De ese modo, gracias al nombramiento del inca, el curaca Chuillaxa se convirtió en *apo* Chuillaxa de un *huno* de la provincia de Chachapoyas que se extendía de Llamas a Pausamarca.[14] Llamas es el sitio arqueológico de Llamac o Llamactambo, nombre este último con el que aparece en los mapas actuales. Más tarde, Llamac se convertiría en la reducción de Uchucmarca situada en el distrito del mismo nombre.[15] Pausamarca está ubicada entre el río Marañón y el río Utcubamba. Davis (1988: 68) menciona los restos de algunas estructuras incaicas en Pausamarca.

18 Así, una franja delgada de tierra era la que formaba la divisoria de aguas entre el río Utcubamba hacia el este y el río Marañón hacia el oeste y estaba bajo la jefatura del curaca de Chuillaxa, además de algunos otros ayllus que a su vez estaban divididos en *guarangas* y *pachacas*. Los incas quebraron deliberadamente la infraestructura de los subgrupos chachapoyas creando un nuevo centro administrativo y delegando el poder a un curaca local que no había sido el curaca más poderoso del área.

19 Antes de la conquista inca, Timpuy, más tarde conocido como Papamarca, posiblemente fue el pueblo más importante de la región, con más de cuatrocientas casas y un curaca muy poderoso. Más adelante, su importancia fue rebajada intencional-mente y sería relegado a ser solo el principal productor agrícola y el lugar donde se hallaba la huaca local más importante.

20 Si bien a los habitantes sojuzgados del imperio inca les estaba permitido venerar sus santuarios y deidades nativas, también estaban obligados a rendir culto a los nuevos dioses introducidos por los incas. En la cosmología inca y en la de los chachapoyas el paisaje era un elemento sagrado, y se creía que las características geográficas poco usuales poseían espíritus o que eran poderosos espíritus vivientes que debían ser venerados. Los rituales que formaban parte de las prácticas religiosas de los chachapoyas —sobre los cuales no poseemos absolutamente ninguna información— servían de nexo

entre el mundo sobrenatural y el mundo profano. En la lista de huacas de la provincia inca de Chachapoyas, Albornoz menciona a «los indios chachapoya del ayllu Chuquipuyunto», quienes veneran la huaca de Calondi, que es una piedra que se encuentra en una cueva cerca del pueblo de Puzco Vilca.[16] Supuestamente y por el nombre Chuquipiondo, esta huaca podría encontrarse en la actual provincia de Bolívar, pero hoy no se menciona ni el nombre de la huaca ni el del pueblo. La única huaca que podría ser considerada como una de las nombradas por Albornoz, sería la piedra de Calla-Calla, en el Tampu de las Lagunas cerca del antiguo y actual pueblo de Cochabamba.[17]

21 Las otras huacas mencionadas en relación con Chachapoyas consisten en piedras, un lago, una fuente, un árbol y una casa. «Pozan, guaca de los dichos Chachapoyas del ayllo coyllac, es un arbol sobre un cerro junto al pueblo de coyallap».[18] El nombre de Coyallap probablemente sea una grafía errónea de Albornoz para referirse a Kuélap. Semejantes errores parecen ser comunes en su relato sobre la región de Chachapoyas.

Figura 19. Mapa de 1785 con indicaciones sobre la tenencia de las tierras: 1) parcialidad de Llamac y pueblo de Uchucmarca; 2) parcialidad de Tacac; 3) los hacendados Guevara; 4) los caciques Guaman; 5) parcialidad y pueblo de Chuquibamba, Municipio de Chuquibamba. Mapa dibujado por Inge Schjellerup en 1976 de acuerdo con la información que proporcionara el cura don Augustín Carrillo y Velazques alrededor de 1785.

22 Sarmiento de Gamboa y Murúa mencionan que la principal huaca de los chachapoyas, Cuychaculla, fue llevada al Cuzco por Yasca, uno de los capitanes de Huayna Cápac.[19] Albornoz describe a esta huaca como una lagunilla cercana al pueblo de Llaucamalla, que era además la *pacarisca* (ancestro) de los chuhayayas. No ha sido posible localizar el pueblo de Llaucamalla (¿Malca?) pero el traslado de la huaca significa que incluso el líquido que constituía la personificación de la misma huaca fue llevado al Cuzco para ser venerado junto con las otras huacas de los demás grupos vencidos que formaban parte del Tahuantinsuyu.

23 Tras su regreso a la parte central de Chachapoyas, y siguiendo la práctica común para premiar y pacificar a los curacas locales, el inca Túpac Yupanqui entregó mujeres al curaca Chuillaxa. De una de estas mujeres nació Cristóbal Chuillaxa, quien más tarde recibiría el curacazgo de Cochabamba y Leimebamba. Por haber pertenecido al ayllu de Chibul, el pueblo originario de Chuillaxa, probablemente fue premiado con la construcción del *usnu* ya mencionado, uniendo así al pueblo sojuzgado y a los conquistadores en un edificio ceremonial con manifestaciones simbólicas de ambas partes. Durante su visita en 1971, Thompson (1976: fig. 3) encontró cerámica clásica inca en Chibul.

24 Es probable que la elección de Cochabamba como el centro de poder y de administración inca para este *huno* fuera decidida durante la segunda visita del Inca. La celebración de la fiesta del sol durante la primera campaña debió de ser un factor importante en esa elección. El área que rodea a Cochabamba en las laderas orientales de los Andes, en la ceja de montaña, estaba mucho más poblada de árboles en esa época pero, por otro lado, Cochabamba es la única zona plana. Por ello, se convirtió en un punto de unión con un ramal del *capac ñan* que se dirigía paralelamente desde el Cuzco y Huánuco hacia el norte y hacia el camino occidental que partía de Cajamarca.

25 Las fuentes históricas no dan cuenta de ningún suceso extraordinario en Chachapoyas durante los más o menos veinte años que transcurrieron antes de que el siguiente gobernante Inca, Huayna Cápac, recibiera el poder de manos de su padre.[20] Sin embargo, los restos arqueológicos que van a ser descritos y analizados más adelante nos hablan de una intensa actividad incaica. La región no estuvo nunca totalmente incorporada debido a las intensas campañas de conquista de Túpac Inca Yupanqui, pero la construcción del complejo inca de Cochabamba así como la de varios *tampus* en el área, entre el sur y el norte, posiblemente se realizó en esos años lo mismo que el traslado compulsivo de habitantes locales fuera de sus asentamientos originarios. Las prácticas de dominación inca —por ejemplo el servicio militar compulsivo para integrar los contingentes de soldados destinados a las guerras o el trabajo forzado para la construcción de instalaciones incas y demás deberes de tributo laboral— probablemente constituyeron un factor y un motivo crucial de rozamientos y enfado; todo ello combinado con el traslado de gente en calidad de *mitmaqkuna* tanto dentro de la localidad como a otras partes del Tahuantinsuyu.

26 El curaca principal y tal vez también su contraparte, la segunda persona, debían viajar al Cuzco una vez al año y llevar consigo las huacas locales. Ir al Cuzco desde Chachapoyas era un largo viaje de aproximadamente 1.200 kilómetros. Los preparativos debían realizarse con cierta anticipación a la partida de los curacas y sus acompañantes.

27 Poco tiempo después de su coronación, Huayna Cápac partió desde el Cuzco para sofocar una rebelión en Chachapoyas y reconquistar esas tierras.[21]

> Después que Guayna Capac hobo dado orden en las cosas dichas, supo que cerca de los Chachapoyas había ciertas tierras que podría conquistar y de camino allanar los Chachapoyas, que se haian rebelado, y asi dando de ello parte a sus orejones, juntó gente de guerra en gran número. Partió del Cuzco, habiendo primero sus sacrificios y mirado la calpa;[22] y por el camino que iba, reformaba muchas cosas encaminadas a su interés. Llegó a los Chachapoyas y las otras naciones sus comarcanas, las cuales se le pusieron en defensa con las armas en la mano. Mas en fin los venció, haciendo en ellos grandes crueldades, y tornó al Cuzco, adonde triunfó de la victoria que había habido de los Chachapoyas y demás tierras. (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 260)



Figura 20. Mapa de los grupos mitimaes chachapoya en el Tahuantinsuyu.

28 Huayna Cápac regresó posteriormente para aplastar otra revuelta. Cieza de León menciona que el Inca tuvo que ir a Chachapoyas en dos oportunidades debido a las rebeliones (Cieza de León 1968 [1553], segunda parte, cap. LXIV: 187). La segunda vez se encontraba en la parte norte del Tahuantinsuyu, en la provincia de los cañares, cuando le llegaron las inquietantes noticias. En esta ocasión el centro de la revuelta estaba en Caxamarquilla. Huayna Cápac viajó al sur tan rápido como le fue posible y construyó un puente de balsas para cruzar el río Marañón con sus soldados. En cuanto oyeron sobre la llegada del gobernante inca, los rebeldes huyeron rápidamente a esconderse en la selva dejando solo a una mujer anciana, una antigua concubina de Túpac Inca Yupanqui, y a la población femenina para hacerle frente. Las mujeres fueron a encontrarse con el Inca a diez kilómetros de Caxamarquilla. La matrona de Chachapoyas, como se le llamaba, se dirigió a Huayna Cápac en favor de su gente, pidiéndole perdón con una larga oración logrando aplacar la ira del emperador, quien retornó a la costa:

> Los Chachapuyas quedaron tan convencidos de su delito y de la clemencia del Inca, que de allí adelante fueron muy leales vasallos, y en memoria y veneración de aquella magnanimidad que con ellos se usó, cercaron el sirio donde paso el coloquio de la madrasta con su alnado huina Cápac, para que, como lugar sagrado (por haberse obrado en el una azaña ran grande), quedase guardado, para que ni hombres ni animales, ni aún las aves, si fuese posible, no pusiesen los pies en él [...]. (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. IX, cap. VII: 105)

29 Después de este episodio, Huayna Cápac debió de llevarse al Cuzco a algunos chachapoyas en calidad de guardias, asegurándose su lealtad. La guardia de los chachapoyas en el Cuzco fue muy conocida para los españoles, quienes a su vez los emplearon para su uso. Sin lugar a dudas, Garcilaso debió disfrutar al incluir este episodio acerca de la magnanimidad del emperador inca en sus *Comentarios reales*, información que muy probablemente haya copiado de Blas Valera.

30 La última revuelta contra los incas surgió entre los pomacochas, un subgrupo dentro de los chachapoyas. Entonces fue vencido Chuquis Huaman, hermano de Huáscar, quien fue muerto en una emboscada. Sarmiento de Gamboa relata que Huáscar envió a sus capitanes, entre los que se encontraban Tambo Usca Mayta y Tito Atauchi, el hermano de Huáscar, a conquistar Pomacocha (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 266). Murúa (1986 [1611]: 160) añade a esa información el dato de que Tambusca Mayta era capitán de la gente de Urincuzco.

31 Durante la revuelta los incas se retiraron varias veces a Levanto, donde tenían su plaza fuerte.[23] Tras la rebelión, los incas aplicaron rigurosas medidas de venganza y castigos muy severos a los pomacocha. Aunque el inca Huáscar no participó en la batalla en el lejano norte, fue a encontrarse con sus capitanes en las afueras del Cuzco para desde allí hacer su entrada triunfal: «y ansi entro en el Cuzco con la ultima gloria en que se vido en lo que le quedo de vida como presto veremos» (Cabello de Valboa 1951 [1586]: 405).

1.1 INSTITUCIONES INDÍGENAS

1.1.1 Mitimaes chachapoya

32 La política inca de disgregar a los grupos étnicos trasladando a la gente desde sus lugares de origen para asentarlos en otros territorios del Tahuantinsuyu, fue frecuentemente aplicada. Las razones para esos desplazamientos compulsivos de personas y para las diferentes categorías de mitimaes eran diversas. La gente de Chachapoyas podría ser ubicada dentro de aquellos grupos que habían sido trasladados principalmente por ser rebeldes, por lo tanto, debían ser reubicados entre gente cuya lealtad hacia el Estado era indiscutible. Los grupos mitimaes de Chachapoyas fueron colocados por lo menos en 18 localidades a lo largo y ancho de todo el Tahuantinsuyu (figura 20). En las fuentes históricas encontramos escasa información sobre los grupos de chachapoyas que fueron reubicados por casi todo el Tahuantinsuyu por los incas gobernantes Túpac Inca Yupanqui, Huayna Cápac y Huáscar. Durante la ocupación inca varios grupos de Chachapoyas fueron llevados al Cuzco como mitimaes y fueron asentados en las afueras del Cuzco en Chinchaypuquio por Huayna Cápac;[24] también serían ubicados en Carmenga, Santa Ana y Cayantambo en el Cuzco propiamente, junto con mujeres chachapoyas (Rostworowski 1963): «[...] muchas mujeres porque son hermosas y agredeciadas y muy blancas» (Cieza de León 1986 [1953], primera parte, cap. LXXVIII: 229; segunda parte, cap. LXIV: 188).

33 Varias de las guarniciones del Cuzco estaban constituidas por grupos de mitimaes provenientes de todo el país. Pachacuti Yamqui menciona a los chachapoyas y también informa que Huáscar, después de su coronación, seleccionó 1.200 cañaris y chachapoyas, «[...] por sus alabaderos y lacayos a su cassa y a los alabaderos de su padre despide».[25]

34 Los chachapoyas eran famosos por ser una nación aguerrida de valientes guerreros. Estos deben haber usado alabardas, lanzas y hojas cortantes fabricadas de dura palmera chonta, especie que se encuentra en la región de Chachapoyas, y que los españoles llamaron espadas. Las lanzas eran probablemente las armas más importantes que poseían. Es muy posible que a la lanza de chonta se le adjudicara algún poder especial debido a la creencia de que la espinosa palmera chonta era un árbol demoníaco o la morada de un espíritu, creencia que comparten los jíbaros. Así, la lanza de chonta inspiraba miedo no solo entre los hombres sino también entre los espíritus y los demonios (Karsten 1935: 265). Los

jíbaros cultivaban una chonta (*Guilielma* sp.) especialmente fuerte, la que debe de haber sido cultivada igualmente por los chachapoyas, tal vez por los chontaces.[26] En la primera visita de Alonso de Alvarado se describen algunas de las armas usadas por los chachapoyas, hecho que se relatará más adelante.

35 En la villa de Cajamarca o cerca de ella, los chachapoyas sirvieron en el *tampus.*[27] Otros grupos fueron asentados en lo que más tarde sería el repartimiento de Gopara y Huampo, valle de Suculbamba y Buante, en la misma provincia de Caja-marca (Zevallos Quiñones 1987: ref. V) y en Andamarca (Espinoza Soriano 1958: 119, Guaman Poma 1980 [1615]: 391), provincia de Huamachuco, valle de Conde-bamba (Espinoza Soriano 1974a: 25).

36 Los pobladores de Malcunga, Huánuco (Ortiz de Zúñiga 1967 [1562]: 295) eran responsables del puente de Muchacay (Mellafe 1965: 92). Tal vez este era del tipo especial de puente cubierto que se usaba en Chachapoyas. Los mitimaes chachapoyas fueron reubicados en Trujillo[28] y en Cuzco, como ya fuera mencionado;[29] igualmente en Ancara, Huancavelica (Espinoza Soriano 1973: 11), en Amaybamba (Rostworowski 1961, 1963) y en Huacho en el repartimiento de los Lurinhuancas.[30] D'Altroy menciona que en Lurincancha había una guarnición con personal cañari, chachapoyas y llaguas bajo las órdenes de don Diego Lucana.[31] Sin embargo, no hay evidencia de que haya existido una presencia militar con guerreros chachapoyas. Otros grupos chachapoyas sirvieron en el *tampus* de Chupas, cerca de Ayacucho, y en el de Andaguylas (Vaca de Castro 1908 [1543]: 444-445).

37 La mención de grupos mitimaes chachapoyas en Bolivia está relacionada con Co-pacabana (Ramos Gavilán 1976 [1621]: 84) y Charazani (Saignes 1978: 1179, n.° 30). En Ecuador se les encontraba en Quito, Cotocollao, el valle de Otavalo (Salomon 1978: 226-227) y en Pallatanga (Moreno Yánez 1980, 7, 11; Lerche 1986, 68).

38 Por desgracia, la información es muy escasa y solo en unos pocos casos es posible determinar qué Inca fue el responsable de su traslado. Debido a la conquista tardía del norte, es probable que Huayna Cápac fuera el responsable de la mayoría de los reasentamientos ecuatorianos de mitimaes chachapoyas.

39 Como la gente de Chachapoyas era muy rebelde ante los ojos de los incas, estos trataron de destruir su recién reconocida identidad común y su unidad (como grupo segmentado), distribuyendo mitimaes chachapoyas en forma dispersa a todo lo largo del Tahuantinsuyu. En el caso de que los 18 grupos de *mitmaqkunas* hayan estado formados por doscientos tributarios cada grupo, llegarían a representar en promedio la cantidad de 3.600 tributarios, número considerable para una sola provincia inca.

40 Como ya ha sido mencionado, es posible que la presencia de mitimaes chachapoyas en el Cuzco haya tenido un propósito militar. En la época colonial desempeñaron también el cargo de mensajeros, servicio que sin lugar a dudas tenía una larga tradición.

> En el Cuzco hay dos parcialidades de indios que se llaman cañares y chachapoyas, que son traídos allí de los llanos de la provincia de Quito, los cuales se dieron a los christianos en tiempo de la conquista y por ello son reservados de tributo; solamente governa (así) la justicia real/ Duermen siempre de ordinario en casa del corregidor; son indios en su guarda y rondan con él de noche por la ciudad; son obligados a dar todos los mensageros que fueron menester para todo el reino, que salgan del Cuzco, y donde quiera que llegan les dan de comer, sin que por ello les llevan nada; y traen sus insignias para ser conocidos. El jueves santo, que se vela la ciudad como las demás del Perú por razón de estar encerrado el Santísimo Sacramento y entierro de infieles, andan 300 dellos con sus lanzas acompañando la procesión y la justicia. Los (así, por son) grandes enemigos de la nación de los Ingas: cuando el Cuzco hace guerra, salen éstos en servicio del Rey.[32]

41 Los chachapoyas y los cañaris gozaron de una posición especial en el Cuzco, en particular duranre el primer periodo colonial, pero «[...] le llegaron noticias [a Francisco de Toledo], que los jueces del Cuzco no habían respetado la orden que había dictado relativa a la exención del tributo para los indios Cañaris y Chachapoya, quienes conformaban la guarnición de la fortaleza del Cuzco» (Zimmerman 1938: 195). Por ello se esperaba que el virrey romara alguna acción al respecto. Desafortunadamente, no sabemos cuál fue el resultado final de este asunto.

42 Algunos historiadores han observado que con frecuencia no se hacía diferencia alguna entre los grupos étnicos cañari del Ecuador y los chachapoyas debido a que ambos constituyeron etnias rebeldes en el Tahuantinsuyu (Oberem y Hartmann 1976: 8-9). Durante la última revuelta de los incas a inicios de 1570, el virrey Toledo envió soldados cañaris y chachapoyas a pelear contra los incas de Vilcabamba.[33]

43 Algunos de los mitimaes chachapoyas fueron trasladados al Cuzco por Túpac Inca Yupanqui y otros por Huayna Cápac y por Huáscar, quien llevó 1.200 chachapoyas y cañaris como alabarderos. Debe haber sido una práctica común para el Inca la de tomar nuevos guardas y soldados para las campañas, creando lazos entre algunos grupos étnicos durante cierto periodo de tiempo y colocándolos así en una posición privilegiada; pero una vez que estos se unían demasiado, se convertían en una amenaza y eran separados nuevamente.

44 Espinoza Soriano (1967) pone de relieve el carácter socioeconómico de los mitimaes chachapoyas en Cajamarca, a los que se les puede añadir otros ejemplos. Después de la conquista de Chachapoyas, Túpac Inca Yupanqui tomó más de doscientos chachapoyas que estaban bajo el mando del curaca *apo* Yazca y los puso en la comarca de Amaybamba como *mitmaqkunas* (Rostworowski 1963: 225), «[...] haziendoles traer todo genero de semillas y que abia en ella asi de paltas como de lucumas y maíz y aji mas de coca de unos [...] para sus brebajes».[34] En Chinchay-puquio, les entregó tierras a los mitimaes chachapoyas para que las cultivaran (Le-villier 1940: 123).

45 Guaman Poma (1980: 857) menciona igualmente los servicios de los mitimaes chachapoyas durante el periodo colonial en las plazas, minas, *tampus* y también como chasquis o corredores mensajeros. Mellafe (1965: 92) señala su importancia como constructores de puentes en Huánuco.

46 Con relación al Ecuador, Salomon menciona que todos los grupos chachapoyas alrededor y al sur de Quito y cerca de Otavalo,

> [...] parecerían haber constituido pequeños enclaves homogéneos formando una extensa red de pequeñas operaciones *mitmaq*. Aparecen, de forma característica, en las afueras de antiguos sitios aborígenes que habían sido convertidos en centros Incas y es posible que hubiesen tenido la responsabilidad de controlar la interacción entre los aborígenes y la población privilegiada de las nuevas ciudadelas. (Salomon 1986: 160)

47 Además de su reputación de fieros guerreros, la evidencia histórica nos presenta a los chachapoyas como hábiles curanderos, agricultores y constructores de puentes. La investigación arqueológica no puede proporcionarnos ese tipo de información.

48 Las fuentes históricas no nos indican cuántos mitimaes chachapoyas fueron transferidos en forma compulsiva ni las localidades del Tahuantinsuyu a las que arribaron; tampoco nos dan ninguna información sobre las regiones de Chachapoyas de donde provenían. Si, como hemos mencionado anteriormente, los 18 grupos se formaron cada uno con

doscientos tributarios en promedio, entonces representaron un movimiento de 3 mil tributarios, número considerable para pertenecer a una sola región geográfica. La mayoría fueron colocados en la sierra y unos pocos a lo largo de la costa, como en Huacho y Trujillo. Por los ejemplos de Amay-bamba y otros casos se concluye que los mitimaes eran trasladados siempre con su propio curaca (Acosta 1954 [1590]: 193; Cieza de León 1986 [1553], primera parte, cap. XCIX: 273).

49 Desafortunadamente, hasta hoy no ha sido realizado ningún estudio arqueológico sistemático sobre las ubicaciones de los asentamientos de los mitimaes, lo que nos permitiría saber si los estilos arquitectónicos locales y las tradiciones de la cerámica local fueron mantenidos en los nuevos asentamientos.

1.1.2 Mitimaes en Chachapoyas

50 Contrariamente a lo que uno pueda imaginarse, las fuentes históricas registran pocos grupos de mitimaes procedentes de otras partes del Tahuantinsuyu que fueron asentados en la región Chachapoyas. La información más temprana proviene de *La visitación de los indios Chupachos*, donde se menciona que el inca Huáscar ordenó a doscientos chupachos que habitaran una guarnición en Chachapoyas (Helmer 1955-56: 40). Ello «[...] porque del todo no estavan pacificas las provincias de la serranías confinantes a los Chachapoyas: los Incas mandaron con ellas y con algunos Orejones del Cuzco hazer frontera y organizar guarniacion para tenerlo todo seguro y por esta causa tenían gran proveymiento de armas de todas las que ellos usan para estar apercibides a lo que sucediese» (Cieza de León 1986 [1553], primera parte, cap. LXX-VIII: 229).

51 Debido a que la región continuaba siendo un área de intranquilidad y rebelión, todos los gobernantes incas, desde las primeras conquistas de Túpac Inca Yupanqui, se preocuparon de controlar la zona. Al respecto, las crónicas mencionan que Huayna Cápac y Huáscar establecieron puestos fronterizos. «[Huayna Cápac] puso guarniciones ordinarias con soldados mitimaes para que estuviesen por frontera» (Cieza de León 1986 [1553], segunda parte, cap. LXIV: 188).

52 En las «Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar el alzamiento de Gonzalo Pizarro 1549»[35] (Loredo 1943), encontramos una única mención de los *mitmaqkuna*; esta se refiere al Repartimiento de Luya en donde los *mit-maqkuna* aparentemente provinieron de muchos lugares y estaban bajo el mando del cacique Alconamba: «Melchior Ruiz tiene por cacique Alconamba que es mitima con otros principales mitimaes de otras partes».

53 Si tomáramos como referencia la terminación *-namba* y la comparamos con el nombre de don Juan Anamba, cacique principal de Uchucmarca en 1612, quien perteneció a un antiguo grupo *mitmaqkuna* de Cajamarca,[36] podríamos deducir que algunos de aquellos *mitmaqkunas* también provinieron de Cajamarca.

54 En las mismas «Relaciones de repartimientos...» encontraremos que la información sobre los *mitmaqkuna* extranjeros de los repartimientos de Leimebamba, Cochabamba y Pacllas es muy escasa (Loredo 1943: 66).

55 Los huancas del actual pueblo de Huancas, cerca de la ciudad de Chachapoyas, constituyeron un grupo de mitimaes ubicados por el inca Huayna Cápac. En una época estuvieron sujetos al curaca Guaman de Cochabamba. Los huancas son alfareros famosos y en 1907 Colin señaló que su mayor industria era la cerámica (Colin 1907: 469). Hasta hace veinte años habrían viajado hasta Bolívar para intercambiar sus ollas por cosechas dentro

del tradicional sistema de trueque. Hoy todavía venden sus ollas en la ciudad provincial de Chachapoyas y sus alrededores.

56 Durante la visita de Mogrovejo de 1593 se encontraron «unos yunguillas» en Balsas, en las riberas del río Marañón, en el curato de Leimebamba (Mogrovejo 1921 [1593]: 67). Probablemente se trata del mismo grupo de «yunga hablantes» que Carrera menciona que vivía en Balsas, territorio que en esa época pertenecía al repartimiento de Leimebamba y Cochabamba (Carrera 1939 [1644]). Al parecer, fueron traídos de Saña y Ferreñafe desde la costa norte del Perú (Zevallos Quiñónez 1988: 3).

57 Balsas es un antiguo lugar de paso cuyos habitantes estaban muy familiarizados con el transporte en armadías y se dedicaban a ayudar a los viajeros a cruzar el río. En cambio, parecería que los yunguillas fueron asentados en Balsas con la finalidad de que se hiciesen cargo de los cultivos de algodón. Más adelante informaremos cómo en los valles de la yunga, a lo largo del río Marañón, se establecieron contactos tempranos e incluso se asentaron colonizadores provenientes de la región de Cajamarca desde tiempos tan antiguos como el periodo inicial de Cajamarca (Schjellerup 1989).

58 Netherly (1977: 96) interpreta la presencia de los caciques don Pedro Matupe (Motupe) y don Carlos Ololo entre los principales en Leimebamba y Cochabamba[37] como si procediesen del valle de Lambayeque, pero no hay pruebas suficientes para creer en esta suposición.[38]

59 Los Reichlen (1950: 226, 242-243), Thompson (1973: 123) y Zubiate (1984: 41) señalan que el hallazgo de cerámica chimú en las excavaciones arqueológicas y tumbas se debería a la presencia de *mitmaqkuna* Chimú. La cantidad de piezas de esta cerámica es más bien pequeña y no es suficientemente convincente como para hacer una afirmación semejante, pero la alfarería chimú/inca debió haber sido manufacturada por el grupo costeño de Saña y probablemente fue intercambiada u otorgada a los pobladores serranos como regalos de prestigio.

60 Según Espinoza Soriano, la parcialidad de Tacac incluida en el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba, cerca del pueblo de Uchucmarca, constituyó un enclave sociopolítico de *mitmaqkunas* originarios de Cajamarca (Espinoza Soriano 1967: 297).

61 En el corregimiento de Luya y Chillaos, en el pueblo de Levanto de la parcialidad de los Chachas, se mencionan *mitmaqkunas* aunque sin especificar su procedencia. Zevallos Quiñones (1987: ref. V) opina que eran «indios Caxamarquilla» que, como castigo, habían sido traídos y reubicados en Levanto.

62 La lista de encomiendas de 1591[39] es muy deficiente: no menciona ninguno de los pueblos reducidos en el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. Si bien contiene una mención sobre mitimaes de Leimebamba, esta debe referirse a la política española de organizar reducciones compulsivas con la población de los pueblos situados en las cercanías. Incluso se nombra a un grupo chacha como mitimaes en Levanto, lo cual correspondería a la información de Zevallos Quiñones.

63 En la visita de Mogrovejo de 1593 también figuran mitimaes en Santo Tomás de Quillay, aunque no se menciona su origen (Mogrovejo 1921 [1593]: 65). Según el censo de 1686,[40] los mitimaes de San Ildefonso de los Chilchos estaban viviendo en Uchucmarca, donde habían sido reubicados con la finalidad de que se ocuparan de los viajeros en tránsito; ellos estaban libres del trabajo obligatorio (mita) y pagaban su tributo a su cacique don Blas Jerónimo Chilcho.[41]

1.1.3 El caso de Leimebamba y Cochabamba

64 Las fuentes históricas nos proporcionan una visión de lo que sucedió en la parte central de la provincia inca de Chachapoyas, posterior repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. Chuillaxa fue nombrado *apo* por Túpac Inca pero murió durante el reinado de Huayna Cápac; su hijo Guayna Chuillaxa tomó posesión del mando sin la aprobación específica de los incas.[42] Ello no habría sido necesario pues Guayna Chuillaxa era hijo de una de las mujeres entregadas a su padre por el inca. Este fue uno de los argumentos esgrimidos por los nativos ante los españoles cuando en 1574 explicaban el sistema de sucesión durante el periodo inca.[43]

65 Leimebamba, Cochabamba y Caxamarquilla colindaban geográficamente y la revuelta de la gente de Caxamarquilla debió haber afectado las relaciones entre ellos. Tal vez como consecuencia de estos sucesos, Huayna Cápac reemplazó al curaca Guayna Chuillaxa y entregó el señorío y el curacazgo de Cochabamba a un tal Chuquimis.

66 Hay diferentes opiniones sobre el origen de Chuquimis. Los testigos de un proceso judicial de 1572 declararon que era un antiguo yanacona que había conseguido su curacazgo gracias a los servicios prestados durante las guerras de Huayna Cápac.[44] Uno de esos servicios habría consistido en succionar la sangre que manaba de una herida del pie de Huayna Cápac después de que fuera herido en una batalla. El litigante Tomallaxa opina que Chuquimis llegó como visitador durante la época de Túpac Inca Yupanqui después de haber crecido en la casa del curaca Chuillaxa.[45] Esta es una declaración poco confiable. Los otros testigos no comparten esta opinión ni tampoco presentan la misma versión.[46] De las afirmaciones de Tomallaxa se deduce que este hizo lo posible para opacar la reputación de Chuquimis, quien indudablemente era un forastero en el lugar.

67 Por la declaración de los testigos en 1574, es posible que Chuquimis fuese un antiguo curaca principal de la ciudad de Pipol, en el norte, y que también se haya desempeñado como un sirviente personal o *yana* del inca reinante. Chuquimis era un hombre importante, tenía casas en Huamanga y Cuzco[47] y fue designado nuevo *apo* en Cochabamba-Leimebamba por Huayna Cápac. El *apo* Chuquimis murió el mismo año que Huayna Cápac, en 1527-1528.

68 Poco tiempo después murió Guayna Chuillaxa en Leimebamba, quizá envenenado por Chuquimis como quiere Tomallaxa que creamos o bien de ira y de tristeza.[48] Llama la atención que el documento no contenga mención alguna acerca de la acritud rebelde de los chachapoyas hacia los incas. Franklin Pease encuentra interesante que los curacas aceptaran sin ningún cuestionameiento la noción de que el inca Túpac Yupanqui había sido quien los instalara en el cargo (Pease 1982: 188). El caso era que los curacas que desempeñaban dicho cargo eran leales a los incas que los habían nombrado. Por ello, durante muchos años después de los eventos narrados en este proceso judicial no se mencionaron actitudes hostiles hacia los incas de dicha época; y sin embargo, a través de otras fuentes nos vemos constantemente enfrentados con el carácter rebelde de los chachapoyas.

69 Hay una historia notable contada por los testigos del proceso de 1574.[49] Cuando Huayna Cápac cayó enfermo en Quito fue tratado con algunas hierbas medicinales traídas por mensajeros del curaca Chuquimis de Cochabamba, pero murió por una intoxicación. El capitán inca Colla Topa, quien estaba a cargo de la imagen real del Sol, se apartó de la procesión funeraria de Huayna Cápac que se encontraba camino al Cuzco. Partió de

Cajamarca y se dirigió a Cochabamba donde acusó a Chuquimis de haber envenenado al Inca. Sin embargo, Chuquimis ya había muerto. Colla Topa, entonces, ordenó que los huesos del difunto fueran retirados de «Unos peñascos a donde antiguamente ponían las sepulteras por más honra, y los mandó enterrar».[50]

70 Dos hijos de Chuquimis fueron tomados prisioneros por Colla Topa, quien mató a uno de ellos en Andamarca mientras viajaban al sur hacia Cuzco. Al llegar, el otro hijo, de nombre Chuquiguaman, fue arrojado a una casa con culebras, pumas y otros animales peligrosos[51] (figura 21); este no fue atacado por los animales y sobrevivió milagrosamente a la prueba. Ello fue tomado como evidencia de que, después de todo, su padre Chuquimis era inocente.

71 Toda la publicidad acerca del comportamiento de Chuquimis de envenenar no solo a un curaca local sino al mismo inca reinante demostraría que era un personaje muy conocido por su capacidad como curandero y hábil hechicero. Succionar la sangre de la herida de Huayna Cápac debe ser la expresión española y la interpretación de su capacidad como curandero, médico o sanador.

72 Antes de dejar Cochabamba, el capitán inca Colla Topa promovió al principal de Llamachiban, llamado Tomallaxa, para que fuera el siguiente curaca de Cochabamba. El nombramiento fue confirmado más tarde por Auqui Yalli, uno de los capitanes militares del siguiente y último gobernante inca, Huáscar. Tomallaxa murió apenas dos años después de este suceso y Puiluana fue designado como el siguiente curaca principal por Chuquis Guaman, otro de los hijos de Huayna Cápac, hermano de Huáscar y uno de sus capitanes. Según los testigos del juicio de 1572, parecería que el nombramiento de Puiluana en Cochabamba fue realizado por el capitán inca Tambo Uscamaita, quien había llegado con un grupo de guerreros para conquistar Pomacocha.[52] El nombramiento

posiblemente se realizó poco antes de la rebelión de los pomacocha, otro subgrupo ubicado al norte de la actual ciudad de Chachapoyas.

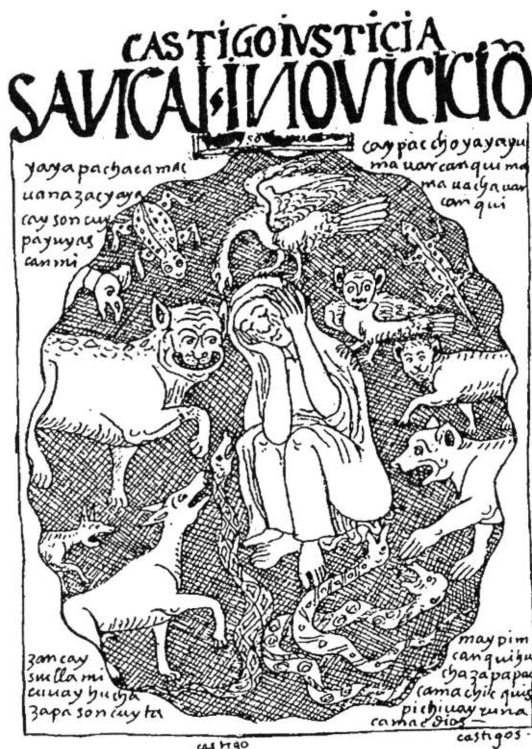


Figura 21. Don Felipe Guarnan Poma de Ayala, 302: Castigo, Justicia. Sancai [prisión eterna]. Yscay sonco auca [traidor].

73 Hacía ya algún tiempo que había problemas con Atahualpa en el norte y el curaca Puiluana de Cochabamba se fue al Cuzco con Chuillaxa para servir a Huáscar. Sin embargo, Puiluana murió poco tiempo después en la capital.

74 Muchos de los demás principales y curacas de la región de Chachapoyas fueron al Cuzco para apoyar a Huáscar.[53] Sin embargo Chuillaxa, un hijo del antiguo curaca Guayna Chuillaxa, volvió a Chachapoyas poco después de su visita al Cuzco y tomó posesión del curacazgo de Cochabamba. Al parecer, solamente gobernó los ayllus de Llama, Chibul y Ampui, mientras Chuquimis Longuin, un hijo de Chuquimis, habría sido el principal de Leimebamba con los ayllus de Tulip, Mango, Kuélap, Pausamarca, Lucana y Utac[54] (figura 22).

75 Las declaraciones de testigos en 1572 y 1574 nos llevan a pensar que antes de la llegada de los españoles se presentó un deterioro del firme dominio de los incas en las grandes unidades administrativas. Ello debido a la inestable situación política interna originada por la guerra de sucesión entre los incas Huáscar y Atahualpa. Los subgrupos originales de la provincia inca de Chachapoyas se estaban rebelando contra los incas para tratar de reconstruir sus antiguos señoríos.

76 Atahualpa fue informado por uno de sus espías de que la gente de Leimebamba-Cochabamba estaba lista para declararle la guerra. Si bien la gente de Chachapoyas estaba de parte de Huáscar, es probable que quisieran evitar más disturbios después de haber sido durante años la vía principal del tránsito de varios ejércitos incas. En todo caso, Atahualpa envió cincuenta hombres y al espía rumbo al río Marañón, pero la mayoría fueron capturados y asesinados por el curaca Chuillaxa de Cochabamba. Los que lograron

escapar regresaron donde Atahualpa, quien decidió conquistar toda el área y castigar a la gente. Atahualpa partió de inmediato hacia Cochabamba pero tuvo que detenerse en el paso del río Marañón. En esas circunstancias, Guaman, uno de los personajes principales en los hechos que sucederían más tarde, hizo su primera aparición. Guarnan, un *zaracamayoc* u oficial del maíz de Cochabamba, se hizo pasar como el hijo del curaca Chuillaxa y tomó la iniciativa de calmar la furia de Atahualpa enviándole «Chicha, fruta y otras cosas». Posiblemente viajó con el Inca a Cocha-bamba donde Atahualpa ejecutó a algunos principales que habían participado en la muerte de su espía y de sus soldados. Ante el ruego de Guaman, Atahualpa le perdonó la vida a Chuillaxa y a otros curacas. Luego, Guaman acompañó a Atahualpa en un viaje hacia el norte, al valle de Pipos, y fue nombrado curaca en lugar de Chuillaxa. Guaman regresó a Cochabamba donde también tenía que atender la demanda inca de oro y plata de las minas de su curacazgo: «[...] oro y plata, [...] lo cual se hizo por industria».[55]

77 El viaje probablemente se realizó antes de que Huáscar exigiera que un contingente de 10 mil guerreros chachapoyas fuera enrolado en el ejército del general Huanca Auqui para pelear contra las huestes de Atahualpa. Se dice que el general Huanca Auqui conquistó a los pacllas en Chachapoyas poco antes de esta batalla (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 266; Murúa 1986 [1611]: 183; Pachacuti Yamqui 1968 [1623], lib. III, cap. LI: 313), pero los pacllas estaban ya bajo la autoridad de los incas, por lo que la información puede tomarse como evidencia de la necesidad que tuvieron los incas de reconquistar el área ante la presencia de mayores disturbios.

78 La batalla contra Atahualpa con los generales Chalco Chima y Quisquis se desarrolló en Cochaguayla, al norte de Cajamarca. Cabello de Valboa nos dice que el número total de guerreros chachapoyas fue de 8 mil, de los cuales únicamente 2 mil escaparon, aunque ese número podría ser una exageración: «[...] por buenos pies se pudieron escapar, tomaron por Cuterbo el camino para sus tierras, y dejandose vajar por Cocota, y Cacata pasaron por Gallumba el rio grande, y por los Chillaos bolvieron cada uno a su pueblo» (Cabello de Valboa 1951 [1586], cap. 29: 445). Otra versión dice que solo tres mil guerreros lograron escapar y regresar a sus casas (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 267).

79 Más tarde, en el Cuzco, el general Huanca Auqui consiguió ayuda de varios grupos étnicos del Tahuantinsuyu. Entre estos se encontraban los chachapoyas y los cañaris, quienes se desempeñaban como alabarderos en el grupo de la retaguardia (Pachacuti Yamqui 1968 [1623]: 315).

80 Las cosas no mejoraron para los chachapoyas cuando después de las batallas y de la captura de su medio hermano Huáscar en el Cuzco, Atahualpa decidió desembarazarse definitivamente de los molestos chachapoyas.[56] Luego de la captura de Huáscar, los soldados de Atahualpa recibieron la orden específica de matar a todos los chachapoyas que vivían en el Cuzco (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 272).

81 En el norte, Atahualpa ordenó a su antiguo conocido Guaman que abandonara la provincia con toda la gente joven a través de Cajamarca y que se asentaran en la provincia de Quito como *mitmaqkuna*. Este hecho es mencionado únicamente en el cuestionario de 1572 y no en el más tardío de 1574.[57] Cuando Guarnan estaba por cruzar el río Marañón con su gran contingente de jóvenes, recibió la noticia de la llegada de los españoles y decidió enviar a toda la gente de regreso a sus pueblos. Quizá por este motivo no debe sorprendernos que, en un inicio, los chachapoyas fueran calificados como amigables con los nuevos intrusos, los invasores del Tahuantinsuyu.

1.2 RESUMEN

82 Muchos cronistas españoles coloniales nos proporcionan evidencias etnohistóricas de diversa índole que nos permiten reconstruir el pasado previo a la llegada de los españoles. Nos encontramos así con descripciones de la región Chachapoyas y de la invasión, proveniente del sur, del gobernante Túpac Inca entre 1470 y 1472. Es probable que la primera invasión se tratase de una incursión relámpago más que de una conquista. Por este motivo, la decisión acerca de dónde establecer el centro de administración inca de Cochabamba habría sido tomada después de la primera visita. Los topónimos que encontramos en las primeras fuentes históricas coloniales se nos presentan tanto en los mapas antiguos como en las cartas geográficas actuales, constituyéndose en elementos auxiliares para las investigaciones arqueológicas.



Figura 22. Mapa de los ayllus del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba.

83 Chachapoyas estaba ubicada en la división Chinchaysuyu y, desde la primera conquista dirigida por Túpac Inca Yupanqui, los incas decidieron a quién legitimarían como autoridad de la zona. Curacas menores fueron designados *apos*, por lo que se les entregó mujeres y bienes de prestigio como finos vestidos y cerámica. Durante los reinados de los incas Huayna Cápac y Huáscar, la región de Chachapoyas estuvo bajo vigilancia continua. Hubo rebeliones en Caxamarquilla, Poma-cocha y Pacllas. Los chachapoyas *mitmaqkunas* fueron reubicados compulsivamente en por lo menos 18 localidades distintas a todo lo largo del Tahuantinsuyu (desde Ecuador en el norte hasta Bolivia en el sur), y llegaron a sumar 3.600 tributarios aproximadamente. La labor especial de los chachapoyas como guardias en el Cuzco posiblemente fuera el resulrado de la «grandeza» de Huayna Cápac cuando perdonó a la gente de Caxamarquilla. Cuando Atahualpa consideraba la posibilidad de un nuevo traslado de lo que restaba de la población a Quito en calidad de

mitmaqkuna, aparecieron, de modo muy conveniente para el curaca Guaman, los españoles en Cajamarca. Fue así como muchos de los asentamientos chachapoyas quedaron abandonados durante la ocupación inca.

84 Asimismo, en la región de Chachapoyas encontramos a mitimaes extranjeros; unos provenían de Cajamarca, había también un grupo de doscientos soldados chupachos, otro de huancas y alguna gente de la costa de Saña y Ferreñafe, de la cual no conocemos ni sus antecedentes ni las razones por las que fueron reubicados allí. Entonces surgen algunas preguntas: ¿los grupos de forasteros fueron asentados en aquellos lugares donde la población local había sido convertida en mitimaes y conducida a otros lugares del Tahuantinsuyu?, ¿cómo se adjudicaron las tierras a los *mitmaqkuna* en sus nuevas ubicaciones? También se daba el caso de que gente de una provincia inca era reasentada en otras zonas de la misma provincia.

85 El propio inca o uno de los miembros de la familia real designaban como principales a aquellos curacas locales que consideraban capaces y leales. Incluso en una oportunidad trajeron a un curaca de otra localidad, quien también tenía el rango de yanacona. En el proceso judicial, los caciques estuvieron todos de acuerdo en que los incas tenían el poder supremo legal para nombrar al cacique principal.

86 Una prueba de la fama que tenían los hombres de Chachapoyas como buenos guerreros —«lugar de varones fuertes»— es el alto número de chachapoyas a quienes Huáscar pidió que lucharan con él en contra de su medio hermano Atahualpa, en el norte de Cajamarca. Sin embargo, la cantidad posiblemente esté un poco exagerada.

87 Cochabamba fue el principal centro administrarivo o *tampu* real inca durante ese periodo, pero no se ha encontrado descripción alguna en las fuentes históricas ni tampoco en otras informaciones sobre las actividades realizadas en dicho asentamiento. En su primera conquista, Túpac Yupanqui probablemente pasó por Cochabamba y celebró el Inti Raymi en algún lugar cercano. Huayna Cápac también debió haber ido a Cochabamba después de la rebelión de Caxamarquilla, al igual que a Atuén para aprovechar las aguas medicinales y recibir la atención de los curanderos y doctores herbolarios en la jalea, tal como lo relata una leyenda local.[58] Al capitán inca Colla Topa quizá le era familiar Cochabamba cuando llegó para acusar al curaca Chuquimis de haber envenenado a Huayna Cápac en Quito. Atahualpa estaba en Cochabamba cuando ordenó matar a algunos principales por resistirse a él. El siguiente curaca, Guaman, se convirtió en una persona muy significativa históricamente por sus relaciones primero con Atahualpa y, más adelante, con los españoles.

2. LOS CHACHAPOYA Y LOS ESPAÑOLES

88 Cuando Atahualpa ordenó al curaca Guaman, del curacazgo de Cochabamba-Leimebamba, que viajara a Cajamarca y que de allí continuara con su gente, como mitimaes, hasta la provincia de Quito, el curaca así lo hizo. Ya en Balsas recibe la noticia de la llegada de los españoles. Entonces cambia de opinión y envía parte de su gente de regreso a Cochabamba, mientras él inicia viaje a Cajamarca, donde se reunió con los españoles:

> [...] el dicho Atagualipa mandó al dicho Guarnan que de esta dicha provincia sacase rodos los yndios mozos y mozas que en ella avia y los llevase a Caxamarca para envialos de allí a la provincia de Quiro por mitimaes. E yendo el dicho Guaman con la dicha gente a Caxamarca en el rio Grande de Las balsas tuvo nueva cómo los

españoles estavan en Caxamarca, a cuya causa mandó a la gente que llevaba que se bolviesen a Cochabamba e de allí fue él a ver lo que pasaba en Caxamalca.[59]

89 Hay otra fuente histórica que corrobora este hecho. En 1572 Alonso de Mesa prestó testimonio para el virrey Toledo en el Cuzco y declaró que luego de que Atahualpa fuera tomado prisionero por Francisco Pizarro en Cajamarca, llegaron entre cuatro y cinco mil indios incluyendo mujeres y niños quienes por orden de Atahualpa estaban siendo transferidos a Quito como mitimaes para así asegurar la provincia. Así, «[...] de la provincia de los chachapoyas truxeron a caxamarca por mandado de atabalipa diez o doze caciques de pueblos y llegados delante del ynga los metieron en un corral y les dieron con una piedra en la cabeza y los mataron a todos [.. .]».[60]

90 Probablemente, Guaman envió a Cajamarca a un gran número de personas antes de presentarse ante su antiguo amigo. Atahualpa no estaba ciertamente a favor de Guaman o de los chachapoyas, razón por la cual cuando tuvo la oportunidad eliminó a algunos de los jefes chachapoya en Cajamarca. Además, envió mensajes ordenando eliminar a los chachapoya que vivían en el Cuzco pues habían tomado partido por la facción de Huáscar.

91 La matanza de los curacas de Chachapoyas en Cajamarca no es mencionada en ninguna otra fuente. Los testigos de 1574 presentan otra razón por la que Guaman habría ido a Cajamarca sin mencionar la orden de Atahualpa de ir a Quiro. Las dos versiones no son excluyentes sino más bien se complementan. En ellas se afirma que los cuatro caciques de la provincia de Chachapoyas —Guarnan de Cochabamba, Chuquimis Longuin (segunda persona) de Leimebamba, Zuta de La Jalca y Lucana Pachaca (segunda persona) de Caxamarquilla— recibieron órdenes de Atahualpa de ir a Cajamarca llevando comida para los españoles.

92 Sobre la base de la evidencia presentada en la «Información sobre los curacazgos de Leimebamba y Cochabamba, por don Diego de Vizcarra, corregidor de Caxamarquilla, 1574», se concluye que el conquistador Francisco Pizarro tuvo un gran interés en Guaman. Sin embargo, ninguno de los primeros cronistas — como Estete, Sancho, Xerez, el conquistador anónimo (Mena) y Trujillo, todos los cuales tomaron parte de la conquista y estuvieron en Cajamarca durante esos días célebres— menciona a la gente de Chachapoyas o a sus caciques. No existen indicios de que el cacique Guaman haya desempeñado una función tan importante en Cajamarca como quiere uno de sus hijos que lo creamos;[61] si ese fuera el caso, sería mencionado, por lo menos, en uno de los relatos tempranos aunque, por otro lado, los relatos españoles por lo general se refieren a muy pocos caciques por su nombre.

93 Se sostiene que Atahualpa en su prisión le habría dicho a Francisco Pizarro que mandaría a Guaman a Quito para traer el tesoro, pero Guaman dio la excusa de ser demasiado viejo y sugirió a Chuquimis Lonquin para que se hiciese cargo de esa tarea; sin embargo, Chuquimis Lonquin murió en Chuquitambo en el camino de regreso a Cochabamba. Los otros dos caciques, Zuta de La Jalca y Lucana Pachaca de Caxamarquilla, partieron hacia sus respectivos cacicazgos.[62] Guaman siguió a Francisco Pizarro a Rrachua (o Atunguailas[63]) en el sur. Fue bautizado y recibió el nombre de Francisco Pizarro Guarnan; luego regresó a su casa tal como se lo había ordenado su tocayo Francisco Pizarro.[64]

94 Durante su estadía de ocho meses en Cajamarca los españoles realizaron varias expediciones por el país a pesar de que solo se mencionan las más importantes: la que se dirigió a Pachacamac y la que fue al Cuzco. En la crónica de Diego de Trujillo se dice: «Dixeron que hacia gente en el río de Levanto, y que allí la juntava para matar a los

cristianos; y el governador envió a Soto al río de Lavanto para ver si era verdad, yo fui con él y no avía tal, sino como los indios Xauxa (Guancas) eran enemigos de Atabalipa [...]» (Trujillo 1967 [1571]: 59).

95 Los indios xauxa eran el grupo de mitimaes guancas asentado cerca de Levanto. En algunas pocas tradiciones orales que subsisten hasta hoy en Chuquibamba, también se menciona una anterior visita de Hernando de Soto. Los chachapoyas conocieron a los intrusos españoles y estuvieron muy conscientes de su presencia antes de la conquista oficial de su provincia.

96 Tres años más tarde, Francisco Pizarro mandó llamar al cacique Guaman de Cochabamba y ordenó al capitán Alonso de Alvarado que junto con trece hombres fuesen a conquistar el área. Otras expediciones salieron a explorar diversas partes de la región norte. Así, por ejemplo, la expedición de Juan Porcel que fue a la zona de Bracamoros y la de Garcilaso de la Vega que se dirigió a Cauca en la actual Colombia:

> Avía salido de Trujillo Alonso de Alvarado, acompañado de Alonso de Chávez, Francisco de Fuentes, Juan Sánchez, Agustín Días, Juan Pérez Casa, Diego Díaz y otros, que por todos eran treze, camino de las Chachapoyas. Llegaron a Cochabamba donde fueron bien recibidos de los naturales, porque de toda la comarca vinieron por los ver. Alvarado no consintió hazerles ningun daño ni enojo; habló a los caciques e señores su venida ser a tener noticias dellos, de lo de adelante y a les hazer saber como bolbería brevemente con muchos cristianos e les daría a todos noticia de nuestra sagrada religión, porque para ser salvar no avían de adorar en el Sol ni en estatuas de piedra, sino en Dios todo poderoso, Criador uniberçal del cielo, tierra, mar, con todo lo demás. Espantáronse los yndios con oyr estas cosas. Oyanlas de gana: dieronque se holgarían de ser cristianos y recibir agua de vaurismo. Juntáronse ellos y sus mugeres en la placa; hizieron un bayle concertado a su usanza; venían enjaezados con pieças de oro e plata, de todo hizieron un montón y lo dieron [a] Alvarado, el qual, como en ellos vio tan buena voluntad, habló a los españoles que con él avían ydo para que dellos sequedasen en aquella tierra hasta quél bolbiese con más jente para poblar e repartir. Holgaron dello, y él, después de aver hablado largo con los señores y tomado dellos noticias de la tierra de adelante y esforçadolos en el amistad de los españoles, volvió a Trujillo, de donde no paró hasta el mar a ynformar al governador de lo que pasava; el qual fue contento que pudiese poblar en aquella comarca una cibdad de cristianos, aviendo por bien que se quedase con el oro e piara que le avian dado para ayuda de la jornada. (Cieza de León 1987 [1553], tercera parte, cap. LXXXVIII: 290)

97 Después de la primera conquista española, o mejor dicho de la visita e información de Alvarado, Francisco Pizarro le repitió a este en su carta que el

> Cacique principal de Los Chachapoyas que se llama Guaman, con todos sus yndios, e principales e pueblos e subjetos. Y asimismo el cacique de Chilcho. Con sus yndios e principales e sus subjetos, con tanto que no se tienda en este deposito los caciques ni yndios del cacique Cuta ni los de Caxamalca ni Anaqueniche Puyundo. Con tanto que dexéis a los caciques sus mujeres e hijos y los otros yndios que su Majestad manda conforme a la partida del Libro del Repartimiento. De los quales hos avéis de servir en vuestra hazienda y labranças y grangerías y en sacar oro de las mynas, con tanto que séays obligado a los doctrinar y enseñar las cosas de nuestra santa Fe Católica y a les hazer todo buen tratamiento conforme a los mandamientos reales [...].[65]

98 Después de permanecer en Trujillo durante un corto tiempo, Alonso de Alvarado regresó a Cochabamba donde había dejado a algunos de sus compañeros:

> Mandó que todos los que con él se avían juntado, saliesen público porque quería ver como estavan armados los peones. Se mostraron con rodelas y espados o ballestas e

> sayos corros, colchados rezios, provechosos para la guerra de acá; los cavallos con sus lanças e morriones y otras armas hechas de algodon. Dio cargo a un Luys Valera de los vallesteros. Los yndios, como lo bieron volver con tanta jente y conociendo los que todos, que los españoles son molestos, a los más pesava porque salio verdad lo que avía dicho. Asigurólos lo más que pudo. Partió de Cochabamba para Levante, donde después se pobló el pueblo como diremos. (Cieza de León 1987 [1553], tercera parre, cap. LXXXIX: 291)

99 En abril de 1536, los incas liderados por Manco Inca, otro de los hijos de Huayna Cápac, se rebelaron contra los españoles en el Cuzco; se inició así el sitio a la ciudad imperial. Tiempo después Titu Cusi Yupanqui, hijo de Manco Inca, escribió: «Fue esta batalla de una parte y de otra, ensangrentada por la mucha gente de indios que favorescian á los españoles entre los quales estaban dos hermandos de mi padre, llamados el uno Inguill y el otro Vaipai con mucha gente de su bando y Chachapoyas e Cañares» (Titu Cusi Yupanqui 1973 [1570]: 84).

100 El sitio se prolongó durante más de un año. Hacia el final, los hombres de Francisco Pizarro regresaron de la costa del Ecuador y Alonso de Alvarado entró en el Cuzco con ochenta hombres y con muchos de los indios que habían formado parte de su expedición a Chachapoyas (Hemming 1971: 219). En abril de 1537, gracias a los refuerzos de los españoles, se puso fin al levantamiento inca. Manco Inca huyó a Vitcos, al nordeste del Cuzco en la ceja de montaña. Aquí, «le dixeron que capitanes Chachapoyas que le llevaron a su pueblo llamado Rabanto y que alli estaba un buen fuerte donde se podían defender todos sus enemigos, y tomando su parecer siguióle y en el camino viendo que iban a aquel Rabanto» (Titu Cusi Yupanqui [1570] 1973: 102).

101 Como escribe Hemming, la propuesta de los jefes de Chachapoyas era muy atractiva. Levanto, desde la conquista de los pomacocha, era una fortificación inca en donde los del Cuzco tenían algunas casas.[66] Pero los llamados jefes chachapoyas no representaban a la gente de Chachapoyas. Ciertamente, este no fue un ofrecimiento de la gente del lugar, aunque el cacique Gueymaquemulos era chachapoyano, enemigo de Guaman y partidario de los incas. Quizá la oferta provino de los incas establecidos en Levanto, quienes poseían casas y campos. Túpac Inca Yupanqui había dejado algunos descendientes que vivían allí. Los caciques principales locales estaban obligados a regalar hojas de coca a estos incas.[67] Sin embargo, estando ya en camino, Manco Inca decidió abandonar su viaje al Norte.

102 Hemming (1971: 238) sugiere que Manco Inca pudo haber decidido que Chachapoyas estaba demasiado alejado del corazón del imperio inca y que la selva escarpada de Vilcabamba ofrecía un refugio más seguro que la fortaleza en Levanto (Rabanto). Otra posibilidad es que Manco Inca sospechara una traición de los chachapoyas. La razón al parecer fue la noticia que recibió sobre la mala fortuna de su primo, el capitán inca Cayo Topa, a quien había enviado por delante a Chachapoyas.

103 Mientras se encontraba en Cochabamba, centro administrativo inca en la parte central de la provincia de Chachapoyas, el cacique Guaman recibió información sobre el avance de Cayo Topa; entonces imploró por ayuda a sus amigos españoles de Trujillo. El capitán Garci Olguín mandó un soldado español a Cochabamba, que fue muy bien recibido por Guaman. Rápidamente se juntó en Cochabamba un pequeño ejército de 1.500 hombres que partieron inmediatamente hacia Caxamarquilla, a 13 leguas de distancia (aproximadamente setenta kilómetros), caminando toda la noche.

104 Al amanecer, Cayo Topa y algunos de sus seguidores, cerca de sesenta hombres, fueron tomados por sorpresa y llevados a Cochabamba como cautivos por Guaman y su ejército.

Juan Alvarado de Cochabamba, el intérprete de Alonso de Alvarado, incluyó el hecho en sus memorias y cita a Guaman diciendo lo siguiente: «Porque los barbudos no han de volver a Castilla sino que siempre han de estar aquí y habemos de ser todos cristianos y hijos de Dios, a vosotros os han engañado, yo siempre os he dicho ansí y vosotros no lo quisistes hacer, y por esta causa habeis de morir». Luego se aplicó la justicia y treinta de los prisioneros fueron quemados vivos. «Cayotopa y le quemó vivo para escarmienro de toda la tierra».[68]

105 Por los servicios prestados a los españoles, Francisco Pizarro nombró a Guaman cacique principal y «Señor de todos los términos de los Chachapoyas y las haciendas de los dichos Ingas, ansí de los ganados y chácaras y ropas y servicios y yanaconas y hamaqueros que tenían los caciques».[69]

106 Los españoles aún no habían fundado ningún asentamiento, por lo que hicieron uso de los asentamientos nativos existentes en esa época. El 8 de junio de 1538, Francisco Pizarro envió sus primeras instrucciones a Alonso de Alvarado para que fundara una ciudad en la provincia de Chachapoyas.[70] Alonso de Alvarado acababa de regresar en abril de la batalla de Salinas (Cieza de León 1991 [1554], cuarta parte, vol. 1: 292) y el 5 de septiembre de 1538 decidió fundar la primera ciudad española de la región de Chachapoyas, en La Jalca, en el cacicazgo del cacique Zuta, con el nombre de Ciudad de la Frontera.[71] Nueve días después, la ciudad fue transferida a Rabanto (Levanto) porque «La Xalca hera enferma y no tenya tierras para servir de dicha ciudad e asy mesmo la dicha ciudad no estaba en comarca para bien e pro dicho ciudad y para el servicio de los yndios nuevamente venidos».[72]

107 En noviembre de 1538, Alonso de Alvarado partió hacia el este con setenta españoles, entre ellos el capitán Juan Pérez de Guevara, quien también había formado parte de la primera visita a Chachapoyas en 1535. La expedición de 1538 fue la primera de muchas otras dirigidas hacia el este en búsqueda del legendario «El Dorado».[73]

108 En Chachapoyas, el cacique Guarnan de Cochabamba fue, una vez más, una gran ayuda para apoyar la expedición de Moyobamba pues suministró muchos indios para que guiaran el camino y proporcionaran comida durante el viaje.[74] Se dijo que 3 mil indios chachapoyas participaron de la expedición (Del Busto Duthurburu 1968: 141).

109 Juan Pérez de Guevara realizó varias expediciones a la región de la selva de Chachapoyas, donde fueron «descubiertas» la provincia de Moyobamba y la tierra de Rupa Rupa. En 1538, el mismo año en que Alonso de Alvarado hizo su primer intento de internarse en la selva oriental, Gonzalo Pizarro, el hermano más joven de Francisco Pizarro, daba inicio a una expedición hacia el interior de Ecuador. Esta era la primera expedición que se dirigía desde Quito hacia «la tierra de la canela». No solo el oro sino también rumores sobre importantes especias, las que eran muy valoradas en Europa, fueron las que inspiraron igualmente los viajes de Colón a través del Atlántico. Hacia finales de 1541, la expedición de Gonzalo Pizarro estaba al borde del desastre. La mayor parte de los cuatro mil cargadores indios que llevaba esposados habían muerto de cansancio, de hambre y por haber dejado sus casas en la sierra y descendido a la selva amazónica, donde las condiciones climáticas eran totalmente distintas. No sabemos cuántos de los cargadores chachapoyas que fueron con la compañía de Alonso de Alvarado sobrevivieron, pero la expedición duró apenas unos pocos meses.

110 Mientras se encontraba internado en las tierras de la selva de los indios motilones,[75] Alonso de Alvarado recibió la noticia de que durante su ausencia los indios chachapoyas

se habían rebelado en la ciudad recién fundada de San Juan de la Frontera: no querían ir a servir a los españoles ni pagarles tributo.

111 Alonso de Alvarado retomó de inmediato para controlar la situación y fue recibido por muchos de los caciques indios quienes, temerosos de las represalias, se le acercaron en son de paz ofreciendo sus excusas, jurando que en el futuro no volverían a hacerlo. Entonces Alvarado continuó hacia Moyobamba donde se dijo que el inca Ancoallo, perteneciente al linaje real, estaba junto a un gran lago a más de 15 días de viaje. Como ninguno de los nativos quiso revelar dicha ruta, los españoles tuvieron que regresar a Chachapoyas (Cieza de León 1991 [1554], cuarta parte, cap. XCII: 391-394). El nombre de Ancomayo se refiere, indudablemente, al antepasado Anco-Ayllo, el jefe chanca que huyó cruzando los Andes por la ruta Huánuco-Huallaga y se estableció en la vecindad de Moyobamba, en la parte nordeste de la selva. Los chancas huyeron del general inca Cápac Yupanqui durante el gobierno del inca Pachacútec, cuando eran una amenaza para los incas. Después de pacificar a los nativos de Chachapoyas, Alonso de Alvarado visitó los distritos de los alrededores que estaban supeditados a la ciudad.

112 En 1541 Francisco Pizarro fue asesinado en Lima por la facción almagrista. Durante los siguientes turbulentos años, Alonso de Alvarado, quien representaba a la provincia de Chachapoyas, tomó partido por la Corona española. En 1542 partió de Chachapoyas con algunos nativos para tomar parte en la batalla de Chupas, cerca de Huamanga, más adelante llamada Ayacucho. Después de la batalla, concedió a sus indios chachapoyas tierras cerca de Chupas con exención de tributo y fundaron el pueblo de Santo Domingo de Chiara (Zorrilla 1977; Espinoza Soriano 1978; Prado Tello y Prado Prado 1992). Probablemente, esa sea la razón por la que Guaman Poma nunca tuvo interés en hablar sobre los chachapoyas, pues la tierra cedida por Alvarado habría pertenecido al grupo de parentesco de Guaman Poma antes de que aquellos ocuparan el lugar. Poco después de 1543, Alonso de Alvarado se fue a España llevando consigo a su leal intérprete Juan de Alvarado y no regresó al Perú hasta 1546.

113 Markham (1917: 274-275) menciona las localidades concedidas por Alvarado a los chachapoya en una visita a Chupas en 1853 y pone énfasis en una hacienda con el nombre de Cochabamba. Posiblemente haya sido ocupada y llamada así por gente originaria de Cochabamba en Chachapoyas.

114 El 27 de agosto de 1544, el cabildo de Chachapoyas pidió autorización a la Audiencia de Lima para mudar la ciudad a una nueva ubicación. El lugar carecía de madera y de agua, y también estaba expuesto en el caso de un nuevo levantamiento de los naturales.[76] Aunque la situación parecía estar bajo control, los españoles debieron de sentir temor después de los levantamientos de 1538. El carácter aguerrido y rebelde de la gente es mencionado frecuentemente en el cabildo de Chachapoyas durante los años 1538-1545.

115 Finalmente, la ciudad de Chachapoyas fue transferida a un terreno abierto, de colinas bajas, al norte de Levanto, en el territorio ocupado por la etnia de los huancas, el grupo de mitimaes de Jauja, quienes fueron reubicados en el área durante el reinado del gobernante inca Huayna Cápac. Los huancas estaban bajo la autoridad del curaca Guaman de Cochabamba. Debido a la amistad de este curaca con los españoles se esperaba que los huancas fueran igualmente amigables y que dieran buen recibimiento a los españoles.

116 Desde ese momento el sistema sociopolítico de los nativos chachapoyas —señoríos y curacazgos— se desmoronó rápidamente, mientras que los españoles, sin comprender la

cultura andina, siguieron entrando y saliendo de la antigua provincia incaica de Chachapoyas.

2.1 LA POLÍTICA COLONIAL ESPAÑOLA Y EL REPARTIMIENTO DE LEIMEBAMBA Y COCHABAMBA

2.1.1 Instituciones coloniales: encomiendas y repartimientos

117 La política colonial española tuvo gran importancia en el contexto de las relaciones entre españoles y naturales durante los primeros cuarenta años posteriores a la conquista de la región de Chachapoyas. Los detalles de esta política pueden ser resumidos mencionando sus componentes: las instituciones encomienda/corregimiento, la tenencia de tierras y ocupación española de la tierra nativa, la política de las reducciones, mita y visitas. La Iglesia católica no tuvo nunca mucho poder efectivo en Chachapoyas, pero sí ejerció cierta influencia. Nos concentraremos en las dos primeras instituciones, la encomienda y el corregimiento, ya que fueron las de mayor importancia en el área de Chuquibamba-Leimebamba.

2.1.2 Administración regional y control socioeconómico

118 *Las instituciones encomienda/corregimiento*

119 La encomienda era una unidad política y económica que la Corona española otorgaba a conquistadores meritorios y a sus descendientes por dos o tres generaciones. La característica más importante de esta institución consistía en recibir un cierto número de indios en encomienda, es decir «en custodia», para emplear su trabajo de forma gratuita en la extracción del tributo. El encomendero era responsable por el buen trato hacia los indios y de su educación en la fe cristiana. La encomienda no otorgaba ningún derecho de propiedad o derecho de uso sobre la tierra; la Corona española era la dueña soberana de toda la tierra. La base legal de los derechos de la Corona de Castilla sobre la propiedad y distribución de la tierra en América, así como de su poder real absoluto sobre la población nativa, radicaba en los títulos de donación otorgados por los papas Alejandro VI y Julio II a comienzos del siglo XVI. El rey era el verdadero propietario de toda la tierra y también de lo que se encontraba en ella; igualmente de la población nativa y de los españoles, quienes eran sus súbditos y estaban obligados a obedecerlo aunque a la vez eran «ciudadanos» libres (Mörner 1959: 75; Brondsted 1967: 28).

120 La intención de la Corona española era que los naturales siguieran gozando el usufructo de sus tierras con los mismos derechos que antes de la conquista, pero los encomenderos solían alejar a «sus» indios de sus tierras para emplear su trabajo en alguna otra parte. Se introdujeron cultivos europeos, especialmente trigo y cebada, junto con animales europeos, ganado vacuno, caballar, ovino, caprino y aves. Los cultivos originarios como el maíz —«que es pan cotidiano»,[77] «el pan diario de los indios»— y la crianza de animales nativos como llamas y alpacas, fueron reemplazados. La crianza excesiva y sin restricciones del ganado vacuno se hizo posible después de que los indios fueron despojados drásticamente de la propiedad de sus tierras.

121 La ley española que prohibía a los encomenderos vivir entre «sus» indios con frecuencia no se cumplía. La viuda del segundo encomendero de Leimebamba, María Carvajal, explicaba que vivían en el campo porque hacerlo en la ciudad (Chachapoyas) era muy

caro.[78] Los caciques indios recibían el título de «don» y por razones de rango estaban exentos de pagar tributo y de realizar la mita. No obstante, estaban obligados a recolectar el tributo de sus subditos y de reclutarlos para la mita, además de atender el cultivo de las tierras (Rowe 1957: 159). Cuando el encomendero, quien había recibido sus derechos directamente de la Corona española, no estaba satisfecho con el cacique de «sus» indios, lo reemplazaba, como sucedió en el caso del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba.[79] Sin embargo, los caciques podían enviar sus demandas legales directamente a la audiencia de Lima y así eludir al corregidor, su autoridad superior inmediata (Rowe 1957: 157). Esto fue exactamente lo que hicieron los emprendedores caciques del repartimiento de Leimebamba-Cochabamba.

122 Las fuentes históricas que datan de 1549 describen las primeras adjudicaciones de indios en la provincia de Chachapoyas (Loredo 1943). Francisco Pizarro fue quien otorgó las primeras 27 concesiones a los españoles. Más tarde, Vaca de Castro y La Gasca dividieron a la población nativa tributaria consistente en 16.750 tributarios entre un número mayor de encomiendas, las que se valorizaban en 28.900 pesos. Hacia 1561 se habían otorgado concesiones valorizadas en 27.600 pesos con 16.309 tributarios a 41 españoles (Hampe 1979: 75-117). En 1583, encontramos 53 repartimientos en la provincia de Chachapoyas con tres corregimientos: el de Caxamarquilla (incluyendo Leimebamba y Cochabamba), el de la provincia de los Pacllas y el corregimiento de Luya y Chillaos con una población tributaria de 10.699 (Levillier 1925: 212-219).

123 A mediados del siglo XVI las injusticias de los encomenderos se habían multiplicado. Asimismo, su número había crecido de forma tan desmesurada que llegaron a convertirse en una amenaza para la Corona española, que temía que el sistema hereditario y feudal de los encomenderos alcanzara demasiada fuerza y adquiriera autonomía política. La consecuencia de esta situación fue la formación de corregimientos bajo la autoridad de corregidores-oficiales reales; estos serían responsables de la seguridad interna, de recolectar el tributo y de administrar justicia en las provincias que se les asignasen. Los corregidores servían por periodos de uno a dos años o de tres a cinco años, dependiendo de si eran designados por el virrey o por el rey de España. Debido a que casi siempre estuvieron mal pagados, rápidamente sobrepasaron a los encomenderos en arrogarse poder y en usurpar las propiedades de los indios (Mörner 1959: 71).

124 Service (1955: 415) manifiesta que las leyes humanitarias que regulaban el trato a los naturales no fueron en realidad hipócritas, como han sido calificadas con frecuencia, sino que más bien eran políticamente convenientes e intentaban ser efectivas. La Corona española consideraba a los indios como un recurso natural que era importante proteger para que no fuese exterminado por una explotación desmedida, pero la legislación hizo poco para prevenir los abusos de los colonizadores. Cuando en 1591 se les dio la oportunidad de comprarle tierras a la Corona española, los descendientes de los encomenderos se convirtieron en hacendados.

125 Es importante anotar que diversas haciendas y comunidades campesinas autónomas actuales tienen un origen común en las encomiendas (Tullis 1970: 80). Muchas de las comunidades campesinas fueron reducciones y la legislación del virrey Francisco de Toledo les concedió a algunas un estatus «independiente» con derecho a una cierta autonomía sobre sus territorios; de esta manera pudieron mantener, hasta cierto grado, su identidad cultural. Estas comunidades campesinas fueron incorporadas a la estructura política española mediante una legislación —una manifestación indirecta de fuerza por parte de la Corona— que imponía el trabajo comunal al igual que el trabajo individual. A

pesar de la influencia extranjera, gran parte de esras comunidades campesinas mantuvieron su forma tradicional de vida bajo la denominación de «Común de Indios».

2.1.3 Ocupación española de las tierras de los nativos y la política de las reducciones

126 La victoriosa Corona española reclamó sus derechos sobre las antiguas tierras del Estado inca en calidad de legítimo heredero por derecho de conquista. Las tierras estatales, en el Tahuantinsuyu, estaban dedicadas al Inca y al culto del Sol. Recién establecidos los cabildos o concejos ciudadanos, los españoles emprendieron la distribución de las tierras del antiguo Estado entre ellos (Vega 1896 [1562]: 125). Los protocolos tempranos de los cabildos contienen mucha información sobre esta clase de eventos, aunque nada se mencione acerca de la propiedad anterior como podemos apreciar en el cabildo de Chachapoyas.[80] Sin embargo, en la documentación sobre Cochabamba en Chuquibamba parece ser que existe evidencia de esa transferencia de la propiedad de las antiguas tierras del inca a los españoles en 1591.[81]

127 La tenencia de la tierra en la época incaica parece haber sido mucho más complicada que la simple distinción entre las tierras del Estado/religión por un lado y la de los campesinos por el otro, que es como la describen muchos de los cronistas españoles. Murra (1978a: 13) enumera ocho formas diferentes de tenencia de tierras, las cuales, aunque secundarias frente a la división principal, nos dan una visión de la estructura social de los incas y de los aspectos funcionales de su economía redistributiva.

128 Un instrumento que dio mayores oportunidades a los españoles para usurpar las tierras de los indios fue la legislación dictada por el virrey Francisco de Toledo en 1570. Entre sus distintas reformas se incluía la ley que autorizaba las reducciones, la más radical de todas las medidas. Esta ordenaba la reubicación de la población nativa fuera de sus pueblos o de su disperso hábitat. La población entonces fue asentada en nuevos pueblos trazados según el patrón de un damero, con una iglesia y una plaza abierta. La cantidad de población dependía de los recursos con los que contaba cada reducción para la manutención de un sacerdote y alcanzaba, aproximadamente, hasta cuatrocientos indios tributarios por doctrina (Romero 1921:174). El propósito era facilitar la administración política española, especialmente la recolección del tributo y la evangelización. Los problemas ocasionados por los reasentamientos fueron numerosos: se ignoró a los grupos étnicos y a los grupos de parentesco, se dividieron las unidades políticas y se quebró la autoridad de los jefes étnicos.

129 La estructura de la economía andina fue gravemente afectada por la destrucción de la complementariedad vertical ecológica, es decir, la explotación por las comunidades campesinas de las diferentes zonas agrícolas situadas en distintas alturas (Murra 1972: 9). Durante los periodos preincaico e incaico, algunos centros habitacionales fueron establecidos en lugares de gran altura, pero ahora serían trasladados a la zona de transición ubicada entre la zona de los cultivos de cereales y la de los cultivos de tubérculos. La razón fue un nuevo enfoque sobre la autosuficiencia de las comunidades campesinas, pues el tributo que debían pagar a los españoles tenía que ser entregado en cultivos europeos tradicionales, hecho que derivó en una mayor concentración de cultivos en zonas ecológicas de menor altura.

130 Los derechos sobre un territorio otorgados por el virrey Toledo no eran absolutos pues estaban referidos al usufructo de la tierra mas no a su propiedad legal. A las comunidades

no se les permitió vender, hipotecar o empeñar la tierra. Los españoles afirmaban que cualquier contrato que disminuyera el estándar de los indios sería inmediatamente declarado nulo. Los límites territoriales establecidos se mantenían hasta cuando eran modificados por una nueva revisión oficial; de esta manera, el usufructo perpetuo era muy poco probable. En el caso de la disminución o extinción de la población, la Corona española podía vender las tierras pues los pocos indios sobrevivientes no podrían cuidar ellos mismos de sus propios intereses legales. Durante algunos periodos, la Corona vendió tierras que no pudo comprobarse que pertenecían a los indios o que no estaban bajo la protección del sistema de encomiendas.

131 En 1591, los visitadores fueron los primeros nombrados para viajar por el territorio y tomar nota de las diferentes posesiones de los indios y de los españoles.[82] En un intento de conseguir más dinero debido a la pésima situación de España, se vendieron tierras «sobrantes» que con frecuencia eran tierras que estaban en barbecho. Sin embargo, ello también tenía un fin práctico: el de ampliar las posibilidades de comprar tierras para más españoles y así contrarrestar la amenaza de los encomenderos. Esto dio inicio a disputas con los indios por las tierras, aunque Rowe (1957: 181) considera que los naturales presentaron comparativamente pocos reclamos. La disputa por un pedazo de tierra sobre el que una familia nativa tenía derecho al usufructo comunal involucraba a toda la comunidad.

132 La actitud de los tribunales hacia la población nativa está claramente demostrada en el decreto emitido por la Audiencia de Lima en 1563. Allí el testimonio de un español era considerado como equivalente al testimonio de dos varones indios o al testimonio de tres mujeres indias (Rowe 1957: 191). El año 1631 fueron decretadas otras «composiciones de tierras». Los españoles en el Perú inmediatamente tomaron ventajas de esa invitación para reclamar más tierras. Las quejas de los indígenas alcanzaron tal dimensión que en 1648 el rey de España ordenó una revisión de todas las composiciones de tierras otorgadas por la cédula de 1631 (Rowe 1957: 181). Como dichos casos estaban plagados de corrupción, se instauró un tribunal de quejas llamado «Junta de tierras y desagravios de indios», el cual funcionó desde 1651 a 1662. El «Juzgado para remesura», una comisión agrícola permanente encargada de supervisar la compra y venta de tierras (Torres Saldamando 1900: 87-89; Croix 1859: 91-95), operó desde 1720 a 1782. Se estableció una revisión general que requería que todos los propietarios de tierras presentaran sus títulos de propiedad. Este Juzgado aprobó solamente los títulos de españoles y mestizos que no estaban siendo reclamados por los indios. Los nativos fueron notificados para presentarse ante este Juzgado por medio de anuncios oficiales. Si una inspección comprobaba que los indios no poseían la misma cantidad de tierra que declaraban tener, eran llevados ante el Juzgado según la notificación real de 1591. Los indios solamente podían tener esperanzas de recibir sus títulos si entendían que se trataba de un reclamo de sus derechos. Esta es la razón por la que muchas comunidades campesinas guardan, aún en estos días, sus viejos títulos donde figuran los nombres de las antiguas parcelas de tierra. En muchos casos no son capaces de leer los antiguos caracteres manuscritos pero saben, por ejemplo, de qué tierras específicas trata el folio uno. Los actuales alcaldes de las comunidades son muy suspicaces con los extranjeros y extraños que quieren ver sus documentos antiguos, pues temen que los puedan leer y reclamar las tierras sobre las que no posean títulos que los respalden. También les preocupa que los extraños hurten los documentos y los falsifiquen para su propio beneficio en alguna notaría vecina, hecho que ha sido frecuente en el Perú. Muchas veces los hacendados habrían aprovechado las circunstancias y robado los

documentos cuando los representantes campesinos estaban en camino hacia el juzgado para demostrar sus derechos de posesión.

133 Los casos del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba son claros ejemplos de los cambios en el sistema legal nacional y de los problemas andinos relacionados con la tenencia de la tierra durante el sistema colonial español (Gibson 1966).

134 Aunque se encuentre más allá del campo de análisis de este estudio debemos mencionar que durante el periodo republicano temprano, posterior a 1821, el gobierno intentó pasar por alto la integridad de las comunidades campesinas y la soberanía de sus tierras comunales, aboliendo las antiguas leyes y dictando nuevas que permitían que los indios —individualmente— y otras personas comprasen tierras. Las consecuencias fueron tan desastrosas que las medidas fueron revocadas en 1826 (Kubler 1946: 353).

3. VISITAS

135 En la provincia de Chachapoyas se llevaron a cabo varias visitas. Francisco Pizarro ordenó la primera para que fuera realizada el 5 de mayo de 1540 por un vecino de Chachapoyas de nombre Bernardino de Anaya.[83] A un tal Gonzales Guzmán se le encargó en 1541 que visitara «ciertos indios», pero abandonó el territorio.[84] El obispo Jerónimo de Loayza ordenó a Francisco de la Guerra y Séspedes una segunda visita en agosto de 1544 con el propósito de recolectar el diezmo para la Iglesia. La siguiente visita conocida estuvo a cargo del oidor de la Audiencia de Lima, doctor Gregorio Gonzales de Cuenca, en 1566-1567. Más adelante, durante los procesos de 1572 y 1574,[85] también se realizaron visitas pero desafortunadamente aún no se han encontrado los informes en los archivos.

136 Mientras tanto, continuaban las controversias entre las facciones de Pizarro y Almagro. Asimismo, las nuevas leyes decretadas en España en 1542 como consecuencia de las actividades de protección a los indios auspiciadas por el obispo Las Casas tuvieron un efecto importante en el comportamiento de los españoles. Gonzalo Pizarro tomó el poder ilegalmente en 1544 como reacción contra la instauración de estas leyes y trató de convencer a sus compañeros para que lo siguieran.[86]

137 Desde 1543, Gómez Alvarado había estado a cargo de Chachapoyas como Teniente Gobernador y Capitán General. Allí el interés constante de los españoles fue mantenerse al lado de la Corona, razón por la cual comenzaron a movilizar un ejército para luchar contra Gonzalo Pizarro y unirse al largamente esperado pacificador La Gasca a su llegada a Trujillo. La región de Chachapoyas todavía era una zona fuertemente armada y Gómez de Alvarado, a quien el territorio le era muy familiar, decidió instalar el campamento militar español en la ciudad de Cochabamba, el antiguo centro administrativo inca de la provincia.

138 Cochabamba pertenecía al repartimiento de Leimebamba y Cochabamba, uno de los primeros y más ricos repartimientos que fue entregado a Alonso de Alvarado en encomienda por Francisco Pizarro. Algunos cronistas españoles mencionan que, en 1546, quinientos soldados españoles se juntaron en Cochabamba:[87] «[...] se estuviese en Cochabamba pues hera lugar fuerte e puesto en comarca de mantenimientos».[88]

139 Los soldados vinieron desde tan lejos como Trujillo, Chachapoyas y Huánuco. Estaban bajo las órdenes de los capitanes Diego de Mora, de Trujillo; Juan de Saavedra y Mercadillo, de Huánuco; y Juan Corcel, de Bracamoros. La invasión de una cantidad semejante de soldados tuvo un efecto catastrófico en la comunidad local. Para los españoles era

solamente otro lugar conveniente para explotar. En la Memoria de Alvarado se describe la desastrosa operación: «y estando en esto, el dicho Cucha-pampa mi pueblo natural, dio todo el servicio y ganado de la tierra y todo el mantenimiento y servicio y indios para las cargas, de lo cual quedaron todos los naturales destruidos y robados; y salio todo el canpo a rescebir al presidente Gasca y viniendo los indios Chachapoyas a servir al campo de Su Majestad [...]».[89] No sabemos durante cuánto tiempo permanecieron los soldados en Cochabamba antes de partir hacia Trujillo, pero no sería exagerado calcular que se trató de una estadía de un mes.

140 Gonzalo Pizarro fue capturado y decapitado en 1548, siendo este el último acto del drama Pizarro-Almagro. Sin embargo, no sería el final de las continuas rivalidades entre los españoles. Luego hubo otras revueltas, entre ellas la de Hernando Girón en 1555 contra la que Alonso de Alvarado luchó junto con Juan Alvarado. Alonso de Alvarado había vuelto al Perú en 1547 con la compañía de La Gasca, pero pronto se fue al Cuzco y después a Bolivia. Alrededor de 1548 renunció a sus derechos a la encomienda en Chachapoyas por estar descontento con sus ingresos: «[...] renunciando a sus indios a Chachapoyas mil tributarios del curaca serrano Quinjo y otros mil quinientos del curaca Chilcho Señor de Ancinga» (Del Busto Duthurburu 1968: 145).[90]

141 Del Busto Duthurburu (1968: 145) relata que el pacificador La Gasca dividió la encomienda de Alonso de Alvarado en dos repartimientos: al capitán Juan Pérez de Guevara le asignó el de Leimebamba y Cochabamba, con los mitimaes huancas (tal como lo tuvo el antiguo cacique Guaman), incluyendo Moyobamba; mientras que el repartimiento de Chilchos le fue adjudicado a Alejandro Medina. En 1574, Chilchos pertenecía al hijo mayor de Juan de Guevara, don Francisco Guevara,[91] y probablemente retornó a la Corona española después de su muerte. En 1583 aparece como propiedad de la Corona.[92]

3.1 CACICAZGOS EN EL REPARTIMIENTO COLONIAL DE LEIMEBAMBA Y COCHABAMBA

142 Durante el periodo colonial temprano, el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba estuvo dividido en las llamadas dos provincias de Leimebamba y Cochabamba. El repartimiento probablemente había sido dividido en dos mitades como parte del sistema sociopolítico dual inca. En el periodo inca, la provincia de Leimebamba estaba integrada por los ayllus de Tulip, Mango Cuélap, Pausamarca, Lucana y Hutac;[93] los tres primeros ayllus fueron reducidos al pueblo de Sanro Tomás de Quillay.[94]

143 Los topónimos de Tulic (¿Tulip?), Pausamarca y Leimebamba figuran como pueblos en la «Carta topográfica de la provincia de Chachapoyas» de Martínez de Compañón de aproximadamente 1790 (figura 9). Utac figura bajo el nombre de San Pedro (de Utac). Sabemos que Cuélap (Kuélap) está situado arriba de Tingo, cerca del río Utcubamba, por lo que los únicos lugares que Martínez de Compañón no menciona serían Mango y Lucana.[95] Posteriormente, los seis ayllus parece ser que constituyeron grupos que vivían en pequeños asentamientos que no llevaban el nombre del ayllu. La razón por la que estos pueblos existen todavía con el mismo nombre puede encontrarse en el hecho de que nunca perdieron su propia identidad y que aunque sus pobladores fueron oficialmente reducidos a Santo Tomás de Quillay, continuaron viviendo en sus lugares de origen.

144 La provincia de Cochabamba estaba conformada por los ayllus de Llama, Chibul, Chuquibamba, Tinqui o Timpui, Ampui y Tacac[96] (figura 22). En este caso la situación es

más difícil de apreciar, pues solo Chuquibamba y Chibul figuran como pueblos en el mapa de Martínez de Compañón. A Llama (Llamachibani) lo conocemos como sitio arqueológico y por los procesos judiciales de 1572 y 1574; finalmente fue reducido a Uchucmarca.[97] Los ayllus de Tacac y Llama se encuentran en el mapa local de 1785. Tinqui o Timpui y Ampui no figuran. Ninguno de estos nombres se encuentra hoy en el distrito de Chuquibamba. Sin embargo, algunos ancianos recuerdan a Timbambo como Timpui y son de la opinión de que Ampui es el actual Atuén. Don Diego Chuililla era el principal de la *guaranga* de Timpui; este debe haber sido el antiguo nombre dado por los chachapoyas a Papamarca, nombre impuesto por los incas que nunca fue totalmente aceptado en el área y que ya ha desaparecido, mientras que el antiguo nombre todavía se recuerda. Aún no está muy claro dónde estaba situado Ampui, pero en realidad podría ser el sitio preinca encontrado en Atuén, como ha sido sugerido por informantes locales.

145 Los nombres de Leimebamba, Cochabamba y Papamarca fueron introducidos por los incas, pero las denominaciones de los demás ayllus se remontan, indudablemente, a épocas preincaicas. En la provincia de Cochabamba, la población de los ayllus de Chibul, Llama y Tacac fue reducida al pueblo de Uchucmarca, posteriormente, el ayllu de Chuquibamba sería reducido al pueblo de Leimebamba. Las fuentes históricas[98] mencionan al cacique Chuquimis Lonquin de Utac, de la provincia de Leimebamba, como la segunda persona y habría que considerar la parte norte del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba como la segunda mitad del sistema dual impuesto por los incas.

146 Los límites del repartimiento colonial los establecían sus características geográficas naturales, como los ríos y las cumbres de las montañas. Hacia el noroeste el límite era el río Villala; al nordeste, era la quebrada de Cushpa (Lerche 1986: 91) y el límite sur lo constituía la cadena de montañas entre Uchucmarca y Caxamarquilla. El río Marañón era el límite occidental mientras que el límite oriental se fijaba en el río Utcubamba. El límite sureste es muy incierto debido a las entradas a la selva. El antiguo repartimiento de Leimebamba y Cochabamba era más o menos del mismo tamaño que el cacicazgo de Guaman —el que le adjudicó Atahualpa—, por lo que abarcaba toda el área de la divisoria de aguas entre el río Marañón y la parte alta del río Utcubamba, ambos tributarios del Amazonas en el Norte. Cuatro valles bajan de Este a Oeste desde una altura de más de 4.000 msnm hasta 900 msnm, con pendientes de corte vertical acentuado en forma de V donde comúnmente los declives varían entre 30° y 60°. Hay muy poca tierra con declives moderados y la mayoría del terreno es extremadamente rocoso. El cacicazgo, posteriormente repartimiento, constituyó un área agrícola importante no obstante su escasez de tierras fértiles, de rebaños de llamas, de plata y de minas de oro y plata.

147 Las primeras divisiones políticas españolas entregadas a los diferentes encomenderos en la provincia de Chachapoyas se realizaron en La Jalca, en 1536. El capitán español Alonso de Alvarado actuó siguiendo los consejos del cacique don Francisco Guaman, quien a su vez se basaba en los registros del quipu inca que estaba a su cargo en La Jalca.[99]

148 Las encomiendas eran adjudicaciones de tributos a grupos particulares, los cuales eran designados, como señala Julien (1985), de acuerdo con su liderazgo político; sin embargo, las encomiendas no eran concesiones de tierras, aun cuando esos mismos grupos viviesen dentro de un territorio específico y esas adjudicaciones se hubiesen convertido en territorios circunscritos. Más tarde los españoles eliminaron estas primeras asignaciones causando confusión en los siglos posteriores. De ahí que en 1553 los caciques Tomallaxa

del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba también poseyeran tierras en el repartimiento vecino de Caxamarquilla.[100]

149 El cacique don Francisco Pizarro Guaman, quien había tenido una relación cercana con Atahualpa y con Francisco Pizarro, murió cerca del año 15 42-15 43.[101] El siguiente cacique principal fue Alonso Quinyop del ayllu de San Pedro de Utac, situado al norte de la actual ciudad de Leimebamba; este murió ocho años después, alrededor de 1551-1552.[102] Fue nombrado por don Alonso de Alvarado a pedido de Francisco Pizarro Guaman y como se ha mencionado anteriormente era un cacique serrano, es decir, un jefe de la sierra con mil tributarios.

150 Por decreto de La Gasca, el encomendero don Juan Pérez de Guevara fue puesto a cargo del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba el 27 de agosto de 1548, inmediatamente después de la renuncia de Alvarado:

> Encomiendo que bos el dicho capitán Juan Perez de Guevara los caciques pueblos principales e yndios serranos yungas naturales mitimaes e chontales que tuvo encomendados el mariscal Alonso de Alvarado en términos de la ciudad de la frontera de los Chachapoias según que los a tenido y poseído y al presente los tiene y posee por cédula y encomienda del marqués e gobernador Don Francisco Pizarro acepto cierros yndios mitimas Huancas que el dicho mariscal a tenido e tiene e de que se a servido y sirve y que estn en el asyento de la dicha ciudad de la frontera o junto a el porque estos se quitán del dicho repartimiento para los encomenderos a Alejos de Medina vezino de la dicha ciudad.[103]

151 Juan Pérez de Guevara asignó el cacicazgo a don Diego Chuililla siguiendo la recomendación del antiguo cacique Quinyop. Don Diego Chuililla había sido el anterior cacique principal de *la guaranga* del ayllu Timpui, la que había pertenecido a la provincia de Cochabamba.[104] De acuerdo con la información de testigos en 1574, Diego Chuililla supuestamente encabezó el repartimiento durante un año y medio. Por lo tanto, un nuevo cacique tuvo que ser nombrado en 1553-1554 y esta vez, según las fuentes históricas, el encomendero eligió a un cacique de menor importancia y poder sin guardar ninguna consideración por las tradiciones locales. La elección de don Diego de Ampuite, señor de la *pachaca* del ayllu Ampui, no fue exitosa. Al parecer era inexperto, no reunía los requisitos y no gobernó bien. Un año después fue destituido.[105]

152 Don Juan Pérez de Guevara nombró entonces al *quipucamayoc* (contador) don Juan Xauloch, quien había sido yanacona del antiguo cacique Quinyop.[106] Los otros caciques principales no estaban satisfechos con los últimos nombramientos, lo que desencadenó un estallido de descontento en los procesos judiciales de 1572 y 1574 durante el régimen del virrey Toledo.

153 En 1567, cada una de las provincias de Chilchos, Leimebamba y Cochabamba estaba bajo la jefatura de un señor cacique principal: don Hernando Chilcho en el valle de Chilchos, y don Diego Chuililla junto a don Francisco Guaman en Leimebamba y Cochabamba.[107]

154 En el juicio de residencia del doctor Gregorio Gonzales de Cuenca en 1566-1567, que era una revisión judicial del ejercicio de su cargo, se encuentran varias peticiones de los caciques del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba.[108] El doctor Cuenca fue enviado desde Trujillo para elaborar un censo y reorganizar la administración española a lo largo de la costa y en la sierra norte, pues la situación demandaba una mano española firme. El movimiento mesiánico del *taki oncoy*[109] en los años de 1560 se había extendido desde Huamanga y amenazaba con expandirse aún más, por lo que las autoridades coloniales sintieron que tenían que consolidar su poder. No hay evidencia de

levantamientos entre los nativos de Chachapoyas en esos años, pero sin duda alguna la gente estaba totalmente enterada de lo que acaecía en Huamanga gracias a la presencia de parientes en el área.

155 En 1567, los caciques don Diego Chuililla y don Carlos Ololo se quejaron del agobio que sufrían por las obligaciones que tenían como portadores y cargadores, por su pobreza y porque sus súbditos abandonaban a sus esposas. «Don Carlos Ololo y Don Diego Chuillilla caciques principales de Leymebamba y Cochabamba dezimos que con cargas y con las pobrezas en el quede presente se hazen seguido muchos yndios a muchas y diferente parte a y dexan aca su Mugeres y toman alla otras [...]».[110] Otras peticiones de los caciques del área aluden a su necesidad de obtener permiso para ir a caballo a visitar a sus súbditos para recolectar el tributo: «Tenemos necesidad de andar a cavallo con sila e freno por ser la tierra fragoso y aspero que no se puede andar a pie».[111]

156 Don Hernando Chucho, don Cristóbal Motupe, don Carlos Ololo, don Diego Chuililla y don Francisco Guaman plantearon diversos reclamos sobre sus encomenderos.[112] En estos reclamos muestran que los anteriores señores de la región estaban empobreciéndose, ya no podían cumplir con sus antiguas obligaciones dentro del sistema andino de reciprocidad y tenían que vivir en las mismas condiciones económicas que sus subditos. El cacique Alonso Chuquimis se queja del mismo encomendero, «Juan Pérez de Guevara su encomendero, e su muger e hijos estan mal con miparte porque en nombre cíelos yndios puso pleyto al dicho su amo délos malos tratamientos y tributos demasiados que les avia llevado y le vino acondenar en cinco mil y quinientos pesos ya por todas las vias posibles [,..]».[113] Chuquimis opina que esta es la razón por la cual el encomendero trata de librarse de él como cacique e incluso lo acusa de haber hecho un trato con el visitador al respecto.[114]

157 Juan Pérez de Guevara tenía abundantes deudas al morir en 1569-1570. Había gastado mucho en sus expediciones a Moyobamba y Rupa Rupa.[115] Cuando poco tiempo después murió su hijo mayor Francisco de Guevara, la encomienda pasó a la Corona. La encomienda había sido concedida solo por dos generaciones, sin embargo, el virrey Toledo se la otorgó al hijo menor de Juan Pérez de Guevara, un nuevo Juan de Guevara. Pero la familia no estaba contenta y reclamó que necesitaba otro repartimiento para poder cumplir con sus obligaciones. Solo unos pocos pueblos y ayllus de la encomienda figuran con sus propios nombres en la lista de las encomiendas del virrey Francisco de Toledo.[116]

158 Aunque los caciques no hablaban castellano, entendieron la necesidad de trabajar dentro del sistema legal español. Los reclamos que hemos mencionado aquí probablemente representan una pequeña porción de los litigios iniciados por los caciques en función. Aunque la población estaba mermando, la necesidad de tener y obtener derechos sobre ciertas tierras era de extrema importancia para los caciques y sus subditos, pues así podían mantener sus antiguas obligaciones. Ser nombrado cacique principal se tornó en indispensable para obtener las ventajas que daba la legislación española y continuar como jefes en sus sistemas nativos andinos y ser parte del sistema de reciprocidad y redistribución tradicionales.

159 Todos los procesos judiciales de los años 1560 deben ser vistos como juicios precursores de los casos importantes que fueron llevados ante la Audiencia de Lima entre 1572 y 1574 para alcanzar el derecho de poseer el señorío del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba según una disputa de herencia (figura 23).

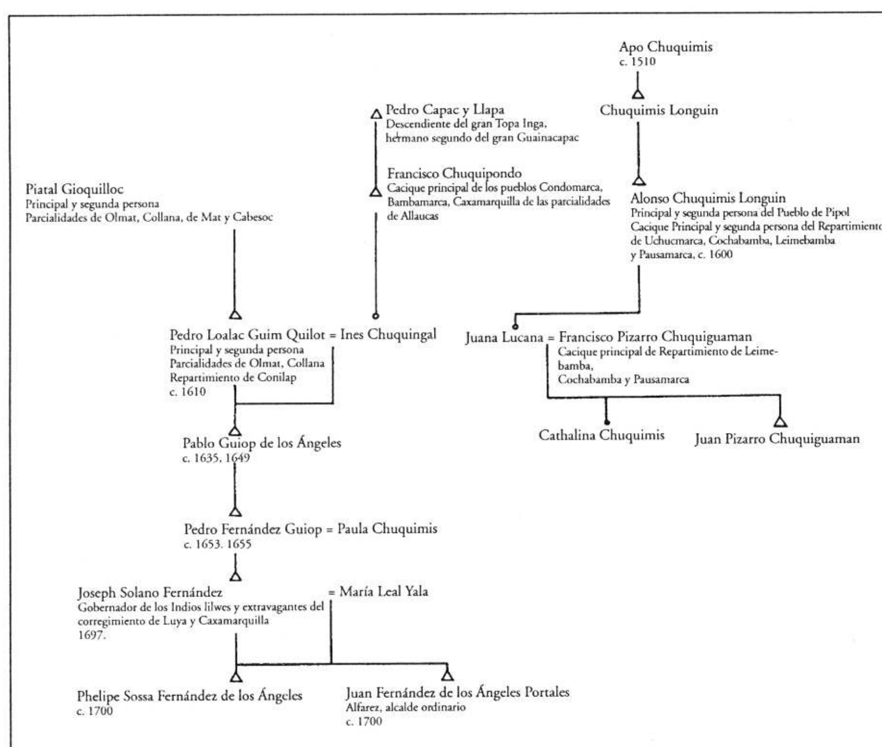


Figura 23. Genealogía: el linaje Conilap.

160 En 1569, el visitador Diego Álvarez fue designado por el nuevo virrey Francisco de Toledo para ir a la provincia de Chachapoyas con la misión de llevar a cabo un nuevo censo y establecer nuevas reducciones, así como reubicar a la población nativa. Las reducciones ya estaban en proceso en algunos de los repartimientos.

161 Otras peticiones en el juicio de residencia del doctor Cuenca, en 1567, revelaron que los caciques de la provincia de Cochabamba don Francisco Guarnan, principal de la parcialidad de Chibul, y don Francisco Epuluana, principal del ayllu de Ampui (Ambuy), sugirieron incluir el pueblo de San Juan de Cochabamba en el pueblo principal de San Miguel.[117]

162 Desafortunadamente, la visita de Diego Álvarez al repartimiento de Leimebamba y Cochabamba no ha podido ser encontrada. Los documentos del siglo XVI relacionados con la disputa del cacicazgo están incluidos en un caso que data de 1700; tales documentos actúan como prueba del origen noble de los litigantes del pueblo de Conilap, provincia de Luya y Chillaos, lo que les permitiría obtener los mismos privilegios que habían buscado los caciques 150 años antes: estar exentos del pago del tributo, del trabajo forzado y tener la capacidad legal de tratar sus casos directamente ante la Audiencia de Lima.

163 El documento es una mina de información sobre los caciques del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba y nos proporciona los antecedentes de los diferentes linajes, aun cuando los participantes pudiesen haber inventado algunos detalles para su propio beneficio. De particular interés son las relaciones de parentesco entre los linajes y su distribución geográfica. Las alianzas matrimoniales muestran que las mujeres se mudaban a otras localidades siguiendo un patrón virilocal, pero siempre mantenían contacto con su descendencia (figura 23), como lo ha demostrado Malengreau (1987) en su investigación de otros grupos al norte de Chachapoyas.

164 Nueva y valiosa información sale a la luz pues el manuscrito está basado en entrevistas con los ancianos indígenas de la región. Es obvio que solo se preguntó sobre la información concerniente al proceso judicial, lo que significa que los conocimientos de orden familiar que tenían los participantes no fueron registrados. El testimonio de los jefes locales en este documento histótico responde a preguntas específicas. Por ejemplo, no se mencionan las actividades arquitectónicas de los incas en las instalaciones de Cochabamba, ni la importancia de este pueblo como *tampu* real en la época incaica, ni menos aún el saqueo que perpetraron los españoles en ese mismo lugar, como tampoco otros sucesos que conocemos gracias a distintas fuentes históricas y a la investigación arqueológica. En este caso en concreto, el tema principal era el derecho al cacicazgo y los sucesos acaecidos no eran relevantes a pesar de que eran conocidos por todos.

165 Cada uno de los cuatro caciques tenía sus propios antecedentes específicos que lo respaldaban en el reclamo del cacicazgo para sí. El caso era sobre el problema de la herencia y retrocedía a comienzos de 1540, cuando el primer cacique principal don Francisco Pizarro Guaman murió,

> [...] y dexo muchos hijos e hijas huérfanos y de poca edad, y por esta causa no se hizo cacique ningún hijo suyo hasta agora, sino desde otra parcialidad hizieron cacique, aunque piden rodos los viejos y antiguos, que sea cacique los hijos de Guaman o de Tomallaja o de Chuyllasa, y no lo quieren los encomenderos dar por cacique por causa que es menor de edad y por hacer como ellos quieren, y por esta razón ha de ser cacique uno destos tres, porque son hijos de Señor natural de aquella tierra, o que sea reservado o puesto en la cabeza del rey; porque andan muy fatigados y se van haciendo más pocos los indios agora; y por esta causa piden los indios justicia.[118]

166 El mayor problema surgía, lógicamente, cuando la situación era vista desde la perspectiva de los españoles. Ellos argüían que una ley de sucesión sin ambigüedades no existía. Los nativos declaraban:

> Dijeron que en la costumbre que antiguamente tenían y guardaban, los hijos o hermano que más habilidad y saber y esfuerzo tenían heredaban los señoríos, aunque fueran menores en edad y habidos en mujeres que no fuesen legítimas, conforme a su costumbre. E que de esta manera subcedían de los señoríos antes que fuesen de los ingas conquistados. Y después que los dichos ingas lo subjetaron, aquellos a quien más ellos hacían merced del señorío e mando, eran y fueron los señores más verdaderos. Y que las mujeres que tenían por más legítimas eran las que más sus parientes y hermanas eran o hijas de señores o de sus aillos y mujeres que los ingan les daban.[119]

167 En este caso nos preguntamos por qué don Francisco Guaman, hijo del antiguo cacique don Francisco Pizarro Guaman, no reclamó antes para sí el cacicazgo que su padre había ocupado.[120] El hecho es que el caso fue traído a colación recién en 1572, lo que indudablemente guarda relación con los nuevos cambios dramáticos que se dieron en la sociedad como consecuencia de las reformas del virrey Francisco de Toledo (1569-1581), así como con el levantamiento y los continuos problemas con los incas de Vilcabamba. En abril de 1572 Francisco de Toledo envió tropas a Vilcabamba (Levillier 1940: XXVIII). Los caciques chachapoyas de la familia Guaman eran conocidos por su lealtad hacia los españoles y sabían por sus parientes en el Cuzco que la gente de Chachapoyas había gozado de ciertos privilegios en la antigua capital del imperio. La familia Guaman tenía que actuar en el momento preciso. El último Inca, Túpac Amaru, fue ejecutado por orden de Toledo en 1572 en el Cuzco y la gente de Chachapoyas había participado en la incursión contra los incas de Vilcabamba.

168 Los caciques principales del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba querían que los principales estuvieran exentos del pago del tributo, fueran liberados de formar parte en los servicios de la mita y fuesen los responsables de recolectar el tributo para los encomenderos. Muchos caciques eran escaladores sociales, asunto-que ha sido muy bien analizado por Karen Spalding (1970, 1972).

169 La siguiente descripción abreviada del tema permitirá aclarar las circunstancias específicas que rodearon el caso del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. El caso fue presentado dos veces ante la Audiencia de Lima. En 1572, el visitador don Diego Álvarez testificó sobre los cacicazgos y ayllus basándose en entrevistas realizadas en los pueblos de San Agustín de Leimebamba y San Juan Llama (Llamachiban).[121]

170 Cada uno de los cuatro caciques presentó entre tres y cuatro testigos; solamente los testigos de Chuquimis diferían en origen con los demás testigos: dos de ellos eran del pueblo de La Jalca en el siguiente repartimiento hacia el norte y uno solo era de Leimebamba. El visitador Álvarez llevó sus testigos «de officio» de las tres parcialidades del repartimiento —Cochabamba, Leimebamba y Chilchos—, pero sus pueblos de procedencia no están especificados.[122] Lo que se desprende de las declaraciones de los testigos y de cada uno de los caciques, es una lista de caciques principales de las décadas posteriores a la conquista de la región por los incas durante el gobierno de Túpac Inca Yupanqui.

171 Para resumir: Gómez Tomallaxa, del ayllu de Llamachiban, reclamaba sus derechos porque su padre había sido designado cacique principal por el capitán inca Colla Topa después de la muerte del gobernante Guayna Cápac y de la del cacique principal en Cochabamba, Chuquimis (figura 24). El cacique Tomallaxa había arrebatado el control del cacicazgo de Cochabamba a Juan Xauloch y desposeído a Chuquimis de su cacicazgo de Leimebamba.

172 Alonso Chuquimis remontaba sus derechos hasta Guayna Cápac, quien había designado a su abuelo (figura 25). Cristóbal Chuillaxa reclamaba sus derechos remontándose aún más lejos, hasta el gobernante Túpac Inca Yupanqui, quien había nombrado a su abuelo como el primer *apo* del *huno* de Leimebamba y Cochabamba y cuyo linaje había estado anteriormente a cargo del cacicazgo hasta cuando Atahualpa lo reemplazó por Guaman, un *zaracamayoc*[123] de Cochabamba (figura 26).

173 Francisco Pizarro Guaman, hijo del arriba mencionado Guaman del ayllu de Chibul, reclamaba sus derechos apoyándose en el nombramiento que Atahualpa hizo a su padre y en el posterior reconocimiento de los españoles a sus servicios. No menciona los orígenes de su progenitor en ninguno de los dos casos, ni en 1572 ni en 1574 (figura 27). Los otros caciques, que poseían lo que se podría llamar «un origen noble tradicional», indudablemente sentían que había una diferencia y una injusticia y lo recalcaban diciendo que Guaman era un simple tributario, un *atunruna* (tributario).[124]

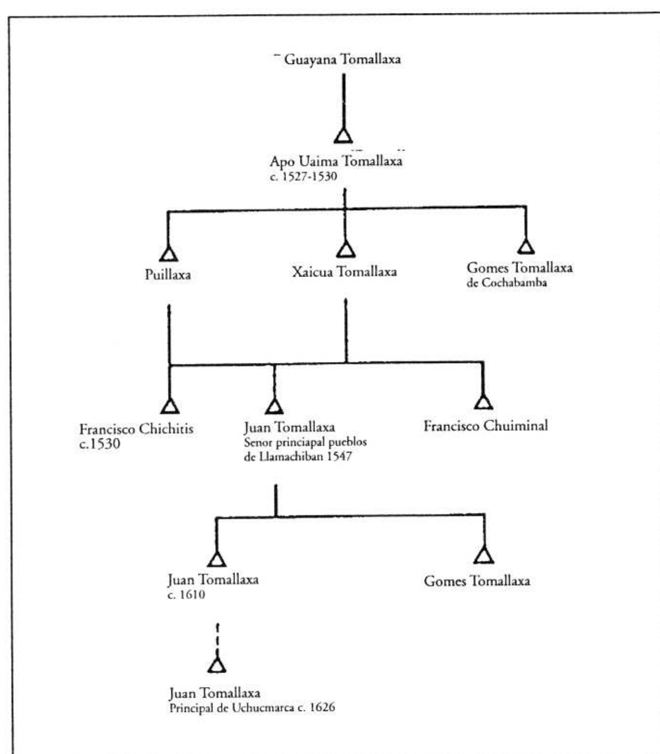


Figura 24. Genealogía: el linaje Tomallaxa.

174 El primer resultado del caso favoreció a don Francisco Pizarro Guaman. Los otros caciques no estuvieron contentos con la decisión y solicitaron un nuevo juicio. Álvarez había utilizado los servicios de un solo intérprete en el testimonio de 1572, lo que resultó ser una decisión desafortunada. El intérprete fue acusado de haber sido sobornado por el sacerdote quien, como es natural, estaba a favor del encomendero.[125] Seguidamente se ordenó un nuevo juicio.

175 El corregidor Diego Vizcarra, del corregimiento de Caxamarquilla, decidió que se presentasen cuatro testigos «de officio», uno por cada cacique, y diez testigos de parte de cada cacique (figura 25). Espinoza Soriano señala que los testigos no estaban emparentados entre ellos y además tenían buenas relaciones. Esto es difícil de creer en una sociedad tan pequeña como aquella donde siempre, y sin lugar a dudas, hubo fuertes presiones originadas por las relaciones de parentesco.[126] De los ocho «testigos de officio» cuatro eran de Cochabamba y dos de Leimebamba. Esta vez la mayoría de los testigos de Chuquimis venían de Leimebamba, tres de Caxamarquilla y dos del repartimiento vecino de La Jalca. Juan Chuillaxa, cuyo padre, Alonso, acababa de morir, tomó su lugar. Fue representado por cinco testigos de Leimebamba, tres de Cochabamba y dos de Caxamarquilla. Gómez Tomallaxa tenía cinco testigos de Caxamarquilla, uno de Chilcho, dos de Leimebamba y uno de Cochabamba, mientras que Francisco Pizarro Guaman tenía cinco de Cochabamba, tres de Leimebamba, uno de Caxamarquilla y uno de Chilcho. La selección de los testigos es un indicador de dónde tenían sus principales antecedentes y partidarios los caciques. La mayoría de los testigos tenían entre 50 y 80 años de edad.

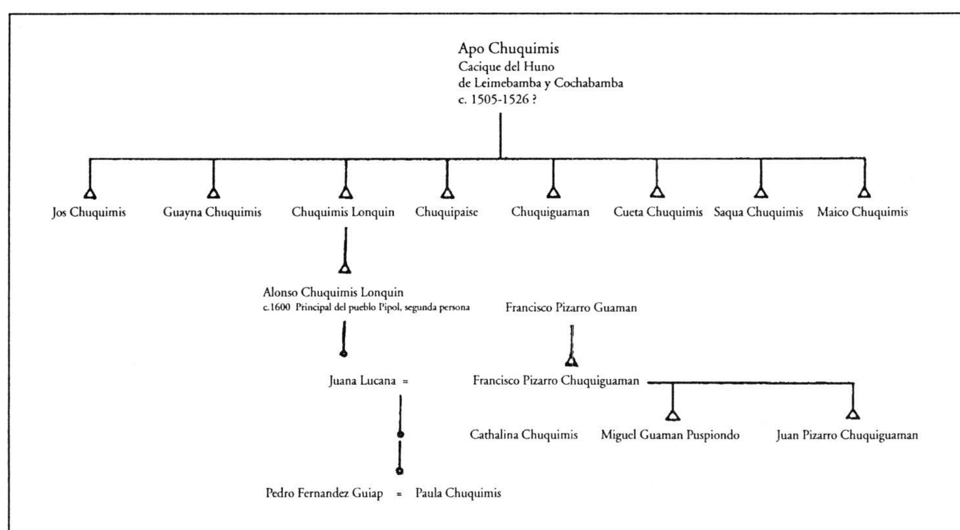


Figura 25. Genealogía: el linaje Chuquimis.

176 La información constituye una lectura fascinante. Es evidente que la forma local tradicional de herencia ya había sido quebrantada en la época de los incas, como lo explicaron los nativos. Algunos de los caciques percibieron que los españoles habían introducido otros sistemas de valoración del poder, por lo que tenían que actuar de acuerdo con ellos para lograr el reconocimiento de sus derechos.

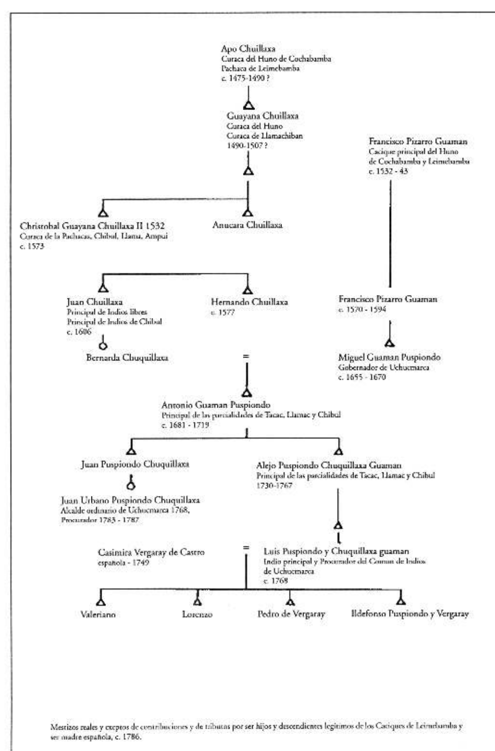


Figura 26. Genealogía: el linaje Chuillaxa.

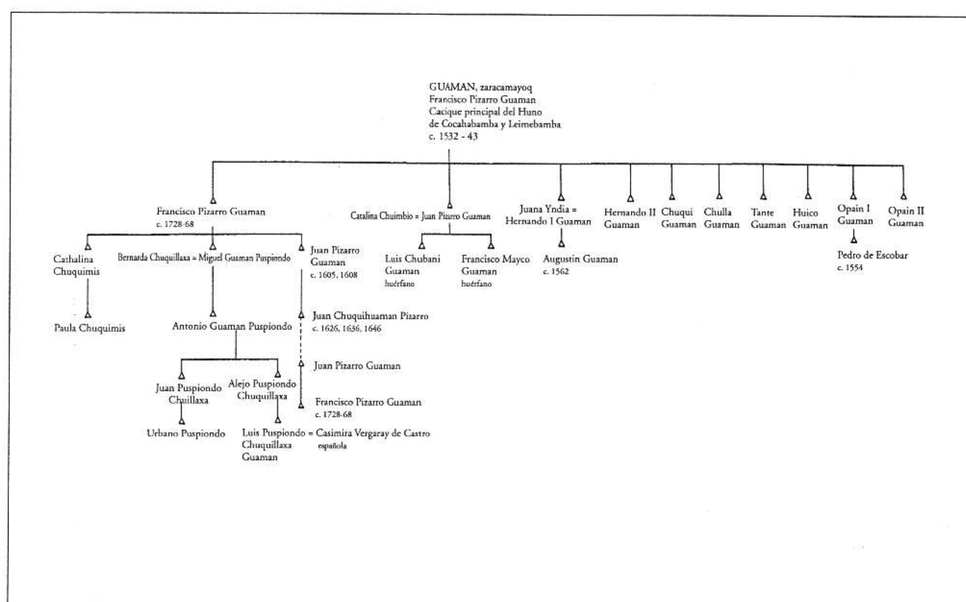


Figura 27. Genealogía: el linaje Guarnan.

177 Desde el punto de vista de los naturales, el encomendero Juan Pérez de Guevara profundizó las diferencias al nombrar a las personas equivocadas para que se desempeñaran como caciques en el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. La provincia vecina de Chilcho, al este de la selva alta, al parecer siempre fue mantenida aparte con su propio cacique y sus grupos de mitimaes, constituyendo así un verdadero subgrupo de montaña.

178 En esta oportunidad, toda la información y las entrevistas fueron reunidas en Cochabamba. Una vez más el resultado del proceso favoreció a Francisco Pizarro Guaman debido, indudablemente, a la amistad de su padre con los primeros conquistadores españoles y a los servicios prestados. Las consecuencias de esta decisión tendrían, durante los siguientes siglos, un alcance mucho mayor que lo antes señalado. Los Guaman mantuvieron su posición como figuras centrales; ellos entendieron la forma de asegurar sus privilegios con relación a la tenencia de tierras y a mantener su posición de prestigio tanto ante la sociedad nativa como frente a la más amplia sociedad colonial.

179 Las fuentes históricas documentales contienen información consecutiva de los siglos XVI y XVII e incluyen documentos legales sobre la resolución de litigios de tierras y disputas políticas entre los dos comunes de indios vecinos o comunidades indígenas, la de Chuquibamba y la de Uchucmarca. Los documentos nos son de gran utilidad para esclarecer las secuencias de los sucesos en el área durante el periodo colonial español, etapa en la que el problema principal era la lucha por el escaso recurso de la tierra.

180 Para poder comprender las disputas sobre tierras y los litigios durante el periodo colonial en las antiguas provincias de Cochabamba, es necesario conocer los nombres de los diferentes lugares y las características del paisaje. Aunque la población fue trasladada de un lugar a otro, ni esta ni sus caciques perdieron nunca los rasgos de sus orígenes ni la certidumbre de pertenecer a aquellas tierras y su derecho a usufructuarlas, a pesar de que, como en este caso, se encontraban a sesenta u ochenta kilómetros de distancia.

181 En general, la controversia puede ser clasificada en dos grandes líneas:

1. Litigios internos de tierras entre los caciques y sus ayllus.

2. Litigios de tierras entre los encomenderos/hacendados (los Guevara) y Chuquibamba y Uchucmarca.

182 Aun cuando ambas comunidades campesinas han disputado en innumerables procesos judiciales, han triunfado ampliamente en mantener sus territorios intactos desde el momento de la primera reducción drástica del virrey Francisco de Toledo, después, durante la década de 1590, e incluso hasta hoy. Los procesos legales deben ser agrupados en dos categorías principales: aquellos considerados como respuesta al sistema legal español y los originados por disputas internas sobre la tierra (figura 27).

183 Después de la conquista española, la población permaneció en sus pueblos con sus agrupaciones sociales tradicionales. Pero los caciques Guaman ya sabían desde 1560 cómo cuidar de sus posesiones privadas mediante la obtención de una provisión real sobre las tierras de Ximbe y Opaban[127] (figura 19).

184 Alrededor de 1572-1573, los tres pueblos y ayllus de Llamac, Chibul y Tacac fueron reubicados en el nuevo pueblo de Uchucmarca bajo las órdenes de los caciques principales de Llajas, como lo había ordenado el virrey Toledo.[128] La amalgama de estos tres pueblos originó muchos problemas debido a que cada uno representaba un ayllu aparte con su propio cacique. Dentro de estos tres grupos, algunos caciques demandaron tierras para su propio uso, para sus súbditos y para los forasteros. Así, el pueblo de Chibul, que estaba bajo las órdenes de los caciques Guaman como originarios, es decir, como nativos del pueblo de Chibul, no aprobó estar bajo el cacicazgo de Llajas.

185 Extrañamente, no encontramos ninguna referencia a la reducción de Uchucmarca en la descripción de 1583 del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba. En esa época estaba bajo las órdenes del encomendero don Juan Guevara, segundo hijo del primer encomendero don Juan Guevara. En la lista de corregimientos de Miranda de 1583 (Maúrtua 1906), la población fue reducida a tres pueblos: Santo Tomás de Quillay, San Ildefonso y Cochabamba. Sin embargo, se sabe por los archivos municipales que algunos otros pueblos como Utac, Chuquibamba, Leimebamba y Uchucmarca continuaron existiendo en esa época.[129] En otro ejemplo, Chuquibamba fue reducido a Leimebamba en 1591,[130] mas todavía existía como pueblo en 160 8.[131] En el caso de que los conteos y análisis demográficos estén basados solamente en los números oficiales de las reducciones de ese periodo, su resultado podría estar muy equivocado si no se complementa con una investigación del ámbito local.

3.2 Los caciques y sus ayllus (parcialidades)

186 Don Juan Anamba y don Fernando Andaipisco, principales de la parcialidad de Tacac en el pueblo de Uchucmarca, entablaron en 1612 una demanda contra don Juan Tomallaxa y don Gomes Tomallaxa, principales de la parcialidad de Llamac, también reducida a Uchucmarca como ya ha sido mencionado.[132] Ellos reclamaban que don Juan Tomallaxa había trasladado sus yeguas, vacas, cabras y ovejas a sus posesiones en Longotea y Ximbicancha. Como los demandantes querían usar sus tierras, llevaron el caso ante el corregidor capitán Gonzales Días de Cabrera en Caxamarquilla. Acusaron a don Juan Tomallaxa y a su parcialidad de codicia, puesto que ya poseían gran cantidad de tierras.

187 Don Juan Tomallaxa y don Gomes Tomallaxa contestaron con una provisión real fechada en 1608. Don Juan Anamba y don Fernando Andaipisco creían que este documento había sido obtenido por medios fraudulentos. La provisión los privaba de las tierras que habían

pertenecido a sus antepasados (un antiguo grupo de mitimaes) desde la época de los incas; allí cultivaron, y todavía cultivaban, maíz y criaban caballos. Don Juan Tomallaxa explicó que había obtenido la provisión para protegerse de los españoles y de otros que habían tomado posesión ¡legalmente de las tierras de los muchos fallecidos e indios fugados para sus muías y caballos. Dijo también que él y sus subditos tenían que seguir pagando tributo. Añadió que allí vivían forasteros y «demas yndios de los citios donde andan sus ganados y tienen sus chacaras comúnmente por donde se vera clara la malicia de las partes contrarias».[133]

188 La respuesta de don Juan Tomallaxa era que las malas intenciones de sus oponentes, los principales de la parcialidad de Tacac, esraban evidenciadas en su reclamo de poseer y dirigir las tierras que eran propiedad del común de los indios de Uchucmarca, y solicitaba que el corregidor declarara que las tierras en disputa eran propiedad común de los uchucmarquinos y que los litigantes contrarios fueran castigados: «[...] a los dichos partes conttrarias no intenten pleitos ynjustos puestas solamente sesigue de ellos provecho alos Escrivanos, y a nosotros costas y gastos [...]».[134]

189 En el auto (decreto) de 1608, el corregidor estableció que las tierras de Ximbicancha, Chupicaculpa y Achubana (todas en las zonas de quichua fuerte y yunga) pertenecían a don Juan Anamba y a don Fernando Andaipisco, que podían disponer de ellas para sus sembríos, jardines y animales junto con los otros indios del pueblo de Uchucmarca; don Juan y don Gomes Tomallaxa debían dejarlos en paz. Cada parcialidad estaba obligada a cultivar la tierra en las áreas señaladas, trabajando cada uno sus propios campos.[135] No obstante, los casos judiciales del siglo XVIII nos ofrecen testimonio de una continua discordia entre las parcialidades de Tacac y Llamac.[136] Una mayor evidencia nos la suministra un mapa trazado alrededor del año 1785.

190 Oficialmente, los pueblos reducidos por los españoles estaban obligados a obtener de las tierras el mismo rendimiento que se lograba antes del establecimiento de la reducción. Pero como los españoles no estaban familiarizados con las condiciones locales, la reducción se convirtió en una de las mayores causas de las disputas de tierras entre Uchucmarca y el común de indios vecinos de Chuquibamba. Así, el pueblo y parcialidad de Chibul fueron reducidos primero a Leimebamba[137] y, más tarde, al pueblo de Uchucmarca, pero debieron haber pertenecido a Chuquibamba, la que también había sido parte de la reducción de Leimebamba.

191 De acuerdo con lo mencionado, para 1560 los hermanos don Francisco, don Juan y don Hernando Guaman, originarios del pueblo de Chibul, habían obtenido una provisión real sobre las tierras de Ximbe y Opaban; en 1563 y 1570 obtuvieron otras sobre las tierras de Chibul.[138] En 1566 se les solicitó a algunos indios del común, probablemente de la parcialidad de Llamac, que abandonaran las tierras de los Guarnan.[139] En los años siguientes, durante y después del proceso judicial principal, se presentaron nuevos casos ante la Audiencia de Lima en 1573, 1588, 1591, 1598 y 1602; en esos años obtuvieron de los corregidores y virreyes[140] diferentes confirmaciones de sus posesiones. Los Guaman eran muy adinerados, lo que puede apreciarse en el testamento de don Juan, uno de los tres hermanos, quien murió en Chuquibamba en 1605.[141]

192 En 1605 el cacique principal don Juan Chuquiguaman, hijo de don Francisco Guaman, quien habría muerto poco después de 15 9 8,[142] acusó a los indios del pueblo de Uchucmarca de haber transgredido la provisión real de 1573 al sembrar en sus tierras.[143] Un año después, en 1606, el sacerdote Pablo Ramírez de Berrio de la doctrina de

Caxamarquilla y Uchucmarca vendió un pedazo de tierra llamado Onchu a don Juan Chuquiguaman Pisarro. El sacerdote había recibido dicha tierra como una herencia de don Juan Chuquillaxa, antiguo cacique principal de los indios libres, para beneficio del alma de este. La venta era ilegal, pues a los clérigos no se les permitía participar en transacciones económicas (Rowe 1957).

193 En 1608, don Juan Chuquiguaman Pisarro quiso legalizar dicha venta ante el Corregidor, pues entre tanto el sacerdote había muerto. El juez enfatizó que las tierras estaban situadas a cinco leguas de Uchucmarca y que la transferencia del título le debía ser entregada por las autoridades de Leimebamba, a pesar de que las tierras estaban dentro del territorio del alcalde de Uchucmarca.[144] Aunque se dijo que nadie, ni siquiera un cacique, tenía el derecho de vender el territorio del común de indios, en este caso así se hizo.[145]

194 En 1625, continuaban los problemas con los indios de Uchucmarca por las tierras de Gial, Chibul, Ximbicancha, Chupilca, Culpa y Longotea (véase figura 19). Por ello, los uchucmarquinos fueron ordenados a dejar las tierras del cacique ya que este era considerado el legítimo heredero. Aparentemente, la situación se convirtió en una batalla entre los defechos privados del cacique contra los derechos de uso del conjunto de indios, ya que el pueblo y parcialidad de Chibul habían sido trasladados a Uchucmarca sin tener en consideración qué tierras eran propiedad privada del cacique y cuáles pertenecían al común de indios.[146] Para esa época, el cacique Juan Chuquiguaman Pisarro había muerto y su hijo —don Juan Guayna Chuquiguaman Pisarro— lo había reemplazado en el cargo.[147]

195 En 1631, un anuncio oficial desde Lima declaró que los títulos de propiedad serían reconocidos solamente si tenían menos de diez años y si es que no representaban pérdidas para los indios. Hasta ese año don Juan Chuquiguaman tuvo que presentar continuamente documentos ante los diferentes corregidores para poder conservar la posesión de la tierra en Onchu.[148] La incorporación a Uchucmarca fue confirmada en 1646, cuando Juan Guayna Chuquiguaman Pisarro, también cacique principal del repartimiento de Leimebamba de la encomienda de doña Juana de Guevara y Ulloa, se quejó de intrusos en sus tierras heredadas de Guaichauchupa y Xial; entonces logró recuperar sus derechos.[149]

196 En dos documentos de la Municipalidad de Chuquibamba[150] se menciona que el último cacique, don Juan Guayna Chuquiguaman Pisarro, murió en 1646. Era quien poseía los títulos sobre las tierras de Chibul y no dejó sucesor alguno. Esto debe haber sido un error del primer escribano porque en otros documentos se hace evidente que el linaje de los Guaman no se extinguió en esa época sino mucho después: don Juan Guayna Chuquiguaman Pisarro, hijo del cacique Juan Chuquiguaman Pisarro, murió cerca de 1683 y sesenta años más tarde, en 1773, otro miembro de la familia entabló juicio contra uno de los hacendados. Su nombre era Francisco Pizarro Guaman,[151] descendiente del primer Francisco Pizarro Guaman (figura 27).

197 En 1654, la parcialidad de Chuquibamba que vivía en el pueblo de Leimebamba se quejó de no tener tierras para cultivar ni pastos para sus animales. Presentaron su caso ante el corregidor de Caxamarquilla, adonde pertenecía Leimebamba en esa época.[152] Como resultado, en 1655 recuperaron sus derechos sobre las tierras y los pastos en el «pueblo viejo».

> Posecion. Estando en el Asiento, y Tierras del Pueblo Viejo de San Pedro de Chuquibamba, yo Balthasar de Saldana Pinedo, Teniente General en este Corregimiento de Caxamarquilla, en conformidad del Auto atrás por mi Proveydo

> en que mando se le de Posecion de las dichas Tierras a Don Juan Tallan Pion Lucana, y alos de demas Indios de este dicho Pueblo Viejo coji por la mano a Domingo Pisarro Yndio Natural de el, y en nombre de todos los demas Indios del Común y le meti en dichas Tierras, y di Posecion de ellas, Real actual corporal y haver sido suias del quasi, y el susu dicho en señal de ella dixo Posecion, Posecion, Posecion y arranco yerbas, tiro piedras, y de haver la adquiridomelo pidio por Testimonio el qual doy en bastante forma, y en Nombre de su Magestad, y en quanto piedo, y la lugar de derecho amparo a todos los Indios del Comun en estas Tierras, y Mando que de ellas no sean desposeydos, sin primero ser oydos por fuero y derecho vencidos, y para que conste lo firmo en dies y nuebe de Marzo de mil seiscientos, y cincuenta, y cinco años— siendo Testigos Adrian Yanes Moron, y Pascal Guaman— Balthasar de Saldana Pinedo.[153]

198 El pueblo de Chuquibamba no sería reconocido nuevamente como tal sino hasta comienzos del siglo XVIII. En 1655 se le menciona como el «pueblo viejo», pero algunos de los pobladores originarios de Chuquibamba que habían pertenecido a la parcialidad del mismo nombre regresaron al lugar del antiguo pueblo alrededor de 1702.[154] En la numeración de 1687 no se menciona Chuquibamba.[155] No volverá a ser mencionada como pueblo en los documentos sino hasta 1702.[156] En 1754 algunos de sus habitantes todavía vivían en Leimebamba.[157]

199 En 1729 y 1740, cuando la parcialidad de Chuquibamba regresó a vivir a su antiguo pueblo abandonado, los nativos presentaron otra apelación oficial para que se legislara a favor de que se les transfiriera las tierras del cacique de Chibul. Consideraban que esas tierras les pertenecían antes que a Uchucmarca, aun cuando el pueblo de Chibul había sido reducido a Uchucmarca durante la época del virrey Toledo. Sin embargo, parece ser que Chibul continuó existiendo largo tiempo después de 1570; recién a principios del siglo XVIII se le describe como extinto. De acuerdo con la tradición local, la población fue aniquilada por la plaga al igual que la gente de Cochabamba y Leimebamba; ello debió ocurrir en 1720, durante la epidemia de tifus que azotó al Perú (Dobyns 1963).

200 El corregidor nombró a un comisario en Caxamarquilla porque en ese momento las tierras en cuestión pertenecían a esa jurisdicción y el pueblo de Chuquibamba al corregimiento de Chachapoyas. En 1683, el repartimiento de Leimebamba había sido colocado, nuevamente, bajo la jurisdicción de Chachapoyas y pertenecía al corregimiento del mismo nombre.[158] El comisario no solo le concedió a Uchucmarca la posesión de las tierras, sino que también extendió la jurisdicción del corregidor de Caxamarquilla hasta una cuadra de distancia de la iglesia de Chuquibamba. Como Chuquibamba estaba ahora bajo la autoridad del corregidor de Chachapoyas, el límite entre los dos corregimientos dividía la propiedad de los antiguos caciques Guaman.

201 En 1729, los chuquibambinos habían perdido los títulos de sus tierras y no tenían ninguna posibilidad de probar que habían sido injustamente despojados de una gran cantidad de ellas.[159] Se quejaron ante el corregidor de Caxamarquilla declarando: «Hemos estado pereziendo del susttento para nosotros y nuestras familias no poder facilitar las pagas de nuestros tributtos quintos Bullas y demas pinciones de Republica que esto es Publico y Nottorio ya un astta algunos forasteros que bienen a bivir en dicho nustro pueblo luego se aburen y se buelven por no ay ttierras que labrar para el sustento natural [...]».[160] El caso se prolongó por varias décadas porque las autoridades del corregimiento de Caxamarquilla simplemente replicaban que no estaban obligadas a escuchar a los pobladores de otra provincia, demostrando con ello que no había ningún interés en

proteger los intereses de los indios, sino solamente en incrementar el área de la jurisdicción española y así recibir más tributos.

202 Las mismas tierras serían nuevamente objeto de disputa en los años de 1780. En esa oportunidad serían los intereses de los recién nombrados subdelegados los que se tenían que proteger. La disputa no sería resuelta sino hasta después de 1795, cuando se establecieron los límites permanentes entre las provincias de Chachapoyas y Caxamarquilla. Las antiguas posesiones de los Guaman fueron divididas; entonces Chuquibamba recibió las detras de Opaban en la zona quichua fuerte, y Uchucmarca las tierras de Chibul y Quinoa, ambas en las zonas quichua y templado (Arboleda 1951).

3.3 ENCOMENDEROS/HACENDADOS

203 A lo largo de los siglos, Uchucmarca y Chuquibamba tuvieron problemas legales con los descendientes del primer encomendero don Juan Pérez de Guevara, quien llegó al Perú en 1536.[161] Pérez de Guevara formó parte del grupo del capitán Alonso de Alvarado, primer conquistador español de la zona.

204 Don Juan Pérez de Guevara recibió su encomienda después de Alvarado. Esta le fue otorgada por La Gasca en 154 8.[162] En esa época era la encomienda más importante de Chachapoyas y valía 4 mil pesos, pero su importancia declinó rápidamente (Loredo 1943). Cuando el segundo hijo de Juan Pérez de Guevara —que llevaba su mismo nombre— recibió en 1571 la encomienda, esta estaba valorizada en 3.600 pesos (Hampe 1979: 103). Para 1578 su valor era de solo 500 pesos, aunque no incluía al pueblo de Chuchos.[163] La primera encomienda era mucho más grande en extensión que los actuales distritos de Leimebamba y Chuquibamba, pues incluía los ayllus o parcialidades que vivían en los actuales distritos de Montevideo (San Ildefonso), San Pedro de Utac, Tingo, Pausamarca, Balsas y el grupo *mitmaqkuna* de los huancas que está situado geográficamente aparte de las otras áreas. También contenía a los *mitmaqkuna* chachapoyas que vivían en Cajamarca.

205 Don Juan Pérez de Guevara fue el primer conquistador de Moyobamba, tetritorio que también le pertenecía en repartimiento. Estuvo en Rupa Rupa en la selva alta[164] oriental y tomó parte en otras conquistas y guerras internas españolas. Sin embargo, en un inmenso legajo preparado por su hijo en 1578, «Información de los méritos y servicios del capitán Juan Pérez de Guevara, uno de los conquistadores y pacificadores del Perú y particularmente de la provincia de Chachapoyas», documento que se encuentra en el Archivo General de las Indias, [165] en Sevilla, casi no se mencionan las tierras que conquistó ni la gente que tuvo en su encomienda.

206 Del proceso judicial de 1572 se desprende que Juan Pérez de Guevara era el típico encomendero español que explotaba a sus súbditos al demandarles un tributo extremadamente alto. Ese año el cacique Chuquimis señaló explícitamente que su encomendero Juan Pérez de Guevara estaba molesto con él porque lo había acusado de tratar cruelmente a los indios y de imponerles un tributo muy alto a sus súbditos.

> Alrededor del año 1555 su padre, el capitán Juan Pérez de Guevara, beneficiaba varias minas de oro:
>
> Ay en los Chachapoyas minas de oro las que dizen del Capitan Juan Perez de Guevara cerca de Chuquitambo. Labranse con un ingenio de agua digo la molienda. Ni es cernido y es lavado del oro e con azogue el oro da a doze quintales sobre plata. [166]
>
> I primeramente ay minas de oto en los cerros y provincia de Chuquitamba y Cochabanba quince leagues deste ciudad de los Chachapoyas son los mejores en

> betig fixas el temple muy brieno parra los naturales donde han sacado oro los yndios desde los tiempos de los yngas sus reyes naturales asta el presente.
> El Capitan rohan perez de guevarra difunto y doña Monica de Hulha su mujer tiene echo en esta dicha provincia un yngenio parra beneficiar oro y los naturales della estan encomendados en el dicho capitán y son mas de mil yndios tributarios por que ellos me lo han confesado a mi despores que bine son menester porra el beneficio deste yngenio a lo que entendido y parra savor metal sesenta o setenta yndios parra cada dia. es probincias de nuestro encomendero [...] Asimismo ay minas de oro en la provincia de Leimebamba, donde los naturales dellas han mucho tiempo que sacan oro, y son yndios encomendados en el dicho Capitán Joan Perez es temple muy biueno y ay...en esta provincia que se llama el rio de Quillay donde se saco muy gran cantidad de oro al tiempo questa ciudad se poblo y por ser muy bajos por los naturales [...][167]

207 La explotación del oro concluyó a comienzos del siglo XVII como consecuencia de la alta mortandad y por los problemas que ocasionaba el transporte desde tan aisladas zonas.

208 En los documentos no aparecen ni el año exacto de la muerte del capitán Juan Pérez de Guevara ni su edad en ese momento; lo que sí se sabe es que en 155 1[168] se casó con doña María Carvajal[169] y tuvo seis hijos legítimos, de los cuales el mayor, Francisco, recibió la encomienda después de la muerte del capitán. Al parecer esto ocurrió en 1569 o 1570 (figura 28). Francisco Guevara también estuvo a cargo del valle de Chilchos, en la selva alta al nordeste de Leimebamba. Este valle era una de las entradas a la selva.

209 Debido a la muerte intempestiva de Francisco, su hermano menor, don Juan Pérez de Guevara, solicitó al virrey Francisco de Toledo los derechos legales para que se le otorgara la encomienda. Esta le fue concedida en 1578, como se ve en la petición;[170] sin embargo, dicha encomienda no podría ser heredada por sus descendientes.[171]

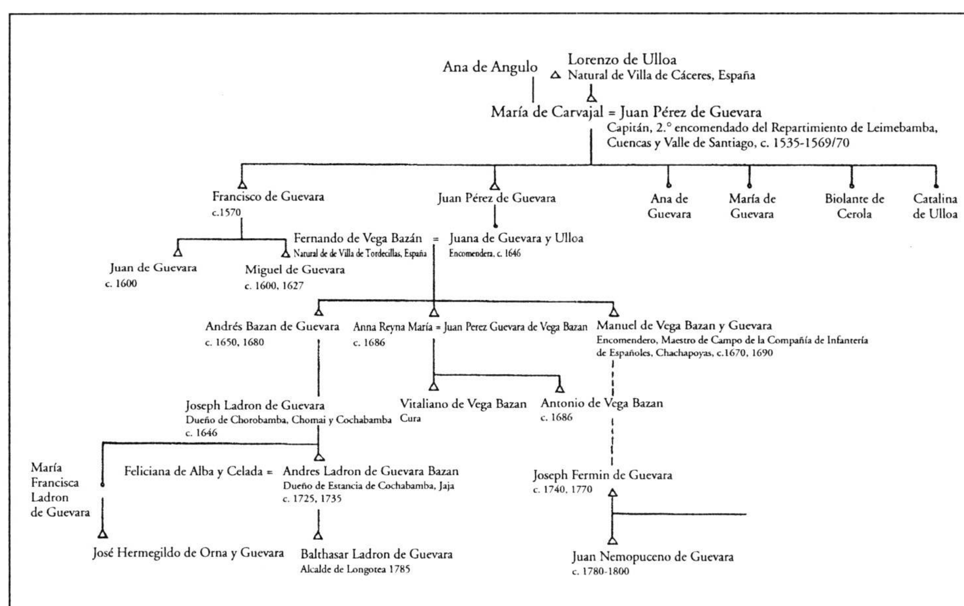


Figura 28. Genealogía: la familia Guevara.

210 Don Juan Pérez de Guevara compró las tierras de Chorobamba y Cumbuy (Jecumbuy) en 1595 durante la primera venta que realizó la Corona española. Se convirtió entonces en el primer propietario de la hacienda de Chorobamba, situada en la yunga de uno de los valles del río Marañón, más abajo de Cochabamba y no muy lejos de allí. Gracias a su amistad con don Juan de Sapatta, juez de composición de tierras y a su vez corregidor de

Chachapoyas, Juan Pérez de Guevara pudo obtener la posesión de las tierras de Jimbe, Poña (donde había otra mina de oro) y Molesyata. En el corregimiento de Leimebamba y Caxamarquilla también se vendieron lotes de tierras a algunos españoles particulares.[172]

211 Torres Saldamando (1900: 85) menciona que el capitán Juan de Sapatta fue el único comisario nombrado por el virrey don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, a quien el encargo de la composición de tierras no le rindió ganancias; ello debido a que la mayoría de los habitantes de la provincia de Chachapoyas eran indios y, según cédula real, la tierra se les daba gratuitamente cuando la necesitaban. Una de las razones principales fue la disponibilidad de gran cantidad de tierras debido probablemente a que la población en la provincia de Chachapoyas ya había disminuido en forma drástica en el periodo inca y durante la conquista española con las enfermedades que esta trajo consigo. En el primer periodo de la conquista española, Chachapoyas había sido descrito como un país próspero con gran cantidad de gente, abundantes cosechas y muchas minas de oro; ahora se le describía como «tierra mísera y pobre».[173] Esta calificación se debe a una mala percepción de los españoles, pues los recursos seguían estando allí y eran los mismos, sin embargo había mucho menos gente.

212 La siguiente generación de los Pérez Guevara estaba integrada por los hermanos don Juan y don Miguel. Don Miguel Pérez de Guevara tenía algunas minas de oro en Goleón, ubicado a seis leguas de Leimebamba a través de un pésimo camino, cuando aún era importante la extracción de este metal (Mogrovejo 1921 [1593]: 67). Don Juan y don Miguel tuvieron disputas muy importantes con los caciques, ya que ambas partes estaban muy empeñadas en criar caballos. Todos ellos deseaban áreas más amplias en la zona quichua para el pastoreo, pues la tierra apropiada para apacentar a los animales era escasa. Cobo relata, en 1653, cómo los caballos no podían ser criados en grandes alturas.

213 En 1595, los tres hermanos caciques Guaman (don Francisco, don Hernando y don Juan) se quejaron ante el corregidor de Chachapoyas, Juan de Sapatta, de que sus propiedades estaban siendo invadidas por los caballos de los hermanos Pérez Guevara, que habían sido llevados a pastar en sus tierras cerca de Cochabamba. Estas propiedades se encontraban en una ruta de comercio muy importante entre Chachapoyas y Caja-marca y, además, todavía funcionaban como un tambo: «Porque el trato y comercio de toda la Provincia de la dicha Ciudad de los Chachapoyas e Vecinos de ella, e de todas estas tierras es comprar, e vender Muías, y Caballos, y la saca de ellos toda ella es por el Pueblo e Tambo de Cochabamba para la Cajamarca, y otras partes».[174] Los mejores y más famosos caballos eran criados en la vecina Luya, al nordeste de la ciudad de Chachapoyas. De ahí eran llevados al sur a través de Cochabamba y Cajamarca para ser vendidos en Lima (Vázquez de Espinosa 1969 [1629]: 283). En su respuesta a los Guaman, el corregidor dispuso cuáles tierras situadas a lo largo de las rutas de comercio podían ser usadas para pastizales y que las tierras de los hermanos Guaman no debían ser usurpadas.

214 Ese mismo año la situación en la región se hizo mucho más crítica y fueron presentadas varias quejas contra los españoles ante el virrey:

> Los indios que sirben en los tambos en la Provincia de Collay e demas partes de todo el distrito de Caxamarquilla rreciben agravios de los espanoles e demas generos de gente que por los dichos rambos passan y estan en los pueblos de los naturales assi mercaderes como ottras personas que con los indios tienen tratos y contratos. Los que suelen en ganar a los indios en las conpras y bentas que con ellos asen de cordellates cuchillos y ottros generos de mercansías tomando les yeguas y comidas que los dichos indios tienen en los tambos, y fuere dellas no pagando les [...][175]

215 En 1598, los Guaman sentaron otra denuncia amparándose en lo dispuesto en 1595. Esta vez se trataba de dos hermanos españoles, Miguel Ruvio de Molina y Juan Baptista de Molina. Bajo la protección del encomendero, los Molina estaban haciendo uso de las tierras de pastizales de los caciques, hecho que acarreó la muerte de sus caballos.[176] Los caciques Guaman también se quejaron del trato que recibían los indios en el *tampu* y del sufrimiento de los viajeros, pues los indios no podían cumplir con la obligación de proporcionarles provisiones debido a que sus escasas tierras estaban ocupadas por Juan Baptista de Molina. El corregidor confirmó el auto anterior, demandando que los intrusos sacaran a sus animales y salieran de las tierras; además, debían pagar diez pesos al hospital.[177] En esa época toda la región constituyó un centro muy importante de crianza de caballos, probablemente hasta finales de los años de 1620. Españoles e indígenas tenían manadas relativamente grandes de caballos. Por el testamento de don Juan Guaman sabemos que solo él poseía sesenta yeguas.[178]

216 En 1636, el sucesor de don Juan Pérez de Guevara, el encomendero don Andrés, llegó a un acuerdo con el cacique don Juan Chuquiguaman concerniente a otras tierras, todas ellas «tierras calientes» cerca del río Pusac, un tributario del río Marañón;[179] el arreglo se concertó sin llevar el caso a la corte. En 1665, otro de los descendientes de los Pérez de Guevara, don Fernando Vega Basan, hermano de don Andrés y hacendado de la provincia de Caxamarquilla, pidió los derechos legales para obtener los títulos de las tierras de Cochabamba que había venido usurpando durante los últimos ocho años sin perjudicar a indios o a españoles.[180] Don Fernando Vega Basan menciona a Cochabamba como el lugar en el que se había establecido el tambo real en épocas pasadas para dar acomodo a los viajeros y en donde su bisabuelo, el capitán Juan Pérez de Guevara, tuvo que entrar para poder conquistar y pacificar las provincias:

> [...] unas tierras nombrados Cochabamba donde antiguamente hubo Tambo y esta despoblado por haverse mudado el Camino Real por otra parte mas de veinte años que viene de las Provincias de Cajamarca a la ciudad de Chachapoyas por el paraje de Chuquitambo y la dichas Tierras de Cochabamba son para pastos de ganado maiores y menores. Linderos con Tierras del Capitan Donjuan Pisarro Chuquiguaman, cacique Principal de este Repartimiento de Leymebamba [...] en que tiene [don Fernando] sus Ganados y sementeras sin per Juicio de Indios ni Españoles.[181]

217 En 1665, cuatro testigos españoles fueron llamados a presentar su declaración en el pueblo de San Agustín de Leimebamba. Ellos eran Juan Gómez de Santillán, teniente alguacil mayor del corregimiento de Caxamarquilla; Carlos Romero, un residente de Caxamarquilla; Juan de Riba y Francisco de Olivarey, ambos residentes del pueblo de Santo Tomás de Quillay. Los cuatro estuvieron de acuerdo en que las tierras de Cochabamba habían permanecido desocupadas en la época en que don Fernando de Vega Basan entró en el área, donde construyó algunas casas, tuvo campos de maíz y tres indios voluntarios con sus familias. Rápidamente, al cabo de tres días, se decidió el veredicto en Leimebamba con el consentimiento del encomendero de ese repartimiento, que era hermano de Vega Basán (su nombre era Andrés), y de los cuatro caciques: don Juan Guarnan Pisarro, como cacique principal y gobernador del repartimiento; don Juan de Alvarado, gobernador de la parcialidad de Kuélap; don Juan Cumlucana, gobernador de la parcialidad de Mango; y don Antonio Chuisengo, gobernador de la parcialidad de Tulip y Pausamarca reducidas al pueblo de Santo Tomás de Quillay.[182]

218 El acto oficial de trasmisión fue realizado en Cochabamba por el alférez Pedro Ortiz de Santisteban, teniente general de corregidor y «Justicia Maior» de las provincias de

Caxamarquilla, Leimebamba y Collay. El título fue confirmado en la ciudad de los Reyes (Lima), el 18 de mayo de 1666 y también en San Salvador de Caxamarquilla, el 23 de julio de 1666.[183]

219 Don Fernando de Vega Basan murió en Cochabamba en 1668 sin dejar testamento. El 29 de mayo se hizo un inventario de sus bienes en presencia del corregidor de Caxamarquilla, el maestro de campo don José Carrillo de Albornoz, para saldar sus cuentas y deudas con otro hermano, don José de Guevara. Es interesante constatar que en el inventario de todas sus pertenencias se nota un mayor énfasis sobre las ovejas en lugar de los caballos. Don Fernando de Vega Basan poseía 130 ovejas, 17 muías y siete caballos.[184]

220 La estancia de Cochabamba fue sacada a subasta en Caxamarquilla; se recibieron treinta ofertas públicas. La oferta subió de trescientos a quinientos en dos meses, del 10 de junio al 16 de agosto de 1668. Hubo una competencia entre tres españoles por un lado y entre dos caciques indios por el otro.

221 Don Pablo Florindes, principal de la parcialidad de los Ichos en Caxamarquilla, y don Juan Chuquipiondo, de Uchucmarca, estuvieron muy diligentes. El caso, sin embargo, parece haberse solucionado diez años más tarde cuando don José de Guevara aceptó pagar 1.048 pesos, que era la cantidad de dinero que su fallecido hermano debía. Así, don José de Guevara recibió los títulos de las tierras de Cochabamba en Caxamarquilla el 5 de junio de 1680.[185] En 1686 la población de Cochabamba estaba conformada por dos familias de Cajamarca, una familia del asiento de Celendín, corregimiento de la villa de Cajamarca, una familia de Leimebamba y cuatro familias de Uchucmarca de la parcialidad de Chibul.[186]

222 Los litigios entre los indios del común de Uchucmarca y los hacendados Guevara sobre las tierras de Chomal[187] se remontan a 1654 y era un asunto entre la parcialidad de Chibul y don Joseph de Guevara. Más tarde, en el siglo XVIII, los representantes de Uchucmarca reclamaron que no habían podido actuar en esa época porque no podían volverse contra su encomendero sino tenían que mostrar respeto a quien se suponía que los protegía. Aunque en esta época se decretó el fin oficial de la institución de la encomienda, se consideraba que todavía existían algunas de ellas en los pueblos del interior. El asunto fue presentado ante el corregidor de Chachapoyas en 1700. El caso sobre las tierras de Chomal, Chupicaculpa y Achubana continuó presentándose en forma esporádica durante casi cien años más. A pesar del derecho obvio de Uchucmarca sobre las tierras en disputa —mostraron varias veces sus títulos a los diferentes corregidores—, los Guevara reclamaban que ellos también tenían derechos legales sobre esas tierras. Al presentarse nuevamente el caso, los documentos que respaldaban los reclamos de los Guevara se encontraban en Chachapoyas, pero enviaron por ellos inmediatamente.

223 Desgraciadamente, los títulos de los uchucmarquinos habían desaparecido a comienzos del siglo XVIII.[188] En 1746 fueron encontrados en Chorobamba en posesión de María Guevara, una pariente de los hacendados Guevara (véase la figura 28). Su hijo político devolvió los títulos a Uchucmarca. Este hecho sería tergiversado más adelante con una versión con un sentido muy diferente; en su escrito sobre la provincia de Bolívar (Caxamarquilla), el capitán Arboleda (1951) escribió que Juan de Guevara había dado la mitad de sus posesiones a los pobres indios... El caso, sin embargo, se prolongó durante más de cuarenta años y aún así el hacendado Juan Nepomuceno Guevara no pudo presentar los documentos que apoyaban sus reclamos. En 1785 se le obligó a devolver las

tierras en cuestión a Uchucmarca y entregar, en compensación, un molino que tenía instalado en Chomal.[189]

224 Pero en aquella época, el hecho de que la comunidad de indios ganara el caso no significaba necesariamente que las tierras les serían devueltas, situación que se repetiría con frecuencia en la región (Tullis 1970). El hacendado don Juan Nepomuceno Guevara confiaba en que los indios no serían capaces de defenderse, y continuó usando la tierra, saqueando y quemando algunos campos y también robó dos vacas.[190] Después de muchas apelaciones de Uchucmarca ante el corregidor, se ordenó demoler el molino ya que el hacendado continuaba usándolo como propio. Uchucmarca pudo utilizar nuevamente las tierras 17 años más tarde. En el siglo XIX los Guevara perdieron su poder. La rama española se extinguió, pero el apellido Guevara todavía existe hoy en día entre la población mestiza y chola del pueblo de Cochabamba.

225 La comunidad vecina de Chuquibamba también mantuvo controversias con don Juan Nepomuceno Guevara sobre las tierras de Ximbe, Guayabamba, Jugo Maigibi y Bonaboy, y con las tierras de los alrededores de Cochabamba desde 1780.[191] Estas tierras habían sido otorgadas a la ahora extinta línea de los caciques, motivo por el cual Chuquibamba las reclamaba. En el caso de Cochabamba, donde la población se había extinguido a causa de la peste de 1725,[192] los Guevara habían tomado posesión de toda la tierra abandonada y reubicado a gente de otros lugares. Todos los mandatos judiciales le daban la razón a Chuquibamba, pero el resultado verdadero se desconoce.

226 Muchos interrogantes surgen al intentar entender el desarrollo de los problemas de la tenencia de tierras entre las parcialidades de Chuquibamba, Chibul, Llama y Tacac. ¿Dónde estaban situadas las tierras? Ha sido posible ubicar gran parte de las que estaban en disputa porque han mantenido los mismos nombres hasta el día de hoy. Asimismo, ayudó a este reconocimiento el mapa trazado por el sacerdote don Agustín Carillo y Velázquez en 1785 para esclarecer los diversos reclamos de las comunidades y sus parcialidades.

227 ¿Cuál era el verdadero usufructo de las diferentes tierras? Apenas en unos pocos casos se hace referencia a la zona ecológica (temple [yunga], quichua, jalca) y a los productos que se cultivaban en ellas: maíz y trigo; «[...] y siembran en la forma dicha el trigo que pueden y muy escaso maiz que es pan cotidiano de los indios».[193]

228 Las disputas entre los comunes de indios de Chuquibamba y Uchucmarca eran tanto por las tierras altas como por las bajas. Estas tierras eran de vital importancia para Chuquibamba a mediados del siglo XVIII, pues sus pobladores se asentaron nuevamente en su antiguo pueblo después de haber estado reducidos en Leimebamba por casi 150 años. El uso prehispánico de la jalca declinó muy rápidamente. Los litigios entre Chuquibamba y los Guevara eran similares, pero más acentuados en la yunga cálida, en las riberas del río Marañón, que eran aptas para sembrar frutales, algodón, ají y probablemente coca.

229 Los litigios de Uchucmarca entablados por varias parcialidades en contra de los Guevara eran por las tierras de cultivo más cálidas; estas tierras escaseaban en Uchucmarca y estaban situadas a grandes distancias. En 1795, Uchucmarca se quejó de encontrarse en un lugar frío, con escasez de agua, madera y leña; además se situaba al pie de una montaña donde acababa de producirse un terrible deslizamiento de tierras razón por la cual sus escasos habitantes tenían que bajar a la zona quichua para cultivar sus campos. Por ello, querían mudar a toda la población a otro lugar ubicado en la parte baja del valle. El obispo de Trujillo dio su permiso para trasladar a la población a Chupicaculpa —las

tierras más disputadas con los Guevara— pero esto no se llevó a cabo nunca porque no era un asunto eclesiástico. Este caso debe haber sido el origen de la historia de Chibul que se cuenta en una leyenda local y que dice, de modo inverso, que el sitio original del pueblo de Uchucmarca estaba en la parte baja del valle (Brush 1977: 49).

3.4 Tasas, tributo

230 El tributo que debían pagar los nativos con frecuencia refleja cuáles eran los productos más importantes y cotizados por los españoles en la época que nos ocupa, pero lamentablemente contamos con muy pocas listas de impuestos de la zona. De la escasa documentación sobre las tasas exigidas en el repartimiento de Leimebamba se puede colegir que el tributo era pagado en plata, telas de algodón, trigo, maíz y aves de Castilla. Durante la época del virrey Toledo, probablemente en 1570, antes de que la encomienda fuera cedida al segundo hijo del capitán Juan Pérez de Guevara, el tributo en el repartimiento de Cochabamba y Leimebamba era pagado en plata con un valor de 508 pesos: «[...] que están consignados para la paga de la guarda de á pié de los Visorreyes, y puestos en la corona Real por el Virrey [...]» (Torres de Mendoza 1867, vol. VIII: 402-3). Pagaban además 81 fanegas de trigo y maíz.[194] Los huancas tributaban en plata y con 20 fanegas de trigo y 20 de maíz. Los indios de los pueblos de Chilchos y Luya, de la misma encomienda, pagaban 19 piezas de tela y los chilchos solos pagaban 32 fanegas de maíz. Los mitimaes chachapoyas que vivían en Cajamarca estaban obligados a pagar en trigo y maíz que debía ser vendido por el corregidor en Cajamarca.

231 En 1598, «La Caxa del Repartimiento de Leimebamba» realizó una investigación para averiguar cuánto había recibido el corregidor don Antonio Meléndez en los dos años que había ocupado el cargo.[195] Hay una marcada diferencia en los tributos de un año a otro pero la razón no ha podido ser determinada.

	1597	*1598*	*1645*
Plata ensayada valor	1.653 p, 62 t	1.080 p, 12 t	861 p
Piezas de tela de algodón	472	310	245
Fanegas de trigo y maíz	334	216,4	174
Aves de castilla	319	206	162

232 Todo esto había que sumarlo a lo que tenían que pagar a la iglesia, al hospital, a los caciques y al encomendero. Podemos hacer una comparación con el tributo del vecino repartimiento de Caxamarquilla y Condormarca en una fecha tan temprana como 1553:[196]

	1553
Plata (pesos)	700
Piezas de ropa	60
Fanegas de trigo	150
Fanegas de maíz	300
Fanegas de papas	70
Aves de Castilla	600
Cerdos	20

233 Desafortunadamente, no contamos con información sobre la población de los repartimientos, razón por la cual no podemos hacer una comparación sobre la carga del tributo.

234 En el periodo de cincuenta años que nos ha sido posible seguir las listas de tributos de Leimebamba y Cochabamba, advertimos que la población nativa estuvo expuesta a demandas tributarias exageradas y que simultáneamente su número disminuyó en forma dramática. El oro no se menciona, lo que hace suponer que toda la minería aurífera oficial había llegado a su fin. Aunque sabemos de la existencia de las minas de oro de Santo Tomás de Quillay y Goleón, extrañamente este metal no era parte del tributo. Las papas tampoco figuran en la lista de Leimebamba pero sí están en la de Caxamarquilla. Uno puede suponer que la papa no era muy demandada por los españoles en esa zona.

3.5 MITA

235 La mita fue otra institución indígena que fue asimilada por la política española de dominación. En el sistema incaico consistió en la entrega de fuerza de trabajo al Estado en distintas labores, pero los españoles la transformaron en trabajo forzado. Su administración fue encargada a los caciques, los jefes tradicionales. Podía ser empleada en el mantenimiento de puentes, para la reparación de caminos, en las minas, etc.; todas estas labores que no estaban incluidas en el trabajo tradicional comunal. El trabajo de la mita también era utilizado en la edificación de lugares administrativos, en la construcción de iglesias y en las casas de los españoles, así como para el transporte de los materiales de construcción.

236 Los españoles pudieron usar fácilmente la mita sin tomar en cuenta el sistema de reciprocidad redistributiva que estuvo ligado a ella durante el periodo incaico. Introdujeron la mita en toda clase de labores como parte del trabajo forzado del tributo, por ejemplo, trabajo en las minas, en los ingenios de azúcar y en pequeños obrajes. Durante las dos primeras décadas posteriores a la conquista española, la palabra mita se refería a todo el conjunto de indios enviados anualmente desde el área de la encomienda a la ciudad española, incluyendo tanto la producción agrícola como el trabajo efectuado por los indios cargadores (Lockhart 1968: 207).

237 Durante el periodo colonial temprano, el repartimiento de Leimebamba y Cocha-bamba en la provincia de Chachapoyas estaba demasiado lejos de los grandes ejes mineros del centro y sur del Perú. Sin embargo, había minas de oro y plata que eran trabajadas en la

encomienda del capitán Pérez de Guevara con sesenta o setenta indios cada día en una sola mina,[197] pero fueron abandonadas pronto por la falta de mano de obra.[198]

238 En el mismo periodo, en el área adquirió cierta importancia asignar cargadores y trabajadores de otras actividades para los pequeños obrajes textiles (Silva Santisteban 1964: 136): «[...] existía una industria de hilado y tejido de algodón, en la provincia de Chachapoyas. Los obrajes existían en Chiliquin, Chuquibamba y en la provincia de Luya y Chillaos, que producía colchas, sábanas, camisas, calcetas, calzones, escarpines que debía gozar de cierto prestigio en 1791, siendo arzobispado de Santafé Martínez Compañón, encargaba al cura José Carillo cuatro paños de deshilado de esta región» (Restrepo Manrique 1992, vol. I: 95).

239 La tradición de Chachapoyas como centro de producción Textil continuó durante el siglo XVIII (figura 29).[199] Parece ser que los nativos de esta región fueron también hábiles sastres y zapateros pues gran cantidad de chachapoyanos dedicados a estos oficios se encontraban en Lima a comienzos del siglo XVII.[200] En las ciudades de Chachapoyas y Moyobamba la fabricación de tela de algodón para velas se hacía probablemente utilizando la mita.[201] En «Chachapoyas [...] las mujeres hilan algodón de que teje lonas para velas de las embarcaciones y costales; y asimismo otro hilo delgado de que fabrican tocuyos y listados para vestirse, empleándose los hombres en los telares [...]» (Alcedo 1786-89, vol. I).



Figura 29. Mestizas de Chachapoyas cosiendo *rengos* (tela finísima) según Martínez de Compañón, 1789.

4. RESUMEN

240 Durante los años 1535 a 1795, las relaciones entre la política colonial española ejercida por los encomenderos, los corregidores y los hacendados, y los caciques locales y sus

súbditos ocasionaron muchas controversias sobre el uso y tenencia de la tierra en el repartimiento de Leimebamba y Cochabamba.

241 Los diferentes casos muestran intereses personales y conflictos entre los comunes de indios, así como entre el poder colonial y las comunidades nativas. Los caciques de la familia Guaman supieron proteger sus derechos desde sus primeros casos concernientes a las tierras cálidas en Opaban que se iniciaron muy temprano en 1560, hasta los litigios posteriores en 1572 y 1574. Quizá estuvieron estrechamente vinculados con los españoles mientras que simultáneamente mantenían su antiguo prestigio ante la sociedad andina tradicional ofreciendo fiestas y regalos de coca, ají y sal. Los caciques tuvieron mucho interés en criar caballos, al igual que los encomenderos locales y sus seguidores.

242 La localización y nombres de estas tierras gracias al cotejo de topónimos y su ubicación actual nos permite asegurar que desde los tiempos coloniales más tempranos ocurrió en esos pueblos un cambio en la economía de subsistencia. Se dio mayor importancia a las tierras de cultivo más cálidas de la zona quichua no solo debido al tributo que debía pagarse a los españoles sino porque el trigo recién introducido y el ganado vacuno se volvieron muy importantes para la subsistencia de los habitantes.

243 Ninguna de las tierras mencionadas está en la zona de jalca; allí había una importante cantidad de tierras donde anteriormente, durante las épocas preinca e inca, se logró una gran producción de tubérculos. ¿Por qué razón esta tradición perdió importancia? Un documento en la Municipalidad de Chuquibamba indica que «[...] aunque [tenemos] muchos pastos para criar en punas que estos son inútiles para sementeras».[202] Quizá cambios climáticos graduales ocurridos desde la llegada de los incas y de los españoles imposibilitaron conseguir un resultado parejo y productivo en las ácidas tierras de la jalca. La Pequeña Edad de Hielo puede haber tenido un efecto negativo en la utilización de esas tierras, lo que combinado con la alta mortandad nativa hizo que no tuviera mucho sentido invertir demasiado tiempo y energía arando la tierra para cultivar en zonas de gran altura. Probablemente, también algunas de las tierras de la zona quichua estaban exhaustas debido a los nuevos cultivos.

244 La vida colonial en Chachapoyas se vio afectada entonces por la fuerte caída poblacional y los esfuerzos de los caciques por pactar con los nuevos invasores. La vida diaria estaba dedicada a las actividades agrícolas y a cubrir las demandas de los españoles. La vinculación entre la región Chachapoyas y sus grupos de mitimaes a través de todo el Tahuantinsuyu cesó. ¿Qué sucedió con los 18 grupos de mitimaes chachapoyas? ¿Fueron absorbidos por sus nuevos territorios? ¿Se extinguieron? No aparecen como tributarios desde el censo de 1687.

245 Durante la colonia, los caciques estuvieron muy conscientes de la nueva situación y se sintieron presionados. Al igual que en todo el Perú, el estado de ánimo de la población nativa estaba lleno de inseguridad y zozobra. El trauma de la conquista; las guerras internas entre españoles con sus auxiliares indígenas; las expediciones a la selva oriental con cargadores nativos; la agotadora mita fuera del sistema de reciprocidad y redistribución andino, junto con la rápida disminución de la población debido a las guerras y a las enfermedades europeas, fueron todas razones para un éxodo general.

246 La minería aurífera fue de mucha importancia en el primer periodo de contacto porque los incas habían estado extrayendo oro de diversos yacimientos en el señorío de Leimebamba y Cochabamba. El oro era un objeto de lujo para el gobernante inca y era administrado por sus oficiales, por ello no se quedaba entre los nativos locales sino que

probablemente era transferido inmediatamente al Cuzco. Los informes de las fuentes históricas sobre la minería de oro en la colonia son escasos. En los juicios de 1572 y 1574, no son mencionadas las minas de oro, pero en el trasfondo del juicio se observa el bagaje cultural andino de las obligaciones de los caciques. La preocupación mayor es la tierra sagrada. Por esta razón, el oro no inspiraba el mismo interés que el elemento central y el más importante de la sociedad andina tradicional: el acceso a la tierra para poder cultivarla.

NOTAS

1. Grupos de parentesco.
2. Cieza de León 1986 [1554], segunda parte, cap. LVII: 162; Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: 248; Cabello de Valboa 1951 [1586]: 320; Pachacuti Yamqui 1968 [1613]: 302; Murúa 1986 [1611], cap. 21: 81; Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. II: 14.
3. BNL A 585, f88v, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 14.
4. Franklin Pease proporciona esta fecha; fuentes más tempranas señalan el año 1630. Montesinos 1920 [1630], cap. XXIV: 101.
5. Zorrilla 1977; Espinoza Soriano 1978. Guaman Poma. En Prado Tello y Prado Prado (eds.) 1991.
6. Un estado es una medida de largo equivalente a 4 varas o 3,34 metros.
7. Véase el capítulo VI.
8. En su mapa del distrito de Jalca, Merche (1986) incluye a Suta como tambo inca.
9. Véase el capítulo VI.
10. Harold V. Livermore (cap. III, lib. VIII) desgraciadamente introdujo una frase creada por él cuando habla acerca de la conquista de Túpac Inca Yupanqui: «[...] redujo a todos los pueblos en su camino». Esta aseveración no figura en la versión española que usara para su traducción (1966: 480). Fue política de los incas trasladar poblaciones y, como veremos más adelante, así sucedió en Cochabamba (Schjellerup 1984).
11. BNL A 585, f.85v, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 290.
12. Mil tributarios.
13. Cien tributarios.
14. BNL A 585, f. 114r, 121 r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 305, 312.
15. «[...] de la dicha parcialidad que se llamaba Llamachibani y agora se llama Uchucmarca», «de esta parcialidad que se llamaba Llamachibani y ahora se llama uchucmarca». BNL A 585, f.l31r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 322. Los restos arqueológicos visibles de Llamactambo están seriamente dañados.
16. Cristóbal de Albornoz [1570]. En Duviols 1967: 32-33.
17. Véase el capítulo VI.
18. Cristóbal de Albornoz [1570]. En Duviols 1967: 32-33.
19. Sarmiento de Gamboa 1960 [1572], cap. LX1: 260; Murúa (1986 [1611], cap. 30: 108) repite escuetamente a Sarmiento.
20. Huayna Cápac 1493-1527 o 1528 según Rowe 1945: 265-284, 1978: 83-88.
21. Sarmiento de Gamboa 1960 [1572], cap. 58: 260; Murúa (1986 [1611], cap. 30: 108) repite el texto de Sarmiento en forma resumida.

22. Calpa: los tres potenciales del alma, fuerza según Holguín [1608]. Una ceremonia de adivinación especial realizada como preparación para una campaña militar (Kendall 1973: 194).
23. Hemming (1970: 238) sitúa el «lugar fuerte» de los incas en Kuélap, ubicada al otro lado del río Utcubamba, en el lado opuesto a Levanto. Sin embargo hay varios sitios preincaicos grandes cerca del mismo Levanto, pero no tienen el mismo carácter que Kuélap ya que no poseen cerco amurallado. Los incas tuvieron su «lugar fuerte» en Levanto como se menciona en el Primer Libro de Cabildo de San Juan de la Frontera de Chachapoyas 1958 [1544].
24. Información del virrey Toledo 1920: 123.
25. Pachacuti Yamqui [1613] 1968: 312; también en Oberem y Hartmann 1976: 376.
26. Los chontaces son mencionados junto con los mitimaes y los chilchos en la encomienda de Juan Guevara. AGI. Patronato Real, legajo 123, ramo 4: 51v.
27. BNL A 585, f. 136r, véase el apéndice 13.
28. Las tasas de Toledo en Escobar y Mancilla 1979: 261, Torres de Mendoza 1864, 84: IV.
29. Cieza de León 1986 [1553]: 229; Pachacuti Yamqui 1968 [1613]: 312; Zárate 1700 [1555], vol. I: 67; Torres de Mendoza 1864, XXI: 137f, 1867: 93; Rostworowski 1963: 225.
30. Informaciones del virrey Toledo [1570-1572]. En Urteaga (ed.) 1920: 120.
31. D'Altroy 1992: 80, pero la fuente original está en Toledo 1940 [1570]: 22 y no da ninguna información sobre la presencia de una guarnición.
32. *Relaciones geográficas de Indias* 1965 [c. 1572]: 51. Jiménez de la Espada menciona una carta de Francisco de Toledo dirigida al Rey de España con fecha 24 de septiembre de 1572, donde dice: «Appliqué los cañares y chachapoyas, que eran unos 500, que estaban por el Inca destinados a la guarda de la fortaleza del Cuzco y exentos de tributo, al mismo destino de dicha guarda, poniéndolos en la Corona Real».
33. Carta de 2 de marzo de 1572 de Toledo al Rey (AGÍ, Patronato Real 192). En Zimmerman 1938: 122.
34. Intetrogatorio, Rostworowski 1963.
35. Los nombres de personas y de lugares están con frecuencia mal escritos.
36. Municipalidad de Uchucmarca, f. 1, 1769-83.
37. AGI, Justicia 458, f 1906.
38. Netherly sugiere que el grupo motupe posiblemente fue asentado para encargarse del cruce del río Marañón, pero con tan larga tradición y conocimiento de los lugareños en el desempeño de esta labor, es muy poco probable que ello haya sido así. Netherly sugiere también que don Carlos Ololo y su gente procedían de la parcialidad de Pololo, que estaba sujeta a Collique en el valle de Lambayeque, y que llegaron originalmente como representantes de dichas parcialidades de la costa. El autor, sin embargo, se equivoca al señalar que la comunidad de Leimebamba estaba sujeta a don Carlos Ololo. En el censo de Bustillos de 1686 se puede encontrar el apellido Ololo en el pueblo de Tingo, el cual estaba sujeto a su vez al de Santo Tomás de Quillay, mas no se encuentra mención alguna sobre grupos de *mitmaqkuna*. Ello indicaría que ningún grupo motupe fue reubicado allí.
39. Catálogo de Muñoz A 66, «Relación de los Indios tributarios que hay el presente en estos reinos i provincias del Píru. 1 noviembre 1591». También publicada en Torres Saldamando 1900: 150.
40. BNL B 1554; Bastillo 1686.
41. BNL B 1554: 22v.
42. BNL A 585, f.l12r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 313.
43. BNL A 585, f. 129v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 320.
44. BNL A 585, f. 89r, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 294.
45. BNL A 585, f. 102v, escrito de don Gómez Tomallaxa 1572. En Espinoza Soriano 1967: 303.
46. Historiadores más tardíos como Espinoza Soriano (1967: 244) y Franklin Pease (1982: 188) se equivocan al dar crédito a la dudosa evidencia del litigante Tomallaxa.

47. BNL A 585, f. 132v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 323.
48. BNL A 585, f. 103r y 122, escrito de don Gomes Tomallaxa 1572 y Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 303, 313.
49. BNL A 585, f. 130r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 320.
50. BNL A 585 f. 130r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967:320.
51. Guaman Poma (1980 [1615]: 302) describe y dibuja la prisión.
52. Únicamente Cabello de Valboa (1951 [1586], cap. XXV: 396-405), y Murúa (1986 [1611], cap. XLIV: 155) incluyen una descripción detallada de la batalla de Pomacocha.
53. BNL A 585, f. 124v. En Espinoza Soriano 1967: 315.
54. BNL A 585, f. 121v. En Espinoza Soriano 1967: 312.
55. BNL A 585, f. 92v. En Espinoza Soriano 1967: 299.
56. Información del virrey Toledo 1920: 123; Pachacuti Yamqui 1968 [1613]: 302.
57. BNL A 585 f 92r, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 298.
58. Véase el capítulo VI.
59. BNL A 585, f. 92, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 298.
60. Toledo 22 de febrero de 1572. En Levillier 1940: 199.
61. BNL A 585 f127r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 288, 318.
62. BNAL A 585, f. 127r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 318.
63. AGI, Patronato Real, legajo 28, ramo 56 [1555], publicado en RGI III 1965: 165. Según del Busto Duthurburu (1962-63: 169), Francisco Pizarro llegó a Andahuaylas el 7 de noviembre de 1533.
64. BNL A 585, f. 127v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 318.
65. BNL A 585, f. 111 v, 112r.
66. Libro Primero de Cabildo de San Juan de Frontera Chachapoyas [13 de noviembre 1538]. Raimondi (1903: 377) también menciona la presencia de restos incaicos en Levanto. En la reconstrucción reciente de una antigua casa circular en Collacruz, cerca de Levanto, se encontró cerámica policromada cuzqueña (Davis, comunicación personal, 1993, colecciones observadas en Chachapoyas 1993).
67. «[...] que en la dicha provincia [de Chachapoyas] hay muchos nietos y bisnietos de topainga yupanqui que biben en ella y se sustentan de algunas chacras y tierras que los dejaron su padre y los caciques principales de las provincias donde biben los hacen tributarios y los compelen a trabajar a coger coca [...]». Cédula Real, Valladolid, 9 de mayo de 1545. En Lerche 1995:108.
68. AGI, Patronato Real, legajo 28, ramo 56 [1555], publicado en *Relaciones geográficas de Indias* III 1965: 166.
69. AGI, Patronato Real, legajo 28, ramo 56 [1555], publicado en *Relaciones geográficas de Indias* III 1965: 167.
70. The Harkness Collection, Perú 1932: 81 del Cabildo de Chachapoyas 1031.
71. Libro Primero de Cabildo de San Juan... 1958 [1538]: 7. Muchas de las ciudades de frontera recibieron el nombre de San Juan de la Frontera, que fue también el primer nombre español de la ciudad de Ayacucho.
72. Libro Primero de Cabildo de San Juan..., septiembre 16, 1538, en Rivera 1958: 10.
73. Las historias sobre las grandes riquezas existentes en Sudamética están basadas en los rituales que solían celebrarse en el lago de Guatavita, en la tierra de los Muiscas, cerca de Bogotá. El Dorado era un cacique que, una vez al año, era revestido en polvo de oro y colocado en una balsa desde donde ofrecía al lago una pila de ornamentos de oro. Así, «El Dorado» se convirtió en un mito y en un sueño que siempre yace detrás de la siguiente cadena de montañas o en la profunda selva inexplorada. La búsqueda de «El Dorado» en varias partes de Sudamérica atrajo durante otros dos siglos los esfuerzos de los europeos (Bray 1978: 19). Para otras expediciones, véase el capítulo III.
74. AGI, legajo 28, ramo 56, publicado en *Relaciones geográficas de Indias* III 1965: 167.
75. No deben confundirse con los motilones de Venezuela.

76. Libro Primero de Cabildo de San Juan..., 27 de agosto de 1544. En Rivera 1958: 85.
77. Municipalidad de Uchucmarca 1769-1783, f. 1: 13.
78. AGI, Patronato Real, legajo 123, ramo 4: 8r.
79. BNL A 585, f. 129r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 320.
80. Primer Libro de Cabildo de San Juan... 1958 [1544].
81. Municipalidad de Chuquibamba, Legajo 14.
82. Real cédula sobre reparto y composición de tierras en Torres Saldamando 1900: 89-91.
83. Libro Primero de Cabildo de San Juan de la Frontera de Chachapoyas (1540). En Rivera 1958: 21-22.
84. Libro Primero de Cabildo de Chachapoyas, 29 de abril de 1541. En Rivera 1958: 28.
85. BNL A 585. En Espinoza Soriano 1967.
86. La Colección Huntingdon. En Huntingdon 1925. La Colección Harkness 1932; Libro Primero de San Juan de la Frontera Cabildo de Chachapoyas, 4 de junio de 1544.
87. Diego Fernández 1963 [1571]: 211; Calvete de Estrella 1965 [1567]: 372; Gutiérrez 1963 [1603]: 353. Los papeles de La Gasea, carta de Juan Porcel dirigida a La Gasea, Cochabamba, junio de 1547 (Colección Huntingdon. En Huntingdon 1925).
88. Catálogo Muñoz A 111: 193v.
89. AGI Patronato Real, legajo 28, ramo 56, 1555, publicado en *Relaciones geográficas de Indias* 1965: 168.
90. El cacique serrano era Quinyop, lo que significa que él y su ayllu eran de la montaña, en contraste con el cacique Ancinga que era del valle de los Chilchos de la ceja de montaña.
91. BNL A 585, f. 118v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 309.
92. Corregimiento de la provincia de Caxamarquilla; Maúrtua 1906: 262.
93. BNL A 585, f. 121 v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 312.
94. Municipalidad de Chuquibamba 1808-1809, f. 5: 12v.
95. Los nombres de Mango y Lucana no se encuentran en Mogrovejo [1593] 1921. Mango se encuentra como un anexo de Santo Tomás de Quillay en Davis 1988.
96. BNL A 585 F121, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 312.
97. BNL A 585 fl31r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 322.
98. BNL A 585 fl26r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 317. Lucana Pachaca también es mencionado como la segunda persona para el repartimiento de Caxamarquilla, el cual estaba también dividido en allauco-ichoc según el sistema dual andino (Nestarez 1929: 19). Martínez de Compañón muestra en su mapa de Caxamarquilla la división allauco-ichoc en 1789 (vol. I, 1978). También Brush menciona la división allauco-ichoc en Bolívar (1977: 45).
99. BNL A 585, f. 93r, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1969: 29.
100. Colección de documentos inéditos, t.° XXV, 1875.
101. La fecha exacta no ha sido hallada en ninguna fuente, pero ha sido calculada comparando anotaciones de la BNL A 585 y el AGI, Patronato Real, legajo 123, ramo 4.
102. BNL A 585, f. 128v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 319.
103. AGI, Patronato Real 123, ramo 4: 59r.
104. BNL A 585, f. 121r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 312.
105. BNL A 585 f. 99v, testimonio 1572. En Espinoza Soriano 1967: 288.
106. BNL A 585 f. 129r, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 320.
107. Don Diego Chuililla debe haber sido hijo del antiguo cacique principal, quien estuvo a cargo del cacicazgo en 1553-1554 y fue testigo de oficio en 1572.
108. AGI, Justicia 458.
109. Enfermedad de la danza.
110. AGI, Justicia 458: 1864r.
111. AGI, Justicia 458: 1828r.
112. AGI, Justicia 458: 1906r.

113. BNL A 585, f. 108v, véase el apéndice 14.
114. BNL A 585: 108v, véase el apéndice 14.
115. AGI, Patronato Real, legajo 123, ramo 4: 16v.
116. Torres Saldamando 1900, anexos al apéndice n.° 2, anexo n.° 1. «Relación de las encomiendas que existen en el Perú cuando partió la visita é hizo reparto general el Virrey D. Francisco de Toledo». En la lista de encomiendas de la provincia de Chachapoyas (pp. 149-150) se encuentran solamente unos pocos nombres de personas pertenecientes a la encomienda de Juan Pérez de Guevara; aparecen como mitimaes de Leimebamba, Guancas, Luya y Cuélap, sin mencionar a Cochabamba, Uchucmarca y otros lugares. Muchos de los nombres son de lugares correspondientes a varios grupos y pueblos mencionados arbitrariamente y no tienen sentido como lista de encomiendas. Sin embargo, el repartimiento de Cochabamba y Leimebamba se encuentra en el apéndice n.° 2: «Apuntes históricos sobre las encomiendas del Perú», p. 113, donde se dice que los repartimientos de Leimebamba y Cochabamba pagaban, junto con otros repartimientos, la guardia de a pie del virrey Toledo, probablemente en el Cuzco.
117. El pueblo se menciona como San Miguel en AGI, Justicia 458: 1861r-1862v. Parece ser que se refiere al pueblo de San Miguel de Sasa, que es un anexo del distrito de Chuquibamba, hoy llamado Jaja.
118. AGI, Patronato Real, legajo 28, ramo 56, Memoria 1555 publicada en *Relaciones geográficas de Indias* III, 1965: 167.
119. BNL A 585, f. 129v, Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 320.
120. En 1572 parece ser que tenía 40 años de edad. BNL A 585, f. 99r, Testimonio 1572. En Espinoza Soriano 1967: 287.
121. Llamachiban fue reducida al pueblo de Uchucmarca. BNL A 585, f. 131 r. Vizcarra 1574. En Espinoza Soriano 1967: 322.
122. BNL A 585, f. 97r, Álvarez 1572. En Espinoza Soriano 1967: 286.
123. Oficial inca encargado del cultivo del maíz.
124. BNL A 585, f. 107r, véase el apéndice 14.
125. BNL A 585, f. 105r, véase el apéndice 14.
126. Es interesante señalar que solo se menciona la provincia de origen del testigo. Cada provincia incluía varios ayllus pero no se menciona ninguno en forma específica. Parecería una omisión consciente de la legislación española pues el parentesco en la sociedad andina tiene gran importancia; de esa manera podían ocultar el lugar de origen de los testigos nativos en los documentos oficiales.
127. Municipalidad de Chuquibamba 1766, f. 25; 1785-1806, 7r, f. 36: 2v.
128. En BNL (A 585, f. 131r) solo se menciona a Llamachiban como reducido a Huchucmarca, pero en otro documento del archivo municipal de Chuquibamba (1766, legajo 25) se nombra a las tres parcialidades de Llama, Chibul y Tacac como reducidas a Uchucmarca.
129. BNL A 585, Municipalidad de Chuquibamba f. 20, 1786-1878; títulos de Leimebamba, Archivo Notarial de Chachapoyas.
130. Municipalidad de Chuquibamba, f. 20, 1786-1787: 2v.
131. Municipalidad de Chuquibamba, f. 9, 1795-1796: 3v.
132. BNL B 1514, 1608: 2r.
133. BNL B 1514, 1608: 5r.
134. BNL B 1514, 1608: 5v.
135. BNL B 1514, 1608: 6r.
136. Municipalidad de Uchucmarca, f. 1, 1769-1783.
137. Títulos de Leimebamba, Archivo Notarial de Chachapoyas, 1892-1893: 1r.
138. Municipalidad de Chuquibamba, f. 3, 1795: 2v y f. 25, 1766.
139. Municipalidad de Chuquibamba, f. 3, 1795: 2v.

140. Municipalidad de Chuquibamba, f. 3, 1795: 2v; f. 25, 1766: 1v, Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas 1892-1893: 1v, 2r, 2v, 3r.
141. Municipalidad de Chuquibamba, f. 9, 1794-1795, véase el apéndice 15.
142. Desde 1598 su nombre no aparece en los documentos.
143. Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas, 1892-1893: 3v, 4r.
144. Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas 1892-1893: 7v.
145. Municipalidad de Uchucmarca, f. 9, 1573-1729: 7r; Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas 1892-93: 4v.
146. Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas, 1892-1893: 5v.
147. Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas 1892-1893: 5v.
148. Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas 1892-1893: 4r, 4v, 5r.
149. Municipalidad de Uchucmarca, f. 9, 1573; 1729: 8r.
150. Municipalidad de Chuquibamba, f. 25, 1766: 7v; f. 36, 1785-1806: 93/45r El segundo escribano probablemente copió únicamente la información de 1766.
151. BNL C 3670, 1793: 15r.
152. Municipalidad de Chuquibamba, f. 36, 1785-1806: 24r.
153. Municipalidad de Chuquibamba, f. 36, 1785-1806: 26r.
154. Municipalidad de Chuquibamba, f. 14, 1806-1807: 14r.
155. BNL B1554.
156. Municipalidad de Chuquibamba, f. 14, 1806-1807.
157. Municipalidad de Chuquibamba, f. 36, 1785-1806: 25v.
158. BNL B 1554.
159. Municipalidad de Uchucmarca, f. 9, 1573-1729: 19v.
160. Municipalidad de Chuquibamba, f. 3, 1795: 4r.
161. Sobre la información biográfica del capitán Juan Pérez de Guevara véase AGI, Patronato Real 123, ramo 4, y *Relaciones geográficas de Indias* III: 172.
162. También lo menciona Calvete de Estrella 1965 [1567]: 67.
163. AGI, Patronato Real 123, ramo 4: 33r.
164. *Relaciones geográficas de Indias* III: 172 y AGI, Patronato Real, legajo 123, ramo 4: 61r-65v.
165. AGI, Patronato Real 123, ramo 4.
166. AGI, Indiferente General 1530.
167. BNM Manuscrito 3040, f. 448, sin fecha pero no muy posterior a 1569-1570. El documento se refiere a la muerte del primer capitán Juan Pérez de Guevara, pero el escribano entendió mal el nombre de la esposa.
168. Carta del virrey don Antonio de Mendoza al capitán Juan Pérez de Guevara holgándose de su casamiento y de la relación que le envió de los indios que vinieron por el Marañón, los Reyes, 31 de octubre en Levillier 1921, t.° I.
169. AGI, Patronato Real, legajo 123, ramo 4.
170. AGI, Patronato Real 123, ramo 4: 26v.
171. Municipalidad de Chuquibamba, f. 19, 1786: 9v.
172. Títulos de Leimebamba 1844, Archivo Notarial de Chachapoyas 1892-93: 2r.
173. «Del asiento del nuevo adbitrio de la composición y venta de tierras». En Torres de Mendoza (ed.) 1867, t.°VII: 375.
174. Municipalidad de Chuquibamba, f. 20, 1786-1787: 3r.
175. ANL, Juicios de Residencias, legajo 15, 39r.
176. Municipalidad de Chuquibamba, f. 20, 1786-1787: 4v, 5r.
177. Municipalidad de Chuquibamba, f. 20, 1786-1787: 5r.
178. Municipalidad de Chuquibamba, legajo 9, 1794-1795: 2r, véase el apéndice 14.
179. Municipalidad de Chuquibamba, f. 20, 1786-1787: 28v.
180. BNLB 864, 1645.

181. Municipalidad de Chuquibamba, f. 5, 1808-1809: 3r.
182. Municipalidad de Chuquibamba, f. 5, 1808-1809: 12v.
183. Municipalidad de Chuquibamba, f. 5, 1808-1809: 14v.
184. Municipalidad de Chuquibamba, f. 5, 1808-1809: 28r.
185. Municipalidad de Chuquibamba, f. 5, 1808-1809: 48v.
186. BNL B 1554: 63r.
187. Municipalidad de Uchucmarca, f. 9, 1573-1729: 11v.
188. Municipalidad de Uchucmarca, f. 1, 1769-1783: 78.
189. Municipalidad de Uchucmarca, f. 1, 1769-1783: 35.
190. Municipalidad de Uchucmarca, f. 1, 1769-1783: 38.
191. Municipalidad de Chuquibamba, legajo 19, 1786: 4v.
192. Municipalidad de Chuquibamba, f. 19, 1786: 11v.
193. Municipalidad de Uchucmarca, f. 1, 1769-1783: 13.
194. Una fanega es igual a 4 arrobas o 46 kilogramos.
195. ANL, Juicio de Residencias, legajo 15, cd. 39, 1598.
196. AGI, Patronato Real 100, ramo 4.
197. BNM MS 3040, f. 448.
198. «[M]uy ricas minas de oro y en particular las de Joan perez de Guevara [...] que por falta de gente no se labran estas y otras muchas que hay por todo del distrito». Vázquez de Espinosa 1969: 281; 1942: 1190.
199. AGI, Indiferente General 1528: f. 47.
200. Padrón de los Indios de Lima, 1613. En Cook 1968.
201. Zevallos Quiñones 1973: 114, AGI, Indiferente General, legajo 1552 en *Anales de la Real Academia de Farmacia* 1954: 282.
202. Municipalidad de Chuquibamba, f. 3, 1795: 8v.

Capítulo VI. Investigación arqueológica

1. LOS PRIMEROS ESTUDIOS EN CHACHAPOYAS

1 La investigación arqueológica sistemática en Chachapoyas ha sido muy limitada y restringida durante el pasado siglo XX, a pesar del campo extremadamente rico y propicio para esta y también para los estudios etnográficos. Lo poco que fuera realizado se centró en las civilizaciones prehispánicas y su arquitectura monumental.

2 Mariano Eduardo de Rivero y Johan Jakob von Tschudi incluyeron en su obra *Antigüedades peruanas* (1851) una descripción elaborada por el juez Juan Crisóstomo Nieto sobre su 'descubrimiento' ocurrido en 1843: el impresionante complejo de Kuélap situado en la orilla oeste del río Utcubamba, sobre el pueblo de Tingo. Nieto fue la primera persona en reconocer la importancia del sitio arqueológico que se encontraba escondido entre la densa vegetación. Esta descripción fue publicada nuevamente cuarenta años más tarde, en 1891-1892, con el título «Torre de Babel», en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, editada por Modesto Basadre.

3 El alemán A. Werthemann fue nombrado para trabajar como ingeniero en el departamento de Amazonas durante los años 1870 y 1875, y estableció su sede central en Chachapoyas. Werthemann tomó un vivo interés en los restos arqueológicos monumentales; entregaba a todos los visitantes información sobre los diferentes sitios arqueológicos mientras realizaba su trabajo científico personal, midiendo y determinando los grados de la ubicación de las posiciones geográficas. En 1892, publicó un informe sobre el sitio de Kuélap e incluyó el primer mapa rústico del complejo y su ubicación en la montaña, junto con un informe del prefecto de Amazonas —coronel José Alayza— acerca de su corta estadía en Kuélap.[1]

4 Werthemann acompañó en 1875 a dos arqueólogos alemanes —Stübel y Reiss— hasta la hacienda Kuélap. Visitaron tres sitios arqueológicos en la provincia de Chachapoyas: la fortaleza de Malca (Kuélap), Maucalpa en Celcas y Macro. La visita fue mencionada únicamente en «Reisebriefe aus Südamerika» de Wilhem Reiss, donde el autor hace

referencia al comentario del viajero Hutchinson quien dijera que las ruinas pertenecían a una época cultural anterior a los incas (Reiss 1924: 155).

5 El botánico francés Vidal Senéze publicó la primera descripción más detallada de los mausoleos funerarios antropomorfos de Chachapoyas y elaboró, junto con Jean Noetztli, un relato de sus viajes (Senéze y Noetztli 1877, 1885). El ejemplo fue seguido por su conciudadano Charles Wiener, quien había sido introducido en la región por Werthemann. Wiener exploró la región en 1881 y publicó la primera descripción e ilustración de las construcciones funerarias o mausoleos de adobe con paredes pintadas en los riscos de Santo Tomás de Quillay y de la casa circular de La Jalea, los cuales estuvieron parcialmente basados en los bocetos de Werthemann.[2]

6 El viajero alemán Ernst von Middendorf, quien estuvo en el Perú durante 25 años, logró llegar a la provincia de Chachapoyas hacia el final de su visita, en 1877. Fue a la región en parte para buscar restos incas, pero volvió decepcionado porque no encontró vestigios de su arquitectura típica. Middendorf visitó la fortaleza de Kuélap —llamada La Maca por los nativos locales— y la interpretó como un lugar de refugio.[3]

7 Otros lugares arqueológicos como Pomacocha, cerca de Leimebamba, también fueron descritos y se incluyó un plano de estructuras de casas rectangulares distribuidas alrededor de una plaza cuadrada abierta.[4] Pomacocha fue interpretada como un puesto militar incaico a lo largo del camino inca (Middendorf 1895: 207). Mientras que en los años de 1880 el idioma principal en Leimebamba era todavía el quechua, Middendorf lamentaba su pérdida en los pueblos de Celendín, Balsas y Pomacocha. Mencionó que la mayoría de la población en la ciudad de Chachapoyas hablaba español, pero que todo el mundo entendía quechua (Middendorf 1895: 230). Presenta una descripción muy vivida de sus experiencias de viaje así como valiosos comentarios sobre el comercio de la sal desde Chachapoyas, a través de Leimebamba, a Cajamarca y hacia la costa del Pacífico; menciona que la negruzca piedra de sal de sucio aspecto proveniente de Chachapoyas era más barata que la sal de la costa y tenía mejor sabor. Esta parece ser la razón por la que era preferida por la gente pobre a lo largo de la costa del Pacífico (Middendorf 1895: 202, 209).

8 Seis años más tarde, en 1893, Adolf Bandelier viajó a la provincia de Chachapoyas inspirado por las recientes publicaciones sobre Kuélap de Werthemann y Nieto aparecidas en Lima. Allí pasó 45 días, durante los meses de septiembre y octubre, bajo constante lluvia. En 1907, publicó el primer informe detallado sobre la región, con un enfoque etnográfico, histórico y arqueológico.

9 En su diario inédito de 1893,[5] podemos apreciar que Bandelier estaba convencido de que en tiempos antiguos todo el territorio entre Celendín y el río Marañón y entre el río Marañón y las laderas orientales de la cordillera de Calla-Calla había permanecido deshabitado hasta Pomacocha al sur (cerca de Leimebamba). Ahí nota la presencia del mismo complejo de pequeñas ruinas que había descrito Middendorf. Posteriormente, sin embargo, también admitiría en su diario que en la puna existen unos cuantos sitios arqueológicos con ruinas de piedra como aquellos que habían sido descritos por algunos informantes.[6]

10 El objetivo principal de Bandelier era visitar Kuélap, donde permaneció siete días; entonces pudo levantar el primer plano geométrico con teodolito y cortes transversales en 1893. Más adelante, este plano tuvo gran utilidad para el general francés Louis Langlois. No está suficientemente claro cuántas estructuras de casas fueron excavadas en Kuélap bajo la dirección de Bandelier, pero los huesos humanos, cráneos y fragmentos de

ollas extraídos no fueron interpretados ni colocados en una secuencia estratigráfica. La excavación descubrió pisos toscos de tierra apisonada con lajas de piedra incrustadas en forma diseminada (Bandelier 1907: 23). Algunos de los mapas y materiales excavados se guardan en el *American Museum of Natural History* de la ciudad de Nueva York, donde el material ha sido examinado. Por desgracia contienen poca información concerniente a la ubicación del sitio arqueológico y la estratigrafía.

11 Bandelier interpretó las impresionantes ruinas de Kuélap o Malca como una fortaleza natural que «no era simplemente un lugar de refugio en caso de peligro sino un lugar de habitación permanente y un pueblo fortificado. [...] Es evidente que Kuélap era un pueblo de aborígenes labradores que residían entre los riscos por seguridad. Este rasgo distintivo no es excepcional en la región, aunque Kuélap es el ejemplo conocido más espectacular» (Bandelier 1907: 29). Bandelier observó y se sorprendió ante la falta de agua en las inmediaciones del asentamiento. También notó que las brujas y los curanderos eran personajes comunes y registró algunos mitos de la tradición oral que subrayaban la importancia de los chamanes:

> La gente de Kuélap estaba en guerra con los Levanto y los Huanca, y constantemente en desventaja, hasta que levantaron grandes murallas. Después se mantuvieron independientes. Un indio de Tingo, un hombre muy viejo, me dijo, que los habitantes de «Malca» eran hechiceros llamados «Ualqui Shaos», y los del pueblo de Quemia, situado a quince millas al sur oeste cerca del Marañón, de allí venía un mago muy poderoso, un «Chimal Ualqui», que llegó con un salto dirigido a la cima de una elevación escarpada llamada Incupuy, a corta distancia del sur de Kuélap con ruinas de edificios antiguos. De un segundo salto aterrizó en la quebrada de Sicasch, en la base sur de Malea de donde salto a la cima de Mesa, donde la gente estaba profundamente dormida con los pies extendidos. Los mató a todos con un martillo. (Bandelier 1907: 29)

12 Este mito pone de relieve el gran poder de los hechiceros y su importancia en la región. Los magos o chamanes podían saltar (o volar), lo que demuestra el uso de plantas alucinógenas en sus ceremonias y rituales. El mito perdura todavía en Atuén, distrito de Chuquibamba, donde se dice que un gigante de Intipuy mató a todos los habitantes de Kuélap una noche mientras dormían.[7] La guaca de los Kuélap, según Albornoz, era un árbol, probablemente un *Datura arborens*, que es usado con frecuencia en bebidas narcóticas.[8] El líquido produce visiones y alucinaciones, las que para muchas de las tribus de la selva baja eran atribuidas a ciertos espíritus.

13 Bandelier consideró que Kuélap fue abandonada antes de la conquista española, ya que no encontró referencias al sitio en ninguno de los relatos españoles tempranos. Sin embargo, Kuélap es mencionada como una parcialidad del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba durante el juicio de 1574.[9] El sitio arqueológico fue probablemente llamado Malea, por lo que Kuélap estaría aludiendo a la antigua parcialidad y a la gente que vivía en asentamientos dispersos alrededor del área. Antes de regresar a Chachapoyas, Bandelier visitó también otros sitios arqueológicos llamados Shundur, Lirio, Macro, Aymara-Bamba, Shivani-Conga (con un muro bajo rodeando el sitio), Tshushin, Pucara y Chauar; luego, retornaría una vez más a través de Leimebamba y Balsas. Durante su viaje obtuvo trozos y piezas de algunas momias que halló en cavidades entre las peñas, junto con fragmentos de textiles en colores negro, azul oscuro y blanco, además de un poncho en dos colores. También encontró seis ollas enteras.

14 En Balsas, Bandelier observó y midió un hoyo poco profundo que tenía el aspecto de un doble tanque de aproximadamente 1,25 metros de profundidad, revestido en el interior

con una pared de piedra (Bandelier 1907: 37). Se dice que los restos de cerámica hallados en la estructura son similares a aquellos encontrados en otras partes de Amazonas, aunque también hay objetos de cerámica estriada así como cerámica decorada de burda manufactura que representa formas de hombres y animales. Al correlacionar la estructura con la de un grupo de mitimaes costeños de la época de los incas, Bandelier propuso que no antecedió al periodo de la conquista española por muchos años. La misma clase de estructura, aunque de mayor extensión, se encuentra en el valle alto cerca de Pusac, en Pampa Colorada. Vega Ocampo describe la estructura como un tanque de agua y lugar ceremonial, pero no hace comentario alguno acerca de su antigüedad (1979: 26-27, lámina IV). Después de conocer la estructura de Pampa Colorada es posible estar de acuerdo con Bandelier acerca de su antigüedad y proponer así que data de la época de los incas. Parece ser que esta fue una estructura ceremonial construida para la celebración de ciertos ritos del ejército inca. Los indicios de restos de pequeñas piedras aisladas, colocadas en círculos en los alrededores del área, pueden ser la evidencia de que ahí se alzaron carpas para soldados.

15 En 1933 el gobierno francés, inspirado por las publicaciones y comentarios de Senéze, Bandelier y el curador estadounidense doctor Olson, encargó al general francés Louis Langlois estudiar las ruinas del valle de Utcubamba.[10] Cabe señalar que el doctor Olson no hizo ninguna publicación sobre su viaje; su diario, sumamente escueto y con fotografías, es guardado en el *American Museum of Natural History* de Nueva York.

16 Langlois atravesó el río Marañón por un nuevo puente colgante construido un poco más al sur de Balsas, en Chacanto, que había sido terminado en 1905 (Larrabu-re y Correa 1906, vol.V). Durante el planeamiento y el estudio sobre dónde colocar el puente, se obtuvo información que reveló que en la ribera oeste del río Marañón había una fortaleza inca llamada «Castillo del Puente de los Gentiles» o «del Inca».[11] El sitio fue encontrado en 1994 durante el reconocimiento de la ribera occidental poco antes de construir el actual puente de suspensión de acero de Chacanto-Balsas ubicado en el mismo lugar. Desgraciadamente, los restos de la fortaleza fueron destruidos al abrir una carretera afirmada a través de ese territorio.

17 Langlois menciona que el área alrededor de la ciudad de Chachapoyas sufrió severos daños por el terremoto de 1928.[12] Hay indicios de que los terremotos en el norte del Perú fueron más frecuentes en épocas tempranas que en la actualidad (Polo 1898).

18 En Luya, Langlois visitó «Viejecitos», los monumentos funerarios antropomorfos mencionados por Senéze. Estos han sido saqueados durante siglos por lo que solo permanecen los más inaccesibles. Langlois observó la construcción de plataformas relacionadas con los asentamientos prehistóricos y también notó que sitios arqueológicos como San Antonio están edificados sobre una serie de terrazas construidas en las laderas de las montañas. Las ornamentaciones arquitectónicas muy elaboradas que siguen un patrón triangular son recurrentes y pueden encontrarse en las paredes exteriores de Kuélap, San Antonio, Macro, Condechaca y Tuich (Langlois 1940: 68).

19 Langlois publicó un esquema arqueológico basado en un mapa de Raimondi que comprendía aquellos lugares arqueológicos localizados por Senéze, Bandelier, Wiener y por él mismo (Langlois 1939: 236). Posteriormente, incluiría en el artículo unas buenas ilustraciones de artefactos, algunas fotografías y un plano del sitio de Teya con detalles de albañilería, así como el plano de una cabaña techada con una falsa bóveda (1939: 249), y algunos detalles arquitectónicos de Kuélap. Es de especial interés el dibujo de corte transversal de una casa circular en Kuélap (figura 30); Langlois interpreta la presencia de

una construcción de piedra debajo de la pared de la casa como una respuesta ante la necesidad de drenaje y se pregunta si la estructura revestida en piedra pudo haber funcionado como reservorio de agua o cisterna (Langlois 1939: 49). Hasta ahora, es la única construcción de esta clase. Esperemos que futuras investigaciones nos provean de mayor información sobre este tipo de estructuras que representaron una forma ingeniosa de resolver el problema de obtención de agua en las áreas residenciales.

20 Las interpretaciones de Langlois sobre los sitios arqueológicos en la provincia de Chachapoyas se apoyan mayormente en las investigaciones y conclusiones formuladas por Bandelier cuarenta años antes, aunque también se aventura a plantear algunas conclusiones con perspectivas de más largo alcance. Así, por ejemplo, considera que el valle de Utcubamba fue una ruta importante en la migración proveniente del gran valle intermontano que viene desde el Ecuador, constituyéndose en un gran pasaje desde el Amazonas hacia el callejón de Huaylas, a través del río Crisnejas, Huamachuco y el río Santa. Concluye que los chachapoyas, a quienes considera como un solo grupo étnico, llegaron del norte o del nordeste, después de recibir influencias meridionales probablemente como resultado de conquistas anteriores. Ellos desarrollaron en su medio ambiente relativamente aislado un estilo arquitectónico específico de grandes monumentos, como se aprecia en la fortaleza de Kuélap, en la ornamentación de sus casas y en la cerámica pintada (Langlois 1940: 226).

21 Bandelier, sin embargo, tenía muy poco que ofrecer respecto de interpretaciones más amplias y se limita a señalar ciertos rasgos contemporáneos, como el uso de narcóticos al asociar la región con la selva baja.

22 Napoleón Gil, un profesor de Chachapoyas, exploró la región en los alrededores de Luya entre 1936 y 1938. Publicó un par de artículos sobre tumbas y sobre los dos pueblos prehistóricos de Kacta y Chipuric (Gil 1938). Sin embargo, sus reconstrucciones de los techos de las casas de piedra de Kacta como falsas bóvedas de piedra no son convincentes. No hay duda de que los muros de las casas circulares en muchas ocasiones son encorvados,[13] pero el resultado de la actual investigación indica que los restos de piedra con características arquitectónicas similares que permanecen en el interior de las casas no son suficientes como para haber constituido techos de piedra.

23 Julio C. Tello visitó brevemente el área de los alrededores de Cochabamba en 1937. En su primer informe clasificó erróneamente las ruinas incaicas como preincaicas del periodo megalítico (Tello 1956: 331-334). Más tarde reconocería que las ruinas de Cochabamba eran incaicas (Tello 1942: 10).

24 El explorador francés Bertrand Flornoy visitó Chachapoyas en 1941 animado por el profesor Paul Rivet, director del Musée de l’Homme. Flornoy fotografió los asombrosos monumentos funerarios antropomorfos al norte de Lamud, donde también señaló y dibujó algunas de las pictografías de los riscos. Sin embargo, no es muy exacto en la ubicación del sitio ni en sus descripciones (Flornoy 1955, 1969).

25 Las investigaciones francesas en la provincia de Chachapoyas continuaron en 1948 con los trabajos del arqueólogo Henry Reichlen y su esposa, la antropóloga física Paule Reichlen. Esta fue la primera expedición arqueológica importante que contó conprofesionales en esta disciplina; ellos visitaron el área desde la corta visita que hizo Julio C. Tello a la parte sur de la provincia, en 1937. Los Reichlen fueron a Chachapoyas por cuatro meses después de realizar sus investigaciones en la región de Cajamarca.

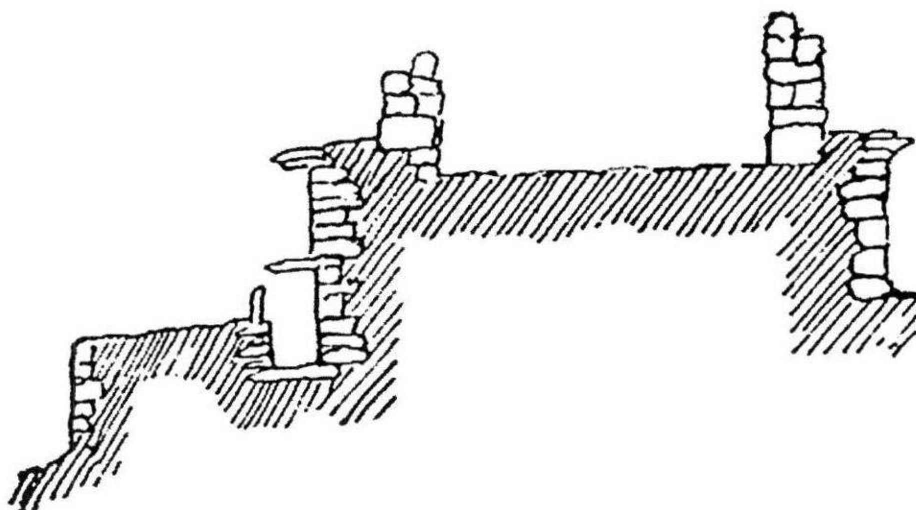


Figura 30. Reservorio de agua en una casa circular de Kuélap en 1940 según Langlois.

26 Las investigaciones de los Reichlen se llevaron a cabo a lo largo del río Utcubam-ba, desde el distrito de Leimebamba en el sur hasta Luya en el norte. Mencionan un total de 39 sitios (Reichlen 1950), pero las investigaciones que posteriormente realizara Peter Lerche han demostrado que no todos los sitios arqueológicos fueron realmente visitados y verificados por los Reichlen (Lerche 1986: 129). El material resultante de la investigación —colecciones de cerámica, entre otras— sumó la cantidad de 73 cajas con un peso de 1.400 kilogramos; estas fueron enviadas a París, donde se conservan actualmente en el Musée de l'Homme. Por desgracia hasta ahora, no se han realizado más investigaciones sobre estas colecciones.[14] Sin embargo, las excavaciones arqueológicas de los Reichlen dejaron sentados los fundamentos para el primer intento serio de una cronología cultural relativa, con una definición de tres culturas diferentes: los Kuélap, los Chipuric y los Revash.

27 La cultura Kuélap está asociada con la construcción de la fortaleza de Kuélap y otros poblados fortificados; se caracteriza por tener un tipo especial de cerámica utilitaria, marrón con pasta gruesa, que guarda cierta semejanza con la cerámica de la selva baja del Amazonas y del Orinoco. La mayor parte de la cerámica es llana con pocos ejemplos de barbotina. Algunas piezas presentan toques de pintura roja y también hay algunos ejemplos del estilo floreado cursivo del Cajamarca Medio. Según los Reichlen, esta es la cultura más antigua y de una tradición muy larga en la región. El hábitat de la cultura Kuélap se encuentra en las zonas ecológicas más altas de las riberas orientales del río Utcubamba al nordeste, hacia el río Sonche, y en las riberas occidentales hacia el pueblo de Tingo. La cultura Kuélap nunca penetró en el valle de Luya o en los valles templados ni en los valles tibios del Utcubamba. Los Reichlen sugieren que la cultura Kuélap probablemente llegó hasta la actual provincia Rodríguez de Mendoza hacia el Este y hasta Uchucmarca en el Sur.

28 Los Reichlen situaron a Kuélap, a la que consideraban como la cultura más antigua de Utcubamba, como contemporánea al periodo Cajamarca III. Para ello se basaron en el descubrimiento de fragmentos de cerámica en las excavaciones de Kuélap que clasificaron como Clásico Cursivo/Cajamarca III apoyados en sus anteriores investigaciones en Cajamarca (Reichlen 1949).

29 La cultura Chipuric aparece después de la cultura Kuélap, en el valle de Luya a lo largo del curso medio del río Utcubamba. Sus rasgos característicos son la cerámica pintada con bases de trípode redondeadas y los monumentos funerarios antropomorfos donde resalta la escultura. En la cerámica encontrada en la fortaleza de Kuélap se puede apreciar el proceso del cambio mediante el cual la tradición más antigua va desapareciendo.

30 Poco antes de la llegada de los incas o quizá un poco más tarde aparece otra tradición, la Revash, con sus *chullpas* en las zonas ecológicas templada y cálida hacia el sudeste, en los desfiladeros del lado occidental del río Utcubamba y en el lado oriental del río Marañón. La cerámica tiene motivos tomados de Chipuric y hay además copias Chimú que se suman a las piezas con motivos Chipuric. De esta forma, la cultura Revash no nos da la impresión de ser una cultura nueva. Los cambios en la cerámica y en los patrones de enterramiento son más bien adaptaciones de la cultura tradicional que muestra evidencias de haber estado expuesta a influencias extranjeras.

31 La dominación inca sobre los chachapoyas no fue considerada como un factor de mucha importancia. Los Reichlen mencionan que ahora ya es conocido que los incas estuvieron bien establecidos en Chuquibamba, aunque no dan ninguna referencia específica.[15] Se encontró cerámica provincial inca en el extremo sur del Utcubamba, en Leimebamba, y también en Pomacocha y en Tambillo.

32 Diez años más tarde, el arqueólogo alemán Hans Horkheimer permaneció en Chachapoyas durante un mes e hizo una recopilación de todas las investigaciones realizadas anteriormente en la región. Sin embargo, como la visita de Julio C. Tello en 1937 había pasado casi desapercibida, esta escapó a la atención de Horkheimer y no fue incluida en su posterior reseña de 1959 sobre los investigadores de la región. Allí repasó todos los sitios arqueológicos previamente mencionados y presentó nuevas observaciones sobre Kuélap. Horkheimer no estaba de acuerdo con el término *ciudad* aplicado por Langlois. Con tan solo 340 edificios aproximadamente,[16] la población de Kuélap parece que no fue mayor a 1.700 almas, lo que a duras penas puede ser descrito como la población de una ciudad.

33 Horkheimer y Langlois coinciden en que Kuélap era un refugio amurallado para la población en tiempos de guerra y no una fortaleza militar. Langlois se ha preguntado acerca del abastecimiento de agua en el complejo, pues no hay manantiales en las cercanías ni evidencias de reservorios de agua dentro de las murallas, excepto por la única posibilidad mencionada líneas más arriba. Horkheimer presenta la imaginativa sugerencia de que la *Tillandsia* (huicundo), una planta parásita que se mantiene llena de agua y que hoy se ve en muchos de los árboles, habría abastecido de suficiente agua a la población. Lo que sería más que dudoso, sin embargo, es que en los momentos de su ocupación inicial, haya existido en el lugar la misma cantidad de árboles silvestres que existen actualmente dentro y en los alrededores del asentamiento.

34 Horkheimer concluyó que la región Chachapoyas difiere arqueológicamente de otras áreas del Perú en varias de sus características arquitectónicas, como las paredes de piedra con una inclinación invertida, pasajes angostos como ingresos (a Kuélap), y las llamadas casas de defensa de Kuélap.[17] Otras marcas distintivas las constituyen las diferentes formas de enterramientos y los distintos tipos de cerámica. Horkheimer también bosquejó una propuesta sobre una secuencia cultural con base en las investigaciones realizadas por los Reichlen, pero dando más espacio a las «culturas desconocidas» (figura 181). Está de acuerdo con Langlois en su perspectiva más amplia sobre la topografía, que

habría facilitado la inmigración desde el norte hacia el nordeste. Afirma que los inmigrantes se quedaron en el valle del Urubamba, un callejón sin salida donde la gente que llegaba de la selva baja encontraba condiciones ecológicas que consideraba manejables. Siglos de aislamiento, resultado de las dificultades en la comunicación con el oeste y el sur, condujeron a los inmigrantes a desarrollar sus características culturales propias y únicas con muy pocas influencias externas (Horkheimer 1958: 65).

35 A comienzos de los años cincuenta, el viajero norteamericano Víctor von Hagen pasó por la región sur de Chachapoyas siguiendo el camino inca (Hagen 1955). Entre 1965 y 1968, el explorador Gene Savoy realizó varias expediciones en el departamento de Amazonas: las expediciones El Dorado I-IV. Guiado por los lugareños, visitó muchos de los sitios del periodo Intermedio Tardío en las montañas y cimas de los cerros, los cuales describió en un estilo más bien popular y muy superficial. Sus fotografías son muy interesantes y muestran las elaboradas características arquitectónicas trabajadas en piedra siguiendo patrones geométricos, cabezas clavas y unos cuantos artefactos. A pesar de que estuvo acompañado por el arqueólogo George O'Neill, del City College de Nueva York, la expedición produjo resultados científicos pobres. Algunos especímenes fueron analizados y fechados con radiocarbono y datan del 800 +-100 y de 1430 +-120, pero no se especificó su lugar de proveniencia (Savoy 1970).[18] La expedición de Savoy en el distrito de Leimebamba en los años de 1960 no tuvo buena reputación en la zona e influyó negativamente entorpeciendo investigaciones posteriores.[19]

36 El arqueólogo peruano Arturo Ruiz Estrada realizó algunas excavaciones específicas en Kuélap e hizo su tesis sobre la cerámica de este lugar (1972). Presenta una clasificación y seriación más elaborada de la cerámica, basándose en excavaciones estratigráficas en Kuélap. También publicó algunos estudios menores sobre Kuélap y describió el complejo arqueológico de Congona cerca del pueblo de Congona (Ruiz Estrada 1970a, b). Sobre la base de la excavación en Kuélap, propuso cuatro fases de las cuales las más temprana, fase Cancharín, data del Intermedio Temprano, anterior a la construcción del complejo de Kuélap. La segunda fase, Pumahuanchina, es contemporánea a Kuélap y al periodo Cajamarca III. La tercera es la fase Kuélap-Kuélap, y la más tardía corresponde a Kuélap-Inca (véase la correlación cronológica, figura 181).

37 Alfredo Narváez, también arqueólogo peruano, trabajó durante un corto periodo en Kuélap y explica las características arquitectónicas del sitio (1987). Él pone de relieve el carácter urbano de Kuélap y propone que más de tres mil personas vivieron allí simultáneamente. Hace hincapié en que el sitio no puede ser entendido si no se tiene en consideración las grandes áreas de andenes agrícolas que lo rodean. Así, la futura denominación de Kuélap correspondería a la clasificación de ciudad fortificada (Narváez 1987: 140).

38 En la parte norte de la cuenca del río Utcubamba, la arqueóloga peruana Ruth Shady, basándose en la tipología de la cerámica, ha demostrado la escasa influencia del grupo étnico de los chachapoyas sobre la selva cerca de Bagua. Allí ha sido encontrada muy poca de aquella cerámica clasificada como Kuélap por los Reichlen y Ruiz Estrada (Shady 1973, 1979).

39 Desde 1980 Federico Kauffman Doig ha venido conduciendo varias expediciones a los Andes amazónicos. En 1986, una de sus expediciones Antisuyu se realizó en Luya, provincia de Chachapoyas, donde la invesrigación se centró en las vasijas antropomorfas de arcilla que describiera Senéze en 1888. Parte de los sitios arqueológicos que tenían cámaras mortuorias —Somal, Yambata, Chipurik, Liej, Ulasa, Timba, Usator, Ochín y Ulan

— fueron medidos y dibujados a escala. Kauffman Doig subraya la influencia serrana en la selva alta (Kauffman Doig 1984, 1988).

40 En 1971, Donald E. Thompson, de la Universidad de Wisconsin, llevó a cabo investigaciones sobre la ocupación inca y la ocupación anterior inmediata preinca de los Andes orientales y del norte del distrito de Uchucmarca, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad, los cuales bordean la provincia de Chachapoyas hacia el norte. Después de haber practicado excavaciones de prueba en varios de los sitios en las zonas quichua y jalca, concluyó que:

> En épocas prehispánicas tardías el valle de Uchucmarca estaba densamente ocupado por gente que estaba utilizando toda o casi toda la extensión de la jalea y de la jalea fuerte tal vez por razones de defensa, como aparentemente fue el caso en otras partes, o tal vez porque dependían demasiado de los recursos de altura [...] Los sitios estudiados, con rastros de campos ahora abandonados, sugieren que la población durante el Periodo Intermedio Tardío y tal vez el Horizonte Tardío, debió haber sido considerablemente mayor de lo que es hoy en día. La influencia inca no se refleja muy marcadamente en la data arqueológica, pero está presente y su relativa escasez no significa que sea débil. (Thompson 1976: 105)

41 El hecho de que la influencia inca no fue débil está claramente demostrado en el distrito vecino de Chuquibamba, donde el centro administrativo inca de Cochabamba fue construido con la albañilería del estilo Cuzco Imperial (Schjellerup 1984). Un alumno del doctor Thompson, Dale McElrath, realizó trabajo de campo arqueológico en Uchucmarca en 1973, pero solo se publicó un informe preliminar acerca de sus seis meses de investigación (MacElrath 1974).

42 Abel Vega Ocampo realizó algunas investigaciones en su distrito natal de Uchucmarca. Su publicación nos entrega una descripción general de algunos de los sitios arqueológicos de la provincia de Bolívar e incluye buenos mapas (Vega Ocampo 1978, 1979, 1982). Desde entonces, solo el antropólogo alemán Peter Lerche ha realizado investigaciones centrándose en el cacicazgo de La Jalea Grande, en un estudio que realza la explotación de los recursos naturales y la población del Chachapoyas prehis-pánico (Lerche 1986). En 1993 Vincent Lee, Keith Muscutt y Douglas Sharon trazaron un mapa del sitio Vira-Vira en el distrito de Uchucmarca y presentaron sus anotaciones (Muscutt, Lee y Sharon 1993).

43 Debido a que se tiende a usar la demarcación política moderna, el sitio arqueológico de Abiseo o Gran Pajatén,[20] en Pataz, no ha sido descrito propiamente como perteneciente al área cultural de Chachapoyas. Sin embargo, se hace evidente que esa zona de Pataz formaba parte de dicha área cultural, pues así es tratada por los primeros cronistas españoles. El paisaje físico de las laderas orientales de los Andes tiene la misma humedad climática y condiciones de lluvia. Las similitudes en el estilo arquitectónico y en la ornamentación con los sitios arqueológicos de la región de Chachapoyas son evidencias convincentes de que pertenecen al mismo complejo cultural. La estructuras de casas circulares son conocidas a todo lo largo de las laderas de los Andes orientales y del centro del Perú (Lavallé y Julien 1983 [1973], Hastings y Parsons 1988), pero ese trabajo específico con grandes cimientos circulares, prominentes cornisas exteriores y los frisos de mosaicos de piedra, es visto solo en los departamentos de Amazonas y San Martín (figura 11). Las protuberantes cabezas clavas con caras humanas son asimismo una característica común. Bonavia interpretó Abiseo como una colonia agrícola del Horizonte Tardío, con una pronunciada influencia inca que le daba gran importancia a la producción del maíz (Bonavia 1968: 70-75).

44 Más tarde, en 1985-1986, la Universidad de Colorado llevó a cabo una investigación arqueológica en el parque nacional de río Abiseo, en San Martín. Lamentablemente, casi nada del trabajo arqueológico ha sido publicado hasta ahora. En lo poco que se conoce, no se toma en cuenta la fuerte afiliación con los chachapoyas que Bonavia había señalado anteriormente (Church, Lennon y Cornejo 1989). Warren Church escribió una tesis sobre la cerámica hallada en la misma casa donde Bonavia había realizado su investigación. Basándose en la estratigrafía, Church describe piezas cerámicas pertenecientes al periodo Cajamarca Inicial hasta el Horizonte Tardío. Cerámica similar a la de Kuélap, con barbotina en forma de zigzag, también fue encontrada en la excavación (Church 1988).

45 En comparación con otras áreas geográficas del Perú donde la investigación arqueológica se ha desarrollado mucho más intensamente durante décadas, con resultados y perspectivas de gran alcance, las evidencias sobre Chachapoyas son todavía débiles y será necesario trabajar mucho más en el futuro. El trabajo en bosques húmedos, en áreas aisladas calificadas como primitivas, no es imposible. La investigación arqueológica ofrece la oportunidad de ilustrarnos sobre Chachapoyas como un punto de encuentro en el que interactúan las sierras del oeste y del norte con la selva oriental. Esto forma parte de sus características geográficas naturales y de su topografía, donde los chachapoyas resaltan como un típico grupo cultural aparte de las otras etnias que coexistían en la misma época.

1.1 RESUMEN

46 La región de Chachapoyas ha recibido muy poca atención arqueológica sistemática, a pesar de que investigadores pioneros, mayormente europeos, le dedicaron más de un siglo de atención. El interés principal lo representaba el sitio de mayor extensión, Kuélap, un sitio amurallado en la cima de un cerro que cubre un área de aproximadamente 450 hectáreas. Las impresionantes ruinas son consideradas como una fortaleza que tuvo habitantes y guarnición permanentes. Bandelier realizó la primera excavación arqueológica en Kuélap y elaboró también descripciones y dibujos. Asimismo, publicó el primer informe arqueológico/etnohistórico sobre los chachapoyas en 1907.

47 Los Reichlen retomaron la investigación arqueológica en la región cincuenta años más tarde. Llevaron a cabo un reconocimiento a lo largo del río Utcubamba con excavaciones en algunos sitios arqueológicos. El resultado fue el primer intento serio de proponer una cronología relativa con la definición de tres culturas diferentes basándose en los cambios en la tradición cerámica: (i) los Kuélap, reconocidos por una cerámica utilitaria, más bien marrón con pasta gruesa; contemporánea a la fortaleza de Kuélap y al estilo de cerámica Cajamarca III; (ii) los Chipuric, la cultura que siguió a los Kuélap y que produjo una nueva tradición con cerámica pintada; y, (iii) los Revash, con una definición más bien dudosa y cuya cerámica muestra motivos Chipuric y Chimú y no da la impresión de ser una nueva cultura. La influencia incaica casi no se advierte.

48 Otros arqueólogos y viajeros de la región como Louis Langlois, Hans Horkheimer, Víctor von Hagen y Arturo Ruiz Estrada han contribuido a los estudios sobre los chachapoyas en menor grado, pero todos concuerdan en la existencia de una gran cantidad de asentamientos prehispánicos en las cimas de los cerros con muchas estructuras de piedra. Las expediciones de aventura de Gene Savoy durante la década de 1960 hicieron de Chachapoyas una región que atrajo la atención del público como la tierra del misterio, con gran cantidad de antiguas ciudades escondidas. Sin embargo, el resultado no fue un acercamiento científico hacia los restos arqueológicos.

49 Donald E. Thompson trabajó en la parte sur de la zona cultural de Chachapoyas a inicios de la década de 1970. Aun cuando Duccio Bonavia ha hecho claras referencias a las conexiones entre Abiseo (Gran Pajatén) y Chachapoyas, se ha prestado muy poca atención a la cercana relación cultural entre las dos áreas, en la actualidad sepa-radas administrativamente.

50 El problema de la conquista inca y su penetración en la región de Chachapoyas son apenas mencionados por los viajeros y estudiosos. Middendorf fue a Chachapoyas con el fin de encontrar la presencia inca y regresó decepcionado al descubrir restos incas únicamente en Pomacocha, cerca de Leimebamba. Solo Julio C. Tello visitó el centro inca de Cochabamba y reconoció su importancia en su albañilería estilo Cuzco.

51 Desde tiempos muy antiguos se ha reconocido la singularidad del estilo arquitectónico regional, aunque las regiones político-administrativas modernas no siempre han agrupado a todos los sitios arqueológicos de un mismo estilo. Surgen entonces varias preguntas: ¿los incas tuvieron un interés específico en Chachapoyas? Si así hubiese sido, ¿cuál fue el interés de los incas en esta remota región? ¿Dejaron algunos otros restos de su presencia además de los centros de Cochabamba y Pomacocha? La siguiente parte de la investigación arqueológica se centrará en estas preguntas.

2. EL PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE CHUQUIBAMBA

52 El Proyecto Arqueológico de Chuquibamba se inició en 1979 como un conjunto de estudios interdisciplinarios. La metodología de la investigación estaba basada en un reconocimiento sistemático dentro de un área de aproximadamente 225 kilómetros cuadrados (15 x 15 km), con una prolongación a lo largo del sistema fluvial hasta la provincia del Huallaga, para hacer un perfil de la ocupación prehispánica en el distrito de Chuquibamba. La meta del trabajo de campo era identificar la ubicación visible de todos los sitios habitacionales prehistóricos a fin de determinar los patrones de asentamiento-subsistencia de los chachapoyas y proporcionar los medios para identificar la presencia inca en el área.

53 El trabajo de campo consistía en dos estrategias tradicionales para la investigación arqueológica: exploración de la superficie y excavación de las estructuras seleccionadas. El estudio se condujo tomando en cuenta entrevistas con los habitantes locales de Cochabamba, Chuquibamba, Chumbol, Opaban y Atuén; ello con el propósito de conseguir información sobre hallazgos arqueológicos, ya fuesen restos de cerámica en los campos o restos arquitectónicos más visibles con estructuras de piedra. El reconocimiento de las áreas seleccionadas se realizó a pie o a lomo de mula en los lugares más escarpados. En un caso, los escolares locales fueron enviados por su profesora a recorrer un área de bosque y avisar dando voces cuando encontraran restos arqueológicos. A las estructuras de piedra se les asignó y pintó un número sobre una roca y luego fueron registradas en un mapa.

54 La parte noroeste del distrito de Chuquibamba está todavía cubierta por una vegetación muy densa de ceja de montaña donde no es posible penetrar, pero la información sobre dos sitios arqueológicos se basó en las observaciones de un ganadero local. Como ocurrió con los bosques de la ceja de montaña, las laderas rocosas extre-madamenre empinadas que son imposibles de cruzar sin equipo de montañismo, no fueron examinadas sistemáticamente. La exclusión de estas áreas del trabajo de campo probablemente no

represente una pérdida significativa en la recolección de datos, ya que los habitantes de la localidad penetran en el área algunas veces en busca de sus animales y poseen un conocimiento relativamente bueno de sus territorios.

55 El Instituto Geográfico Nacional no cuenta con mapas de esta área; solo conseguimos fotografías áreas que datan de 1962. Los únicos mapas existentes fueron hallados en el Ministerio de Agricultura y corresponden al 14 G en el sistema de mapas peruano, y cubren solo parte del área. Por esta razón se hace necesario el trazado de nuevos mapas de la zona (figura 31).

56 Durante el reconocimiento se localizaron numerosos asentamientos prehispáni-cos y uno mixto prehispánico/colonial. Se levantó un mapa dibujado a escala de cada asentamiento y también se realizaron tomas fotográficas. Algunos fueron medidos por coordenadas planas, otros con teodolitos y el resto por triangulación. La recolección de superficie era a menudo difícil o imposible pues las áreas de la jalca y la ceja de montaña están cubiertas de vegetación muy densa y exuberante. La colección de cerámica fue dibujada, descrita y analizada para determinar los periodos de la ocupación del sitio y sus asociaciones culturales.

Figura 31. Mapa del distrito de Chuquibamba que muesrra sitios arqueológicos (1974).

57 Las excavaciones arqueológicas se llevaron a cabo en una escala limitada para proporcionar información complementaria y también dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles fueron las funciones de las estructuras en los asentamientos?
2. ¿Qué instalaciones fueron erigidas por los incas? Si es que usaron las instalaciones de los chachapoyas, ¿sería posible relacionar las características arquitectónicas con la cerámica y determinar qué arquitectura perteneció a la cultura inca y cuál a los chachapoyas?
3. Obtener muestras de origen orgánico asociadas con la arquitectura u otros elementos culturales para analizarlas con C-14.
4. Conseguir una estratigrafía ideal, la cual permitiría establecer una cronología preliminar de la cerámica de las culturas Inca y Chachapoyas en el área.

5. ¿Cómo se remodeló el paisaje para poder cumplir con los requerimientos de las estructuras domésticas de acuerdo con los patrones tradicionales y qué resultados se pueden esperar de un análisis sobre el uso de los asentamientos y su espacio físico, así como de su sistema de comunicaciones?
6. Averiguar qué técnicas estuvieron implícitas en el cultivo y conservación de la tierra para entender su uso y manejo para la producción agrícola.

58 La investigación se inició en la instalación inca de Cochabamba, visitada originalmente por Julio C. Tello y en donde la influencia del estilo del Cuzco se manifiesta en las estructuras. Las pesquisas arqueológicas también se vincularon con las fuentes históricas más importantes. Cochabamba fue, como se mencionó anteriormente, clasificada como *tampu* real y fue visitada por lo menos por los tres últimos gobernantes incas: Túpac Inca, Huayna Cápac y Atahualpa.

2.1 LOS INCAS EN LA REGIÓN DE CHACHAPOYAS

2.1.1 Asentamientos e instalaciones

El complejo de Cochabamba

59 La instalación inca de Cochabamba está situada en el actual pueblo de Cochabamba sobre una amplia meseta, aproximadamente a unos 77° 55’ longitud oeste y 6° 75’ latitud sur, a una altura de 2.800 msnm. En el valle, abajo del sitio, se encuentra el río Challua Cancha, un tributario del río Chacahuayco que a su vez lo es del río Marañón (figura 32). La alta meseta, a una altura entre los 2.800 y 2.900 msnm, está formada por depósitos aluviales recientes que cubren un lecho extenso de rocas de arenisca. La arenisca, que ocasionalmente se ve como roca desnuda, es de color amarillo rojizo y de un granulado fino a mediano. Al sur del pueblo hay un lago poco profundo. La meseta está rodeada, en tres de sus lados, por una línea de horizonte muy distintiva. Hacia el este el horizonte se rompe por la montaña llamada Cerro Pucalpa, hacia el norte por el Cerro San Isidro y hacia el otro lado al oeste del pueblo, por una quebrada y por la montaña de Achil. La montaña más alta del valle es Gentil (4.010 msnm), y está situada justamente arriba de la ciudad distrital de Chuquibamba, dominando los valles más cercanos y la meseta de Cochabamba al sureste. Hay indicios de que fue una guaca principal o santuario para los habitantes prehispánicos.

60 La montaña de Achil es una formación espectacular de piedra caliza endurecida que contiene fósiles Mesozoicos y alcanza, hacia el este, la altura de 3.200 msnm.[21] Como resultado de la erosión de la arenisca que yace debajo de la caliza, la capa de piedra caliza sobresale agudamente con un declive entre 5° y 10° oeste. Debajo del saliente, en la capa de la erosión, había varias tumbas de estructura de piedra. La mayoría de las ruinas preincaicas en la región fueron construidas de piedra caliza.

61 Al sur del pueblo hay formaciones de roca volcánica con andesita y monzonita. Aparte de los depósitos aluviales recientes, estas formaciones rocosas muestran el efecto de la orogénesis alpina y el resultado de la metamorfosis regional.

62 Las investigaciones realizadas por un equipo peruano-danés en 1979, 1982 y 1993, revelan que el establecimiento inca de Cochabamba está formado por seis estructuras: (i) el centro principal de Cochabamba con tres complejos de élite en la meseta; (ii) Moyambol, un pueblo indígena en la cercana falda sur de la montaña; (iii) Pucalpa, una estructura en forma de *kancha*[22] en la ladera de la montaña, orientada hacia el oeste; (iv) Chose y

Pucalpa, estructuras de depósitos en la misma ladera de orientación oeste; (v) Mollepata, dos estructuras con una doble fuente más abajo de la montaña Cochabamba; y, (vi) Challua Cancha, un santuario al pie de la meseta de Cochabamba, en el camino inca.

63 Los complejos de la élite son ejemplos de arquitectura clásica inca con albañilería de estilo Cuzco Imperial. Fueron denominados de acuerdo con su ubicación geográfica en la meseta. «Cochabamba que en otro tiempo fue muy grande y tuvo muy suntuosos edificios hechos de cantería muy labrados que se hicieron por mandato de los rreyes incas; su temple fresco y muy fértil» (Vázquez de Espinosa 1969 [1629]: 281).



Figura 32. Vista de la meseta de Cochabamba desde el sudeste con la formación de piedra caliza endurecida en Achil y la cima de Churro. Fotografía de la autora.

64 El complejo de Cochabamba fue construido por los incas como un centro político administrativo. La fuentes históricas revelan que Cochabamba fue el asiento de un *Apu*[23] de una parte de la provincia de Chachapoyas, pero la instalación también sirvió para otros propósitos. La sociedad inca integraba los asuntos sociopolíticos y religiosos de forma diferente que las sociedades europeas, dándole otra importancia simbólica y distinto significado al mundo que los rodeaba.

65 La disposición del complejo de Cochabamba está dispersa en el paisaje, dentro de la cuenca del Challua Cancha, y por ello es muy diferente a otros asentamientos, más nucleados, de otros centros administrativos de mayor tamaño como Huánuco Pampa y Pumpu. Contiene algunos de los elementos esenciales de la planificación inca concernientes a la ubicación de los sitios: construcción de un lugar para la élite, facilidades para almacenamiento, sistema de caminos, puestos de control y las regulaciones del abastecimiento de agua, pero no encontramos la estructura de un *usnu* o plataforma ceremonial. En general, la evidencia de la presencia y del control inca es muy clara y abundante en la arquitectura y la cerámica.

El centro principal de Cochabamba

66 El plano del sitio de los tres complejos de la élite de Cochabamba tiene la forma aproximada de una herradura abierta hacia el este, donde estaba situada la plaza principal en un nivel más bajo (figura 33).

67 La élite se asentó en tres direcciones, cada una con un complejo diferente. El complejo Norte (N) estaba situado en el borde norte de la meseta mirando hacia los otros dos complejos: el del Sur (S) y el del Sureste (SE). El complejo Norte mira sobre un desfiladero en dirección al pueblo indígena de Moyambol.

El complejo Norte de la élite

68 El complejo Norte estaba rodeado de un muro de piedra, del cual solo la parte norte es visible. Su forma es ligeramente trapezoidal y una pared lo divide a su vez en dos patios trapezoidales. En realidad es una *kancha*[24] grande (figura 34).

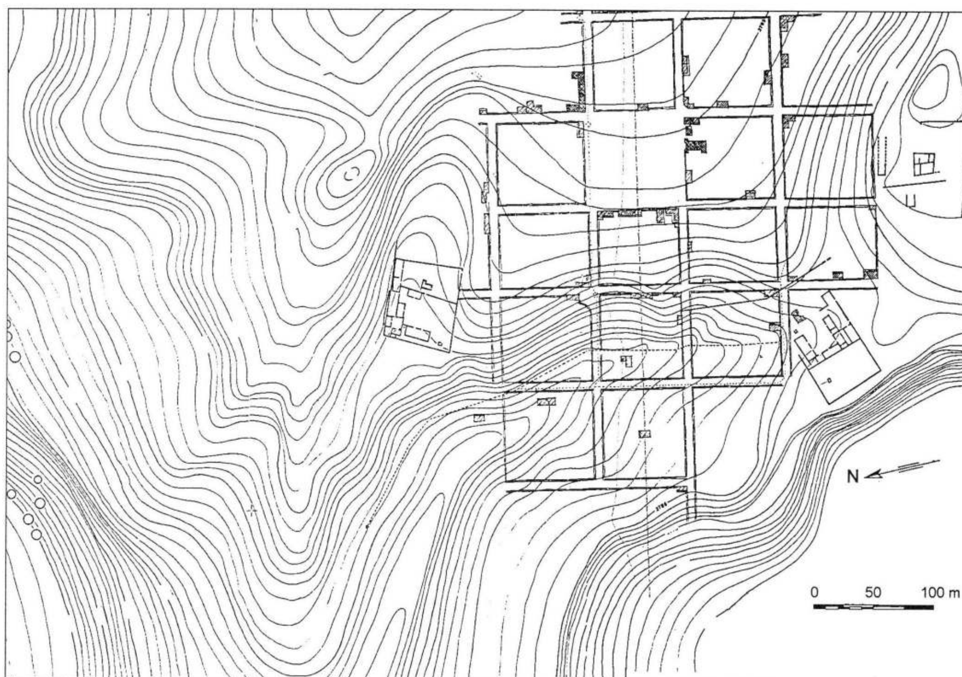


Figura 33. Plano del complejo principal de Cochabamba. Dibujo de Lars Jørgensen y Niels Bech.

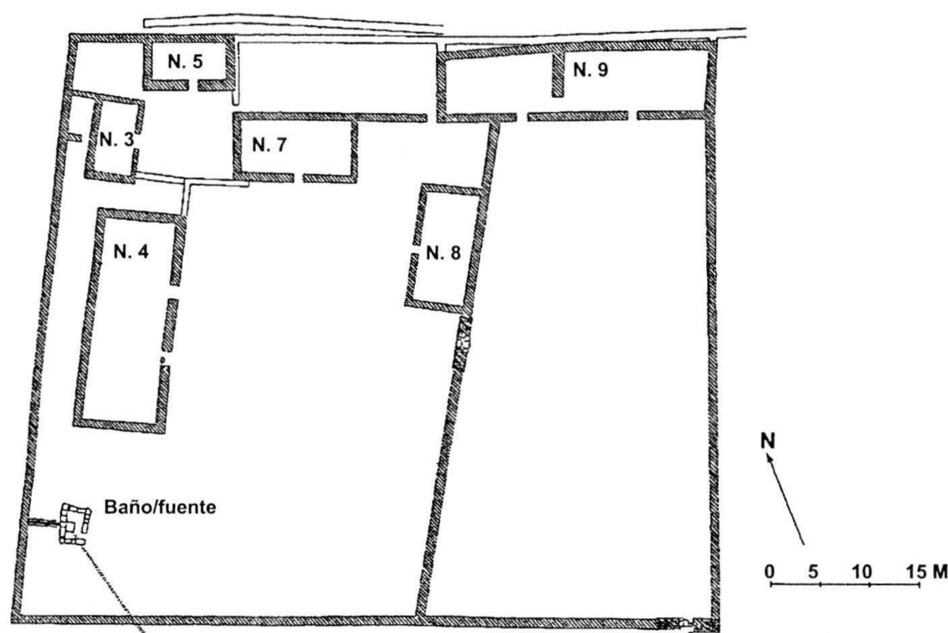


Figura 34. Plano del complejo Norte. Dibujo de Lars Jørgensen y Niels Bech.

69 La única entrada al complejo está situada en la esquina sudeste, la que está orientada hacia la meseta al sudoeste. Cuatro escalones de piedra conducen hacia arriba a la entrada del primer patio, Entrada I, construida en el estilo de albañilería Cuzco Imperial con doble jamba en el exterior. Dos dinteles de la portada están caídos delante sobre el inclinado suelo. La portada colapsó totalmente durante el terremoto de 1968 pero una fotografía de Julio C. Tello de 1937 (Carrión 1958: 19) junto a un dibujo sobre su expedición hecho por Ponce, en el que figura la misma portada, muestran ya el delicado estado en que se encontraba (figuras 35, 36, 37, 38). La portada tiene sillares en ambos lados y el centro del muro está relleno con escombros.

70 En la parte posterior hay una cavidad horizontal tallada en forma de U, como para sujetar una abrazadera o gozne en el lado este de la abertura; debió sostener una puerta como menciona Gasparini (1980: 321) refiriéndose a otros lugares. En el lado oeste (al mismo nivel de la cavidad en forma de U), en la parte alta de uno de los sillares, se observa un hueco cuadrado, tallado, que posiblemente sirvió para sostener una piedra cilindrica que sujetaba una soga como un dispositivo de amarre de puerta (figura 39) (Gasparini 1980: 321).[25]



Figura 35. Fotografía de la portada I en el norte de Cochabamba antes de 1968.

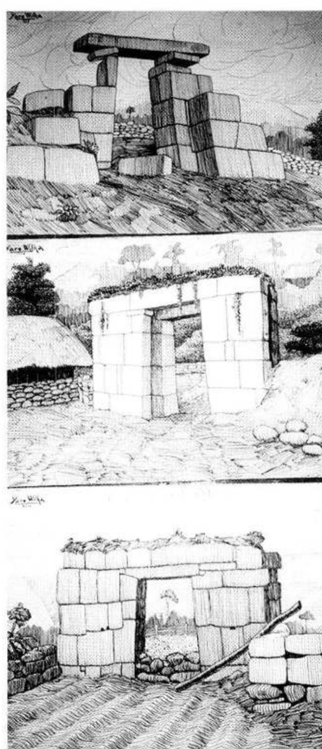


Figura 36. Dibujos de Ponce de las portadas en el complejo Norte de la expedición de Julio C. Tello en 1937.

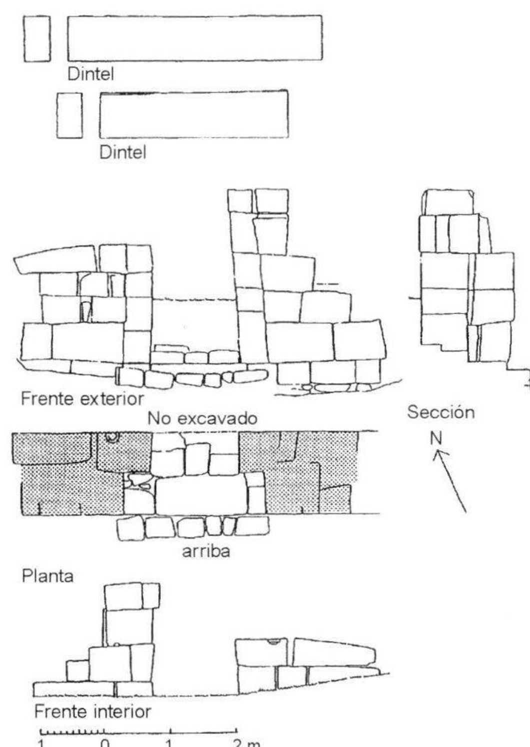


Figura 37. Portada I en el complejo Norte. Medida y dibujada por Lars Jørgensen y Niels Bech.



Figura 38. Portada I, complejo Norte. Fotografía de Niels Bech.

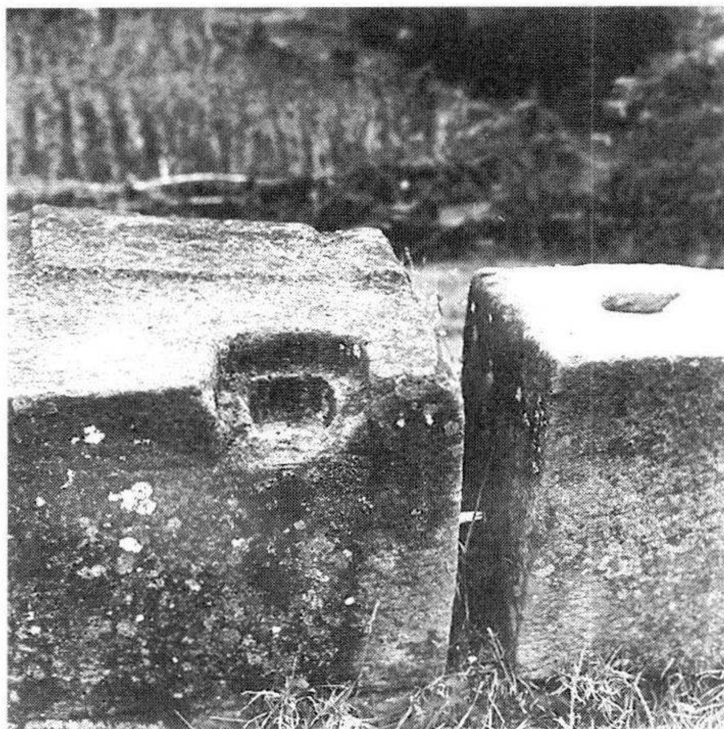


Figura 39. Un hoyo cuadrado, en la portada I, para colocar un dispositivo que permita cerrar; complejo Norte. Fotografía de Niels Bech.

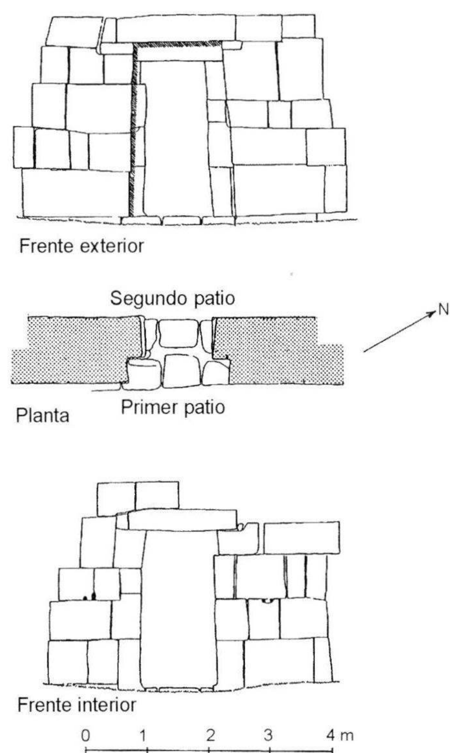


Figura 40. Portada II, complejo Norte. Medido y dibujado por Niels Bech y la autora.

71 En el primer patio opuesto a la entrada hay un edificio de piedra, grande y rectangular (estructura N-9), una *kallanca* o gran habitación.[26] La estructura tiene dos portales

orientados hacia el patio y, cuando se limpió su interior, se encontró en el centro un fogón abierto con cerámica policromada estilo Cuzco.[27]

72 En la pared divisoria entre los dos patios hay otra portada (II), también en albañilería del estilo Cuzco Imperial, la que hacia el oeste conduce al segundo patio. La portada mantiene toda su altura y tiene doble jamba hacia el este. Grandes losas de piedra forman el umbral con un escalón de piedra. En el interior, la portada tiene abrazaderas de suspensión horizontales en forma de U, dos en cada lado y a la misma altura (figuras 40, 41, 42).

73 Ambas portadas están construidas con la piedra caliza roja de la localidad y se pueden ver con claridad los cortes hechos en la superficie para el acabado final, creando ángulos agudos en las esquinas. Los sillares son planos en el exterior y están cuidadosamente encajados unos con otros. En el lugar donde faltan sillares se observan claramente las huellas de la hilera de piedras desaparecidas. Los dibujos de la expedición de Julio C. Tello muestran las piedras que faltan en el dintel de la portada (figura 36).



Figura 41. Portada II, complejo Norte. Fotografía de Niels Bech.

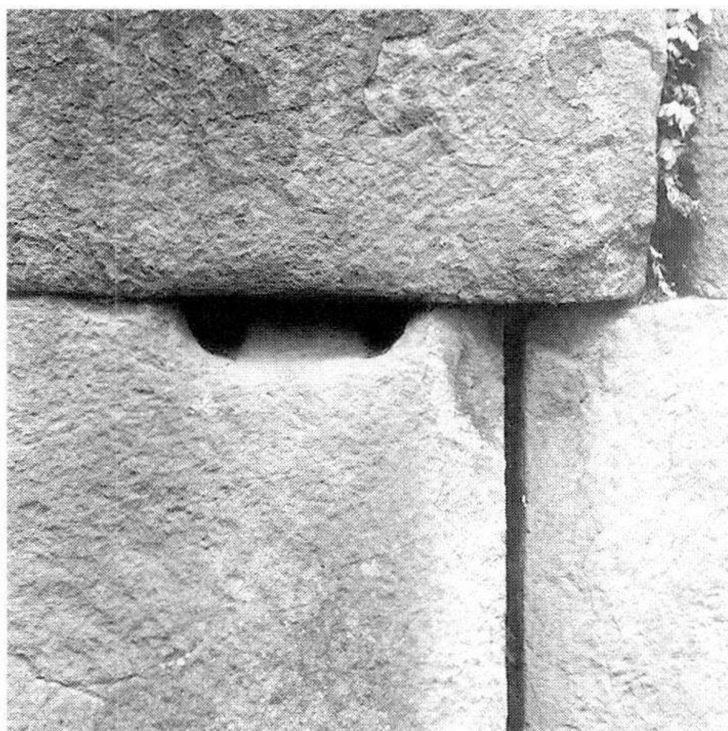


Figura 42. Hoyos para colocar un dispositivo que permitía cerrar la portada II, complejo Norte. Fotografía de Niels Bech.

74 El segundo patio tiene cinco construcciones rectangulares de una sola habitación que están mirando al patio. Dos de las estructuras están dentro de otro recinto amurallado y parece ser una *kancha* dentro de otra *kancha* más grande.[28] Los edificios están situados en los lados norte, este y oeste.

75 A manera de hipótesis manejamos la posibilidad de un sexto y un séptimo edificio en el lado sur, pero no se localizaron restos visibles y debido a las condiciones del campo tampoco se pudieron llevar a cabo excavaciones arqueológicas. Al menos los dibujos de la expedición de Julio C. Tello señalan la posibilidad de una sexta estructura frente a la portada, construida en el estilo de la albañilería incaica.

76 Los restos de las paredes son de muy poca altura —de 25 a 50 centímetros— y fueron construidos con cimientos de piedra con mortero. La parte superior de las estructuras probablemente fueron paredes de adobe o tapia (figura 43), como aún se puede ver en el pueblo de Cochabamba.

77 En la esquina sureste había una fuente inca hundida, construida en fina albañilería en el estilo Cuzco Imperial. Recibía agua por uno de los canales cuyo origen era Las Lagunas, a ocho kilómetros de distancia arriba en las montañas, y por un canal que estaba parcialmente cubierto y tallado en la roca viva. Un conducto cubierto formado con bloques de roca tallada y unidos por los extremos llevaba el agua desde la altura en la montaña hasta la fuente.[29] La fuente desaguaba por el fondo a través de una hendidura tallada y el agua continuaba su recorrido por un canal cubierto, dirigiéndose hacia el exterior del complejo con dirección sur. La fuente tiene un par de nichos cuadrados, uno en la pared norte y otro en la pared sur. Las piedras originales que conducían el agua a la fuente han desaparecido (figuras 44, 45, 46).

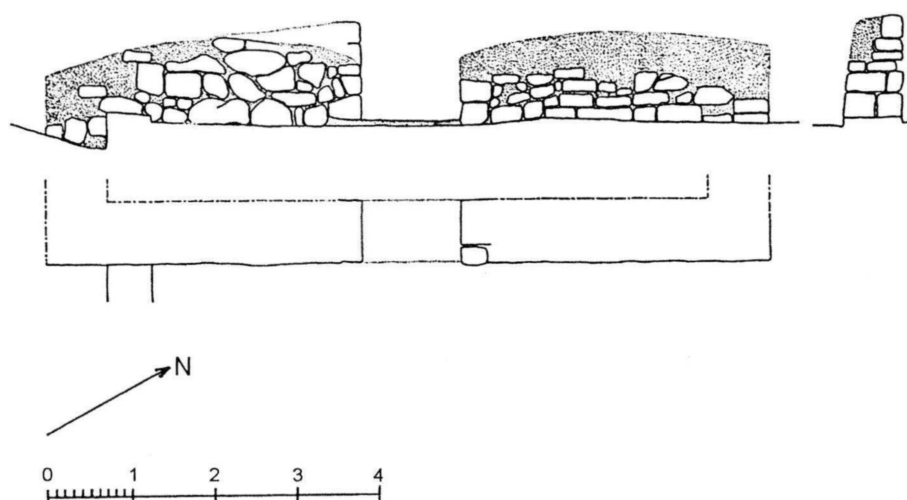


Figura 43. Detalle del cimiento de piedra y de la pared de tapia de la casa N-6. Dibujo de Niels Bech.

Excavaciones en el complejo Norte

78 El complejo Norte estaba cubierto por la vegetación y primero se tuvo que desbrozar el lugar. Las piedras sueltas fueron movidas con mucho cuidado, pues estaban llenas de pequeños escorpiones escondidos en las junturas. El propósito de la excavación de trincheras era determinar la ubicación del muro inca que rodeaba el complejo norte.[30] Una parte de este todavía era visible, pero otra estaba sospechosamente cubierta por un cerco de piedra contemporáneo y otra había desaparecido por completo. Se trazaron trincheras de prueba donde se presumía que estaba local, ado el muro. Los perfiles de las capas de las trincheras dan los detalles de la construcción.[31]

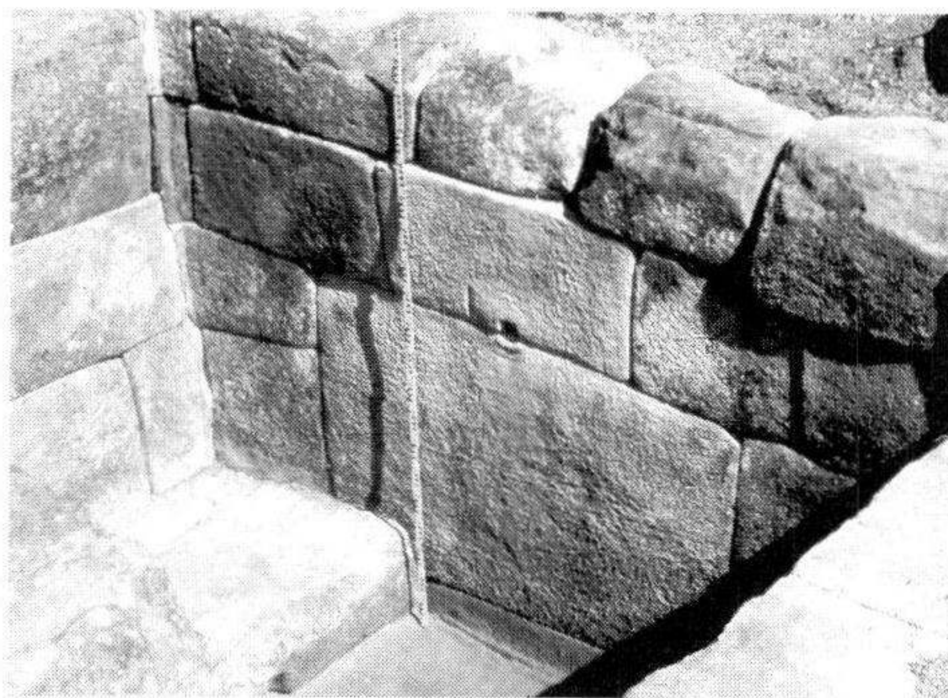


Figura 44. Fuente en el complejo Norte. Fotografía de la autora.

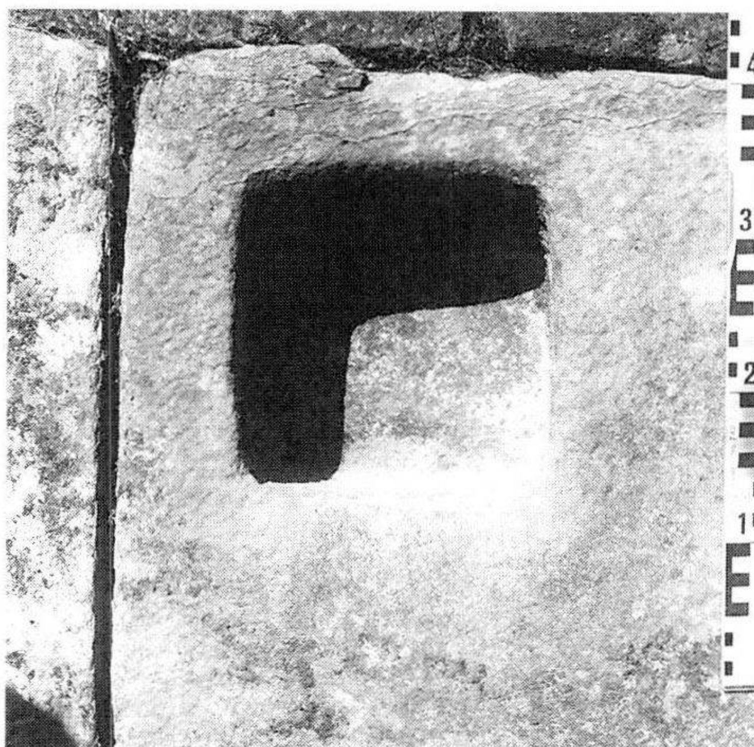


Figura 45. Fotografía de la sombra en el nicho de la fuente del complejo Norte. Fotografía de Niels Bech.

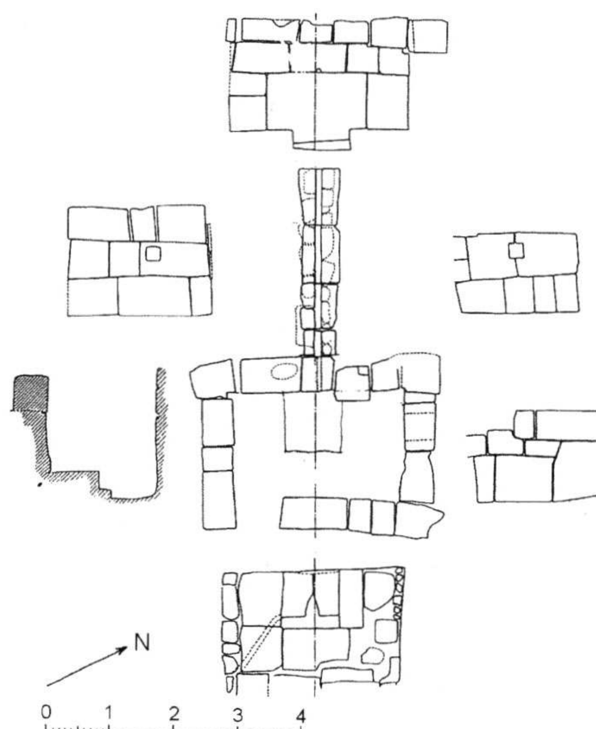


Figura 46. Fuente en el complejo Norte. Medida y dibujada por Jorn Jorkov y la autora.

79 La ubicación del muro sur pudo ser establecida gracias a las trincheras 1-5. La esquina suroeste permanecía visible en la superficie actual. Parte del muro de piedra también era

visible en un camino moderno que llevaba hacia arriba, hacia los campos. Las trincheras 1 y 2 contenían restos del muro circundante[32] que mostraban claramente su orientación: el muro sur conectaba la esquina suroeste con el extremo oeste de la portada I. Era entonces razonable asumir que el muro sur continuaba directamente hacia el este en la misma orientación de la portada I.

80 Se cavaron las trincheras 3-5 con la finalidad de encontrar el muro, pero no fue hallado. Entonces, se excavó la trinchera 6 inmediatamente al norte de la portada I; aquí se encontró clara evidencia de un muro enterrado. En la trinchera 7, que estaba un poco más al sur de la trinchera 6, se encontró la base de un muro bien conservado (cf. descripción de la trinchera). La orientación de la pared en las trincheras 6 y 7 mostró que el muro estaba detrás del extremo este de la portada I y que se dirigía hacia la esquina sureste de la estructura N-9. La trinchera 8 se excavó en la esquina sudeste de la estructura 9. No se encontraron restos del muro, pero ello podría deberse a que la zona entre la trinchera 7 y la estructura N-9 es plana y estaba intensamente cultivada. Debido a lo plano del terreno, no fue posible que el muro permaneciera protegido bajo los depósitos de erosión que evitaron en otros lugares el saqueo total de las piedras. De esta forma, la evidencia fue destruida por el trabajo agrícola intensivo. Aun cuando los segmentos del muro entre la estructura N-9 y la trinchera 7 no son visibles en la superficie, no existen dudas de que allí estuvo. Esto se puede apreciar en las trincheras 6 y 7 donde las trazas del muro son claramente visibles, apuntando directamente hacia la esquina sureste de la estructura N-9.

81 La demarcación de la parte nordeste del complejo Norte no causó problemas, ya que la base del muro está resguardada por un largo segmento de pared que parte desde la estructura N-9 y se dirige hacia el este. Es claramente visible sobre la superficie y se puede seguir su trayecto hasta por 15 metros al este de la estructura N-9. Se trazó una trinchera de prueba al oeste de la estructura N-9, en parte buscando el muro norte y en parte para determinar algunos detalles de la construcción de cimientos en este complejo. Allí se encontraron evidencias de que el muro norte había sido reforzado con un muro de contención debido al inclinado declive hacia el norte.

82 Además de las nueve trincheras se excavaron hoyos de prueba que localizaron la esquina norte del complejo e identificaron varios cimientos de estructuras aisladas y segmentos de paredes más pequeñas. Se realizaron excavaciones de superficie únicamente en las estructuras N-4 y N-9, así como en el área intermedia al oeste de la portada II.

83 En el apéndice 1 examinamos las trincheras 1-2 y 6-9 como detalles importantes de la construcción. La interpretación de los perfiles de las trincheras de prueba muestra la planificación y construcción del complejo. Las otras trincheras de prueba no serán analizadas, pues no se encontró vestigios culturales en ellas y no son relevantes para la construcción del complejo. Las trincheras fueron excavadas para confirmar ciertas condiciones que eran esperadas con relación al plano del sitio del complejo Norte.

84 Se presentará una descripción del desbroce hasta el nivel del suelo de la estructura N-9 y la excavación del área inmediatamente al oeste de la portada II. La excavación de limpieza en la estructura N-4 no será objeto de mayor análisis debido a sus pobres resultados. El único hallazgo interesante fue el piso original de la estructura que era el subsuelo natural de cieno amarillo y algo de cerámica. No se encontraron restos de estructuras internas.

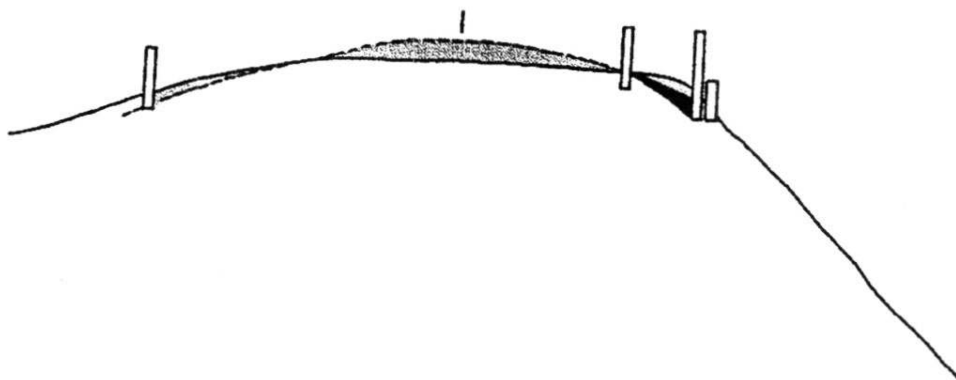


Figura 47. Reconstrucción de la nivelación del complejo Norte. Dibujo de Lars Jørgensen.

85 Las excavaciones en el complejo Norte revelaron información interesante concerniente a su construcción. En todas las trincheras se pudo observar que se había aplicado, intencionalmente, una capa de cieno amarillo. Es evidente que la superficie de los suelos en el centro del complejo —en las estructuras N-4, N-5 y N-9— tenía el mismo substrato natural, el cieno amarillo. Durante su construcción, los incas realizaron trabajos masivos de drenaje y nivelación después de haber quemado la vegetación natural. Esto se hizo con el fin de lograr un suelo nivelado para la construcción y para darle a la superficie de todo el complejo un color amarillo específico. Los perfiles de la trinchera muestran que gran cantidad de material excavado en el nivel superior fue aplicado en el área norte y el área sur. Finalmente se aplicó una capa de cieno amarillo para dar a todo el complejo norte una superficie del mismo color. También se desarrolló un sistema especial para el drenaje del terreno con una capa de canto rodado que seguía la dirección de la pendiente (figura 47).

86 La albañilería Cuzco Imperial fue usada para las portadas, para la fuente y quizá para una de las estructuras. Todas las estructuras tienen únicamente una habitación en un solo piso. En la mayoría de las estructuras rectangulares los cimientos son de *pirka*[33] con mortero y las paredes sobre ellos estaban construidas de adobe o tapia. Solamente la *kallanca* estaba totalmente hecha de piedras. Los fragmentos de cerámica policromada cuzqueña son evidencia de que era un lugar donde se preparaban y servían las comidas y bebidas para la élite (figuras 178, 179). El muro exterior de la *kallanca* tenía un recorrido desigual determinado por la topografía. Parece ser que este fue construido de piedra hasta cierta altura y la parte superior de adobe o tapia; esta última probablemente estaba cubierta de *ichu*.

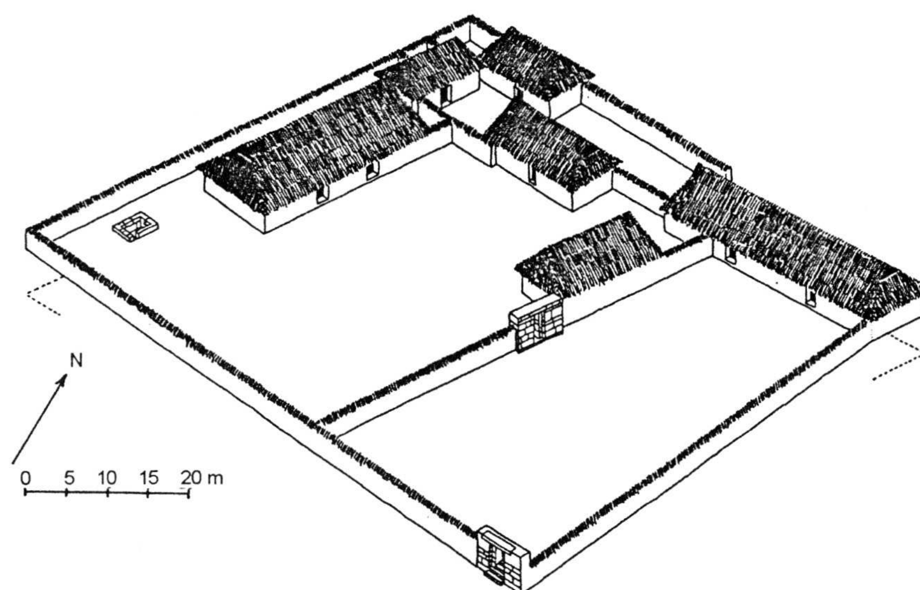


Figura 48. Reconstrucción del complejo Norte. Dibujo de Niels Bech.

87 Se colocaron postes a cada lado de una de las portadas. Hay indicios de que estas tuvieron algún tipo de mecanismo para cerrarlas.[34] Posiblemente, hubo barras más pequeñas colocadas horizontalmente que fueron ajustadas utilizando una cuerda que corría a través de unas abrazaderas de suspensión.

88 Basándonos en esos resultados, el arquitecto Niels Bech hizo una reconstrucción tentativa del complejo Norte (figura 48). En la reconstrucción, el muro circundante está cubierto con una capa de *ichu* para protegerlo de las fuertes lluvias, exactamente de la misma manera como se siguen haciendo los muros hoy en día. La inclinación de los techos de paja también se tomó de las estructuras de tapia/adobe actuales.

El complejo Sur de la élite

89 Este complejo está ubicado a trescientos metros al sur del complejo norte, en el actual pueblo de Cochabamba, y fue construido directamente sobre la superficie natural del terreno. Es de mayor tamaño que el complejo Norte y todavía no ha sido posible establecer sus límites debido a las construcciones coloniales españolas, al cultivo intensivo, a los recientes desplazamientos de piedra y a los constantes amontonamientos de tierras (figura 49).

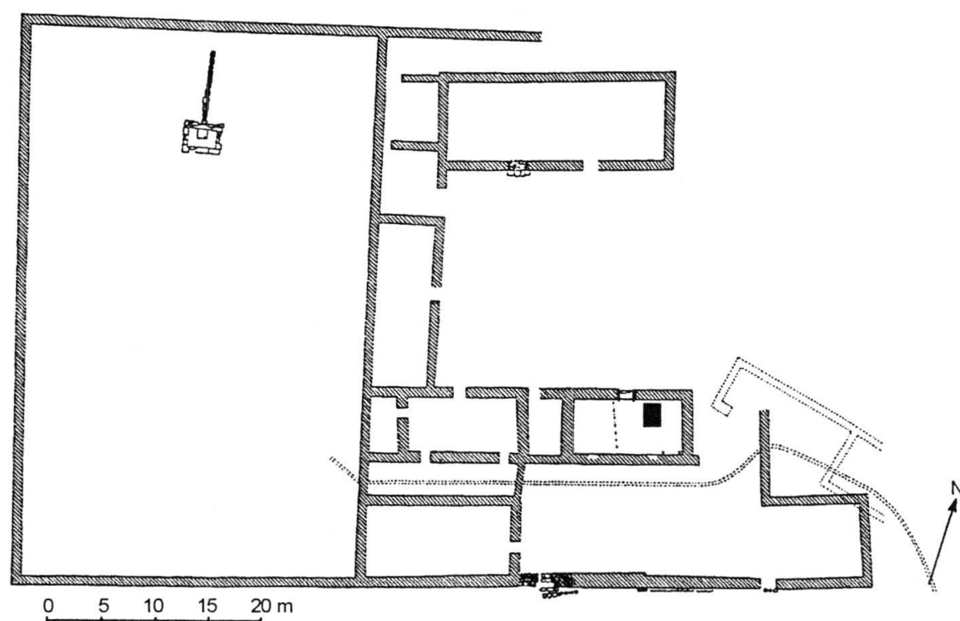


Figura 49. Plano del complejo Sur. Dibujo de Lars Jørgensen y Niels Bech.

90 La planificación del sitio parece similar a la del complejo Norte. Está dividida en dos partes con un muro de piedra que rodea el complejo. En el lado oeste, el muro alcanza una altura de 2,80 metros; está destruido en su mayor parte y es visible solo parcialmente en sus lados nordeste, este y sur. A diferencia del complejo Norte, parte de la pared está construida con sillares cuadrados y rectangulares muy bien encajados y con construcciones de drenaje (figura 50). Un desagüe externo de piedra corre a lo largo del muro occidental.



Figura 50. Detalle de la pared perimétrica del complejo Sur. Fotografía de Niels Bech.

91 Los escasos restos de la entrada principal del complejo Sur fueron encontrados en un campo vecino. Una elegante portada con doble jamba, con cuatro escalones de piedras que conducían a la entrada, estuvo alguna vez dirigida al Este, hacia la plaza (figura 51). La ubicación del muro no ha sido determinada, pero es muy probable que haya estado constituido por un largo segmento continuo con dirección al Norte, pues los restos del muro de piedra han sido encontrados dispersos en el lugar. El complejo está atravesado por un camino ancho, consecuencia de la ejecución del diseño de damero español impuesto posteriormente.

92 Otra portada con doble jamba está orientada con dirección norte-sur y conduce a una estructura de *kancha* interior también rodeada por un muro. Un desagüe de piedra sigue el trayecto de la pared exterior de la portada. Un corte horizontal similar, para una abrazadera de suspensión, se puede observar en lo que queda del sillar a una altura de 1,42 metros del nivel del suelo aunque solo en la parte exterior, lo cual contrasta con la práctica normal (figuras 52, 53).



Figura 51 a. Portada I, complejo Sur. Fotografía de Niels Bech.

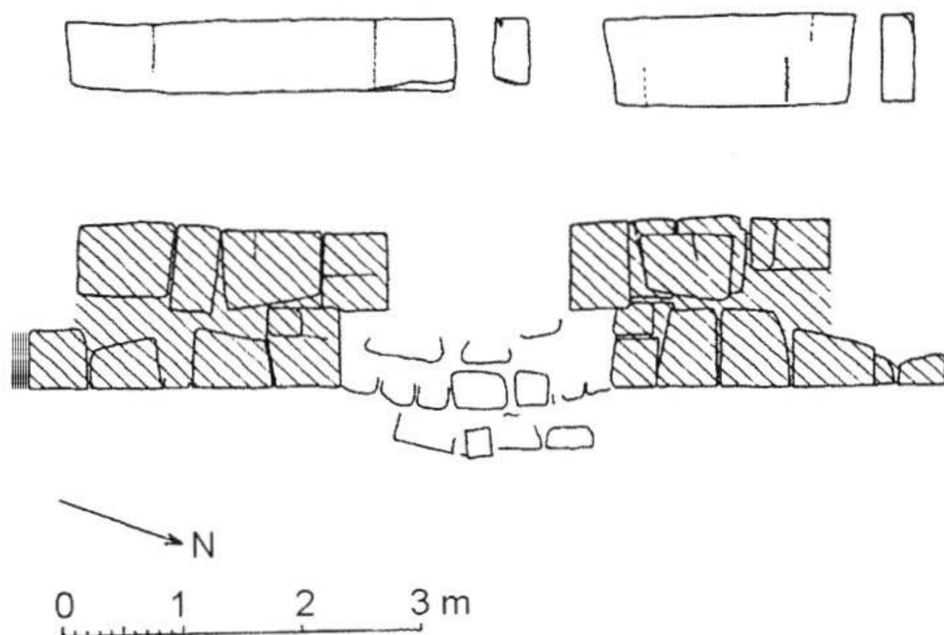


Figura 51 b. Portada I, complejo Sur.

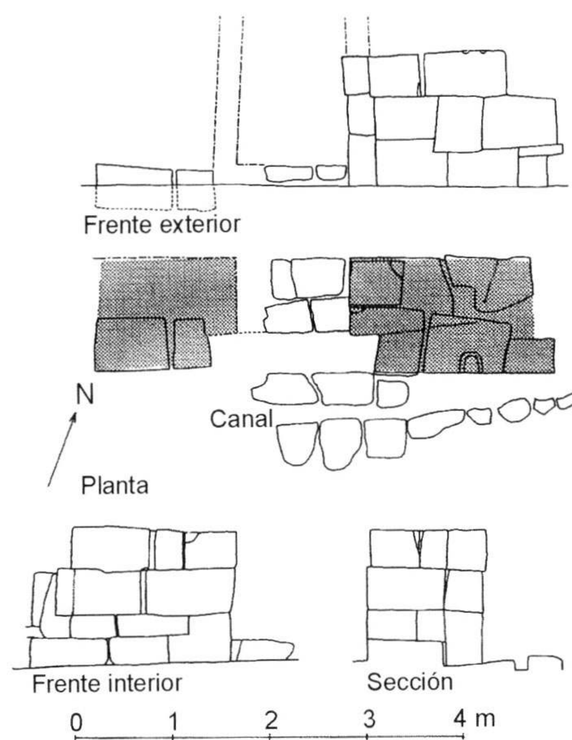


Figura 52. Portada II, complejo Sur. Medido y dibujado por Niels Bech.



Figura 53. Portada II, complejo Sur. Fotografía de Niels Bech.

93 La parte este de la *kancha* no ha sido delimitada, ya que la mayoría de las paredes han desaparecido de la superficie. La *kancha* tenía por lo menos seis estructuras rectangulares, actualmente en diferentes estados de mala conservación.[35] La mayoría están construidas de *pirka* con mortero. Todas las estructuras tienen una sola habitación con un solo piso y se abren hacia un patio más pequeño.

94 Algunas de las estructuras con orientación al patio tienen entradas de albañilería muy elaborada que están perfectamente encajadas en paredes de piedra, como se puede ver en S-1 (figura 54). La característica más importante del patio es una gran estructura rectangular con dos puertas (S-7) construidas con piedras de tamaño uniforme asentadas con mortero. Al parecer esta construcción tuvo una terraza o veranda de piedra en la parte sur, la que supuestamente fue cubierta por un techo volado. El pavimento elevado y una pared que sobresale hacia el oeste indican la profundidad de la terraza/veranda. Esta es una característica común de las estructuras en el distrito aún hoy en día. Dos escalones conducían a ambas entradas. Los edificios S-1 y S-3 muestran evidencias de haber estado revestidos con una capa de arcilla roja tanto interior como exteriormente. Parte de la pared de una estructura contemporánea parece que perteneció a una estructura incaica cercana a S-7.

95 La parte occidental cerrada es un recinto grande, ligeramente trapezoidal y que consiste en un gran patio abierto con una fuente en la sección norte. La fuente está construida en albañilería labrada, muy bien encajada al estilo Cuzco Imperial y con un gran monolito de piedra canteada adaptado a la parte posterior de la fuente. Un canal abierto de piedra tallada cortada en bloques, ensamblados uno con el otro por los extremos, lleva el agua a la fuente desde uno de los principales canales de agua[36] (figuras 55, 56). Hoy el canal cubierto atraviesa el pueblo de Cochabamba y tiene su punto de partida en otro canal tallado en la roca en el lado oeste de la montaña Chanche. El sistema de agua se dirige

hacia el Este, debajo de la pared divisoria, sobre un canal cubierto y revestido con piedra sellada o fraguada con arcilla. Piedras sueltas cubren el canal. La fuente desagua por el fondo a través de una depresión tallada en la misma piedra en forma de corazón, pero también tiene un hueco perforado en la esquina sureste de un segundo nivel ligeramente más elevado. Posiblemente el patio abierto tuvo algunas estructuras, pero todas han sido destruidas. Restos de una pared muy baja se encontraron en dirección de la pared norte durante la excavación de una trinchera.



Figura 54. Entrada en la casa S-I, complejo Sur. Fotografía de Niels Bech.

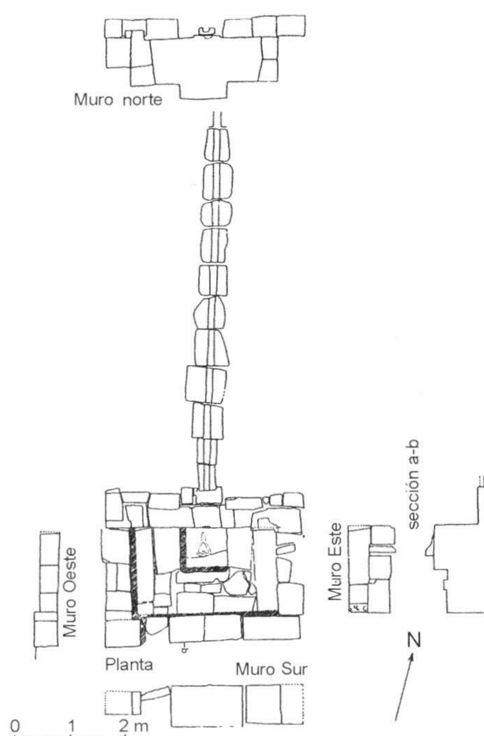


Figura 55. Fuente en el complejo Sur. Medida y dibujada por Jorn Jorkov y la autora.

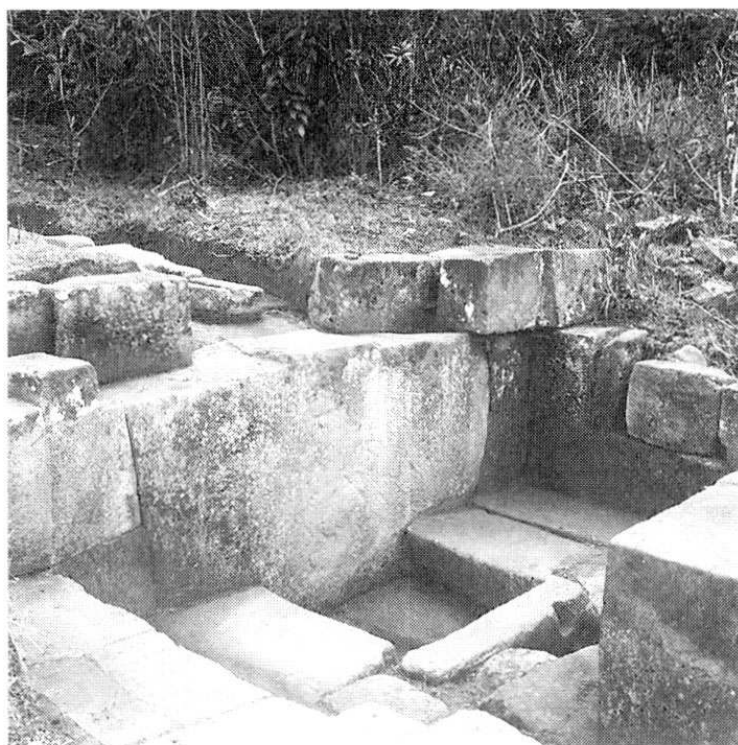


Figura 56. Fuente en el complejo Sur. Fotografía de Niels Bech.

96 El complejo Sur es el más grande y parece haber sido la casa del inca o un lugar que probablemente sirvió como residencia para la nobleza inca y los sacerdotes (figura 57). El color rojo era un color simbólico importante que no solo cubría las estructuras sino que

también era aplicado al suelo. Tal vez el color rojo simbolizaba una conexión con la religión solar. En este sentido, parece ser que el sistema dual de mitades de los incas, dividido en *hanan* (arriba) y *hurin* (abajo) fue expresado de manera simbólica en los dos colores, el amarillo en el complejo Norte y rojo en el complejo Sur, al igual que en el hecho de que los dos complejos recibieran el agua a través de canales separados que venían de lugares opuestos de la montaña.

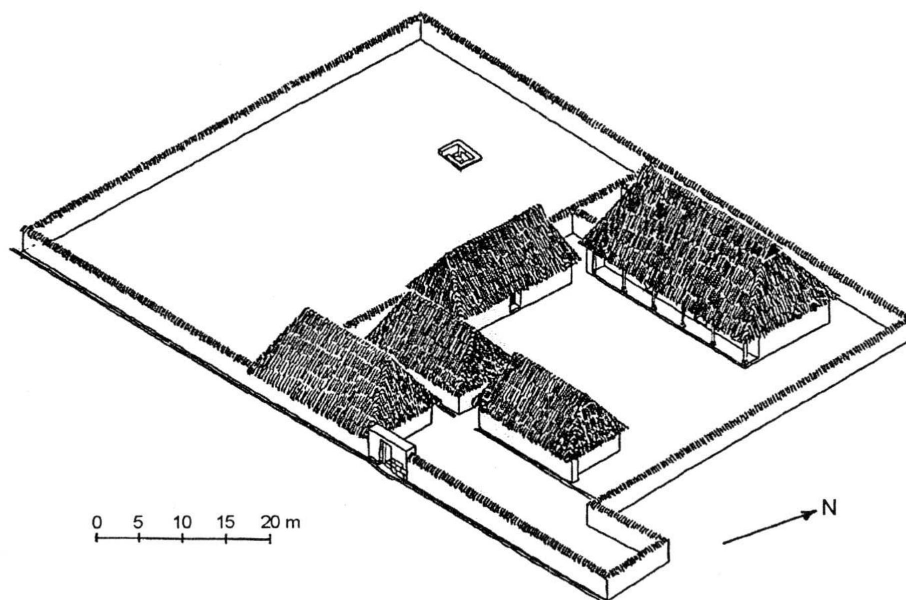


Figura 57. Reconstrucción tentativa del complejo Sur. Dibujo de Niels Bech.

Excavaciones en el complejo Sur

97 La mayor parte del sitio estaba cubierto por una tupida broza y solamente se lograba distinguir, entre la maleza, una parte del muro y las estructuras mejor conservadas. Se taló y quemó la vegetación para eliminar las culebras y tarántulas. Los ancianos del pueblo contaron acerca de la existencia de una fuente que estaba totalmente cubierta por enredaderas. Se cavó una trinchera de prueba para localizarla fuente con dirección este-oeste y se descubrió la fuente y los cimientos de un muro bajo de piedra.

98 Se realizaron excavaciones de limpieza en las esquinas de las estructuras rectangulares y a nivel del piso de las estructuras S-l y S-7, donde se encontró mucha cerámica policromada cuzqueña. El propietario de la *kancha* interior del complejo Sur usaba el área para sembrar alternativamente un año maíz y otro papas, y no permitió que se siguiera excavando en sus campos. También se desbrozó la parte delantera del muro circundante, donde se descubrió el sistema de desagüe de piedra. Trincheras explorarorias revelaron, con dirección al Este, los cimientos de estructuras coloniales posteriores. En el apéndice 2 puede verse la descripción de las excavaciones así como sus medidas.

Complejo sudeste de la élite

99 El tercer complejo o recinto está situado en el sudeste, cerca del lago, en un nivel un poco más elevado que los complejos Norte y Sur. Debido a la agricultura intensiva y a los caminos que conducen al pueblo, no ha quedado casi nada de este lugar. Todavía se puede observar la esquina de una estructura rectangular y excavaciones de prueba indican

algunos recorridos de las paredes. Los problemas surgidos con los propietarios de los campos impidieron llevar adelante más investigaciones.

100 El plano general del complejo Surdeste fue probablemente similar al del complejo Norte, lo que significa que fue construido como una *kancha* grande, como un recinto con estructuras rodeado por un muro. Las pocas paredes ubicadas dentro del sitio muestran una forma de disposición algo diferente, lo que puede ser interpretado como la indicación de que tuvo una función completamente distinta. Una interpretación tentativa del complejo nos lleva a pensar que estaba dedicado a la casa de las mujeres escogidas, es decir al *accllahuasi*. El complejo Sudeste está a solo cien metros de distancia del importante complejo Sur. Así, las mujeres pudieron estar disponibles para servir, preparar alimentos y bebidas para los rituales del calendario agrícola y ceremonial. Estas escogidas o *acllas* también hilaban y tejían la lana de alpaca de la zona de la jalea y el algodón de la zona de la yunga para la producción de la preciada ropa de los incas. Solamente futuras excavaciones del complejo Sudeste podrán confirmar estas conjeturas.



Figura 58. La iglesia de Cochabamba. Fotografía de Niels Bech.



Figura 59. Laderas boscosas de Moyambol vistas desde Cochabamba hacia el norte. Fotografía de la autora.

101 Cerca del complejo Sudeste, al sur de las colinas, se encuentra ubicado el lago. Este es un lago glacial poco profundo de fondo plano, que está cubierto al centro por juncos y cuya orilla sureste es boscosa. La superstición local cuenta que el área está encantada y que uno no debe acercarse a ese lado del lago. Cerca del lago no se han encontrado restos arqueológicos ni fragmentos de cerámica.

102 Una gran cantidad de piedras labradas al estilo inca han sido empleadas por los lugareños para la construcción de la iglesia actual situada en la antigua plaza incaica. El altar está formado por uno de los dinteles superiores de una de las portadas (figura 58). Los cochabambinos más ancianos cuentan que hace muchos años durante una excavación en el centro de la plaza fueron encontrados restos de cimientos de piedra. En realidad, parece ser que formaron parte de un *usnu*.

Moyambol

103 El sitio de Moyambol también es llamado Antigua Cochabamba por los habitantes locales. La ladera y las ruinas están ahora escondidas entre la densa vegetación selvática que impide la medición de las estructuras y la excavación arqueológica (figura 59). El centro del sitio cubre aproximadamente 400 x 150 metros; la parte más baja está a 2.795 msnm y la más alta a 2.870 msnm. Sin embargo, hay varias estructuras dispersas que están ubicadas a una altura mayor a lo largo de la montaña de San Isidro, sobre Moyambol. El sitio arqueológico está situado en la ladera sur, aproximadamente a doscientos metros al norte del complejo de la élite en la meseta, y está separado de la ladera por un barranco de veinte metros de profundidad (figura 34).



Figura 60. Moyambol, casa M-14. Fotografía de la autora.



Figura 61. Moyambol, casa M-11 y M-12. Fotografías de Niels Bech.

104 Se contaron, midieron y registraron en un mapa 82 estructuras de piedra en la selva, pero el asentamiento tuvo por lo menos cien edificios. En algunos lugares, antes de levantar las estructuras, se construyeron terrazas en las empinadas laderas de las montañas y de esa manera se pudo lograr un plano de desarrollo horizontal. Para dar mayor seguridad a los

edificios construidos se levantaron muros de contención en el exterior de las estructuras para, de esa manera, evitar la erosión (figura 60).

105 La mayoría de la estructuras de piedra son circulares, con un diámetro interno de cuatro a nueve metros, con las paredes de un espesor entre 50 y 60 centímetros. Fueron construidas en la ladera de la montaña. El material de la superficie fue usado en muchos casos en la construcción de terrazas delante de las estructuras con muros bajos de contención.

106 Para excavar se escogieron tres de las estructuras más accesibles y mejor preservadas: M-11, M-14 (esttuctutas circulares) y M-12 (una estructura rectangular).[37] Las estructuras estaban ubicadas al centro del asentamiento. Las estructuras M-11 y 12 (figura 61) están situadas una junto a la otra, mientras que M-14 se ubica arriba de las otras, cerca de 25 metros hacia el norte de M-11. Esta última es una de las más grandes estructuras del asentamiento y fue escogida por su supuesta importancia.[38] Una piedra oval con incisiones y con pequeños huecos tallados, yace a la entrada como un antiguo marco de piedra.[39]

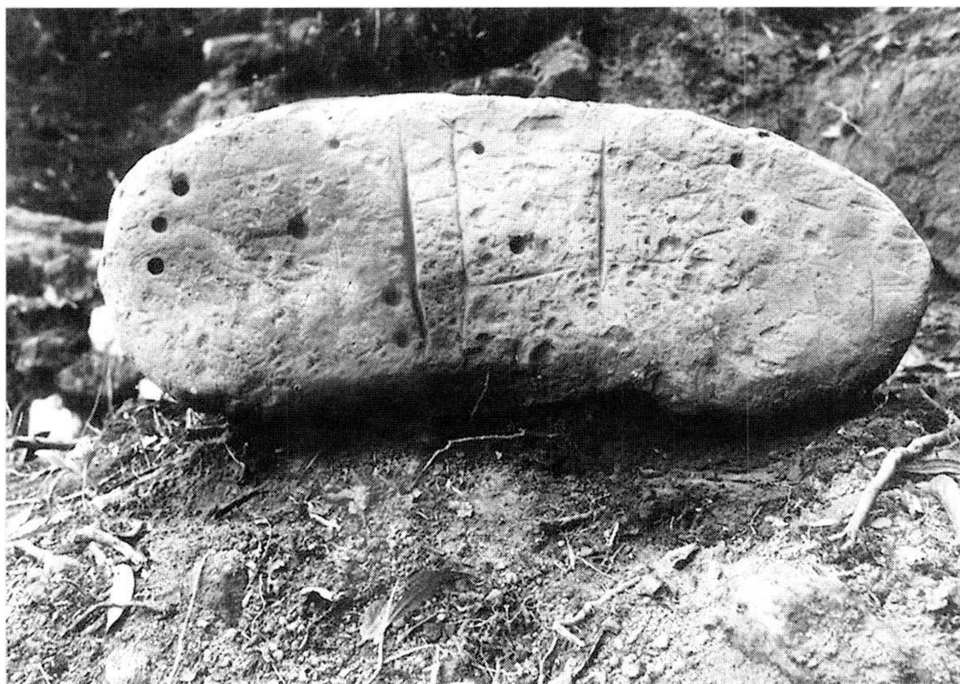


Figura 62. Piedra tallada de marco en M-11, Moyambol. Fotografía de Niels Bech.

107 El asentamiento de Moyambol fue construido en el estilo tradicional de Chachapoyas, es decir, con construcciones circulares de piedra. Sin embargo, le falta una característica muy importante propia del estilo: cámaras subterráneas interiores bajo el piso, revestidas con piedras. Aparentemente, una nueva adición sería el uso de postes como soportes del techo en la construcción más grande. De las 82 estructuras, nueve son pequeñas y de forma rectangular, situadas en conexión con las estructuras circulares. Una de las estructuras rectangulares es una doble estructura, con dos lados que comparten una pared posterior común.

108 En las estructuras excavadas se apreciaron marcadas diferencias entre el material cerámico enconrrado en M-11 y aquel encontrado en M-14; en la estructura M-11 se halló mayor cantidad de cerámica de estilo Cuzco Imperial policromado. Probablemente M-11 y

M-14 conformaban una unidad común. En M-12 se halló una cantidad mayor de restos de cerámica utilitaria, especialmente ollas con bordes (figura 179), cerámica que casi no se encuentra en M-11 ni en M-14.

109 En M-11 hubo una marcada diferencia en la cantidad de cerámica encontrada en los lados este y oeste. En el lado este de la estructura se halló mucho más cerámica llana y utilitaria aunque otros dos fosos contenían cerámica inca provinciana. La diferencia en la distribución de los fragmentos entre la parte oriental y la parte oeste de la estructura sugiere una división de funciones. La parte este muestra evidencias de actividad diaria de cocina y almacenamiento de esos utensilios, mientras que la parte oeste posiblemente se usó como área de descanso/dormitorio. Una división parecida se observó en la estructura rectangular, pero aquí el fogón y la cerámica fueron encontrados en el lado oeste. En uno de los cimientos de piedra a nivel del piso se halló una figura con incisiones con las características de un rostro humano (figura 63), la que es probable que fuera previamente utilizada en algún otro edificio anterior de los chachapoyas.



Figura 63. Cara tallada en piedra en M- 12, Moyambol. Fotografía de la autora.

110 La otra estructura circular (M-14) contenía muy poca cerámica y casi ningún fragmento pintado. Aquí parece que fueron colocadas en la pared dos piedras talladas y tal vez usadas para suspender un telar (figura 64). No se encontró ningún huso para hilar con rueca, lo que ciertamente no es evidencia de que no se realizara esta actividad. Hoy en día las mujeres usan una papa o una cascara de fruta sobre un palillo de orégano cuando hilan, todo hecho con materiales perecibles. Debido a las condiciones ácidas del entorno, la madera, los textiles y el cuero no se conservan bien en el suelo.



Figura 64. Piedra tallada de M-14. Fotografía de la autora.

111 La desemejanza en la calidad de la cerámica puede ser interpretada como diferencias en la función y en la posición social de los habitantes de las tres estructuras. Todas las estructuras tienen fogones y habitaciones para vivienda. Se puede asumir que en una de las casas más grandes de Moyambol residía el curaca, a quien se le habría entregado gran cantidad de prestigiosos utensilios de cerámica inca para uso doméstico.

112 En los documentos coloniales tardíos se menciona que una de las obligaciones en el tambo real de Cochabamba era abastecer de provisiones a los cargadores y dar facilidades para el pastoreo de los animales.[40] Los ocupantes de las casas pequeñas ciertamente no pertenecieron a un rango alto y no pudieron haber sido invitados a los complejos de la élite en la meseta. Quizá se les instaría a alojarse y tomar sus alimentos en Moyambol, donde uno de los curacas (de un cierto grupo decimal), tal vez de una *pachaca,*[41] tendría a su cargo a esta gente. Se ha sugerido que las pequeñas estructuras eran comedores y alojamientos para los cargadores; asimismo, como el personal doméstico también habría estado encargado de servir a los hombres del curaca, se encontraron utensilios del tipo Inca Provincial en las estructuras rectangulares.

113 Parece ser que todo el asentamiento fue construido simultáneamente bajo las instrucciones de los incas. Entonces es posible que los habitantes originales fueran trasladados desde sus asentamientos en mayores alturas a Moyambol por orden de los incas; de esta manera controlaban a la población desobediente y usaban su fuerza de trabajo. No se perdió tiempo construyendo las elaboradas cámaras subterráneas en las estructuras de depósito, como las que se han visto en Chachapoyas en los asentamientos preincaicos de La Peña Calata, Patrón Samana, Huepon, Inticancha y otros. A la clase alta local probablemente no se le permitió o no quiso vivir en un estilo de vivienda completamente diferente al que estaba acostumbrada; prefería las estructuras circulares a las rectangulares. La figura 65 muestra un plano y una reconstrucción de Moyambol.

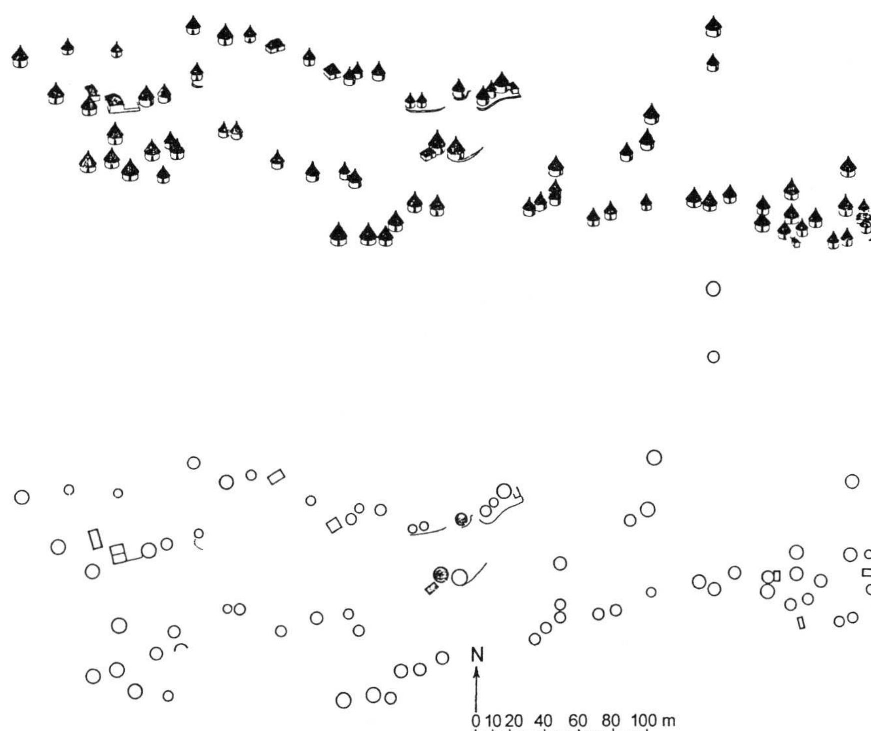


Figura 65. Plano y reconstrucción de Moyambol. Dibujo de la autora y Niels Bech.

114 Al cruzar sus puertas todas las mañanas, la gente común y la élite local estaban obligados a ver los espléndidos edificios de los incas al otro lado de la quebrada. La élite local recibía la cerámica inca como regalo y probablemente la consideraban como objetos de prestigio, aun cuando no aprobaran la presencia inca. Desde Moyambol se ve el complejo Norte levantarse majestuosamente en la cima de una empinada ladera, como recordatorio del poder de los incas.

115 El complejo de Cochabamba continuaba al otro lado del río Challua Cancha, en la ladera oeste de una montaña con tres instalaciones incas: la estructura de *kancha* de Pucalpa y dos filas de lo que ha sido interpretado como estructuras de almacenaje: Chose y Pucalpa.

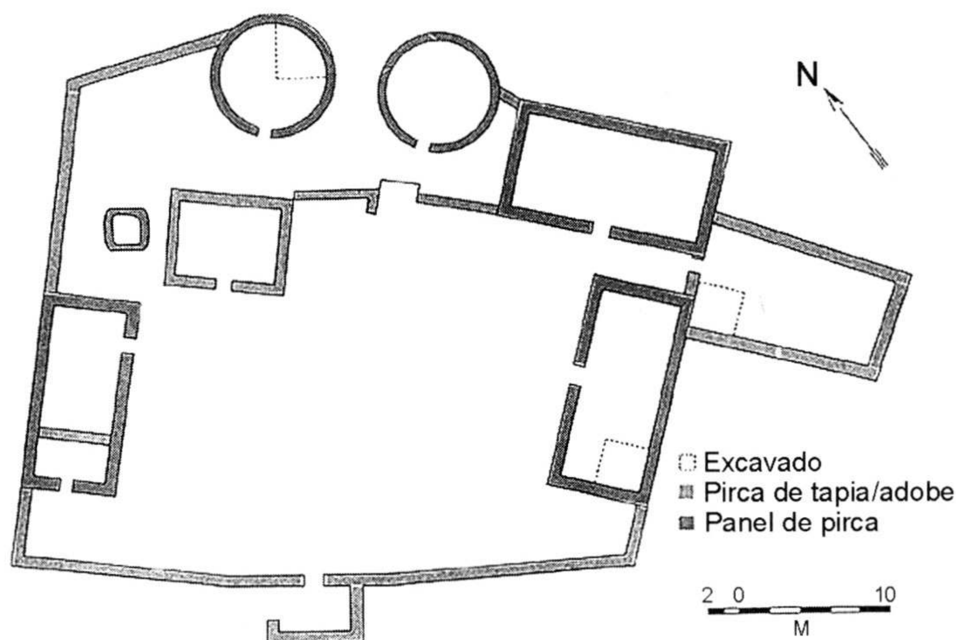


Figura 66. Plano de Pucalpa. Dibujo de Lars Jørgensen.

La instalación de Pucalpa

116 Pucalpa tiene dos secciones: una estructura de *kancha* y los depósitos. La construcción de la *kancha* está situada en la ladera sudoeste de la montaña Pucalpa, a una altura de 2.840 msnm, sobre una plataforma natural con una superficie plana. Los edificios están cubiertos por una densa vegetación, especialmente bambú.[42]

117 El complejo de edificios está rodeado por un muro angular edificado irregularmente (figura 66). Los restos del muro son de baja altura (0,30 m) y no se ha enconttado ninguna cantidad importante de piedras caídas en las cercanías. Esto significa que los cimientos del muro circundanre fueron construidos de *pirka*, con tapia o adobe en la parte superior.

118 Se accedía a la *kancha* a través de una pequeña entrada amurallada antes de entrar al patio interior;[43] estaba situada en la pared sudoriental mirando cuesta abajo. La *kancha* consta de un patio central rodeado por cuatro edificios rectangulares de piedra. En el extremo posterior de la *kancha*, dos edificios circulares estaban separados del patio interior por una pared divisoria (0,75 m de ancho) con una entrada baja de dos escalones. Una abertura hacia el norte entre los dos edificios circulares también permitía el acceso a la *kancha*. Todos los edificios tienen entradas que dan hacia el patio y todas son estructuras de una sola habitación excepto por el edificio del Sudoeste que está dividido por una pared interna con un cimiento de *pirka* con mortero. Cada habitación tiene su propia entrada. En la pared este, entre dos de los edificios, una abertura conduce a un gran recinto que parece que hubiese sido adosado a la estructura formal de la *kancha*. Cerca del edificio rectangular, hacia el noroeste, se localizó una fuente cuadrada hundida construida de *pirka* con mortero.[44]

119 Todos los edificios están construidos enteramente de *pirka* con mortero. En las estructuras rectangulares, las paredes conservadas alcanzan una altura de 1,75 metros y en las estructuras circulares las paredes llegan hasta 3 metros. Las paredes tienen 80

centímetros de ancho en las estructuras rectangulares pero solo 60 centímetros en las estructuras circulares, y la parte alta debió estar indudablemente construida de tapia o adobe cubierto de ichu.

120 El patrón de una *kancha* incaica, cerrada y característica, con la tradición arquitectónica local que incluye las dos estructuras circulares y el material excavado, muestran que el asentamiento fue construido y usado durante el periodo incaico. La cantidad de cerámica inca policromada nos proporciona la evidencia de que el lugar tuvo cierta relevancia y mucho prestigio. La presencia de una fuente bien trabajada (figura 67) es otro elemento importante en la planificación del sitio incaico y tiene un significado utilitario y simbólico en el asentamiento.[45] Actualmente el lugar no tiene suministro de agua, ni siquiera cercano, por lo que el agua debió haber sido canalizada desde lejos y de lugares mucho más altos en las montañas. Las estructuras excavadas eran residenciales y el recinto posiblemente funcionó como una cocina abierta en ausencia de una *kallanca*, de la misma forma que en la actualidad la gente en las grandes fiestas cocina al aire libre.

121 La ubicación del asentamiento en la plataforma de la montaña tiene una vista completa hacia el sudoeste de la meseta de Cochabamba. Hoy no hay un camino visible hacia la *kancha*, pues se encuentra enteramente cubierto por la densa vegetación.

Estructuras de almacenaje, collcas en Chose

122 Sobre la ladera sur del cerro Pucalpa, a una altura de 2.920 msnm, se halló una hilera de 15 pequeñas estructuras rectangulares casi totalmente destruidas. Son estructuras de una sola habitación construidas de *pirka* con mortero.[46] Están alineadas con los pocos restos de dos estructuras circulares, a 14 y a 19 metros más abajo en la ladera, delante de la hilera de las pequeñas estructuras rectangulares (figuras 68, 69). Las estructuras se encuentran

con dirección noroeste-sudeste con una distancia aproximada de 1,80 metros entre cada una de ellas.[47]



Figura 67. Fuente en Pucalpa. Fotografía de Lars Jørgensen.

123 El área posiblemente fue excavada en la ladera de la montaña y nivelada antes de la construcción de las estructuras, dejando un área nivelada libre de un metro en la parte posterior y otra de metro y medio delante de la hilera de estructuras. Todas las estructuras están provistas de canales de drenaje o ventilación a nivel del piso. El banco de piedra de una de las estructuras parece haber soportado vasijas de cerámica y las diferentes cosechas probablemente fueron mantenidas en depósitos en sus respectivas vasijas; por ejemplo, las cosechas de maíz y de frijoles estaban depositadas cada una en su vasija de cerámica. Las pequeñas estructuras tienen características similares a estructuras de almacenaje de otras instalaciones incas (Le Vine 1992), por lo que se interpretan como *collcas* incas.

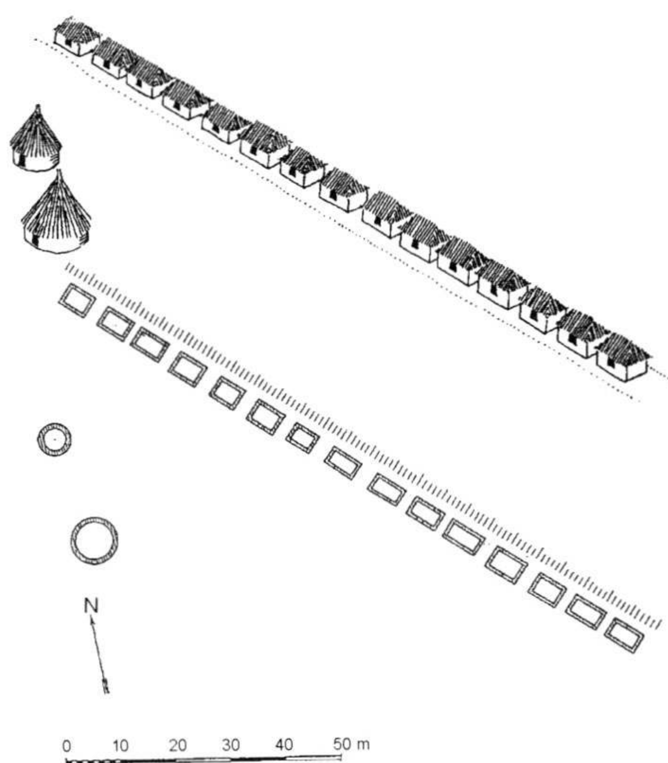


Figura 68. Plano y reconstrucción del depósito de Chose. Dibujo de Niels Bech y de la autora.



Figura 69. *Collca* de Chose. Fotografía de Niels Bech.

124 Los pocos restos de baja altura de las dos estructuras circulares cercanas pueden ser explicados por el hecho de que las piedras faltantes fueron utilizadas en la construcción de las estructuras de almacenamiento. Las casi destruidas estructuras circulares parece

ser que pertenecieron a una época más temprana o quizá sus habitantes fueron trasladados a Moyambol y sus estructuras fueron derruidas para utilizar nuevamente las piedras.

Estructuras de almacenaje, collcas en Pucalpa

125 En la misma ladera sur de la montaña Pucalpa, a una altura de 3.180 msnm sobre la estructura de *kancha* de Pucalpa, entre la densa vegetación, se encontró una hilera de ocho pequeñas estructuras rectangulares (figura 70). La forma de la estructura puede ser mejor descrita como rectangular, aunque en el interior los ángulos oblicuos son característicos. Las esquinas exteriores se cuadraron con cuidado pero, sin embargo, no se puso mayor cuidado en la construcción del interior de estas.

126 Las estructuras tienen una línea de orientación más hacia el noroeste-sureste que las *collcas* de Chose, con la misma distancia de 1,80 metros entre cada una de ellas. Las estructuras fueron construidas en una plataforma ligeramente inclinada de la falda de la montaña y parcialmente cavadas en la ladera. Sus paredes posteriores se levantaron a un metro de distancia del declive de la ladera. El tamaño de cada estructura varía entre 2,20 x 3,25 metros y 2,75 x 3,90 metros (medidas internas). Las paredes fueron construidas con piedras de tamaño mediano asentadas con mortero de arcilla y algunas de ellas se han conservado con una altura de 2,20 metros y con un espesor aproximado de 65 centímetros. La pequeña cantidad de piedras caídas en el extremo de las estructuras indican que no tuvieron techos a dos aguas sino techos inclinados. En cinco de las estructuras, los restos de vanos de puertas estrechas fueron encontrados aproximadamente a un metro sobre el nivel original del suelo.

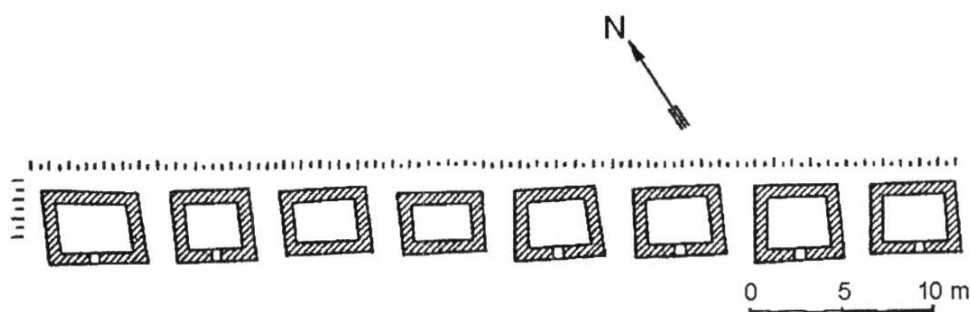


Figura 70. Plano de las *collcas* de Pucalpa. Dibujo de Lars Jørgensen.

127 Se hicieron excavaciones de limpieza en las *collcas* 1 y 5.[48] La excavación de las *collcas* reveló muy pocas piezas de cerámica. Es claro que las estructuras no sirvieron para propósitos residenciales y que las pequeñas aberturas en las paredes solo pueden ser interpretadas como agujeros de ventilación y drenaje.[49]

128 Las estructuras eran depósitos o *collcas* y es probable que hayan contenido productos agrícolas. Hay una marca muy interesante en el suelo de la *collca* 1; su diseño muestra la forma en que probablemente era guardada la cosecha en estos depósitos. Las *collcas* no se llenaban hasta el borde. En Huánuco Pampa, el suelo sólido de las *collcas* rectangulares de dos aposentos tiene el mismo diseño en los lados del suelo y en la pared posterior, lo que corresponde con la marca que hay en la estructura de almacenaje de Pucalpa (Morris 1981; Morris y Thompson 1985: 105).

129 El sistema de ventilación puede haber disminuido la humedad y tal vez creado una temperatura menor al interior de las estructuras. La ubicación relativamente alta de 3.180 msnm sugiere que se buscaba deliberadamente una temperatura más baja. En Huánuco Pampa se conocen estructuras rectangulares pequeñas similares con sistemas de ventilación; se usaban para almacenar cosechas de tubérculos. Presumiblemente, las *cólicas* de Pucalpa tenían la misma función. La marca peculiar en el suelo de la *collca* 1 es probablemente la huella de la forma de almacenamiento de los atados de muña *(minthostachys mollis).* Esta se usa hoy para almacenar papas en capas. La muña no se colocaba pegada a las paredes traseras ni a los costados, como se puede apreciar en el espacio de 10 centímetros entre la marca y la pared, probablemente porque de esta manera había una mejor ventilación alrededor del material almacenado.

130 Inmediatamente al norte de las *collcas*, se localizaron restos[50] de paredes de poca altura correspondientes a seis estructuras circulares. Hay muy pocas piedras caídas en el suelo, lo que indicaría que hubo una remoción intensa de piedras que luego fueron usadas como material de construcción para las *collcas.*

El abastecimiento de agua

131 Los incas fueron famosos por la construcción de ingeniosos canales en muchas partes del Perú. El agua jugó un papel muy importante en la cosmología inca y en su pensamiento religioso. Las precipitaciones y el abastecimiento de agua varían mucho durante el año en Chachapoyas, y a veces las lluvias torrenciales producen deslizamientos de laderas completas de las montañas hacia el fondo de los valles. El agua necesita ser controlada y supervisada constantemente. En la Cochabamba incaica, el sistema de agua fue muy importante y dos canales principales corrían a través de las instalaciones de la élite.

132 Desde el lago Occlo Cocha, a ocho kilómetros al norte y arriba en las montañas, diversos canales pequeños fueron tallados en la ladera de la montaña San Isidro (figura 71). Estos canales ya no están en uso, peto el canal principal, situado más abajo de la ladera, sigue siendo alimentado por manantiales menores en los desfiladeros y aún lleva agua al pueblo de Cochabamba.

133 El canal es una maravilla de la construcción. Corre sobre una ranura tallada[51] y descubierta en la que todavía podemos apreciar las marcas de los cortes sobre la suave piedra arenisca (figura 72). El canal corre por diferentes declives, adaptándose a las características especialmente difíciles que presenta la topografía. En los lugares donde había diferencias pronunciadas de altura se crearon caídas de agua artificiales. Se colocaron grandes troncos como acueductos que cruzaban los desfiladeros. El canal principal de San Isidro abastecía de agua a Moyambol, prosiguiendo en su recorrido hasta la fuente del complejo Norte en el centro de la élite situado sobre la meseta de Cochabamba.

134 El otro canal tallado baja por la ladera oeste del macizo montañoso llamado Chanche. El canal de Chanche se alimenta de varios manantiales y baja, siempre al descubierto, a lo largo de la ladera de la montaña para luego ensancharse en su recorrido a lo largo de la última parte del camino inca que conduce de Balsas a Cochabamba. En este canal podemos encontrar una construcción que filtra el agua al ingresar a un pequeño reservorio más arriba del camino inca.



Figura 71. Canales tallados en Las Lagunas. Fotografía de Niels Bech.

135 Cerca del canal inca, en el lugar donde se interna en el asentamiento de Cocha-bamba, se halló una piedra tallada con serpientes onduladas (figura 73). Las serpientes simbolizan el agua que da la vida y trae la fertilidad a la tierra. En la descripción de Garcilaso de la Vega, los chachapoyas aparecen adorando a las culebras, sin embargo estas también fueron un elemento importante en la cosmología de los incas. La elección de este lugar para colocar la piedra tallada no fue arbitraria. En una parte de su recorrido en Cochabamba, el canal de Chanche pasa sobre una parte impresionante de lecho rocoso descubierto que lleva el nombre de «La piedra de Atahualpa». El canal llevaba agua a través de un cauce cubierto hasta la fuente del complejo Sur.

136 Ambos canales corren sobre lechos recubiertos de piedra, aun cuando no se ha encontrado roca madre en las laderas de las montañas, y pasan a través de conductos cubiertos al acercarse a los complejos de la élite. Los canales están revestidos con piedras pequeñas asentadas con mortero de arcilla. De ese modo, los canales de San Isidro y de Chanche llevaron agua a cada uno de los complejos los que, como se mencionó anteriormente, parece que formaron parte de la división en mitades del asentamiento: la mitad *hanan*, arriba, y la mitad *hurin*, abajo. No ha sido posible verificar si el flujo continuo del agua en las fuentes proseguía hacia los campos detrás de Cochabamba o si es que era dirigido hacia otros canales tallados más abajo en el declive de la montaña. No hay pruebas visibles cercanas sobre lo que sucedió con el agua. Sin embargo, más abajo de la montaña todavía se pueden apreciar los restos de un canal que está casi colgando de la ladera, el que parece ser que llevó en una época agua a otra fuente que se encuentra en el complejo V perteneciente al complejo de Cochabamba en la localidad llamada Mollepata.



Figura 72. Marcas de cortes en canal inca. Fotografía de la autora.

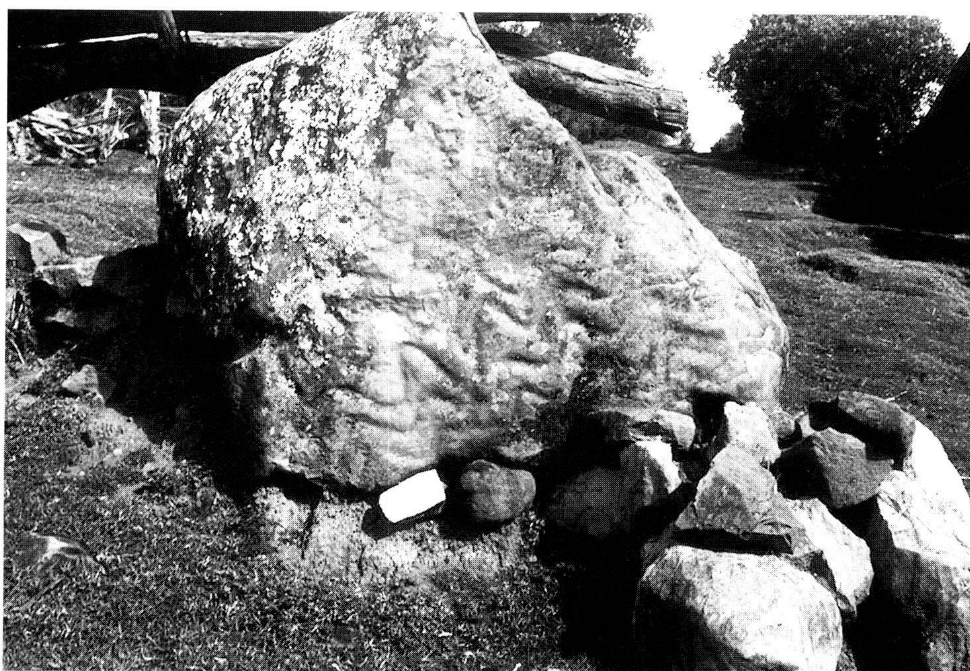


Figura 73. Piedra con serpientes talladas, Cochabamba. Fotografía de Niels Bech.

137 Parte de este canal inca fue limpiado y reparado recientemente. Ahora lleva gran cantidad de agua para la irrigación de las laderas de las montañas. El agua era un recurso sagrado muy importante y fue manejado con gran cuidado. Ingenieros inteligentes calculaban la fuerza del agua, la profundidad y el ancho de los canales y su inclinación en las laderas para tener un flujo constante durante todo el año.

Mollepata

138 Como su nombre lo indica, Mollepata es una terraza con árboles de molle. Los restos arqueológicos dan la impresión de que antiguamente, cuando los canales de irrigación llevaban agua a lo que ahora es un lugar enteramente seco y desierto, los árboles de molle daban una agradable frescura en los diferenres niveles de los andenes de piedras (figura 74).

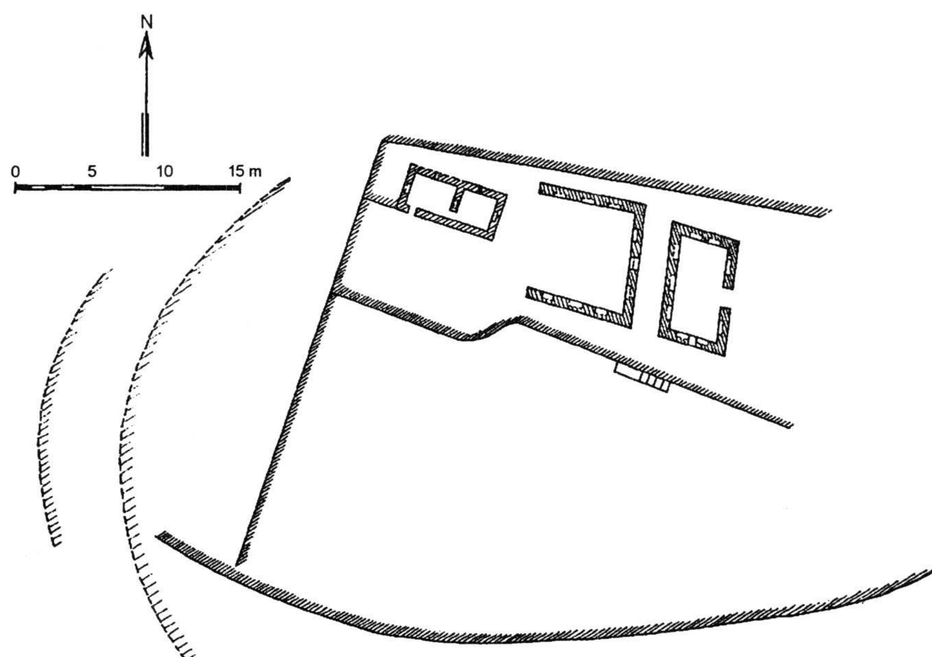


Figura 74. Plano de Mollepata. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta y la autora.

139 La instalación consta solamente de tres edificios sobre un terraplén elevado, al lado de unos andenes de piedra a una altura de 1.900 msnm. En el Este, una estructura rectangular cerrada con ocho nichos trapezoidales y una ventana miran al sudeste sobre el camino inca que se dirige a Cochabamba. La estructura tiene un tejado a dos aguas con una ventana,[52] debajo de la cual están colocados dos nichos en la cata interior de la pared. La estructura vecina está separada por un corredor de dos metros de ancho y da la espalda a la primera estructura. Es una *carpa wasi* o estructura de tres lados completamente abierta hacia el oeste. Las tres paredes tienen tres nichos interiores cada una, espaciados simétricamente a lo largo de ellas, encima de los cimientos de piedra.[53] La estructura en la parte superior remata en un gablete con una ventana alta donde todavía se puede ver, detrás del dintel de madera, una rama de 10 centímetros de diámetro con una cuerda tejida. Todos los nichos tienen una capa de enlucido de arcilla roja recubriendo su interior. Ambas estructuras fueron construidas con un cimiento de *pirka* con mortero y una parte superior de adobes.[54]

140 Este es el único sitio en el que hemos encontrado adobe en estructuras inca y probablemente estuvieron cubiertas totalmente por una capa de mezcla de arcilla roja, como puede observarse todavía en algunas partes de las paredes. Los adobes fueron hechos con una arcilla dura de color rojo brillante con un alto porcentaje de piedras pequeñas en la mezcla. Muchos de los adobes han sido severamente atacados por insectos

y se encuentran llenos de agujeros. El mismo material rojo arcilloso se observa en las erosionadas laderas de las cercanías. Ambas estructuras tienen una combinación de adobe y piedras fuera de lo común; esto significa que en las paredes externas no se halla ninguna línea horizontal notoria dividiendo los cimientos de piedra de la parte superior de adobes. En la pared sudoeste de la estructura abierta se puede ver el mortero ligero entre los adobes formando un bonito diseño en tonos blanco y rojo. Los adobes tienen forma irregular y al estar colocados a lo largo y ancho tienden a formar diseños fijos (figura 75).

141 Delante de la estructura abierta hay una fuente doble de piedra. Una pared en la estructura rectangular divide el espacio en dos mitades, con el lado este un poco más grande que el lado oeste, que es donde se encuentra situada la entrada.[55] La pared posterior fue excavada en la ladera y es de albañilería del estilo Cuzco Imperial con piedras talladas bien encajadas, mientras que las paredes laterales y frontal están construidas con piedra labrada.[56] En ambos lados hay dos nichos trapezoidales colocados uno frente al otro. Los ingresos de agua en la pared posterior, uno para cada fuente, corren a través de canales tallados en la parte superior e inferior de la piedra labrada.

142 Como ya hemos mencionado, la instalación está situada en una terraza nivelada rodeada por un muro de piedra. Delante del corredor, entre las dos estructuras, hay una rampa de piedra con una escalera que lleva desde el nivel inferior al área construida. Desde la terraza se tiene la más hermosa vista ininterrumpida de todo el valle hasta el actual pueblo de Pusac. Otros andenes de piedra, apropiados para la agricultura de irrigación, fueron construidos hacia el norte cerca del camino que lleva al pueblo de Jugo, y otro grupo más de andenes de piedra se encuentra más abajo en la ladera cerca del antiguo camino inca. Cerca del camino actual entre Pusac y Cochabamba se encontró un reservorio de piedra, aparentemente incaico también, el cual probablemente llevaba agua para los cultivos de la parte baja de los andenes.



Figura 75. Detalle de una casa de adobe de Mollepata. Fotografía de la autora.

143 Presumiblemente, Mollepata fue un sitio ceremonial sagrado y muy venerado por los incas. La doble fuente construida en albañilería del estilo Cuzco Imperial situada delante de la estructura abierta de tres lados y el hecho de que los incas usaran adobe en algunos de sus mejores edificios (Moorehead 1978: 65) son evidencia de la importancia que los incas dieron a la instalación.

144 Desde la sección de élite de Cochabamba, el camino inca continúa su recorrido hacia el Este, hasta el borde de la meseta, descendiendo luego abruptamente hasta los 2.470 msnm, unos cien metros sobre el río Challua Cancha, donde se encuentra el sexto componente del complejo Cochabamba.

Challua Cancha, ¿santuario o estanque de peces?

145 En el exterior de este componente encontramos una pared ovalada de piedra canteada[57] que rodea un estanque interno, hundido, el que a su vez está circundado por otro muro de *pirka*. Dentro del estanque, casi en el centro, se construyó una plataforma de piedra amurallada ovalada orientada hacia el nordeste y cuyo largo máximo alcanza 8,80 metros; su altura es de 1,40 metros. En el estanque hay dos rocas naturales redondas cerca al lado oeste del muro y la misma pared tiene incorporada una tercera roca redonda orientada hacia el sudoeste (figuras 76, 77).

146 La religión inca creía en el poder/*mana* de los elementos naturales (rocas, fuentes naturales, entre otros). El estanque con la construcción de piedra era tal vez uno de esos santuarios e incluía las rocas sagradas cerca del camino inca. Pero el actual propietario del campo da otra interpretación y afirma que el inca iba a pescar al estanque. Sin embargo, no ha sido posible encontrar ningún canal que llegue hasta el sitio, lo cual no era necesario pues el inca podía ordenar a la gente que subiera agua y peces desde el río para llenar el estanque. El fondo del estanque no está revestido de piedras sino está formado por tierra dura apisonada y arcilla que comúnmente debía ser impermeable y podría retener agua. El nombre de Challua Cancha (recinto de peces), que también se le aplica al río, parece indicar que esta era efectivamente la función del sitio, además de haber sido un santuario. No se encontró colección de superficie.

147 Uno se pregunta si esta construcción tuvo alguna relación con los incas. Puede asumirse que es inca por las características de la albañilería, por su cercanía al camino inca y por su construcción cóncava.

El sistema inca de caminos

148 La red de infraestructura de comunicación más esencial del Estado inca fue el sistema de caminos. Los dos principales *capac ñan*, caminos reales, corrían a lo largo de la costa y de la sierra central, pero otros iban paralelos a la cordillera de montañas en el lado este del río Marañón (figura 78). «Si para ir o venir de esta Ciudad del Cuzco a la Ciudad de la Frontera de los Chachapoyas o a la Ciudad de León se tiene de ir por el dicho Camino Real que de suso declarado de esta Ciudad a San Juan de la Victoria y de la villa de San Juan al Tambo de Jauja desde donde se aparta el camino para la dicha Ciudad de los Chachapoyas o Villa de Guanuco [...]» (Vaca de Castro [1543] 1908: 447).[58]



Figura 76. Santuario en Challua Cancha. Fotografía de la autora.

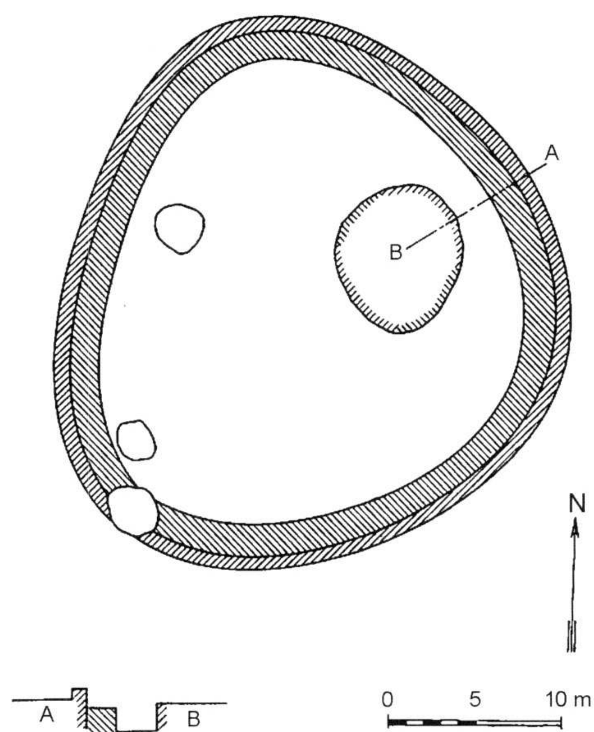


Figura 77. Santuario en Challua Cancha. Medido y dibujado por Niels Bech.

149 Uno de los caminos del sistema inca venía del sur; desde la capital inca del Cuzco a través de Huánuco Pampa pasaba por las instalaciones incas de Cochabamba en la provincia de Chachapoyas y continuaba hacia el norte a Leimebamba (Raimipampa), Suta, Levanto y

hacia el nordeste y la selva. El otro camino principal venía del oeste, desde Cajamarca, y cruzaba el Hatunmayo (el Gran Río, río Marañón) en Balsas[59] antes de ascender a Cochabamba y continuar por Leimebamba. Durante el último siglo el viaje tomaba de ocho a diez días de camino desde la ciudad de Chachapoyas a Cajamarca.

150 A comienzos de la década de 1570, los españoles determinaron que la distancia entre la ciudad de Chachapoyas y Huánuco era de cuarenta leguas, hasta Trujillo cincuenta o sesenta leguas y hasta Moyobamba, al este, 25 leguas.[60]

151 Otro camino lleva a Atuén, Las Quinoas y Huayabamba, y más al sudeste a lo largo del río Huabayacu para luego ingresar por una de las muchas entradas a la parte alta de la selva baja y a la selva. En el sudoeste, otro camino conduce al valle de Pusac y más al sudoeste a otro paso en el Hatunmayo, el río Marañón, en Jecumbuy. El sistema de caminos está pavimentado con piedras por partes, con un sistema de bordes de manipostería cuando eran necesarios y con cunetas de drenaje para que fluyera el agua de lluvia.



Figura 78. *Capac ñan*, el sistema inca de caminos.

152 De Cochabamba a Leimebamba el camino tiene, por lo general, tres metros de ancho (figura 79). Grandes segmentos del camino inca fueron destruidos al ser pisoteados por los animales introducidos por los españoles, especialmente el ganado vacuno, y también como consecuencia del clima húmedo. Esta es la razón por la cual el camino inca ya casi no se utiliza. Sin embargo, cuando va a pie, la gente todavía prefiere el camino inca y se han construido otros caminos para el transporte de las caravanas de muías y del ganado vacuno.



Figura 79. El camino inca en Las Lagunas. Fotografía de la autora.

153 El camino inca que va de Balsas a Cochabamba ya no se encuentra en uso después de que en 1961 se construyera una carretera afirmada para el tráfico de vehículos a Pusac. El camino que utilizaban los habitantes locales antes de que se introdujera la moderna carretera seguía el camino inca solo por partes.[61] Desde Balsas, el camino sigue el trayecto del lecho del río Hornopampa y del río Jaguay y se interna en un denso bosque antes de iniciar el ascenso en Jaguay, una pequeña terraza nivelada en la montaña; prosigue hacia Cardón, Alizo, Milpuc y luego recorre una superficie llana a lo largo de uno de los canales bajando a Cochabamba desde el Este. El camino inca parece ser que siguió el recorrido del lado norte del valle pasando por Bonabuy y Pulchuc, antes de subir y luego descender hacia Cochabamba. Está pavimentado con piedras por partes y tiene cunetas de drenaje para la lluvia, al igual que la parte del camino descrira más arriba.

154 A pesar de que la distancia podía ser cubierta entre ocho y diez horas en condiciones favorables, viajar por el camino inca siempre fue considerado riesgoso, pues significa atravesar los densos bosques poblados por peligrosos animales salvajes, como las serpientes en la selva y el puma, el tigrillo y el oso en la sierra. Aun hoy, cuando gran parte del bosque ha desaparecido en el lado oeste de las montañas, la gente se refiere a la ruta con respeto.[62] El camino que parte de Cochabamba y va con dirección al Sur es muy angosto y tan solo se sostiene con pequeños muros de contención de piedra en aquellas partes más escarpadas y difíciles. Se encuentra pavimentado con escalones que descienden hacia el poblado de El Ingenio en el siguiente valle.

155 Cuando un nuevo territorio era oficialmente incorporado al dominio inca, inmediatamente se escogían las tierras del inca y aquellas de la religión del inca o culto al Sol, e igualmente se imponía la obligación de aportar trabajo para sus cultivos. Los incas idearon un plan para dividir las tierras de forma inmediata de acuerdo con su ideología sociopolítica y religiosa. Entonces comenzaban remodelando el paisaje cultural y sagrado mediante la construcción de nuevos edificios. Todos estos complejos arquitectónicos e hidrográficos incas eran distribuidos en un paisaje de laderas de montañas y mesetas, y formaban parte integral del sitio inca de Cochabamba. Detrás de todas las construcciones

había un planeamiento cuidadoso y cada una de ellas tenía un uso específico y un propósito simbólico.

156 Durante los sesenta años de ocupación, los incas delegaron el liderazgo a los curacas de diferentes ayllus o grupos de parentesco y presumiblemente colocaron en dicho contexto a algunos incas de sangre real en la forma de un clero permanente que atendiera al recientemente introducido culto al Sol. Por desgracia, ninguna de las fuentes históricas menciona con nombre propio la presencia continua de algún inca en Cochabamba, pero sabemos que varios de los incas más importantes pasaron por allí. Algunos gobernantes, incluyendo a Túpac Inca Yupanqui, Huayna Cápac y Ata-hualpa y varios capitanes guerreros, visitaron Cochabamba durante las muchas campañas militares.

157 Poco antes de la llegada de los españoles a Cochabamba, el curaca Guaman había esrado a cargo del cultivo del maíz, el más importante de los cultivos ceremoniales para las fiestas religiosas. Cuando el curaca Guaman fue confirmado en sus posesiones por Francisco Pizarro, también se encargó de «las haciendas de los Incas».[63] Estas haciendas eran parte de las tierras pertenecientes al Estado (no solo en Cocha-bamba) y de las tierras que en Cochabamba estaban dedicadas teóricamente a la religión, especialmente al culto del Sol. Una de las razones principales para elegir Cocha-bamba, en este lugar específico ubicado en una meseta abierta, consistió en que las características geográficas naturales eran propicias para la observación astronómica. La meseta abierta proporciona excelentes oportunidades para observar el cielo durante la noche. Allí la Vía Láctea corre como una banda burbujeante y brillante cruzando a través de las noches sin nubes. Los movimientos del Sol también pueden ser vistos nítidamente desde la característica línea del horizonte de las montañas.

158 Se puede argüir que Cochabamba estaba dedicada al culto del Sol y que la ciudad, sus edificios dispersos y su territono formaron parte de las tierras de la religión inca. Estos edificios incas y otras construcciones constituían un plan integral con un significado sagrado en el que los edificios posiblemente formaron parte de una ruta religiosa de peregrinaje; pero Cochabamba también servía como centro administrativo y como centro de control sobre la rebelde provincia Chachapoyas. Cobo escribe lo siguiente:

> En asentando el Inca un pueblo, o reduciéndolo a su obediencia, amojonaba sus términos y dividía los campos y las tierras de pan llevar de su distrito en tres partes, por esta forma: una parte aplicada **a** la Religión y culto de sus falsos dioses; otra tomaba para sí, y la tercera dejaba para la comunidad del dicho pueblo. No se ha podido averiguar si estas partes en cada pueblo no haber sido hecha esta división por igual en muchas partes, sino en cada tierra conforme a su disposición y cantidad de gente délla. En unas provincias era mayor la parte diputada a la Religión; en otras, la que pertenecía al Inca, y en algunas la porción de la comunidad excedía a cualquiera de las otras dos; porque siempre se tenía consideración a que los pueblos quedasen bien proveídos de mantenimientos. Por donde, en algunas tierras había pueblos enteros que con sus distritos y cuanto se cogía en ellos era del sol y de los dioses [...] (Cobo 1964 [1653]: 120).

159 En algunos documentos del archivo de la Municipalidad de Chuquibamba se hace referencia a la venta de tierras de la Corona, la primera venta oficial de tierras realizada por los españoles. Las tierras oficiales del Estado inca, incluyendo las tierras dedicadas a la religión, eran con frecuencia reclamadas por los españoles como propias y con derecho a venderlas. Las declaraciones de Cobo y la venta de las tierras estatales son escasa evidencia para aquella hipótesis que establecía que las tierras continuaban dedicadas al culto del Sol. Pero hay otras referencias que le darán mayor sustento a la idea.

160 Cuando el cuerpo momificado del inca Huayna Cápac era llevado al Cuzco, el capitán Colla Topa —quien estaba a cargo de la imagen sagrada del Sol— fue a Cochabamba para acusar al curaca Chuquimis de la muerte de Huayna Cápac:

> El cual dicho Collatopa era camayo e capitán que tenía una figura del sol, que traja como guaca en unas andas delante de las cuales él yba, y era la persona que ablaba con él e dava sus rrespuestas y era muy estimado y lo tenyan en grande veneración tanto como la mesma guaca del sol que llevavan. Y este dicho Colla Topa, por fin e muerte de dicho Chuquimis viniendo como dicho tienen con el dicho Guaynacaba, desde Caxamarca se apartó del e vino a esta provincia. En Cochabamba nonbró e puso cacique [...].[64]

161 La razón era que, en realidad, las tierras pertenecían a la religión y que solo la persona a cargo de la imagen del Sol real podía ser considerada la indicada para ir a elegir al siguiente curaca.

162 ¿Podría ser que el trazo del plano general de Cochabamba hubiese sido determinado por el interés astronómico que los incas sentían por el Sol? Los incas usaban el método de la observación del horizonte para ver los movimientos del Sol. En el hemisferio sur el Sol sale y se oculta más hacia el Norte en el horizonte durante el solsticio de junio y más hacia el Sur en el solsticio de diciembre. En el Cuzco, los incas erigieron hitos en las montañas para indicar los puntos del ocaso durante los solsticios (Rowe 1979: 231). En la época incaica posiblemente hubo una relación entre la orientación cosmológica y la disposición de las ciudades en los Andes (Urton 1978, 1981: 54). Hyslop ha dado algunos ejemplos de *Incawasi* (1990: 233) y Matos del *usnu* en Pumpu (1987).

163 La deidad inca más importante era el Sol y las principales fiestas se celebraban durante el solsticio de junio (Inti Raymi) y el solsticio de diciembre (Cápac Raymi). Cuando los incas llegaron a Chachapoyas en su primera conquista, celebraron la fiesta del Inti Raymi en el hermoso valle de Raimi Pampa, la moderna Leimebamba. Sin embargo, no existen ruinas de estilo Cuzco Imperial en Leimebamba. En esa época, Cochabamba todavía no había sido fundada y toda el área en general recibía el nombre de Leimebamba. Como la fiesta del Inti Raymi es una de las celebraciones religiosas más importantes del año, uno podría pensar que los incas habrían querido conmemorarla en ese preciso lugar. Posiblemente se decidió instalar el centro principal en Cocha-bamba por su apropiada ubicación, aun cuando está situada al sur del valle de Leimebamba donde probablemente se llevó a cabo la primera celebración del Inti Raymi, tal como sucedería posteriormente a la conquista de Papamarca. Los incas cambiaron el centro; del antiguo núcleo regional de Chachapoyas en Congona, Leimebamba, pasaron a Cochabamba. Esta constituía una excelente sede geográfica para el estudio de los solsticios y para controlar el gran asentamiento agrícola y ceremonial de Papamarca.

164 ¿De qué manera apoya el registro arqueológico esta teoría? El doctor Aveni[65] ha llamado la atención sobre la coincidencia entre la salida del Sol en el solsticio de diciembre y la dirección a la que se orienta el complejo Norte. Existe también una cercana coincidencia entre el eje del complejo Sur y la salida del Sol en el solsticio de junio. Es como si las posiciones solares extremas durante el año estuvieran encapsula-das por estas dos direcciones axiales. Mirando la espectacular forma natural de la montaña de Achil desde la meseta de Cochabamba, parecería que casi indicara los ciclos del Sol. En general, los ocasos señalados se adecuan muy bien al horizonte occidental. El sol equinoccial se oculta en la parte más alta de la montaña, los ocasos del solsticio de diciembre se producen casi al borde del desfiladero y el Sol del solsticio de junio se oculta hacia donde termina la

meseta sobre Bella Vista (figura 80). Hay indicios, pues, de que se realizaron observaciones locales de la posición del Sol en Cochabamba y de la celebración de ceremonias vinculadas a los equinoccios. Dos hachas de bronce encontradas en Cochabamba —ahora en una colección privada en Chachapoyas (figura 81)— tienen ciertos grabados en ambos lados que podrían ser interpretados como secuencias del Sol (Zubiate 1984: 41).

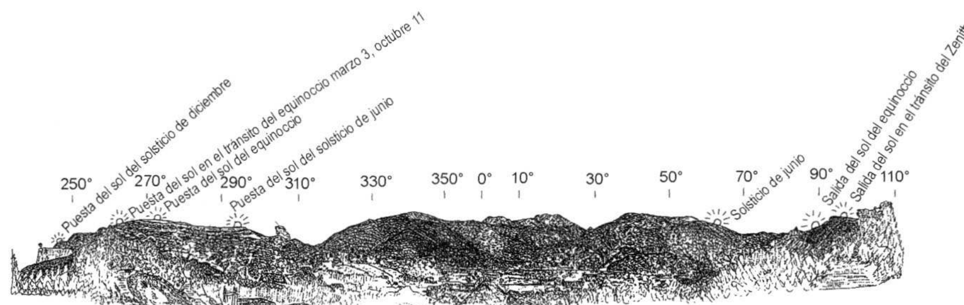


Figura 80. El horizonte con las posiciones de los equinoccios solares según el doctor Anthony Aveni.



Figura 81. Hachas de bronce con grabados del Sol. Fotografía de la aurora. Colección de Víctor M. Subiate Zabarburu, Chachapoyas.

165 Desafortunadamente, sabemos muy poco acerca de los bienes correspondientes al culto estatal del Sol en otras partes del Tahuantinsuyu. Tenemos información acerca de tierras y edificios dedicados al culto del Sol en el valle del Vilcanota-Urubamba cerca del Cuzco durante el reinado de Huayna Cápac y en Hualla-bamba durante el gobierno de Túpac Inca (Villanueva Urteaga 1970: 37), pero no sabemos si tuvieron características específicas que indicaran que efectivamente pertenecían al culto solar. La arquitectura imperial cuzqueña en Cochabamba sería prueba de su alto rango dentro de la cosmología inca. Como señala Hyslop: «La ausencia de albañilería de piedra cuzqueña fina en las instalaciones fuera de la región del Cuzco es notable, lo que indica que este asombroso

sello distintivo de la arquitectura Inca era una característica reservada para los santuarios y centros más accesibles» (1990: 189). Niles es de la misma opinión: «Los muros estilo Cuzco de ninguna manera significan albañilería común cuzqueña, porque están claramente asociados con las funciones administrativas y ceremoniales especiales de la capital inca. Cuando vemos albañilería cuzqueña fuera del Cuzco, debe tratarse de un edificio exttemadamente importante» (1987: 209).

166 El gran interés específico de los incas por el sitio de Cochabamba no se debió solamente a las acentuadas características naturales sagradas, como las formas de las montañas, los manantiales, los lagos y piedras sagradas, sino también a la tierra fértil de la meseta que era muy apropiada para la agricultura, especialmente del maíz. Su posición ventajosa también permitió a los incas mantener el control sobre la población nativa. Los complejos de gran prestigio de la élite en la meseta y la *kancha* en Pucalpa, así como las instalaciones en Mollepata, indicaron poder y control sobre la rebelde región de Chachapoyas. Igualmente, la presencia de depósitos de cuarzo con oro en Llajamina, muy cerca de la meseta de Cochabamba, y de minas de oro próximas a Leimebamba, llevó a su explotación primero por los incas[66] y más tarde por los primeros encomenderos españoles. Las antiguas piedras modeladas para romper el metal todavía se encuentran en Moyambol y en Cocha-bamba (figura 82).

167 La gente de Moyambol podía vivir en sus estructuras circulares tradicionales y laborar en sus campos, además de trabajar en los campos dedicados al culto estatal solar y en las minas, pero eran vigilados constantemente y podían ser requeridos para desempeñar otra clase de tareas mediante la mita (trabajo comunal obligatorio) cuando fuere necesario.



Figura 82. Piedras para partir el cuarzo/oro. Fotografía de Niels Bech.

Otras instalaciones incas

168 Cuando los incas emprendían sus conquistas eran impulsados por muchos motivos, pero el predominante era el obtener fuerza de trabajo. Así, los pueblos vencidos fueron ubicados en otros lugares para el beneficio del inca. Un motivo económico importante era controlar ciertos recursos. Lo primero que debía hacerse era extender el sistema del camino inca (muchas veces incorporando una ruta usada anteriormente), para así cuidar de sus intereses por medio del control real y establecer, además, *tampus*[67] a lo largo del camino.

169 Los informes coloniales se refieren a *tampus* o tambillos y concuerdan en señalar que esta clase de alojamientos estaban ubicados cada tres a cuatro leguas a lo largo de los caminos reales. Los *tampus* se construían en lugares con amplio panorama y cercanos a tierras de cultivo. En estos lugares, los incas podían proveerse de comida y albergue y también brindar la protección necesaria a los viajeros oficiales: funcionarios estatales, chasquis, así como a las caravanas cargadas con bienes para los incas. Los chasquis tenían la opción de escoger entre las diversas rutas que le ofrecía una bien definida red de caminos en las sierras, pero probablemente tenían órdenes sobre cuál era la ruta que debían tomar. La gente asentada en los *tampus* estaba obligada a trabajar para los incas. No sabemos si las incursiones bélicas o los asaltos influyeron en las relaciones entre los chachapoyas y los incas, pero es muy probable que así haya sido junto con el peligroso viaje a través de la densa selva húmeda con grandes deslizamientos de tierras y la presencia de animales salvajes. Los soldados incas no disfrutaban del medio ambiente de la montaña. «Fatiguales ansi mismo demasiadamente los anchos, y furiosos rios que hallauan las importunas lluvias que sobre ellos llovían, los intensos calores, y abochornados valles por donde andauan, y las muchas hambres que padecian» (Cobo [1551] 1951: 334).[68]

170 Esta es la razón por la cual en Chachapoyas los incas prefirieron seguir la ruta de la sierra y construyeron la mayoría de sus *tampus* a lo largo del camino inca (figura 83). Guaman Poma incluye en su descripción una gran variedad de *tampus*, desde los reales hasta simples estaciones de camino pero, sin embargo, no menciona ningún *tampu* en Chachapoyas (Guaman Poma 1980 [1615]: 1000-1007). Parece haber existido una jerarquía de *tampus* que a su vez tenían diferentes obligaciones dentro del Estado inca.

171 Las instalaciones incas tenían otros propósitos además de ser simplemente lugares de alojamiento para pasar la noche. La mayoría de los *tampus* probablemente también constituyeron puestos de control. Un *tampu* inca básico debería ser arqueológicamente caracterizado como una instalación con un área residencial al estilo inca para el representante del Estado y otra para viajeros, que además brinde facilidades de almacenamiento y corrales para las caravanas de llamas.

Tampu de Las Lagunas[69]

172 El camino inca al norte de Cochabamba sigue el lado oeste del valle, pasando por Moyambol por el mismo lado que el canal tallado de los incas. Después de 15 kilómetros, subiendo hasta una altura de 3.610 msnm, se llega a los lagos también conocidos como Las Lagunas. Occlo Cocha es uno de los lagos de donde surge el sistema de canales inca. El camino inca hace un giro con dirección al lado este del lago donde un camino alto y otro bajo corren paralelos a lo largo de la ladera de la montaña, ascendiendo hacia el paso de Calla-Calla. Otro gran lago, Warmi Cocha, está situado hacia el este.

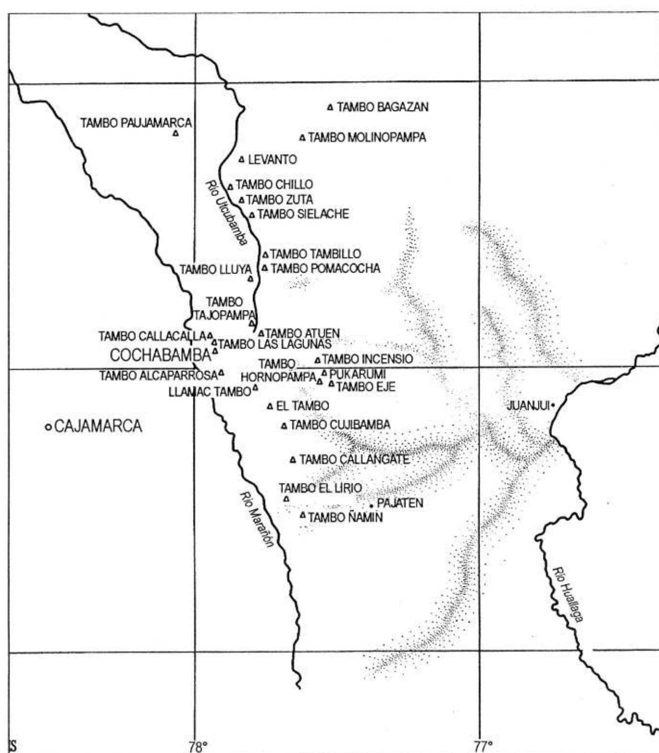


Figura 83. Mapa con los *tampus* incas en la región de Chachapoyas.

173 En el lado este del valle hay una instalación inca situada sobre una pequeña cima plana antes de llegar al lago de Occlo Cocha (figuras 84, 85). La cara sudoeste de la pequeña cima ha sido reconstruida con tres terrazas. Una rampa curva de tierra, conun muro de contención de piedra, lleva a la entrada del recinto que se encuentra ubicado hacia el sudoeste entre los restos de una estructura circular de piedra a la derecha y un gran edificio rectangular de piedra a la izquierda. El recinto que en realidad es una estructura de *kancha* está compuesto por un muro de piedra circundante en los lados norte, oeste y sur y por una ladera vertical rocosa en el lado este. En el interior, el muro circundante de piedra conforma las paredes posteriores de dos grandes edificios rectangulares dirigidos hacia el Oeste y constituye, al mismo tiempo, la pared posterior de un edificio rectangular de menor tamaño y con un solo ambiente que mita hacia el Norte. Un cuarto edificio rectangular de piedra se levanta paralelo a los dos edificios con dos edificios circulares de piedra dirigidos hacia el Sur. La pared posterior de la estructura circular mayor es una parte del muro circundante. Las estructuras, construidas todas de piedra, circundan un patio central.[70]

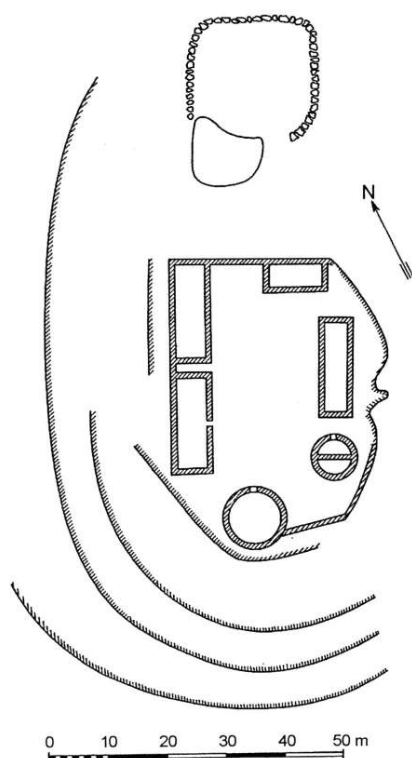


Figura 84. Plano del *tampu* Las Lagunas. Dibujo de Niels Bech y la autora.

174 Fuera del recinto, hacia el norte, una roca prominente y un estanque circular revestido de piedras deben haber conformado una de las guacas locales o lugares sagrados: «Callacalla es huaca de los dichos chachapoyas conchabamba. Es una piedra en un cerro que se llama Callacalla, tres leguas del pueblo Cochabamba».[71]

175 El sitio de la laguna de Ocelo Cocha da la impresión de haber sido un *tampu* situado en una posición estratégica para controlar y servir a los viajeros antes de emprender el ascenso a la empinada cumbre, hacia el paso de Calla-Calla situado a 3.910 msnm en la ruta que se dirige al norte hacia Leimebamba o que desciende hacia el camino que va hacia el sur a Cochabamba. Los vientos a lo largo del paso son por momentos demasiado fuertes y violentos para resistirlos, haciendo del cruce una experiencia de temer. Aparentemente, viajeros de todas las categorías tenían que detenerse y descansar además de presentar ofrendas ante el *tampu* en virtud de que este había sido reconocido como una guaca. Una rara característica en esta parte de la sierra norte es la presencia de un gran corral de forma irregular construido de piedra rectangular, destinado probablemente a las llamas y que está ubicado a muy poca distancia al noroeste del *tampu*. Los restos de las estructuras se elevan a una altura de dos metros. Ninguna excavación se ha llevado a cabo y no se han encontrado materiales en la gruesa capa de pasto de la superficie.

Tampu de Calla-Calla

176 Apenas cruzada la cumbre de la montaña y llegando al camino inca, tras doblar hacia el oeste, se nos presenta un panorama impresionante del macizo montañoso más alto y de las cumbres de las montañas de toda la región. Hacia el oeste, la montaña Kondor Samana se eleva majestuosamente sobre las demás y los cóndores planean en las tibias corrientes de aire sobre los valles (figura 86). Kondor Samana posiblemente haya sido la montaña soberana, *huaca y pacarina* (Holguín [1608] 1989)[72] y el nombre trae a la memoria el

comentario del Inca Garcilaso de la Vega a propósito del pueblo de chachapoyas: «tienen al cóndor como su dios principal». Hasta ahora no se ha realizado ningún reconocimiento arqueológico en el macizo montañoso.



Figura 85. Tampu Las Lagunas. Fotografía de la autora.



Figura 86. Montaña Kondor Samana. Fotografía de la autora.

177 En la base de la montaña, en un valle que corre paralelo a los valles vecinos de Tingo, la comunidad de Chuquibamba recientemente ha vuelto a introducir un hato de alpacas con muy buenos resultados. Es probable que en tiempos antiguos el área fuera importante para la crianza de llamas y alpacas, ya que no es tan húmeda como otras partes del pajonal y de la jalca que se encuentran más hacia el Este.

178 En el mismo paso montañoso angosto, sobre una loma natural, está construida una pequeña instalación incaica rodeada por un muro bajo de piedra[73] el que sigue los contornos rocosos naturales (figura 87, 88). Hacia el nordeste, dos pequeños estanques naturales contienen agua fresca. Dentro del recinto, en dirección norte, dos pequeñas estructuras circulares construidas de *pirka* con mortero de arcilla miran al sur y dan al patio abierto[74] Hacia el Este una estructura rectangular construida del mismo material con una sola entrada al centro también da al patio[75] Este tipo de *tampu* casi coincide con la descripción hecha por Cobo:

> Fuera de los tambos y depósitos, había también en estos caminos reales a cada cuarto de legua hechas unas chozas o casillas de dos en dos, arrimadas al camino, una enfrente de otra, y eran no mayores de lo que bastaba para caber en cada una dos personas. La materia y forma de que las hacían era diferente en diferentes tierras... de las cuales aún hay algunas en pie, que por ser de piedra seca no las han gastado las aguas ni quemado los caminantes para calentarse. En cada una dellas residían siempre dos indios, y consiguientemente, en cada dos que estaban junto al trecho dicho, había cuatro ordinarios. Estos hacían oficios de correos y postas, que con incomparable presteza llevaban a los gobernadores y caciques de todo el reino las órdenes y mandados del Inca y le traían a su corte, o adonde se hallaba, los avisos que ellos le enviaban. (Cobo 1964 [1635]: 130, tomado de Polo de Ondegardo 1916 [1571]: 204).

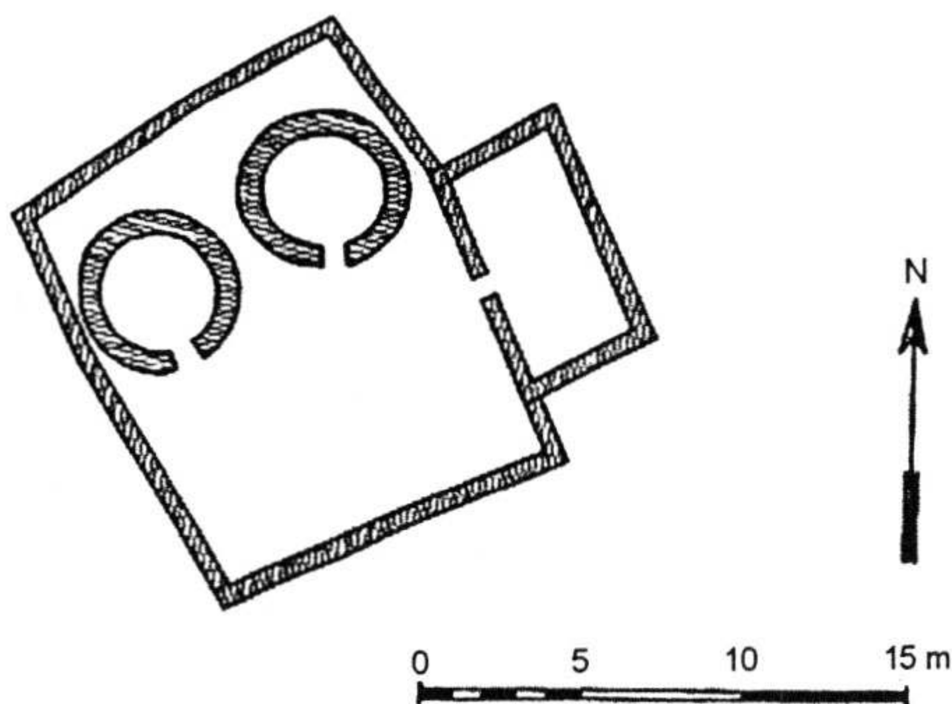


Figura 87. Tampu Calla-Calla. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta y la autora.

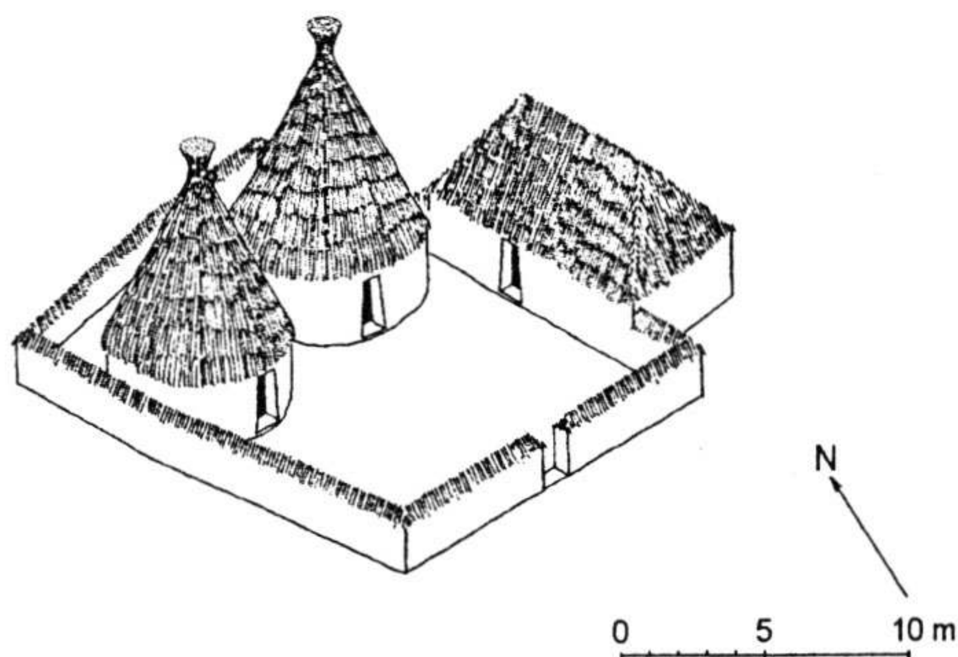


Figura 88. Tampu Calla-Calla. Reconstrucción de Niels Bech.

179 Las estructuras de Calla-Calla probablemente hayan tenido la función de *chas-qui-wasi,* es decir, como un *tampu* menor. No se han llevado a cabo excavaciones y no se han observado materiales en la superficie.

180 En el lado norte del paso de la montaña de Calla-Calla, el camino inca desciende hacia otro valle siguiendo el lado occidental de la ladera de la montaña, gira luego hacia el Este y cruza el angosto paso de montaña en Churru Churru para descender hasta el valle del río Tambillo. Aproximadamente a unos veinte kilómetros de Las Lagunas se encuentra situada otra instalación incaica en Tajopampa.

Tampu Tajopampa

181 El sitio arqueológico está situado entre Cochabamba y Leimebamba, en una meseta abierta a una altura de 2.860 msnm (figuras 89, 90). Lo que queda del asentamiento es bastante fragmentario, pero nos proporciona la evidencia de la construcción de un sitio inca que combina tradición local con características arquitectónicas incas. Se midieron los restos de muros bajos de piedra de 41 edificios circulares con diámetros exteriores desde 2,5 a 10,5 metros y de nueve estrucruras rectangulares con paredes cuyo ancho oscilaba entre 50 y 60 centímetros.

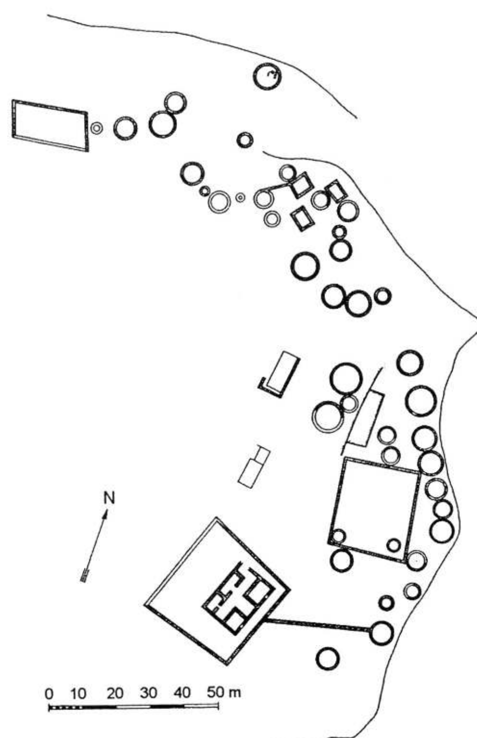


Figura 89. Tampu Tajopampa. Medido y dibujado por Orlando Zavaletta y Víctor Peña Huamán

182 Hacia el Sur, un muro bajo de piedra[76] rodea una estructura cerrada de *kan-cha*[77] con cuatro estructuras rectangulares.[78] Hacia el Oeste, las estructuras rectangulares comparten una pared común. El muro circundante conforma la pared posterior de todas las estructuras. Aproximadamente desde el centro del muro circundante del lado este, sobresale una pared de piedra larga, recta y baja, que avanza con dirección al este y termina en un edificio circular de piedra.

183 Otro muro bajo de piedra tiene un trazo rectangular[79] y encierra dos pequeñas estructuras circulares,[80] una en cada esquina, hacia el este y el oeste respectivamente. Un conjunto de construcciones circulares se encuentran alineadas hacia la empinada ladera inmediatamente al este del recinto. Otro grupo con dos grandes edificaciones circulares[81] y una de menor tamaño[82] colindan con la pared posterior de una plataforma de piedra amurallada.[83] Una estructura moderna ha sido construida delante de otra rectangular. Dos casas contemporáneas con cercas han usado el material de la piedra de una o dos de otras construcciones rectangulares más grandes situadas en ese mismo lugar.

184 Tres edificaciones rectangulares[84] se miran unas a otras en el lado norte de la meseta en una estructura de *kancha* abierta, pero con una construcción circular en el patio. De la esquina de la estructura oeste un muro de piedra protuberante avanza hacia una edificación circular. El último edificio hacia el oeste parece haber sido una *kallanca.*[85]

185 Se levantó un mapa del *tampu* de Tajopampa a una escala de 1:500. No se realizaron excavaciones, razón por la cual solo puede presentarse una visión aproximada del asentamiento inca de Tajopampa. Los restos arqueológicos encontrados en la superficie incluyen una piedra tallada con espirales o volutas y colmillos, además de una base de piedra tallada en forma de un felino; ello nos proporciona evidencia de una ocupación preinca del sitio (figura 91). No fue posible hacer una recolección de superficie debido a la abundante vegetación.

186 Tajopampa presenta las mismas características de otros *tampus* incas. Los edificios, todos construidos de piedra con mortero, presentan una distribución compleja de *kanchas* incas y una *kallanca*, una estructura circular tradicional local de piedra aparentemente para una pequeña población de residentes y depósitos en estructuras circulares más pequeñas. Los recintos más grandes de piedra amurallada probablemente nunca fueron muy altos pero deben de haber servido de corrales para la carga y descarga de las caravanas de llamas que pasaban por el lugar.

187 El *tampu* de Tajopampa estaba muy bien integrado a la topografía: ocupa los lados exteriores de la meseta y deja un área plana, abierta, en el centro; el río Tambillo corre 150 metros más abajo. El potencial agrícola estaba limitado al área intermedia situada en el declive hacia el sur delante de una cuesta muy escarpada y peligrosa. Aquí, restos de andenes de piedra más pequeños y amurallados se encuentran hacia el sur y hacia el oeste.



Figura 90. Tampu Tajopampa. Fotografía de la autora.



Figura 91. Colmillo de piedra en Tajopampa. Fotografía de la autora.

188 La ubicación estratégica del asentamiento permite apreciar una vista completa del fondo del valle hacia el nordeste, donde el río Tambillo se une con el río Utcu-bamba en su recorrido desde Atuén y donde el camino a este poblado se junta con el camino de Cochabamba. Tajopampa está ubicado en una posición excelente como punto de control para todo el tráfico que circulaba por la zona.

189 Tajopampa se sitúa debajo del acantilado vertical de piedra caliza de Petaca. Allí se encuentran asombrosos monumentos como casas funerarias construidas dentro de las empinadas laderas, en postes de madera, utilizando incluso los salientes rocosos más insignificantes. La importancia de este sitio arqueológico de sepulturas fue destacada primero por los Reichlen (1950: 226) y más tarde por Zubiate (1984: 40-42), quien acompañó a los Reichlen. Grandes e impresionantes pictografías de figuras humanas en pintura roja ilustran un tema bastante difundido en Perú: la toma de cabezas trofeo; estas son mencionadas por Gene Savoy (1971: 179) y descritas por Keith Muscutt (1987). Los chachapoyas, quienes indudablemente parecen haber tenido esa costumbre, colocaron en sitios visibles las cabezas-trofeo de los incas vencidos en la batalla de Pomacocha. «Los Chachapoyas tomaron las cabezas de Chuquis Huaman y de más indios principales que habían muerto, y las pusieron en las puertas de sus casas e insignia de su valentía» (Murúa 1986 [1611]: 159).



190 Ninguno de los visitantes posteriores se refiere al *tampu* inca de Tajopampa en el lado opuesto de la quebrada, aunque parece ser el sitio mencionado como Tambillo por los Reichlen (1950: 226). Zubiate dibujó unas ilustraciones de algunas vasijas de cerámica mencionando que vienen de Petaca; entre ellas hay algunas que son típicas vasijas provinciales incas. Parecería que los incas en Tajopampa (y en otros lugares como en Salte si Puedes) volvieron a utilizar las tumbas de los chachapoyas.

191 Algunos de los sitios preincaicos más grandes del periodo Intermedio Tardío están ubicados en las cimas de las montañas circundantes, con terrazas agrícolas incorporadas, como Sinchipata y Monte Viudo. El impresionante asentamiento arqueológico de La Joya, sobre el acantilado de Petaca, ha sido mencionado por Savoy (1971: 175). Cubre el promontorio más sobresaliente de la montaña y contiene un gran número hasta ahora desconocido de estructuras de piedra circulares, algunas con ornamentación triangular, plataformas y una torre en dos niveles construida en el mismo estilo arquitectónico de Kuélap. El panorama es magnífico y abierto en todas las direcciones: hacia otros asentamientos preincaicos en las cimas de las montañas y hacia los fondos de los valles del oeste, del norte y del este cuyo control era riguroso.

192 El camino inca desde Cochabamba a través de Las Lagunas y Tajopampa se une con el camino inca del pueblo de Atuén, bajo la montaña Joya; en ese lugar también se juntan los ríos Tambillo y Utcubamba.

Tampu Atuén

193 El nombre Atuén es quizá una distorsión de la palabra quechua *Hatun,* «el Grande», y posiblemente fue un sitio impresionante, un *tampu* de importancia mayor. La instalación inca en Atuén está situada en el fondo del valle, en la orilla norte del lago La Sierpe, a una altura de 3.550 msnm. Aquí recientemente se han construido viviendas destruyendo casi por completo el sitio incaico. El edificio de la escuela, la municipalidad, la mayoría de las casas nuevas y particularmente una enorme cantidad de cercas de piedra han sido erigidos con el material pétreo de las estructuras incaicas. Es posible que unas cuantas de las actuales casas situadas en la ladera y otra más alejada hacia el río sean efectivamente estructuras del periodo incaico que todavía se encuentra en uso.

194 Víctor von Hagen pasó por Atuén en 1952 y en su relato de 1956 sobre el viaje menciona la existencia de una gran *kancha.* Fotografías de su archivo personal muestran la extensión y la ubicación de la *kancha* en un área nivelada al norte del lago, aun cuando en aquel tiempo la mayoría de las estructuras rectangulares en el interior de la *kancha* ya habían desaparecido (figura 92).

195 Las únicas pruebas visibles de la presencia incaica en Atuén son dos bellas fuentes hundidas de piedra, con hornacinas trapezoidales, que están inmediatamente al norte de la antigua *kancha*, junto con una *kallanca* situada a dos kilómetros más abajo hacia el curso del río.[86] Así, la instalación inca no estaba concentrada únicamente a lo largo del lado norte de La Sierpe, sino que también se extendía a lo largo del río hacia el norte.



Figura 92. Kancha inca en Atuén según Víctor von Hagen 1954. Cortesía del departamento de Antropología, del American Museum of Natural History, Nueva York.

196 Escasos restos de cimientos de piedra aparecen entre la hierba que cubre la parte norte de la ribera, elevada parcialmente de forma artificial. Los contornos borrosos de las estructuras son de forma circular y rectangular y aún es visible la pared norte de una gran edificación rectangular. La zona norte inmediata al área elevada está cubierta de construcciones circulares que yacen muy cercanas entre sí, dando la impresión de cráteres hundidos. La estructura de la encerrada *kancha* está ubicada al norte de las estructuras circulares (figura 93).

197 El rebose del lago se introduce en la elevación de la ribera. Un sistema de canales subterráneos lleva el agua hasta donde se convierte en un río y algunos de los canales conducen el agua a las dos bellas fuentes incaicas hundidas parcialmente y ubicadas una al lado de la otra (figuras 94, 95). En periodos de lluvia excesiva, como el del fenómeno Sarza Ganeta, el lago baña sus riberas del extremo nordeste y el agua se desborda hacia la zona baja e inunda parte de los campos.



Figura 93. Vista de Atuén, desde arriba y hacia el Este. Fotografía de la aurora.

198 El terreno se inclina levemente hacia abajo con dirección norte, donde se encuentra situada la fuente este.[87] Las paredes están construidas de piedras calizas rectangulares, blancas y labradas, empotradas en la ladera; estas tienen sus tres lados ocultos en la misma ladera, mientras que la pared está descubierta y mira hacia el Norte. El ingreso a la fuente este es a través de una abertura de 1,30 metros de ancho, situada en la parte este de la pared norte de la fuente; desde allí gotea el agua. Una elegante escalera curva conduce desde el extremo superior a lo largo de la pared oriental hacia abajo a la entrada, a una altura de 1,30 metros. En el interior de las paredes occidental y oriental se encuentran unas hornacinas trapezoidales, una en cada pared.[88] El piso está cubierto de

grava. El agua para la fuente ingresa a través de dos pequeñas aberturas cuadradas en la pared sur de la fuente.

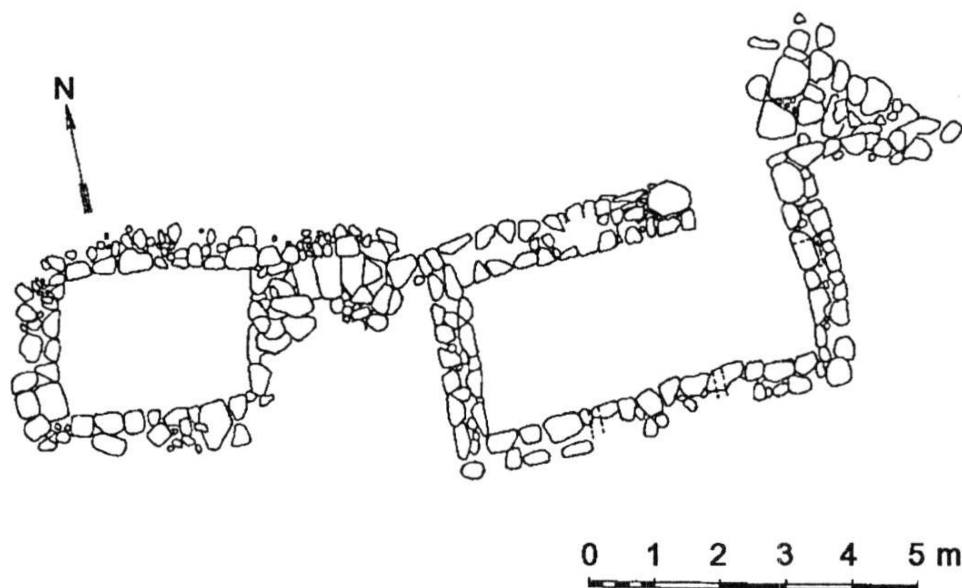


Figura 94. Las fuentes incas en Atuén. Medidas y dibujadas por Mogens Vedso y Kirsten Jørgensen



Figura 95. Fuentes incas en Atuén. Fotografía de la autora.

199 La fuente occidental está encerrada, es más pequeña y se encuentra empotrada en la tierra.[89] La entrada a esta fuente es a través de una angosta escalera en el lado norte orientada con dirección este-oeste. Está construida en el mismo material que la otra fuente, pero es 10 centímetros más profunda. Se pueden apreciar hornacinas trapezoidales en las tres paredes: dos en la pared sur, una en la pared oriental y otra en la occidental; las cuatro tienen las mismas medidas que las hornacinas de la otra fuente. Dos aberturas cuadradas, muy similares, llevan el agua a la fuente.

200 Los actuales habitantes cuentan que una vez, cuando el gobernante inca Huayna Cápac se encontraba enfermo, fue para quedarse todo un año junto a las fuentes curativas del lago. Hoy también se cree que el agua de las fuentes posee poderes curativos especialmente cuando el baño se toma muy temprano, alrededor de las 5 a. m. Si bien esta historia puede ser producto de la imaginación, no hay duda de que los incas le prestaron un especial interés a las aguas de La Sierpe. Ellos probablemente sintieron la importancia ritual del lugar y construyeron el elaborado sistema de canales subterráneos y fuentes. El lago en forma de serpiente y los orígenes de un río importante fueron ambos ingredientes fundamentales en el mundo cosmológico-simbólico de los incas. También hay indicios de su presencia en una estructura de piedra rectangular en La Sierpe, visible únicamente durante los periodos secos. Las altas paredes de la estructura rectangular que sobresalen entre la orilla del lago posiblemente sean una plataforma ritual, un *usnu.*

201 Los antiguos pobladores creían que el lago, símbolo del mar, era el origen del agua y de la gente. En Atuén hay tres lagos: Yanacocha, situado al nordeste sobre el asentamiento de Atuén; La Sierpe; y, luego, más arriba en las montañas hacia el sudeste, el lago Michacocha. Entre los lagos Michacocha y La Sierpe existe una conexión subterránea natural, pues las fuentes de La Sierpe reciben agua del Michacocha. La dualidad andina posiblemente esté expresada aquí por el Michacocha (el lago salvaje e indómito) y por La Sierpe (el lago culto y domesticado). En su discusión acerca de la ideología política incaica sobre las redes de agua subterráneas, Sherbondy (1992: 36) señala que los incas utilizaron los principios de las creencias de la gente andina sobre sus orígenes en los lagos para crear, a su vez, una ideología que les fuera útil para incorporar nuevos reinos a su comunidad política. Utilizaron la cteencia de que los ayllus se habían originado por los ancestros que venían de los lagos viajando por debajo de la tierra y que luego emergían al abrirse la superficie de esta, usualmente en una fuente de agua. De esta manera, los incas incorporaron Chachapoyas a su mundo y la población original continuó viviendo en el asentamiento de La Peña Calata sobre La Sierpe, aunque algunos de ellos fueron probablemente trasladados a las estructuras circulares levantadas en la orilla norte del lago, las cuales parecen no tener cámaras subterráneas.

202 Los incas invadieron Atuén y más de un gobernante de sangre real pasó por la instalación que erigieron cerca del lago La Sierpe. Por ejemplo, al pasar por el área de Chuquibamba, los incas Chuquis Huaman y Tito Atauchi llevaron en sus ejércitos a tres mil orejones y diferentes grupos étnicos para la conquista de Pomacocha (Murúa 1986 [1611]: 158). Los incas impusieron su propio estilo arquitectónico combinándolo con la tradición local de las estructuras circulares. Parece ser que el ejército inca se detenía allí cada vez que se dirigía hacia el Norte a conquistar o a reprimir rebeliones. Posiblemente, el séquito de Huayna Cápac se haya quedado en el lugar. En cualquier caso, la necesidad de más alimento surgió ante la presencia de visitantes. Esta creciente demanda requería de una explotación más intensa de los escasos recursos. En respuesta, es muy probable que fueran construidos durante el periodo inca esos sistemas de andenes tan homogéneos encima y debajo del asentamiento preincaico de La Peña Calata. Además de los cultivos de tubérculos como la papa, la oca y el olluco, los de *mashua* rendían muy bien en Atuén. Se ha mencionado específicamente que a los soldados del inca se les daba *mashua.*[90]

En el camino inca

203 Desde Atuén, el *capac ñan* o camino inca continúa hacia el norte con dirección a Leimebamba a lo largo del río Utcubamba, donde el camino se encuentra empedrado por

tramos y tiene escaleras en los lugares más empinados. Densa vegetación de ceja de montaña cubre el paisaje.

204 El camino, que tiene el aspecto de un sendero descuidado, hoy cruza el río unas cuantas veces sobre puentes de piedra o de madera, los que hasta hace poco todavía tenían techos cubiertos de paja como característica especial. Así los describe Vásquez de Espinoza: «[...] tienen en esta comarca mucha curiosidad en las puentes, porque demás de ser muy bien hechas y acabadas para poder pasar los Rios, que hay muchos, están todas cubiertas de suerte que apenas se ven los Rios y pueden si fuesse necessario parar y dormir en ellas conforme están de curiosas y bien puestas [...]» (1969 [1629]: 283). En el siglo XX muchos de estos puentes funcionaban todavía: «El puente de Santo Tomás se haze tan seguro i bien abrigado que sirve de posada, tanbo generalmente» (Larrabure y Correa 1905, vol.VI: 26). Hasta 1974 existían estos puentes cubiertos con techo de paja más abajo de Cochabamba (figura 96). Indudablemente, la finalidad de los techos era proteger los puentes del clima húmedo.



Figura 96. Puente con techo de paja en Cochabamba. Fotografía de la autora, 1974.

205 El paisaje físico cercano a la instalación inca de Cochabamba tiene una meseta con inclinación gradual hacia abajo en dirección sur. Al pie de las montañas, hacia el Sudoeste y a una altura de 1.600 msnm, tres valles fluviales concurren en la zona ecológica del temple o yunga en el valle fluvial de Pusac: desde el Este, el valle de Chuquibamba; desde el Sur, el valle de Uchucmarca; y desde el Sudoeste, el valle de Choro-bamba. Pusac está situado en el medio del valle donde se forma una especie de gran superficie plana antes de sufrir una abrupra caída hacia el valle bajo en Guanabamba, cerca del río Marañón. *Pusac* en el idioma quechua significa «ocho» y se refiere a un lugar valle arriba camino a Uchucmarca, donde ocho manantiales naturales surten de agua al valle durante todo el año. Al buscar estos manantiales pudimos observar que en la piedra vertical más cercana orientada hacia ellos había una pintura rústica reciente que representaba un Sol sobre una antigua capa de pintura rojiza. ¿Es posible que esta imagen sea el símbolo de una continua veneración al Sol y al agua?

Tampu Alcaparrosa

206 El sitio arqueológico de Alcaparrosa está situado en un cerro ligeramente inclinado cerca del actual pueblo de Pusac, a una altura de 1.560 msnm (figura 97). El cerro forma parte del macizo montañoso donde, más hacia el nordeste, está situada Cochabamba. El lugar, medianamente bien conservado a pesar de los pasados cuatrocientos años de abandono y de las condiciones climáticas desfavorables, presenta las características de una instalación inca.

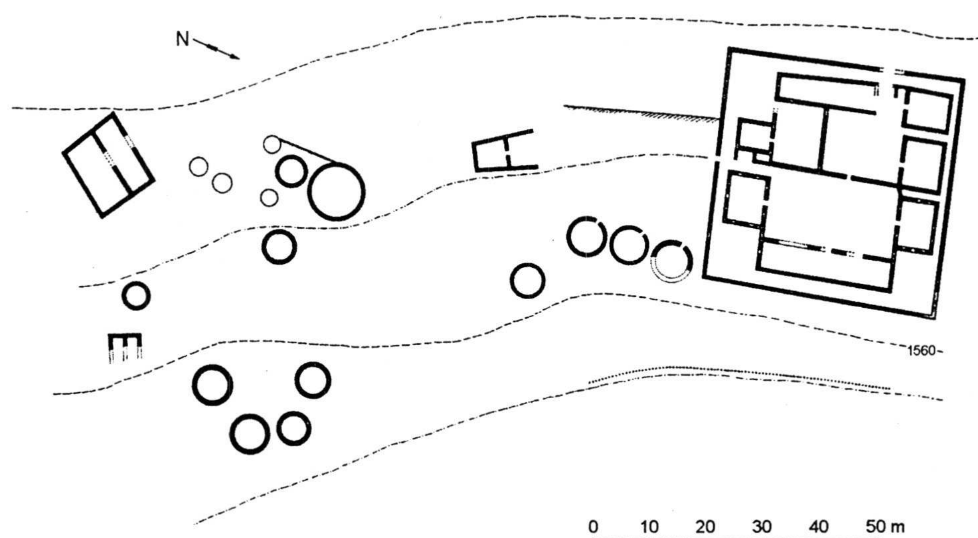


Figura 97. Plano del *tampu* Alcaparrosa. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta, Víctor Peña Huamán y la autora.

207 El grupo principal de edificios construidos de *pirka* con mortero comprende una *kancha* casi cuadrada.[91] Los muros fueron levantados en doble fila con grandes piedras, con un relleno de grava y están ligeramente inclinados hacia adentro (figura 98). La *kancha* está dividida en dos partes por una pared (todavía se mantiene en pie a 1,50 metros de altura), con una abertura escalonada ubicada en el centro que mira hacia la inclinación de la ladera con dirección al Oeste. El lado este está situado un poco más alto que el lado oeste. El sitio de la construcción fue nivelado de acuerdo con el trazado de la instalación. El muro del recinto, que aún se conserva a una altura de 1,80 metros, forma la pared externa de un estrecho pasadizo interior (1-2,50 m de ancho) que rodea la parte interna.

208 La sección superior consta de una *kallanca* (21 x 6 m) con tres entradas que miran hacia el oeste. La *kallanca* tiene un techo a dos aguas y una ventana hacia el sur; el techo se levanta hasta una altura de 3,75 metros. La ventana está situada muy abajo si la comparamos con otras estructuras a dos aguas como aquellas de Mollepata y otras incaicas mencionadas por Moorehead (1978). Dos estructuras rectangulares[92] perpendiculares con y sobre cada lado de la *kallanca* miran hacia un patio abierto.[93] Cada una de estas dos estructutas tiene ocho nichos interiores de forma trapezoidal, ventanas y una sola entrada central.[94] La estructura A-1 muestra una clara evidencia de que las paredes interiores estuvieron cubiertas por una gruesa capa de arcilla roja (figura 99).



Figura 98. Corte transversal del muro con escombros en la estructura de *kallanca.* Tampu Alcaparrosa. Foto de la autora.

209 La sección más baja ubicada al Oeste consta de tres estructuras rectangulares muy bien definidas y una de ellas tiene una extensión cerrada de menor tamaño. Una pared baja de piedra (0,70 m de ancho) cruza el patio formando una construcción rectangular alargada y un recinto dirigido hacia el Este. Es posible que estas estructuras hayan sido añadidas al complejo original, probablemente en la época colonial temprana.



Figura 99. Detalle de casa con nichos y ventanas en *tampu* Alcaparrosa. Fotografía de la autora.

210 Hacia el sudeste se ubican los restos apenas visibles de tres grupos de construcciones. Uno de ellos está integrado por cuatro estructuras circulares, tres de las cuales están alineadas con unos muros bajos de piedra, cerca de la esquina sudeste de la estructura de la *kancha.* Próxima a este grupo hay una estructura rectangular abierta que posiblemente no formó parte del sitio original debido a sus características arquitectónicas. Afuera de la *kancha,* hacia el Oeste, hay un área abierta ligeramente inclinada que está situada a unos 15 ó 20 metros antes de la escarpada ribera del río 25 metros más abajo.

211 Aproximadamente 75 metros más al sudeste de la *kancha* se observa un grupo de cinco edificaciones circulares, entre las cuales hay dos estructuras pequeñas cuya disposición las hace compartir una pared posterior común. Delante de ellas, está el último grupo con tres estructuras circulares y con otras dos estructuras que también comparten una pared posterior común. Tras observar los deslizamientos de agua que corren por la ladera y el pésimo estado de conservación de estas edificaciones, podemos concluir que las paredes superiores fueron construidas de tapia o de otro material perecible. En este último grupo había cuatro pequeños círculos de piedra. Estos tienen interiores excavados y revestidos con roca. Después de un análisis de los restos de cerámica de superficie recolectados y de una comparación con otros sitios similares en el valle, los resultados determinaron que eran fosas de enterramientos con influencia Cajamarca del periodo Cajamarca Temprano.

212 El mapa del sitio de Alcaparrosa se levantó por triangulación y fue dibujado a escala de 1:200. Se recolectaron restos de cerámica de superficie y no se realizaron excavaciones. Los fragmentos demostraron corresponder a la cerámica marrón de pasta gruesa de uso diario, con y sin barbotina, y también a piezas finas de caolín pertenecientes a un periodo más temprano.

213 A pesar de la limitada investigación que se practicara en Alcaparrosa, el sitio puede ser caracterizado como un pequeño *tampu* clásico inca con una estructura de *kancha,* construido en un espacio que había sido habitado en un tiempo muy anterior. El *tampu* muestra una arquitectura local clásica que tomaba en consideración el clima cálido de la zona ecológica del temple. Parece que el *tampu* sirvió como residencia, como centro administrativo de un representante del Estado inca y como lugar de alojamiento para los oficiales del Tahuantinsuyu. La estructura estaba cubierta con una mezcla de arcilla roja con paja por lo menos en su interior y tal vez también en el exterior. Las estructuras circulares más grandes (con un diámetro interior promedio de 5,50 metros) probablemente hayan servido como unidades residenciales para una clase servil doméstica y las más pequeñas (con un diámetro interior promedio de 4,00 metros), como lugares de almacenaje.

214 Una leyenda local cuenta acerca de una mina de sal que fue enterrada por un alud a principios del periodo colonial español. Parte de dicha mina ha sido redescubierta recientemente muy cerca del *tampu* inca. Todavía se observan costras de sal en la orilla del río que se encuentra debajo del sitio. Alcaparrosa tenía una ubicación perfecta, con un acceso fácil para la extracción de sal en pequeña escala cerca del río. Detrás del sitio, débiles trazas de un canal de agua prueban que se llevaba agua a lo largo de la ladera de la montaña tanto para el asentamiento como para la irrigación.

215 Desde Alcaparrosa se puede ver claramente la confluencia de tres ríos y sus respectivos valles; desde este lugar es posible controlar todo el tránsito desde las montañas y de uno de los pasos del río Marañón. Estaba situada en un terreno expuesto y abierto a plena vista para controlar el sistema de comunicación y transporte.

San José chaski-wasi

216 En el camino actual que lleva desde Pusac a Cochabamba en la localidad de San José, unos quinientos metros hacia el este del *tampu* Alcaparrosa y a una altura de 1.660 msnm, se levantan dos solitarias estructuras rectangulares de piedra junto con el contorno de una estructura circular;[95] estas posiblemente pertenezcan al mismo periodo que Alcaparrosa (figura 100). Ambas estructuras fueron construidas utilizando *pirka* con mortero. Algunas de las paredes alcanzan los 2,50 metros de altura. La parte principal de los nichos interiores ha desaparecido en las dos estructuras, pero si nos basamos en los restos podemos suponer que hubo seis nichos cuadrados (0,30 x 0,30 m).

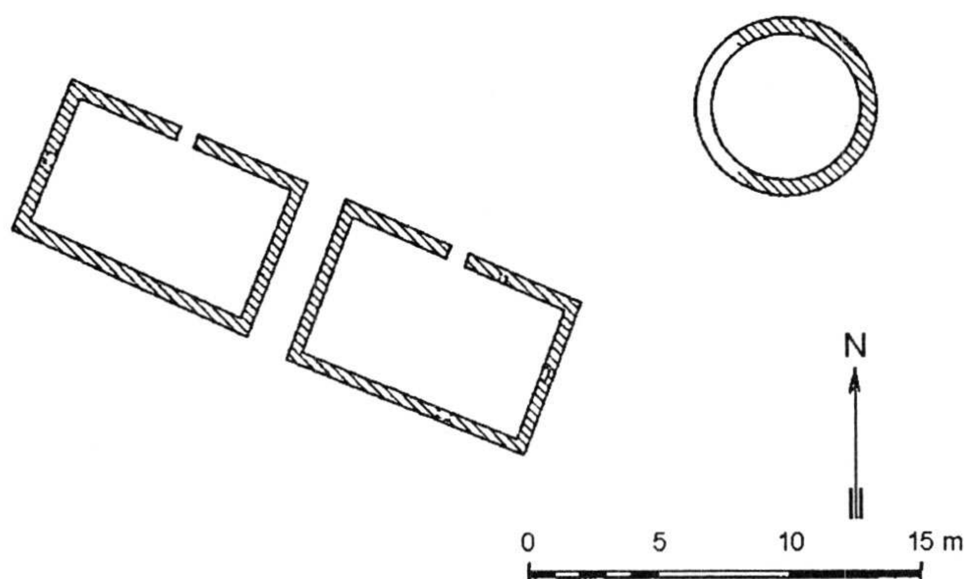


Figura 100. Plano de *Chaski-wasi,* San José. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta y Víctor Peña Huamán.

217 Las estructuras están orientadas, aproximadamente, de Este a Oeste. Tienen una sola entrada orientada hacia una ladera con dirección norte. Hay huecos de excavaciones clandestinas recientes; ello demuestra que el saqueo de tumbas no ha cesado. Desafortunadamente, los investigadores no encontraron ningún resto de cerámica en esos hoyos abiertos. No se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas.

218 La ubicación de estas tres estructuras es relativamente aislada. Están en uno de los caminos incas que llevan a Cochabamba y posiblemente hayan servido para alojar a *chasquis* en su recorrido. De forma similar, el *tampu* Calla-Calla parece ser que sirvió como puesto de control en el camino a la instalación inca de Mollepata, la que se encontraba a mayor altura. El camino inca hacia el Este se dirigía a través de Cochabamba y Atuén. Uno de los caminos no muy utilizados en tiempos antiguos pasa por el lago Michacocha y sube por la última sierra de la cordillera oriental a través del pajonal hasta ascender a 4.200 msnm, a la cumbre del Pasa Breve.

219 La región de la jalca y el pajonal son muy difíciles de cruzar debido a las malas condiciones climáticas y a que el terreno presenta formaciones escarpadas de piedra caliza erosionada que hacen muy tortuosa la caminata. Además, existen profundos y peligrosos sumideros muy difíciles de ver, especialmente cuando hay densas neblinas o

cuando el clima lluvioso se transforma súbitamente en tormentas con granizo. Uno de estos sumideros estaba rodeado por una pared baja de manipostería, presumiblemente del periodo prehispánico, con la finalidad de cobijar al viajero. Los lugareños todavía usan el nombre de «Diablo *huasi*», la casa del diablo, para prevenir al viajero sobre el peligroso viaje.

220 Desde Pasa Breve el camino inicia un brusco descenso de unos mil metros para luego dirigirse hacia el angosto cañón de un río tributario del Huallaga que fluye del Este; solo aquí el viajero puede tomar un descanso (figura 101). Con la finalidad de encontrar las conexiones entre la sierra y la selva en esta área al este de la provincia de Chachapoyas, la expedición peruano-danesa bajó a pie hacia la provincia del Huallaga en el mes de agosto de 1987, en julio de 1993 y en julio de 1995. Para hacer este recorrido siguieron la trocha del campesino de Chuquibamba, don Benigno Añasco.



Figura 101. Vista del cañón desde Pasa Breve hacia la selva con dirección este. Fotografía de la autora.

221 Don Benigno comenzó a internarse en la densa vegetación de la ceja de selva a mediados de los años 1940; fue con su familia con el propósito de llegar, poco a poco, hasta Saposoa en la selva. Allí se encontró, recientemente, con gente que llegaba cuesta arriba desde Saposoa y Rodríguez de Mendoza, pero debido a que el área está severamente infiltrada de traficantes de drogas, no ha podido alcanzar su meta hasta ahora. La parte interesante de esta odisea es que los diferentes lugares en los que el señor Añasco decidió establecerse con su familia y criar ganado durante periodos de cinco o diez años en los últimos cincuenta años, eran todos antiguos sitios arqueológicos prehistóricos a los cuales él ha dado nuevos nombres. Los lugares de descanso en su trocha en la ribera norte del río Huabayacu también fueron rebautizados por él: El Jardín, Orfedón, Vilcabamba, Tres Rumbos y Viña. En Or-fedón se puede observar entre la vegetación restos de poca altura, apenas visibles, de estructuras circulares y de sistemas de andenería. En Vilcabamba,

todavía hoy corre un riachuelo por un canal empedrado que atraviesa una pampa ligeramente inclinada.

El sistema inca de caminos hacia la selva alta

222 Uno de los caminos prehispánicos viene desde Leimebamba. En el valle de Teaven, en el curso superior del río Utcubamba, hace una curva hacia el este antes de descender a La Tablacha, donde se encuentra con el camino actual. En este punto plano de La Tablacha todavía son visibles ruinas de piedra cubiertas de vegetación que posiblemente hayan constituido un *tampu* modesto. Luego de un corto trayecto se desciende unos dos mil metros.

223 El camino inca principal viene desde Las Quinoas y sigue por la entrada de Huayabamba en el distrito de Uchucmarca, muy cerca del sitio atqueológico de Vira-Vira (Muscutt, Lee y Sharon 1993), para luego seguir el trayecto del río hasta el punto donde los ríos Buena Vista y Huayabamba confluyen con el Oseres y continúan hacia el sudeste. El camino inca está pavimentado con piedras en muchas partes y tiene pequeños muros de contención en sus lados. Lo riachuelos y grietas de erosión en las laderas han sido rellenados con piedras para habilitar el trayecto. Luego, el camino sigue la ladera sur del cerro en un ángulo ligeramente descendente hasta casi llegar al río. En Incensio cruza el torrencial río y todavía se pueden observar los restos de una base de piedra de un puente colgante. Aquí el camino inca se encuentra con la senda moderna del señor Benigno que corre al lado opuesto del río y luego continúa a lo largo de él, por el lado este, hacia el sudeste.

Tampu Incensio

224 Sobre una pequeña área plana, a unos cuarenta metros sobre el río, se ven los restos de una sencilla instalación incaica. En agosto de 1993, una familia de colonizadores de la provincia de Celendín (departamento de Cajamarca) se estableció en ese mismo lugar y reutilizó algo del material de construcción de piedra. Había dos esttucturas rectangulares construidas en un área nivelada rodeada por una terraza de piedra a una altura de 2.100 msnm (figura 102). La estructura más pequeña fue construida con una pared posterior que era continuación de la pared de la terraza, la que tiene dos metros de altura. La construcción posee tres nichos trapezoidales en la pared posterior.[96] Solo quedan los cimientos de piedra de la estructura más larga.[97]

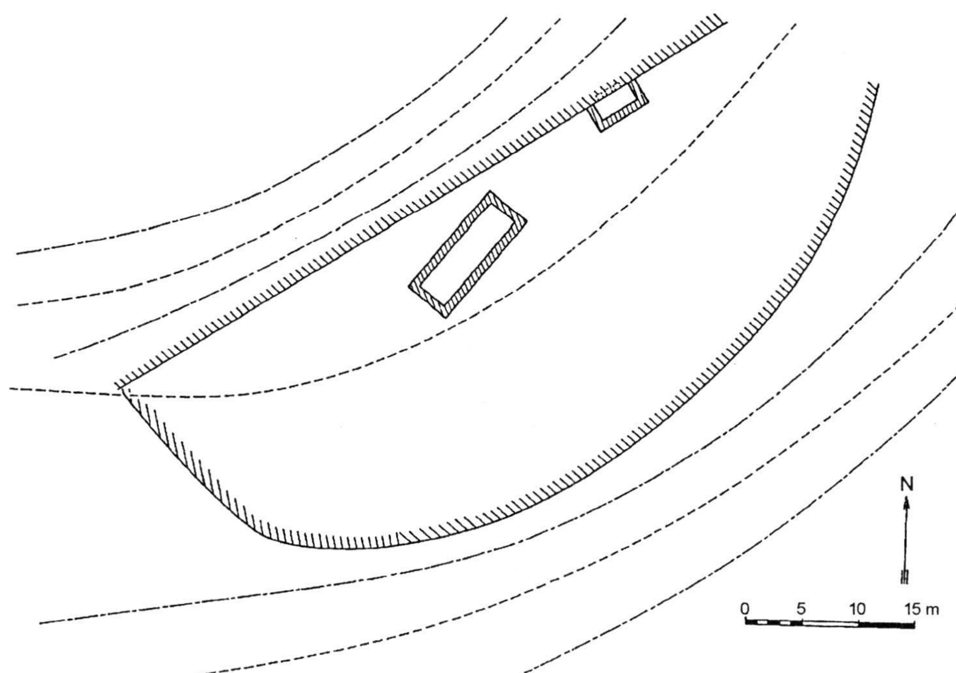


Figura 102. Plano de *tampu* Incensio. Dibujo de la autora.

225 En la parte exterior de la terraza de piedra, hacia el oeste, un arroyo corre hacia abajo con dirección al rio. Probablemente, Incensio haya sido un *tampu* ubicado encima del camino inca para proveer a los viajeros de comida, bebida y un buen descanso nocturno después de un viaje fatigoso. El lugar se eligió arriba del violento río y sobre una meseta con una ligera pendiente donde los desprendimientos de tierra no representaran un peligro inmediato.

226 Más hacia el Sudeste, a dos horas de camino hacia el río Huabayacu y a una altura de 1.960 msnm, se instaló el señor don Benigno Añasco, en una lengua de tierra entre ese rio y un tributario menor al que llamaron Israel. La ubicación fue llamada Israel debido al hecho de que la familia llegó al lugar y decidió establecerse durante la guerra de los Seis Días entre Israel y Egipto en 1967. Sin embargo, como el asentamiento estaba directamente en el medio de una instalación inca clásica donde hay una cantidad importante de piedra canteada de arenisca roja, el sitio fue rebautizado como Pukarumi por sugerencia del actual propietario don Fabián Añasco, un hijo de don Benigno.

El complejo Pukarumi

227 El complejo incaico está situado sobre una angosta península que sobresale hacia el este y va angostándose gradualmente entre dos ríos. En ambos lados de esta lengua de tierra unos riscos de dos y tres metros de altura son severamenre erosionados por las aguas de ambos ríos. Al lado sur opuesto al río, la ladera de la montaña se yergue muy alta y empinada; en el lado norte del sitio arqueológico, la montaña también es escarpada e imposible de cruzar.

228 Las orillas del río Huabayacu hacia el oeste han sido reforzadas apilando grandes piedras del río que forman una especie de muro de contención. Aun en la llamada temporada de sequía ambos ríos corren velozmente por los angostos lechos de los valles. El ruido de las aguas turbulenras es ensordecedor, sobre todo durante las noches. La península es

relativamente plana, aunque lo más probable es que en el periodo prehis-pánico la parte central fuera nivelada artificialmente. Los Añasco levantaron dos casas en plena plaza empleando los restos de la antigua estructura incaica y aprovechando el terreno nivelado. La destrucción de las ruinas se debe más a la presencia durante estos últimos veinte años de ganado que pisotea el lugar que al clima y la vegetación.

229 La instalación inca fue magníficamente adaptada a la topografía del sitio (figura 103). Todos los restos de las edificaciones, plataformas y segmentos de muros se extendían a través del área por más de 160 metros con dirección norte-sur y unos sesenta metros en su punto más ancho, este-oeste, siguiendo el contorno del terreno. Los restos se midieron y dibujaron en una escala de 1:200 después de hacer el necesario desbroce.

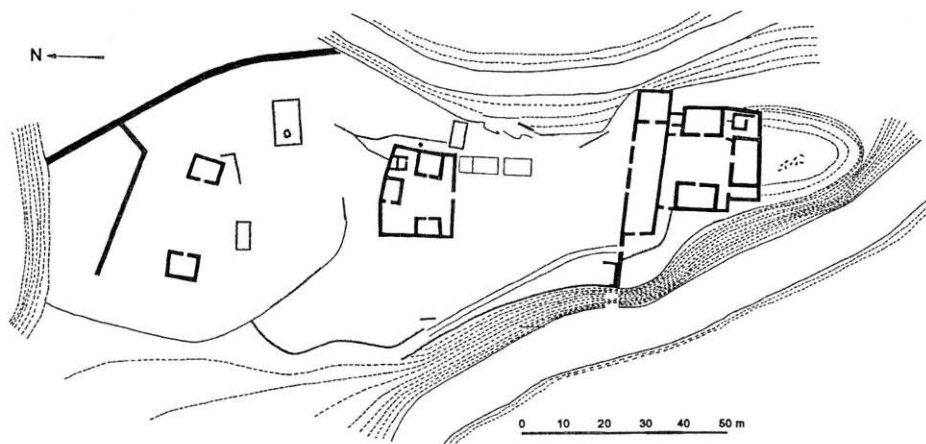


Figura 103. Plano de Pukarumi. Dibujo de Mogens Vedso y la autora.

230 Los cuatro lados del complejo están rodeados con muros de piedra de diferente espesor. La entrada y/o la salida eran a través de dos rampas que se encontraban en ambos lados del recinto. La entrada del oeste consiste en una rampa inclinada pavimentada con piedras y con un muro externo de contención que conduce a la plaza principal pasando primero por lo que posiblemente fue una pequeña caseta para los guardas. La entrada este, era a través de una rampa muy inclinada y de una plataforma baja que también conduce a la plaza. Los muros que aún permanecen en algunas estructuras alcanzan los 2,75 metros de altura.

231 El complejo puede dividirse en cinco secciones: 1) la gran plaza nivelada; 2) el sector sur con una estructura de *kancha* donde acaba el muro del recinto; 3) un área nivelada al sur del recinto para trabajar la piedra; 4) un sector medio con otra estructura menor de *kancha* con una plataforma baja orientada hacia el este y que mira a la plaza; y 5) la sección norte con dos plataformas y dos estructuras.

La plaza y el sector Sur

232 La única entrada a la plaza desde el Oeste es a través de una rampa ligeramente inclinada y pavimentada con piedras. Esta rampa mide 3,40 metros de ancho, tiene un muro de contención y lleva hacia la parte media del recinto a lo largo de la pared circundante para luego entrar en la plaza. La gran plaza artificialmente nivelada mide aproximadamente 30 x 40 metros.

233 Este pasaje continúa hacia el sur por una estructura de la *kancha* de 32 x 32 metros, pasando por una estructura casi enteramente destruida en la actualidad; probablemente

fue una casa de guardia delante de una abertura de 1,40 metros de ancho en la pared. El pasaje continúa por un sendero muy bien pavimentado con piedras, ya fuese para entrar por una abertura al gablete de una *kallanca* o para ingresar a otra entrada —una abertura en el muro circundante que conduce al patio de la *kancha*—.[98] La pared posterior de uno de los edificios rectangulares es la misma de la *kancha* que está ubicada hacia el lado sur.

234 La pared delantera de la *kallanca* forma parte de la pared delantera de la estructura de la *kancha* cerrada y sus tres vanos de puertas miran con dirección norte hacia la plaza.[99] Más adelante se agrandó la *kallanca* hacia el este y formó su propia es-tructuta.[100] La *kallanca* está abierra en el otro gablete que forma parte de la estructura añadida. Dentro de la *kancha* hay tres estructuras rectangulares que están orientadas hacia el interior del patio. [101]

235 La estructura 2 fue escogida para proseguir con la investigación. Situada en la parte este de la *kancha* su puerta se abre hacia el patio. Sus cimientos fueron construidos con piedra estrellada y canteada y en la parte superior con piedra labrada, asentadas con mortero de arcilla amarilla. Se tendieron dos trincheras; una desde la entrada hasta el extremo este de la estructura, la otra en un ángulo en el medio de la estructura hacia la pared norte. Ambas trincheras eliminaron los escombros hasta el nivel del piso inca. El suelo estaba formado por una capa de tierra amarilla dura con cascajo fuertemente apisonado. En el mismo nivel, cierta cantidad de grandes piedras relativamente planas fueron colocadas en forma irregular, presumiblemente debido a la actividad sísmica. No se encontraron características especiales, solo unos pocos fragmentos de cerámica.

236 En la esquina sudeste, una estructura hundida de piedra contenía una fuente ahora seca, la que fue limpiada y despejada de vegetación. La construcción estaba bien conservada. Únicamente las piedras de la hilada superior alrededor de la fuente estaban un poco dañadas. Esta tiene un diseño rectangular[102] (figuras 104, 105). Se orienta con dirección a los puntos cardinales con una pequeña desviación de 5° hacia el NNE. El terreno alrededor de la fuente está inclinado hacia el sur. Las paredes norte, este y dos tercios del lado oeste de la fuente alcanzan una altura menor a 20 centímetros sobre la superficie, mientras que la pared sur y el último tercio de la pared oeste se levantan hasta aproximadamente un metro sobre la superficie. Las paredes de la fuente están construidas de manera diferente a aquellas de otra fuente encontrada en las otras estructuras de la *kancha.* En la parte más baja del nivel del piso, las paredes están construidas con cimientos muy pesados de grandes piedras estrelladas y desde su base tienen un revestimiento de piedra cuadrada y labrada, con piedras comunes y con laja, todo unido con mezcla arcillosa. El interior está relleno de grava.

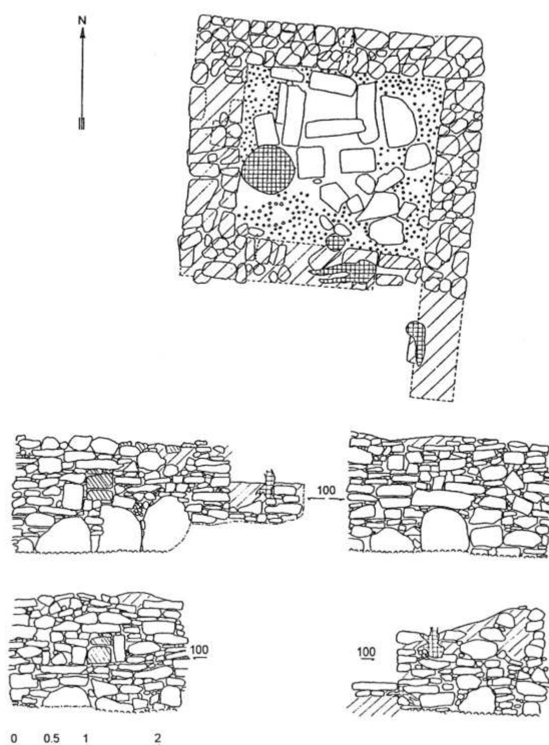


Figura 104. Fuente I, Pukarumi. Dibujo de Kirsten Jørgensen.



Figura 105. Fuente I, Pukarumi. Fotografía de la autora.

237 Para entrar a la fuente había dos escalones en la esquina sudeste. Como parte de la entrada, la pared este fue extendida 1,25 metros hacia el Sur como una especie de cerco para el baño. El piso es de lajas oblongas y de un pavimento de canto rodado colocado tanto a lo largo de las paredes de la fuente como entre las lajas. El ingreso del agua, en forma de una T invertida, era a través de una pequeña abertura en el centro del muro norte a dos terceras partes desde el nivel del suelo. Inmediatamente detrás del ingreso,

dos grandes piedras oblongas están colocadas en el muro para la entrada del agua. La salida fue hallada en la esquina sudeste como un desagüe cubierto por lajas irregulares. El muro oeste y el muro este tienen nichos trapezoidales.[103] Los nichos están uno frente al otro y fueron construidos con piedras oblongas. Durante la excavación, solo se encontraron fragmentos no característicos de cerámica inca llana. Un canal de agua que se dirigía desde la plaza principal parece ser que siguió su curso hacia el Sur a través de la fuente.

Área de trabajo

238 Sobre el pequeño triángulo de tierra detrás de la *kancha* algunos bloques de piedra caliza roja sin trabajar y cubiertos de yerbas estaban esparcidos por el suelo. Pocos muestran signos de haber sido trabajados, habiendo sido tallados por un lado. El lugar da la impresión de un área de trabajo para cortar y tallar la piedra. Si bien la piedra caliza roja no es original de esta región de selva alta, algunos de los bloques probablemente fueron arrastrados a lo largo de los cauces de los ríos durante los momentos de los grandes deslizamientos de tierras en la sierra. Otra posibilidad sería que efectivamente fueron transportados a mano desde el otro lado del paso, donde existen formaciones de piedra caliza roja al igual que en Cochabamba.

La sección intermedia

239 Esta sección contiene la otra estructura de *kancha* menor en el recinto que mira a la plaza hacia el sur.[104] La *kancha* está cercada por un muro circundante que varía entre 0,50 y 1,75 metros de altura, con un espesor de 80 centímetros. Dentro de la *kancha* hay tres estructuras rectangulares y una fuente; estas ocupan el área hacia el Este, el norte y el oeste, dejando dos espacios abiertos en el centro y en la esquina noroeste. Solo dos de las estructuras tienen entradas, una frente a la otra, y presentan algunas esquinas irregulares.[105] En la esquina nordeste hay una fuente rectangular muy bien construida, aunque en la actualidad se encuentra bastante destruida, cuya parte posterior se apoya en dos muros que se unen al muro circundante hacia el Norte, lo que deja una pequeña división detrás de la fuente[106] (figura 106).

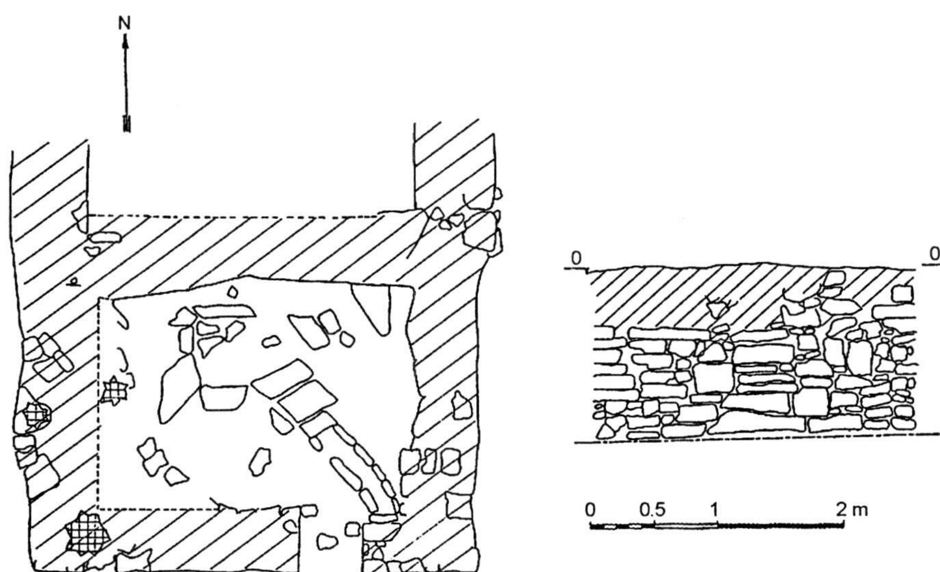


Figura 106. Fuente II, Pukarumi. Dibujo de Víctor Peña Huamán.

240 Para encontrar la entrada y descubrir las características de la construcción de la fuente se tuvo que desbrozar y limpiar la estructura. Los muros fueron construidos con piedra rectangular canteada de tamaño mediano combinada con secciones de piedra común asentada con mortero de arcilla amarilla mezclado con canto rodado pequeño. La entrada de cincuenta centímetros de ancho está ubicada en la esquina sudeste. El piso de la fuente está formado por lajas grandes mezcladas con piedras pequeñas. Lo cruzan los restos de un canal de drenaje con un recorrido noroeste-sureste que tiene una salida debajo de la pared en la esquina sudeste de la fuente. Se halló un agujero rectangular para el ingreso del agua en el muro norte de la pared interna del baño a una altura de sesenta centímetros. El desagüe está construido con piedras pequeñas, rectangulares y labradas colocadas verticalmente en ambos lados con una capa arcillosa de tierra apisonada en la ranura de 14 centímetros de ancho para el agua y estaba parcialmente cubierto por lajas planas. Debido a la condición ruinosa de la fuente no se encontraron detalles de construcción, como nichos.

241 Fuera de la *kancha,* cerca del muro posterior de la estructura 6, se encuentra un bloque de piedra caliza rojiza labrado en forma de un disco circular plano. Tiene 1,10 metros de diámetro y 14 centímetros de espesor, con la parte posterior biselada. Colocado sobre algunas piedras más pequeñas, el disco servía como piedra de moler o batán y presumiblemente se encuentra en su ubicación original.

242 Los escasos restos de la estructura rectangular[107] situados entre el muro circundante hacia el río Israel y la esquina sudeste de la *kancha* norte parecen hoy una plataforma elevada de poca altura. Hay una casa moderna muy cerca y al parecer la mayoría de las piedras usadas para su construcción fueron tomadas de esta estructura. La plataforma está contigua a la rampa inclinada que viene del río y posiblemente haya funcionado como puesto de control del lado este del complejo.

La sección norte

243 El muro circundante del recinto fue construido inmediatamente al frente de una ladera vertical, en un trozo de tierra plana encima del lecho de rocas. El ancho muro de piedra (1,60 m) fue levantado con grandes piedras de río y piedras naturales. Va desde la roca este hacia los riscos del río donde el muro se convierte en un dique. Una pared menos voluminosa continúa la línea de la pared gruesa por una distancia de más o menos veinte metros. La pared se dirige hacia el Sudoeste y luego dobla hacia el Oeste. Como consecuencia de ello, el área entre la montaña y el recinto amurallado se convierte en un callejón sin salida. No era posible atravesar el área de forma inadvertida, se tenía que pasar a través del asentamiento.

244 Dentro del sector norte se encuentran dos estructuras,[108] una frente a la otra a una distancia de 17,80 metros. La estructura este fue construida sobre una plataforma revestida de piedras y rellena de tierra que se prolongaba entre dos y cinco metros hacia el este y hacia el sur.

245 Se excavó una trinchera de prueba de un metro a lo largo de la pared interna sur para poder descubrir detalles de la construcción y de su función. Las paredes alcanzan dos metros de altura y fueron construidas con piedra canteada asentada con mortero de arcilla y con grava. No se pudieron realizar excavaciones estratigráficas debido a la gran cantidad de raíces. Se retiró una capa de 1,20 metros de escombros con gran cantidad de piedras antes de llegar al disturbado nivel del piso donde se encontró una capa firme de

arcilla amarilla. Cerca de la pared sur se halló un área circular de 40 centímetros de diámetro, con un corte transversal lenticular; una de sus secciones estaba compuesta de cenizas, carbón, cascajo y unos pocos huesos de animales. Como las piedras de las paredes presentan signos de haber sido quemadas, se interpretó el área como un antiguo fogón. Una hilera de pequeñas piedras rectangulares colocadas deliberadamente podría ser interpretada como piedras que sostenían los recipientes de cocina. Una gran piedra ovalada estaba colocada en la esquina sudeste rodeada de cenizas, carbón y algunos fragmentos de cerámica.[109]

246 La sección norte contiene además dos plataformas revestidas de pedruscos y rellenas con piedras grandes del río. La plataforma más pequeña se encuentra hacia el Sur entre las dos estructuras. No se limpió la vegetación ni se realizaron más investigaciones.

247 La plataforma más grande está ubicada hacia el Este y fue dañada en dos de sus lados por la excavación de trincheras recientes.[110] Estas trincheras muestran que la plataforma fue construida también con grandes piedras de río. Una habitación hexagonal está ubicada a 2,50 metros de profundidad, en el lado oeste de la parte alta de la plataforma, a la misma altura que esta. La habitación fue cubierta con una construcción de falsa bóveda de piedra, mientras que una cubierta circular de arenisca, más bien plana, cubría el resto de la abertura. El techo abovedado se destruyó y cayó hacia el interior del hoyo. Las paredes internas del hoyo habían sido cuidadosamente reforzadas con piedras grandes en la base, probablemente sacadas del río. El fondo tiene 1,20 metros de diámetro. Entre las grandes piedras se colocó piedras pequeñas asentadas con mortero (figura 107). En el hoyo se encontró una gruesa capa de tierra, ceniza, carbón de palo, algunos huesos de animales y unos cuantos fragmentos de cerámica. El carácter ritual de la plataforma nos lleva a interpretar la construcción como un *usnu.*

248 El propietario del lugar, don Fabián Añasco, nos mostró una larga estela de piedra escondida entre la densa vegetación a unos cinco metros al norte de la plataforma menor. Sin embargo, este no era el lugar original de la piedra. Don Fabián la hizo mover un poco y el lugar original quedó olvidado. Otra estela aun más impresionante fue encontrada cerca de la rampa de piedra inclinada (figuras 108, 109). Ambas estelas son de una piedra caliza rojiza y blanda y fueron cortadas en forma rectangular.[111] En el frontis de ambas piedras están tallados diseños y dibujos de carácter y valot profundamente simbólico. Los dibujos presentan pinturas estilizadas del Sol, espirales, volutas, meandros y diseños de ondas, junto con brazos y piernas en alto y otros diseños. La piedra más grande yace sobre un costado con el lado tallado con dirección al Este. Las representaciones son muy similares a otras tallas en una pared de roca arenisca que observara el doctor Galt en 1873 en la parte alta del río Pachitea (Galt 1873: 28). Tal vez el lugar actual de la piedta sea donde fue dejada durante su recorrido a algún otro lugar, ya fuese para ser colocada en la misma ubicación de Pukarumi o para ser trasladada a otro sitio.



Figura 107. El interior del *usnu* en la plataforma, Pukarumi. Fotografía de la autora.



Figura 108. Estela de piedra en Pukarumi. Fotografía de la autora.



Figura 109. Estela de piedta en Pukarumi. Fotografía de la autora.

249 Don Fabián nos informó que hasta donde él sabe, la capa superior de tierra en Pukarumi no es originaria del lugar sino que posiblemente fue traída desde una ubicación más alta en las montañas, donde la tierra es más fértil.

250 En el lugar vecino inmediato a la plataforma más grande se descubrieron restos muy bien conservados de un canal de agua. Estos restos consisten en una trinchera de 15 centímetros de ancho construida con piedras rectangulares colocadas de canto y cubiertas por lajas. El canal se dirige desde el sector norte a través de todo el complejo con un tamal que va con dirección oeste hacia el sector medio.

251 La instalación inca fue situada en este pasaje en forma de cuello de botella para poder ejercer un total control sobre esta entrada. Tratándose de uno de los puestos más alejados en la densa ceja de montaña, el sitio muestra la notable combinación de un complejo fortificado defensivo cerrado, con un sitio profundamente religioso y ceremonial.

252 Ciertos lugares, como la unión de dos ríos, eran considerados sagrados; allí se ofrecían sacrificios (Murúa 1986 [1611]: 422, 428, 431). Pukarumi, que es como hemos rebautizado la localidad, probablemente fue un sitio ceremonial para el cultivo de la coca y depósito temporal para las ofrendas a las guacas de la sierra. Tal vez sea este el sitio mencionado por Arriaga: «[...] y dos leguas del pueblo de Caxamarquilla, orilla del río Huamanmayo [...] avía carorce chacarillas de coca, que eran de todas las Huacas de los pueblos de la Sierra, y tienen Indios que las guardan, y cogen la coca, y la llevan a los ministros de las Huacas a sus tiempos, porque es universal ofrenda a todas las Huacas, y en todas ocasiones» (Arriaga 1920 [1621]: 44-45). Esta distancia no coincide con la verdadera, que es mucho mayor, pero desde aquí un sendero inca nos lleva a la antigua Caxamarquilla. Los campos de coca podrían muy bien haber estado situados en la única y escasa tierra nivelada disponible al oeste de la entrada a Pukarumi.

253 El área con las piedras de arenisca roja tallada muestra evidencias de que ahí se producían las estelas ceremoniales con tallas simbólicas. El profundo carácter ceremonial de la instalación de *usnus* y estelas de piedra combina las creencias religiosas y los rituales de la

gente de la parte alta de la selva baja con las creencias de los incas. Aquí se unieron ambos elementos de acuerdo con las pautas incas; participaron así en rituales comunes, quemando en el *usnu, chacchando* coca, bailando y haciendo ofrendas a sus dioses. Aquí los jefes de los dos grupos intercambiaron regalos como mujeres, ropa, coca, algodón, piedras y otros elementos valiosos de la ceja de montaña con el fin de mantener un equilibrio político en el que los incas confirmaron sus derechos de enviar gente de la sierra a la selva alta para obtener los productos que deseaban.

Tampu Eje

254 A una hora de recorrido por el camino inca, este se cruza con un sendero que va desde Caxamarquilla a Hornopampa a través de los ríos Hornopampa y Huabayacu; el sendero desemboca en el camino inca a través de un angosto cañón.

255 Luego, a dos horas por el mismo camino inca con dirección al Sudeste, uno se encuentra con otra instalación inca que fue llamada «Eje» por el señor Benigno. Se dice que en las laderas de la montaña se encontraron restos de estructuras; estas estaban localizadas más arriba y adyacentes al sitio inca de Eje. Sin embargo, muchos de estos restos fueron destruidos y removidos de su sitio original por los deslizamientos de tierras. Ninguno de los restos fue localizado durante el trabajo de campo. El sendero corre muy arriba del río antes de un descenso empinado con escalones parcialmente pavimentados con piedras que llevan a la parte baja, hacia una de las pocas áreas ligeramente inclinadas cercanas al río a una altura de 1.850 msnm.

256 La instalación inca de Eje fue construida en un área nivelada sostenida por varias terrazas de piedra. Consta de cuatro secciones principales: 1) una plaza grande; 2) una estructura de *kancha*; 3) una *kallanca* con dos fuentes hundidas; y 4) un grupo de estructuras (figura 110).

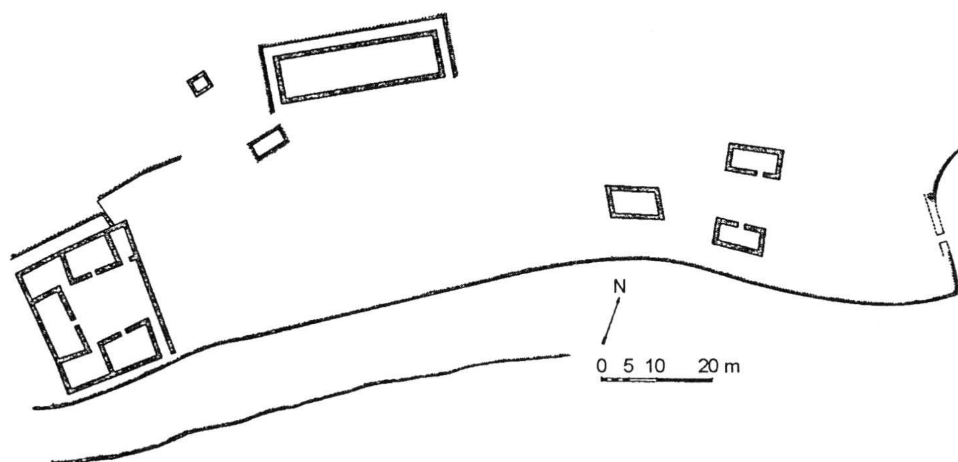


Figura 110. Plano del *tampu* Eje. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta, Víctor Peña Huamán y la autora.

257 La estructura de *kancha* está ubicada hacia el Oeste. Es casi cuadrada y está rodeada por un muro circundante[112] que forma al mismo tiempo la pared posterior de tres estructuras interiores.[113] La entrada no estaba delante del patio como es normalmente el caso, sino que se halla cruzando una abertura con dirección al Sur en el muro de contención de la terraza delantera de piedra. Las tres estructuras están construidas con piedra labrada mirando al patio abierto, cada una con una sola entrada centrada. La estructura orientada hacia el Nordeste es la mejor conservada, con paredes de tres metros de altura y 12 nichos

interiores (figura 111).[114] Las otras estructuras posiblemente también tuvieron nichos pero solo pueden observarse en esta estructura debido a su mejor estado de conservación.

258 El edificio de la *kallanca,* construido de piedra, está situado a unos 35 metros más hacia el Nordeste.[115] En la pared posterior, la que se mantiene a tres metros de altura, todavía pueden verse restos de dos nichos interiores.[116] A unos once metros hacia el Oeste, en la ladera, fue excavada una fuente con la pared frontal abierta y sostenida por una terraza de piedra por ambos lados. La fuente está construida con piedra labrada y tiene dos nichos cuadrados, uno en frente del otro.[117] También se vio otra estructura de piedra hundida cerca de la esquina sudoeste de la *kallanca.* A lo largo del lado oeste de la *kallanca* se encontraron restos de un canal revestido en piedra; probablemente llevaba agua a la estructura hundida, la que se puede interpretar como otra fuente. No se realizaron excavaciones.



Figura 111. Interior de casa con nichos en la *kancha* de *tampu* Eje. Fotografía de la autora.

259 El grupo de estructuras hacia el Este consta de tres estructuras independientes, dos de ellas construidas con piedra labrada y ubicadas una frente a la otra.[118] El sitio termina hacia el Este con los restos de una pared de piedra que tiene una abertura de 1,50 metros de ancho, que conduce a un pequeño manantial de agua fresca y fría. La gran plaza nivelada[119] está delante de los grupos de edificaciones desplegadas frente al curso del río Huabayacu, que fluye 15 metros más abajo.

260 Con el fin de proteger las edificaciones de los daños ocasionados por las incesantes y abundantes lluvias, se construyó un sistema de andenería de piedra inmediatamente encima del grupo de estructuras, como se puede observar encima de la *kancha* y de la *kallanca*, donde el muro de contención continúa por ambos lados del edificio. Por lo menos cuatro niveles de grandes muros de contención sostienen todo el sitio. Arriba de lo que hoy se puede ver del sitio, posiblemente hubo muros de terrazas que estarían cubiertos por enredaderas rastreras y por una gran cantidad de materiales arrastrados por el agua a lo largo de la empinada ladera de la montaña que está situada hacia el norte.

261 Esta instalación inca nos dio la impresión de estar en construcción. Las dos estructuras que están una frente a la otra hacia el este parece ser que fueron el inicio de otra *kancha.* Los actuales propietarios del lugar que viven en La Morada informaron acerca de pilas de piedras dejadas en el lado este del sitio como material para nuevas construcciones.

262 Las características de Eje respaldan la idea de que el lugar era una instalación en la que los viajeros incaicos y los soldados podían pasar la noche o permanecer durante un tiempo. Es posible que en la plaza se hayan celebrado suntuosas fiestas con gran cantidad de comida y bebida, a las que se invitó a los nativos del área para que participaran y vieran la grandeza de las fiestas ofrecidas por los incas.

263 Es probable que Eje no sea la última instalación incaica con estas características en la ruta que baja hacia la selva. Puede ser que los incas construyeran varias instalaciones simultáneamente a lo largo del sistema fluvial para demostrar su poder y supremacía, pues no terminaban necesariamente una instalación antes de continuar hacia el Este, al interior, «más adentro». Esperamos que futuras investigaciones en este difícil paisaje de ceja de montaña nos proporcionen más información, la que nos es muy necesaria.

Hornopampa

264 Otro camino en los Andes, aquel que va desde la sierra hacia la parte alta de la selva baja, sigue el recorrido del río Hornopampa al este de Caxamarquilla. Aproximadamente a una hora de camino hacia el Sur, partiendo del pueblo actual de La Morada que fuera fundado en 1985, se encuentran las ruinas del sitio de Hornopampa. Los restos están situados en una zona de escasa pendiente en la ladera de una montaña a una altura de 2.100 msnm; la ubicación es estratégica, pues tiene una excelente vista hacia la confluencia de los ríos Hornopampa y Huabayacu. El sitio arqueológico está rodeado por terrazas construidas con pequeñas piedras.

265 En Hornopampa existen dos sectores: uno prehispánico que combina arquitecturas tradicionales preinca e inca y un sector colonial español temprano. El sector prehispánico está centrado alrededor de la parte alta de la montaña en un cerro con muros circundantes.[120] Bajando la pendiente hay una gran estructura circular donde las paredes todavía alcanzan 3,75 metros. Una rampa nos conduce hacia una estrecha entrada. Dos nichos interiores rectangulares y dos nichos exteriores trapezoidales están ubicados uno a cada lado de la entrada.[121] En los nichos interiores se encontraron dos recipientes incas casi enteros. Estructuras menores de piedra rectangulares colindan con la estructura circular (figura 112). Sin embargo, una gran estructura rectangular de piedra, aparentemente una *kallanca* inca, está ubicada cerca de la estructura circular. Sus paredes todavía se mantienen a una altura de dos metros.[122]

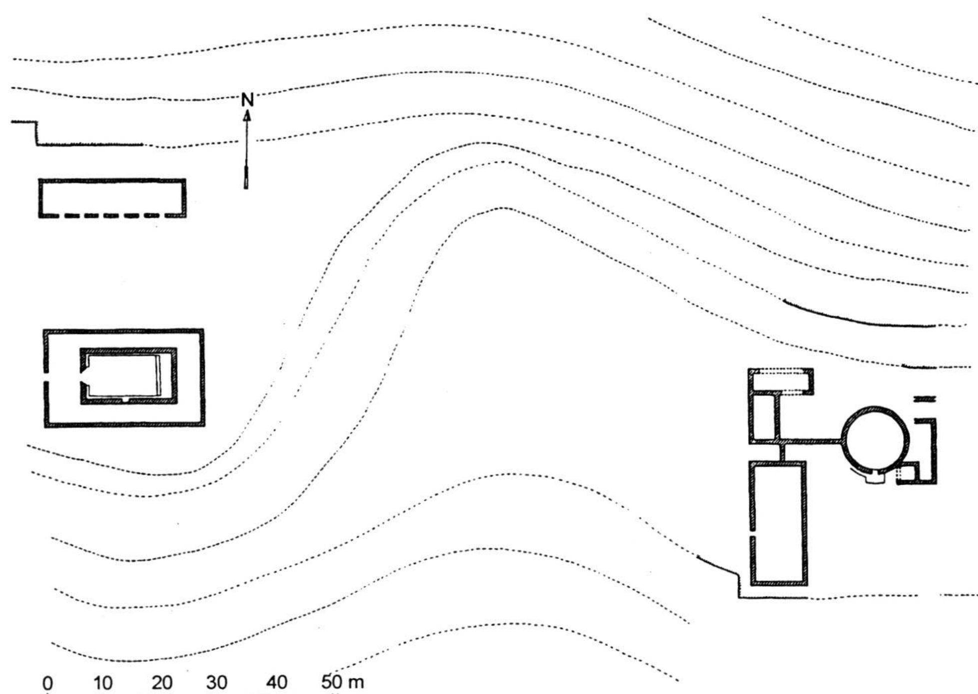


Figura 112. Plano de Hornopampa. Dibujo de Mogens Vedso.

266 Aproximadamente a unos cien metros hacia el Oeste estudiamos otro edificio de piedra con paredes de hasta 3,80 metros de altura, que resultó pertenecer a una iglesia colonial. Un banco de piedra a lo largo de las paredes interiores llegaba hasta el altar principal, una plataforma de piedra que estaba en su mayor parte cubierta por un gran tronco de árbol. En la pared sur podían verse los restos de una ventana en forma de arco. El vano de la puerta tiene un marco biselado con huecos en su lado interno para colocar una barra[123] (figura 113). La iglesia está rodeada por un muro bajo de piedra. Delante de ella, hacia el Norte, hay otro edificio en forma de *kallanca* con seis vanos de puertas.[124]

267 En la actualidad, el asentamiento se encuentra cubierto por la densa vegetación de la zona, pero podría ser interpretado como otro *tampu* inca, el que habría sido considerado importante por los misioneros españoles, quienes establecieron allí una misión y una iglesia. A la espalda de la estructura circular y de sus estructuras asociadas se ubica un sistema de pequeñas terrazas de piedra que muy bien podrían ser muros de contención para prevenir la erosión, y más al sur existen andenes construidos para la agricultura, probablemente para cultivar maíz.

268 La ruta en el lado sur del río Huabayacu, al igual que la otra que sigue el recorrido del río Hornopampa, se dirige hacia el Oeste cruzando las montañas hacia la antigua Caxamarquilla, actual Bolívar. Según el relato de los misioneros franciscanos ya citado, Caxamarquilla era el punto de partida más importante de las empresas para la conquista y cristianización de los infieles o los llamados paganos de la selva de la región del Huallaga (figura 114).

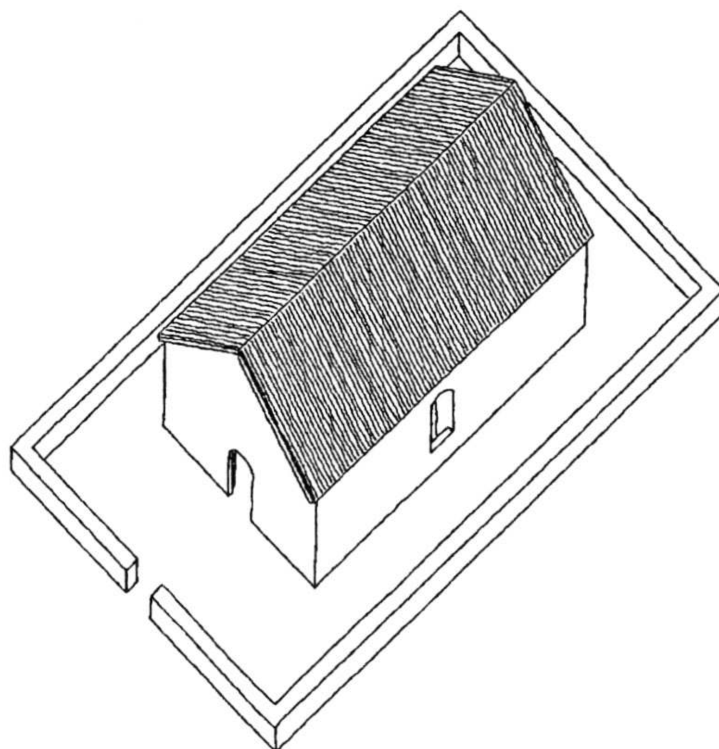


Figura 113. Plano isométrico de la iglesia. Dibujo de Mogens Vedso.

269 Parece ser que hasta el siglo XX el área fue habitada por la tribu selvática de los Xibitos, hoy extintos.[125] Los nativos ya no se encuentran en esta zona de la ceja de montaña, y los serranos que no han podido conseguir tierras en su lugar de origen la consideran tierra libre. La Morada es un ejemplo moderno de cómo la gente de la sierra se ha asentado en la ceja de montaña para conseguir nuevos campos donde sembrar maíz, yuca, camote quinua, pituca (*Drasenia* sp.) y llevar su ganado con ellos. Regresan a la sierra con caravanas cargadas de papas en los periodos de cosecha y venden, al mismo tiempo, su ganado; hay un contacto permanente entre la sierra y la parte alta de la selva baja. Hoy la mayoría de los habitantes de La Morada son evangelistas, razón por la cual no cultivan coca.



Figura 114. Río Huabayacu. Fotografía de la autora.

270 Caxamarquilla fue una de las entradas a la selva como lo era Condormarca más al Sur (Riva Herrera 1899 [1646-55]: 101). Church menciona la presencia de restos incas en una de las entradas de Caxamarquilla.[126] Los incas y sus predecesores probablemente se internaron muy profundamente en la selva, pues la gente de hoy informa sobre otros restos de edificios de piedra situados más al Este. Cerca de Saposoa, en el río Huallaga, unos cuantos edificios de piedra son testigos del extendido contacto y control que en una época temprana ejerciera la sierra sobre la selva baja.[127]

271 Julio C. Tello supo de la penetración inca en la selva oriental. Obtuvo información de un tal señor Schoemaker, entre otros, que hablaba sobre los edificios incas situados en el punto donde el río Sapo desemboca en el Huallaga dominando la confluencia de los ríos en el valle. Un residente de Saposoa también observó la presencia de ruinas incaicas en ese mismo lugar; de allí tomó algunas piezas de cerámica, estatuas y pequeños artículos de piedra de uso diario.[128] Asimismo, los comentarios afirman que hay indicios de fuentes en el estilo de la albañilería típica inca en el punto de nacimiento del río Potro, delante del río Pastaza.[129]

272 Durante el periodo inca hubo un contacto extendido y continuo entre la sierra y la parte alta de la selva, hacia la región de Chachapoyas. En esa zona, los incas ubicaron sus instalaciones como si hubiesen sido nudos en los cordeles de un *quipu*[130] en cadena, a lo largo de los sistemas fluviales.

2.1.2 Resumen

273 Sin duda alguna, los incas expandieron su reciente e incipiente poder enraizado en los mitos sobre sus derechos divinos para gobernar las áreas recién conquistadas, derechos que no podían ser cuestionados porque formaban parte de la estructura del universo.

Ellos llegaron para dominar todas las zonas ecológicas productivas de la región de Chachapoyas. Se establecieron en nuevas instalaciones que situaron en diferentes partes de la región: en la parre alta de la selva baja o ceja de montaña; en la zona temple en un tributario del río Marañón; en la quichua, donde como hemos visto erigieron sus centros administrativos más importantes; y en la zona jalca, donde se impusieron sobre los habitantes originarios (figuras 115, 116).

274 Los caminos incas que van desde Cajamarca hacia el Oeste y aquellos que vienen desde el Sur conducen hacia las entradas con dirección este y a otras con orientación al Norte. Pasan por Cochabamba, centro administrativo y religioso principal para el *huno* que existió en esta parte de la provincia de Chachapoyas. Cochabamba tiene una configuración arquitectónica diferente cuando se le compara con otros centros administrativos incas; allí observamos seis componentes o instalaciones situadas por toda la montaña. Postulamos el principio de que en Chachapoyas se podrían encontrar otros dos centros administrativos incas para los otros dos *hunos*, a pesar de que puedan tener características muy diferentes a las de Cochabamba.

Inka/Chachapoyas. Patrón de asentamiento

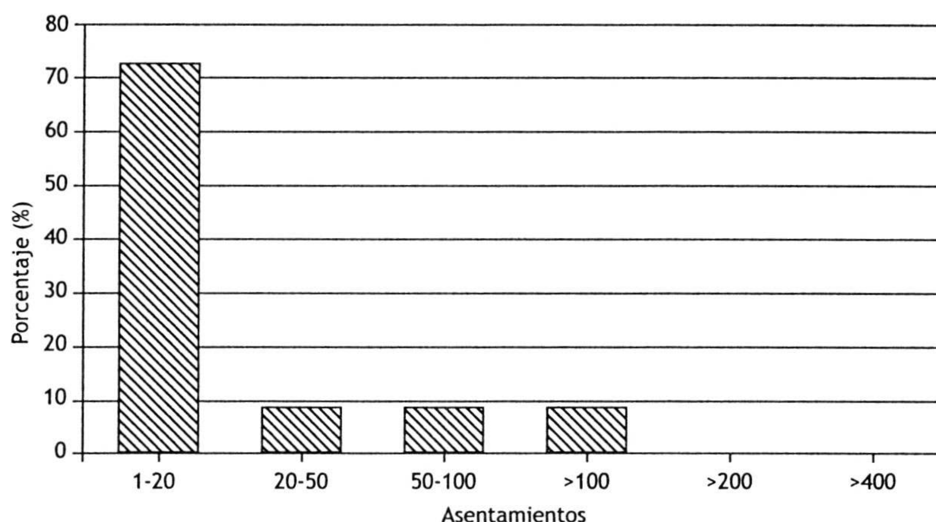


Figura 115. Diagrama de asentamientos incas en las tres zonas ecológicas principales de la jalca quichua y temple (yunga).

Inka/Chachapoyas. Patrón de asentamiento

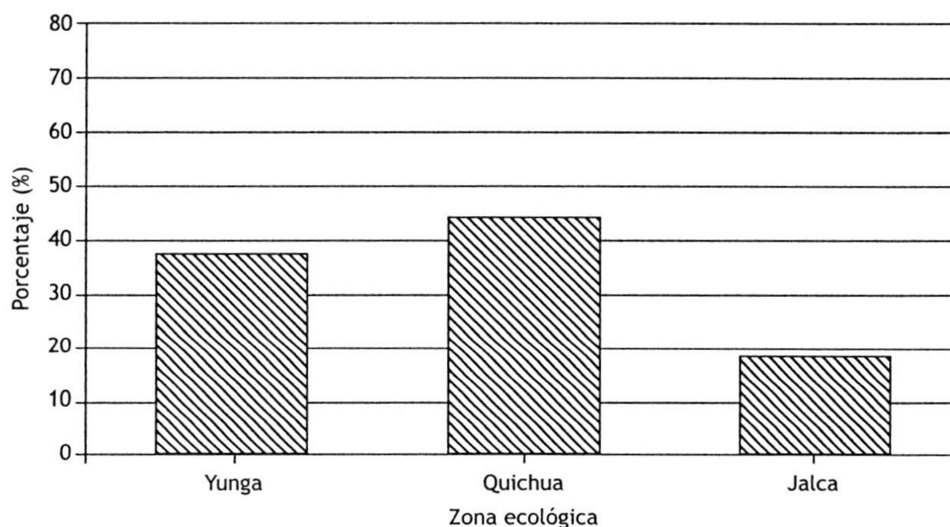


Figura 116. Diagrama de las dimensiones de los asentamientos incas de acuerdo con su jerarquía.

275 Así, la presencia inca no solo se afianzó en las áreas recién conquistadas por medio de la construcción de nuevos asentamientos de un estilo arquitectónico enteramente diferente, sino que también se introdujo en la cosmología de los diversos grupos étnicos de la región. La intrusión de nuevos asentamientos cambió la naturaleza del paisaje, pues hay claros indicios de que la supremacía de los incas se vio y sintió en todas partes.

276 La presencia de los incas en la zona fue abrumadora. Ello lo vemos en los diversos pequeños puestos camineros característicos con presencia local y en el complejo administrativo de Cochabamba con albañilería estilo Cuzco Imperial. No cabe duda entonces de que los incas tuvieron gran interés en controlar el área y sus nativos. Tanto Cieza de León como Garcilaso de la Vega se refieren a Chachapoyas como un área rebelde donde los incas erigieron puestos fronterizos.[131] Sin embargo, las características que se aprecian en los puestos fortificados en los confines orientales de la frontera con Bolivia no se encuentran aquí (Nordenskjöld 1915).

277 Podemos clasificar las instalaciones menores incas en dos principales categorías:

1. Sitios con un carácter predominantemente estratégico político/militar y con funciones de puestos camineros. Alcaparrosa en la zona temple, Tacopampa en la zona quichua, Calla-Calla en la jalca y Hornopampa y Eje en la ceja de montaña, zona temple; todas ellas posiblemente funcionaron como puntos estratégicos ventajosos y como puestos de control. Asimismo, parece ser que hubo en estos *tampus* pequeñas guarniciones para protección, al igual que instalaciones adecuadas para el refugio y el alojamiento del viajero.
2. 2) Sitios con un carácter predominantemente mágico/religioso. La ubicación del *tampu* de Las Lagunas y Atuén en la zona jalea, así como Pukarumi en la ceja de montaña o zona temple, probablemente hayan estado relacionadas o asociadas con el paisaje sagrado de los ancestros o guacas. El *tampu* de Las Lagunas está situado antes de un importante ascenso y de un paso a través de las montañas más altas del área; Atuén se encuentra en la ribera del lago La Sierpe, en forma de serpiente, que tiene su origen en el río Utcubamba; y Pukarumi, en plena ceja de montaña, está ubicado en una lengua de tierra entre dos ríos que custodian los campos de coca en un territorio actualmente peligroso por el narcotráfico. Todos los lugares mencionados eran considerados sagrados en la cosmología andina.

278 Había en la zona muchos recursos agroeconómicos y minerales muy cotizados por los incas. La existencia de minas de oro y plata en las montañas, la presencia de oro en los ríos, las fértiles planicies aptas para el cultivo de la coca, el algodón, el ají y para las poderosas plantas medicinales junto a una ruta importante de la sal y otras hacia la selva alta oriental posiblemente fueron la justificación de los incas para implantar su dominio.

2.2 CULTURAS INCA/PREINCA

2.2.1 Asentamientos e instalaciones

279 Los incas llevaron a cabo sus primeras incursiones desde el Sur hacia el Norte a través de la región de Pataz. Indudablemente tenían buen conocimiento del nuevo territorio que querían incorporar a su imperio, pues previamente habían enviado espías e investigadores a estudiar la tierra y la gente. Esta información sir-vió también pata determinar el ramaño del ejérciro inca y la cantidad de provisiones que la tropa debía llevar (Bram 1966 [1941]: 56). Los incas conocían a la gente de la región de Chachapoyas como importantes herbolarios y por su carácter belicoso. ¿Pero qué clase de sociedades encontraron aquellos incas dirigidos por Túpac Inca Yupanqui cuando realizaron las primeras incursiones en el territorio? ¿Cómo es que los factores sociopolíticos existentes influyeron en la conquista inca?

280 Garcilaso de la Vega menciona la conquista de una serie de pueblos (asentamientos nucleados) en el lado este del tío Marañón, en lo que hoy son las provincias de Pataz, Bolívar y Chachapoyas (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. 2: 14-16). Los pueblos son nombrados como si fueran perlas en una sarta, de sur a norte. Los pueblos deben haber sido los centros más importantes dentro del sistema jerárquico de curacazgos de esa época. En la descripción de Garcilaso de la Vega se afirma que uno de los pueblos más importantes de la región era el de Papa-marca «[...] que quiere decir: pueblo de papas, porque son muy grandes las que alli se dan» (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], lib. VIII, cap. 3: 17-19).

281 Según la descripción de Garcilaso de la Vega, Papamarca debería estar situada en el actual distrito de Chuquibatnba. El Inca también menciona que la distancia hasta Raimipampa (Leimebamba) era de ocho leguas —40-48 kilómetros—. Sin duda, Papamarca fue uno de los pueblos principales conquistados durante la primera incursión realizada por Túpac Inca Yupanqui y que se constituyó en la ciudad más importante de dicha área durante una época.

282 Papamarca es conocida en el valle de Timbambo como las ruinas de Caserones, pero cuando se analiza observando una forografía aérea de 1962, el tamaño y el ttazo inusual del asentamiento despiertan la curiosidad. En 1989, se presentó la oportunidad de visitar el complejo arqueológico y en ese mismo año se aventuró la conclusión de que el asentamiento era, en realidad, Papamarca. La identificación se basó en dos observaciones clave: primero, la distancia mencionada por Garcilaso de la Vega desde Papamarca al pueblo próximo de Raimipampa (Leimebamba) y, luego, que todo el valle está cubierto por inmensos sistemas de andenería. La conclusión sería corroborada, más tarde, por informantes locales muy bien enterados. Don Gregorio Añasco confirmó, después de que se le dijo el nombre del lugar, que Papamarca era el antiguo nombre de la ciudad, pues así se lo contó su padre (figura 117).

Papamarca

283 Papamarca está situada a una altura de 3.600-3.850 msnm, en la parte alta de un largo valle en forma de U y cubre un área de 25 hectáreas. Actualmente, la ciudad se encuentra en ruinas y está muy aislada de los modernos asentamientos. El asentamiento contiene aproximadamente cuatrocientos edificios de piedra, en su mayoría circulares, ubicados en tres sectores principales: en ambos lados del curso alto del río Timbambo y en el lado sur sobre una loma no muy pronunciada. Las antiguas estructuras del lado este del río están más destruidas que aquellas del lado oeste, donde las paredes todavía se mantienen intactas con una altura de tres metros; las situadas sobre la loma se mantienen con una altura de cinco metros.

284 La ciudad, enclavada en un área extremadamente húmeda y pantanosa en lo hondo de la parte alta del valle, está ubicada en una forma diferente a la mayoría de los otros asentamientos de los chachapoyas del mismo periodo. Los edificios de Papa-marca y los muros de contención fueron construidos siguiendo la topografía.

285 Algunas de las estructuras están unidas por muros bajos de piedra que posiblemente sirvieron como una calzada elevada. Un elaborado sistema de canales de piedra constituía el alcantarillado de la ciudad. Varios edificios, construcciones y plazas son de gran interés, no solo porque la ciudad muestra vestigios arquitectónicos preincaicos e incaicos, sino también porque parece que fue ubicada en este lugar específico debido a la existencia de una extraordinaria roca en el lado occi-denral[132] (figura 118). La roca tallada en forma de columna circular está situada en un recinto construido con una pared doble de piedra, por lo que parecería que fue la guaca principal en el área. Los primeros agustinos mencionan la adoración de grandes piedras fijas entre los diferentes pueblos: «[...] en cada pueblo había una piedra grande hincada, la cual llamaban Guachecoal, y ésta tiene por ojo del pueblo, y en ningún pueblo deja de haberla: a ésta adoran y mochan para que les guarde el pueblo y las chácaras, que son sus estancias y sembrados: a éstas dan zanco y coyes y chicha para hacer su fiesta».[133]

286 El pueblo de Papamarca probablemente sirvió como centro socioeconómico y administrativo de una importante zona agrícola, y también como lugar de celebración de la importante guaca, elementos ambos que constituyeron características naturales del paisaje. Esta guaca no es mencionada en la lista de guacas de Albornoz. El pueblo era el centro más grande para la parcialidad de Timpuy.



Figura 117. Vista de Papamarca con dirección este. Fotografía de Orlando Angulo Zavaletta.



Figura 118. Huaca o roca sagrada en Papamarca. Fotografía de la autora.

287 Nuestra reducida investigación consistió en la medición por triangulación del lado oeste del asentamiento, del cual se levantó un mapa a escala de 1:200. La recolección de superficie se llevó a cabo únicamente en aquellos lugares donde fue posible y ello a pesar de la gruesa capa de hierba que cubría el lugar. Se trazó el bosquejo de un mapa del lado este y se comparó con la fotografía aérea para poder levantar un mapa completo (figura 119). No se realizó ninguna excavación arqueológica.

288 En el lado oeste, una portada de piedra llamó la atención, pues parecía ser un ingreso oficial y formal hacia la parte alta del asentamiento. La portada recubierta de piedra estrellada es muy estrecha y la albañilería de sus lados se asemeja al trabajo en piedra del

gran complejo de ruinas de Kuélap, situado más hacia el norte de la provincia de Chachapoyas. El portal cubierto había sido deliberadamente cerrado con un relleno de grava, tierra, ollas, fragmentos de cerámica y huesos; en la superficie se recolectaron restos de ollas y fragmentos de cerámica.

289 En ese mismo lado del río se construyeron cuatro edificios cuadrados; están situados más arriba de las portadas y con una albañilería diferente compuesta de piedra canteada prácticamente cuadrada. La entrada central del edificio más grande lleva hacia el exterior de la parte frontal, a una terraza abierta sobre una plataforma con un muro de contención. Dentro del edificio hay dos nichos cuadrados ubicados en la pared sur.[134] Los edificios son una prueba contundente de la presencia inca en Papa-marca, la que también se puede observar en otros edificios rectangulares y cuadrados situados en la misma ladera.

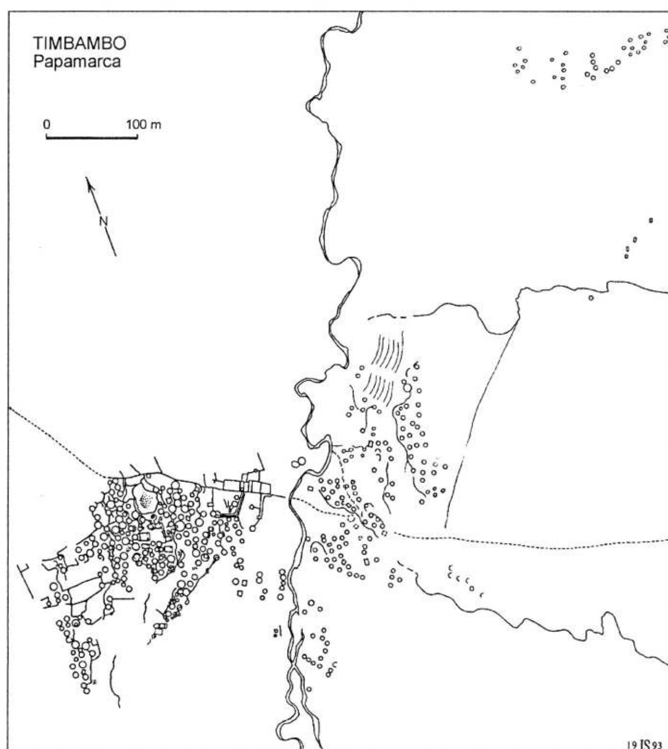


Figura 119. Plano de Papamarca. Dibujo de Orlando Agulo Zavaletta, Victor Penia Huamán y la autora

290 El rasgo arquitectónico más característico del asentamiento lo constituyen los edificios circulares de piedra, con diámetros exteriores de cuarro a diez metros, con un promedio de aproximadamente seis metros y con cimientos de piedra altos y anchos construidos con grandes rocas. Los edificios están levantados con piedras naturales y con piedra caliza blanca estrellada para darle así un aspecto exterior más liso y uniforme.[135] El edificio circular más grande está ubicado en el lado oriental; tiene un diámetro exterior de diez metros y sobre sus cimientos se levanta una pared de 50 centímetros de espesor. Esta sigue el diseño de dos hiladas de piedras más grandes rectangulares y una hilera de piezas de piedra caliza estrellada, rectangulares, más angostas y largas. Ciertas caracterísricas en la colocación de las piedras en el lado sur de la parte superior del muro pueden interpretarse como restos de un friso ornamental exrerior muy conocido en otros sitios que datan de ese mismo periodo, como por ejemplo, Churro, La Peña Calara y Congona en Leimebamba (Ruiz Esrrada 1970a, 1985). La gruesa capa de desperdicios en el interior de

la mayoría de las casas es evidencia del colapso de los techos cónicos fabricados en paja gruesa.

291 La habilidad arquirectónica de combinar los cimientos de roca con la construcción de edificios circulares y muros de contención es una característica que al parecer fue muy bien desarrollada antes de la llegada de los incas. En la loma, algunos de los altos edificios circulares de piedra fueron construidos sobre un lecho natural de roca viva (figura 120). Uno de estos edificios tiene una base de tres metros y las medidas superiores alcanzan los 2,40 metros. Los edificios están construidos con piedra caliza estrellada y canteada en forma rectangular con un reborde que sobresale como si fuese una cornisa de piedras colocadas perpendicularmente a la pared circundante. El reborde de piedra posiblemente se utilizó como un dispositivo para desviar el agua de lluvia, evitando de esa maneta que el agua corriera directamente sobre las paredes hacia los cimientos del edificio. En la mayoría de edificios se observan cámaras subterráneas recubiertas de piedra. Muchos de ellos también tienen terrazas cuadradas, niveladas, con muros de contención delante de las entradas.

292 En el lado oriental, los sistemas de drenaje son diferentes y están a la vista. Unos cuantos canales de canto rodado corren abiertos y atraviesan una pared de piedra donde había un desnivel. De la parte inferior de la pared de piedra aún sale un hilo de agua desde el sistema interno de canales. Todavía se ve en algunos lugares canales abiertos recubiertos de piedra, ahora destruidos. Ello probablemente fue una característica muy difundida y bien trabajada del sitio, especialmente en la patte oriental que es la más húmeda y de mayor cantidad de agua.

293 En los lados este y oeste del asentamiento hay colocados pequeños montículos de piedras. Parecen pilas cónicas de uno o dos metros de altura. No se han investigado pero posiblemente son entierros para la gente común, por lo que están siempre siruadas en zonas apartadas del área residencial.

294 Un sistema de pequeñas áreas circulares niveladas puede ser evidencia de alguna forma de procesamiento de alimentos. Estas tienen un diámetro aproximado de cuatro o cinco metros y están situadas a lo largo de uno de los salientes verticales de la ladera de la montaña en la que se encuentran piedras colocadas en círculos. La forma tradicional de procesar el chuño, secándolo por congelamiento a la intemperie, parece que no fue posible a pesar de los cambios climáticos; ello debido a que el número de noches de helada no es ni suficiente ni fijo durante los periodos del invierno austral en estas latitudes. Sin embargo, la gente probablemente procesó grandes cantidades de papa secándolas mediante una técnica similar. Los ancianos rodavía recuerdan que las papas eran colocadas por largo tiempo bajo comentes de agua hasta que la cascara se desprendía y luego se ponían a secar al sol; a esto lo llamaban chuño aun cuando el proceso no tenía nada que ver con la técnica de secado por congelamiento a la intemperie. Hoy se hace de una manera diferente y se le llama papa seca a la papa hervida y pelada. Este proceso requiere de abundante leña.

295 En el lado oeste del valle de Timbambo, algunos de los edificios circulares tienen en el interior estructuras rectangulares más pequeñas. Estas se parecen a las que se han encontrado en Kuélap, donde cubren enterramientos interiores.[136] Asimismo, otros dos edificios circulares tienen en su interior estructuras semicirculares más pequeñas de piedra, parecidas a las encontradas en Churro y en Runashayana pero no sabemos cuál

era su función. Pueden haber servido para guardar las cosechas o semillas o tal vez para la crianza de cuyes.

296 Entre la loma y el sector este, se sitúan los testos de cuatro *chullpas* o torres de enterramientos en la ladera a una altura de aproximadamente 3.720 msnm. Dos de las *chullpas* están bastante bien conservadas. Son altas y cuadradas, construidas en piedra caliza blanca estrellada con sus hiladas de piedra características y paredes o muros esquinados que muestran piedras rectangulares colocadas verticalmente entre piedras más angostas colocadas, a su vez, en forma horizontal (figura 121).[137] Se trata de consttucciones similares a aquellas encontradas en Michi Mal,[138] en Uchucmarca y cerca a Torre Pukru.

297 Se han encontrado otros enterramientos en cuevas cercanas. Los periodos preinca e inca no fueron pacíficos. Estos enterramientos probablemente son el resultado de la guerra entre los incas y los chachapoyas, así como de escaramuzas internas; muchos de los esqueletos presentan golpes en la cabeza y huellas de trepanaciones.

298 Un rasgo característico de estas instalaciones del Intermedio Tardío es la construcción de paredes con piedras más pequeñas y de plataformas circulares en las cimas de las cumbres de las montañas que estaban arriba de sus asentamientos. De esta forma, sobre el montecillo de Papamarca, muy en la cima, hay un edificio bajo circular de piedra que rodea una pequeña plataforma de piedra circular construida artificialmente.[139] Más hacia el Este, con dirección a la ladera de la montaña, una pared vertical corta transversalmente la cumbre en forma de media luna. Esta misma clase de construcciones de piedra en las cumbres se encuentran en Patrón Samana. Estas construcciones posiblemente hayan contenido información simbólica sobre los límites territoriales de los asentamientos.



Figura 120. Detalle de los cimientos de una casa sobre el lecho de roca viva, Papamarca. Fotografía de la autora.

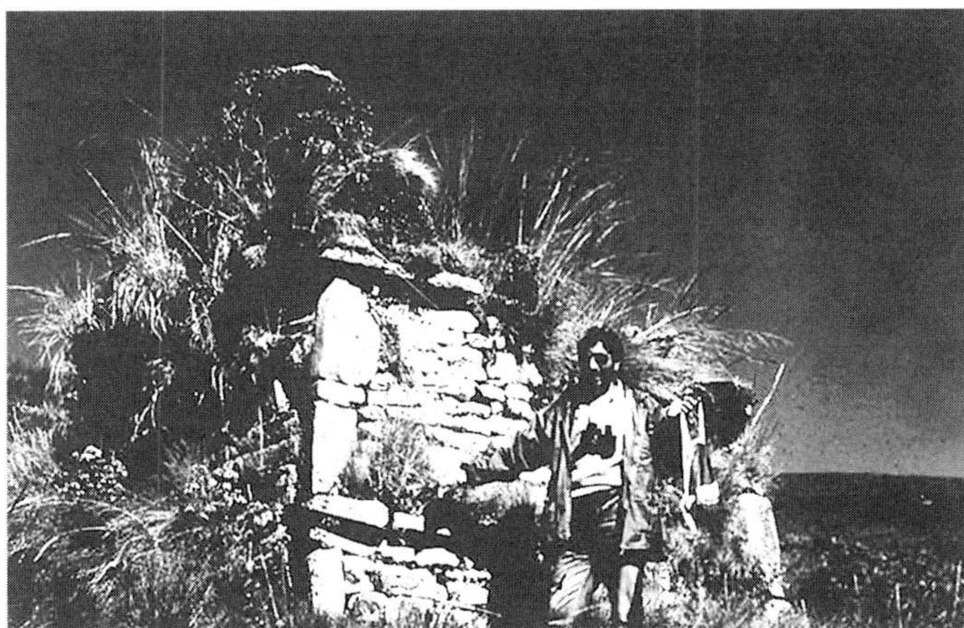


Figura 121. *Chullpa* (torre funeraria) en Papamarca. Fotografía de la autora.

299 Una extraordinaria construcción en forma de «cordón» o banco de tierra atraviesa de un extremo a otro el asentamiento de Papamarca.[140] Baja recto por la ladera de la montaña en el lado oeste del asentamiento y a lo largo del límite de los edificios situados al Norte como si fuera un cerco circundante. Al otro lado del río, hacia el Este, el cordón se dirige directamente a través del asentamiento y continúa hacia arriba de la montaña (figura 122). Tal vez esta línea no debería ser considerada como un límite o frontera, sino, por el contrario, como una línea de conexión. El cordón puede ser comparado con un *quipu* (cordón con nudos). Así, el asentamiento podría estar simbolizado por un nudo ligado a otros asentamientos. El cordón se dirige desde los lagos arriba de Cochabamba a través de las montañas hasta Papamarca y desde allí casi hasta Atuén, donde desaparece, tal vez debido a la intensa actividad agrícola del área. Otra posibilidad es que el cordón haya sido un camino real que unía los lagos sagrados. El cordón tiene un recorrido en línea recra arriba y abajo de los valles y entre las cimas de las montañas desde Occlo Cocha al norte de Cochabamba hasta La Sierpe en Atuén.

300 En la cosmovisión andina se creía que los lagos de la sierra derivaban del mar y se les consideraba como centros de las áreas locales (Sherbondy 1982: 121, 1992: 36). Se pensaba que los lagos tenían poder/*mana*, por lo que allí se realizaban rituales. Los actuales curanderos del área aún consideran que los lagos son muy poderosos.

301 Todas las colinas de la parte baja del valle del sitio de Papamarca, y también más al norte, están completamente cubiertas por sistemas de andenería, lo que no deja ninguna duda de que el lugar fue un área de importante producción agrícola. Si bien la zona de andenes abarca varios cienros de hectáreas en ambos lados del valle, probablemente solo parte de ellos se cultivaron todos los años; es posible que los antiguos nativos hayan seguido un patrón similar al actual, en que la tierra de la jalca necesita varios años de barbecho después de cada cosecha.

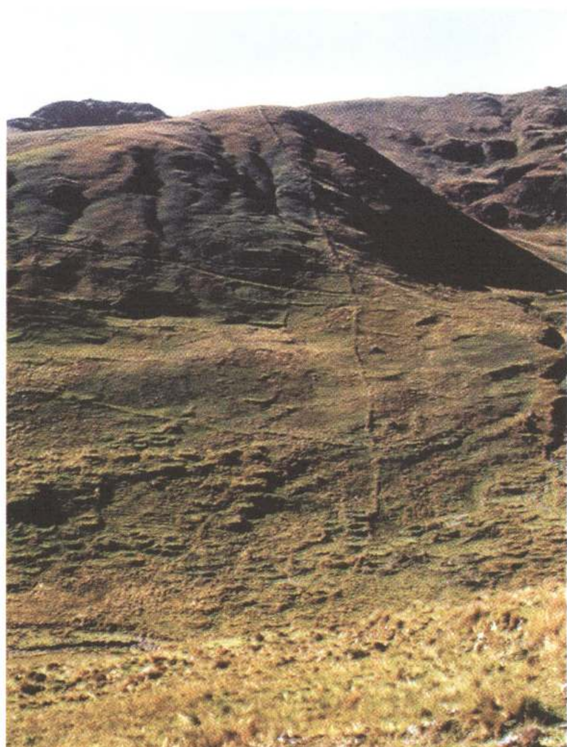


Figura 122. Papamarca: «*cordón*» (banco de tierra). Fotografía de la autora.

302 Situados en la zona de la jalca, a una altura de 3.700 msnm, estos campos se ubican en el límite de altura del cultivo del maíz, por lo que se puede asumir que los cultivos de tubérculos andinos, especialmente el de la papa, constituían su cosecha principal. Debe de haber sido por ello que los incas dieron al pueblo el nombre de Papamarca —el pueblo de la papa— sin aceptar ni reconocer su nombre original de Timpuy.

303 Cieza de León menciona la existencia de numerosos rebaños de «ovejas», llamas y alpacas en la provincia de Chachapoyas (Cieza de León 1986 [1553], primera parte, cap. LXXVIII: 229); sin embargo, en la jalea no se encuentran los grandes corrales de piedra prehistóricos y actuales que se ven en la parte central del Perú, es decir, en la puna. La visibilidad en la jalea es muy buena en los días soleados y durante nuestra investigación únicamente se observó un corral de piedras como aquellos en el tampu de Las Lagunas. Tampoco los análisis de las fotografías aéreas han mostrado corrales de piedra en la zona. En esta región de la provincia de Chachapoyas no hay evidencia de grupos de pastores en la jalca, en contraste con los grupos de agricultores de la quichua. La gente estaba dedicada a ambas actividades. Parece ser que los animales eran acomodados al lado de los asentamientos nucleares o en los propios asentamientos. En Papamarca eran puestos, presumiblemente, en corrales cuadrados colindantes con el límite norte de la ciudad y tal vez colocados dentro del muro circundante del mismo asentamiento, como podemos ver en Huepon y Patrón Samana.

304 Papamarca era el centro más importante en la época de la llegada de los incas a esta parte de la región de Chachapoyas; allí residía el curaca de más alto linaje. El ayllu de Timpuy[141] —posiblemente su nombre preincaico— es mencionado en los documentos con una población de una *.guaranga* (mil tributarios) durante el periodo del curaca Chuillila. El número de estructuras residenciales dentro de este núcleo sobrepasa a cualquier otro asentamiento de las cercanías; también había asentamientos dispersos de menor escala.

En la vecindad de Papamarca hay algunos otros sitios preincaicos de variados tamaños y de características diferentes como Timbambo, Chanchillo, Monte Viudo, Sinchipata, Joya, Torre Pukru, Bóveda y La Peña Calata; también hay otros que presumiblemente en esa misma época estuvieron política, económica y socialmente subordinados al curaca principal de Papamarca o mejor dicho, Timpuy.

305 Papamarca, situada en la parte alta del valle de Timbambo, estaba ubicada en una zona abierta y vulnerable frente a los atacantes; cualquiera podía rodearla fácilmente desde lo alto de las montañas. Esta es la razón por la cual las plataformas en las cimas de las montañas siguen la dirección del curso del valle y el porqué algunas instalaciones como Timbambo fueron ubicadas en la cumbre de las montañas hacia el Norte, desde donde las fogatas podían alertar a la gente de Papamarca sobre la proximidad de algún peligro. Papamarca era el centro de una producción agrícola a gran escala, así como la sede ceremonial y lugar de encuentro para la celebración de rituales para la guaca principal. El asentamiento probablemente se originó en el lado este del río y se expandió más tarde hacia el Oeste, donde los edificios están mejor conservados.

El valle de Atuén

306 El lago La Sierpe está situado aproximadamente a diez kilómetros al sudeste de Papamarca, en una depresión glacial sobre un paisaje de morrenas, a una altura de 3.550 msnm en el valle de Atuén (figura 123). Está rodeado por montañas en tres de sus lados: hacia el Este, El Sur y el Oeste, formando una U. Los manantiales de La Sierpe son la fuente más importante del Utcubamba, el río principal de la región Chachapoyas. El lago, parcialmente seco, se convierte en un pantano elevado en el lado este. Tiene forma de una gran serpiente, por lo que su nombre es tan apropiado.

307 La tradición local cuenta que una aterradora serpiente surgió de la selva, de la parte baja oriental, para tragarse a la gente de Chachapoyas. La serpiente era seguida por sus crías, pero algunas de ellas se fueron quedando en el camino. Como a la serpiente no le gustaba el frío se fue a dormir al valle y, cuando estaba soñolienta, las tribus de los alrededores la atacaron desde lo alto de las montañas con arcos y piedras. Después de un tiempo, solamente movía un poco la cola y la larga lengua se le salió de la boca hasta que no se movió más. La gente se fue a celebrar, pero poco después aparecieron nubes negras desde el Este y temieron que vinieran otros dioses serpientes. El cielo se iluminó con las terribles luces de los relámpagos y el aire se llenó de electricidad mientras la tierra temblaba. La lluvia cesó al día siguiente y en el lugar donde mataron a la serpiente brotó un lago donde los rayos del sol reflejaban la forma del ofidio.[142]

308 El antiguo sistema de caminos en la parte alta de la sierra que une el sur de Pataz con Caxamarquilla (hoy Bolívar) y con Llamactambo —otro asentamiento aglomerado preincaico en el actual distrito de Uchucmarca—, pasa por Las Quinoas, donde hay una elaborada escalera con un muro de contención que sostiene el camino. El camino, que está pavimentado con piedras por partes, pasa por Atuén y continúa hacia el Norte por la parte este del río Utcubamba hasta finalmente alcanzar las minas de sal de Yurucmarca, al norte de la ciudad provincial de Chachapoyas. Desde Las Quinoas el camino recorre el lado este de La Sierpe. Es parte de la antigua ruta de la sal que fuera mencionada por Raimondi y otros.

309 En el área se encuentran las ruinas de tres asentamientos prehistóricos: Atuén, La Peña Calata y Cabildo Pata. La instalación inca de Atuén, ubicada en el fondo del valle, ya fue

descrita. La Peña Calata y Cabildo Pata son dos asentamientos prehistóricos, situados uno frente al otro a una altura de 3.600 msnm, a ambos lados del lago.

La Peña Calata

310 El asentamiento de La Peña Calata está situado en el lado este del lago La Sierpe, en una plataforma o repisa a unos cincuenta metros en lo alto de una empinada ladera que da al lago (figura 124). El lugar estuvo habitado durante los periodos inca y colonial temprano. En algún momento, la creciente demanda por alimentos hizo necesario explorar la magra tierra con mayor intensidad. El sistema estandarizado de hileras regulares de andenes de piedra, encima y debajo del asentamiento, fue probablemente construido durante el periodo inca.



Figura 123. Vista de La Sierpe, Atuén. Fotografía de la autora.



Figura 124. Sitio arqueológico en la plataforma montañosa de La Peña Calata. Fotografía de Víctor von Hagen, 1954. Cortesía del departamento de Antropología del American Museum of Natural History, Nueva York.

311 La zona residencial, con una arquitectura monumental de piedra, cubre un área de 30 mil metros cuadrados y está dividida por una gran plaza de 50 x 50 metros ligeramente inclinada y completamente cubierta por densa vegetación. Hoy se encuentran muchos árboles de quishuar (*Buddlei* sp.) entre las ruinas. Varios muros de contención protegen la zona de los derrumbes o deslizamientos de tierras y la construcción de terrazas refuerza las áreas delante de la entrada de muchos edificios.

312 Se han levantado mapas de los 65 edificios de piedra y también han sido dibujados a escala de 1:200, pero la totalidad del asentamiento no fue incluido debido a problemas con la comunidad local (figura 125). El número total de estructuras es aproximadamente de ochenta. Algunos edificios muy bien conservados tienen una altura de cuatro a cinco metros y otros tienen en la parte alta del exterior de su fachada una cornisa con cabezas clavas o con mosaicos de piedra con diseños. Rampas de piedra en la misma forma de las estructuras conducen a las aberturas de entrada de baja altura de algunos edificios. La gente que quería ingresar tenía que inclinarse, incluso personas que medían 1,50 metros de alto.[143]

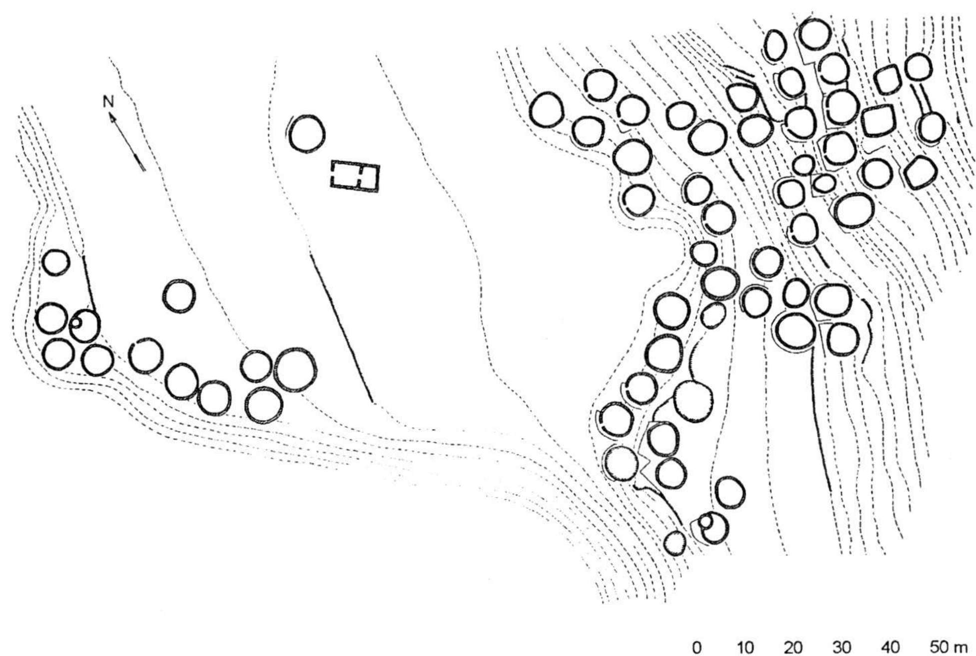


Figura 125. Plano de La Peña Calata. Dibujado por Orlando Angulo Zavaletta y Mogens Vedsø.

313 Los diámetros interiores de los edificios circulares y ovales varían entre cinco y siete metros con paredes de 50-70 centímetros de espesor. Algunas estructuras aparecen agrupadas en secciones más pequeñas y en las áreas más planas mientras que otras están construidas en la inclinada ladera de la montaña con sus bases incrustadas en la ladera. En algunos de los estrechos e inclinados pasajes entre los edificios se construyeron escaleras siguiendo el declive de la ladera. Los muros de contención, construidos para evitar el deslave de la tierra y la erosión aunque también servían como soporte de la plaza, son rasgos característicos de las estructuras del asentamiento.

314 Las cámaras subterráneas al interior de los edificios son comunes. En algunos edificios todo el piso inferior servía como área de depósito. Algunos de ellos tienen dos pisos con un pasaje interior que conduce al sótano, también comunicado con el extetior a través de otra abertura. Incluso hay edificios que tienen estructuras semicirculares internas construidas en el muro, como se ve en los sitios arqueológicos de Papamarca y Churro. Se excavaron cuevas hacia el interior de la ladera de la montaña, debajo del asentamiento; en ellas se hallan cámaras interiores revestidas de piedras, con entradas estrechas para ser utilizadas como depósitos (figura 126).

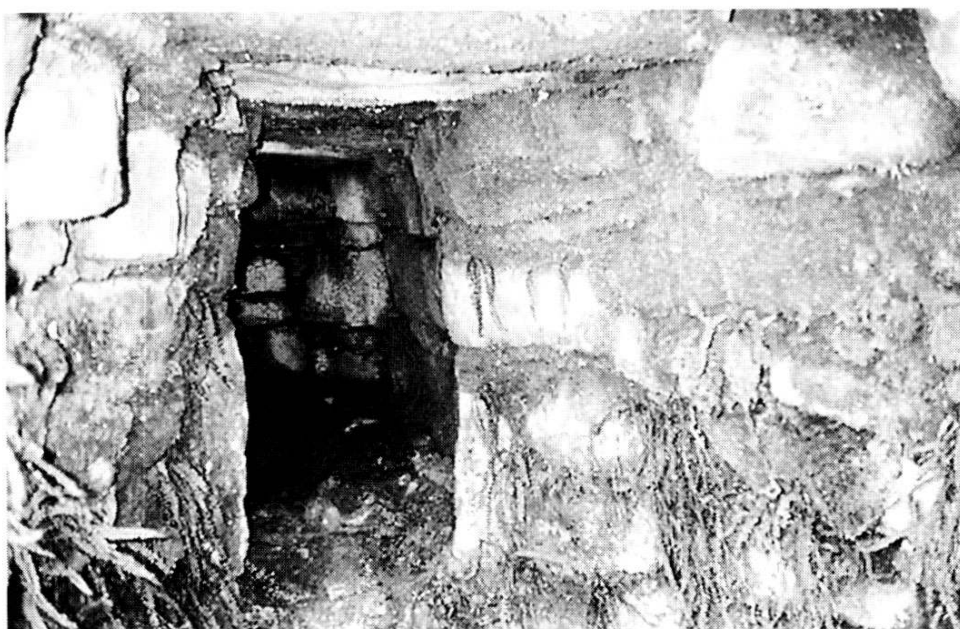


Figura 126. Cámaras subterráneas separadas revestidas en piedra, La Peña Calata. Fotografía de la autora.

315 Las paredes de todas las estructuras están construidas con piedra caliza blanca, esrrellada y canreada procedente de la misma montaña. Las paredes exhiben hiladas de este tipo de piedra colocada horizontalmente e intercalada con grandes bloques de piedra estrellada, como podemos ver en Patrón Samana. La cantera de piedra para el material de construcción está situada más arriba de la ladera en la misma montaña. En el asentamiento hay pequeños espacios abiertos planos (patios) que posiblemente fueron áreas para actividades en común. En la parte alta del asentamiento hay una terraza ancha nivelada y revestida de piedras.

316 Los habirantes dominaron inteligentemente las características topográficas del paisaje al momento de construir y tuvieron un sentido especial para la construcción con albañilería de piedra de gran calidad, decorándola con mosaicos de piedras y cabezas esculpidas. En el exterior de muchos de los edificios se han enconrrado diversas clases de ornamentos. En la construcción más importante, situada al borde de la ladera, la decoración consiste en una banda horizontal de pequeñas piedras cuadradas intercaladas con espacios libres, también de forma cuadrada. Sobre esra banda todavía permanecen curtidos por el tiempo los restos de una cabeza clava que sobresale de la pared.

317 Un edificio rectangular, con una pared divisoria probablemente de origen inca, se encuentra cerca de la plaza. Las otras estructuras incas están situadas más abajo en su propio asentamiento. La Peña Calata fue medida por triangulación. La excavación de limpieza se realizó en una trinchera de prueba en la estructura 30.[144] Se escogió este edificio porque estaba relativamente bien conservado y por su ubicación cercana a la plaza.

318 Una ancha rampa de albañilería conduce a lo largo del lado oeste del edificio hasta la entrada en el lado noroeste.[145] Sobre la entrada (a una altura de 60 centímetros) hay una línea conformada por pequeñas piedras angosras que forman un diseño de cuadros con una piedra más grande al interior de cada uno de estos. En el sitio arqueológico de

Congona en Leimebamba se puede encontrar el mismo diseño de mosaicos de piedra formando cuadrados (figura 11).

319 En el interior del edificio, dos piedras rectangulares canteadas yacen horizontalmente en su posición original como escalones que conducen hacia el suelo. Dos nichos recrangulares interiores estaban situados uno a cada lado de la entrada a 1,60 metros sobre el nivel del suelo. La cantería en la parte trasera de uno de los nichos está exquisitamente trabajada.[146] El piso estaba cubierto con lajas que tapaban un área subterránea destinada a depósito dividida en dos secciones, donde se encontraron los restos de dos jarras y algunos fragmentos de cerámica[147] (figura 127). Algunos huesos de animales se hallaron sueltos por la habitación; eran de llama, oveja, gallina y cerdo. Un análisis de C-14 del carbón de palo nos dio las fechas no muy informativas de 1685-1955 d. de C.[148] Sin embargo, los restos de los animales introducidos por los europeos, así como del carbón de palo, son prueba del uso continuo que se hizo del edificio durante el periodo colonial y no guardan necesariamente una relación con la época de su construcción.



Figura 127. Detalle del interior de una casa, La Peña Calata. Fotografía de la autora.

320 Los fragmentos de cerámica —aunque muy escasos— nos proporcionaron evidencia de la tradición cerámica tardía de los chachapoyas, al igual que los encontrados en otros asentamientos como Patrón Samana y Huepon. También se hallaron unos cuantos fragmentos de cerámica provincial inca. El piso del interior de este edificio había sido limpiado con regularidad y no se dejó mucho por hacer a los arqueólogos. Este edificio es representativo de la mayoría de las estructuras de ese periodo. Las investigaciones arqueológicas realizadas en Uchucmarca e Inticancha presentaron las mismas características.[149]

Arte rupestre

321 Más arriba del asentamiento de La Peña Calata y de su andenería de piedra uniforme, la montaña calcárea se yergue empinada. En una roca vertical cercana hay una gran figura en rojo y blanco (figura 128). Esta consiste en un símbolo rojo en forma de arco con su parte interna pintada de blanco y un punto rojo a cada lado, superpuesto a otra figura blanca. La roca, orientada al sur,[150] es llamada la Peña del Sol por los lugareños.

322 En la trocha con dirección al Este, don Gregorio Añasco nos mostró una figura roja y pinturas geométricas en blanco debajo del saliente del barranco sobre el lago Michacocha. En una cueva debajo de la montaña Los Balcones hay una serie de pictografías más pequeñas que parecen entrelazadas unas con otras; un saliente las ha protegido de ser borradas por la lluvia. En el interior de la cueva, un raspador de andesita era la evidencia de una anterior ocupación del sitio. Las pictografías han sido dibujadas con delgadas líneas rojas y representan una gran variedad de figuras humanas, de animales y otros diseños.

323 Las pictografías rojas hechas en las rocas son comunes en la parte sur de la provincia de Chachapoyas, cerca de los antiguos pueblos y de los lugares de entierro (Vega Ocampo 1979). La pintura en la gran roca más arriba de La Peña Calata, la que puede ser vista desde muy lejos, podría indicar que allí estaba la entrada hacia el interior o «tierra adentro», mostrando el camino a los viajeros que se dirigían a la zona alta de la selva baja.

324 En la ruta que va desde Atuén hacia el Este, a lo largo del recorrido de uno de los tributarios del río Huallaga, observamos otras pinturas en una gran roca sobre un mausoleo de piedra (figura 129); aquí se aprecian figuras humanas, triángulos y círculos con puntos.[151] Asimismo, en la ruta hacia la selva se encuentran pictografías en roca en cuevas y debajo de los salientes de los barrancos. También exponen figuras humanas y animales en rojo, así como algunos diseños geométricos pintados en blanco. Son comunes los círculos rojos pintados sobre muchos de los mausoleos de piedra.

Cabildo Pata

325 El tercer sitio arqueológico de Atuén se ubica en el lado oeste de La Sierpe, en un cerro relativamente angosto, a la misma altura que La Peña Calata al otro lado del lago. El sitio es llamado Cabildo Pata. Está en muy mal estado de conservación debido a las recientes construcciones de muros de piedra alrededor de las propiedades privadas. Una fotografía aérea de 1962 ampliada nos da una idea del tamaño y la disposición del lugar (figura 130). Se cuentan unos noventa edificios circulares construidos a lo largo del borde, casi en dos filas. La entrada era a través de una rampa de tierra inclinada hacia el Oeste y, a diferencia del asentamiento de La Peña Calata, parece que tuvo un muro circundante. Los restos arquitectónicos visibles incluyen edificaciones circulares con cornisas de piedra, muros de contención y algunas edificaciones rectangulares. La alba-ñilería es similar a la de La Peña Calata. Se dice que la momia de una criatura, que hoy forma parte de una colección de curiosidades del colegio de Chuquibamba, proviene de Cabildo Pata. No se realizó ninguna excavación arqueológica en el lugar.

326 El área ubicada hacia el oeste del lago La Sierpe y en las laderas orientales circundantes está intervenida con diferentes tipos de sistemas agrícolas que utilizan una gran variedad de técnicas, que analizaremos más adelante. La multiplicidad de los sistemas de cultivo manifiesta un conocimiento de las posibilidades técnicas y de la necesidad de la gente de épocas antiguas de modificar las laderas y controlar el flujo del agua; era la única forma de ganar tierras para la agricultura y al mismo tiempo evitar la erosión, todo lo cual forma parte de un largo proceso.

327 El aumento de la demanda de alimentos no solo se debió a los habitantes de la localidad sino también a los requerimientos de los incas que permanecían en el lugar y al de los viajeros que estaban de paso. Posiblemente, la ruta de la sierra desde Pataz hacia el norte era la ruta preincaica principal para el tráfico de la sal que los incas también emplearon

cuando realizaron sus primeras conquistas en la región. La Peña Calata y Cabildo Pata fueron asentamientos locales importantes para los chachapoyas; los incas tomaron ventaja de esto y los usaron para beneficio mutuo, además de construir sus propios asentamientos en la orilla de La Sierpe.



Figura 128. La Peña del Sol, petroglifo. Fotografía de la autora.



Figura 129. Pinturas en piedra, Casa de la Luna. Cortesía de Keith Muscutt.

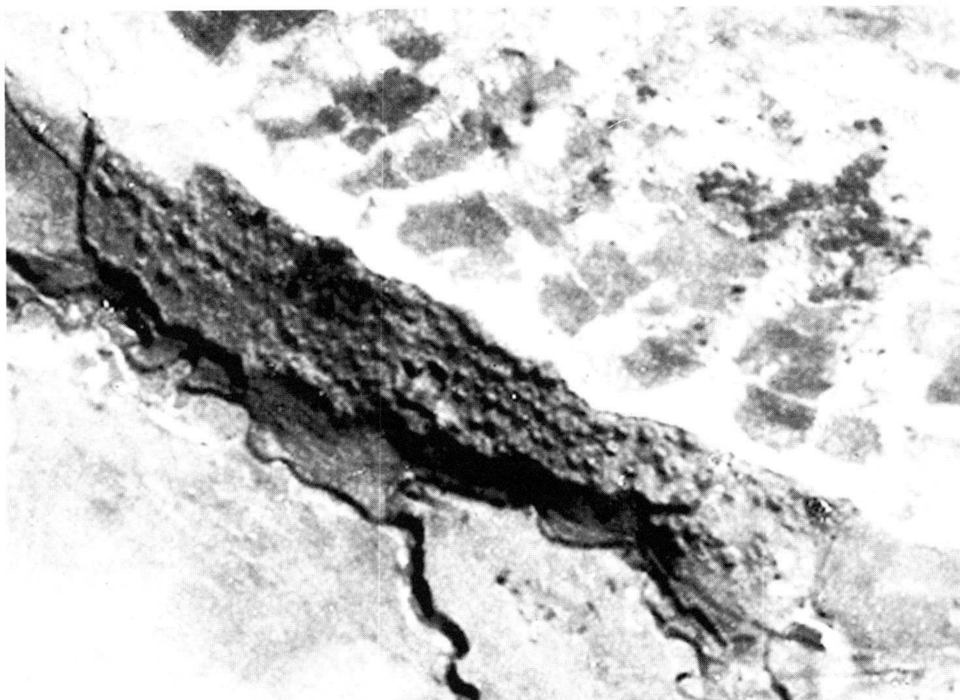


Figura 130. Fotografía aérea del sitio arqueológico de Cabildo Pata. Cortesía del Instituto Geográfico de Lima.

328 En su recorrido hacia el Norte, el río Utcubamba desemboca estruendosamente en varios rápidos muy estrechos después de un curso serpenteante de casi ocho kilómetros por el valle de Atuén. El camino prehispánico sigue el río más arriba de sus pantanosas y blandas riberas para luego convertirse en un camino de dos metros de ancho más abajo de los rápidos, antes de encontrarse con el otro camino inca de Tambillo y continuar hacia Leimebamba. El camino cruza el río un par de veces y los restos de los antiguos puentes de madera techados, mencionados por Vásquez de Espinoza, todavía podían ser vistos en 1974. Por desgracia ya no existen.

Salte Si Puedes

329 A dos horas de camino por la trocha en dirección norte se observan algunas torres funerarias de piedra muy bien conservadas, construidas dentro de la ladera de la montaña y protegidas por un saliente a una altura de 3.310 msnm (figura 131). Han sido construidas con un estilo de albañilería de piedra muy elaborada en el que la piedra caliza rectangular estrellada con mortero está colocada horizontalmente, igual que la ornamentación externa con cornisas de piedra caliza angosta estrellada. La decoración es la misma que se ve en La Peña Calata, con diseños de piedras cuadradas intercaladas con espacios libres también cuadrados. Las torres son semicirculares y tienden a angostarse en la parte superior. Los restos de postes de madera protuberantes pueden verse en lo alto y posiblemente sostuvieron figuras de madera en épocas tempranas.[152]

330 Las torres tienen aproximadamente cuatro metros de altura y cuentan con ventanas cuadradas abiertas en cada piso. Su interior ha sido saqueado intensamente durante los últimos años. No se encontró un solo fragmento de olla entre los muchos huesos humanos dispersos. Sin embargo, escondidos en una esquina, se hallaron un *tupo* y un ornamento

de plata de una lanza (figura 132). Los huesos humanos fueron analizados, pero no se realizó ninguna otra investigación arqueológica. El análisis de C-14 de un hueso humano de Salte Si Puedes dio como resultado la fecha de 1490 d. de C.[153]

331 Probablemente, la torre funeraria fue construida para guardar los restos de la gente prominente de Chachapoyas. Quizá en época de guerra eran enterrados allí algunos guerreros incas importantes que perdían la vida en batalla. El patrón es el mismo que aquel encontrado cerca de Abiseo/Pajatén en Los Pinchudos; ello sugiere que existió una fuerte relación entre ambas áreas, la que también se puede comprobar en las construcciones.

Torre Pukru

332 Más arriba de la torre funeraria de Salte si Puedes, en la cima de una montaña prominente, se encuentra el asentamiento preincaico de Torre Pukru.[154] Está situado a una altura de 3.650 msnm, rodeado por andenes de tierra. Tiene una vista completa de la parte alta del valle de Atuén, al Sur; hacia el valle alto de Teaven, hacia el Este; y del recorrido del río Utcubamba, hacia el Norte. El asentamiento consta aproximadamente de ochenta edificios y plataformas cuadradas situados en los diferentes niveles de la montaña (figura 133).

333 Hacia el oeste del sitio, en medio de una depresión en forma de hondonada, se levanta una solitaria *chullpa* cuadrada similar a las *chullpas* de Papamarca y Michi



Figura 131. Torre funeraria en Salte Si Puedes. Fotografía de la autora.

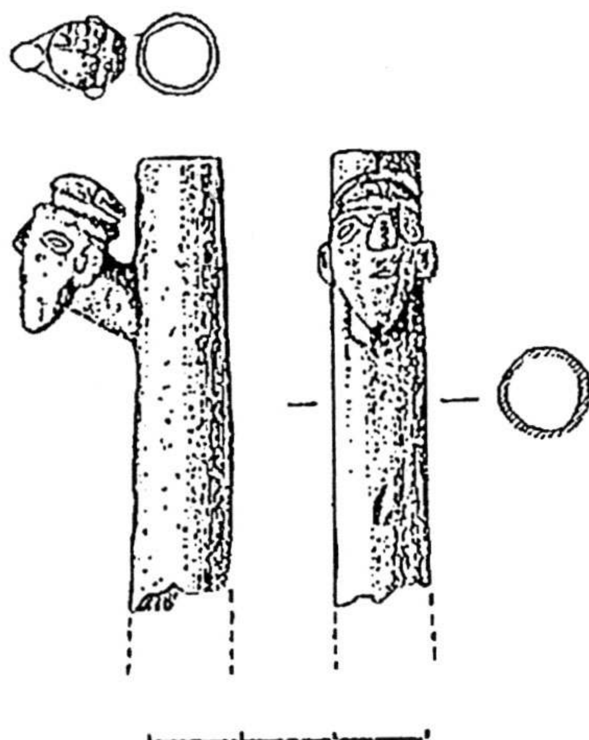


Figura 132. Cabeza de plata de una lanza, Salte si Puedes. Dibujo de H. C. Gullav. Ahora en el Museo de Antropología e Historia de Pueblo Libre, Lima.

334 Mal que alcanza una altura de tres metros. Mirando en esa dirección desde la torre de Pukru y de la *chullpa*, dos plataformas pronunciadas marcan la línea del horizonte de las montañas. Estas plataformas están más arriba de los res-ros arqueológicos de Timbambo, en el valle del mismo nombre, al norte de Papamarca. No se realizaron investigaciones arqueológicas.

Patrón Samana

335 El sitio arqueológico de Patrón Samana está ubicado en el borde de la cima de una montaña a 3.570 msnm y cubre un área aproximada de 10 mil metros cuadrados. La mayoría de sus lados se encuentran rodeados por un muro bajo de un metro de altura, excepto cuando una ladera empinada lo hace innecesario. La entrada al asentamiento era por el lado sudeste a través de un sendero ascendente. Ofrece una vista panorámica ininterrumpida de la cadena de montañas hacia el Oeste y sobre la provincia de Cajamarca y el río Marañón, a más de 2.500 metros cuesta abajo.

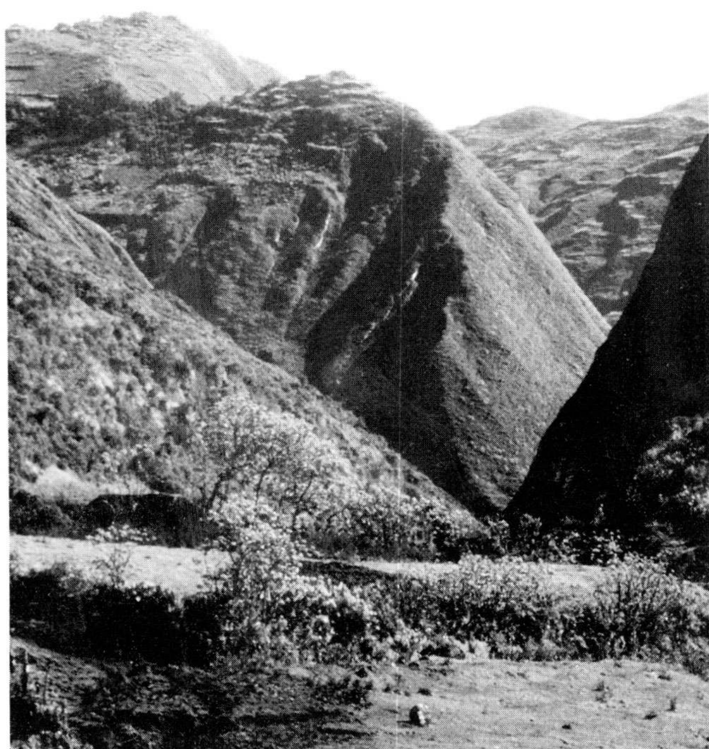


Figura 133. Vista de Torre Pukru. Fotografía de la autora.



Figura 134. Vista del saliente de Patrón Samana. Fotografía de la autora.

336 El asentamiento está acoplado a la topografía natural del cerro, el que se extiende 260 metros con dirección este-oeste y tiene más de 45 metros de ancho (figura 135). Un muro de piedra casi en la mirad del cerro lo divide en dos sectores. Hay un pequeño montículo situado en el extremo más occidental del sitio, donde una larga plaza nivelada artificialmente ocupa cerca de un sexto del área del lugar antes de que aparezca el grupo de edificios. Desde allí la cumbre asciende y luego desciende a la altura de la pared divisoria, descendiendo luego aun más en el otro lado. Los edificios terminan hacia el Este

donde existe otra caída en la topografía. Aquí encontramos un recinto más bajo con una plataforma cuadrada en el medio. Al otro lado de la cima de la montaña, hacia el Este y detrás del muro circundante, hallamos un foso artificial de cuatro metros de profundidad.

337 Hay un total de 121 edificios de piedra —circulares, ovales y cuadrados— con diámetros internos de dos a ocho metros. Las paredes están hechas de piedra caliza canteada toscamente y de piedra asentada con mortero. Unas pocas estructuras tienen un exterior más elaborado con lajas protuberantes que forman un collar o reborde, con cabezas clavas y cornisas. Muchas de las estructuras grandes tienen rampas de piedra o revestidas en piedra que conducen hacia una estrecha y elevada entrada con una escalera interior. Aquellos edificios circulares que se construyeron en una cuesta empinada se excavaron en el interior de la ladera y fueron dotados con lo que parece ser un piso extra o sótano que conducía al exterior. Una característica común en la mayoría de los edificios es que tenían una o más cámaras subterráneas de varias formas y tamaños que estaban revestidas en piedra, con el piso cubierto de lajas de piedra o grava. En el interior de algunos edificios, encontramos una estructura de piedra en forma de colmena de abeja construida con la técnica de falsa bóveda. Las estructuras independientes en forma de colmena, todavía en pie, han sido halladas únicamente en la parte oeste del sitio. En el lugar solo se encontró un edificio rectangular con esquinas redondeadas, pero la albañilería de la estructura indica que no guarda conexión alguna con los incas.

338 El asentamiento fue medido con teodolito y dibujado a escala de 1:200. Se eligieron y limpiaron dos edificios para poder estudiar los detalles de construcción y sus funciones.[155] En el más pequeño se removió de 30 a 40 centímetros de relleno y del edificio contiguo, de mayor tamaño, fue apartada una capa de 60 centímetros, excavando con pala en capas horizontales artificiales para encontrar el nivel del piso.

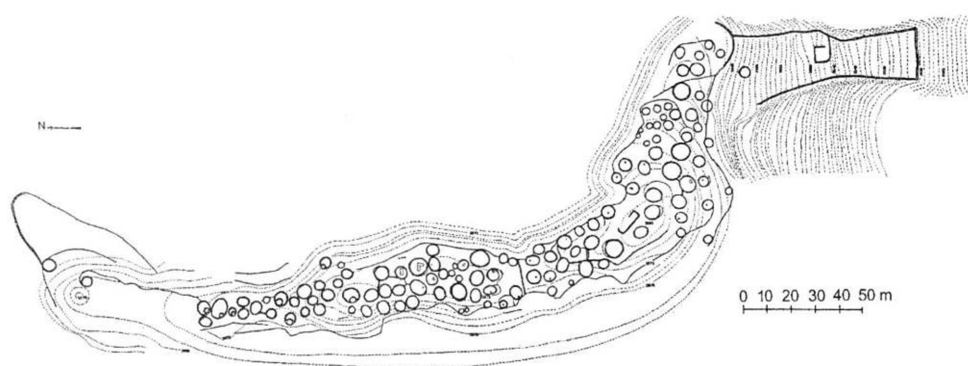


Figura 135. Plano de Patrón Samana. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta, Víctor Peña Huamán y Mogens Vedso.

339 El edificio más pequeño, PS-31, tiene una gran estructura subterránea revestida en piedra, dividida en dos cámaras separadas cubiertas con un voladizo de grandes lajas (figura 136). La estructura en la sección del medio ocupa mucho espacio.[156] El suelo superior es una capa de tierra apisonada. Hacia el Oeste, en la cámara subterránea más grande, el carbón de palo y una capa roja quemada sugieren que la cámara fue fumigada antes de ser usada, probablemente para limpiarla de insectos y hongos como los lugareños suelen hacerlo en la actualidad. Cuatro piedras rectangulares colocadas en forma de una entrada constituyen la división entre la cámara más grande y la más pequeña. En la cámara menor hacia el Sur se encontró el esqueleto de una mujer con sus implementos; estaba en

posición flexionada con una piedra de mortero y tres instrumentos fabricados de huesos de animales, de los cuales uno se usaba para tejer (figura 137).



Figura 136. Interior de casa PS-31. Fotografía de Kirsten Jørgensen.

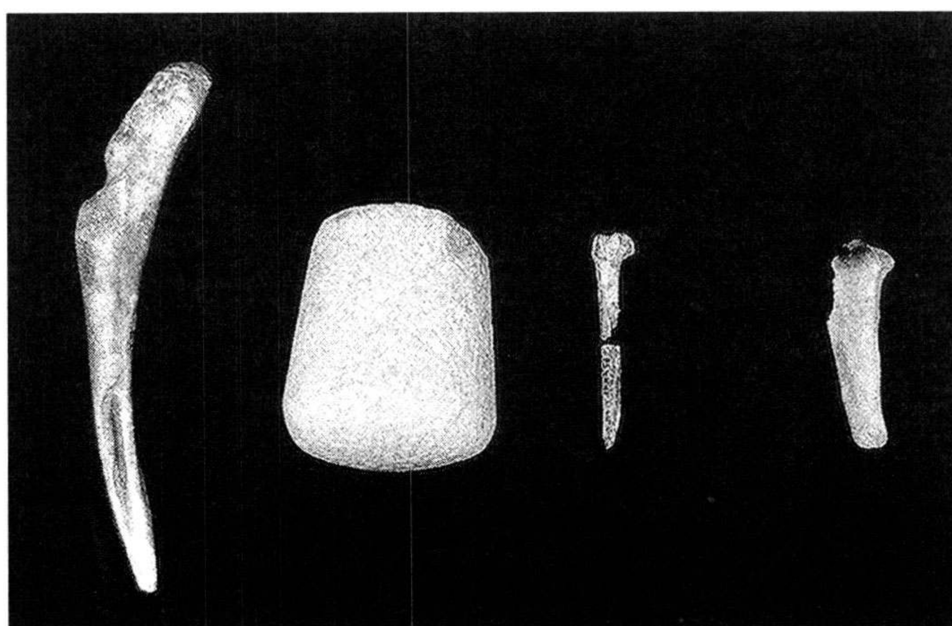


Figura 137. Ofrendas en un entierro: piedra, implementos de hueso para tejer. PS-31. Fotografía de la autora.

340 El edificio más amplio, PS-34, contenía un batán grande o piedra de moler sos-renido por un lado con piedras más pequeñas colocadas en el suelo, en la misma posición que hoy vemos en las comunidades. Cerca del batán, una gran acumulación de piedras cubre tres cámaras subterráneas, de las cuales la del medio sirve como escalón que conduce a las otras dos. Cerca de la acumulación de piedras una gruesa capa de cenizas y algunas piedras quemadas parecen ser la prueba de un fogón interior (figura 138). El edificio fue dibujado a escala de 1:20.[157] En la estructura PS-34 y en la colección del museo del colegio

de Chuquibamba se encontraron restos de cabezas clavas. Las de PS-34 tienen un bolo de coca en el lado derecho de la estilizada cara humana/animal (figura 139).

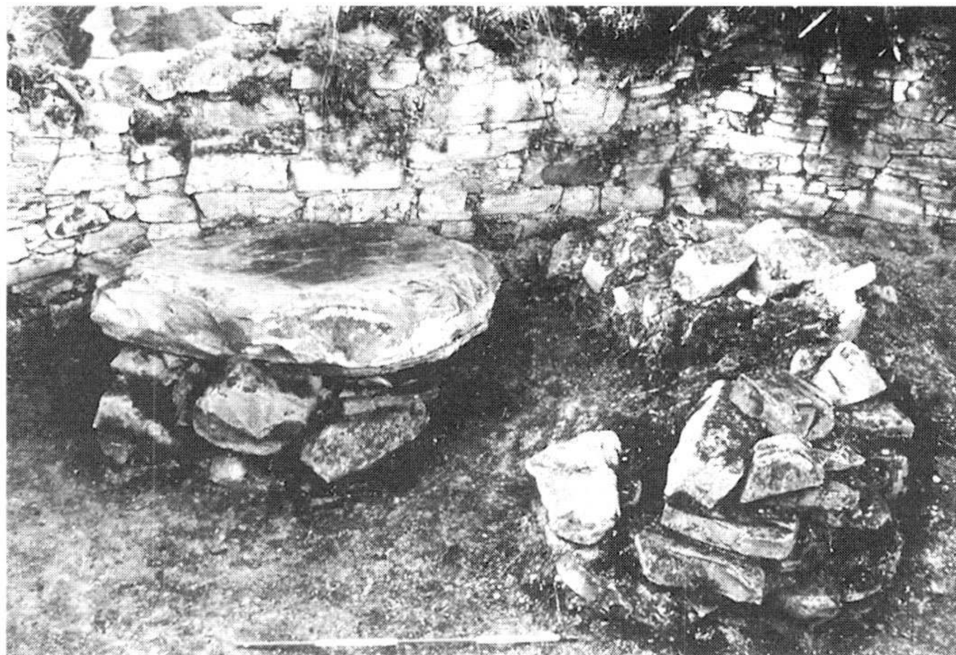


Figura 138. Interior de PS-34. El batán o piedra de moler está colocado cerca a la pared y las acumulaciones de piedra del suelo cubren las cámaras subterráneas. Fotografía de la autora.

341 Patrón Samana es un conjunto poblacional que fue ocupado durante el periodo Intermedio Tardío. Las dos fechas, 1245 d. de C. cal. del edificio PS-34 y 1435 d. de C. cal.[158] del PS-31, dan un corto lapso de doscientos años. Debemos asumir que el asentamiento tuvo alguna vez una existencia más larga en la que se produjeron ciertos cambios; posiblemente, algunos edificios fueron abandonados mientras que otros se añadieron. El muro circundante que atraviesa uno de los edificios hacia el Este sugiere que por lo menos esa estructura fue abandonada y que la pared se levantó más tarde. Al parecer el muro circundante fue añadido posteriormente como defensa para la población o como cerco protector para los animales. Un análisis arquitectónico detallado de la albañilería podrá darnos información acerca de las construcciones tempranas o las posteriores. Tanto dentro como fuera del asentamiento se ven muros de contención.

342 No todos los edificios sirvieron como residencia. Un estimado de 20% posiblemente se destinó para almacenaje u otras funciones debido a su reducido tamaño de dos por dos metros o aun menos. El almacenamiento tuvo mucha importancia para la comunidad, ya que la mayoría de los edificios cuentan con cámaras subterráneas de un tamaño considerable.

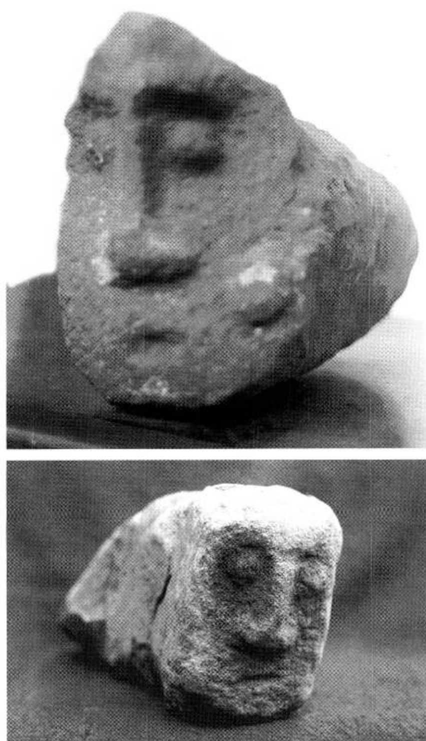


Figura 139. Cabezas clavas de Patrón Samana y Churro. Fotografía de la autora.

343 La gran área encerrada hacia el Este, donde está situada la plataforma cuadrada, parece ser que se destinó como corral para las llamas y alpacas. En el sudeste de Patrón Samana, hacia arriba en las montañas, las grandes áreas en la jalca posiblemente constituyeron excelentes tierras de pastoreo para los rebaños de camélidos. Las llamas se usaban como bestias de carga y las alpacas proporcionaban lana.

344 El sistema de abastecimiento de agua para el asentamiento es desconcertante. No hay ningún manantial en las cercanías y ninguna de las estructuras muestra evidencia de haber servido como reservorio. Si la lluvia era mucho más abundante que hoy —si existe alguna evidencia para esa suposición[159]—, el agua debió recolectarse debajo de la entrada, en una quebrada. El drenaje del agua de los sistemas de los andenes agrícolas de tierra era dirigido hacia esta depresión. Tal vez hubo algún tipo de sistema de filtración como en Papamarca, pero la acumulación de lodo en la quebrada probablemente ha ocultado toda traza de construcción.

345 El trazado del sitio incluye una plataforma circular en la cumbre de la cima más alejada hacia el Oeste, fuera del muro circundante. La presencia de montículos, de plataformas y la gran plaza constituyen un importante indicador del carácter ceremonial del sitio, sin mencionar que solo el nombre de Patrón Samana es ya prueba de su importancia mágico-religiosa. Arriaga, en su *Extirpación de la idolatría en el Perú* de 1621, menciona específicamenre que «Y no solo reverencian las Huacas, pero aun los lugares, donde dizen que descansaron, o estuvieron las Huacas, que llaman Zamana [...]» (Arriaga 1920 [1621]: 12). Patrón Samana está ubicado en la montaña más alta del valle, muy alejado de otros asentamientos. Ello indudablemente tuvo profundo significado pata los habitantes y lo convirtió en uno de los más importantes santuarios. Los otros sitios arqueológicos en la misma montaña fueron parte del mismo complejo.

346 En dos sitios que se encuentran más arriba de Patrón Samana, sobre la misma cumbre hacia el Este, hay otras zanjas o fosos con paredes de piedra construidas transversalmente a la cumbre y atravesadas a su vez por pasajes muy angostos. Unida a uno de los muros transversales hay una plataforma con una pared de contención que fue construida en una saliente de la montaña. El modelo es similar al hallado en la cumbre más alta de Papamarca.

347 Aproximadamente cien metros debajo del asentamiento, a una altura de 3.490 msnm, hay una estructura de piedra circular aislada con una buena vista sobre los campos situados más abajo y del fondo del valle. Al Sur y cerca de la estructura circular se encontró una cámara funeraria subterránea. La cámara, en cuyo fondo se hallaron restos de huesos humanos, está cubierta con lajas de piedra.[160] La empinada ladera no permite tener la misma vista de los campos desde el asentamiento de arriba. Quizá esta estructura haya sido una casa de guardianía para observar los campos en época de cultivo, cuando loros y otros animales eran atraídos por la abundante cosecha.

348 La gente quería vivir cerca de su lugar de origen, el cual a su vez les prestaría ayuda y protección. Todas las laderas orientadas hacia el Norte están cubiertas con terrazas agrícolas —andenes de tierra que cubren las laderas menos pronunciadas—, mientras que en las quebradas profundas se encuentran terrazas de contención, construidas con piedras. No se halló rastros de presencia inca en este lugar. Si durante la época inca el asentamiento estuvo ocupado, los habitantes se mantuvieron apartados lo más posible aunque tuvieron un panorama completo de la meseta de Cochabamba; otra posibilidad sería que tal vez fueron trasladados como mitimaes a otras partes del Tahuantinsuyu.

Runashayana

349 A igual altura que Patrón Samana y en la misma cara de la montaña, orientado hacia el norte pero cinco kilómetros más hacia el Este, está situado el asentamiento arqueológico de Runashayana. Consta de 142 edificios de piedra que están pegados a la ladera de la forma más increíble, pues esta tiene un declive de 45° (figuras 140, 141). Las estructuras han sido excavadas en el interior de la ladera de la montaña y se sostienen por muros de contención. Los diámetros externos varían entre tres y cinco metros, con paredes de 50 centímetros de espesor y hasta 2,50 metros de altura. La disposición del asentamiento consiste en una parte superior situada debajo de un saliente de la montaña y tres sectores que se encuentran en forma descendente sobre la pendiente, acoplados a las características topográficas.

350 Hallamos las mismas características que encontramos en Papamarca y Patrón Samana. Las estructuras están construidas con piedra canteada y estrellada así como con piedra caliza; ocasionalmente hay nichos interiores en el mismo estilo de mampostería. A menudo, piedras protuberantes colocadas en forma de una cornisa alrededor de las estructuras residenciales sirven como entradas posteriores. En una ladera tan inclinada posiblemente fue muy difícil construir rampas, razón por la cual no las encontramos. Muros de contención levantados delante de las estructuras sostienen terrazas niveladas y eran, sin lugar a dudas, las áreas abiertas para las actividades de los residentes.

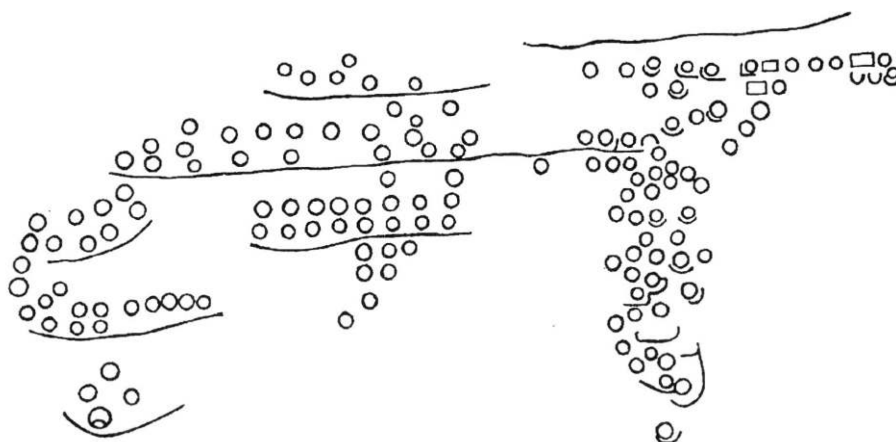


Figura 140. Croquis de Runashayana. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta, Víctor Peña Huamán y la autora.



Figura 141. Panorama de la ladera con algunas casas, Runashayana. Fotografía de la autora.

351 Algunos de los edificios tienen pequeñas construcciones de piedra en forma de media luna en el muro interior.[161] Hay tres edificios rectangulares con esquinas redondeadas situados en la parte alta occidental del asentamiento, pero no muestran ninguna característica arquitectónica inca.

352 Uno de los edificios presenta una interesante cabeza clava; es casi cuadrada y tiene tallada la cara de un felino.[162] La cabeza tiene pequeñas orejas puntiagudas, ojos redondos y protuberantes, nariz pequeña y una boca horizontal grande con colmillos (figura 142). Está situada justamente debajo de la cornisa de piedras del edificio.

353 La fuerre erosión del asentamiento forma una gruesa capa de residuos que se deslizan en forma continua por la ladera extremadamente empinada. Hoy cerca del sitio no hay agua y no se han observado sistemas de reservorios. Las pronunciadas laderas de tierra que

circundan la zona están cubiertas con andenería de tierra alternada con andenes de piedra.



Figura 142. Cabeza clava en Runashayana. Fotografía de la aurora.



Figura 143. Cámara funeraria, Runashayana. Fotografía de la aurora.

354 Varias cámaras funerarias están ubicadas arriba del asentamiento y debajo de los salientes de los empinados riscos. Algunas están construidas en piedra con muy pocos cimientos de roca. Dentro del área más cercana las cámaras funerarias tienen diferentes tamaños; las formas principales que se presentan son dos: paredes redondeadas y estructuras cuadradas.

355 Las cámaras funerarias están todas construidas con piedra canteada y con mortero. Una plataforma saliente y ancha, que se encuentra inmediatamente encima del asentamiento

de Runashayana, fue saqueada por completo en otros tiempos y está llena de huesos humanos. Todavía son visibles los restos de una cámara funeraria cuadrada[163] (figura 143). Las esquinas están construidas con piedras angulares rectangulares colocadas verticalmente y alternadas con piedras horizontales más delgadas. Se encontraron nichos en forma de una L invertida en los muros exteriores hacia el Oeste. Las otras paredes están demasiado destruidas. Una banda horizontal de angostas piedras rectangulares divide la cámara en dos; solo permanece la esquina sudoeste de la parte superior. El análisis de C-14 en el material óseo del área de los entierros dio un resultado de 1165 d. de C. cal.[164]

356 Otras cámaras funerarias son totalmente inaccesibles si no se cuenta con aparejos de alta montaña. En 1984, se empleó un equipo de esta naturaleza para tratar de alcanzar la cámara circular sobre el voladizo de la roca. Las construcciones circulares estaban completamente llenas de desperdicios y huesos humanos. Un esqueleto se llevó a Chuquibamba, donde fue analizado. No se encontró evidencia de cerámica en la superficie.

357 También hay cámaras funerarias que tienen forma cuadrada y son más bien pequeñas, construidas en la ladera con cimientos de roca increíblemente pequeños. Otras con la misma forma son más grandes y están situadas en pequeñas repisas de la montaña. Estas conservan aún sus techos, los marcos de puertas de madera pintados de blanco y la L invertida como ornamento. Parece que tuvieran ciertos elementos arquitectónicos en común con las estructuras sepulcrales de Santo Tomás de Quillay, como lo señala Charles Wiener (1884: 392), aunque en menor escala. Es común a todas las cámaras funerarias el acceso extremadamente difícil; solo se puede llegar a ellas usando cuerdas y escaleras.

358 En Runashayana no se realizaron excavaciones arqueológicas, pero se trazó un esbozo preliminar del asentamiento y se llevaron a analizar colecciones de superficie. El material óseo de la plataforma ancha fue analizado en el sitio.

Gentil

359 A unos cuatrocientos metros directamente arriba de Runashayana, en la cima de la montaña más alta y dominante del valle de Chuquibamba, se encontró otro sitio arqueológico. Está situado a una altura de 3.990-4.010 msnm en el más rocoso, poco hospitalario y desnudo de los paisajes (figuras 144, 145). En el mes de julio la temperatura alcanza los 15 °C al sol pero al nublarse, alrededor de las 2p. m., baja bruscamente a 5 °C.

360 El asentamiento contiene los restos de 52 estructuras de piedra que van desde la forma circular hasta una forma de herradura, todas rodeadas por un muro en los lados sur y sudoeste. El muro circundante se mantiene con una altura de 4,50 metros. Hacia el Norte, la ladera cae verticalmente unos mil metros hacia el fondo del valle de Chuquibamba; hacia el este, una formación natural de rocas componen otra barrera natural.

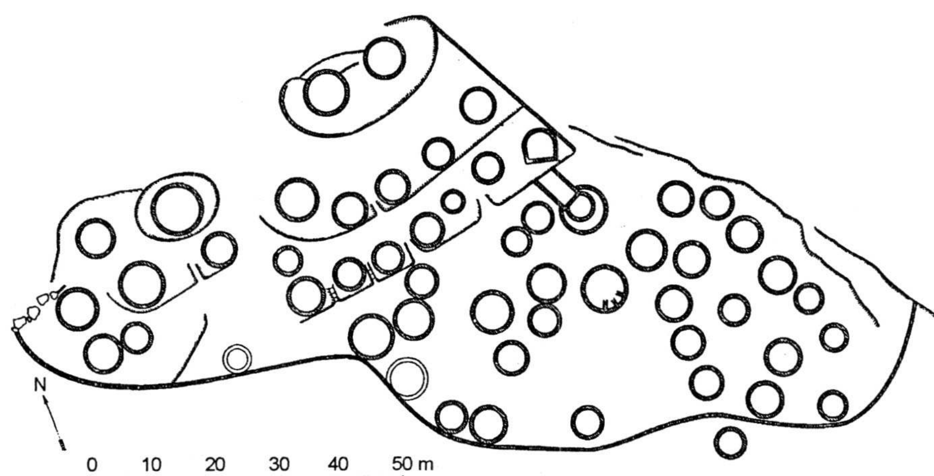


Figura 144. Plano de Gentil. Dibujo de Orlando Angulo Zavaletta y Víctor Peña Huamán.



Figura 145. Fotografía de la parte alta de Gentil con vista hacia el este. Fotografía de la autora.

361 Gentil está dispuesto en cuatro niveles. En la parte alta dos plataformas bajas, circulares, fueron indudablemente erigidas como santuario con una vista completa sobre las otras montañas, sobre Kondor Samana en el noroeste y sobre el otro lado del río Marañón al Oeste, hacia Cajamarca. Las plataformas están rodeadas de un muro bajo de piedra y por una pared de contención de cuatro metros de altura. Detrás de las plataformas gemelas, en el siguiente nivel hacia el Oeste, se encuentra otra plataforma también rodeada por un muro de contención de tres metros de alto. Un grupo de cinco edificios circulares está situado sobre una terraza artificial con un muro de muro de contención y debajo hay otro grupo de edificios con sus respectivos muros de contención. En el nivel más bajo, la mayoría de las estructuras de piedra se encuentran agrupadas con algunas áreas libres entre ellas. Hay escaleras que conducen hacia los diferentes niveles superiores, a través de los muros de contención. Estos muros tienen una altura de 2,50 metros con un espesor

de 50 centímetros. Fuera del asentamiento zanjas profundas siguen el recorrido exterior del muro circundante y es probable que fueran cavadas por razones de drenaje.

362 La arquitectura y la albañilería son similares a las de Patrón Samana y Runashayana. Algunos de los edificios tienen estructuras de piedra interiores, pero no se llevaron a cabo excavaciones. Se levantó un plano del asentamiento por triangulación a una escala de 1:200. No se encontraron materiales de superficie debido al abundante ichu. Sobre una pendiente orientada hacia el Norte se pueden ver los restos de un campo con unos pocos camellones. Mientras medíamos el sitio fuimos visitados con frecuencia por cuatro cóndores que nos sobrevolaban y ocasionalmente caían en picada para observarnos más detenidamente. Detrás del asentamiento el paisaje es gris, estéril y rocoso; allí, entre los empinados riscos, posiblemente los cóndores han vivido por generaciones. Con sus corrientes ascendentes de vientos cálidos, el valle es muy apropiado para estas aves características de los Andes. El cóndor era el dios principal de los chachapoyas y el sitio parece ser que estuvo asociado con su adoración aun por encima de las fuerzas y el espíritu de la misma montaña. Tal vez el asentamiento no estuvo habitado durante todo el año, pero hay indicios de que fue un sitio de peregrinación para ir una o dos veces al año cuando era cuidado y mantenido por algunos sacerdotes. El suministro de agua no estaba cerca, por lo que Gentil reunía las mismas difíciles condiciones que Patrón Samana y Runashayana. Fuera de los edificios, en el pasto, no se hallaron muchos residuos. Este era un poblado donde el hombre convivía con los espíritus de las altas montañas y con una vista completa de los picos más elevados.

Huepon

363 El sitio arqueológico de Huepon está situado cerca de la actual ciudad distrital de Chuquibamba, mil metros más abajo de Gentil (figura 31). Huepon se ubica en un cerro que bordea el río Chacahuayco hacia el sur, a una altura de 2.960 msnm y es visible desde lo alto tanto de Gentil como de Runashayana.

364 El cerro rocoso está localizado en la parte alta del ancho valle, en el punto en el que las rutas de las zonas más altas desembocan en este. La parte alta del sitio está cubierta por una densa vegetación, mientras que la parte baja se encuentra ocupada por campos contemporáneos dedicados a la agricultura intensiva. Por los testos visibles que distinguimos hoy, se puede deducir que el asentamiento prehistórico estuvo integrado por una cantidad mayor de estructuras.

365 El asentamiento tiene una ubicación estratégica y relativamente protegida, ya que el cerro rocoso es bastante empinado en varias partes. Sin embargo, Huepon también estaba asegurado por cuatro muros altos de piedra que lo circundaban. Estos muros encerraban un área de aproximadamente cinco hectáreas (figura 146). El cerro fue remodelado artificialmente. El primer muro estaba construido de grandes bloques cuadrados de piedra caliza tosca; su altura oscilaba hasta alcanzar los dos metros. Como parte del muro también se utilizaron trozos grandes de roca natural. Las cavernas de roca natural, con paredes de piedra canteada situadas dentro y fuera del asentamiento, fueron utilizadas como cámaras funerarias para niños y adultos.

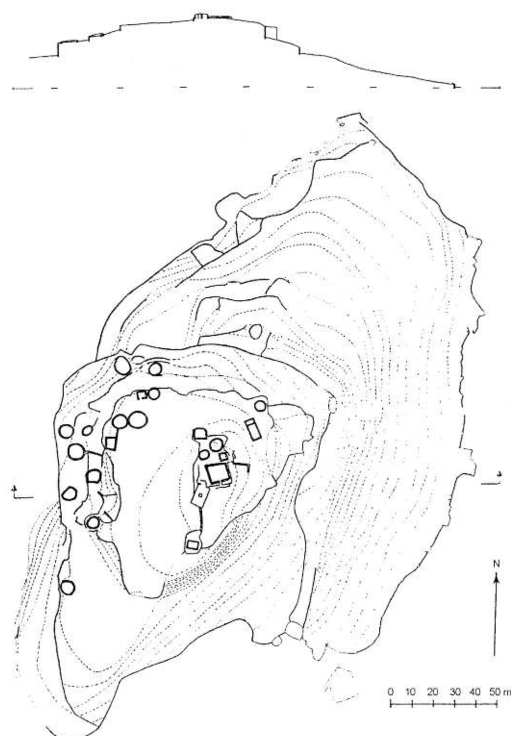


Figura 146. Plano y corte transversal de Huepon. Dibujo de Mogens Vedso.

366 El acceso al sitio se encuentra hacia el Oeste. Dos angostos pasajes de un metro de ancho sobre rampas inclinadas de tierra conducen al primer nivel. El segundo muro muestra las mismas características que el primero, pero está construido con bloques más pequeños de piedra caliza canteada. Sigue la misma dirección que el primer muro, es decir, hacia el Sur, y hay un espacio de diez a veinte metros entre ambos. Parece ser que algunas estructuras levantadas siguiendo la topografía de las grandes rocas naturales constituyeron cierta clase de parapeto.

367 Una gran área ligeramente en declive de aproximadamente 1.350 metros cuadrados fue dejada libre sin rastros visibles de estructuras en el sector noroeste. Sin embargo se encontraron allí pequeñas terrazas de piedra a lo largo de los contornos del cerro y un montículo circular.[165]

368 No fue fácil encontrar el acceso al segundo nivel. La segunda pared tiene de cuatro a cinco metros de altura; fue construida con pequeños bloques cuadrados tallados de piedra caliza haciendo el acceso casi imposible de no ser por otra rampa en la esquina sudeste, donde está situado un grupo de ocho edificios circulares en distintos grados de conservación. Los diámetros externos de estos edificios varían entre 3,8 y 8 metros. Una avanzada erosión ha afectado un gran número de estructuras en el área. Al extenor, en una zona ligeramente inclinada inmediatamente al oeste de los edificios, se encontraron ollas y abundantes testos de cerámica esparcidos por todo el lugar.

369 El pasaje que sube al tercer nivel avanzaba sobre otra rampa de tierra en el tercer muro, el que llega a una altura de seis metros. Lo que posiblemente fue una caseta de vigilancia tiene una vista que domina la entrada. La rampa conduce hacia un recinto y luego dobla a la izquierda antes de salir a una gran área abierta nivelada de aproximadamente 7.500 metros cuadrados. A lo largo de los bordes del tercer muro se encuentran los restos de cinco edificios circulares junto a cuatro rectangulares y cuadrados;[166] la mayor parre de

ellos están inmediatamente más arriba de los edificios del segundo nivel y coinciden con su ubicación.

370 Los muros tercero y cuarto están construidos con una albañilería diferente a la empleada en el primero y segundo. En su estructura observamos un patrón repetitivo de hileras de piedra canteada y pulida en su cara externa, de un largo de 30 centímetros o más, intercaladas con hiladas de piedras planas más pequeñas (figura 147).

371 En la cima del cerro, 40 metros más arriba del primer nivel, una gran plataforma rectangular[167] permite apieciar un panorama impresionante. La entrada hacia el norte que lleva al complejo cerrado situado en lo alto conduce directamente a otro gran edificio rectangular.[168]



Figura 147. Detalle del muro 3, Huepon. Fotografía de Niels Bech.

372 Cuatro edificios de piedra —uno cuadrado, dos circulares y uno en forma de D con piedras protuberantes que forman una cornisa— están situados también dentro del recinto.[169] La estructura circular más grande contiene una gran cámara subterránea revestida en piedras con un techo voladizo, ahora casi destruido. En general, todas las estructuras están muy mal conservadas y solo subsiste la parte más baja de los muros.

373 El plano de Huepon se levantó a una escala de 1:500 utilizando un teodolito. Se escogió una estructura circular del segundo nivel para excavar y establecer su función. Esta nos permitió relacionar y comparar toda la cerámica descubierta en los otros asentamientos del valle, obteniendo también el material para un análisis con C-14. Se levantó un mapa de la estructura a escala de 1:20.[170]



Figura 148. Interior de la casa H-I en Huepon. Fotografía de la autora.

374 La estructura mostraba una larga secuencia de ocupación; tenía un relleno de desperdicios y gran cantidad de fragmentos de cerámica de las épocas preinca e inca. En el interior del edificio, al menos una de las tres cámaras subterráneas revestidas en piedras era un depósito, como se ha visto en Patrón Samana, en La Peña Calata y en otros sitios. En una cámara de forma cilindrica cubierta de piedras se encontraron restos de tubérculos carbonizados y gran cantidad de terrones de arcilla. Otra cámara más grande, casi circular y revestida con piedras, posiblemente tuvo la misma función; sin embargo, esta hipótesis aún no ha sido demostrada (figura 148).

375 En épocas modernas el edificio fue usado como un lugar para descargar piedras y colocar desperdicios de los campos. Las áreas al este y al norte de la estructura están también densamente cubiertas con desperdicios. Las piedras fueron colocadas en la parte alta de las antiguas paredes en una forma muy poco cuidadosa.

376 Durante el primer periodo de ocupación del edificio se puso mucho énfasis en que el espacio interior fuese dedicado al almacenaje de producros mayormente agrícolas. Así, la cámara subrerránea menor fue utilizada para las cosechas de tubérculos como la oca y la mashua; el espacio restante posiblemente se empleó para depositar productos agrícolas como el maíz, que se guardaba en recipientes de cerámica. El material encontrado en la capa más profunda estaba compuesto por huesos de llama. Es curioso que los huesos solo sean parte de las extremidades inferiores con la única excepción de una vértebra lumbar. La capa superior dio huesos de animales como llamas y venados. Un hueso de la pezuña de la pata posterior de una llama tenía un agujero; probablemente era usado como amuleto.

377 El análisis de C-14 se hizo con el material carbonizado de la cámara menor de almacenaje y dio la fecha calibrada de 1290 d. de C.[171] La capa superior contenía cerámica provincial inca característica y una pieza de cerámica inca policromada posterior a 1470 d. de C; el resto de los fragmentos de cerámica dieron evidencia del uso continuo de cerámica estilo tradicional Chachapoyas.

378 Debido a la cercanía entre Huepon y Chuquibamba, la capital del distrito, durante las últimas décadas se ha venido desarrollando en el lugar una agricultura intensiva, excepto

en el nivel superior, donde los actuales propietarios tratan de conservar las ruinas intactas sin ser disturbadas ni siquiera por los arqueólogos. Indudablemente alguna vez hubo más estructuras, pero al observar el mapa y el terreno solo se puede descubrir unos pocos lugares en donde pudieron estar. La recolección de piedras para la construcción de cercos recientes y los *lloguls* (pilas de piedras en los campos) indican que ello es probable. Por lo tanto, es extremadamente difícil hacer un cálculo poblacional basándose en los restos actuales. Los edificios se agrupan en dos sectores, en la cima y en el lado sur de Huepon, dentro del cerro amurallado. Las estructuras siguen un patrón circular con excepción de unos pocos edificios cuadrados y rectangulares, probablemente como consecuencia de la influencia inca; eso lo podemos ver en la plataforma rectangular, *usnu*, en la cima del asentamiento. El *usnu* fue construido con grandes rocas de río y en la parte superior se descubrió un hueco vacío, probablemente para las ofrendas.

379 El patrón arquitectónico con estructuras de piedra circulares, cornisas y cámaras subterráneas revestidas en piedra para depósitos, es típico de la tradición local preinca de las actuales provincias de Bolívar y Chachapoyas. La primera fortificación del cerro, como vemos en los dos primeros muros, parece ser propia de una fase más temprana. La aparición de sitios en las cimas de los cerros, como también se ha visto en el área de Cajamarca, sugiere un aumento de conflictos armados originados por las migraciones provenientes de esa zona.

380 La presencia de gente proveniente de Cajamarca durante los periodos Cajamarca Inicial y Temprano en el valle de Pusac puede ser observada en la colección de superficie recolectada en tres sitios: San Bartolomé, Shitana y Alcaparrosa. Esta gente del Oeste tenía un especial interés en los fértiles valles de la orilla oriental del río Marañón, en donde se establecieron desde tiempos muy tempranos. Ello se ha podido determinar basándonos en las colecciones de superficie de varios sitios a lo largo del río. Se determinó que una pequeña cabeza de arcilla que data del año 100 a. de C.[172] y que fuera hallada en una tumba justamente al oeste de Chuquibamba, pertenecía al área de Tembladera al oeste de la sierra de Cajamarca con dirección hacia la costa (figura 149).

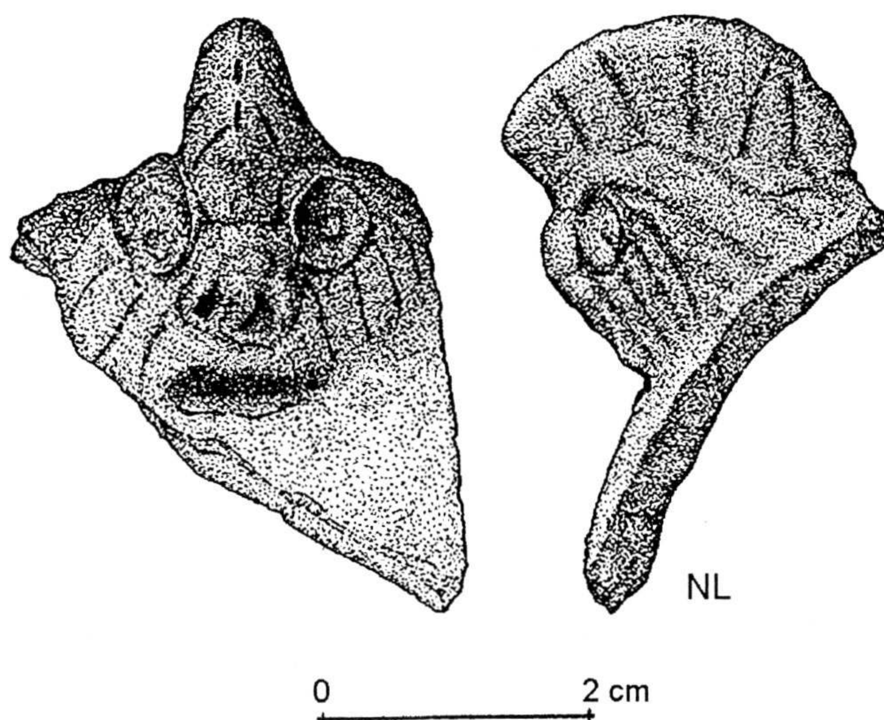


Figura 149. Cabeza de arcilla de una tumba. Colección del Colegio Nacional de Chuquibamba.

381 Los periodos Cajamarca Inicial y Temprano no estuvieron confinados a la cuenca de Cajamarca y sus alrededores inmediatos, como sugirieron Terada y Onuki (1985: 263). Posteriormente, la misma gente se infiltró en un área aun mayor, de acuerdo con lo visto en los hallazgos arqueológicos de Huamachuco, Kuélap y Pajatén, donde hay presencia de cerámica perteneciente a la fase Cajamarca Intermedia. El análisis de C-14 de las cuevas funerarias del primer muro corresponde al año 1050 d. de C.,[173] un periodo mucho más tardío. No tenemos material orgánico para fechar las construcciones del primer muro, el que probablemente es incluso más temprano.

382 La superficie del tercer nivel de Huepon está cubierra con fragmentos de cerámica que van desde los periodos Cajamarca Inicial al Inca Tardío, pero no exisrió una secuencia cronológica relativa en la tradición cerámica. En el tercer nivel se excavó una trinchera orientada con dirección nordeste-sudoeste en el campo que estaba cubierto con muchos fragmentos de cerámica, para así obtener información estratigráfica de la secuencia de la cerámica. La trinchera reveló siete capas de ocupación conuna capa estéril de piedras entre la primera y la segunda. En la capa VIII, la más temprana, se encontró fragmentos de caolín pintado del periodo Cajamarca Inicial y alfarería estriada.[174]

383 El cerro de Huepon era considerado importante por su ubicación estratégica. Desde él se ejercía un control absoluto sobre los accesos a las zonas de altura con sus grandes sistemas agrícolas que aparentemente necesitaban ser defendidos. Los andenes de piedra y los montículos del primer nivel parecen indicar que el área habría estado dedicada específicamente al cultivo de ciertos productos de importancia ritual. Los muros tercero y cuarto se levantaron en un periodo posterior; su albañilería corresponde a la de otras edificaciones del Horizonte Medio Tardío y del periodo Intermedio Tardío de la provincia de Chachapoyas, como aquella que se ve en la provincia de San Pedro de Huashpa, en Purun Llaca, en Cheto y Olmal (Zubiate 1984). Las colecciones de superficie de los periodos

tempranos, junto con la evidencia inca tardía, nos muestran que Huepon tuvo una larga secuencia ocupacional que se remonta a más de 2000 años.

El santuario «La Huaca»

384 Posiblemente tuvo cierta importancia en la sociedad prehispánica una gran roca blanca brillante situada a unos cien metros al este del cerro de Huepon. Es la roca aislada más grande del valle. Tiene aproximadamente 22 metros de diámetro y se yergue a unos 3,50 metros sobre los campos circundantes hacia el Oeste, mientras que hacia el Sur sobresale solamente un metro de la superficie. En el lado sur, esta roca muestra erosión ocasionada por el agua del río que actualmente fluye a cinco metros de distancia. En el lado orientado al Sur, yace ante la vista un gran petroglifo en forma de espiral (figuras 150, 151).[175]

385 Tras examinar cuidadosamente la superficie de la roca y limpiar parte de una capa superior de musgo y pasto surgió todo un mundo de espirales, decoraciones en forma de serpientes, zigzag y una cabeza de pájaro con plumas. Los ornamentos en forma de espiral son los elementos más comunes y parecen ser de una fecha más temprana que los demás grabados. Al este de la gran roca, una serie de rocas grandes y pequeñas están cubiertas con grabados. La roca más cercana al nordeste del lecho de piedras tiene una altura de 2,25 metros y deja ver unos escalones tallados en el lado oeste. Un sistema de canales tallados provienen de un solo canal en la parte alta de la roca y bajan por la pendiente orientada hacia el noreste (figura 152). Uno de esos canales tiene la forma de un ligero zigzag.

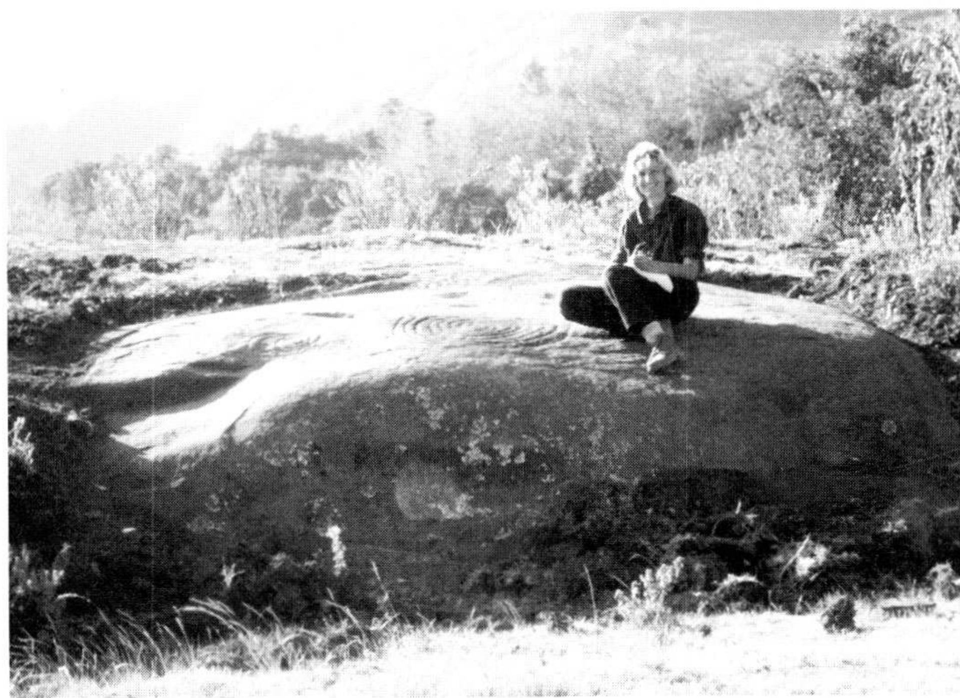


Figura 150. Roca tallada. Campanilla, Huepon. Fotografía de Víctor Peña Huamán.



Figura 151. Cabeza de un pájaro tallada en la roca, Campanilla, Huepon. Fotografía de la autora.

386 Los grabados de líneas rectas y los canales tal vez perrenezcan al periodo inca. La iconografía tenía una profunda importancia para la gente. Las ideas simbólicas y religiosas de los grabados fueron plasmadas aquí porque la impresionante roca era sobrenatural y además posee una fuerza vital. Algunos de los grabados son similares a los petroglifos de Pukarumi y posiblemente representen símbolos de los espíritus venerados. Aquí, al igual que en la ceja de montaña, se unían las ideologías de los chachapoyas, de los incas y de la gente que subía de la zona alta de la selva baja. Al parecer los espirales fueron un símbolo del agua y posiblemente simbolicen las olas. En la sierra de Lima y Ayacucho, durante la Fiesta del Agua, la gente baila formando espirales como una metáfora del agua.[176] Los pobladores de Huepon y los visitantes probablemente celebraron un culto común al agua y a la fertilidad en la poderosa roca sobre el río Chacahuayco. La decisión de ubicar el asentamiento de Huepon sobre la cima de la colina parece ser que no tuvo solamente una importancia estratégica sino también religiosa.



Figura 152. Canales tallados en la roca, Campanilla, Huepon. Fotografía de la autora.

Churro

387 Más arriba del complejo inca de Cochabamba, en la cima de la montaña San Isidro, está ubicado el sitio arqueológico de Churro a una altura de 3.710 msnm. Tiene vista sobre las demás cumbres de las montañas y hacia abajo sobre el río Marañón. El sitio arqueológico se encuentra acoplado a la topografía natural y está rodeado de campos con andenes y camellones situados en todos los lados de las laderas de la montaña (figura 153). El asentamiento está conformado por 32 edificios de piedra distribuidos como sigue: veinte edificios circulares, tres rectangulares, ocho en forma de D y uno oval-trapezoidal. Los edificios están construidos en la ladera o están sostenidos por muros de contención de piedra.

388 Un camino conduce al asentamiento desde la ladera más baja hacia el Este y asciende a lo largo del cerro pasando por las dos estructuras de piedra en forma de D para continuar hacia arriba a través de varios campos con camellones antes de entrar en el poblado. El camino sigue su curso en una sola dirección cruzando el asentamiento. En la cúspide de la cima, una plataforma baja de albañilería de piedra y de forma cuadrada fue construida sobre una plataforma circular artificialmente elevada y nivelada.

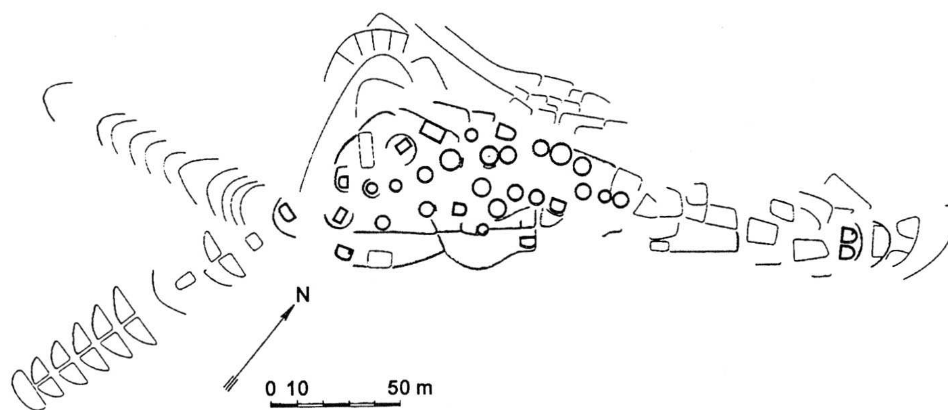


Figura 153. Plano de Churro. Dibujo de Lars Jørgensen.

389 Los edificios circulares son ligeramente cónicos con diámetros entre 3,40 y 8,25 metros. Han sido construidos con piedra caliza blanca estrellada, de forma rectangular, con paredes que tienen un espesor de 50 a 75 centímetros. Algunas estructuras difieren de las otras por sus grandes tamaños y su mejor estado de conservación; estas alcanzan una altura de hasta 2,25 metros. Las entradas a las estructuras están situadas a 75 centímetros sobre el nivel del suelo. Todas miran hacia el camino principal y no muestran ninguna orientación cosmológica. Tres de las estructuras en la parte central del asentamiento tienen escaleras exteriores y una de ellas cuenta con una escalera interior. En el interior de uno de los edificios circulares más pequeños en la parte sur se observó una estructura semicircular más pequeña en el lado sureste.

390 Las estructuras en forma de D se encuentran en la periferia de las estructuras circulares. Su pared posterior es recra, rallada dentro del terreno natural. Las paredes alcanzan una altura de solamente 50 a 75 centímetros. Es posible que las partes supe-notes de las paredes hayan sido construidas con tapia o adobe, suponiendo que existieron alguna vez. Una trinchera excavada en el interior de una de las estructuras en forma de D, sorpresivamente nos reveló que eran almácigos agrícolas y no se encontró cerámica. En el fondo del campo con camellones se observó una capa quemada como prueba de la quema periódica del campo, después de lo cual se había dado vuelta al pasto. El mismo patrón fue observado en las estructuras de forma trapezoidal más abajo de Churro.

391 Parecería que las estructuras rectangulares fueron construidas en la misma forma que las estructuras en forma de D. El muro de piedra se encuentra solamente como un cimiento de piedra, de poca altura, que varía entre los 50 a 80 centímetros. No se encontraron evidencias visibles de las entradas en las estructuras rectangulares ni tampoco en aquellas en forma de D. Por otro lado, la estructura trapezoidal oval[177] tiene la misma construcción, es decir, un cimiento de piedra de poca altura; sin embargo, aquí se encontró una entrada claramente visible al extremo del gablete.

392 Se realizaron excavaciones de limpieza en aproximadamente un tercio de cada una de las tres estructuras circulares de piedra con escaleras y en una de las estructuras más pequeñas.[178] Dos de ellas eran especialmente notables por su buen estado de conservación manifestado en sus paredes inclinadas. Ambas están situadas en la parte alta del asentamiento, donde el camino pasa por delante de una de las estructuras con dirección norte para continuar derecho por delante de la otra.

393 La estructura del lado norte del camino se hizo conocida entre el equipo de investigadores como «La casa del cacique». La denominación se debe a que es una de las más grandes en

el pequeño asentamiento y porque todavía tiene, en el exterior, los restos de un friso de mosaicos de piedra muy elaborado con ornamentación en zigzag y una cabeza clava (figura 154). La entrada a la estructura era a través de una rampa de piedra exterior con escaleras al lado oeste. La estructura todavía mantenía completa la entrada que consistía en una abertura trapezoidal en la pared.[179] El nivel del piso estaba 1,30 metros debajo de la entrada con una escalera de piedra interior de tres escalones. El piso era de tierra apisonada con una cavidad ovalada[180] y un fogón que se encontraba cerca de la pared orientada al Sudoeste. La cerámica característica de «La casa del cacique» se compone de utensilios pintados del periodo Cajamarca Tardío y otros objetos domésticos como los llamados coladores. Un nicho trapezoidal estaba situado a 1,50 metros al oeste de la entrada; al otro lado del acceso se encontraron trazas de un nicho similar.[181]



Figura 154. «La Casa del Cacique», Churro. Fotografía de la autora.



Figura 155. Detalle de la escalera de entrada a la casa central. Fotografía de la autora.

394 Se halló otra cabeza clava afuera de un edificio que pertenece a uno de los grupos más grandes de estructutas (figura 139). Cuando este recinto fue originalmente ocupado, probablemente albergó a una familia de presrigio.[182] A este asentamiento se llegaba a través de la calle principal. Tiene una escalera exterior de piedra con nueve escalones paralelos a la estructura que tiene delante, es decir, en el lado norte (figura 155). Es un edificio circular de piedra ubicado centralmente y situado al lado de «La casa del cacique». La escalera conduce desde el lado norte hacia arriba, hacia la acrualmente demolida entrada. En el interior de la estructura, otra elegante escalera semicircular llevaba 1,20 metros hacia abajo, al nivel del suelo. La tercera parre de la estructura excavada no reveló ningún resto arqueológico.

395 La tercera estructura escogida para hacer una excavación de limpieza estaba situada al sudeste.[183] Similar a las otras estructuras, tiene una escalera exterior que conduce a la entrada en la parte superior. La escalera fue construida de forma semicircular dentro del muro. El piso estaba cubierto con una capa gruesa quemada de hollín y carbón. Especialmente en la parte oeste de la estructura varios trozos de ollas parecen haberse caído de alguna forma de repisa. Dentro de la estructura, pequeños nichos cuadrados en la pared (0,10 m) posiblemente hayan sostenido barras que funcionaban como repisas, como se ve en las casas de los campesinos contemporáneos. Una construcción de piedra parcialmente colapsada en el muro del lado sudoeste de la estructura parece ser que funcionó como un horno o más bien como una cocina de aquella época (figura 156). El fogón estaba construido con lajas planas en una estructura rectangular cubierta de piedras con un hueco para el combustible en el lado este.[184] Dentro de la construcción se encontraron algunos pedazos grandes de carbón de palo. La evidencia arqueológica coincide ampliamente con la siguiente descripción de Cobo:

> En todas las casas, por pequeñas que sean, hay su fogón detrás de la puerta, el cual es de hechura de un hornillo pequeño de barro, no más alto que un palmo, cerrado

por todas partes, con pequeña boca por donde atizan el fuego, y por la parte alta, dos o tres agujeros redondos, donde asientan las ollas. Con esto gastan poquísima leña, porque nunca ponen más de dos palillos por las puntas, y como se van gastando los van atizando, que es más la leña que se consume en una de nuestras cocinas que en veinte casas de indios (Cobo 1964 [1653]: 243).[185]



Figura 156. Interior de una casa con una construcción de fogón con taburete. Fotografía de la autora.

396 Al interior de la estructura también se encontró una piedra cónica tallada que probablemente funcionó como un taburete[186] cuando se movía la olla. En una fosa parcialmente excavada se encontraron ollas rotas, ollas con maíz carbonizado y restos de olluco y oca. No se ubicaron cámaras subterráneas en ninguna de las tres estructuras, tal vez porque solo entre un tercio y la mitad de estas fueron limpiadas; además, los productos de almacenaje no se guardaban únicamente en cámaras subterráneas, sino también en cualquier otra parte.



Figura 157. Detalle de casa con una pequeña estructura interior de piedra. Fotografía de la autora.

397 La cuarta estructura, quel fue parcialmente limpiada, constituía uno de los edificios circulares más pequeños, con una estructura interna semicircular de piedra, similar a las encontradas en Gentil, Runashayana y Papamarca (figura 157).[187] La abertura de la entrada se abre hacia el sudeste sobre uno de los campos con andenes y camellones. Solo se hallaron algunos fragmentos de cerámica en el nivel del piso de tierra apisonada afuera de la construcción semicircular. La pequeña estructura posiblemente fue utilizada para guardar cuyes, mientras que la otra parte se empleó para almacenar las cosechas de tubérculos. No hay restos de fogón, por lo que es poco probable que sirviera como vivienda. Este mismo criterio es válido para las otras estructuras circulares más pequeñas.

398 Los patrones de asentamiento de Churro agrupan elementos en varias estructuras definidas y dan la impresión de que fueron construidos al mismo tiempo, como una unidad. Capas de desperdicios al exterior de las edificaciones han sido en parte arrastradas cetro abajo durante siglos. Las construcciones circulares de piedra integran la parte central y están rodeadas por las otras estructuras. No cabe duda de que las estructuras circulares más grandes eran residencias, mientras que las otras probablemente sirvieron como áreas de depósitos, jardines especializados o lotes hortícolas en las estructuras protegidas.

399 Al pie de la montaña de Churro hay una gran meseta casi plana a una altura de 3.519 msnm que está cubierta con pequeños recintos trapezoidales. Todos están rodeados por un muro bajo de piedra y tienen sistemas interiores para almacigos que cubren todo el espacio. Las excavaciones realizadas en algunas de las esttucturas revelan la construcción de camas de cultivo (figura 200). No hay evidencia de paredes o techos colapsados en estas construcciones. Un análisis de C-14 en un hueso de llama de uno de los lechos de cultivo dio una fecha calibrada de 1410 d. de C.[188]

400 Evidentemente, Churro fue el asiento de un curaca menor que dependía sobre todo de la producción agrícola general y, presumiblemente, de algunos cultivos especiales que se

producían en los viveros. Las dos grandes edificaciones, parcialmente despejadas, tienen poco material arqueológico. Esto indica que eran estructuras de mucho prestigio donde se realizaba regularmente una limpieza adecuada.

401 En uno de los pocos días claros, la vista desde Churro nos permitió observar un gran número de sitios arqueológicos contemporáneos entre sí, como Runashayana, Gentil, Patrón Samana, Chibul (Pueblo Viejo) y a los poderosos espíritus de/en las montañas y, a la distancia, los montes al lado de Cajamarca. Muy abajo, en el río Marañón, el panorama nos mostró la zona cercana al paso que cruza el río; ello posiblemente brindaba información inmediata sobre los movimientos de los ejércitos y los habitantes locales, incluso antes de que un chasqui completase las ocho o diez horas de viaje desde Balsas a Cochabamba (figura 158).

402 Puede ser que los habitantes hayan sido forzados por los incas a alejarse de Churro y a asentarse en Moyambol para servir a los incas de Cochabamba. La otra estructura excavada, sin embargo, demostró que los lugareños habitaron muchos años más en la zona hasta que esta se quemó en un incendio; pero las tradiciones se mantuvieron invariables durante largo tiempo.

Pirka-Pirka y Quillumancho

403 Durante nuestras prospecciones arqueológicas en el distrito, observamos y visitamos otros pequeños asentamientos en las montañas. Pirka-Pirka está en el lado más extremo de una de las montañas que avanzan sobre el valle de Chuquibamba, dominando la meseta de Cochabamba. Los restos de ocho estructuras circulares de piedra se ubican en la segunda cumbre de un cerro de la cordillera con los restos de otras construcciones que están en los campos de una zona más baja, a una altura de 2.800 msnm (figura 159). En el cerro, una zanja similar a la observada en Patrón Samana, de casi dos metros de ancho y dos metros de profundidad, se encuentra situada hacia el norte. El sitio cubre cerca de trescientos metros cuadrados. Fragmentos de cerámica proveniente de los campos, en su

mayoría trozos de bordes de ollas con barbotina e incisiones y un pedazo de pieza inca, muestran las mismas características que la cerámica de Huepon.



Figura 158. Vista de Churro hacia el noroeste de las montañas del departamento de Cajamarca y el río Marañón en el fondo del valle. Forografía de la autora.

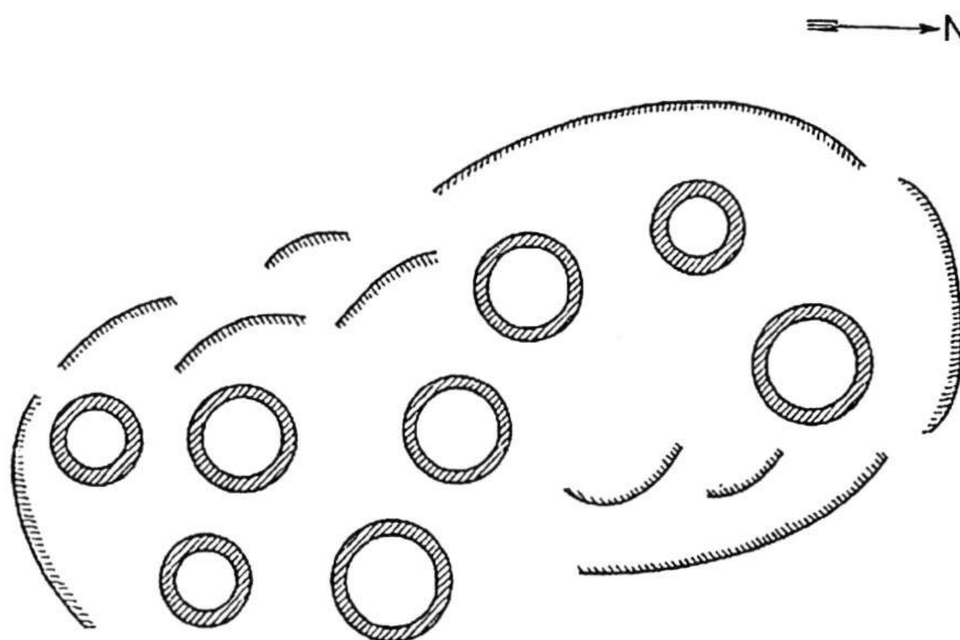


Figura 159. Croquis de Pirka-Pirka. Dibujo de Rómulo Ocampo Zamora.

404 El sirio arqueológico de Quillumancho se localiza en el lado sur del valle de Chuquibamba, cerca del camino inca que va a Chibul, antes de descender hacia el siguiente valle. El lugar muesrra dos edificios rectangulares y siete circulares. La parte alta consta de una estructura rectangular grande, una estructura menor rectangular e irregular y dos estructuras circulares construidas en un área rectangular nivelada rodeada por una terraza de piedra (figura 160).[189]

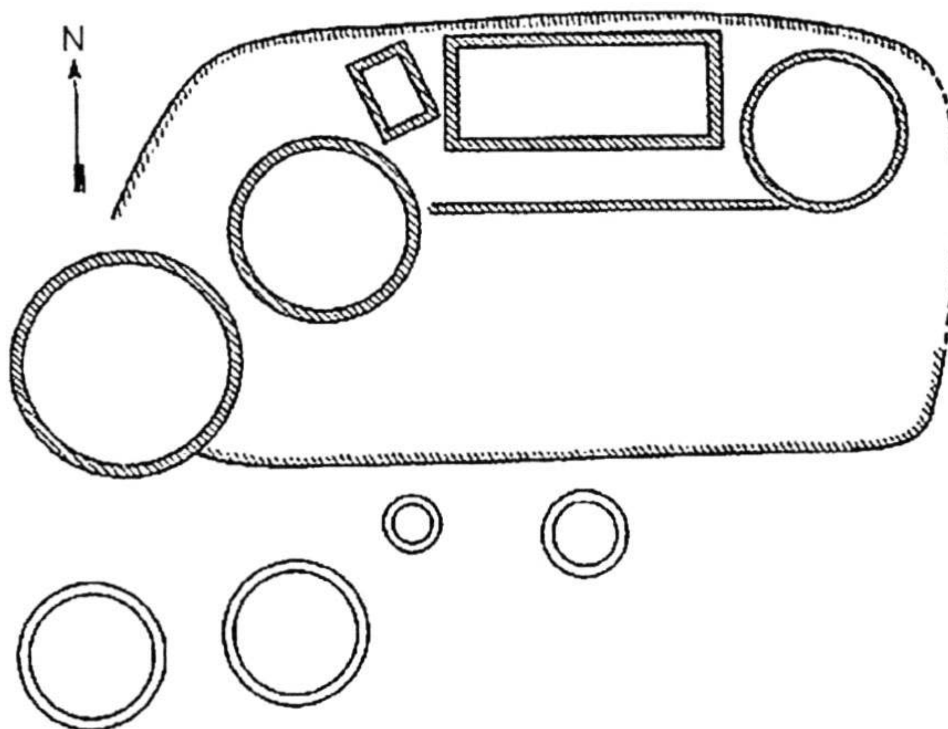


Figura 160. Croquis de Quillumanchu. Dibujo de Rómulo Ocampo Zamora.

405 Las estructuras rectangulares están situadas en un nivel más alto detrás de las construcciones circulares, las que tienen un muro de contención que avanza de una a la otra. Las estructuras circulares más grandes están más abajo de la esquina sudeste del área nivelada y tienen un diámetro interior de 10,40 metros. No se pudieron ver restos de otras estructuras entre la densa vegetación; sin embargo, por la cantidad de piedras usadas en las cercas alrededor de los campos, es probable que existan otros edificios.

406 Quillumancho parece haber sido un sitio preinca en el cual los hombres del Tahuantinsuyu se hicieron presentes con la construcción de una gran estructura rectangular. La colecciones de superficie recogidas en los campos más bajos muestran cerámica Chachapoyas Tardía y cerámica Inca Provincial policromada. Las colecciones de superficie de campos abiertos son evidencia de una ocupación reducida o aislada en los alrededores del área durante la misma época.

407 La investigación arqueológica y el trabajo de campo llevado a cabo en Uchucmarca, el distrito vecino sur de Chuquibamba, da cuenta de algunos de los mismos patrones en los sitios arqueológicos de Llamactambo, Pirka-Pirka (también llamada Gran Chivani), Quinoa Conga e Inticancha y con alguna influencia inca en la arquitectura de Michi Mal y Pueblo Viejo (Chibul) (Thompson 1972, 1976; Vega Ocampo 1979).[190] Pirka-Pirka e Inticancha son ambos sitios arqueológicos preincaicos con un gran número de estructuras circulares residenciales con cámaras subterráneas, pero cada uno de ellos también tiene edificios rectangulares y otras construcciones que podrían ser interpretadas como estructuras religiosas monumentales. Pirka-Pirka tiene una inmensa estructura rectangular de piedra construida contra la ladera por encima del área habitacional. Las cámaras interiores han sido todas saqueadas, pero los edificios son interpretados como estructuras funerarias dedicadas a un culto a los ancestros (Thompson 1973: 122; Vega Ocampo 1982: 45).

Inticancha

408 Inticancha es un asentamiento grande con 185 edificios circulares y 32 rectangulares. Hacia el Norte hay una gran plataforma baja rectangular y vecina a ella con dirección oeste otra de forma circular más pequeña.[191] La plataforma rectangular es de dos niveles y está dividida en tres secciones por muros bajos o *pirkas.* Para los cimientos se utilizaron grandes piedras canteadas rectangulares y cuadradas, con una hilada de piedras más pequeñas entre ellas (figura 161). Una gruesa capa de carbón de piedra sobre la plataforma nos brinda evidencia de grandes fogatas hechas probablemente con propósitos rituales. También se han encontrado plataformas circulares más arriba de los asentamientos de Papamarca, Gentil, Chuquibamba y en la cima de Churro, donde se llevaban a cabo ciertas ceremonias que posiblemente tuvieron mucha importancia simbólica pata la sociedad.



Figura 161. Plataforma en Inticancha. Fotografía de la autora.

409 Otra característica de Inticancha es su sistema de drenaje con canales internos cubiertos, idénticos a los de Papamarca y otros sitios. Asimismo, Inticancha está rodeada por un muro excepto en el lado sudoeste. Dentro del muro, hacia el Oeste, se ven estructuras grandes y más pequeñas, cuadradas y rectangulares. No se llevaron a cabo excavaciones en esta parte. Dos estructuras muy grandes en forma de D en recintos amurallados con patios abiertos en el frente probablemente tuvieron propósitos ceremoniales y religiosos. Thompson sospecha «[...] que toda la comunidad tenía el propósito de estar amurallada pero que el muro no fue nunca terminado o el poblado se expandió más allá de su capacidad y el muro fue desmantelado en una sección» (1976: 100).

410 En el Oeste, al interior de una estructura rectangular y en otra circular, se han encontrado escondites de conchas Spondylus, trabajadas y sin trabajar, lo que suministra evidencia del contacto con la costa del Pacífico (Thompson 1976: 100).

Pomio

411 El sitio arqueológico de Pomio en el distrito de Uchucmarca fue visitado en 1984. El asentamiento está situado en una colina a una altura de 3.720 msnm y sigue la topografía natural de la cumbre. Alrededor de cuarenta estructuras han sido construidas con piedra caliza estrellada siguiendo el mismo modelo arquitectónico que en Patrón Samana. Los diámetros internos varían entre 2,50 y 7 metros, con paredes de 50 centímetros de espesor. Pequeños nichos interiores cuadrados están hechos con piedra caliza plana estrellada y en una de las estructuras una construcción cuadrada de piedra fue adosada a la pared posterior. Las laderas circundantes están todas cubiertas con andenes de tierra.

412 Otros sitios arqueológicos parecen ser asentamientos menores, dispersos, sin restos visibles de estructuras, como La Rangra (al sur de Huepon), Huacanque, Comunpampa, Cedro y Doncella. Las colecciones de superficie de los sitios proporcionan la identificación cultural comparándola con la estratigrafía en Huepon. En La Rangra se encontraron fragmentos de caolín pertenecientes al Cajamarca Temprano y cerámica marrón gruesa alisada, contemporánea con la Primera Fase de Huepon, Comunpampa y Cedro. La colina de Cedro tiene tres muros de piedra en forma de media luna como estructuras fortificadas de frente a la ladera norte. Doncella corresponde a la capa V de Huepon y Huacanque tiene cerámica Chachapoyas del estilo Medio y Tardío.

413 A lo largo del recorrido de los ríos Pusac y Jaguey hacia el Marañon y a unos 25-50 metros más arriba del nivel de agua, varios sitios pequeños permitieron obtener colecciones de superficie correspondientes al Cajamarca Inicial y Temprano y al Chachapoyas Medio y Tardío (figura 177).

2.3 RESUMEN Y COMENTARIOS

414 El Horizonte Medio Tardío y el Periodo Intermedio Tardío vieron un incremenro muy pronunciado de la población en todo el Perú (Parsons y Hastings 1988: 190-229). En la región Chachapoyas, ello dio como resultado el desarrollo de muchos pueblos nucleados. La data arqueológica revela una numerosa población que habitaba en asentamientos con un orden jerárquico. La mayoría de los pueblos riene un promedio de cuarenta a ochenta estructuras, además de otras unidades poblacionales esparcidas. El mayor de estos tenía más de cuatrocientas estructuras y generalmente los pueblos fueron ubicados en lugares donde se podía conseguir cantidades significativas de tierra cultivable, como si fueran islas en un territorio sumamente escarpado y montañoso (figuras 162, 163).

415 Es posible definir un patrón de edificación desde el siglo x hasta la llegada de los incas basándose en una fórmula fija (por ejemplo, el número de habitantes por casa). El Horizonte Medio Tatdío y el Periodo Intermedio Tardío están caracterizados por la construcción de pueblos con estructuras de piedra en las cumbres de las montañas, en zonas de gran altura, como se ve en todas partes del Perú central y sur (Hastings 1987: 150; Parsons y Hastings 1988: 190-229).

Chachapoyas. Ubicación de asentamiento

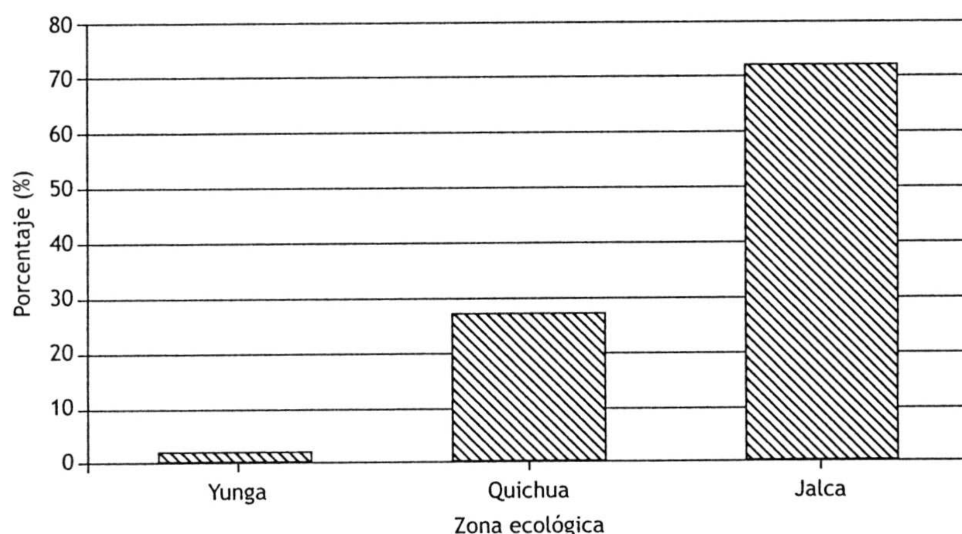


Figura 162. Diagrama de los asentamientos chachapoyas en las tres zonas ecológicas principales, jalca, quichua y temple (yunga).

Inca/Chachapoyas. Patrón de asentamiento

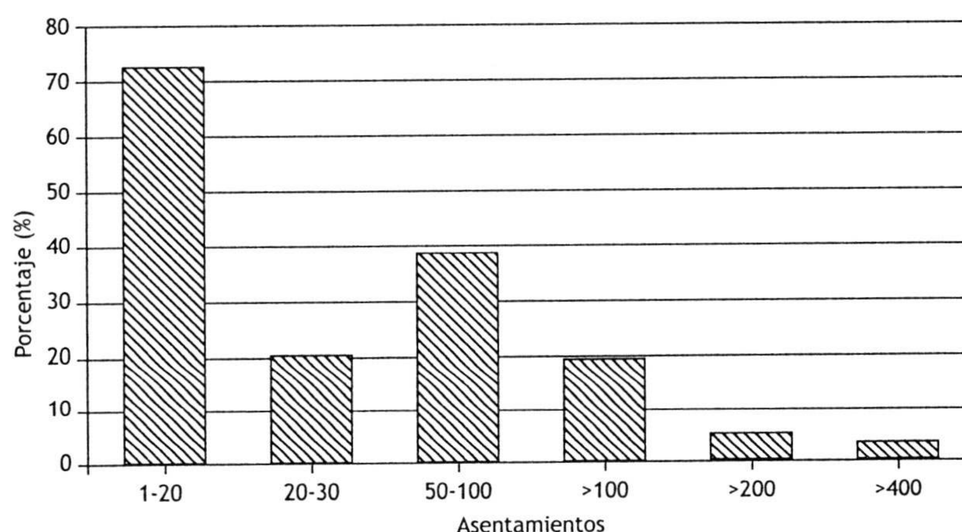


Figura 163. Diagrama de las dimensiones de los asentamientos de los grupos étnicos chachapoya según su jerarquía.

416 Muchos de los asentamientos de Chachapoyas permanecen ocultos tras una densa maleza y una tupida selva en la cima de las montañas, demostrando claramente que el paisaje circundante sin árboles de las alturas es un producto histórico cultural generado por la actividad humana durante siglos. Las características del paisaje y la ubicación de los asentamientos dentro de ciertas áreas determinadas nos muestran algunos de los factores que a través de los siglos se convirtieron en determinantes para el desarrollo de los asentamientos durante el Horizonte Medio Tardío y durante los periodos del Horizonte Tardío. Algunos ejemplos de ello parecen estar constituidos por ciertas preferencias entre los cultivos y el tipo de suelo, cambios de clima, deterioro de la tierra, etcétera. Sin

embargo, todavía estamos muy lejos de tener un cuadro completo de la historia y modelos de asentamientos en un área específica.

417 Los asentamientos preincaicos de la región marginal, que al parecer ocuparon casi todas las cimas de las montañas, sugieren la existencia de una población mucho mayor que la actual, aunque no puede asumirse que todos los lugares de apariencia similar hayan estado habitados durante el mismo periodo. Las distintas épocas están sugeridas por el diferente trabajo de las piedras usadas en la construcción de casas. El estilo arquitectónico de Kuélap, que consiste en grandes bloques rectangulares de piedra caliza canteada, también se encuentra en algunos de los sitios arqueológicos de Congona (distrito de Leimebamba) y en La Joya, Achil y Sinchipata (distrito de Chuquibamba). Puede detectarse un desarrollo posterior en los asentamientos de Churro, Patrón Samana, Runashayana, Huepon, Pomio y La Peña Calata. Aquí el patrón arquirectónico está caracterizado por piedra caliza plana estrellada colocada en una hilada horizontal intercalada con bloques más grandes de piedra estrellada asentados con mortero. Entre las hiladas horizontales se ven pequeñas piedras (tal vez excedentes del trabajo de cantería) incluidas en la construcción. En el tercer muro y en algunas de las estructuras de Huepon se observa otro tipo de albañilería, donde una hilada horizontal de bloques rectangulares uniformes está colocada entre una pequeña hilera de piedras rectangulares más pequeñas puestas horizontalmente. Este mismo tipo de albañilería se encuentra en la plataforma de Chibul (Pueblo Viejo), Puelan y Runashayana.

418 A partir del Horizonte Medio Tardío, la mayoría de la gente vivió muy junta en estructuras de piedra circulares con techos cónicos de paja que se apoyaban en la pared. Las medidas interiores de las construcciones residenciales varían en el diámetro entre cuatro y diez metros, con un espesor promedio en las paredes de 50 centímetros. Las estructuras eran oscuras aunque parece ser que alguna luz penetraba a través de las estrechas y bajas entradas. Las entradas eran rampas, escaleras y cornisas de losas de piedra, colocadas más arriba del nivel del suelo para evitar la lluvia y la corriente de aire en las áreas frías de gran altura donde la helada es común por la noche. Algunas veces se encuentra un banco largo de piedra a un lado de la estructura. El piso era de tierra fuertemente apisonada y los lugares para dormir deben haber estado cubiertos con pieles y mantas de lana.

419 El centro de la estructura era el fogón o estufa. Daba algo de calor y luz y allí también se cocinaba. Este tipo de fogón se encontró en Churro y Huepon. Sin embargo, no todas las estructuras tenían estufas construidas de piedra. Las acumulaciones de piedras más pequeñas, con frecuencia encontradas sobre el suelo en sitios como Pukarumi y Patrón Samana, son restos de fogones abiertos donde las piedras sostenían las ollas de cocina de fondo redondo.

420 Los pequeños nichos cuadrados de las paredes posiblemente fueron usados para sostener barras en las que se colgaban ropa, lana, utensilios y ramas de hierbas secas medicinales de la misma manera como se ve hoy. Los nichos pequeños parece ser que se utilizaron para colocar las pequeñas piedras especiales más tarde llamadas *conopas* por los incas.[192] Otros nichos más grandes tal vez se usaron para guardar vasijas pequeñas con sal, ají y productos similares.

421 En el interior de las construcciones había un acceso inmediato al área de depósito donde se guardaban las cosechas de alimentos en cámaras subterráneas revestidas de piedra; estas se encontraban dentro de las estructuras o en otras más pequeñas. Algunas veces las

cámaras subterráneas pasaban debajo de las paredes exteriores de las estructuras, lo que nos indica que fueron construidas con anterioridad al muro circundante. Algunas de las cámaras subterráneas son escalonadas; por ejemplo, se entraba a un área común hundida por la cual se podía acceder a otra cámara situada más abajo, como en Patrón Samana y Michi Mal. En Michi Mal la cornamenta de un venado estaba clavada en la pared de una cámara subterránea a manera de percha.

422 Es probable que el área de almacenaje haya sido usada no solo para guardar las cosechas locales, sino también otras como el maíz recién recogido en diferentes zonas ecológicas. Los productos eran traídos inmediatamente después de la cosecha (como resultado de una relación de reciprocidad basada en el parentesco) y se llevaban a las casas-almacén guardándolos para ser utilizados en el futuro. Las cámaras subterráneas protegían las cosechas de animales hambrientos como los cuyes y otros; además, no se tenía que salir durante la lluvia para conseguir el alimento. Las estructuras circulares más pequeñas posiblemente se utilizaron como depósito de semillas para las siembras siguientes, aunque sin lugar a dudas algunas semillas eran guardadas en cuevas en las montañas; dichas estructuras al parecer también fueron empleadas para la crianza y selección de cuyes.

423 Los arroyos o manantiales, por lo general, se encontraban muy distantes de la mayoría de los asentamientos, los que no tenían acceso directo al agua. Sin embargo, parece ser que las mujeres colocaban sus ollas o recipientes de calabazas vacíos a la intemperie pata llenarlos aprovechando la abundante lluvia; esta forma de aprovisionamiento todavía se observa en la actualidad.

424 Como en la mayoría de comunidades andinas, el tejido tenía mucha importancia pata los chachapoyas y se realizaba al aire libre durante la estación seca. En el registro arqueológico no tenemos evidencias de Chachapoyas como centro de producción textil, pero fuentes históricas —como Cieza de León— alaban la ropa manufacturada por esta gente: «Hazían rica y preciada ropa para los Ingas, y oy día la hazen muy prima, y tapecería tan fina y vistosa, que es de tener en mucho por su primor» (Cieza de León 1986 [1553], primera parte, cap. LXXVIII: 229: 35).

425 Hoy la gente de las comunidades locales relata sus hallazgos de textiles en las antiguas cuevas funerarias, pero las telas se han desgastado por su uso como cobertores para caballos y muías. Muy pocas piezas textiles han salido a la luz en la investigación arqueológica. Langlois menciona una pieza de tela de algodón tejida en Llama-marca (1940: 222), la cual Raúl H’arcourt considera que fue producida con una técnica especial.

426 Recientemente, algunos estudiantes de Celendín escalaron a las cámaras funerarias de Petaca y exhumaron tres momias. Una de ellas mostraba a un hombre sentado, vestido con un tejido multicolor de algodón muy fino (figuras 164, 165). El cráneo muestra varias lesiones graves y huellas de trepanación. Todavía tenía parte de su cabello atado en una gruesa cola de caballo sobre su espalda. La tela fue tejida en muaré extendido con hilos de doble urdiembre.[193] Tiene un diseño de franjas con intervalos regulares sobre un fondo marrón rojizo; consiste en franjas angostas sobre dos hilos de doble urdiembre en color azul claro, blanco y azul oscuro y luego franjas más anchas rodeadas por otras angostas de dos colores cambiantes: azul oscuro/azul claro y blanco/azul oscuro. Las franjas más anchas tienen un diseño entretejido con hilos blancos que pasan alternativamente sobre la tercera y la primera trama. El diámetro del hilo es de 0,5 mm y el hilado retorcido en Z. La calidad y manufactura de la pieza nos indican que existió una tradición local única de

tejido y de teñido en esta parte de la sierra norte, en la que el dibujo de meandros que se ve en la ornamentación de las casas se repite en los textiles.

427 Hay indicios de que las telas finas de algodón fueron muy valoradas. En el testamento del cacique don Juan Pizarro Guaman de Chuquibamba se menciona específicamente entre sus posesiones dos camisetas de *cumbe* y un manto de algodón pintado.[194] En la tradición textil se usaba el algodón de los valles y la lana de alpaca. Como lo implica el nombre quechua de Utcubamba o «pampa del algodón», este se cultivó en una proporción mucho mayor que hoy en las áreas de inundación de los ríos. El algodón crecía en las yungas y los productos se manufacturaban allí mismo y en la selva alta para así comerciar con las montañas, como lo señalan varias de las descripciones de los viajes realizados durante los últimos siglos. La tradición indudablemente tiene raíces que van mucho más lejos en el tiempo. El hilado y el tejido en la época incaica eran realizados mayormente por las mujeres escogidas *(acllas)* que vivían reunidas en el *acllahuasi.* Durante el periodo incaico, los campos de algodón, posiblemente, fueron trabajados utilizando la *mita*; el algodón era tejido por las *acllas* y, luego, el producto terminado era entregado como ropa de muy alto prestigio. Este proceso constituía una de las costumbres de los incas (Murra 1962).



Figura 164. Parte posterior de la cabeza de la momia de Petaca, Joya, con evidencia de trepanación y peinado de cola de caballo. Instituto Nacional de Cultura, Cajamarca. Fotografía de la autora.



Figura 165. Detalle de tela tejida de la momia de Petaca, Joya. Instituto Nacional de Cultura, Cajamarca. Fotografía de la autora.

428 Se analizaron algunos fragmentos de tela de lana provenientes de una construcción funeraria situada debajo del saliente de un acantilado y que fuera destruida por los saqueadores de tumbas.[195] Los restos mostraban un trabajo bastante uniforme. El material es de una lana muy fina, probablemente alpaca. El diseño, a escala, está más bien descompuesto. El hilado fue torcido en S y en Z. El hilo tiene un diámetro variable que va de 0,5 mm, 0,8 mm, 1,1 mm, a 1,5 mm. La tela consta de dos capas en color marrón oscuro y claro cosidas juntas con puntadas irregulares de hilván. Ambas capas tienen fragmentos más pequeños cosidos encima con puntadas de dobladillo con doble hilo. El pedazo más claro está tejido en muaré-rep (tejido de superficie cordelada) con un inicio conservado de 14 cm en el borde y unos seis centímetros en el orillo. Tiene restos de bordados en color blanco cosidos con puntadas seguidas en hileras escalonadas. El pedazo más oscuro muestra las mismas características excepto por la falta del bordado. Entre los dos pedazos se encontró una cinta de 13 centímetros de largo y ocho milímetros de ancho. La cinta está amarrada alrededor de un atado de hilos. A lo largo de uno de los lados hay pequeños restos de hilos y presillas. Además, sobre la cinta se observa un lugar con largos hilos sueltos cosidos a los dos pedazos con una de las puntadas del bordado. Aparte se encuentra un cordón de algodón que consisre en ocho hilos torcidos en forma de S e hilados en Z.

429 En una de las cuevas de Huepon también se encontró un gorro de lana elaborado con la técnica de red sin nudos.[196] Aunque el número de muestras es limitado, las técnicas y la ejecución empleadas en los fragmentos y en la tela de la momia confirman las palabras de Cieza de León, quien declaró que los chachapoyas eran tejedores muy hábiles. La lista de tributos de los chilchos (alrededor de 1570) de la provincia de Chachapoyas, menciona los textiles como ropa que debía ser entregada a los españoles. Más adelante, fuentes históricas también mencionan los finos textiles. El obispo Martínez Compañón (1978 [1789]: 104) muestra entre sus muchos dibujos del norte del Perú un grupo de mujeres de Chachapoyas ocupadas en el acabado de una bellísima tela (figura 29). Sin embargo, en las excavaciones arqueológicas se han encontrado muy pocos restos de utensilios para tejer,

excepto por unas pocas herramientas de hueso pulido y un solo contrapeso de huso en Michi Mal y otro en Huepon.

430 Los asentamientos preincaicos fueron ubicados donde el potencial agrícola aseguraba la autosuficiencia económica básica, junto con el pastoreo. Todos los sitios están rodeados de andenes de tierra y de piedras asombrosamente intactos a pesar de las fuertes lluvias. Tierra y hombre dependían uno del otro, pues la frágil tierra era escasa y se agotaba fácilmente por el deslave de las lluvias que también se llevaban los nutrientes del terreno. Este territorio hostil hacía necesario tener una buena relación con los espíritus y con lo sobrenatural para mantener un balance ecológico. Se creía que los curanderos tenían el poder de controlar la reproducción de las plantas y de los animales de los que la gente dependía. Así, llevaban a cabo rituales colectivos para asegurar el futuro. Sin embargo, no es posible encontrar evidencia arqueológica que apoye la fama de la gente de Chachapoyas como hechiceros y sanadores herbolarios.

431 El curaca necesitaba tener un excedente para emplearlo en fiestas y banquetes que le daban prestigio como anfitrión y elevaban su respeto, de la misma forma que sucede hoy en las fiestas de los Andes. Las fiestas religiosas son un aspecto muy importante de la vida cotidiana en toda la región andina. En ellas se consume gran cantidad de alimento, ají, chicha y hojas de coca. Actualmente, en el distrito de Chuquibamba se realizan algunas ceremonias religiosas de intercambio de regalos durante los meses de febrero, mayo y junio, fiestas en las que circulan enormes cantidades de comida entre los habitantes. Las ceremonias contienen, claramente, elementos de la Iglesia católica, así como antiguos ritos indios en los que el llevar la cruz desde la montaña a la iglesia se ve como una repetición del traslado de las antiguas guacas que eran llevadas a los pueblos para participar en ciertas ceremonias religiosas (Schjellerup 1987). Cada año se eligen mayordomos para que sean los responsables de los rituales. Durante el año, el alcalde es el padre del pueblo y está obligado a recibir a rodos los huéspedes y a tratarlos bien dándoles comida y bebida. Sus trabajadores reciben comida y coca por las labores del día. Las obligaciones de la reciprocidad prehispánica, probablemente, no difieren mucho de las actuales.

432 Las formas de enterramiento del Periodo Intermedio Tardío son bastante variadas. Todos los lugares de enterramientos están situados cerca de los asentamientos. Dentro del distrito de Chuquibamba se encontraron estructuras cuadradas de piedra debajo de los salientes de las montañas de piedra caliza; las estructuras fueron construidas dentro de las empinadas laderas de las montañas, al igual que en Petaca. Estas estructuras tal vez pertenezcan al primer periodo de Kuélap. En Los Estribitos, cerca de Uchucmarca, se encontró otra estructura cuadrada de piedra con una ornamentación en forma de un friso de piedra en zigzag (Thompson 1973: foto 10). Las estructuras funerarias son, por lo general, lugares de entetramientos familiares, pero las pequeñas cámaras de piedra incrustadas en los riscos posiblemente hayan sido solo pata un individuo. Para los enterramientos múltiples se utilizaron torres funerarias cuadradas, construidas con las esquinas características de lajas de piedra (Thompson 1976: figura 2) colocadas verticalmente, como se observa en Torre Pukru y Michi Mal, y torres circulares como en Salte si Puedes y más arriba de Runashayana. El muerto era colocado sentado y se le envolvía en pieles y tela; en algunos casos se ponía una red de cabuya alrededor del cuerpo para mantener el fardo unido. A su lado se ponían vasijas con alimentos y bebidas, junto a objetos personales. En época de guerra, la gente que moría en las escaramuzas era enterrada en cuevas naturales cerradas con piedras.

433 En el siglo XV, llegó un gran ejército inca procedente del Sur y la gente de Chachapoyas ofreció una tenaz resistencia. Los ayllus del distrito de Chuquibamba súbitamente experimentaron una fuerte influencia inca en su territorio. Se introdujo una nueva religión y un lenguaje extraño; los lugareños convivieron con la presencia constante de los sureños que traían nuevas ideas y costumbres. Los incas fundaron varios *tampus*; estos puestos no solo facilitaron las comunicaciones sino que también funcionaron como guarniciones menores y puntos de control, además de cumplir con su función de albergue para los viajeros.

434 Los incas bajo la jefatura de Túpac Inca Yupanqui quisieron conquistar e incorporar a su imperio a la gente que contaba con hechiceros y magos poderosos. Si bien la conquista es mencionada en las crónicas tempranas españolas, es el material arqueológico el que nos proporciona información sobre una población que estaba dividida por la jerarquía de diferentes jefaturas con sus propios grupos de parentesco y sus curacas. Era una sociedad segmentada jerárquicamente en jefaturas en la que unas cuantas, homogéneamente estructuradas, se podían unir en sociedades mayores. Las relaciones sociales, económicas y políticas se dieron entre grupos de condición social diferente.

435 Ahora estamos en la capacidad de valorar las semejanzas entre los complejos culturales y los complejos arquitectónicos de Chachapoyas. Aun cuando los datos de los que disponemos son todavía limitados, los resultados ilustran claramente las continuidades y discontinuidades culturales durante los periodos Intermedio Tardío y Horizonte Medio Tardío. La información de estos da la impresión de una esfera de interacción cultural más bien cerrada, con poca conexión con la gente de los alrededores hacia el Sur, el Oeste y el Norte. Los incas produjeron así un fuerte desequilibrio en los principios estructurales fundamentales de los chachapoyas.

3. ESTUDIOS ESPECIALES

3.1 CERÁMICA PREHISPÁNICA DE CHUQUIBAMBA

3.1.1 Análisis y clasificación

436 En la investigación arqueológica se recolectaron muestras de cerámica prehispánica. Para ello se utilizaron dos estrategias. La primera estuvo basada en la recolección de superficie (en el campo) de ollas y fragmentos de cerámica característicos, con rasgos de diagnóstico como perfiles de borde, base, decoración o que presentan una cualidad especial para poder obtener una muestra de la cerámica y tener la capacidad de definir el tipo y el periodo o periodos del sitio. La segunda estrategia consistió en la excavación arqueológica de limpieza en estructuras de piedra seleccionadas, tomando en consideración los procesos de formación de las capas, y también en el estudio estratigráfico en una trinchera teniendo en cuenta la formación de capas naturales en un basural doméstico de Huepon.

437 De esta forma se recogieron colecciones de superficie en los sitios arqueológicos presentados en este libro; asimismo se realizaron excavaciones en 19 sitios.[197] Los fragmentos de cerámica de la superficie y de las excavaciones fueron recolectados sistemáticamente, etiquetados y la mayoría de ellos dibujados a escala y fotografiados.[198] Por desgracia no se encontraron vasijas enteras. Sin embargo, el colegio de Chuquibamba

y algunos coleccionistas privados en los pueblos poseen pequeñas colecciones de cerámica encontradas en el área que pueden ser comparadas con los fragmentos.

438 Se escogió la loma de Huepon para hacer excavaciones estratigráficas, con el fin de establecer una secuencia cronológica cultural del área de Chuquibamba. La gran cantidad de fragmentos de cerámica rotos en la superficie, que incluían una gran variedad de ejemplos correspondientes a varios periodos culturales, así lo permitía. Según la estrarigrafía T-1 en Huepon y el análisis tipológico de la cerámica, la ocupación del sirio se remonta hasta el periodo Intermedio Temprano y tuvo una ocupación continua que se prolongó hasta el Horizonte Tardío en la época incaica. La secuencia está basada en la prueba del C-14 calibrado de la capa V y nos dio la fecha de 10 d. de C.[199]

Huepon: trinchera T-1

439 Se decidió excavar la trinchera T-1 después de la limpieza de una estructura circular de piedra (H-1) en el tercer nivel de Huepon, pues este no daba un cuadro claro de la secuencia cerámica durante el tiempo en que la estructura fue habitada. Se escogió la ubicación de la trinchera basándose en la abundancia de fragmentos de cerámica de superficie correspondientes a varios periodos culturales y a la distancia del muro circundante del cuarto nivel. La excavación se condujo de acuerdo con la aparición de las capas naturales, tomando en cuenta el color y textura del suelo, hasta una profundidad de 2,80 metros a una altura de 2.955 msnm.

440 Una pared de piedra correspondiente a otro edificio apareció en el lado norte, en las capas superiores, y continuaba hasta llegar a una profundidad de 1,90 metros. Como este edificio tenía una parte externa, en el lugar donde se había excavado la trinchera se halló un depósito de basura doméstica sin disturbar; incluso en las capas más profundas había basurales intactos pertenecientes a periodos más tempranos.[200]

Análisis de la cerámica

441 La cerámica prehispánica de los diferentes sitios de la región sur de la provincia de Chachapoyas es en un 90% utilitaria, gruesa y de color marrón, al igual que en la mayoría de los sitios de los Andes orientales. La cerámica tenía una apariencia ordinaria y monótona con marcas de uso. Ello contrasta con las finas piezas de caolín blanco pintadas de los valles de la yunga y con la alfarería de las culturas de los Andes centrales que tienen cerámica pintada o con la tardía cerámica policromada incaica.

442 Isbell (1974) sugirió hace muchos años que había una correspondencia entre la introducción y distribución de la cerámica marrón gruesa (CB) y los grupos quechuahablantes de los flancos orientales de los Andes. Esta teoría ha sido invalidada a la luz de las nuevas investigaciones lingüísticas, pero la cerámica marrón gruesa es un elemento integral de la tradición cerámica andina nororiental. La cerámica de Kuélap en el distrito de Uchucmarca y Abiseo también pertenece a este grupo (Bonavia 1968; Ruiz Estrada 1972; Thompson 1973, 1976).

443 En el material actual hay una pequeña variación en el tipo de arcilla y el tratamiento de superficie, mientras que las formas y la decoración muestran un desarrollo y una gama más amplia. Las técnicas utilizadas en la manufactura de la cerámica eran la del enrollado y laminado (el recipiente se fabricaba a mano empezando desde el centro de una bola de arcilla), que es lo que actualmente se observa entre los modernos alfareros del pueblo de

Huancas, al norte de la ciudad provincial de Chachapoyas. En la secuencia se observa una larga y duradera tradición del uso continuo de la cerámica marrón gruesa, donde la pasta consiste mayormente en arcilla secundaria gruesa con un temperante irregular y sin seleccionar, producto de rocas o piedras naturales. La proporción del temperante es entre un quinto y un tercio del volumen.

444 Durante el incanato hubo un cambio gradual. El material temperante es ahora parcialmente temperante con grog o cerámica molida en comparación con periodos más tempranos. En el complejo inca de Cochabamba el temperante con grog o cerámica molida domina como material temperante.

445 Al examinar la muestra de cerámica, el primer procedimiento fue remover de las colecciones de superficie la cerámica caolín Cajamarca característica y la cerámica inca típica. La identificación de la cerámica inca se basó en la forma y en la decoración, ya que esta es notablemente estandarizada. El siguiente paso fue separar la cerámica llana de la cerámica decorada o cerámica con características especiales.

446 Solo las muestras de Huepon (1.182 fragmentos) fueron analizadas en su totalidad, es decir, en lo concerniente a pasta, temperante, tratamiento de superficie, proceso de quemado o cocción, forma y decorado. Con relación a la mayoría de los otros sitios arqueológicos, la forma y el tratamiento de superficie fueron anotados y más tarde comparados con las muestras de T-1 de Huepon. Las muestras de cerámica del complejo inca de Cochabamba pertenecían principalmente a los estilos de cerámica Cuzco Imperial y Provincial, producida localmente con muy pocos elementos de la tradición local.

447 Se llevó a cabo un cuidadoso análisis de sección delgado de 16 ollas y fragmentos de vasijas de cerámica de Huepon, Cochabamba, Pukarumi, Atuén y Papamarca; el propósito era identificar las diferencias en la técnica de la cerámica de estos sitios (Stilborg 1991). La comparación entre T-1 en Huepon y otros sitios arqueológicos ha permitido distinguir cinco estilos: Tradición Cajamarca, Tradición Chachapoyas, estilo local Huepon, estilo Inca Provincial y estilo Inca.

448 La Tradición Cajamarca consiste principalmente en cerámica de caolín. Este estilo aparece en el área de Chuquibamba desde el Periodo Intermedio Temprano. El estilo Chachapoyas es de larga duración: se inició en el Periodo Intermedio Temprano, tuvo su desarrollo durante el Intermedio Tardío y coexistió con la tradición impuesta por los incas hasta la invasión española. El análisis de la cerámica de Huepon de la trinchera T-1 y de la estructura H-1 ha revelado una tipología interesante que parece ser válida para toda la región. La figura 166 muestra los tipos definidos de Huepon en un esquema de tiempo y espacio y en la figura 167 se aprecia el porcentaje de la pasta, del temperante y el tratamiento de superficie.

449 La vanada cerámica de Huepon y sus diferentes tipos han sido clasificados como sigue:[201]

- *cerámica marrón con pasta gruesa* con los siguientes tipos: grueso, pulido, en-gobado, pulido con tela y bruñido;
- *cerámica marrón con pasta fina* con los siguientes tipos: grueso, pulido y en-gobado;
- *cerámica con temperante de mica;*
- *cerámica de caolín;*
- *cerámica estriada.*

450 Las variaciones en decoración se catalogaron de la siguiente manera:

- *borde con reborde;*
- *barbotina* con variaciones: simple, con incisiones y estampados;

- *inciso;*
- *estampado;*
- *pintado.*

Cerámica marrón con pasta gruesa

a) Tipo grueso

451 Este tipo de cerámica se caracteriza por tener una pasta muy gruesa que consiste en una arcilla secundaria cruda con minerales oscuros y un temperante irregular que varía entre arena de grano fino y pequeñas piedras.[202] El color de la pasta varía entre el marrón gris/marrón claro al marrón rojizo según la carta de colores de Munsell (1973).

452 El temperante es bastante irregular en cantidad. El porcentaje va desde el 20% al 30% por volumen con un tamaño máximo de grano de 1,75 y 4,00 mm. Casi el 75% de las muestras estudiadas contienen sienita molida, basalto fonolita o arena gruesa de río con abundante feldespato y piedra, además de una proporción menor de cuarzo y otros elementos de origen fluvial. Los contenidos del temperante varían en la capa superior I; van desde un temperante puro de piedra durante una fase mixta a un temperante con grog puro. Algunos fragmentos contienen fibras vegetales que tras ser quemadas dejaron orificios en la superficie de las vasijas.

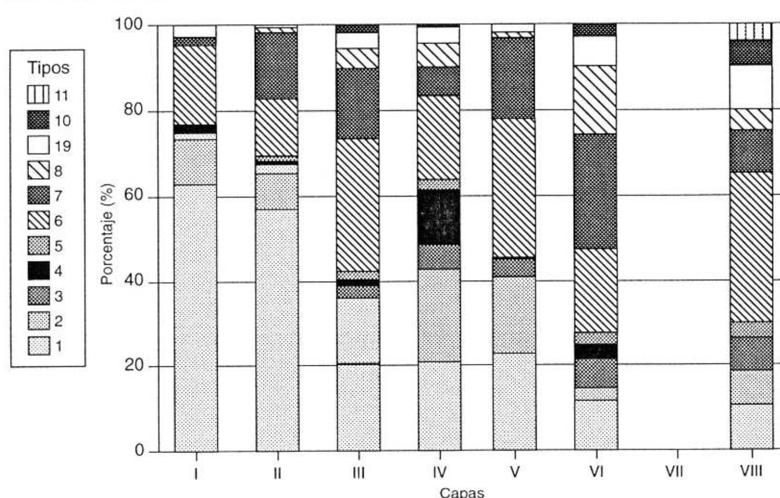
453 Un 20% de la cerámica de pasta gruesa y estriada tiene un temperante más homogéneo compuesto por una arena seleccionada. Un importante 5% de la cerámica está muy erosionada; la superficie original de arcilla alisada está casi lavada, dejando como superficie un temperante irregular. Esta variedad compacta y muy irregular tiene un grosor promedio entre 4 y 8 centímetros; aparentemente era usada para elaborar vasijas utilitarias de un tamaño mayor para uso diario como ollas, jarras y cuencos. La variedad más homogénea se utilizó para hacer piezas de menor dimensión como tazones, platos, ollas pequeñas y recipientes de cuello corto que también servían para el uso diario.

BORDES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
A	●	●						
B		●						
C	●	●	●					
D	●	●	●	●				
E				●	●			
F				●	●			
G	●	●	●	●	●	●		●
H	●	●	●	●	●	●		●
I	●	●	●	●	●	●		●
J			●	●	●	●		●
K				●	●	●		●
L					●	●		●
M					●	●		●
N					●	●		●
O						●		●

Figura 166. Tipos de cerámica de la trinchera T-1, Huepon. Dibujo de Anna-Lise Ramsing.

Capas (I-VIII)

Tipos	I%	II%	III%	IV%	V%	VI%	VII%	VIII%
1	63,0	57,0	20,0	20,0	23,0	12,0		12,0
2	11,0	9,0	16,0	22,0	18,0	3,0		7,0
3	2,0	2,0	3,5	6,0	4,0	7,0		7,0
4	0,5	0,3	0,5	12,0	-	3,0		-
5	0,3	1,5	2,0	3,0	-	3,0		4,0
6	19,0	13,0	31,0	19,0	33,0	20,0		35,0
7	2,0	17,0	16,0	7,0	19,0	27,0		10,0
8	0,2	0,7	8,0	7,0	3,0	17,0		5,0
9	2,0	-	0,4	2,0	-	6,0		10,0
10	0,2	-	1,5	0,5	-	3,0		6,0
11	-	-	-	-	-	-		4,0



Tipos
1. Cerámica marrón con pasta gruesa: gruesa.
2. Cerámica marrón con pasta gruesa: alisado pulido.
3. Cerámica marrón con pasta gruesa: engobado.
4. Cerámica marrón con pasta gruesa: secado con tela.
5. Cerámica marrón con pasta gruesa: bruñido.
6. Cerámica marrón con pasta fina: gruesa.
7. Cerámica marrón con pasta fina: pulido alisado.
8. Cerámica marrón con pasta fina: engobado.
9. Cerámica con temperante de mica.
10. Caolín.
11. Cerámica marrón con pasta gruesa: estriada.

Figura 167. Porcentaje de pasta y tratamiento de superficie de la cerámica de la trinchera T-l, Huepon.

454 Los fragmentos muestran que el efecto del proceso de cocción y del uso diario sobre los fogones ha cambiado el color original de la cerámica. Los colores varían desde el marrón rojizo hasta el marrón oscuro, con tonos intermedios de gris, marrón oscuro y crema con núcleos grises. La impresión general que dan las muestras es que la cocción no oxidó las vasijas de manera uniforme.

455 El tratamiento dado a la superficie consistía en frotarla con toda la mano y dedos; ocasionalmente, se usaba una herramienta que dejaba en ella bandas irregulares. No había ninguna intención de que las vasijas tuvieran una apariencia pulida y brillante.

456 La distribución de la cerámica de pasta gruesa es notable en la estratigrafía de T-1 de Huepon y domina todas las capas. La parte con la variedad más homogénea se encuentra predominantemente en las capas más tempranas, mientras que la variedad con mayor irregularidad acapara los periodos más tardíos. Se cree que la cerámica gruesa es ancestral en Chachapoyas, que data desde el Horizonte Tardío, razón por la cual es considerada como el núcleo de la tradición cerámica de la región.

457 • Formas

458 La información sobre las formas ha sido recogida desde el examen de los restos diagnósticos de esta cerámica. Las formas corresponden generalmente a ollas, vasijas de gollete corto, golletes constreñidos y evertidos que tienen cuerpo globular u ovoide con base redondeada. La jarra tiene golletes constreñidos. Los bordes son muy variados y van desde los rectos a los expandidos; también están presentes los rebordes simples y aquellos con impresiones de dedos y/o barbotinas.

459 En platos y en tazones más pequeños de la capa V en la T-1 de Huepon hay presencia de bases anulares, comunes en las fases preincaicas tardías. Estas bases anulares al parecer fueron prefabricadas y fijadas al tazón. En Cochabamba, aparecen platos similares pero más grandes, con marcas de uso del periodo Inca.

460 La base de trípode tiene larga tradición en la región nordeste del Perú. Son muy comunes en la tradición caolín de Cajamarca en su fase Media (Teraday Matsumoto 1985: 81) y en la zona de la costa del Ecuador desde el periodo Intermedio Temprano (Porras 1987: 121). Sin embargo, en Chuquibamba, el trípode de caolín aparece en la fase más temprana en T-l (Huepon), en la capa VIII.

461 El trípode consiste en tres paras cónicas que sostienen un tazón abierto (cuenco). El tamaño de las patas varía entre 0,5 y 1,2 centímetros. Conocemos cuencos completos de este estilo solo a través de la colección del colegio de Chuquibamba (figura 168). Parece ser que recibió influencia de las regiones del norte del Ecuador y que fue adaptada a la tradición Chachapoyas en su fase más temprana.

462 La cerámica más popular en Chachapoyas es la marrón de pasta gruesa; se caracteriza por tener pasta y temperante irregular con borde. Este presenta un reborde conornamentación de barbotina sobre o debajo de él. Dentro de este tipo han sido definidos los siguientes perfiles de bordes (figura 169):

463 a. Borde con reborde:

- reborde por engrosamiento;
- reborde por doblamiento de la pared (con pestaña).

464 b. Borde redondeado:

- redondo engrosado interior y exterior.

465 c. Borde afilado:

- afilado recto;
- afilado divergente.

466 d. Borde biselado o cortado:

- biselado externo;
- biselado interno.

467 La base tiene las siguientes variaciones:

1. base redondeada;
2. base anular;
3. base de trípode.

468 El perfil del gollete se presenta con las siguientes formas:

1. gollete divergente expandido;
2. gollete tubular con borde expandido;

3. gollete carenado;
4. gollete constreñido.

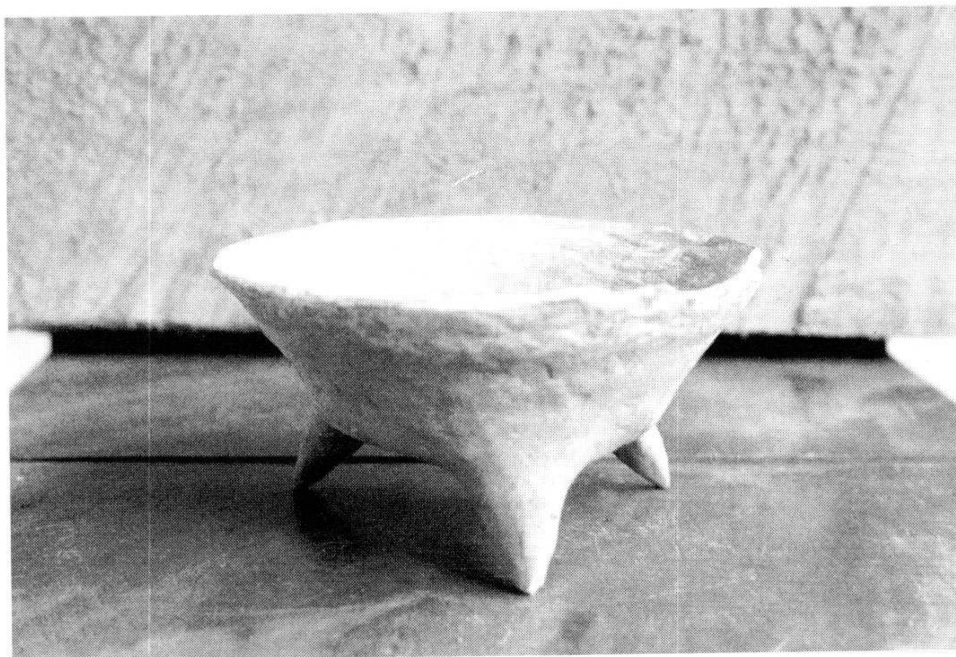


Figura 168. Tazón con trípode, colección Chuquibamba. Fotografía de la autora

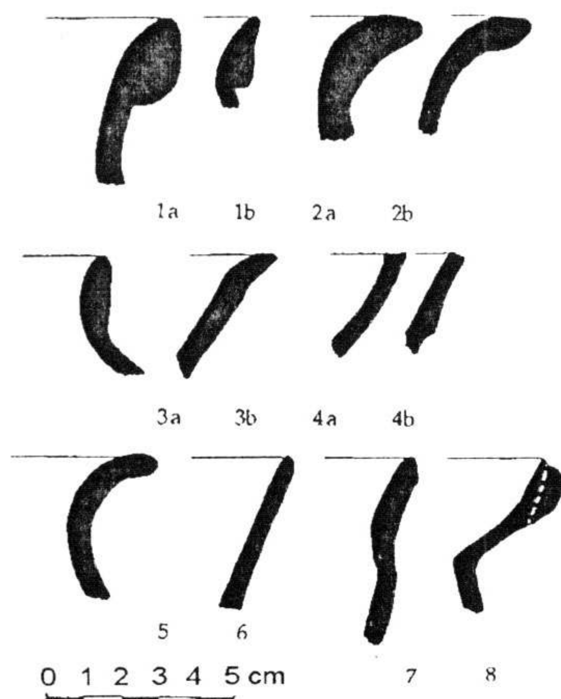


Figura 169. Formas de los bordes de la cerámica marrón gruesa. Dibujos de la autora:
— Borde con reborde:
la, borde engrosado; 1b, mandil o pestaña; 2a, borde redondo engrosado en el interior; 2b, borde redondo engrosado en el exterior.
— Borde simple:
3a, borde afilado, afilado recto; 3b, borde afilado, divergente;
4a, biselado, biselado interno; 4b, biselado externo.
— Gollete:
5, gollete divergente expandido; 6, gollete tubular expandido;
7 gollete carenado; 8, gollete constreñido.

469 Algunas de las ollas presentan dos asas fijadas horizontalmente, una a cada lado del cuerpo, mientras que las jarras tienen las asas normalmente colocadas en posición vertical.

470 Por lo general, el ornamento asociado con la cerámica de pasta gruesa consiste en la aplicación de bandas onduladas con algunas vanantes en el tratamiento de la superficie y la decoración. Algunas tienen incisiones y otras impresiones de dedos. Las incisiones aparecen también en el borde o debajo de él. Una tercer tipo de decoración consiste en pequeñas protuberancias exteriores como bultos que también presentan incisiones dando la impresión de caras pequeñas.

471 La cerámica pintada es muy tara. Las pocas piezas que se han encontrado tienen líneas horizontales pintadas en color marrón rojizo. En algunos casos se observó pintura tipo negativo, pues ofrecía invenidos los claros y oscuros. Muchas veces la pintura está aplicada cerca del borde o en la parte superior del cuerpo de la vasija.

b) Cerámica marrón con pasta gruesa fina

472 La única diferencia de esta cerámica con la cerámica gruesa es el tratamiento de la superficie, que en este caso está pulida. La vasija se dejaba secar hasta que estuviera dura como el cuero, luego era alisada por medio de un pulidor de piedra casi ovoide o con un

trozo de calabaza grande. Unos cuantos fragmentos de este tipo fueron temperados con basalto de roca amigdaloide y olivinos molidos de una fuente primaria.

473 La variedad de las formas de esta cerámica marrón con pasta gruesa fina es mayor que la de pasta gruesa, sin embargo, su distribución es menos significativa en las capas de la excavación estratigráfica. La distribución de esta cerámica es proporcionalmente similar a la que presenta la cerámica gruesa simple en casi todas las capas excepto en la IV, donde el porcentaje de cerámica gruesa fina es mayor. La cerámica ha sido usada en las mismas formas en las capas y también puede ser considerada como perteneciente a la tradición Chachapoyas.

474 • Formas

475 a. Borde redondo:

- expandido, con pestaña, cilindrico.

476 b. Borde con reborde:

- reborde por doblamiento de la pared;
- reborde con engrosamiento.

477 c. Borde cortado.

478 d. Borde decorado con presión de dedos.

479 e. Borde decorado con incisión:

- incisión paralela sobre el borde;
- incisión paralela por debajo del borde;
- incisión cortando el borde transversalmente.

480 Las vasijas generalmente tienen cuello agudo y gollete expandido. Las modalidades son:

- cuello constreñido con gollete encorvado:
- cuello corto con borde evertido;
- gollete expandido;
- gollete expandido con reborde con las variaciones mencionadas anteriormente;
- gollete en ángulo abierto;
- gollete de vasija carenada.

481 Las asas están colocadas en la misma posición que se describiera anteriormente. La mayor parte de los platos y cuencos es bruñida. Los cuencos abiertos se encuentran pintados frecuentemente con pintura roja lineal, con reminiscencias del estilo curvilíneo Cajamarca Temprano. En las excavaciones no se encontraron cuencos enteros, pero la colección del colegio de Chuquibamba posee varios ejemplares representativos de ese tipo (figura 170). Ninguno de los cuencos bruñidos y pintados de esa colección muestra señales de uso, por lo que suponemos que fueron utilizados para propósitos ceremoniales.

482 Las bases de las ollas y jarras son redondeadas. Los cuencos tienen una base redondeada, anular o una de trípode. Las bases anulares y las bases de trípode eran prefabricadas y fijadas al cuerpo antes de la cocción. Grandes platos poco profundos, con perforaciones redondas y cuadradas, cuentan con asas sólidas que algunas veces tienen la forma de pequeñas manos (figura 171). A estas piezas se les ha llamado «coladores» en la bibliografía especializada (Morris y Thompson 1985: fig. 68). Serán descritas después en detalle. La técnica principal de la decoración de las vasijas es la misma mencionada anteriormente.

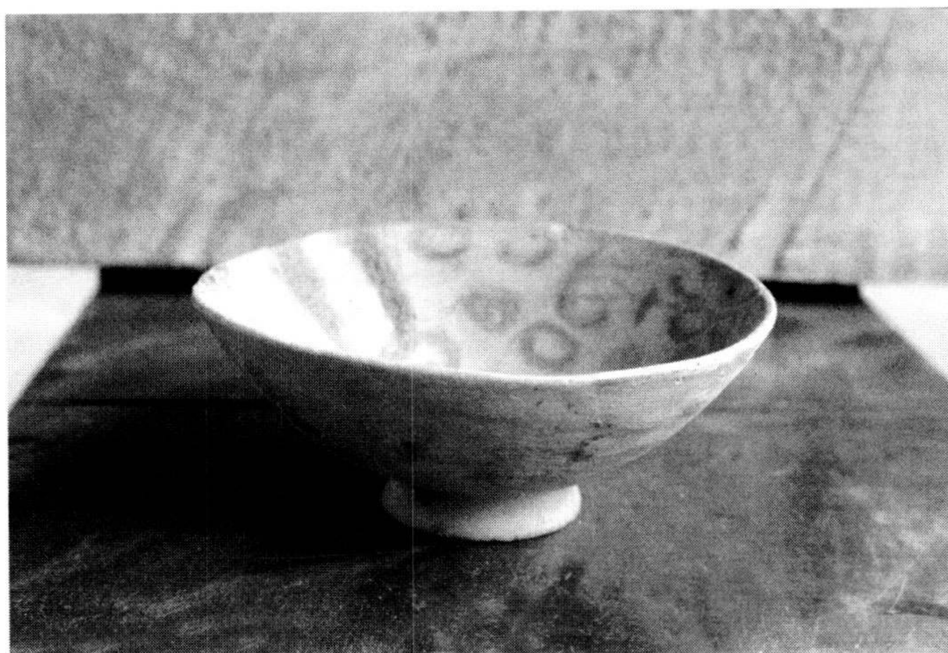


Figura 170. Tazón pintado, colección de Chuquibamba. Fotografía de la autora.

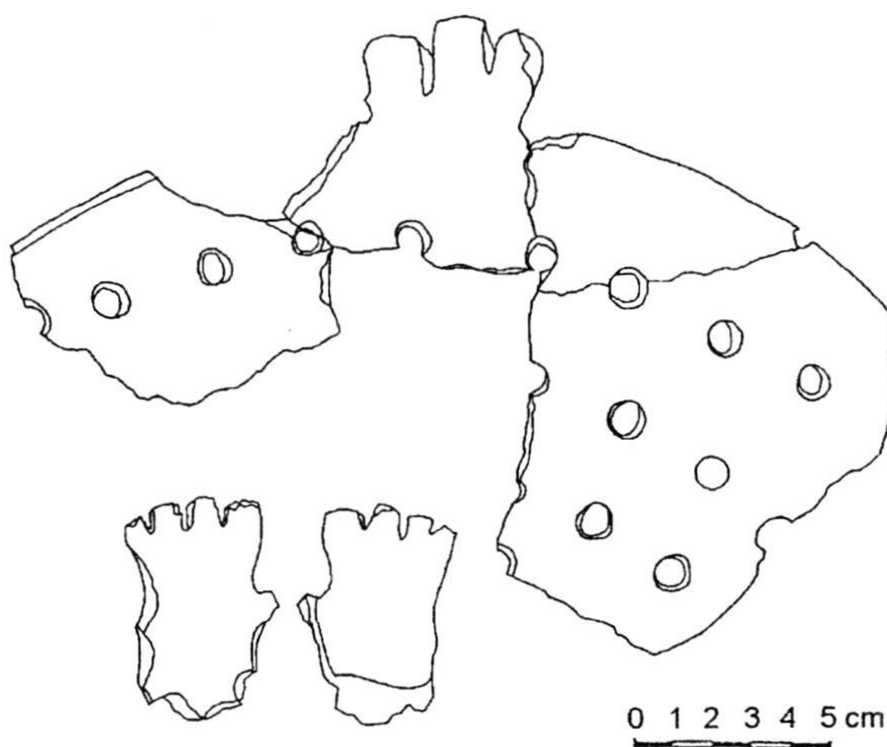


Figura 171. «Colador», Churro. Dibujo de J. Jorkov.

c) Cerámica de pasta gruesa engobada

483 La pasta de esta cerámica es similar a la pasta gruesa con roca y feldespato molido. La consistencia es muy compacta y el proceso de cocción se hizo en una atmósfera oxidante. La cerámica es similar a las variedades descritas anteriormente pero con engobado rojo.

El engobado se preparaba con la misma arcilla y con un pigmento tojo disuelto en agua. Este tipo es muy escaso en todas las capas. Solo dos fragmentos de borde de platos fueron encontrados en la capa IV.

d) Pulido con tela

484 El tratamiento de la superficie empleando el pulido con tela estaba implícito en la cerámica gruesa. Se pueden observar marcas de este material en la superficie de las piezas cerámicas. Solo se encontró un fragmento del borde de una jarra en la capa IV, donde su presencia es mayor. Este tipo de tratamiento es extremadamente taro en todas las demás capas.

e) Bruñido

485 El bruñido de la superficie aparece como una forma de decoración común entre la cerámica de pasta gruesa. Las franjas brillantes son irregulares y no tienen un patrón fijo, sin embargo su función decorativa es incuestionable. El bruñido se encuentra en cantidad muy limitada en casi todas las capas, con más presencia en la capa IV.

Cerámica marrón con pasta fina

a) Tipo grueso

486 Esta cerámica de pasta fina es una variante de la cerámica de pasta gruesa. Ambas formas comparten muchos elementos comunes como la forma y el tratamiento del borde. La única diferencia sustancial está en la pasta. Mientras que la primera tiene un temperante irregular, esta contiene un temperante de tierra o de arena seleccionada y la pasta se presenta muy homogénea y fina con granos de 0,01 a 0,05 mm en promedio; su consistencia es dura. El temperante es predominantemente de arena de río y parece ser que también se emplearon fibras vegetales y piedra pómez; asimismo, están presentes trozos de cuarzo y mica.

487 Este tipo de cerámica también era utilitaria, con cocción negra y marcas de uso en la superficie. La cocción se hacía en una atmósfera oxidante. Las vasijas tienen un colorido uniforme en tonos de marrón oscuro y marrón rojizo. El tratamiento de la superficie exterior consiste en un bruñido irregular dejando ranuras superficiales que, probablemente, fueron hechas con un instrumento romo. El tratamiento de la cara interior se lograba alisando la superficie con la mano o por medio de una tela.

488 El tipo grueso de la cerámica marrón de pasta fina se encuentra en una escala muy limitada a través todas las capas en T-1 en Huepon, pero llega a más del tercio en las capas III y VIII. Esta cerámica también es considerada parte de la tradición Chachapoyas.

489 • Formas

490 Las formas de la cerámica marrón con pasta fina son las mismas que aquellas mencionadas anteriormente, no obstante se ha tomado un cuidado mucho mayor en la elaboración del borde. Los bordes son engrosados y biselados; muchos de ellos están decorados con incisiones, puntos o estampados. Algunos tienen barbotina. Las ollas presentan una base redonda, mientras que cuencos y platos tienen bases redondas, anulares y trípodes. La olla tiene una forma globular (figura 172). El diámetro más pequeño se encuentra en el ángulo entre el cuello y el cuerpo de la vasija.



Figura 172. Olla globular, La Peña Calata. Fotografía de la autora.

b) Cerámica marrón con pasta fina pulida

491 La cerámica bruñida de pasta fina es similar a la cerámica marrón de pasta fina tanto en la textura de la pasta como en la variedad de las formas. El tratamiento de la superficie consiste en bruñir con algún implemento dando la impresión de una superficie brillante alisada. El temperante es arena fina y la textura de la cerámica es muy homogénea. La mayoría de los fragmentos son de uso doméstico con huellas de haber sido usados. La cerámica se encuentra en todas las capas de Huepon, pero más frecuentemente en las capas V y VI.

492 • Formas

493 Lo más notable de esta cerámica es la gran cantidad de las vasijas abiertas; igual de importantes son los cuencos y jarras con cuellos estrechos. También están presentes las bases anulares y de trípode.

494 Algunas de las vasijas con pintura roja no muestran signos de uso. Por ello, se puede asumir que fueron destinadas para el uso ceremonial, como ofrendas en entierros (figura 173).

c) Cerámica marrón con pasta fina engobada

495 La pasta es fina, mezclada con mica y cuarzo como temperante. Su consistencia es muy dura y compacta, por lo que se infiere que el proceso de cocción fue realizado en una atmósfera oxidante. El engobado en rojo está muy bien hecho y la cerámica está finamente pulida. Se encuentra en todas las capas pero en muy poca cantidad. Un solo fragmento del borde de un plato fue encontrado en la capa VI.

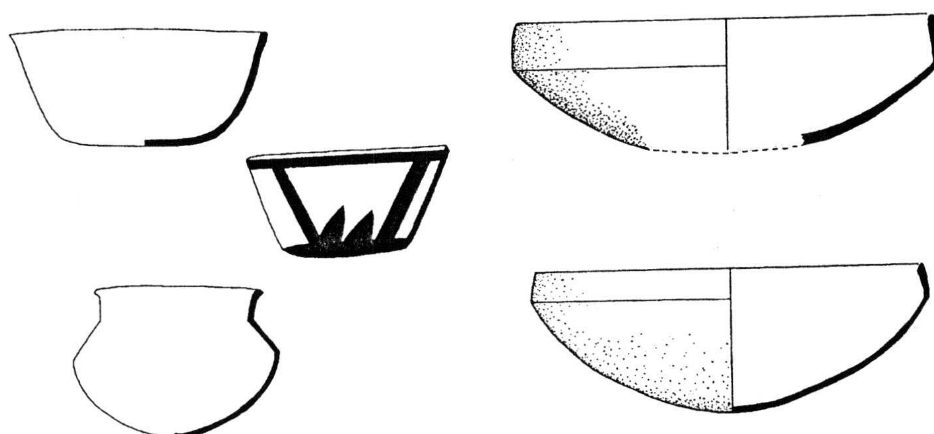


Figura 173. Olla, cuencos con pintura roja y sin ella, Huepon I. Comun Pampa, Chuquibamba. Dibujo de la autora.

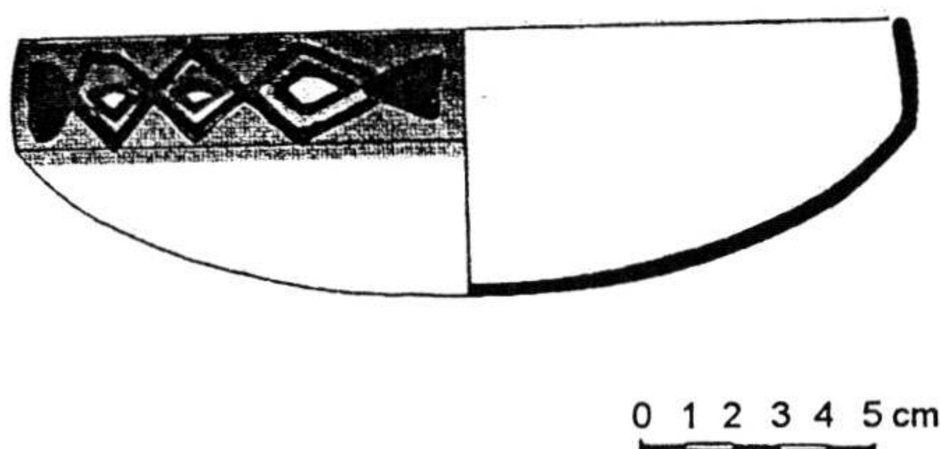


Figura 174. Cuencos de caolín con pintura y sin ella. Cajamarca Inicial y Temprano. Colección de superficie, Huepon. Dibujo de Lars Jørgensen.

Cerámica con temperante de mica

496 La mica es usada aquí como temperante y se le encuentra desde las capas medias, incrementándose hacia las capas superiores y hacia las más bajas, que es donde se encuentra la mayor concentración. Las piezas con este tipo de cerámica son predominantemente platos con bordes afilados y redondeados con pasta fina y compacta. La mica otorga a las piezas una apariencia brillante.

497 En la cerámica del Periodo Incaico, encontramos la mica en la cerámica Cuzco Imperial, en la Provincial Inca y en la cerámica local. La superficie extremadamente brillante facilita el seguimiento de la distribución de este tipo de cerámica; usualmente, la mica se encuentra en la cerámica fina mientras que en la cerámica de los periodos más tempranos se halla únicamente en la cerámica marrón gruesa.

Cerámica de caolín

498 Esta cerámica está manufacturada con caolín puro y con una arcilla blancuzca muy fina con arena seleccionada y cocida en un ambiente muy oxidante. Tiene paredes muy finas.

Las formas son cuencos y platos (figura 174). Tanto en el exterior como en el interior de los cuencos hay pintadas líneas de color naranja, rojo o marrón, o también pequeños dibujos geométricos.

499 La tradición caolín se conoce como el Estilo Cajamarca y tiene una amplia distribución a lo largo de la parte alta del tío Marañón y de la región Cajamarca. El caolín fue usado hasta el periodo incaico, pero alcanza su auge en la capa más temprana (VIII) en T-1, en Huepon.

Cerámica estriada

500 Este tipo de cerámica se encontró en un número muy limitado solo en la capa VIII, la más temprana. Las estrías se aplicaron exclusivamente en el exterior de vasijas utilitarias de la cerámica marrón gruesa, retocando el batto húmedo en franjas irregulares.

Tipos de decoración

Borde con reborde

501 Esta es una característica muy distintiva de la tradición Chachapoyas. El borde con reborde se observa en vasijas con cuellos angostos y expandidos, en ollas con cuellos cortos y bordes abiertos, así como en jarras.

502 Esta manufactura del borde con mandil o pestaña es una característica específica de los flancos orientales de los Andes y es conocida en Colombia, Ecuador y Perú. La tradición ha sido definida como perteneciente específicamente a varias culturas, pero tiene que ser vista como una característica general difundida entre las regiones nororientales.

503 La técnica empleada consiste en adelgazar la parte superior del cuello y en aplicar algunas partes más material de arcilla para formar el engrasamiento del borde con reborde. El labio, entonces, se pliega sobre sí mismo hacia arriba o hacia abajo. El pliegue superior tiene un ancho promedio entre 1 y 3 centímetros. Con esta técnica el cuello y el borde quedan reforzados y al mismo tiempo se decora la vasija (figura 175 A). La misma técnica se emplea para robustecer la parte superior del cuerpo al poner una banda horizontal, como refuerzo, alrededor de la vasija a la altura del cuello.

504 Aproximadamente, el 98% de las vasijas de borde con reborde muestran el refuerzo en el lado exterior, mientras que apenas el 2% lo tiene hacia el intetior. La técnica de engrosamiento del borde se ve únicamente en ollas y jarras mas no en platos ni en cuencos.

505 Los bordes con rebordes también han sido decorados con incisiones, estampados, impresiones y huellas de dedos (figura 175). En la estratigrafía de T-1 en Huepon, los bordes con mandil o pestaña aparecen desde las fases más tempranas y continúan hasta el periodo incaico.

Barbotina

506 Esta es otra de las características más distintivas de la tradición Chachapoyas; consiste en la aplicación de franjas de arcilla o bandas angostas colocadas en la paite superior de la vasija o en el borde. Las bandas son de 0,5-1,2 centímetros de largo, de 2-3 centímetros de espesor y de 6-8 centímetros de ancho. Generalmente, las bandas están colocadas sobre la superficie de la vasija en un patrón que va desde el ondulado hasta el zigzag,

simbolizando serpientes. El patrón repetitivo del zigzag también se encuentra como un elemento decorativo en los edificios de piedra de la región Chachapoyas (figura 11).

507 La técnica de esta cerámica es muy simple. La arcilla usada para la barbotina presenta un carácter homogéneo. La banda debe estar muy mojada al colocarla sobre el cuerpo de la vasija para asegurar que se adhiera y se fije a la superficie. Los ceramistas conocían muy bien esa técnica y solo en muy pocos casos los fragmentos perdieron sus franjas de barbotina dejando huellas de su antigua presencia. Esta decoración era mayormente utilizada pata ollas y jarras utilitarias. En Patrón Samana, el 41% de las ollas y jarras estaba decorado, a diferencia del 7% de los cuencos y platos; en Huepon, el 30% de las ollas y jarras y el 20% de los cuencos y platos estaban ornamentados.

508 Dentro de la técnica de barbotina se han encontrado las siguientes variaciones:

1. Barbotina simple que consiste en varias bandas colocadas en forma alineada sobre la superficie del cuerpo de la vasija (figuras 175 B, C).
2. Barbotina con bandas dobles o una banda ancha dividida en dos, con glandes surcos en el centro (figura 175 F).
3. Barbotina con incisiones: en cortes dobles diagonales en ambas direcciones, en zigzag, con incisión lineal y en líneas onduladas (figuras 175 D, E, G, H, I).
4. Barbotina con estampado: circular y semicircular (figuras 175 Q, R).
5. Barbotina con aplicación de pequeños botones, especialmente en las tapas (figura 175 B, C).
6. Barbotina con presión de dedos aplicada regularmente debajo de la banda,
7. Barbotina en forma de pequeñas protuberancias colocadas directamente en la supetficie del cuerpo (figuras 175 T, A).

509 Esta última modalidad mencionada se encuentra desde las capas V a la I en la T-1 de Huepon. Su ubicación es debajo del borde. La barbotina aparece desde la capa III que corresponde a la fase Kuélap y al periodo Cajamarca Medio.

Incisión

510 Entre las pocas técnicas de decoración utilizadas en la tradición cerámica Chachapoyas, la incisión se usó con moderación. La incisión utilizada en las regiones nororientales difiere en la técnica y en el diseño de aquella conocida del Petiodo Formativo.

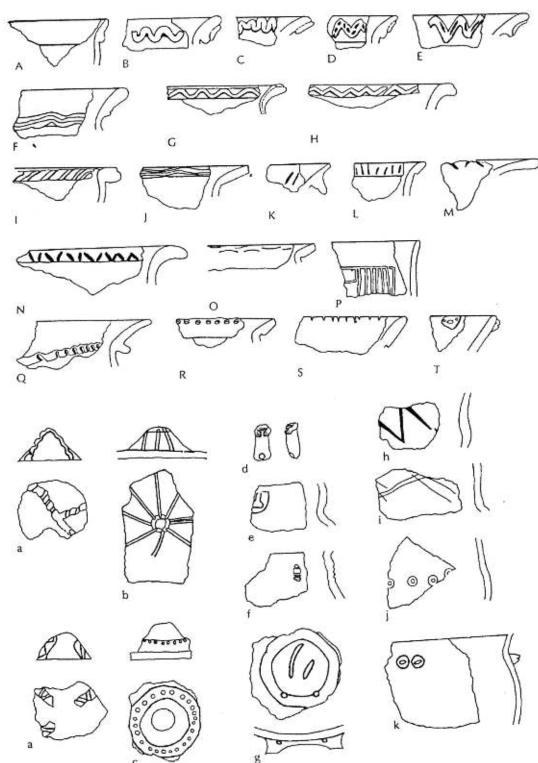


Figura 175. Variaciones decorativas. Dibujo de Anna-Lise Ramsing.

511 La técnica consistía en hacer incisiones con un palo afilado. No hay incisiones finas, anchas o alisadas como las que se encontraron el Periodo Formativo. Como regla general, las incisiones son cortes irregulares ya fuese en la superficie, en el borde, sobre la barbotina o en la parte superior del cuerpo de la vasija. Las incisiones se practicaban sobre la vasija a medio secar dejando los surcos visibles como pequeñas elevaciones sobre la superficie de la vasija.

512 Raramente se ve la incisión como única decoración. Casi siempre está asociada con barbotinas o hecha sobre pequeñas protuberancias que se asemejan a la forma de caras. Sobre los bordes se han encontrado tres variantes de incisiones: incisiones transversales; líneas paralelas y horizontales; zigzag en incisiones interrumpidas paralelas al borde y zigzag en cortes interrumpidos sobre espirales de barbotina. En el cuerpo, aparecen cortes irregulares sin patrones fijos (figuras 175 I, J, K, L, M, N, O, P, S, h, i).

513 Las incisiones pertenecen a la tradición Chachapoyas y aparecen desde la fase más temprana en la capa VIII y continúan hasta la época inca.

Estampado

514 El estampado en círculos y semicírculos es muy raro; aparece únicamente en las primeras capas y en las más tardías. El que tiene mayor presencia es el estampado circular sobre barbotina, como decoración suplementaria en las capas más tardías. El estampado se hacía sobre la arcilla húmeda o a medio humedecer. Se realizó con un instrumento tubular, como la rama de algún vegetal, un hueso de animal o el cañón de una pluma de ave. Los círculos son colocados en una hilera sobre el borde, el cuello o sobre la barbotina (figuras 175 R, c, j).

515 Se hallaron cuatro variantes de estampados: círculos simples, círculos concéntricos (generalmente de a dos), círculos estampados combinados con incisiones y aquellos con un patrón de rostros estilizados. El estampado con patrón de rostros ha sido encontrado también en Uchucmarca y en una colección privada procedente del río Huabayacu (Thompson 1973: 119, foto 12) (figura 175 e). El estilo estampado también se considera como parte de la tradición Chachapoyas. Frecuentemente se encuentra combinado con barbotina, con bordes con rebordes y bordes expandidos.

Coladores

516 La forma de plato poco profundo ha sido descrita en la bibliografía especializada como un colador y también se le llama en español coladera. La misma forma ha sido encontrada en Cuzco, Hatunqolla,[203] Huamachuco (Topic y Topic 1987: 23), Ichu[204] Hemos encontrado algunas piezas de cerámica perforadas con agujeros practicados a través de la pared de la vasija antes de la cocción. Estas piezas se hallaron en las tres capas estratigráficas más altas de Huepon y en las excavaciones en Churro, Patrón Samana, Pirka-Pirka (Gran Chivani), Michi Mal, Inticancha,[205] al igual que en colecciones de superficie de Runashayana y Alcaparrosa. Los fragmentos son de un centímetro de espesor aproximadamente con perforaciones redondas de medio centímetro de diámetro o cortes angulares y a menudo quemados por el uso directo sobre el fuego (figura 171). La tradición moderna de cocción no aplica esta modalidad y su uso es desconocido entre los actuales campesinos de la sierra. Lathrap (1970: 139) sugirió que los coladores de cerámica fueron usados para filtrar las fibras de la cerveza de yuca, mientras que Thompson afirma que se utilizaron en la preparación de la chicha de maíz. Los coladores, posiblemente, tuvieron diferentes funciones. Con relación a su empleo en la sierra, Cobo da otra explicación de su uso formal en sus descripciones:

> Del pan ordinario que usan dije ya, escribiendo de sus legumbres, ser el maíz, quínua, y chuño o papas secas y verdes. Tuestan el maíz en unas cazuelas de barro agujereadas, y sírveles de pan, y es el más usado matalotaje que llevan cuando caminan particularmente una harina que dél hacen. Tuestan cierta especie de maíz hasta que revienta y se abre, al cual llaman pisancalla y tienen por colación y confitura. Fuera de las tortillas y bollos, que ordinariamente hacen de harina de maíz, a que se llaman tanta, suelen por regalo amasar de la dicha harina unos bollicos que echan en la olla, llamados huminta. (Cobo 1964 [1653], II: 244)

517 La descripción que hace Cobo del alimento y su preparación podría haber sido escrita ayer en Chuquibamba con excepción del chuño. Pero lo más interesante de ella es precisamente la mención de cacerolas agujereadas para el tostado del maíz. Quizá el término debería ser cambiado en la bibliografía arqueológica. Hoy se usa una gran vasija de arcilla abierta, en forma de plato, para el tostado del maíz sobre el fogón, para preparar cancha sin el uso de ninguna grasa. La cancha es la provisión por excelencia para todos los viajes, ya que se conserva muy bien por días, semanas e incluso meses.

Los estilos cerámicos de Chachapoyas

518 A continuación se presenta el primer intento de clasificación de la cerámica dentro del área. La finalidad es establecer una secuencia y compararla en el contexto de una región más grande.

Huepon estilo local

519 Proponemos un estilo de cerámica local tomando como base la excavación de la T-1 en Huepon. Aquí hay una ocupación continua desde las capas VIII a la I, interrumpida en la capa VII por lo que parece ser una capa ancha de piedra estéril. La razón de este hiato en la séptima capa posiblemente se deba a un fuerte deslizamiento de tierras como consecuencia de lluvias torrenciales. Hay una continuación ocupacional en la capa VI con gente que compartía tradiciones culturales similares a las que se observó en la capa VIII. Los fragmentos de esta capa muestran una preferencia por la pasta fina y un temperante muy seleccionado. Las formas de la cerámica son ollas de cuello agudo y borde con reborde, ollas y jarras carenadas, cuencos de arcilla y de caolín. La capa corresponde a la fase I del estilo Huepon, donde aparece por primera vez el inicio de la tradición cerámica Chachapoyas. Muy pocas vasijas tienen decoración con barbotina; los diseños geométricos pintados con pintura roja son más comunes.

520 La cerámica encontrada en la capa VI es mucho más parecida a aquella de la capa V y se diferencia solamente en algunas formas, mientras que el diseño de las ollas, jarras y platos se mantiene igual. Las formas diferentes son parte del estilo local Huepon, con pasta gruesa y temperante aunque continúa la buena calidad del pulido y el engobe. Las capas VI y V se consideran como la fase II del estilo Huepon y se remontan hasta un siglo antes y un siglo después al primer milenio de nuestra era.

Tradición Cajamarca

521 El estilo Cajamarca se reconoce fácilmente; sus indicadores primarios son la arcilla caolín, las formas de sus vasijas y los estilos de pintura. La cerámica Cajamarca tiene una distribución amplia en los Andes centrales (Reichlen 1949; Ravines 1978; Tera-da y Onuki 1985; Terada y Matsumoto 1985; Julien 1993). La presencia de Caja-marca III[206] en Chachapoyas ha sido demostrada por Ruiz Estrada con sus excavaciones en Kuélap, pero también hay una amplia distribución de la cerámica[207] de las fases de Cajamarca Inicial y Cajamarca Temprano en los valles yunga del río Marañón y a lo largo de las orillas de este mismo río (Schjellerup 1990 ms.).

522 Colecciones de superficie tomadas en Balsas, Pusac, Jecumbuy y Huepon en la sierra muestran la presencia y la fuerte influencia del Cajamarca Temprano. Sin embargo, parece ser que el estilo Cajamarca Inicial o Cajamarca Temprano no debe definirse como originario de Cajamarca, sino más bien de los valles de la yunga en el Marañón, cerca de Balsas, donde se ubican los depósitos de caolín. En la trinchera T-1 en Huepon, la cerámica Cajamarca Inicial está presente desde la capa más temprana (VIII) en la forma de fragmentos de cuencos de poca altura con pintura lineal en marrón oscuro y naranja sobre caolín blanco igual a las ilustraciones de Terada y Onuki (1985, lámina 1).

La tradición Chachapoyas

523 Desde el comienzo del primer milenio de nuestra era, en el inicio de la capa V, se puede afirmar que ya existía una tradición de alfarería completamente desarrollada de cerámica marrón gruesa que continúa hasta el Periodo Incaico en la capa I. Esta tradición se encuentra en el nordeste del Perú con expansión hacia el área ecuatoriana y está presente en las altas laderas orientales de los Andes en Bolivia (Ryden 1957) y en el Perú en la región de Sandia (Isbell 1968) al igual que al esre de Ayacucho (Bona-via 1964). En el área

de Chuquibamba y sus alrededores se ubicaron imporrantes asentamientos donde podemos encontrar una ocupación continua que nos permite también seguir el desarrollo de la ttadición.

524 La cerámica de la tradición Chachapoyas está caracterizada por los siguientes rasgos:

- la pasta va de fina a gruesa con temperante que varía en contenido y cantidad. Existen ejemplos de rocas molidas que atraviesan todo un lado de la vasija junto con otros recipientes de la misma forma que tienen arena mucho más fina como temperante;
- el tratamiento de la superficie va desde el alisado irregular al pulido;
- la cocción es generalmente buena en una atmósfera oxidante;
- la forma más común es la olla con cuello corto y borde agudo abierto, borde expandido, ollas con borde decorado en forma de reborde o engrosamiento exterior, ollas hemisféricas, olla sin cuello pero con borde engrosado, ollas con cuellos y ollas estriadas.

525 Otra forma común es la jarra; jarras con cuello corto y borde redondeado, con cuello tubular y borde divergente, con cuello expandido y borde doblado hacia afuera, con cuello/hombro angulado, con borde expandido y reborde. La mayoría de las jarras presentan un reborde como refuerzo. El cuerpo de la jarra es generalmente redondo y tiene un hombro. La base es también redonda (figura 176).



Figura 176. Jarra de Inticancha, Uchucmarca, tradición Chachapoyas. Fotografía de Donald E Thompson.

526 Los cuencos tienen vanas formas, desde los poco profundos con base redonda a los cuencos poco profundos con base anular o base de trípode y aquellos en forma doblada hacia afuera. Todos presentan bordes redondeados.

527 Posteriormente, en la capa III, aparecen las decoraciones. La técnica consiste en bandas de barbotina, botones de barbotina en el cuello o borde llano con incisiones, estampado y presión de dedos. Las incisiones y el estampado también aparecen en el cuerpo de la vasija. En cuencos y platos también están presentes círculos pintados de rojo y franjas.

528 A pesar de la gran variedad de formas y decoración que han sido descritas en el contexto de la tradición Chachapoyas, la cerámica tiene una apariencia muy homogénea en color, pasta y temperante, por lo que el estilo es fácilmente identificable en las muestras estudiadas. Este estilo se encuentra en conexión con asentamientos donde hay presencia de edificios circulares de piedra. En algunos de estos lugares, las estructuras de piedra están marcadas con decoraciones geométricas en frisos de piedra. Como se mencionó anteriormente, estos frisos tienen colocados motivos en triángulos, zigzag y cabezas clavas en bandas horizontales. Así, gran cantidad de cerámica corresponde, aunque en miniatura, al mismo diseño que se ve en la decoración de las casas.

529 La cerámica de Chachapoyas con barbotina se encontró en la cuenca del Huallaga en el río Huayabamba (Ravines 1978) y ha sido observada también en la colección del doctor Carlos Vecco Rachio en el Museo Nacional de Moyobamba;[208] ello es evidencia de un contacto extendido desde la sierra hasta la alta y baja Amazonia. En las figuras 1 77 a, b, c se muestra una secuencia preliminar de la tradición Chachapoyas que se divide en Chachapoyas Temprana, Media y Tardía.

530 En el Periodo Inca se mantuvieron los mismos patrones tradicionales en la cerámica y en la decoración de las casas de los asentamientos de Chachapoyas. La cerámica, el patrón de asentamientos y la agricultura fueron parte del legado cultural de la gente de este lugar, que continuó con poca presión de cambio en aquellos pueblos lejanos de las instalaciones incas. De esta manera, los chachapoyas mantuvieron sus símbolos culturales como parte de su identidad aun cuando la influencia y el control de los incas hacían sentir su rigor en esta parte de la provincia. Mientras los incas ejercían su influencia de muchas maneras (por ejemplo, en el idioma), algunas áreas culturales estuvieron aparentemente fuera de la esfera de la influencia inca primaria o tal vez no constituyeron elementos interesantes para los incas; un ejemplo fue la tradición cerámica local que si bien se incrementó con la incorporación de nuevas técnicas y nuevas formas durante la ocupación inca, no experimentó ningún cambio significativo en el estilo del periodo inmediato preinca.

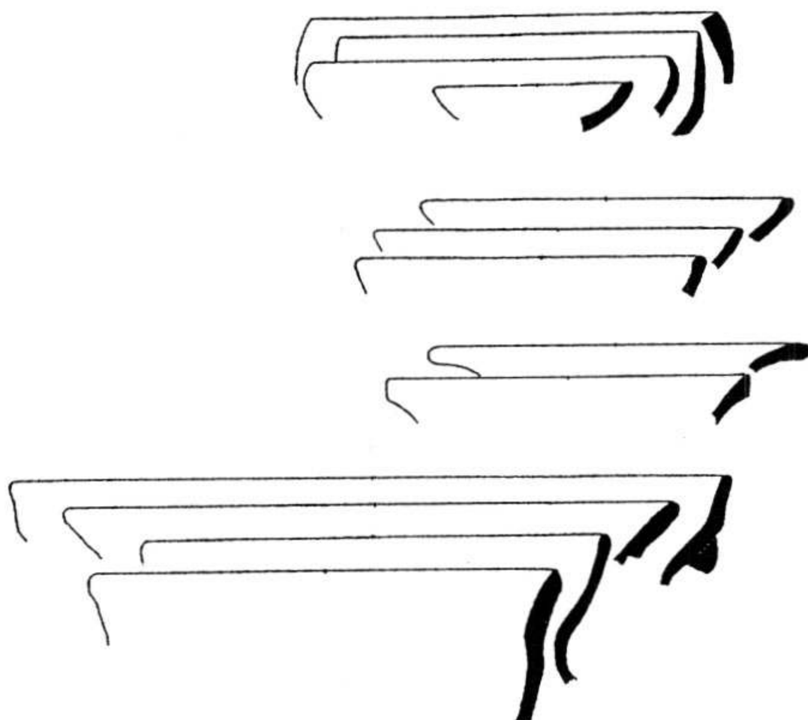


Figura 177 a. Estilo Chachapoyas Temprano.

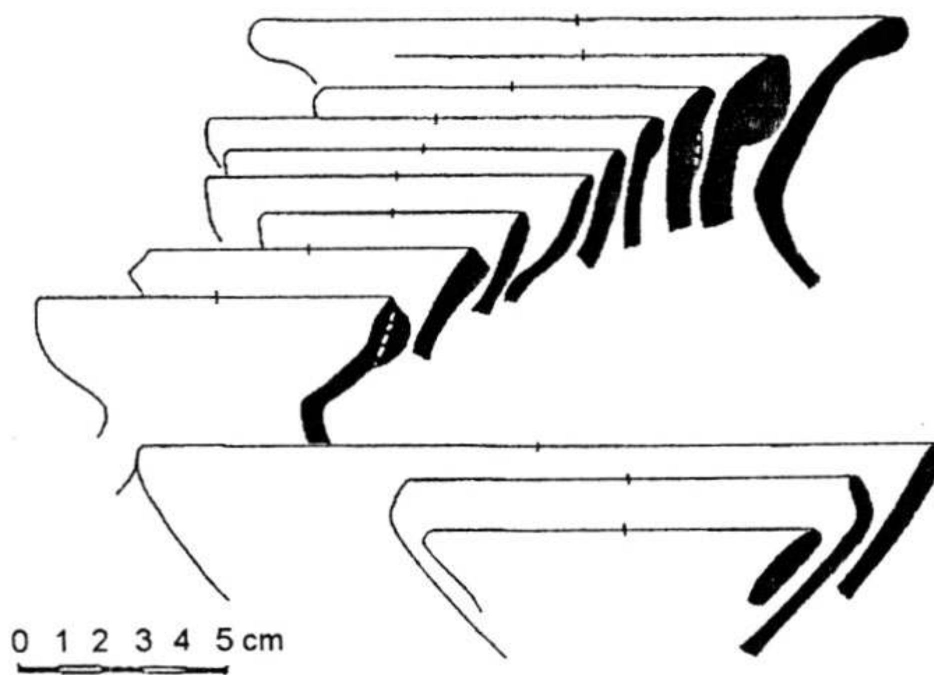


Figura 177 b. Estilo Chachapoyas Temprano y Medio.

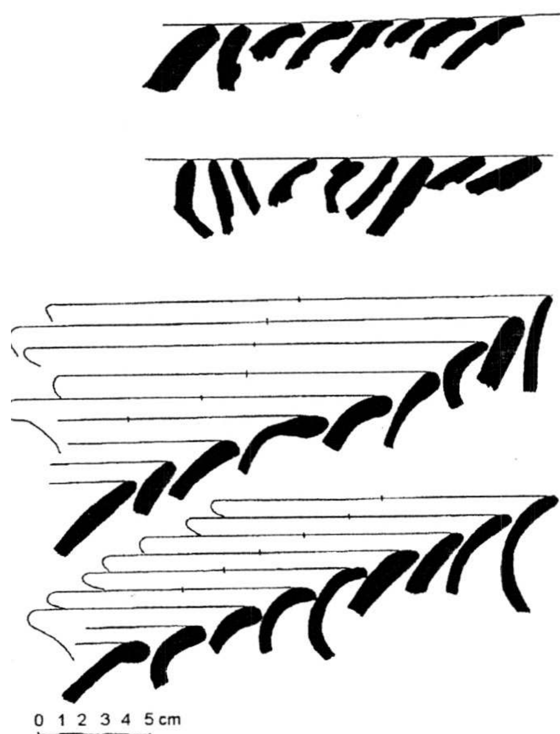


Figura 177 c. Estilo Chachapoyas Medio y Tardío.

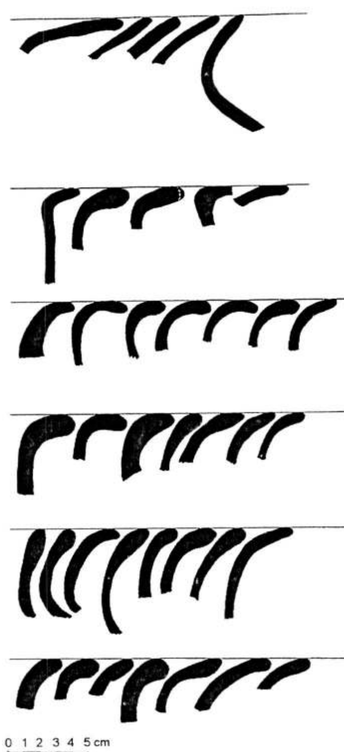


Figura 177 d. Estilo Chachapoyas Tardío.

Cerámica Inca en el distrito de Chuquibamba

531 Aun cuando las fuentes históricas nos proporcionan información sobre la presencia inca en la región de Chachapoyas, la investigación arqueológica realizada ha sido muy limitada para que podamos entender en toda su extensión la conquista y la presencia inca en toda el área. Debido a la falta de material comparable proveniente de otros sitios incas —los que indudablemente existen en Chachapoyas—, la descripción de la cerámica de este periodo se ha concentrado principalmente en los materiales del complejo de Cochabamba y en otros sitios incas de Chuquibamba. No se han encontrado vasijas enteras en las excavaciones, pero muchos fragmentos se reconocen como formas incas características y existen algunas piezas enteras en colecciones privadas en Cochabamba y Chachapoyas.[209]

532 Tres grupos principales han sido clasificados como pertenecientes a Cochabamba, Moyambol y Pucalpa: estilo Cuzco Imperial, Inca Provincial y estilo Local Tradicional (figuras 178 a, b, c).[210] Este último corresponde, hasta cierto grado, a la tradición Chachapoyas tardía aunque con algunas variaciones.

Cuzco Imperial

533 El uso del término cerámica Cuzco Imperial para esta colección no significa que estas piezas estuvieran manufacturadas en el Cuzco, sino que más bien fueron elaboradas por especialistas incas en la tradición cerámica especial de esta cultura.

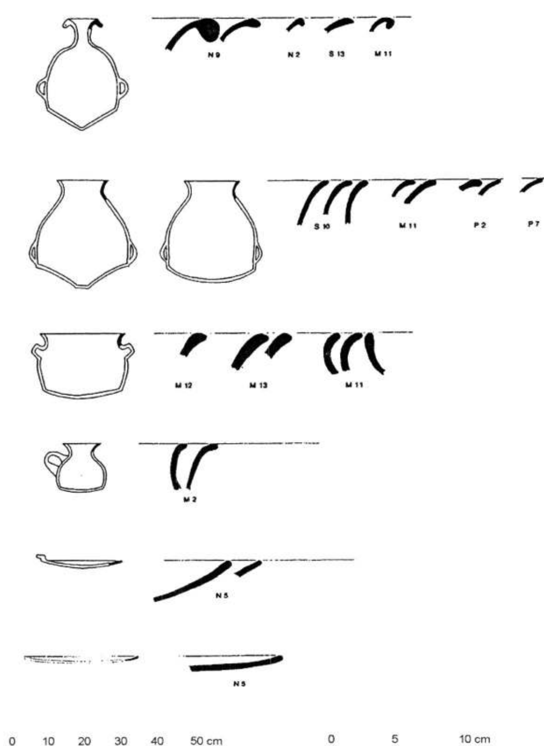


Figura 178 a. Estilo Cuzco Imperial.

534 La pasta de esta cerámica es muy fina y homogénea, con presencia de grog, abundante mica y feldespato usados como temperante. El tratamiento de la supetficie consiste en un engobe grueso, pintado y finamente pulido. Un 67% de los fragmentos de cerámica Cuzco Imperial con engobe procedente de Cochabamba contiene engobe mineralizado en los

colores marrón, rojo oscuro y rojo. Fue preparado añadiendo sedimentos de hierro a la pasta aguada de la arcilla en la que parte de la vasija o toda ella era sumergida antes de ser secada y cocida subsecuentemente.

535 Las formas corresponden a muchas de las formas conocidas del Cuzco y Huánuco Pampa: arîbalos (una jarra policromada con cuello estrecho y base afilada), jarras con boca ancha, ollas y platos grandes o chicos. En las colecciones de Chachapoyas, algunas formas muy conocidas no están presentes, entre ellas las ollas con base pedestal, la jarra con boca aguda, el *kero* y varias formas de platos.

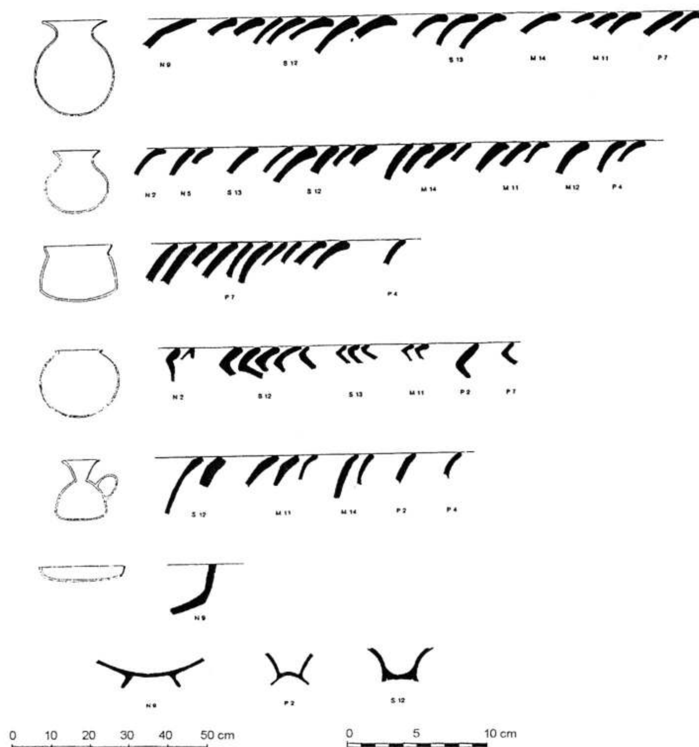


Figura 178 b. Estilo Provincial Inca.

536 El aríbalo es la forma dominante en el complejo de Cochabamba. Su tamaño varía desde grandes (aproximadamente un metro de altura) hasta muy pequeños (de 15 centímetros). Se encuentran con los diseños policromados A y B del Cuzco y con el diseño monocromo en blanco y negro. Los grandes aríbalos se usaban para guardar granos de maíz y para la preparación de chicha. Los arábalos pequeños están maravillosamente pintados en forma policromada con lagartos y diseños geométricos. No muestran señales de uso y probablemente fueron entregados como regalos para luego ser usados como ofrendas funerarias, pues según testimonios parece ser que se encontraron en cámaras funerarias cerca de Cochabamba.

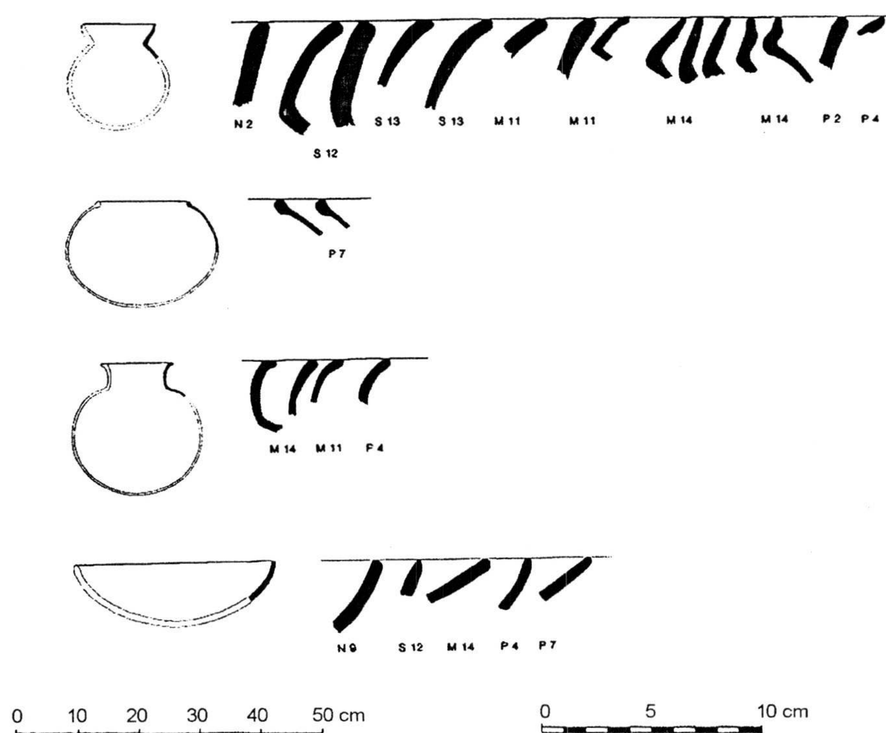


Figura 178 c. Tradición Chachapoyas local

537 La jarras de boca ancha, con cuellos cortos y asas verticales con los patrones cuzqueños policromados A y B; las ollas grandes y pequeñas; las ollas con bordes agudos pintados y los platos pequeños abiertos pintados con asas elaboradas son parte del inventario inca. La cerámica Cuzco Imperial fue encontrada en la sección de la élite de las instalaciones de Cochabamba, Moyambol y Pucalpa (figuras 179, 180).

538 El estilo de cerámica Cuzco Imperial abunda en el centro de la élite de la meseta de Cochabamba junto con algo de cerámica del estilo Inca Provincial y prácticamente nada del estilo Chachapoyas local. En Moyambol, las excavaciones revelaron un alto porcentaje del estilo Cuzco Imperial en las estructuras más grandes y uno menor en otras dos estructuras cercanas secundarias. Las excavaciones en las otras estructuras residenciales es probable que no arrojen el mismo resultado, pues no se espera un alto porcentaje de cerámica incaica en las estructuras residenciales ordinarias. La edificación más grande y las estructuras circundantes del asentamiento de Moyambol demuestran un alto prestigio y rango social. La instalación de Pucalpa es también muy interesante; en ella se observa un alto grado de estilo Cuzco Imperial, por lo que posiblemente tuvo una importancia y una condición simbólica elevada dentro de la sociedad inca de Cochabamba.

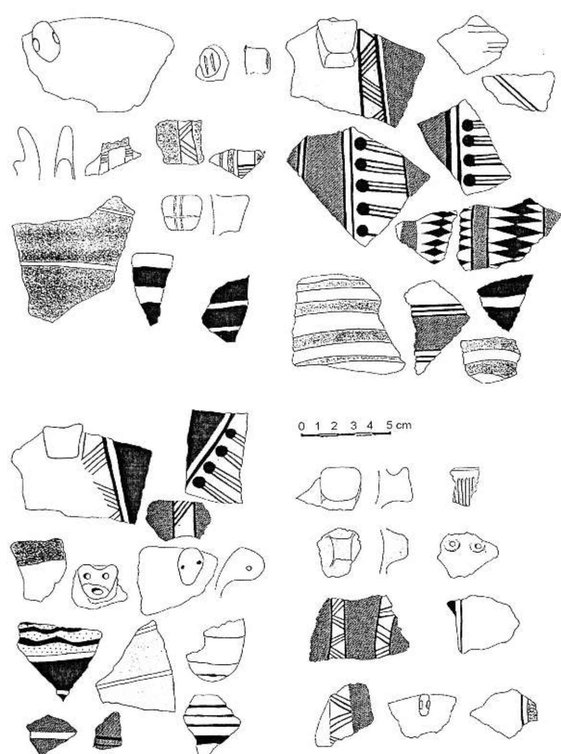


Figura 179. Cerámica Cuzco Imperial del complejo de Cochabamba: complejos de la élite de Cochabamba, Moyambol y Pucalpa.

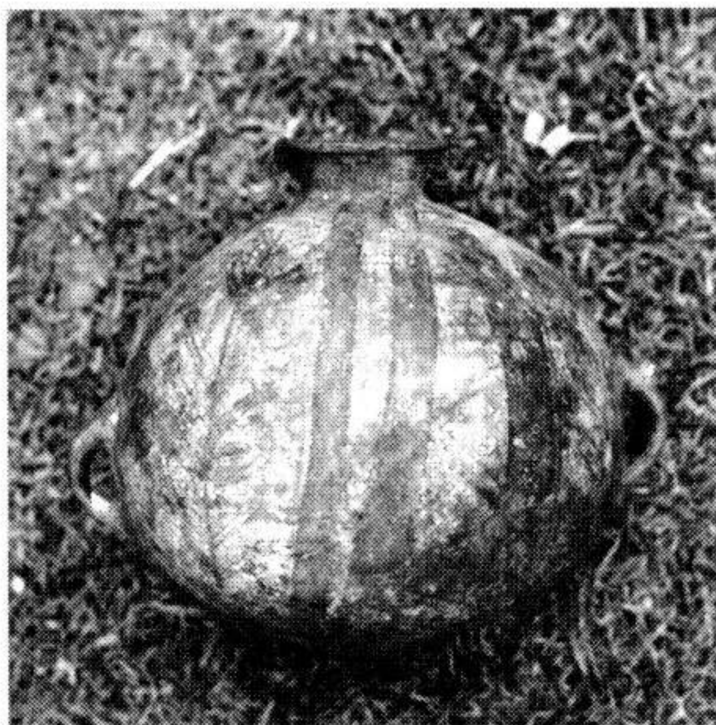




Figura 180. Aríbalos inca de Cochabamba. Colección Chuquibamba. Fotografía de la autora.

El estilo Provincial Inca de Chachapoyas

539 En el estilo Provincial Inca Chachapoyas muchas formas y proporciones de los cuerpos de las vasijas son marcadamente diferentes a las del estilo Cuzco Imperial; la pasta y el temperante corresponden a fuentes naturales locales, con excepción de la introducción del grog (cerámica molida) como material temperante. Las vasijas a menudo imitan el estilo Cuzco Imperial, pero no muestran ni la pasta ni el temperante parejos y tienen un estilo de engobe pintado completamente diferente, en aquellos casos en que está presente. Sin embargo, las vasijas son siempre alisadas. La forma más significativa es la de las ollas que presentan cuello corto, borde expandido y cuerpo hemisférico. La mayoría de las ollas son monocromas y utilitarias, pero también se encuentran las jarras pintadas, policromadas, con cuellos constreñidos y cuerpos globulares. Los bordes carenados del estilo Provincial Inca se parecen mucho a los ejemplares de Huánuco Pampa (figura 178 b).

La cerámica Chachapoyas durante la época incaica

540 La cerámica marrón gruesa con pasta y temperante irregular continúa, pero aquí también vemos la introducción del grog (cerámica molida) como temperante, reemplazando al temperante de rocas molidas y piedras que se usaba antes de los incas. El tratamiento de la superficie consiste en un alto porcentaje de cerámica alisada. Las formas chachapoyas tradicionales continúan. El siempre presente borde ensanchado y acampanado con mandil o pestaña (borde con reborde) en las ollas y jarras se mantiene, así como los cuencos poco profundos. La influencia incaica se nota en los cuerpos más ovoides y aparentemente hay influencia de otros lugares, como se puede apreciar en la figura 178 c.

541 Otro material excavado consta de piedras más pequeñas desmenuzadas y morteros. En la capa III de la trinchera T-1 de Huepon se encontró un huso y un instrumento de hueso para tejer. La fauna está ptesente en la forma de huesos diversos de llama *(Lama glama)* y

de taruca *(Hippocamelus antisensis)* en T-1 de Huepon. Especialmente la capa III tenía una cantidad significativa de huesos de animales correspondientes a llamas jóvenes (de 3,5 a 4 años de edad), algunos de venado y un hueso de oso (Vasques Sánchez y Rosales Tham 1993). Se encontraron también implementos como pequeños botones de hueso de llama tallados; posiblemente fueron utilizados como amuletos.

3.1.2 Comentarios

542 La fase más temprana en la trinchera de Huepon se remonta a los primeros siglos de nuestra era. Un fechado calibrado de C-14 de un entierro cercano en Comunpampa, con cerámica marrón rojiza finamente alisada, nos da la fecha analizada más temprana de esta pane del valle de Chuquibamba (100 a. de C.).[211] La cerámica de pasta fina muestra afinidades cercanas con la sierra occidental pero el sitio de Comunpampa no produjo cerámica Cajamarca caolín. El estilo Huepon más temprano de la capa VIII está fuertemente asociado con la fase Cajamarca Inicial A y la cerámica doméstica representa la primera aparición del estilo local en lo que se ha llamado fase I Huepon. La cerámica doméstica muestra afinidades cercanas con la tradición de cerámica gruesa del Nordeste. En el estrato de piedra estéril en la capa VII se ve una interrupción causada por un evento natural; sin embargo, la capa VI representa, evidentemente, la continuación de la tradición cultural con las mismas formas aunque manufacturadas de un modo mucho más rústico.

543 Hay una relación tipológica y técnica entre la primera fase de Huepon y la tradición Chachapoyas temprana, en la que la tradición Chachapoyas comienza con las tres formas principales: el cuenco de poco fondo (figura 166, I), la olla grande con el borde expandido (figura 166, H) y la olla o jarra con el borde con reborde (figura 166, G), que continúan hasta la capa I. Los estilos locales Huepon se ven en las figuras 166 L y M, mientras que las figuras 166 D, C, y B son parte de la tradición Chachapoyas. La figura 166 A, que representa un colador, probablemente es una adaptación de la región de los Andes centrales.

544 En la estratigrafía, el fondo de la capa V ha sido fechado como perteneciente al año 10 d. de C, que corresponde al Periodo Intermedio Temprano (figura 181). Este estrato representa una secuencia cultural uniforme de larga duración. La capa IV corresponde a la segunda fase de una tradición Chachapoyas contemporánea bien desarrollada, con la fase Cajamarca Tardío III (Reichlen y Reichlen 1950) o Cajamarca Medio (Terada y Matsumoto 1985) y con el estilo Wari de los Andes centrales. Las capas IV y III pertenecen, de hecho, al Horizonte Medio con la aparición de construcciones circulares de piedra, la ubicación de los asentamientos en las cimas de las montañas y sistemas agrícolas de cultivos bien desarrollados con andenes y sistemas de drenaje. En la investigación arqueológica sobre Chachapoyas no ha sido posible definir la época del Horizonte Medio con influencias Wari o Tiahuanaco, como se ha visto en la investigación de Menzel (1977).

CORRELACIÓN CRONOLÓGICA PARA EL PERÚ NORORIENTAL

CUENCA DE CAJAMARCA (TRADICIÓN CAJAMARCA) — REGIÓN DE CHACHAPOYAS (CULTURAS DESCONOCIDAS; TRADICIÓN CHACHAPOYAS)

Año	Referente Cronológico Peruano: Rowe y Lanning 1971	Reichlen y Reichlen 1949	Terada Y Matsomoto 1985	Reichlens 1950 y Horkheimer 1958	Ruiz Estrada 1972	Schjellerup 1994
1532	Horizonte Tardío	Cajamarca V	Fase Cajamarca Final	Inka	Inka Kuélap	Inka
	Periodo Intermedio Tardío (100-1476)	Cajamarca IV		Chimú Revash Chipuric	Kuélap / Kuélap	Chachapoyas Tardío
		Cajamarca III	Fase Cajamarca Tardío	Kuélap		
1000	Horizonte Medio (600-1000)	Cajamaraca II	Fase Cajamarca Medio		Pumahuanchina Cajamarca III	Cajamarca III Chachapoyas Medio
500		Cajamarca I				
	Periodo Intermedio Temprano (200-600)	Torrecitas-Chavín	Fase Cajamarca Temprano		Cancharín	Huepon II Chachapoyas Temprano
0			Fase Cajamarca Inicial			Huepon I Cajamarca Inicial
	Periodo Horizonte Temprano (900-200 a. C.)		Periodo Layzon			
500			Periodo Huacaloma Tardío			
1000						
1500	Periodo Inicial (1800-900 a. C.)		Periodo Huacaloma Temprano			

Figura 181. Correlación cronológica para el Perú Nororiental.

545 Las capas IV y III corresponden entonces a la fase Chachapoyas Medio, con los edificios de Kuélap, Congona y Joya, Sinchipata y Achil[212] en el área de Chuquibamba. Las formas de la capa VIII muestran una gran similitud con lo que ha sido definido por Ruiz Estrada (1972) como la fase más temprana anterior a la construcción de Kuélap, es decir la llamada fase Cancharín, aun cuando la decoración de la barbotina apareciera en Huepon posteriormente. En la siguiente fase Kuélap, originada en este asentamiento, la mayoría de las formas de bordes comparten aquello que ha sido descrito y definido aquí como la primera fase Chachapoyas y que además son útiles para el fechado transversal. Sin embargo, hay varias formas y decoraciones pintadas en Kuélap que no se encuentran en Huepon.

546 La siguiente fase denominada Chachapoyas Tardío corresponde a la capa III y continúa en la capa I con interferencia incaica correspondiente a la fase Chachapoyas final (figura 181). En la fase Chachapoyas Tardío hay un aumento de la población y un incremento en la construcción en toda la región. En el distrito de Chuquibamba, las fechas de los asentamientos de Patrón Samana (1245 d. de C. cal., 1435 d. de C), Runashayana (1165 d. de C. cal.), Gentil y Huepon cuevas (1050-1155 d. de C. cal.), H-I (1290 d. de C. cal.), corresponden todas al Chachapoyas Tatdío.

547 Bonavia fue el primero en arribar a una conclusión clara sobre la relación entre el sitio arqueológico de Abiseo en Pataz y la región de Chachapoyas (1968: 69). Para un estudio comparativo de la cerámica, Bonavia mostró la colección de Abiseo a H. Reichlen, quien no encontró ninguna correspondencia en la pasta (Bonavia 1968: 70). Church menciona que hay una similitud entre los bordes de las ollas de Abiseo, de Uchucmarca tardío y Kuélap, peto que la cetámica de Abiseo Tardío difiere de la tradición cerámica de la zona más norteña de Chachapoyas (1988: 259-260). La cerámica muestra ciertas características diferentes y otras formas de bordes pero mantiene la presencia de la barbotina y la

tradición cerámica gruesa burda. La forma de borde con reborde tan característica de Kuélap, Huepon y Uchucmarca no se encuentra en las muestras de Church. Él interpreta las semejanzas y las diferencias entre la cerámica del norte de Chachapoyas y la cerámica de Abiseo Tardío «para apoyar la aseveración de Espinoza Soriano [Espinoza Soriano 1967: 233-235] que dice que había comunicación pero poca unidad política entre las dos áreas» (Church 1988: 260).

548 Esta es exactamente la norma que se espera cuando un área comparte las mismas tradiciones culturales. La gente usa la misma cetámica marrón gruesa, pero las características específicas concernientes a la pasta y al temperante dependen de la manufactura local; comparten ciertas formas y elementos decorativos como la barbotina principalmente, la que tiene una importancia simbólica implícita, peto cada subgrupo o reino dentro del grupo étnico principal desarrolla su propio estilo local. Dentro de la región Chachapoyas es posible encontrar áreas con una superposición de estilos cerámicos y de elementos decorativos como evidencia de los grupos políticos y de sus alianzas intermatrimoniales. Bonavia da un ejemplo de un elemento decorativo en relieve: la «media luna» de los fragmentos de ollas provenientes de Abiseo.[213] El mismo elemento decorativo de «media luna» se encuentra en dos fragmentos de ollas en el sitio arqueológico de Michi Mal en Uchucmarca.[214]

549 Con la evidencia de cerámica en T-l en Huepon y los rasgos arquitectónicos podemos decir que la fase Chachapoyas Tardío se inicia alrededor del año 1100 d. de C. y dura hasta 1470 d. de C, fecha en la que ocurrió la primera invasión inca. La fase prehistórica final, la Chachapoyas/Inca, duró aproximadamente de 1470 a 1535 d. de C., con estilos cerámicos que se sobreponen desde la primera invasión de los españoles a la provincia de Chachapoyas. Así, la tradición de los chachapoyas ha sido definida principalmente sobre la base de las características específicas de la cerámica y del patrón arquitectónico. Estos pueden definir también una larga tradición cultural con ciertas variaciones locales y una difusión muy amplia dentro del dominio étnico de Chachapoyas hacia la selva baja oriental y hacia el norte hasta Bagua. En la figura 181 ha sido sugerida una correlación cronológica para el Perú nororiental. Una mayor investigación revelará más información acerca de la esfera de interacción cultural.

3.2 ANTROPOLOGÍA FÍSICA[215]

550 Los restos de material óseo humano hallados en cuevas y debajo de los salientes de los riscos estaban en peores condiciones de lo que se esperaba. La razón de este deterioro fue su exposición a la intemperie debido a su ubicación pues las cámaras funerarias habían colapsado y roto los huesos, pero sobre todo por la alteración del sitio por los huaqueros o saqueadores de tumbas.

551 Se investigó y analizó el material óseo de cinco lugares —Achil, Huepon, Runas-hayana, Timbambo cerca de Papamarca y Salte si Puedes— que se encuentran a una altura entre los 3.000 y 3.500 msnm. Los huesos arrojaron un fechado aproximado de 900 d. de C.

3.2.1 Demografía

552 El material comprendía 153 cráneos, 58 mandíbulas y una buena cantidad de huesos largos en su mayoría femorales.[216] Fue posible determinar el sexo de 116 cráneos adultos que correspondían al 87% de las muestras. El número de hombres es mucho mayor que el

de mujeres: 78 contra 38; es decir, 67% de hombres y 33% de mujeres. En las cinco ubicaciones se encontró un excedente de hombres. No hay ninguna explicación obvia para esta diferencia. Incluso si todos los cráneos cuyo sexo aún no ha sido determinado pertenecieran a mujeres, la proporción entre ambos sexos todavía excedería lo normal. Lo más probable es que, debido a la robustez de los cráneos masculinos, estos se hayan preservado mejor. Otra explicación podría ser que las mujeres murieran o dejaran la comunidad antes de alcanzar la adultez o que fueran entenadas en otros lugares aún no encontrados. El número de personas en la muestra es modesto e investigaciones futuras ayudarán a esclarecer este problema.

553 La edad de los cráneos de más de 20 años fue estimada según la condición de las suturas craneanas y el desgaste de los dientes o, más precisamente, sobre el grado de desgaste de estos.[217] La mayoría de las personas murió a una edad temprana, entre los 30 y los 40 años. Este es el caso especialmente de las mujeres: 37 mujeres sobre un total de 38 murieron antes de los 40 años de edad. Treinta y dos de los 78 hombres alcanzaron a tener entre 40 y 50 años. El número tan limitado de cráneos de niños se debe, indudablemente, a las malas condiciones de conservación y de ninguna manera puede ser interpretado como una baja tasa de mortalidad infantil.

3.2.1 Antropometría

554 Los cráneos se midieron según las definiciones de Martin (1957), excluyendo 14 que mostraban deformaciones artificiales al igual que todos los cráneos de niños. Las medidas y los índices de los cráneos de las cinco localidades son bastante similares. Sin embargo, hay una diferencia en los cráneos de Salte si Puedes, los que tienen un mayor índice de altura/largo.

555 Análisis antenotes nos ilustran acerca de una relación entre las diferentes áreas y la evolución de la población dentro de ellas (Newman 1943; Stewart y Newman 1950; Hartweg 1961; Ericksen 1962; Munizaga 1965; Ubelaker 1981, 1983). Estas investigaciones realizan comparaciones entre las osamentas del distrito de Chuquibamba y los esqueletos contemporáneos de otras paites del Perú, así como conlos esqueletos más tempranos y tardíos de la zona norte del país. La conclusión general de estos estudios es que las montañas estuvieron habitadas por una población dolicocéfala temprana que a través de los siglos se fue transformando en braquicéfala, posiblemente a partir de una población costera temprana braquicéfala. En nuestra investigación, los materiales comparados con los esqueletos de Chuquibamba fueron:[218]

1. Maqui-Maqui. Área de Cajamarca 100 d. de C.
2. Rumi Lancha. Área de Cajamarca 1200 d. de C.
3. Chicama. Área costera. Sin fecha, probablemente Intermedio Tardío.
4. Paucarcancha. Sierra sur del Perú. Sin fecha, algunos Intermedio Tatdío y Horizonte Tatdío.
5. San Damián. Sierra cerca de Lima. Intermedio Tardío.
6. Calca. Sierra cerca de Lima. Horizonte Tardío.
7. Lagoa Santa. Brasil. Edad de Piedra.

556 La variación dentro del distrito de Chuquibamba es pequeña, excepto por la altura craneana. Los cráneos de Salte si Puedes que datan del siglo XV (1490 d. de C. cal. Horizonte Tardío) son definitivamente más altos que los otros cráneos, pero la estatura es cuatro centímetros más corta cuando los comparamos con los esqueletos de Chuquibamba

de periodos más tempranos del Horizonte Medio o Intermedio Tardío. Parece ser que los cráneos de Salte si Puedes están relacionados estrechamente sobre todo con los cráneos más tardíos del sur del Perú y de un cementerio inca en Calca.

557 Los otros cráneos de Chuquibamba, comparados con los de Maqui-Maqui y Rumi Lancha, constituyen un grupo y parecen tener una relación más estrecha con los de Paucarcancha en la sierra sur. Los cráneos de Chuquibamba pertenecen al grupo dolicocéfalo de la montaña descritos por otros autores.

558 Antes del siglo XV, la sierra norte del Perú estaba habitada por una población caracterizada por tener cráneos bajos, más bien largos y estrechos. En el periodo inca, aparece un nuevo tipo con cráneos más altos que correspondían a una estatura más pequeña, como aquellos que se encontraron en tumbas tardías en el sur del Perú. El cambio puede atribuirse a los conquistadores incaicos que se asentaron en el área o a la presencia de gente transferida compulsivamente (*mitmaqkunas*). En este caso, los guerreros incas írmenos en las batallas con los chachapoyas fueron entenados en las torres funerarias de los lugareños.

3.2.3 Marcadores genéticos

559 Se ha definido un gran número de marcadores genéticos o rasgos discontinuos (Laughlin y Jørgensen 1956, Berry y Berry 1967, Nielsen 1969, Sjovold 1984, Corrucini 1974). Generalmente, las frecuencias son muy bajas, pero algunas de ellas merecen una mayor atención.[219]

560 *Sutura metópica*: los cráneos de Chuquibamba (1,9%) están en una posición intermedia entre los de esquimales y polinesios, por un lado, y los de europeos, por el otro.

- *Hueso inca*: esta condición, como su nombre lo indica, debe ser característica de los peruanos. Sin embargo, no lo es en el caso de la población preincaica investigada, donde la frecuencia es solo de un 5%.
- *Torus palatinus*: la alta frecuencia en Chuquibamba corresponde bien con los cálculos de Hrdlicka (1940) sobre los peruanos precolombinos. Sorprendentemente, Sawyer (1979) no encontró ni un solo caso de *torus palatinus* entre su material.
- *Torus mandibularis:* la frecuencia de este rasgo es del 17% en Chuquibamba; ello está de acuerdo con los análisis de Hrdlicka (1940) y Sawyer (1979) quienes encontraron un 3,5% y un 8,5% respectivamente.

561 Los pocos cálculos comparables proporcionados por Kellock en la tabla VII del apéndice 13 no sustentan la teoría de una relación cercana entre la gente andina y la gente de la polinesia (Kellock y Parsons 1970).

3.2.4 Deformaciones artificiales del cráneo

562 En Sudamérica se ha encontrado cráneos deformados en los sitios arqueológicos cuyas fechas datan desde el 2000 a. de C. hasta la caída del imperio de los incas. Las frecuencias de las deformaciones artificiales cambian a través de las épocas y abarcan desde una ausencia total hasta casi el 100% (Hartweg 1958; Munizaga 1965, 1976; Ubelaker 1980, 1981).

563 Se han descriro cuarro tipos diferentes de deformaciones: cuneiforme, tabular erecta, tabular oblicua y anular. Los tres primeros están caracterizados por el empequeñecimiento del cráneo; son los más antiguos y fueron encontrados mayormente

entre la población de la costa (Mac Curdy 1923, Munizaga 1976). La forma anular, que consiste en el aplanamiento del hueso frontal, es posterior en el tiempo y se presenta en las montañas.

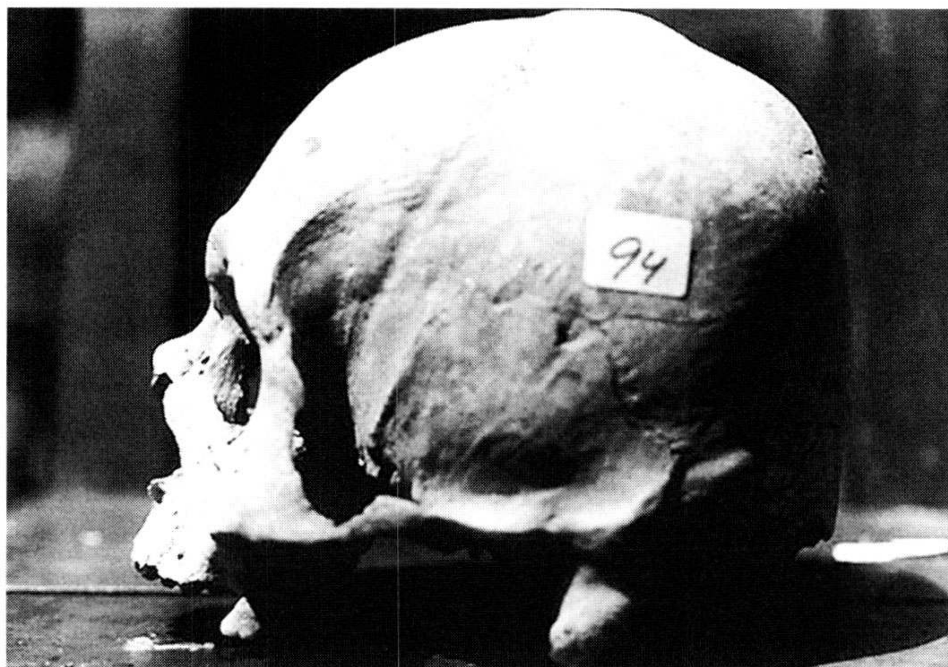


Figura 182. Tipo de deformación tabular erecta. Fotografía de Jorgen Balslev Jørgensen.

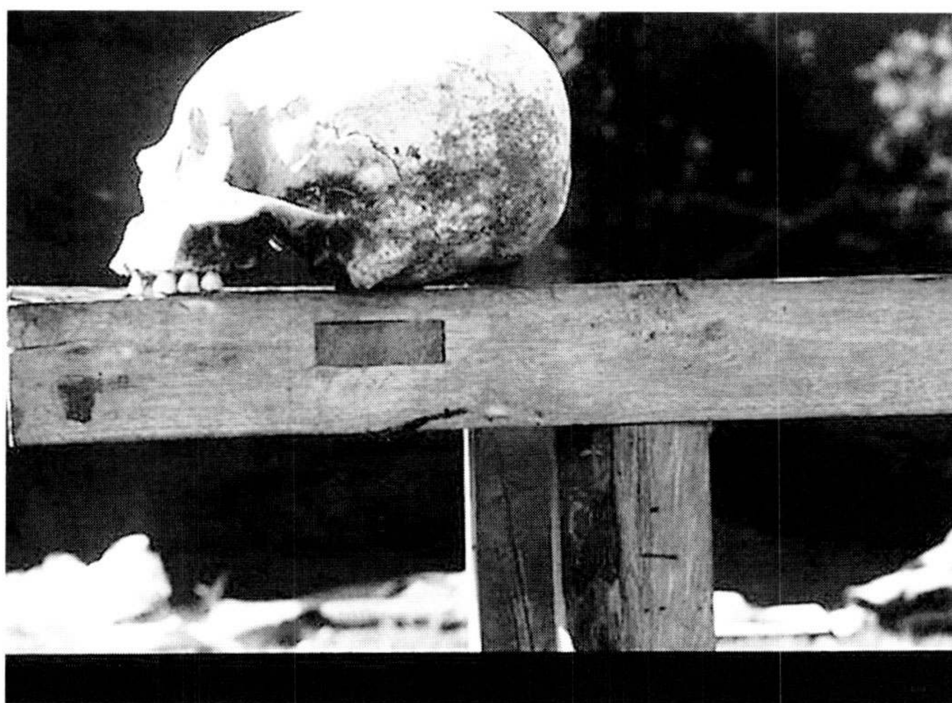


Figura 183. Deformación de tipo anular. Fotografía de Jorgen Balslev Jørgensen.

564 En Chuquibamba, no se ha encontrado el tipo cuneiforme. La frecuencia de los otros tres tipos se muestra en la tabla VIII del apéndice 13. Los datos son mínimos ya que los

intentos menores de deformación son casi irreconocibles. Se encontraron 14 casos de deformaciones, dos en mujeres y 12 en hombres.

565 En Achil, cinco de 58 cráneos presentaron deformaciones: rres del tipo anular, una del tipo tabular erecto y una de un tipo más sesgado que al parecer no fue una deformación intencional (Mac Curdy 1963). En Huepon, dos de 25 cráneos estaban deformados con el tipo tabular efecto (figura 182). En Runashayana se encontró deformación del tipo anular en nueve de 28 cráneos (figura 183). No se hallaron deformaciones en los cráneos de Timbambo o Salte si Puedes.



Figura 184. Fractura circular. Fotografía de Jorgen Balslev Jørgensen.

566 La mayor frecuencia del tipo anular está de acuerdo con la presunción general de que este tipo es el más tardío. Sin embargo, se encontraron tres casos del tipo tabular erecto, lo que nos indicaría una supervivencia de épocas tempranas o la influencia de culturas en las que esta deformación se mantuvo hasta un periodo más tardío.

3.2.5 Patologías

567 En el material de Chuquibamba son muy comunes las lesiones traumáticas en los cráneos. Se encontraron en 33 cráneos de un total de 153. En solo tres casos, los cráneos correspondían a mujeres y mostraban lesiones pequeñas y superficiales. En la mayoría de los casos, el origen de la lesión fue obvio ya que las marcas de la radiación de la fractura son todavía visibles (figura 184).

568 El arma fue hallada: se trata de una porra estrellada de piedra que con frecuencia está presente en las colecciones de superficie del área de Chuquibamba (figura 185). En algunos casos, el herido sobrevivía, ya que se han encontrado signos de curación. Solo un cráneo mostró lesiones de una enfermedad infecciosa en la que se observa la destrucción

y perforación de la apófisis mastoidal, lo que indica una fuerte inflamación del oído medio.

3.2.6 Trepanaciones

569 En dos cráneos hay trazas de trepanaciones. En uno de ellos se observan tres orificios perforados, típicos, en el lado izquierdo del hueso frontal, rodeados de una fractura circular (figura 186). No hay signos de curación y la operación no se concluyó, ya que la perforación no penetró enteramente la pared craneana. El paciente murió durante la intervención. En el otro cráneo, la operación avanzó un poco más. Se ven orificios perforados en un lado de la lesión y un hueso fracturado fue removido (figura 187). Sin embargo, no se observó curación; este paciente también murió durante la dolorosa operación. Estos dos casos y el ejemplo de Petaca demuestran claramente que, al menos algunas veces, se practicaban las trepanaciones como un tratamiento quirúrgico. Las operaciones fueron realizadas presumiblemente por los conocidos chamanes o curanderos herbolarios de Chachapoyas.

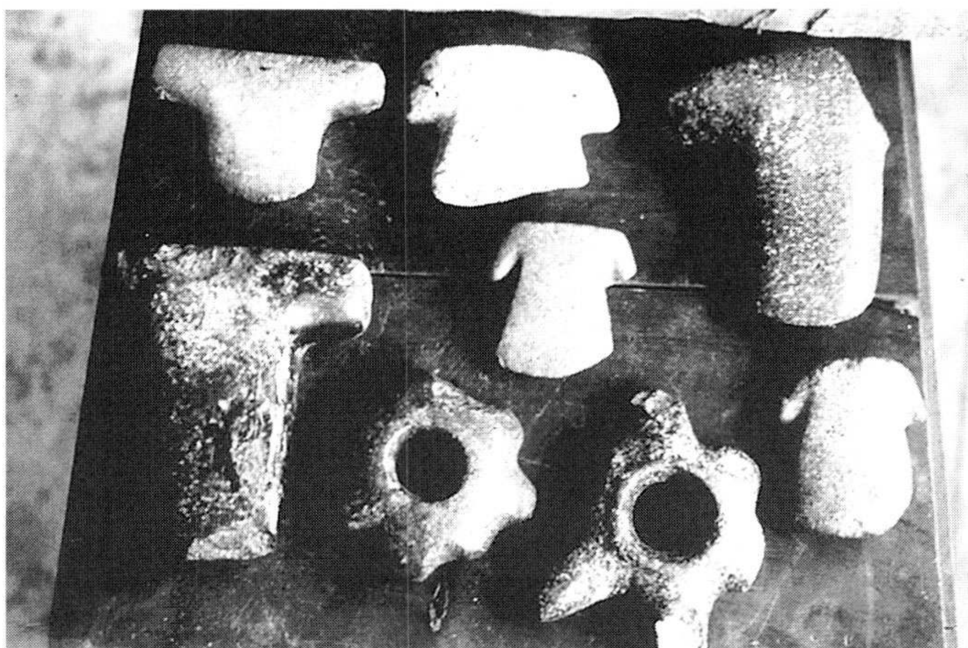


Figura 185. Armas del distrito de Chuquibamba. Colección Chuquibamba. Fotografía de la autora.



Figura 186. Trepanación con tres orificios perforados. Fotografía de Jorgen Balslev Jørgensen.

570 La población preincaica se caracterizó por tener cráneos bajos más bien alargados y angostos; la altuta promedio entre los varones era de 1,59 metros y entre las mujeres de 1,46 metros. En el periodo incaico (alrededor de 1470), aparece otro tipo con cráneos más altos, como aquellos encontrados en las tumbas al sur del Perú; en este caso la estatura era más pequeña.



Figura 187. Trepanación con sustracción del hueso fracturado. Fotografía de Jorgen Balsev Jørgensen.

571 Algunos de los cráneos muestran deformaciones artificiales y trepanación intencional. Muchos de los cráneos tienen lesiones severas producidas en alguna lucha, otro signo de conflictos internos. La trepanación fue usada como un recurso para curar las lesiones.

3.2.7 Dientes y mandíbulas

572 La evaluación de los dientes y las mandíbulas provenientes del material óseo estuvo en cierro modo limitada por el mal estado de conservación de los cráneos. Sin embargo, fue posible documentar las características dentales más importantes.

573 La morfología de los dientes humanos refleja una filiación a los diferentes grupos étnicos. En el presente estudio, dos características fueron de especial interés: el llamado rasgo de Carabelli, que consiste en una prominencia con frecuencia encontrada en el lado palatal de los molares superiores y la forma de pala del lado palatal de los dientes frontales, también en la mandíbula superior.

574 Asumiendo que este material representa a una población de origen mongoloide, se esperaría que la frecuencia de la cúspide de Carabelli y de los incisivos superiores en forma de pala fuera baja y alta respectivamente (Graus 1959; Dahlberg 1951). Debido a una dispersión favorable, la muestra contiene muchos primeros molares y muy pocos incisivos; es posible hacer una evaluación razonablemente segura de estas marcas genéticas (figuras 188 a, b). El examen reveló solo unas leves manifestaciones del rasgo Carabelli, mas no una prominencia característica (Kleseer 1984). En contraste, presentaron esta tendencia todos aquellos 12 individuos que pudieron ser examinados por dientes incisivos superiores en forma de pala.[220]

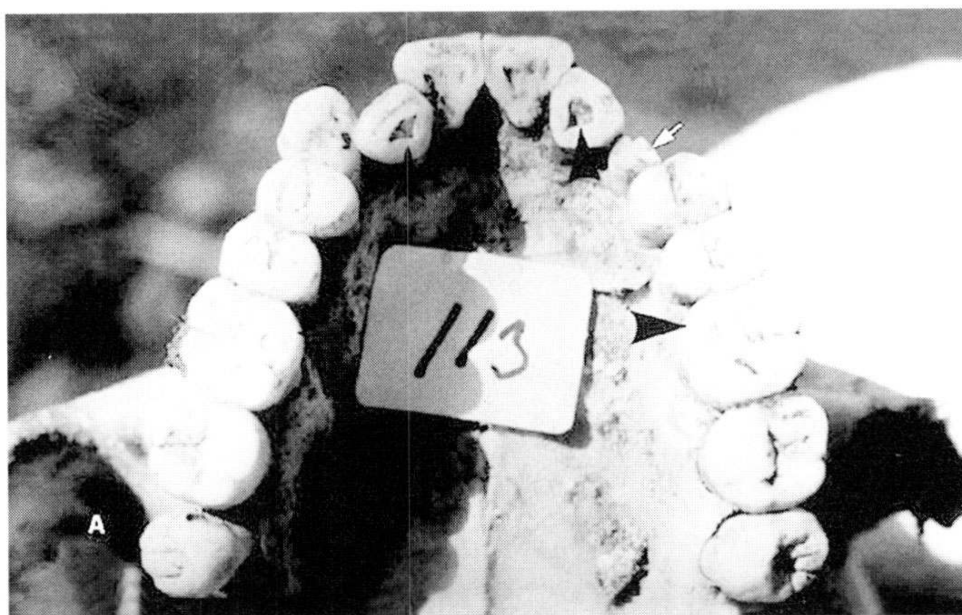


Figura 188 a. Incisivos en forma de pala. Rasgos de Carabelli ausentes en el primer molar. Fotografía de Jan Jakobsen.

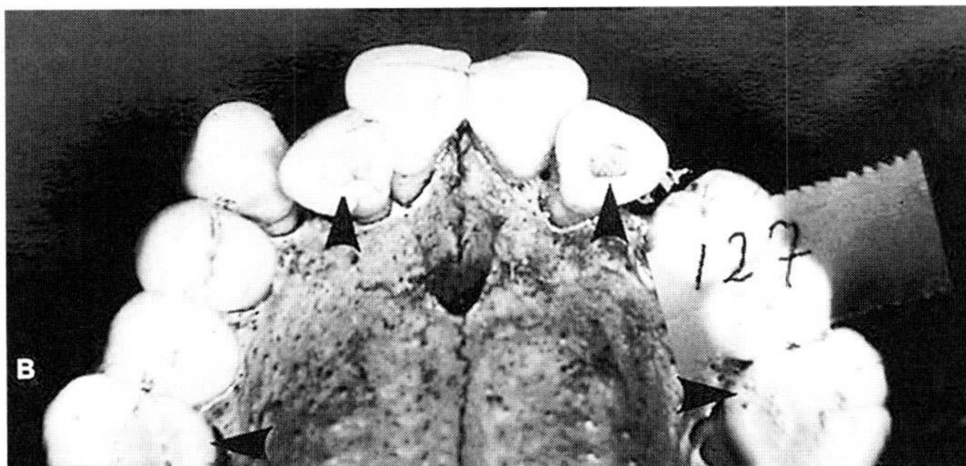


Figura 188 b. Ejemplar de cinco mil años de Kentucky, Estados Unidos. Rasgos similares a la figura 188 a: amontonamiento de los dientes delanteros, incisivos centrales salidos, canino permanente izquierdo sin salir y los incisivos laterales pronunciados. Fotografía de Jan Jakobsen.

575 La presencia de variaciones en el número de dientes desarrollados en cada individuo (hypodontia o hyperodontia) fue moderada. Sin embargo, renemos que tomar este hecho con reserva por la posible presencia de dientes supernumerarios no erupcionados, ya que no se pudo llevar a cabo la evaluación radiográfica. Particularmente interesante parece ser la presencia constante de los molares terceros superiores e inferiores, rasgo que se registra con gran certeza a pesar de la pérdida *post mortem* de muchos dientes (Dahlberg 1963). Esta observación se hizo en contraste con los hallazgos en otros grupos mongoloides.[221]

576 Se analizó el desgaste dental con el fin de comparar el patrón funcional de los dientes y mandíbulas, así como para obtener una idea del carácter abrasivo de la dieta consumida por la población preincaica en esta parte de la región de Chachapoyas. También se determinó la ubicación y grado de las facetas de desgaste. Las facetas de la superficie de masticación del diente mostraron relaciones oclusales sin complicaciones en la mayoría de los individuos. Una relación normal en las áreas molares, emparejada con la mordida de borde a borde en la parte frontal, fue el tipo más común de oclusión.

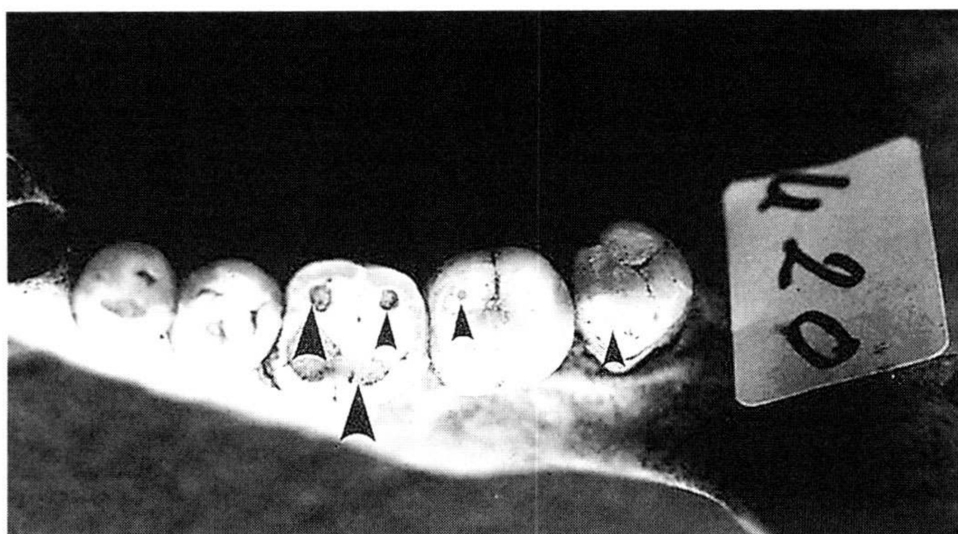


Figura 189. Fricción dental en la etapa 5, 2 y 1 en la primera, segunda y tercera molar respectivamente. Individuo de aproximadamente 30 años. Fotografía de Jan Jakobsen.

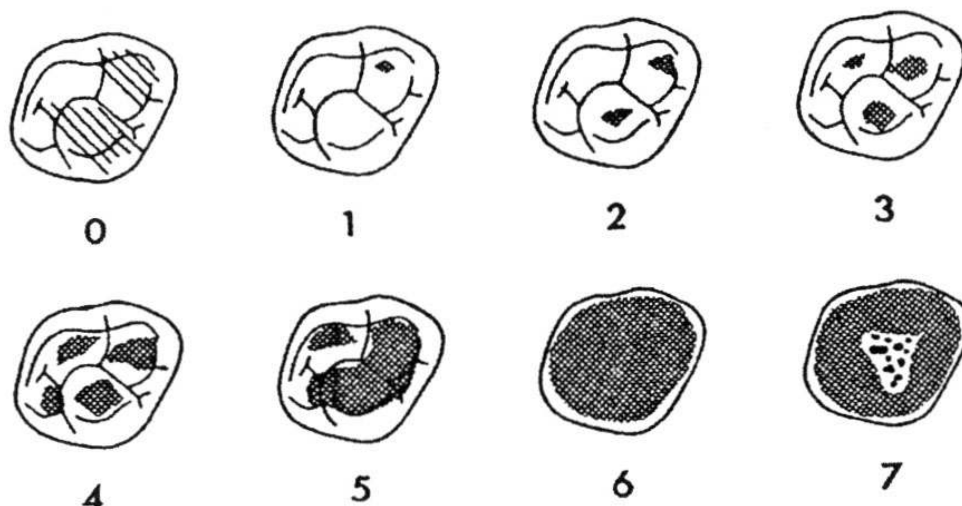


Figura 190. Diferentes etapas de la fricción dental (1-4= número expuesto de puntos de dentina, 5= puntos superpuestos, 6= esmalte gastado de la superficie oclusiva, 7= fricción que expone hasta la dentina secundaria en la cavidad pulpal. Dibujos de Jan Jakobsen.

577 Asimismo, se registró el desgaste en los molares como lo sugirieron Miles (1962) y Murphy (1959)[222] (figura 189). En el material óseo estudiado es posible usar una subdivisión en grados del 0 al 7; los grados del 1 al 4 indican el número de pequeñas áreas donde el esmalte de la superficie masticatoria estaba gastado exponiendo la dentina subyacente (hueso del diente); el grado 5 señala un estado donde las islas de dentina comienzan a juntarse, mientras que en el estado 6 solo permanece el anillo exterior del esmalte. Finalmente, en el estado 7 el desgaste ha progresado por debajo del nivel original de la cavidad pulpar, que contiene el nervio dental (figura 190).



Figura 191. Caries cervicales. Caries en las raíces de los molares en la mandíbula superior de una mujer de aproximadamente 40 años de edad. Fotografía de Jan Jakobsen.

578 El material incluye un grupo de 21 individuos con edades de 6 a 20 años. En este grupo se encontró que el tiempo de función fue largo para cada grado de desgaste, si lo comparamos con otras poblaciones en un nivel similar o más temprano de desarrollo cultural.[223] Un cálculo de la edad basado en el desgaste dental produjo una subdivisión adicional al agrupamiento básico, lo que es posible de acuerdo con Martin y Saller (1957).

579 Encontramos todo tipo y grados de caries dentales en los restos de mandíbulas recuperadas, pero con una frecuencia y distribución características. Prácticamente, no hubo caries en las coronas hasta la edad de 20 años; pero, en contraste, las caries en las raíces (al cemento) se daban en una edad temprana.[224] Las lesiones extensas de caries se hallaron con frecuencia en las áreas cervicales de las superficies mesiales de los molares (figura 191). Ello está de acuerdo con hallazgos tempranos en el Perú (Mac Curdy 1923, Stewart 1931, Leigh 1937, Elzay 1968).

580 El cálculo del desprendimiento de los dientes debido a la periodontitis (parodontosis) marginal se hizo estimando el nivel de adhesión del diente comparándolo con el estimado total del largo de su raíz. En un buen número de individuos jóvenes se pudo observar periodontitis marginal, condición que se daba con frecuencia y grado de severidad crecientes conforme aumentaba la edad de los individuos (figura 192).[225] Esto concuerda con los exámenes dentales efectuados anteriormente de material óseo del Perú (Leigh 1937). En el caso de estas dos enfermedades, no se ha podido demostrar una frecuencia diferente entre los sexos. Asimismo, los hallazgos en las 51 mandíbulas inferiores que fueron parte de esta investigación correspondían con las mandíbulas superiores.



Figura 192. Nivel reducido del hueso alveolar causado por una enfermedad crónica periodontal (etapa= *complicata*, debido a la presencia de un molar bifurcado). Fotografía de Jan Jakobsen.



Figura 193. Infección apical en las raíces de un primer molar superior (quiste radical en la raíz mesial, enfermedad progresiva periodontal en el mismo diente). Fotografía de Jan Jakobsen.

581 Solo en unos pocos clientes permanentes anteriores se observaron malformaciones hipoplásticas obvias del esmalte dental, probablemente como resultado de un golpe en el correspondiente diente desidual (de leche) en el cual el germen del diente permanente quizá resultó dañado. No se vieron casos de una ocurrencia sistemática de hipoplasias que, de estar presentes, nos hubiesen indicado graves enfermedades deficitarias o enfermedades prolongadas durante la infancia y la adolescencia.

582 Se vieron otros ejemplos de patologías como grandes defectos óseos en conexión con periodontitis marginal severa y apical, al igual que algunos defectos que fueron consistentes con la presencia de quistes en la raíz (figura 193).

583 En conclusión, los hallazgos patológicos mencionados nos muestran que la población sufrió de enfermedades dentales gradualmente progresivas y que su aparición se debió a la dieta basada principalmente en vegetales cocidos. Dos circunstancias apuntan hacia este método de preparación de los alimentos: primeramente, si bien el almidón de los carbohidratos es probablemente el caldo de cultivo más apropiado para las bacterias que causan la caries en esta población, por otro lado, el desarrollo de la caries presupone una ruptura anterior de las moléculas de almidón que solo se logra con el cocimiento. Segundo, el desgaste oclusal es relativamente lento y presupone un considerable ablandamiento de una dieta de vegetales dura o rica en fibras. El efecto de autolimpieza de una masticación más enérgica se redujo. Es importante resaltar en este contexto que la dieta diaria al parecer estuvo compuesta de todo tipo de tubérculos y alimentos hervidos.

584 La evaluación de las condiciones dentales nos indica que la población no sufría de malnutrición severa durante la infancia ni en la adolescencia; también nos revela que los dientes y mandíbulas de la mayoría de los individuos estaban bien desarrollados y cumplían su función. Las enfermedades dentales se convenían en un problema solo entre los individuos de edad avanzada.

3.3 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.3.1 Sistemas de cultivo[226]

585 Un rasgo característico de la zona alta de la jalca es la gran cantidad de restos de antiguos sistemas agrícolas. Fotografías aéreas de 1962 muestran muchos lugares de actividad agrícola intensa en la región con grandes sistemas de andenerías, muchos de los cuales fueron investigados durante el proyecto.

Papamarca

586 Las laderas orientales y occidentales del valle de Timbambo, incluido el asentamiento preincaico de Papamarca, fueron transformadas totalmente en un paisaje cultural con sistemas de andenería de tierra desde los 3.800 msnm de altura, que cubren un área aproximada de quinientas hectáreas (figura 194). Tanto los andenes de tierra grandes como los pequeños han resistido siglos de lluvias sin haber sido corroídos. «Repisas» horizontales más altas y anchas alternan con andenes de tierra más pequeños y angostos. Los andenes de tierra más pequeños se inclinan hacia hendiduras o diques bajos de piedra que sirven como sistemas de drenaje. La distancia entre las hendiduras odiques no tiene una medida fija y podría indicar lotes individuales en un sistema de *laymi.*[227] Algunas de las «repisas» más anchas funcionan como senderos. La mayoría de los andenes se encuentran en las laderas occidentales del valle.



Figura 194. Terrazas agrícolas en Papamarca. Fotografía de la autora.

Bóveda

587 Otra área de andenería de tierra sin frontispicio cubre toda la ladera sur de una montaña; abarca aproximadamente cien hectáreas y está ubicada cerca del asentamiento preincaico de Bóveda, a una altura de 3.400-3.600 msnm. En los alrededores de Patrón Samana, cerca del distrito capital de Chuquibamba, hay un sistema similar.



Figura 195. «Anfiteatro» en Bóveda. Fotografía de la aurora.

588 En las áreas de mayor altura, en lo alto de la montaña de piedra caliza de Bóveda, se hallaron algunos sumideros que medían entre 175 y 250 metros de ancho. Los antiguos habitantes construyeron sus campos de camellones alrededor de ellos, de tal forma que parecen anfiteatros (figura 195). Todo el «teatro» funciona como un sistema de drenaje con las franjas de los camellones dispuestos de tal manera que un pasaje desagua o drena el exceso de agua hacia abajo, dentro del sumidero. Se hicieron mediciones y uno de los sumideros fue dibujado a escala (Schjellerup 1985). No se realizaron excavaciones en el lugar.

Patrón Samana

589 En Patrón Samana, a una altura que fluctúa entre 3.400 y 3.800 msnm, las laderas de la montaña orientadas hacia el Norte y el Oeste están cubiertas con grandes y pequeños andenes de tierra al igual que en Bóveda y Papamarca (figura 196). Están casi intactos a pesar de las fuertes lluvias. Solamente, en las zonas donde el ganado ha pisoteado los andenes estos están destruidos y abiertos a la erosión. Los grandes y anchos andenes[228] son claramente visibles en las fotografías aéreas. No se han llevado a cabo excavaciones en los andenes más grandes pero, presumiblemente, la construcción comprendió cortes horizontales dentro de la montaña con capas de bloques de césped encima. Actualmente, los habitantes locales usan la misma técnica de construcción cuando quieren marcar sus propiedades privadas en la jalca. Los grandes andenes de tierra inhiben la erosión al filtrar el exceso de agua.



Figura 196. Ladera en Patrón Samana con terrazas de tierra. Fotografía de la autora.

590 Los andenes de tierra más pequeños y curvados varían en altura y ancho.[229] Se inclinan ligeramente hacia diques[230] de piedra bajos, verticales, que son perfecta-mente visibles desde la distancia. La inclinación de la ladera varía entre 35° y 45°. Los diques de piedra dividen los campos de andenes en secciones más pequeñas, pero estos no tienen medidas fijas. Estos andenes de tierra más pequeños en algunos casos se curvan hacia abajo en dirección a unas grietas; en otros, pasan por encima del dique por lo que se nota una diferencia entre el nivel de los andenes de uno y otro lado. Se realizó un corte transversal, horizontal al dique de piedras y vertical hacia los andenes de tierras más pequeños (figura 197).

591 Como resultado de la excavación se sugieren los siguientes métodos de construcción y uso para los diques de piedra:

1. Los diques de piedra sirvieron como un lugar donde se colocaban las piedras que se retiraban del campo al cultivar la tierra.
2. Los diques de piedra posiblemente fueron líneas de demarcación entre los diferentes lotes familiares en un sistema de *laymi* y también servían como senderos.
3. Los diques de piedra sirvieron como sistema de drenaje.

592 En las quebradas de la misma ladera de la montaña, un poco más abajo, se hallaron andenes de piedra completamente escondidos entre la densa vegetación. Construidos con grandes piedras naturales, medían dos metros de altura y su ancho variaba entre tres y ocho metros. El largo alcanzaba entre ocho y nueve metros dependiendo del ancho de la quebrada. Parece ser que sirvieron para cultivar maíz en una ubicación protegida.

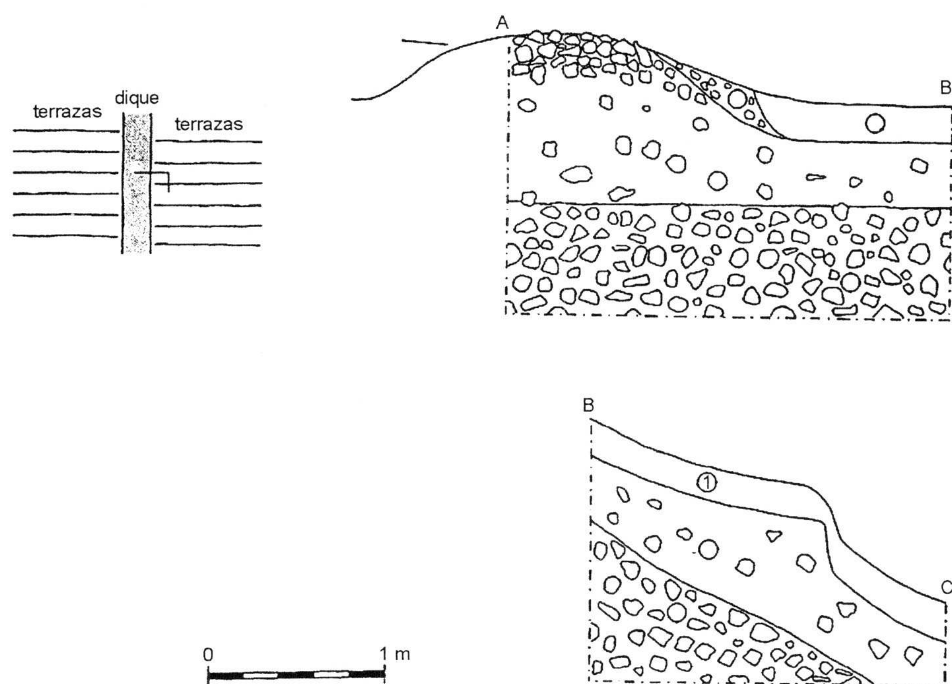


Figura 197. Corte transversal de una terraza de tierra en Patrón Samana. Dibujo de Lars Jørgensen.

593 Más hacia el Este, cerca del asentamiento preincaico de Runashayana y en una ladera de la montaña cuya inclinación es de 45°, se hallaron los mismos andenes de tierra sin revestir; también se pueden encontrar a una altura de 3.900 msnm detrás del asentamiento preincaico de Gentil, en la misma ladera de la montaña dominante. Más abajo de Runashayana podemos observar pequeños andenes de curvas irregulares con los muros revestidos en piedra. Estos andenes han sido construidos de forma diferente a los andenes regulares horizontales, ya que se adaptan a las irregularidades y a las pequeñas salientes rocosas de la ladera de la montaña. La construcción del muro de piedra con frecuencia incluye rocas naturales en la base (figura 198).

Churro

594 El sitio arqueológico de Churro está rodeado por andenes con camellones desde una altura de 3.700 msnm hacia abajo. Las escarpadas laderas circundantes fueron transformadas en una serie de andenes horizontales con muros de piedra que siguen los contornos de las laderas. Se hizo un corte transversal en la última y más alta hilera de los andenes cerca del asentamiento. El perfil reveló que la construcción de los andenes de piedra había comenzado de abajo arriba. Después de remover la capa superior de tierra se levantó un muro de contención de un metro de altura. Esta tierra se utilizó como relleno de la parte inmediatamente superior de la ladera, colocándola detrás de la pared en dos capas. El andén inferior fue completamente nivelado antes de construir el siguiente muro de contención. Una de las capas superiores es una capa de cultivo pot lo que se puede asumir que estos andenes revestidos de piedra fueron construidos en un momento tatdío en la historia del asentamiento, tal vez porque los andenes simples de tierra de la zona inferior de la ladera no rendían las suficientes cosechas.

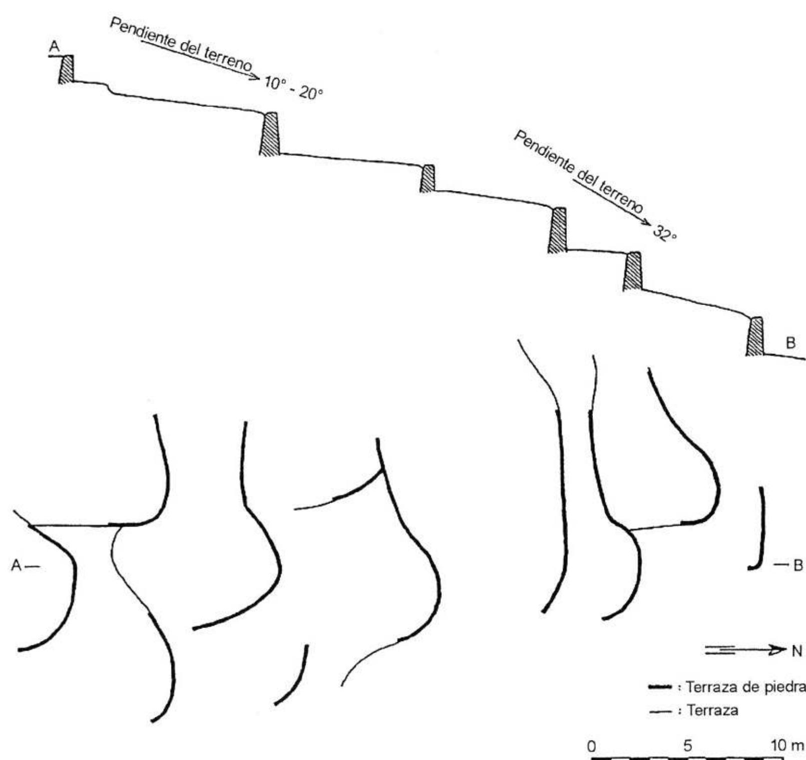


Figura 198. Terrazas irregulares en Runashayana. Dibujo de Lars Jørgensen.

595 Cuesta abajo, sobre un estrecho paso y protegido por un saliente de la montaña bastante ancho, a una altura de 3.500 msnm, muros bajos de piedra rodean algunos pequeños recintos de formas irregulares (cuadrados, rectangulares y trapezoidales) como se mencionara anteriormente (figura 199). Primero se propuso que estas construcciones eran restos de estructuras trapezoidales que fueron reutilizadas como lotes de cultivo (Schjellerup 1985: 116). Sin embargo, al volver a visitar el área y hacer un análisis de corte transversal en uno de los recintos, se consideró que es muy probable que todos esos lotes de forma irregular fueran en realidad pequeños campos o jardines especiales; tal vez estaban dedicados a ciertos cultivos que necesitaban estar protegidos de los vientos por un cerco bajo de piedras. Las excavaciones realizadas en uno de los campos revelaron el piso amarillo claro original del sustrato sobre el que las camas de cultivo, de aproximadamente un metro de ancho, habían sido preparadas con una capa superior de tierra de solo 15 centímetros (figura 200).



Figura 199. Vista de los huertos de Churro. Fotografía de Niels Bech.

596 Otras partes de este ancho saliente de la montaña están cubiertas con andenes simples de tierra y campos con camellones. Se cavó una trinchera en uno de los andenes. El perfil reveló un andén simple de piedra sin ningún detalle específico de construcción. Los valores de pH fueron de 5,5 en los andenes simples de tierra y dentro de los recintos; en los andenes de piedta fue de 5,7.

Atuén

597 Esta es la localidad con la mayor variedad de sistemas agrícolas tecnificados. Existen varios ejemplos de campos con camellones y andenería de piedra situados cerca del pueblo actual y próximos también a La Peña Calata, más atriba de la ladera del lago de La Sierpe.

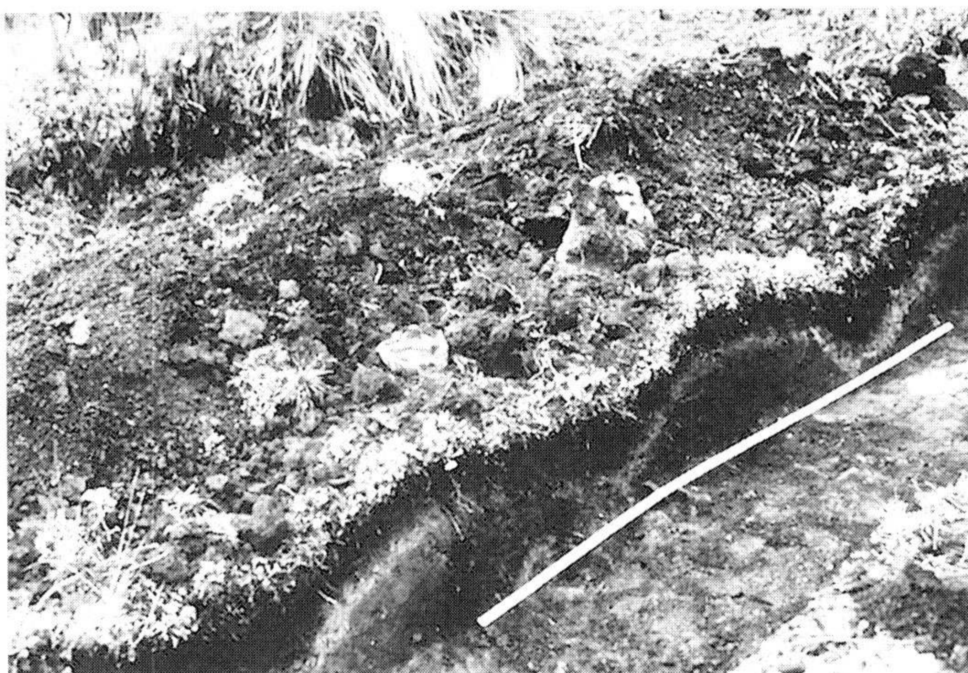


Figura 200. Perfil de la franja de cultivo de los huertos debajo de Churro. Fotografía de la autora.

598 En la orilla oeste del lago se combinan los andenes revestidos en piedra con un sistema de campos con camellones que bajan por la ladera hasta cerca de la orilla; fueron medidos y dibujados a escala (figuras 201, 202). Los pequeños andenes revestidos en piedra se construyeron con piedras calizas naturales de tamaños desiguales y de forma lateral a lo largo de la superficie inclinada de 25° en hileras ordenadas, en series de diferentes largos y con cercos angulares donde terminan las terrazas.[231]

599 Más abajo de la ladera, con una inclinación de 5° a 10°, se construyó un sistema curvado de camellones con diques bajos de piedra, verticales, que bajaban con dirección al lago. Las curvas en el sistema de camellones y surcos se doblaban a los lados hacia los diques de piedra, para que de esta manera la lluvia fluyera por los surcos con dirección a los diques y sobre ellos.[232] Los diques de piedra, que son difíciles de reconocer directamente cuando se está sobre la superficie, probablemente fueron construidos de la misma manera que los diques similares de Patrón Samana y Papamarca, es decir, con las piedras removidas del campo durante el cultivo de la tierra. La combinación de esos dos sistemas —andenes revestidos en piedra y campos de camellones— pone de relieve la forma en que los habitantes locales conocieron su medio ambiente; así, ellos desarrollaron métodos para modificar las laderas y controlar el flujo del agua, y de esa manera, recuperar la tierra para la agricultura y al mismo tiempo evitar la erosión.

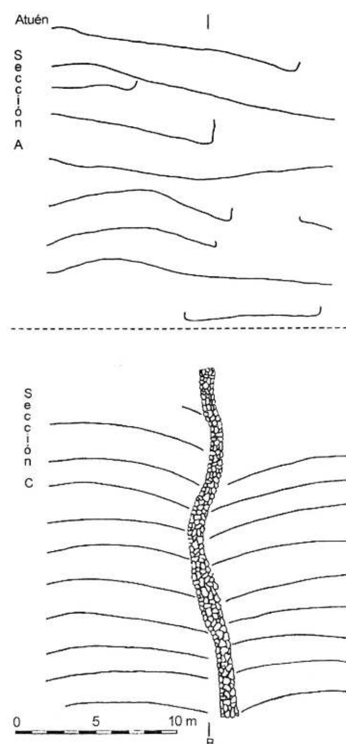


Figura 201 a. Sistema combinado de terrazas de piedras y terrazas curvas de tierra, Atuén. Dibujo de la autora.

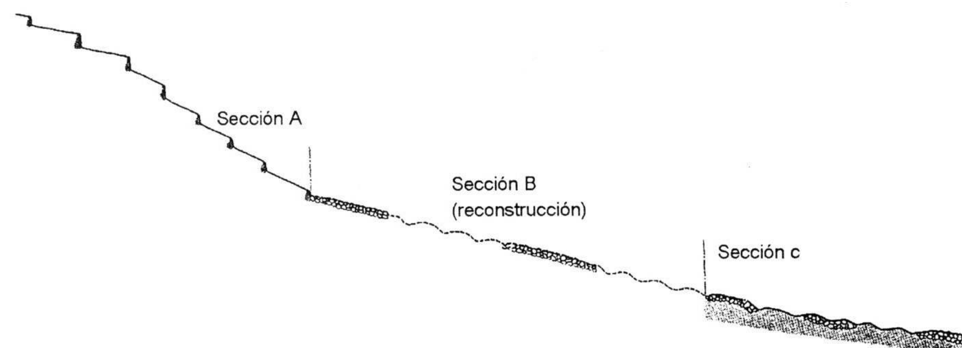


Figura 201 b. Perfd de sistema combinado de terrazas de piedras y terrazas curvas de tierra, Atuén. Dibujo de la autora.



Figura 202. Sistema combinado, Atuén. Fotografía de la autora.

600 El lado nordeste de La Sierpe tiene otro sistema muy bien elaborado de andenería de piedra en series regulares de hileras, situado a 3.560 msnm en la ladera orientada hacia el noroeste. La inclinación de la ladera varía entre 29° y 35°. Se hizo un levantamiento de planos y se dibujó a escala la parte este del sistema de andenería.[233] Asimismo, se excavó un corte transversal en uno de los andenes. La estratigrafía muestra que la construcción de estos se inició de abajo arriba. Primero, el muro de piedra fue construido sobre el sustrato natural (figura 203, capa 3), en una capa desgastada por el agua sobre la ladera. Detrás del muro de piedra se puso material de relleno (2) procedente de la parte alta de la ladera y, finalmente, una capa de humus (l),[234] tal vez proveniente de las tierras más fértiles del fondo del valle, fue colocada como capa superior de tierra. Que la construcción comenzó de abajo arriba es claramente visible en el corte transversal pues el muro revestido, en este caso de 1,18 metros de altura, fue construido sobre la capa superior de tierra del andén inferior. Garcilaso de la Vega también menciona que los nativos construyeron sus andenes de abajo arriba (Garcilaso de la Vega 1967 [1609], t.° II, lib. V, cap. I: 132). Los muros de piedra de los andenes se deterioraron debido al ganado intruso; algunos de los muros probablemente han perdido una o dos capas superiores de piedras.

601 La disposición de los andenes es similar a la de aquellos investigados por Bonavia (1970: 228-233), pero difiere en la falta del apilamiento compacto de piedras para el drenaje y en que además tienen una capa de humus más gruesa. Un material blancuzco, probablemente salitre, se precipitó con el correr del agua a través de las piedras en la capa 3. La disposición regular de los andenes de piedra sugiere de manera muy notoria la influencia inca. Como ya hemos mencionado, Atuén fue ocupado por los incas y estos construyeron su centro ceremonial cerca de la orilla del lago. Es muy probable que los incas hayan querido aumentar la producción agrícola, por lo que dieron órdenes para la construcción de un sistema ordinario de andenes de piedra más arriba de su propio asentamiento y del ubicado en La Peña Calata. De esta manera, los incas pusieron su sello empírico en la producción agrícola local, la que ya había desarrollado varios mecanismos para supervivir en estas áreas marginales.

602 Uno de estos recursos agrotécnicos consistía en un sistema que se podría describir como campos concéntricos de camellones y de surcos. Solo se han observado unos pocos cerca de las orillas este, sudeste y norte del lago; parecen franjas circulares en relieve sobre el terreno natural. El campo investigado se halla en la parte norte y está bastante destruido por la erosión, ya que el lago arrasó el lado oeste de las franjas de camellones durante un periodo de nivel alto del agua. Hacia el este, el materíal barrido por el agua ha cubierto parte de los campos de camellones. Se hizo un corte transversal (figuras 204, 205) a través de una de las franjas.[235] El perfil presenta algunos detalles interesantes. La capa de humus (1) era considerablemente más gruesa (40 centímetros) que las otras capas de humus de otros campos de camellones, como Churro, donde tenían solo de 15 a 20 centímetros de grosor. El corte transversal muestra un apilamiento compacto conformado únicamente de piedra, capa 2 (cerca de 60 centímetros de grosor), en el fondo de la franja.

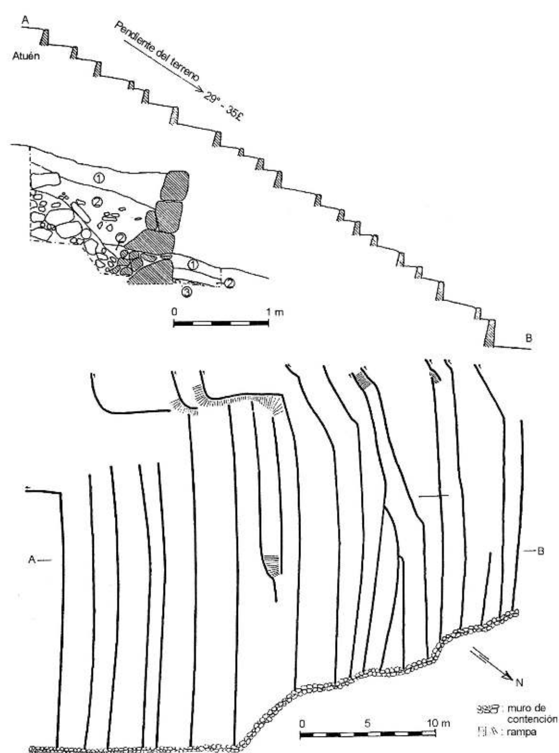
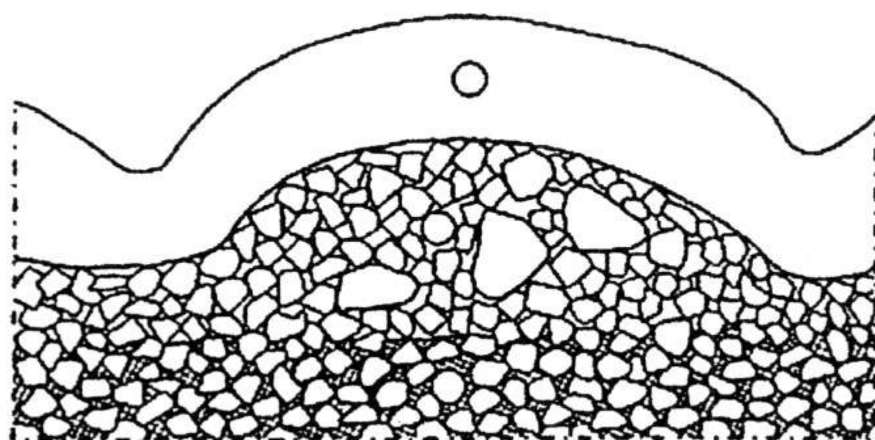


Figura 203. Corte transversal de una terreza de piedra en Atuén (Inca). Dibujo de Lars Jørgensen.



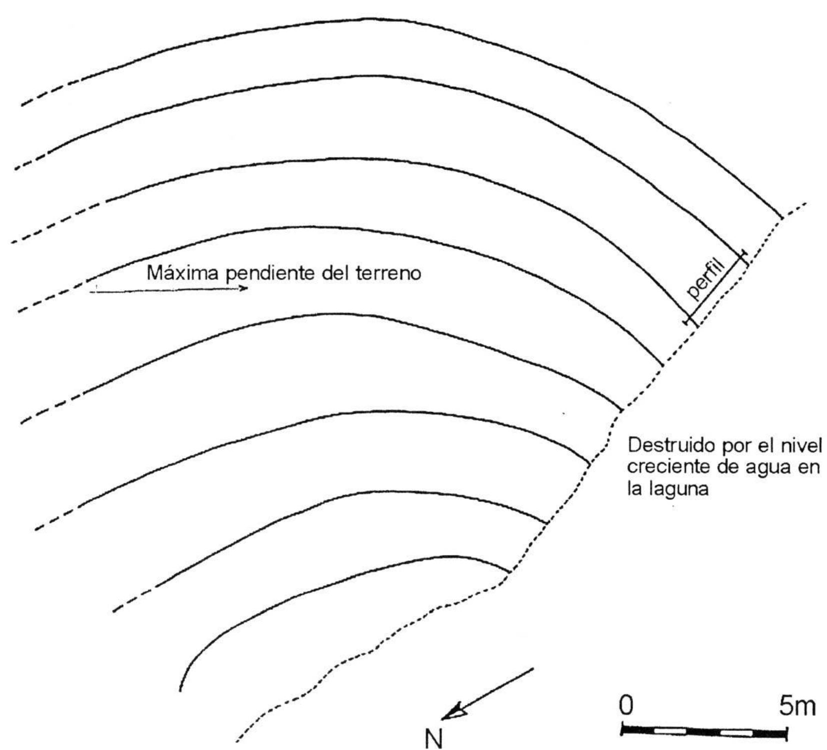


Figura 204. Campo concéntrico, Atuén. Dibujo de Lars Jørgensen.



Figura 205. Campo concéntrico, Atuén. Fotografía de la autora.

603 La única manera lógica de construir este modelo específico parece haber sido la siguiente:

1. Se removió la capa original de humus y se retiraron las piedras.
2. Se limpió de tierra el sustrato natural exponiendo así la capa de piedra.
3. Las piedras de (1) y (2) fueron entonces cuidadosamente dispuestas en un dique en forma de semicírculo y la capa original de humus y el humus de lo que sería la siguiente franja concéntrica de cultivo fueron colocados encima, probablemente con algo de tierra fértil del fondo del valle. Con este método, el relleno superior contiene mucho más humus que lo que tenía originalmente.

604 Las temperaturas de la tierra fueron medidas en la franja y en los andenes de piedra durante el mes de noviembre de 1985. En los antiguos andenes de piedra, la temperatura fue de 8° C a una profundidad de veinte centímetros y de 11° C a un calado de diez centímetros. Más interesante fue que en las franjas concéntricas de cultivo, con el apilamiento compacto de piedras en el medio de la construcción, tenían 10° C a una profundidad de veinte centímetros y de 12 a l3° Ca diez centímetros de la superficie. Es más, parece que el apilamiento compacto de piedras puede darnos 1 ó 2° C más de temperatura, posiblemente debido al mejoramiento del drenaje. Esto es de vital importancia para el crecimiento de las cosechas de tubérculos en el frío y húmedo clima de la jalca.

605 Detrás de estas franjas de cultivo concéntrico hay una larga, duradera, bien desarrollada y elaborada tradición de cultivos de los cuales posiblemente hubo algunos lotes en los lados este y sur del lago. El apilamiento compacto de piedras combinado con la inclinación de los camellones concéntricos y las franjas de surcos proporcionaron un efectivo drenaje. La capa de humus relativamente gruesa puede haber resultado más productiva que las delgadas capas de los otros campos de franjas de camellones. Tanto en los andenes de piedra como en las franjas concéntricas de cultivo el pH de la capa superior fue de 6,5.

606 Más al este de los altos flancos orientales de los Andes, en medio de la vegetación de ceja en la selva alta, a una altura de 2.300-2.400 msnm y a ambos lados de la montaña, se encuentran algunos restos de un sistema de andenería muy bien elaborado. En la localidad de Tres Rumbos, en la ladera sur de la montaña, un gran sistema de andenes de piedra con muros de hasta 2,75 metros de altura tenía piedras sobresaliendo o escaleras de estacas de piedra incrustadas en el frente. Se midieron ambos. Los andenes tenían de 28 a 30 metros de ancho, dependiendo del grado de la inclinación de la ladera con una caída de ocho metros. Los muros fueron construidos con pequeñas piedras planas y con piedras protuberantes colocadas de manera transversal (figura 206). En la ladera norte de la montaña se pueden observar andenes más pequeños de aproximadamente 1,5 metros de altura. La construcción de los andenes demandó, ciertamente, la inversión de mucho trabajo extraordinario en esta área remota donde las piedras grandes son escasas.



Figura 206. Terrazas con estacas de piedra en Tres Rumbos. Fotografía de la autora.

607 En el lado oeste del río Marañón, en el departamento de Cajamarca, provincia de Celendín, son escasos los restos de antiguos sistemas agrícolas de cultivo en comparación con Chachapoyas. Sin embargo, cerca del sitio arqueológico de Las Portadas, sobre Chalán en La Jalca, la autora la observado un patrón similar de andenería de tierra con un curso descendente que se curva hacia abajo en dos de los altos valles circundantes. El parecido con los sistemas de andenería de tierra de Chachapoyas es asombroso. A juzgar por las colecciones de la cerámica de superficie correspondiente a Cajamarca Medio, parecería que durante el periodo Horizonte Medio se ejerció cierta influencia sobre esa zona.

608 La historia sobre el origen de estos sistemas de cultivo es una pregunta que aún permanece sin responder. Algunos estudios se han concentrado en los elaborados sistemas de cultivo del centro y sur del Perú y Bolivia (Donkin 1979, Darch 1982). Se conoce muy poco acerca del desarrollo del sistema de cultivo de la región Chachapoyas. Lerche (1986) nos informa sobre sistemas similares de andenería de piedra y de tierra en

el distrito de La Jalea. Los campos de camellones se asemejan a los sistemas de camas de cultivo conocidos en la sierra central del Perú, los que facilitan la remoción del pasto y darle la vuelta. Una vez removido el pasto, se coloca con la hierba hacia abajo a lo largo de un lado de los canales de drenaje. El crecimiento aumenta bastante. Con la construcción repetitiva, aparece un patrón en los campos de camellones. El abono probablemente se llevaba a los campos de la misma manera como se hace hoy y se distribuía meticulosamente sobre la superficie. No se han encontrado evidencias del uso de la *chaquitaclla* (arado de pie), pero es probable que se usaran palas de madera para el trabajo. Los preparativos pata cultivar constituían una tarea muy laboriosa pero necesaria para supervivir en las montañas.

3.4 CONDICIONES CLIMÁTICAS EN LA HISTORIA ANDINA

609 En el Perú casi no hay observaciones confiables sobre los cambios climáticos. Sin embargo, investigaciones recientes y análisis de dos núcleos de hielo de una capa de nieve tropical, en el sur del Perú, han suministrado un registro de 1.500 años de variabilidad climática. La capa de hielo de Quelccaja descansa sobre la elevación más oriental de los Andes, a una altitud de 5.679 msnm en la margen occidental de la cuenca del Amazonas. Los cambios estacionales en las nevadas caídas sobre la capa de hielo, las que se han preservado en la estratigrafía del hielo y en una capa de cenizas procedente de la explosión volcánica histórica del Huaynaputina, cercano a Arequipa, en el año 1600 d. de C, nos permiten establecer un fechado exacto (Thompson, Mosley-Thompson, Dansgaard y Grootes 1986; Thompson y Mosley-Thompson 1987). Los datos no solo revelan registros de precipitaciones locales en la sierra sino que la evidencia puede ser correlacionada con cambios climáticos costeros y con sucesos modernos. Las evidencias de cambios climáticos abruptos —como prolongados periodos de sequías, los eventos de El Niño y otros factores— son de gran interés para entender el desarrollo cultural y sus estrategias para manejarlos.

610 El Niño se define por la aparición y existencia irregular de cuatro a ocho meses de una corriente de agua caliente a lo largo de la costa peruana en vez del enfriamiento ecuatorial normal de las costas del Perú y Ecuador El resultado es una gran disminución del plancton, de peces y de aves marinas, en las aguas normalmente muy ricas del Pacífico, junto con lluvias torrenciales e inundaciones en la seca región costera y en las laderas occidentales de los Andes. Los datos del Quelccaja fueron comparados por Shimada, Schaaf, Thompson y Mosley-Thompson con el registro arqueológico costero de los cambios ambientales que fuera recopilado independientemente. De particular interés fue la coincidencia en el tiempo de un periodo de sequía de treinta años de duración y la evidencia arqueológica de una súbita inundación mayor entre 562 y 594 d. de C. Las lluvias torrenciales provocadas por El Niño, que se presentan durante o después del periodo de sequía, causan una grave erosión del suelo y contribuyen a un incremento en la formación de dunas en los ríos.

611 Los datos climáticos corresponden con un desplazamiento de importancia tierra adentro y hacia el Norte en la geopolítica y la población de la cultura Moche. El estudio de Shimada, Schaaf, Thompson y Mosley-Thompson se centra en: «[...] periodos pluviales e interpluviales persistentes sin antecedentes antes que intentar la identificación de eventos individuales de El Niño con la creencia que sequías prolongadas y periodos húmedos contribuirían con cambios sociales más duraderos que el impacto disruptivo a

través del transitorio El Niño» (1991: 258). La gente reaccionó frente al desastre prolongado de la sequía y a los eventos impredecibles de El Niño, bien desde una perspectiva personal o por una decisión tomada a un nivel político más alto.

612 Los datos climáticos provenientes de los núcleos de hielo pueden aportar mucho más a la comprensión de las condiciones naturales y a las respuestas culturales. Los autores sugieren que el desarrollo cultural en la sierra duranre la expansión Huari pudo, en efecto, constituir una respuesta a la misma condición de sequía que acosó los Andes peruanos en el siglo VI. Ya Paulsen menciona en su hipótesis que los cambios climáticos fueron factotes subyacentes al nacimiento y establecimiento del imperio Huari en los Andes centrales, aproximadamente en el 600 d. de C. y del posterior imperio Inca alrededor del año 400 d. de C. También sugiere que los resultados de este efecto abrupto y duradero de los cambios climáticos ejercieron una presión ambiental creciente (Paulsen 1976: 130). Fue un periodo de intensa actividad política y de expansión en la sierra durante el Horizonte Medio, en el que muchas personas vivían en ciudades extremadamente fortificadas (Isbell 1968: 110). Kolata ha demostrado recientemente que una disminución significativa en los niveles promedio de precipitación alrededor del año 1000 d. de C, la que se observa en el núcleo de hielo de Quelccaja, causó que la totalidad de los Andes sur-centrales sufrieran una sequía persistente y catastrófica durante muchas décadas posteriores; este hecho es propuesto como una de las explicaciones de la caída del impeno Tiahuanaco (Kolata 1993: 282-298). Las mediciones indican un aumento de temperatura de aproximadamente 1 °C desde el año 1000 d. de C, que persistió hasta por lo menos el año 1400 d. de C, coincidiendo con la evidencia de la sequía (Thompson y Mosley-Thompson 1987).

613 Hay evidencia de que durante un siglo desde el año 1100 d. de C. se registraron inundaciones de inusual magnitud a lo largo de la costa (Quinn y Neal 1987); ello, indudablemente, hubo de tener consecuencias en la sierra. Después del evento de El Niño de 1982-1983, las lluvias torrenciales en la provincia de Chachapoyas causaron graves daños en la forma de grandes deslizamientos de tierra e inundaciones; sin embargo, también hubo otros años en que las lluvias orientales han sido igualmente intensas, como 1968, cuando varios puentes fueron arrastrados por los torrentosos ríos. El núcleo de hielo de Quelccaja no nos puede dar información directa sobre las condiciones locales en Chachapoyas, pero eventos desastrosos como terremotos, periodos prolongados de sequías y la Pequeña Edad de Hielo nos proporcionan más de un índice acerca de las condiciones generales del clima del lugar.

614 Thompson y Mosley-Thompson centran su disertación en tres intervalos de tiempo diferentes en los que la desviación abrupta de concentraciones promedio de micropartículas, la conductividad e isótopos de oxígeno son registrados contemporáneamente en los tres parámetros de los cuales se mencionará únicamente el periodo de 1452 a 1550 d. de C. Los registros sugieren que en el último milenio el acontecimiento climático más significativo en Sudamérica tropical coincidió con la Pequeña Edad de Hielo, muy conocida en el hemisferio norte. En el Perú, la Pequeña Edad de Hielo se inició en el año 1490 d. de C. y está registrada entre 1490 y 1880 d. de C. En los primeros treinta años se registró un cambio climático profundo y duradero con temperaturas más frías y aumento abrupto de las precipitaciones desde 1490 d. de C. Los datos con el isótopo de oxígeno reflejan un enfriamiento significativo en los trópicos durante la Pequeña Edad de Hielo y sugieren una mayor variabilidad estacional de

humedad en todas las grandes fluctuaciones estacionales (Thompson y Mosley-Thompson 1987).

615 Las fuentes históricas que tratan sobre el imperio incaico y sobre el periodo colonial español temprano mencionan épocas de hambruna y sequía. Guaman Poma señala que en una sequía durante el gobierno de Túpac Inca Yupanqui, este fue a consultar a las guacas preguntándoles quién había causado esa situación de emergencia: «[...] Huacas y villcas, ¿quién entre ustedes ha dicho que no llueva, que no caiga heladas o granize? Hablen. He dicho. Y las huacas respondieron: ninguno de nosotros, Inca».[236] Más tarde Montesinos se refiere a la muerte de 30 mil indios por inanición en el Cuzco, a finales de 1530 (Montesinos 1906 [1630]: 114; Quinn, Neal y Antúnez de Mayólo 1987: 454). Los primeros agustinos mencionan que en 1557 los jefes principales pidieron a algunos de los brujos que intervinieran en el problema, porque no llovía y hacía mucho frío y sufrían de hambre.[237]

616 Una disminución de 1 °C correspondería a un cambio de doscientos metros cuesta abajo. En las tierras marginales de los chachapoyas el cambio de temperatura posiblemente no impactó mucho a la selva pero la producción agrícola tuvo que verse afectada; así, esta variación climática demandaría un cambio en las estrategias agrícolas.

3.4.1 Análisis del polen[238]

617 Para estudiar el desarrollo de la vegetación y tealizar un análisis palinológico, se tomaron muestras de polen cerca del lago La Sierpe, en Atuén. De esta manera, se podría deducir las condiciones de vida más antiguas de la población humana prehis-pánica. Por medio de la sedimentación natural debería ser posible hacer un seguimiento de los cambios en el medio ambiente y, eventualmente, ver las huellas de la mano del hombre y las influencias culturales sobre el medio ambiente (figura 207).

618 Las muestras de polen fueron tomadas en un perfil al descubierto de dos merros de profundidad sobre una elevación del pantano, aproximadamente unos cien metros al sur de las ruinas incas. No se apreciaron diferencias estratigtáficas en la sección transversal y todo fue identificado como turba pantanosa. Junto con las muestras de polen se tomaron ttes para el fechado con C-14. Las muestras aportaron información de las profundidades siguientes: 190 centímetros: 1680 a. de O; 127 centímetros: 40 a. de C; 63 centímetros: 1305-1375 d. de C.[239] Desgraciadamente, las muestras se tomaron con un intervalo de 10 centímetros y por esta razón, no es posible dar un informe completo del desarrollo de la vegetación durante los aproximadamente 3.700 años de sedimentación.

619 A partir de los fechados tomados con C-14 es obvio que la proporción de sedimentación difiere de tal manera que sobre un promedio de aproximadamente 10 centímetros hay casi trescientos años entre las muestras durante el primer milenio antes de Cristo, un promedio de doscientos años durante el primer milenio después de Cristo y un porcentaje de sedimentación de cerca de un siglo en los últimos setecientos años.

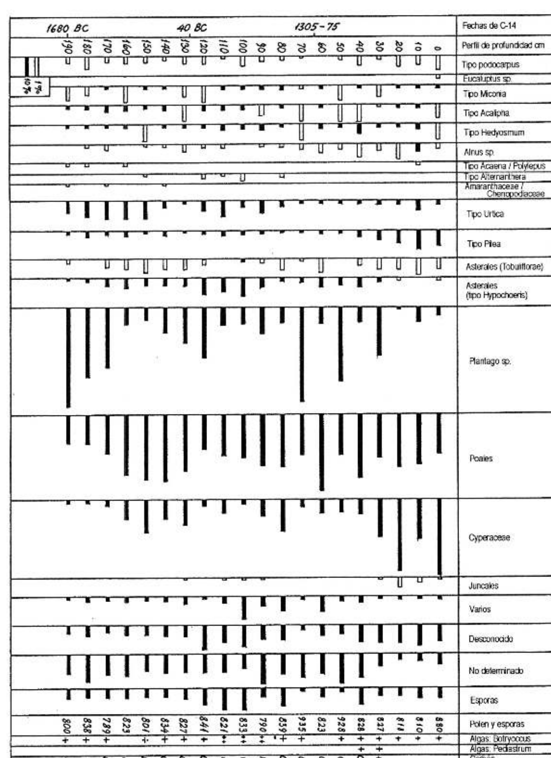


Figura 207. Diagrama del polen de Atuén. Dibujo de Ingrid Sorensen, Museo Zoológico, Universidad de Copenhague.

620 El diagrama es un diagrama-porcentaje tradicional. La suma básica consiste en por lo menos ochocientos pólenes y esporas de *Pteridophytes* e incluye polen no determinado y esporas muy deterioradas y dobladas. El contenido de las algas verdes *Pediastrum y Botryococcus*, que son importantes en los sedimentos de agua fresca, no se cuentan; pero aparentemente algunos se marcan con un punto, mientras que dos puntos señalan una distribución más densa en las muestras. El contenido de carbón vegetal se marca con C, CC y M; M indica un impacto fuerte de carbón vegetal de los alrededores. El contenido del carbón vegetal puede tener su origen en los incendios del área, como los forestales o los ocasionados para la limpieza del terreno, pero también puede revelar un considerable impacto humano, producto de una densa población.

621 La muestra superior es contemporánea y refleja la vegetación actual. Sin embargo, aunque el paisaje del presente está dominado por grupos dispersos de árboles y matorrales, menos del 10% del polen proviene de árboles y matorrales. Esto significa que no es posible interpretar la vegetación real a partir de este diagrama de polen. Las diferencias entre su diseminación (polinización por el viento o insectos) y la producción del polen en lugares donde los insectos polinizadores tienden a producir menos polen pero de mayor tamaño, no abarcan un área mayor. Con esto en mente, las variaciones en el diagrama relativo pueden ser vistas como cambios en la vegetación y en el clima.

622 El diagrama contiene sedimentos consistentes en turba y fango y muy poca arcilla. Nada en el esquema indica algún disturbio en la sedimentación. En todo el diagrama, la vegetación está dominada por pastos, mientras que los juncos y las especies de Plantago que también crecen en el campo abierto sin árboles, se presentan alternativamente en grandes cantidades, reflejando condiciones más secas o más húmedas. Durante rodo el periodo existió un paisaje abierto de pasto alrededor del lago, pero las variaciones en la

curva del *Cyperaceae* muestran que la elevación del pantano levantado ha sufrido varios cambios debidos al clima, como variaciones en la precipitación o en la temperatura. Sin embargo, algunos de los cambios se deben indudablemente al impacto humano en la regulación del agua y en la construcción de andenes; estos producen cierta alteración en el nivel del agua que no puede aislarse de los cambios climáticos naturales, los que a su vez pueden verse especialmente en el diagrama desde la llegada de los incas alrededor de 1500 d. de C.

623 El diagrama puede ser dividido en cuatro periodos basados en la curva del *Cyperaceae*, donde las tres muestras menores contienen baja cantidad de ciperáceas. A mediados del primer milenio antes de Cristo, ocurrió una baja en el nivel de agua lo que causó que esta clase de plantas se difundieran. Ello coincide con el resultado de Cardich (1958), quien encontró evidencias de sequía en sedimentos de cuevas y también coincide con los resultados de los estudios glaciales y climatológicos llevados a cabo en la cordillera de Vilcanota (Mercier y Palacios 1977).

624 En los comienzos del primer milenio de nuestra era, el nivel del agua subió y los *Botryoccocus* se volvieron muy abundantes. El *Cyperaceae* casi desapareció y la cantidad de polen y esporas, inidentificables debido a la destrucción, era más bien baja. El clima era seco y cálido. Con el nuevo milenio, el *Botryoccocus* desapareció, el número de granos de polen dañado creció y el *Cyperaceae* fue nuevamente más común. Hacia el final de nuestro milenio, el *Cyperaceae* dominaba la vegetación alrededor de La Sierpe. El clima se volvió más frío, húmedo y lluvioso. El antiguo pantano se convirtió en un lago durante el primer milenio de nuestra era y durante los últimos cuatrocientos años se tornó nuevamente en poco profundo tomando la forma de un pantano cenagoso, tal como se presenta hoy en día. Esta interpretación corresponde a otro análisis de polen del Amazonas occidental en el Ecuador, donde Collinvaux y orros (1988) han mostrado un aumento en las precipitaciones entre los años 400 y 1200 de nuestra era. Sin embargo, en Atuén la subida del nivel del agua se dio antes, cerca del comienzo del primer milenio después de Cristo. El acentuado incremento del Plantago alrededor del año 900 d. de C. podría ser interpretado como una regeneración de la vegetación natural debido al cambio atravesado por la tradición agrícola en el área. Son los años del inicio de la cultura Chachapoyas. Durante la Pequeña Edad de Hielo, desde el 1500 d. de C. al 1700 d. de C. aproximadamente, el clima se volvió lluvioso y más frío y cerca del 1700 d. de C. hasta hoy, más seco y frío.

625 En el diagrama, la ausencia de polen de plantas cultivadas es notable. A pesar de que los *Chenopodiaceae y* los parientes cercanos de la familia *Amaranthus* son buenos productores de polen con un alto efecto de difusión, figuran escasamente en el diagrama. No obstante encontramos polen de la familia *Solanum*, aunque en cantidades insignificantes. Si bien no hay nada en el diagrama que pueda ser interpretado como una interferencia humana directa en la vegetación, el esquema nos permite una interpretación preliminar de los periodos de clima cambiante que fueron de importancia para la población prehispánica.

4. RESUMEN

626 El análisis de la cerámica de las colecciones de superficie y las excavaciones estratigráficas proporciona la primera secuencia cronológica preliminar para el área, fechando la así llamada tradición Chachapoyas como correspondiente al periodo Intermedio Temprano. El periodo incaico introdujo otras técnicas y arribó con su

colección específica de formas y tipos que influyeron hasta cierto grado en la tradición local.

627 Los estudios de antropología física del material óseo de las cuevas revelaron un grupo local diferente en estatura al grupo de los incas, quienes llegarían más adelante y con una duración promedio de vida bastante corta de aproximadamente cuarenta años. Los chachapoyas desarrollaron la habilidad de la cirugía de trepanación craneana que probablemente fue usada en la curación de lesiones de guerra. Los resultados de los estudios dentales sugieren tanto los hábitos de alimentación en base a vegetales como el cocimiento de la comida. La investigación arroja algo de información sobre las enfermedades comunes en el área.

628 La gran variedad de sistemas agrícolas, especialmente en el área de la jalca, indica la necesidad de asegurar una buena y constante producción para abastecer a una población en crecimiento. El énfasis en la producción en zonas de mayor altura coincide con los resultados de la investigación de antropología física sobre las muestras dentales. El clima estaba cambiando gradualmente hacia periodos más mojados, pero el diagrama del polen solo arroja información sobre periodos más secos y más húmedos. Necesitamos mucho más información acerca de los cambios climáticos, así como del incremento y disminución de la temperatura en la región.

NOTAS

1. El Doctor Werthemann perdió sus archivos, incluyendo las medidas de Kuélap, en el naufragio del «Valdivia». Werthemann 1892: 149.

2. Wiener viajó entre 1879 y 1882, y publicó en 1884.

3. Middendorf menciona que las ruinas pertenecen a una hacienda llamada Cuélap (1895: 215).

4. Middendorf 1895: 207. El pueblo de Pomacocha está situado a cincuenta kilómetros al nordeste de la ciudad provincial de Chachapoyas, a orillas de un lago del mismo nombre.

5. El diario de Bandelier, Departamento de Antropología del *American Museum of Natural History*, Nueva York, 1893: 246.

6. Bandelier no diferencia entre jalca y puna.

7. Comunicación personal del señor Gregorio Añasco en Atuén.

8. Albornoz [1570] en Duviols 1967: 33.

9. Véase el capítulo V

10. El curador asistente, doctor Ronald L. Olson, recibió financiación de Mr. Myron Granger para realizar un reconocimiento arqueológico en Ecuador y Perú con el fin de establecer la secuencia de las culturas «que nunca antes se habían delimitado claramente para propósitos arqueológicos». Información del *American Museum of Natural History*, Reportes Anuales 1930-1932.

11. Primer informe del ingeniero Federico Hohaguen, comisionado para llevar a cabo el estudio del lugar más aparente para la colocación del mencionado puente (1892), en Larrabure y Correa 1905, vol. VI.

12. Un fuerte terremoto anterior es mencionado por Acosta [1577] 1954: 87.

13. Encorvadura (curvatura hacia adentro). También se pueden ver paredes encorvadas en el sitio arqueológico de Churro en Cochabamba. Véase la descripción más adelante en este mismo capítulo.
14. Una pequeña parte de la colección de los Reichlen fue examinada por la autora en 1990, pero la mayor parte del material se encuentra en cajas que aún no han sido abiertas.
15. Los Reichlen mencionan referencias hechas por otros viajeros e investigadores anteriores incluso a Senéze (1877), Raimondi (1942), Bandelier (1907), Langlois (1934) y Gil (1936, 1938). Flornoy (1955- 56), Julio C. Tello (1956) y Ernst Middendorf (1895) no son mencionados.
16. Narváez (1987: 118) más tarde arribó a la cifra de 420 estructuras dentro de Kuélap.
17. Algunas de las estructuras cerradas de piedra en Kuélap fueron llamadas casas de defensa por Langlois y Bandelier.
18. No ha sido posible verificar o encontrar referencias en el Instituto Smithsoniano, donde se dijo que se habían analizado las muestras.
19. Gene Savoy trató de entrar en Leimebamba con un equipo de filmación en 1988 pero los Limichos no se lo permitieron.
20. Gran Pajatén fue el nombre que le dio Gene Savoy en 1965, aunque el sitio arqueológico no está situado a orillas del río Pajatén. En 1968 Duccio Bonavia le dio el nombre de Abiseo.
21. Se ha observado entre la fauna a equinodermos, braquipodios y bivalvos.
22. Tomamos la definición de una estructura de *kancha* de Niles (1987: 45), quien describe la *kancha* inca de la sierra como un complejo rectangular, con varias estructuras de techos en declive (a dos aguas), situadas hacia un interior (patio) abierto hacia un área de actividades comunes de forma rectangular o cuadrada. En su forma clásica una *kancha* inca está rodeada por un muro que da acceso al patio por solo una o dos entradas (portada), aunque muchos ejemplos de esta clase no tienen el muro perimétrico.
23. Gobernador provincial.
24. Medidas totales 69,90 x 57,90 metros.
25. Protzen (1993: 54) escribe: «un conjunto de huecos para barras, uno a cada lado, que debieron haber servido para amarrar una cuerda a través de la abertura para indicar que el lugar estaba prohibido para los extraños. Los incas no tenían puertas como las que conocemos». Chávez Bailón piensa que los incas usaban pieles de animales montadas en postes. Comunicación personal de Manuel Chávez Bailón, 1987.
26. Las medidas interiores son: el patio de 49,90 x 28,20 y 20,20 m; la estructura N-9 *(kallanca)* de 25,50 x 6,10 m; el espesor de las paredes es de 0,80 m.
27. Véase el apéndice 1.
28. El segundo patio es de 38,20 x 42,60 m. Medidas de las casas interiores: N-3: 8,25 x 5,05 m; N-4: 21,45 x 8,10 m; N-5: 9,05 x 5,45 m; N-7: 12,35 x 6,80 m; N-8: 12,21 x 6,65 m; espesor de las paredes: 0,80 m.
29. Medidas del interior de la fuente: 2,56 x 1,55 m; el ancho del conducto tallado es de 0,04 a 0,06 m, con una profundidad de 0,02 m.
30. Era necesario excavar trincheras para descubrir los cimientos de las paredes en el lugar.
31. Véase el apéndice 1.
32. Véase la descripción de las trincheras.
33. Muro de piedra común del lugar.
34. Véase el apéndice 1.
35. S-l: 9,90 x 5,00 m; S-3: 9,80 x 4,95; S-6: 13,00 x 6,50 m; S-7: 20,00 x 7,20 m.
36. Medidas internas de la fuente: 2,58 x 1,73 m; ancho de conducto tallado: 0,04 m; profundidad: 0,03 m.
37. Diámetros interiores: M-11: 8,60 m; M-12: 6,20 x 3,20 m; M-14: diámetro promedio 5,50 m; espesor de la pared: 0,50 m. Véase el apéndice 3.
38. Véase la descripción de las excavaciones en el apéndice 3.

39. Marco de piedra: 0,68 x 0,20 x 0,20 m.
40. Municipalidad de Chuquibamba, f. 5: 3r.
41. Unidad numérica de cien tributarios.
42. Véase la descripción de las excavaciones de limpieza en el apéndice 4.
43. La medida de la estructura de la *kancha* es de aproximadamente 42 x 38 m.
44. Diámetro interno de las casas circulares: P-4: 7,20 m; P-5: 6,80 m. Medidas de las casas rectangulares: P-1: 12,50 x 4,70 m; P-3: 6,60 x 4,80 m; P-6: 12,50 x 6,20 m; P-7: 12,50 x 5,20 m. Fuente: 1,95 x 1,90 m. Recinto: 12,40 x 6,80 m.
45. Véase el apéndice 4.
46. 2,50-2,90 m de ancho, 4,50-5,00 m de largo.
47. Véase el apéndice 5.
48. Véase detalles en el apéndice 6.
49. Aberturas: 0,10 x 0,10 m. Altura desde el nivel del suelo: 0,55 m en la pared delantera y 0,60 m en la pared posterior de las *collcas* 1 y 5; véase el apéndice 6.
50. Altura: 0,20 m; ancho: 0,50 m.
51. Ancho: 0,25-0,35 m; profundidad: 0,15-0,20 m.
52. Medidas interiores: casa 1: 7,60 x 4,50 m; ancho de la pared: 0,70 m; abertura de la puerta: 1,28 m; nichos: 0,40 x 0,50 m x 0,62 m; profundidad promedio: 0,40 m. Ventana: 0,65 x 0,62 x 0,84 m. La pared llega a una altura de 4,30 m hacia el sur.
53. Casa 2: pared trasera: 10 m; pared de los lados 7,45 m; el espesor de las paredes es de 0,70 m; los nichos y ventanas tienen las mismas medidas que en la casa 1.
54. Las medidas de los adobes son: 0,55-0,60 m de largo; 0,25-0,27 m de ancho y 0,12-0,18 m de altura.
55. Doble fuente: 5,56 x 3,00 m; espesor de la pared: 0,70 m; fondo de los nichos en la pared divisoria: 0,20 m; fondo de los nichos en la pared exterior: 0,35 m; entrada: 0,55 m de ancho.
56. La altura del frente de la fuente es de 1,15 m.
57. Ancho: 0,80 m; altura: 1,40 m; estanque: 32 x 30 m.
58. Por desgracia Vaca de Castro no da ninguna información sobre los *tampus* de la región Chachapoyas.
59. Cieza de León 1986 [1553], primera parte, cap. LXXXVIII: 229.
60. Nota de las principales poblaciones de españoles en el Perú con indicaciones de las principales distancias, años 1571 y 1572. *Relaciones geográficas de Indias* 1965, vol. I: 150-51.
61. La ubicación exacta del antiguo camino inca de Cochabamba a Balsas se intentó localizar en 1993 a dos días de caminata de Cochabamba, pero cerca de Pulchuc parecería que el camino inca hace un giro hacia el norte, hacia lo que hoy está cubierto por la densa vegetación de ceja de montaña.
62. En julio de 1993, no muy lejos del antiguo camino cerca de Cochabamba, un oso fue muerto con una escopeta y un machete.
63. AGI, Patronato Real, legajo 28, ramo 56 [1555] publicado en *Relaciones geográficas de Indias* III, 1965: 167.
64. Álvarez 1572, A 585: 89v, también publicado en Espinoza Soriano 1967: 294.
65. Comunicación personal, 1993.
66. BNL, A 585: 92v, también publicado por Espinoza Soriano 1967: 299.
67. Albergues con capacidad de almacenamiento o estaciones de ruta.
68. El pasaje se refiere a la penetración inca en la ceja de montaña oriental de Opatarisuyo, Manansuyo, Chunchos y Chipomaguas.
69. La designación de *tampu* a estas instalaciones incaicas se debe a su asociación con el sistema inca de caminos.
70. Medidas internas en las tres casas rectangulares: 18 x 6,50 m; 17,70 x 6,50 m; 17,40 x 5,70 m; la menor de 10,90 x 5,90 m; el diámetro de las otras dos casas circulares es de 9,60 m y 6,80 m.

71. Albornoz [1570] en Duviols 1967: 33.
72. *Paccarini:* nacer, lugar de nacimiento.
73. Un metro de altura en la esquina sudoeste.
74. Diámetros internos, casos circulares: 3,60 m de diámetro interior; espesor de paredes: 0,70 m; abertura de puerta; 0,70 m. Los muros llegan a una altura de 1,50 y tienen una ligera curvatura hacia adentro.
75. Medidas interiores, casa rectangular: largo 8,10 m; espesor de pared: 0,70 m; abertura de puerta: 0,70 m.
76. 0,30-0,50 m de altura. 33,70 x 30,70 m.
77. Estructura de *kancha*: 18 x 13,20 m.
78. 5,40 x 5 m; 7 x 4,50 m; 5,40 x 2,80 m y 7 x 2,80 m.
79. 27,70 x 24,20 m.
80. Diámetro: 4,00 m.
81. Diámetro exterior: 10,50 m.
82. Diámetro exterior: 5,00 m.
83. Medidas internas 16,50 x 6,30 m; altura aproximada: 2,00 m.
84. Medidas interiores: 6,30 x 4,70 m; 6,10 x 5,40 m y 6,10 x 4,40 m.
85. Medidas interiores: 22 x 11,10 m.
86. Medidas interiores: 15,5 x 5,8 m; espesor de pared: 0,70 m.
87. Medidas interiores: 5 x 2,20 m; espesor de las paredes: 0,60 m hacia el este, sur y oeste. Hacia el norte es de 0,70 m.
88. 0,40 x 0,50 m; 0,35-0,40 m de profundidad.
89. Medidas interiores: 2,80 x 2,10 m; espesor de la pared: 0,70 m.
90. «Tiene virtud esa raíz de reprimir el apetito venéreo, según dicen los indios; y así, afirman que mandaban los reyes Incas del Perú llevar copia de este mantenimiento en sus ejércitos, para que, comiendo dél los soldados, se olvidasen de sus mujeres». Cobo [1563] 1964: 171. También en Garcilaso de la Vega ([1609], tomo IV, cap. X, 1959: 40) se menciona las propiedades antiafrodisiacas de la mashua.
91. Medidas interiores: 42 x 41 m; espesor de pared: 0,50-0,60 m.
92. Medidas internas: 9,20 x 7,20 m y 9,20 x 7,40 m.
93. Medidas internas: 22,50 x 12,50 m.
94. A-l nichos: 0,50 x 0,40 m; profundidad: 0,50 m; entrada: 1,25 m; A-3 entrada: 1,00 m.
95. Medidas interiores: medidas de la casa este, 9,00 x 5,20 m (5,60 m en la pared oeste); medidas de la casa oeste: 8,80 x 5,20 m; espesor de la pared: 0,50-0,60 m, ambas entradas son de 0,80 m de ancho. La casa circular tiene un diámetro interior de 5,40 m; el espesor de la pared es de 0,40 m.
96. Medidas interiores, casa: 3,50 x 1,75 m; espesor de paredes: 0,70 m; nichos: 0,24 x 0,40 x 0,36 m; 0,23 x 0,40 x 0,35 m; 0,28 x 0,42 x 0,40 m; profundidad promedio: 0,40 m.
97. Medidas interiores: 9,60 x 4,70 m; espesor de pared: 0,70 m.
98. El ancho de ambas entradas es de 1,30 m.
99. Los vanos de las puertas son de 1,10 m de ancho.
100. Medidas externas incluyendo el aumento: 36 x 8 m; la *kallanca* es de 25,50 x 6,90 m.
101. Medidas interiores P-l: 10,40 x 5,90 m; espesor de paredes, pared posterior: 0,80 m; paredes laterales: 0,70 m. P-2: 8,20 x 5,90 m; espesor de pared: 0,70 m; vano: 1,10 m. P-3: 8,80 x 5,20 m; espesor de la pared posterior: 0,80 m; paredes laterales: 0,70 m; vano: 1,10 m.
102. Medidas interiores 4 x 3,50 m; espesor de las paredes: 0,60 m hacia el norte, este y sur, 0,70 m hacia el oeste.
103. 0,30 m en la pane de arriba; 0,40 m en la parte de abajo; 0,42 m de altura; 0,15 m de profundidad.
104. *Kancha* aproximadamente de 22 x 18 m.

105. Medidas internas P-6: 5,40 x 5 m; vano de la puerta: 0,50 m. P-7: 5 x 3,80 m; el vano de la puerta está destruido, aunque de modo no tradicional está situado en el alero de la casa orientado al oeste. P-8: 5 x 3,80 m; vano de puerta: 0,50 m; espesor de pared para todas las casas: 0,40 m.
106. Medidas externas: 5 x 3 m; medidas internas: 2,80 x 1,80 m; espesor de pared: 0,50 m.
107. Medidas internas: 6,80 x 3,60 m.
108. Medidas internas P-9: 6,60 x 4,80 m; P-10: 6,60 x 4,90 m; espesor de pared: 0,60 m; vanos: 1,10 m.
109. Medidas de las piedras pequeñas: 0,08-0,10 m; diámetro de la piedra oval: 0,60 m.
110. Medidas de las plataformas: 7 x 3,60 m; altura: 2,75 m. 11 x 6,60 m; altura: 2,75 m.
111. Medidas de las piedras talladas, largo: 1,38 m; ancho: 0,35 m; espesor: 0,25-0,27 m; largo: 3,75 m; ancho: 1,60 m; espesor: 0,90 m; color 5YR 4,2 gris oscuro rojizo.
112. Medidas exteriores: 25 x 23,40 m; espesor de pared: 0,80 m. La parte que queda está a una altura de uno a tres metros.
113. La casa más grande situada en la parte posterior tiene 11,50 m y en el frente 12,40 x 5,00 m. Las otras dos casas que están una en frente de la otra miden 8 x 5 m y el espesor de la pared es de 0,80 m.
114. Nichos: cerca de 0,40 x 0,50 m; 0,60 m de altura.
115. Medidas internas: 20 x 7 m; espesor de pared: 0,80 m.
116. 0,45 x 0,50 m; altura: 0,58 m; profundidad: 0,55 m. Otro con 0,50 x 0,56 m; altura: 0,60 m; profundidad: 0,55 m.
117. 2,40 x 2,10 m; nichos 0,40 x 0,40 m; profundidad: 0,20 m; espesor de pared: 0,60 m.
118. Las medidas interiores de la casa independiente son de 8 x 4 m; las casas que están una frente a la otra miden 8 x 3 m; espesor de pared: 0,80 m.
119. Aproximadamente 80 x 35 m.
120. La limpieza de la densa vegetación para el desarrollo de la agricultura en 1995 reveló algunas otras estructuras circulares de piedra y una estructura grande rectangular en la cima del cerro.
121. Diámetro interior: 10,80 m; espesor de la pared: 0,88 m; entrada: 0,98 m; nichos exteriores: 0,70 x 0,70 m; nichos interiores entre 0,80 y 0,70 x 0,60 m y 0,48 m de profundidad.
122. Medidas interiores de la *kallanca:* 20,50 x 8,25 m; entrada: 1,10 m.
123. Iglesia colonial, medidas interiores: 14,75 x 8 m; espesor de pared: 0,90 m.
124. Medidas inrernas de la *kallanca:* 24,20 x 5,50 m; espesor de pared: 0,60 m; entradas: 1,20 m.
125. Las últimas menciones sobre los Xibitos se encuentran en la *Descripción de los indios del nordeste peruano* de Tessman (1930). Él obtuvo información acerca de la tribu del señor J . W. Harmston, quien posiblemente viajó por el área en 1920.
126. Warren Church informa sobre seis rutas tradicionales de penetración en la parte alta de la selva baja de Bolívar, donde ha observado caminos pavimentados en los valles tributarios de Yonán y Pururo. En la entrada hacia la selva en Incapirca, han sido reportadas una instalación inca con una *kallanca* y un grupo de casas en una *kancha* en el valle del río Yonan (*American Antiquity*, vol. 57: 156, 1992). El valle de Yonán es uno de los valles que conduce al río Huabayacu, donde está situada la instalación inca mencionada arriba
127. Comunicación personal con el doctor Oliver Gyulavarí, 1990.
128. Información en *Chaski*, vol. I, Lima, 1940: 12.
129. Información tomada del tecorte del periódico *El Oriente*, Loreto, 1937, del archivo de Julio C. Tello, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Para información sobre el archivo de Tello véase Valcárcel 1966.
130. El *quipu* era una técnica para contar que empleaba cordeles anudados.
131. Garcilaso de la Vega 1967 [1609], libro VIII, cap. 2: 15; Cieza de León 1986 [1553], segunda parte, cap. LXIV: 187, 188.
132. Tres metros de altura; diámetro: 1,60 m.

133. *Los primeros agustinos* 1916 [1550-70]: 32.
134. Medidas externas de presuntas casas incas: 8,1 x 7,8 m; 5,50 x 5,0 m; 6,4 x 6,0 m; 6,4 x 4,2 m; espesor de pared: 0,60-0,70 m.
135. Espesor de la pared de la capa superior: 0,50 m.
136. En 1989, Erica Pia describió construcciones interiores rectangulares de piedra. También se mencionaron en la comunicación personal con Orlando Angulo Zavaletta, que en 1989 estaba a cargo del proyecto de restauración en Kuélap.
137. Medidas externas: cerca de 3,50 x 2,60 m; intentas: 2 x 2 m; altura: más de tres metros.
138. Thompson 1976, figura 2.
139. Cerca de 0,8 m de altura pot 0,50 m de ancho.
140. 0,8-1,2 m de altura; cerca de 1,3 m de ancho.
141. *Ttimpun ttimpuricun*, agua hirviendo o agua de manantial según Holguín 1989 [1608]: 342. Actualmente se llama Timbambo.
142. Comunicación personal con don Gregorio Añasco Atuén.
143. La altura promedio para los hombres era de 1,59 m y para las mujeres de 1,46 m. Véase la sección de la Antropología física más adelante en este capítulo.
144. Para mayores detalles consúltese el apéndice 7.
145. La rampa de un metro de ancho en frente de la enttada a la casa se estrecha hacia abajo con dirección a la ladera de la montaña. Altura de la entrada: 1,15 m; ancho: 0,85 m.
146. Los nichos están construidos con un reborde o guardacantón en sus cuatro lados. Medidas: 0,65 x 0,40 m; 0,45 m de profundidad.
147. Largo de la cámara subtetránea: 2,80 m; ancho de 1,60 y 0,90 m.
148. Muestra K5092, fecha calibrada (cal.) 1685-1955 d. de C. Stuiver y Pearson, 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
149. Investigaciones de la autora cuando participó en el proyecto arqueológico/etnohistórico Donald E. Thompson en 1971. Publicado por Thompson 1972, 1973, 1976.
150. La figura en forma de arco rojo mide aproximadamente dos metros de altura.
151. Publicado en el *Reporte anual de la Fundación Carlsberg*, 1987 y en Muscutt 1988.
152. La torre funeraria es similar a la torre llamada «Los Pinchudos» en el área de Pajatén y publicada por Kauffman Doig en 1980. Sin embargo, no tiene una decoración tan elaborada como aquella. Los ídolos de madera que alguna vez adornaron Salte si Puedes fueron removidos de sus lugares hace mucho tiempo.
153. Muestra K-4355, 1490-1610 d. de C. cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca. La fecha más temprana es aceptada como resultado del análisis del material óseo y de otros descubrimientos arqueológicos.
154. Torre Pukru es mencionado también por Víctor von Hagen 1956: 167, y por Savoy 1970: 187.
155. PS-31 diámetro interior: 5,25 m; P-34 diámetro interior: 7,50 m; espesor de pared: 0,50 m.
156. Véase el apéndice 8.
157. Para mayores detalles de la excavación arqueológica véase el apéndice 8.
158. Muestras K-5091 de PS-34 y K-5096 de PS-31, cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Musco Nacional de Dinamarca.
159. Véase el análisis del polen.
160. Diámetro externo: 4,60 m; espesor de pared: 0,50 m. 1.a profundidad de la cámara funeraria conectada es de un metro con 0,85 m en el diámetro interior.
161. Las mismas estructuras se pueden ver en Churro, Gentil y Papamarca.
162. Cara de 0,23 x 0,23 m; 0,58 m de largo.
163. Medidas externas: 2,80 x 2,50 m.
164. Muestra K-3957, cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
165. Diámetro: 6,50 m; altura: 1,40 m.

166. Diámetro externo de las casas circulares: 9-5,50 m; casas cuadradas y rectangulares: 4 x 4 m; 6 x 6 m; 5,50 x 4 m y 11 x 5 m.
167. 10 x 6,50 m; altura: 4 m.
168. 10 x 9 m.
169. Medidas externas de las casas circulares: 6 y 7 m; casa cuadrada: 4 x 4 m; casa en forma de D: 6 x 6 m.
170. Para el perfil y la discusión de los hallazgos véase el apéndice 9.
171. Muestra K-3959, cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
172. Muestra K-5447, cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
173. Muestra K-3959, 1050-1 155 d. de C., cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
174. Comparación basada en Terada y Matsumoto 1985: 71. Para la descripción de las capas y la cerámica, véase el apéndice 10.
175. 0,82 m de diámetro.
176. Arguedas 1974; comunicación personal Ramiro Matos 1993.
177. Medidas internas 8,50 x 6,50 m.
178. Para mayores detalles, véase el apéndice 11.
179. Diámetro interior: 6,70 m; espesor de las paredes al nivel de la entrada: 0,50 m; rampa: 1,00 m de ancho; altura de la entrada: 1,30 m; ancho debajo de la abertura de la puerta: 0,67 m; encima de la puerta: 0,50 m.
180. 0,75 x 0,45 m; 0,16 m de profundidad con una capa de piedra, cenizas y unos pocos fragmentos de cerámica.
181. Nicho: 1,76 m sobre el nivel del suelo; 0,45 x 0,36 m; altura: 0,31 m.
182. Diámetro interior: 8,25 m; ancho de la escalera: 0,70 m; espesor de pared; 0,50 m.
183. Diámetro interno: 5,75 m; espesor de pared: 0,50 m.
184. 0,60 x 1,30 m; 0,40 m de altura.
185. La misma técnica se aplica hoy en diversos programas de desarrollo en el Perú, ya sea en la forma de dos ollas de arcilla conectadas o con una construcción de acero y adobe.
186. 0,40 m de altura.
187. Diámetro interior: 3,40 m; espesor de pared: 0,50 m; entrada: 0,70 m de ancho.
188. Muestra K-5641, cal. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
189. Medidas de la casa grande rectangular: 15 x 5 m; las pequeñas casas irregulares: 6,20 x 4,50 m; diámetro interior de las dos casas circulares: 8,60 y 7,80 m.
190. También trabajo personal de campo en el proyecto de D. Thompson de 1971.
191. Medidas de la plataforma rectangular: 28,50 x 13 m; altura: 1,15 m; espesor de pared: 0,70 m. Diámetro de la plataforma circulan 2,30 m; altura: 0,50 m.
192. La misma tradición de guardar piedras especiales existe todavía entre los campesinos de Chuquibamba. La gente cree que tienen ciertos poderes y que, por lo tanto, les traen suerte.
193. Véase el apéndice 11.
194. Municipalidad de Chuquibamba, legajo 9: 2v; véase el apéndice 14.
195. Apéndice 11. Analizado por Irene Skals, Nationalmuseet, NM 4, Sagsnr. 1557-0, 1994.
196. Colección del colegio de Chuquibamba.
197. Se llevaron a cabo excavaciones en el complejo de Cochabamba (sectores de la élite de Cochabamba, Moyambol, Pucalpa, Chose), Pukarumi, La Peña Calata, Huepon, Patrón Samana. Asimismo se recolectaron muestras de superficie en Alcaparrosa, Papamarca, Atuén, Hornopampa, Runashayana, Cedro, Pirka-Pirka, Quillumancho, Huacanque, Huepon y La Rangra. Para mayor información sobre las excavaciones, véase los apéndices 1 al 11.

198. Las colecciones de cerámica se guardan en el Museo Nacional de Antropología y Arqueología de Pueblo Libre (Lima) y en el Colegio Nacional de Chuquibamba.
199. Muestra K-6082 10 d. de C , cal. Stuiver y Pearson, 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.
200. Para una descripción de T-1, véase el apéndice 10.
201. *Ware* (alfares o arcillas en castellano) se usa como la definieron Wheat, Gifford y Wasley (1958: 35), como «un conjunto de tipos de cerámica que tienen característica tecnológicas y métodos de manufactura similares». Un tipo es «reconociblemente distinto en términos de ciertas características visuales y táctiles, y tiene asociaciones explícitas temporales y de áreas».
202. Las arcillas secundarias son aquellas trasportadas de sus lugares de origen. Suelen adquirir innumerables partículas a través del camino. Estas impurezas pueden ser removidas lavando y colando la arcilla.
203. En el periodo inicial de Huamachuco son comunes los coladores con cortes angulares peculiares. En una fase más tardía, las perforaciones redondas se vuelven más frecuentes (Topic y Topic 1987: 2). MachuPicchu, comunicación personal de Lucy Salazar Burger, 1993; plato Hatunqolla 23, figura 88, Julien 1983.
204. Coladores en forma de cuenco del complejo Cumancaya (Raymond Scott, DeBoer, Roe 1975: 34, 40).
205. En las casas excavadas por la autora en Michi Mal e Inticancha se encontraron fragmentos de coladores.
206. Clasificación según los Reichlen 1950.
207. Clasificación según Terada y Onuki 1985.
208. La colección del doctor Carlos Vecco Rachio fue analizada en 1988. Allí se encontraron muestras con bordes que tienen barbotina y pestaña o mandil de Ushpangal, Moyobamba y Tarapoto.
209. La colección de Zubiate en la ciudad provincial de Chachapoyas.
210. La siguiente bibliografía fue utilizada para clasificar la cerámica inca de Chuquibamba sobre los siguientes tenias: Rowe (1944) sobre el Cuzco; Menzel (1976) sobre Ica; Morris y Thompson (1985) sobre Huánuco Pampa; Meyers (1976) sobre Cochasqui, Ecuador; Jijón y Caamaño y Larrea (1927) sobre Quito, Ecuador.
211. Muestra K-5447, cal. Stuiver y Pearson 1993, de Comunpampa, Laboratorio de C-14, Museo Nacional de Dinamarca.
212. Muestra K-3359, 980 d. de C. Stuiver y Pearson 1993. Laboratorio C-14, Museo Nacional de Dinamarca.
213. Bonavia 1968: 48, lámina 14: 1271
214. Excavaciones hechas por el autor en Michi Mal 1971, casa 310-90. Reporte mimeografiado 1972.
215. Este apartado ha sido escrito en colaboración con los doctores Jorgen Balslev Jorgensen y Jan Jakobsen
216. Véase la tabla I en el apéndice 12.
217. Véase la tabla II en el apéndice 12.
218. 523 Véase el apéndice 13, tabla III: largo y ancho del cráneo; tabla IV: altura y largo del cráneo; tabla V: estatura calculada (Genoves 1967).
219. En la tabla VI del apéndice 13 se puede consultar la frecuencia con que fueron hallados los rasgos relevantes en la presente investigación.
220. Véanse las tablas IX y X del apéndice 13.
221. Véase la tabla XI del apéndice 13.
222. Miles aplicó la diferencia de cerca de seis años en el tiempo de brote de los tres molares como fundamento para aseverar los años que tenían en función; ello era necesario para saber los diferentes grados de desgaste oclusivo. La afirmación se basa en el grupo de edad que comprende

entre los 6 y 20 años, en el cual el desarrollo de la raíz, establece la edad aproximada (Moorrees 1963; Garn 1967).

223. Véase la tabla XII del apéndice 13.

224. Véase la tabla XIII del apéndice 13.

225. Véase la tabla XIV del apéndice 13.

226. Parte del texto de este acápite ha sido publicado en *Tools and Tillage* 1985, vol. V, Schjellerup 1985.

227. En muchas comunidades andinas campesinas contemporáneas las autoridades distribuyen cada año tierras de los campos en común a cada familia dependiendo de su tamaño. Un pedazo relativamente grande de tierra se divide en varias secciones más pequeñas, que están más o menos situadas en la misma altura y tienen la misma productividad. El primer año se abre una de las secciones y cada familia recibe uno o dos lotes de esta. El trabajo comienza al mismo tiempo para todos. Cuando la tierra está bien arada se le deja descansar por aproximadamente un mes antes de ser limpiada otra vez con una azada para que se puedan sembrar las papas. En el siguiente año se abre un nuevo sector de la misma manera y el primer sector se siembra con otros cultivos de tubérculos. Al tercer año, el tercer sector abierto tendrá papas, mientras que el primer sector dará cebada y el segundo otra cosecha de tubérculos, después de lo cual el primer sector será cerrado y permanecerá en barbecho los años siguientes. De esta forma, cada sector pasa por una rotación durante tres años y tendrá un periodo de barbecho de seis años. Todos los campesinos cultivan la misma cosecha al mismo tiempo en el mismo sector, mientras que los diferentes cultivos se rotan. El sistema se llama *laymi* y es muy conocido por varias comunidades andinas de la montaña en el centro y sur del Perú así como en Bolivia. El patrón del campo de las laderas de las montañas de las comunidades contemporáneas se parece mucho a los restos de los antiguos campos en Papamarca, Bóveda, Atuén, Churro y Patrón Samana.

228. Aproximadamente 2,50 m de altura por 2,40 m de ancho.

229. Altura: 0,60 a 0,90 m; ancho: 0,90-1,50 m.

230. Aproximadamente 0,70 m de ancho.

231. Altura de las terrazas de piedra: 0,60-1,20 m; ancho: 2,00-2,85 m.

232. Altura de los camellones: 0,20-0,30 m; ancho: cerca de 2,00 m.

233. Altura promedio de las terrazas de piedra: 1,00 m; ancho: 1-3 m. Schjellerup 1985.

234. Capa de humus: cerca de 0,30 m de espesor.

235. Altura de las franjas: cerca de 0,40-0,50 m; ancho: cerca de 2,00 m.

236. Guaman Poma 1980 [161 5]: 261. La versión en inglés es de Mac Cormack 1991.

237. *Los primeros agustinos* 1916 [1550-70]: 31.

238. Esta parte ha sido escrita en colaboración con la doctora Ingrid Sarensen, del Museo Zoológico de
la Universidad de Copenhague.

239. Muestra K-5095, 1680 a de C ; muestra K-5094, 40 a. de C ; muestra K-5093, 1305-1375 d. de C, cal. Sruiver y Pearson 1993. Laboratorio de C-14 del Museo Nacional de Dinamarca.

Capítulo VII. Chachapoyas en el tiempo y en el espacio

1. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

1 El objetivo de esta investigación consistió en realizar un trabajo de campo arqueológico independiente, en confirmar referencias provenientes de fuentes históricas, así como analizar, describir y ubicar *in situ* a la población que habitó la región Chachapoyas.

2 El marco teórico se basó en el modelo tripartito de Braudel con la perspectiva del ecosistema de Butzer, utilizando el método etnohistórico de la síntesis diacrónica de Dark, como fuera explicado en el primer capítulo. Así se lograría describir las diversas etapas del desarrollo cultural de la región Chachapoyas en una síntesis etno-histórica y arqueológica. El propósito del estudio ha sido mostrar la importancia del uso de ambas disciplinas y la manera en que se complementan. Cualquiera de ellas, por sí sola, nos habría proporcionado un entendimiento incompleto y una imagen equívoca del pasado.

3 En el caso de que dispusiéramos únicamente de restos arqueológicos para el estudio de la región Chachapoyas, se podría pensar, de modo razonable, que el área estuvo muy poblada durante el último periodo prehispánico, que hubo una agricultura intensiva y que la población aceptó y apoyó el gobierno inca. Pero al emplear tanto las fuentes escritas como los datos arqueológicos llegamos a una interpretación diferente de los restos materiales, lo que proporciona otra versión sobre la población y la presencia inca. Por otra parte, si analizáramos únicamente las fuentes históricas se perdería la dimensión de los datos arqueológicos y las perspectivas ambientales de la geografía.

4 Este libro pretende responder ciertas preguntas cruciales sobre la naturaleza y la cultura de la región Chachapoyas, explicar sus antecedentes y discutir sobre algunos de sus efectos. La información arqueológica correspondiente a toda la región es todavía muy escasa e incompleta y el estudio actual tiene limitaciones obvias por tratar solo un área pequeña de aquello que se dio en llamar «Provincia Chachapoya» durante el periodo incaico.

5 La región geográfica ha sufrido diferentes formas de presión: la natural, en la forma de terremotos y cambios de clima; y la externa, con la invasión de extranjeros y la

introducción de fauna y flora foráneas. Durante el periodo en discusión —correspondiente a un lapso de mil años— han ocurrido cambios considerables en el paisaje cultural; contrariamente a lo que se podría pensar, a pesar de las invasiones militares, la conquista y la caída demográfica, los habitantes locales han logrado mantener su forma de vida tradicional, la que se puede observar aún en la vida diaria contemporánea. La economía esencialmente agraria era el único medio para sobrevivir y la amplia experiencia y técnicas agrícolas constituyeron la base de la supervivencia del legado cultural.

6 En el mundo andino, la naturaleza era entendida como un organismo viviente en el cual el hombre tenía que encontrar su lugar en el contexto del medio ambiente físico y sus fuerzas espirituales. Diariamente tenía que tomar decisiones para vencer a las fuerzas supremas de la naturaleza. Los terremotos sacudían la tierra; los frecuentes deslizamientos producto de las violentas lluvias torrenciales cubrían o arrasaban los senderos y los campos e incluso poblaciones enteras; los rayos mataban a la gente y a los animales. La naturaleza era una activa contraparte.

7 Dentro de la brumosa, boscosa y montañosa región de Chachapoyas, la gente construyó una identidad étnica expresada por medio de símbolos comunes de un alto valor social, todo eso se había desarrollado sobre la base de recursos ecológicos y agrícolas locales. La zona de Chachapoyas es una región geográfica marginal con un territorio muy accidentado en la parte sur y donde la tierra cultivable tiende a encontrarse solo en retazos en las tres zonas ecológicas. A lo largo del tiempo se desarrollaron diferentes estrategias de acuerdo con los parámetros culturales; estas a su vez actuarían como respuesta y como fuente de reacción frente a los aspectos históricos y dinámicos del medio ambiente. La gente de Chachapoyas fue definida como un grupo étnico específico entre las demás etnias de la región andina.

8 La investigación, cuyos resultados trataremos enseguida, se concentró en las secuencias temporales de los periodos preincaico, incaico y colonial, así como en el hábitat contemporáneo, y se encontró en los temas de la etnicidad, los patrones de asentamiento, la vida comunitaria, la agricultura y la comunicación.

1.1 LA EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA

9 A diferencia de muchas otras regiones del Perú, hasta ahora no contamos con evidencias sobre el hombre temprano de Chachapoyas. Aun cuando las cuevas en las áreas intensamente húmedas no muestran pruebas de ocupación humana, las localizadas en sitios más protegidos sí presentan rastros de una ocupación temprana por cazadores y recolectores. Las colecciones de superficie levantadas en dichos lugares nos han permitido encontrar raspadores y restos de manufactura de puntas de flecha.

10 No se ha informado sobre la existencia de sitios correspondientes al Periodo Formativo en el área de la sierra de la provincia de Chachapoyas. La cerámica de las colecciones de superficie correspondiente al Periodo Cajamarca Inicial sugiere la preferencia del hombre por los valles cálidos de la yunga del río Marañón y de la zona quichua durante el Periodo Intermedio Temprano. Las estructuras tempranas visibles en la superficie varían entre la forma cuadrada y rectangular. Las condiciones climáticas eran favorables de acuerdo con los informes de Quelccaja y el análisis del polen de Atuén. Ninguna investigación arqueológica se ha centrado todavía en los sitios pertenecientes a este periodo ni al siguiente.

11 El periodo siguiente está pobremente representado y no ha sido comprendido, pero aparece en la secuencia estratigráfica de Huepon como fuera planteado en el capítulo VI. Se ha argumentado que los resultados de la trinchera T-l en Huepon y en el complejo de Cochabamba nos proporcionan suficiente información como para establecer una secuencia cultural cronológica preliminar para la región, no obstante el limitado número de excavaciones arqueológicas.

12 Los sitios residenciales más pequeños son poco visibles y difíciles de localizar arqueológicamente en el caso de que se encuentren totalmente cubiertos y escondidos entre la maleza. Tendremos que esperar hasta que una investigación mayor se ocupe de esas épocas. No ha sido posible distinguir ni separar el Periodo Intermedio Temprano del Horizonte Medio, ni distinguir alguna capa específica del Horizonte Medio. La terminología ha sido utilizada como un marco común de referencia comparado con otras culturas y su desarrollo en el Perú.

13 Desde finales del Horizonte Medio y a lo largo del Periodo Intermedio Tardío se produce una ocupación muy extensa en toda la región de Chachapoyas. Surge un nuevo patrón en la forma de asentamientos construidos en piedra con estructuras monumentales a gran escala. La construcción de edificios circulares de piedra por toda la región montañosa norte, posiblemente, se haya iniciado durante el Horizonte Medio, como sucedió en los Andes centrales y del sur. Los edificios son circulares con bases más bien altas, todas construidas con albañilería de piedra y algunas veces de piedra canteada o labrada. Muchos tienen cornisas de piedra formadas por grandes lajas protuberantes en la parte alta de la base. Rampas inclinadas o escaleras conducen hacia la entrada elevada. La arquitectura en piedra, más temprana, está basada en grandes bloques rectangulares, uniformes, de piedra caliza tallada cuidadosamente encajados unos con otros. Este estilo arquitectónico lo encontramos en Kuélap, Congona, Joya, Sinchipata y Achil. La característica de la arquitectura tardía, aproximadamente del 1100 d. de C, consiste en bloques más pequeños de piedra caliza estrellada colocados horizontalmente e intercalados con bloques de piedra estrellada más grandes e irregulares. Este patrón lo podemos ver en Patrón Samana, La Peña Calata, Huepon, Inticancha y Pomio. En Huepon y Pueblo Viejo (Chibul) se aprecian muros con bandas horizontales de piedras pequeñas. En todas las casas bien conservadas se encuentran nichos interiores, sean rectangulares o cuadrados, y están asociados con todos los estilos.

14 Los chachapoyas usaron un lenguaje simbólico común basado en diseños geométricos característicos, con ornamentos en forma de triángulos, rombos, meandros y cuadrados que aparecen en frisos de piedra en las casas circulares dentro de un área geográficamente definida (figura 11). En la región norte de Chachapoyas predomina la ornamentación de triángulos y rombos; en la zona sur, los meandros. Todas las variaciones de diseños se encuentran en el área de Leimebamba, que indudablemente se constituyó en un importante punto de confluencia. El sitio arqueológico de Con-gona, en Leimebamba, presenta las cuatro variaciones en el pequeño asentamiento dominado por una gran plataforma. La importancia del área también fue reconocida por los padres agustinos, quienes levantaron su primer convento en este lugar. Los símbolos empleados tenían un valor étnico y social significativo; según indicios parece que surgieron durante la fase temprana de la construcción de las estructuras de piedra. El uso de símbolos ofrecía un potencial para demostrar su identidad, la que inclusive fue mantenida durante el periodo incaico.

15 La distribución de los sitios arqueológicos durante el Horizonte Medio Tardío en la región de Chachapoyas revela una jerarquía sociopolítica en los asentamientos que está dirigida hacia las zonas de gran altura. La configuración de los asentamientos revela el tipo de estructuras socioculturales y las estrategias de adaptación usadas por la población. La mayoría de los sitios son asentamientos nucleados, concentrados en las zonas de la jalca y del pajonal, en los pasos y cimas de montañas al igual que en las empinadas laderas; estos lugares siempre tenían muy buena visibilidad sobre las áreas de los alrededores, ya fuese hacia el fondo de los valles o hacia las cumbres que los rodeaban. Unos pocos sitios como Michi Mal y Papamarca se encuentran situados en el fondo de los valles de la jalca, pero contaban con otros lugares ubicados arriba de ellos para prevenirlos en épocas de peligro. Muchos de los asentamientos estratégicamente ubicados se construyeron, sin lugar a dudas, durante el Periodo Tardío y fueron situados estratégicamente debido a la necesidad de un control local sobre los conflictos internos de la región.

16 Tal vez la fortificación de Kuélap fue vista como una respuesta frente al peligro y a la guerra fuera del territorio de Chachapoyas. Los mitos orales locales cuentan acerca del peligro proveniente de la dirección nordeste. ¿Fueron las feroces tribus de la selva como la de los jíbaros las que presionaron con sus incursiones hasta convertirse en semejante peligro? ¿Es que en esa época los jíbaros vivían mucho más cerca, en la selva alta del territorio de los chachapoyas, representando tal peligro? Las evidencias lingüísticas de la región Chachapoyas sugieren que sí hubo algún contacto con las tribus jíbaras establecidas en la selva baja hacia el Nordeste, como se señaló en el capítulo II.

17 La dimensión y distribución de los asentamientos son generalmente enfocadas en función de sus rangos dentro de un sistema jerárquico político-económico al interior del curacazgo o jefatura. Son muy poco comunes dimensiones mayores a cuatrocientos estructuras de casas, indicando en esos casos que dichos sitios fueron asientos de curacas principales o señores. De esta manera, la región Chachapoyas estuvo dividida en curacazgos de diferentes tamaños, los que también pueden ser definidos como subgrupos que compartían rasgos culturales comunes; ello se puede apreciar en la arquitectura y en los diseños simbólicos aunque con diferentes patrones de enterramiento.

18 Una jefatura se define aquí como una sociedad de, por lo menos, dos niveles socioeconómicos, regida por un curaca o jefe en estrecho contacto con las divinidades y quien asumía las responsabilidades derivadas del bienestar de sus súbditos, de la redistribución de los recursos de su gente y de dirimir disputas. La organización política de los chachapoyas puede ser definida como una jefatura compleja en la que encontramos los inicios de la diferenciación de la burocracia entre las funciones seculares y las sacerdotales (Service 1975: 297). No hay evidencias del llamado imperio Yaro o reino cuya existencia ha sido postulada, sin evidencia alguna, como perteneciente a la región Chachapoyas (Amat Olazábal 1978). Tal vez un reino de ese tipo fue lo que Julio C. Tello tuvo en mente cuando escribió «Yarovilca» en los dibujos de las portadas incas de Cochabamba (figura 36).

19 Si bien los curacazgos no contaban con ejércitos permanentes como las organizaciones estatales primitivas, sí eran capaces de organizar un ejército en momentos de urgencia. Un curaca principal podía depender del trabajo y buena disposición de sus aliados y esperar su apoyo en épocas de guerra. Al mismo tiempo, un curaca principal podía residir en Kuélap y otro en La Joya. Su habilidad para permanecer en el poder probablemente también dependió de sus cualidades como chamanes o magos. Descola, tomando un ejemplo de los Achuar (jíbaros) de la selva ecuatoriana, menciona que uno de los

pretextos más frecuentes para la escalada de un conflicto era una muerte inesperada atribuida a la hechicería. El asesinato de un miembro inocente de un grupo de oposición era frecuente y el concepto que lo respaldaba era la noción de responsabilidad colectiva para vengar la muerte.

20 El chamán es una persona muy importante y decisiva para hechizar a la gente; así, en las antiguas incursiones, la caza de cabezas como trofeos fue tan común que pudo haberlo sido igualmente en Chachapoyas. En las pinturas en rocas y en las fuentes históricas, las cabezas trofeo aparecen como un rasgo cultural de esta región. Descola señala que la sospecha es endémica en áreas relacionadas de forma endogá-mica donde es frecuente el matrimonio entre miembros de la misma familia: «Uno de los resultados de este proceso de hostilidad institucionalizada es el mantener “distancias seguras” entre los grupos endogámicos. Los Achuar consiguen mantener una tierra de nadie entre las áreas endogámicas que sirven como amortiguador territorial» (Descola 1982: 627).



21 La territorialidad en sí no parece ser la causa del conflicto pero, de hecho, esta clase de conflictos sociales que desencadenan una guerra representan solo la forma aparente bajo la cual se oculta el mantenimiento de la territorialidad (Descola 1982: 628). Hechiceros y magos deben de haber formado parte de la estructura jerárquica o posiblemente hayan prestado sus servicios amenazando a los malhechores políticos con daños sobrenaturales. El hecho de que el pueblo chachapoyas sea conocido por sus hechiceros y el recuerdo del mito oral de Kuélap nos muestran que sí existió esta clase de poder sociopolítico y que probablemente también existieron las llamadas tierras de nadie que servían de parachoques territoriales entre los curacazgos.

22 De acuerdo con su ubicación, algunos de los asentamientos deben ser considerados y entendidos dentro de una perspectiva religiosa. Como parte de las creencias nativas, los sacerdotes andinos y los curacas subían a las montañas para encontrarse con los dioses y para recibir el poder divino y la fuerza de lo sagrado. Así, las montañas más altas eran las *pacarinas*, los lugares de origen del hombre. Patrón Samana y los asentamientos contiguos fueron situados en aquellos lugares donde era físicamente posible ubicarlos para vivir cerca de su *montaña pacarina*, donde también vivían sus espíritus guardianes. Los pueblos en las montañas, entre las nubes, eran lugares donde las ceremonias correspondientes podían celebrarse con hojas de coca provenientes de la selva alta para mantener el contacto necesario con los espíritus y las divinidades.

23 La organización social se fundamentaba en la producción doméstica y en una agricultura de subsistencia basada en las facilidades de almacenaje. La gente influía en el paisaje cambiándolo, pero siempre se mantenía en contacto con las fuerzas espirituales haciendo ofrendas de chicha, coca u otros alimentos a la tierra. Los ritmos diurnos, lunares y estacionales influyeron en la vida diaria y en muchos elementos fisiológicos importantes como adoratorios en los paisajes sagrados, sobre los cuales no tenemos conocimiento en la actualidad.

24 Las comunicaciones se realizaban a través de senderos bien afirmados que fueron usados durante largos periodos de tiempo. Los puentes techados o cubiertos constituyeron un rasgo característico de la región y también sirvieron como refugio contra la lluvia y para pasar la noche, incluso hasta el siglo xx (Larrabure y Correa 1905, VI: 26). Muchas veces los derrumbes cubrían los senderos hasta que eran nuevamente despejados. Redes a corta y larga distancia se extendían tanto con dirección norte-sur como con orientación este-oeste. Los alimentos de prestigio y de valor simbólico necesarios para usos rituales como el ají y la coca se encontraban fácilmente en las zonas ecológicas bajas, mientras que la sal

se obtenía mediante redes de intercambio basadas tanto en las relaciones de parentesco como en las de amistad. Las comunicaciones con el oeste seguían rutas definidas a través de los lugares de paso del río Marañón; los caminos hacia el Este estaban igualmente constreñidos por la topografía. Una importante ruta norte-sur se dirigía a lo largo del río Utcubamba, la que también era una ruta importante para el comercio de intercambio de la sal.

25 El yacimiento de sal de Yurucmarca en Chachapoyas tenía un mina de sal hermana en el lado oriental del río Marañón en Cajamarca, en lo que hoy es la provincia de Celendín sobre Yanacancha, en el lago Mamacocha.[1] Las montañas en el mundo andino eran dioses y espíritus o casas de los espíritus y divinidades. Algunas montañas poseían las mismas propiedades que los depósitos de sal y se relacionaban unas con otras por un cercano parentesco. Las características topográficas en el sur de Hua-rochirí, con las cimas de las montañas personalizadas y con sus ríos y lagos, integraban un gran grupo de parentesco y la gente lo entendía de esa manera (Taylor 1987). Una de las principales rutas prehispánicas se dirigía desde Bambamarca, en el departamento de Cajamarca, hasta el paso del río Marañón en Tupen; el camino pasaba por el pueblo Bella Aurora (antes Tambillo) cerca de Yanacancha y por Agua Santa, Rambran y Chupica, empalmando en Chachapoyas con una ruta hacia Yurucmarca donde, según la memoria colectiva, la gente iba a recoger sal cuando la mina hermana estaba cerrada por algún deslizamiento de tierras.[2] Debido a este supuesto parentesco se mantenía cierto contacto entre las dos minas hermanas basado, tal vez, en algún aspecto religioso, con peregrinaciones anuales además de los viajes comerciales. Quizá la evidencia de la presencia de la cultura Cajamarca en Chachapoyas pueda interpretarse de esta forma.

26 Los chachapoyas pueden haber desempeñado la posición de intermediarios en una cadena de intercambio en la que el grupo de los xibitos de la selva alta era el próximo nexo de unión hacia el oriente. Asimismo parece ser que llevaron productos de la sierra a las tribus de la parte alta y baja de la selva del Amazonas, de manera muy similar a aquella que describe Oberem (1967) como correspondiente a la sierra de Quijos en Ecuador. En épocas preincaicas es probable que los chachapoyas y los xibitos no solo hayan estado mutuamente adaptados, sino que también hayan sido inter-dependientes en una relación simbiótica con derechos y deberes.

27 Las virtudes especiales de los chachapoyas como hechiceros y curanderos herbolarios seguramente los llevaron a viajar a lugares lejanos para intercambiar sus habilidades y sus productos. Sin embargo, la evidencia de ello es muy dudosa debido a que constituye material perecible. Esperamos que futuras investigaciones arqueológicas nos proporcionen más información sobre los elementos foráneos o intrusos en las excavaciones; ello confirmará o negará la presencia de gente de otros grupos étnicos en la zona. Hasta ahora solo han sido observados elementos exógenos en la cerámica Cajamarca.

28 Los intercambios de bienes y servicios estaban basados en las relaciones sociales en las que redes de alianzas vinculaban a los asentamientos. Las alianzas matrimoniales, la entrega de regalos y las celebraciones de fiestas constituían instituciones efectivas para crear coaliciones políticas. Estas celebraciones unían a los asentamientos y a sus pobladores, aunque en ocasiones escaramuzas y batallas internas los separaban. El prestigio y el poder de los curacas estaban condicionados a su habilidad para conseguir y distribuir prosperidad y bienes de lujo bajo la norma de la reciprocidad andina. La celebración de fiestas con abundante comida y bebida constituían un tema importante.

Los principales curacazgos y sus subgrupos se relacionaban a través del parentesco y de contactos mutuos continuos, ya fuesen de amistad o de guerra, y escogían soluciones conexas de índole técnica, económica y social frente a los retos del medio ambiente. En el futuro pueden ser hallados y definidos evidentes agrupamientos regionales, con cerámica y decoración similares, entregándonos evidencias de un patrón matrimonial en el que las mujeres se mudaban al pueblo de los maridos. En Kuélap, por ejemplo, dominaron los tipos de cerámica con pintura lineal roja, los que no se encuentran en ninguna otra parte del área de Chuquibamba.[3]

29 Durante largos periodos, los chachapoyas vivieron en un ambiente social bastante uniforme y tuvieron poco contacto con las otras culturas de la región andina. La cerámica curvilínea pintada caolín Cajamarca fue ampliamente distribuida a través de los Andes durante el Horizonte Medio. En la excavación de una de las entradas principales a Kuélap se halló cerámica del periodo Cajamarca Medio en la capa más profunda. Parece que hubo periodos de contacto muy cercano, así como otros de contacto muy limitado con la gente de Cajamarca al otro lado del río Marañón. En nuestra área de investigación encontramos poca cerámica curvilínea clásica del periodo Cajamarca Medio, excepto en Kuélap y casi nada de cerámica del Cajamarca Tardío, pero como mencionamos anteriormente, hallamos mucha cerámica del Cajamarca Inicial y del Cajamarca Temprano en los valles yungas templados. Recientes investigaciones realizadas por D. Julien en el área de Cajamarca nos muestran que la cerámica Cajamarca Tardía del complejo de los Amoshulca se encuentra mayormente en la región occidental hacia la costa, lo que sugiere que por alguna razón el interés de la gente de Cajamarca se centró en esa dirección durante este periodo (Julien 1993: 250). Todavía requerimos mucha información para comprender lo que sucedió en la región central de Cajamarca del norte del Perú, el vecino occidental de los chachapoyas.

30 La influencia Huari parece haber sido muy limitada, si es que realmente se dio. En Kuélap fue recuperado un fragmento de cerámica Huari perteneciente al periodo Horizonte Medio, pero posiblemente se entregó como regalo de prestigio, situación similar a los hallazgos de vidrio romano en sitios arqueológicos de la Edad de Hierro danesa. La cultura Chimú floreció en la costa del Pacífico; en la región central de los Andes surgió el mismo patrón que en la de Chachapoyas, con asentamientos nuclea-dos y con edificios circulares de piedra aunque con claras diferencias en las estructuras sociales de estos grupos étnicos y aparentemente sin contacto directo con el Nororiente. Sería interesante saber qué circunstancias condujeron a respuestas de mayor o menor adaptación en la coexistencia de los diferentes grupos étnicos, al igual que sucedió en la región andina. Probablemente, la gente de Chachapoyas no tuvo interés ni intentó una participación a mayor escala en un contexto andino socioeconómico geográficamente más amplio. En el interior de su territorio cubrían sus necesidades básicas y sus necesidades rituales, como hojas de coca, plumas y pieles de animales silvestres. La dinámica interna de una evolución cultural en la región Chachapoyas era muy lenta. Tampoco parece que la gente que los rodeaba haya experimentado mayor interés por los chachapoyas.

31 La lengua quechua posiblemente se habló en el área de Chachapoyas antes de ser introducida por los incas, aunque Torero (1989) trara de definir un grupo más antiguo de hablantes de idiomas prequechuas. Isbell (1974) propuso hace algunos años que los grupos quechuahablantes de las regiones de la montaña húmeda fueron los primeros en desarrollar la andenería porque necesitaban un sistema para manejar el exceso de agua y distribuir la abundante lluvia de una manera regulada. Así, desarrollaron el conocimiento

técnico apropiado para conquistar las partes más secas de los Andes centrales y del sur con la construcción de muros de contención y sistemas de irrigación en los andenes. Isbell también analizó la evidencia arqueológica en la cerámica utilitaria marrón rojiza gruesa (CB) para reforzar el planteamiento de un fechado relativo del movimiento de los grupos quechuahablantes de las regiones de la selva durante las últimas centurias del Periodo Intermedio Temprano (Isbell 1974).

32 Sin embargo, en la parte sur de la provincia de Chachapoyas encontramos evidencia de series de CB que datan del inicio del Periodo Intermedio Temprano, relacionadas con sistemas de andenería de piedra de baja altura. En el área que estamos estudiando, desde el Periodo Intermedio Temprano los grupos locales —con una sólida conexión con la gente de Cajamarca— le dieron mucha importancia al cultivo del maíz en los valles cálidos de la yunga. Más tarde, grupos más pequeños migraron, presumiblemente, desde la región de la sierra occidental de Cajamarca, y se mezclaron con los habitantes originales desarrollando una identidad cultural específica propia durante el proceso de adaptación a las condiciones locales. El conocimiento sobre la construcción de andenerías no está relacionado necesariamente con la migración, sino más bien con la difusión de ideas por intermedio de gente que interactuaba a lo largo de los caminos de la coca-sal y las rutas de peregrinaje. Una respuesta frente a las condiciones climáticas, y quizá también ante nuevas enfermedades en el área de la yunga cálida, posiblemente constituyó la razón para escoger otra zona ecológica, como se puede observar durante el cambio del Periodo del Intermedio Temprano hacia el Horizonte Medio. Un brote de malaria u otra enfermedad propia de la selva en la zona yunga podría haber influido en la decisión de mudarse a otro lugar.

33 Langlois opina que la cultura Chachapoyas se origina en el Norte hacia el Ecuador y el valle del Utcubamba como una ruta importante de migración hacia el Sur. Sin embargo, hasta ahora no tenemos evidencia de una influencia ecuatoriana tardía. Por lo general, se ha podido observar cierta semejanza entre las estructuras de piedra de la gente de Tairona en la sierra de Santa Marta, en el norte de Colombia, con las escaleras de piedra, los sistemas de drenaje y las estructuras residenciales circulares de la cultura Chachapoyas, pero a pesar de su contemporaneidad no hay pruebas que apoyen una conexión cultural directa.

1.2 LA INFLUENCIA INCA

34 Pensamos que para llevar a cabo la conquista de la gente de Chachapoyas, los incas utilizaron las rutas preincaicas al hacer su entrada desde el sur. Querían controlar una provisión constante de oro, algodón, hierbas medicinales y animales silvestres; entonces, tuvieron que reajustar su política de conquista cuando la diplomacia fracasó con los chachapoyas. El resultado de la presencia inca fue un cambio drástico. ¿Cómo lograron los incas realizar sus aspiraciones políticas?

35 Los diversos curacazgos locales se vieron forzados a unirse contra la abrumadora fuerza militar de los incas. Poco tiempo después de la conquista, los incas —por razones administrativas indudablemente— reunieron a todos los curacazgos bajo un solo nombre: los chachapoyas. Este término probablemente es la combinación del nombre de un grupo local —los chacha— cerca de Levanto, donde Túpac Inca Yu-panqui dejó descendientes, y la palabra '*puyo*' o nube, hecho que ya se mencionara anteriormente.

36 Algunos curacas chachapoyas ofrecieron una fuerte resistencia a los incas, especialmente en el subgrupo caxamarquilla que se rebelaría dos veces. Tal vez el potencial de la actividad intelectual de los caxamarquilla y de otros subgrupos chachapoyas para mantener su identidad étnica consistió en continuar utilizando sus símbolos como sustitutos de la dura realidad de la presencia inca. Así se conservaron los símbolos culturales, como se puede apreciar en los elaborados frisos de piedra en las casas importantes. Abiseo probablemente fue un lugar ceremonial muy destacado; era allí donde se celebraban los ritos correspondientes a la veneración tradicional en honor de uno de los dioses principales de los chachapoyas, el cóndor. Tal vez Abiseo pueda ser considerado como un centro de peregrinaje, donde un grupo de gente leal y creyente estaba a cargo del lugar durante todo el año. Los símbolos de la identidad étnica chachapoyas parecen haberse mantenido también al interior de los ayllus nativos. Asimismo, no tuvieron problemas en conservar sus vestidos tradicionales, pues los incas así lo requirieron.

37 Los incas crearon toda una infraestructura para controlar a los chachapoyas. En otras zonas ecológicas, principalmente en la quichua, fueron construidos un camino y una serie de nuevos asentamientos. La presencia inca es identificable en los elementos de la arquitectura y la cerámica. La construcción en la tradición local durante el Intermedio Tardío continuó durante el Horizonte Tardío, pero en el caso de los asentamientos construidos con mucha celeridad durante el orden inca, como sería el del complejo de Moyambol en Cochabamba, las casas circulares tradicionales ya no contaban con cámaras subterráneas para almacenamiento. La costumbre de habitar casas circulares cedió ante la imposición de estructuras rectangulares o cuadradas; ello probablemente ocurrió durante el Periodo Inca Tardío y en los siguientes años del periodo colonial. Todavía existe la necesidad de esclarecer a fondo el problema de diferenciar la ocupación del Horizonte Tardío de la ocupación del Intermedio Tardío.

38 La principal instalación inca en el distrito de Cochabamba fue construida como centro de administración y control. El lugar posiblemente fue elegido debido a su ubicación favorable para las observaciones astronómicas de los equinoccios solares y de la Vía Láctea, por lo que surgió la hipótesis de que las tierras estaban dedicadas a la religión, específicamente al culto del Sol. Los incas impusieron, pues, un estrecho control político sobre la región. La presencia de minas de oro en la vecindad —que serían explotadas por los incas— fue otra buena indicación de la excelente localización de este asentamiento.

39 Algunos de los chachapoyas continuaron viviendo en sus comunidades originales mientras otros fueron trasladados y diseminados por todo el Tahuantinsuyu en calidad de *mitmaqkuna*, para vivir y servir en los *tampus* incas. El traslado de 18 grupos *mitmaqkuna* chachapoyas, documentado históricamente, es un número asombrosamente alto de gente proveniente de una sola provincia. El propósito, según nuestro análisis, sería la aplicación de una de las políticas incas para destruir a los rebeldes chachapoyas.

40 Otra política consistió en escoger curacas menores para convertirlos en curacas principales, quebrando así las antiguas alianzas políticas y los grupos de poder. Los nuevos curacas eran honrados con el regalo de mujeres y ropa lujosa, con lo que quedaba comprometida su lealtad a los incas. Estos últimos introdujeron sus tipos especiales de cerámica, que fueron usados profusamente en el complejo inca de Cochabamba. La cerámica Cuzco Imperial aparece junto con tipos producidos localmente bajo la forma de cerámica Provincial Inca. El resultado más importante del análisis de este tipo de piezas fue que la presencia inca en Cochabamba coincidió con un cambio en la tecnología de la

cerámica en las instalaciones incas, la que varió desde un temperante puro de piedra (basalto local) a una fase de transición en que primero se utilizaba temperante mezclado grog/piedra y luego a un temperante puro de grog. Si esta correlación es correcta, demostraría que los incas o bien introdujeron una nueva tecnología entre los ceramistas locales o usaron su propia cerámica en sus instalaciones (Stilborg 1991a).

41 En el distrito de Chuquibamba los informantes locales aseveran hoy que en los lugares donde se encuentran las antiguas ruinas preincaicas la tierra es improductiva y pobre. A pesar de que los antiguos habitantes tenían relativamente pocas opciones para elegir, escogieron las montañas para levantar sus asentamientos; de ese modo, evitaban construir en la tierra potencialmente agrícola y parecería que efectivamente escogieron sitios poco fértiles. Los incas, por el contrario, situaron su centro administrativo en tierra productiva, en la zona quichua.

42 La concentración en las zonas de mayor altitud durante el Periodo Intermedio Temprano se tradujo en la conversión de gran parte del paisaje boscoso en jalca abierta, iniciándose de esta manera el deterioro de la tierra. El desbroce del bosque se extendió cuando la gente buscó nuevas áreas de cultivo y la expansión de la población acrecentó la necesidad de madera. Aun cuando el acceso a las cosechas de las zonas bajas se encontraba a un día de viaje, al parecer no se ejerció mucha presión sobre esos recursos. La subsistencia se centró en las cosechas y en la crianza de animales propias de las zonas de gran altura.

43 La sociedad ha experimentado cambios a través de los siglos debido al crecimiento poblacional. La presencia de unidades más grandes, con una mayor densidad de población, incrementó la presión sobre sus recursos naturales y sobre el decrecimiento de su base de reproducción. El desarrollo creciente de formas de producción de agricultura intensiva fue una respuesta frente al aumento de la densidad poblacioal (Boserup 1965). La agricultura, junto con una minería controlada, fue considerada como la fuente del poder económico y social. Había entonces una fuerte competencia por la tierra debido a la creciente población. Ello queda demostrado por la cantidad de huesos de gente herida hallados en varias cámaras funerarias, lo que nos da una imagen de guerra interna. La trepanación fue practicada para aliviar las dolorosas heridas en la cabeza.

44 Los animales tuvieron cierta importancia, por lo menos, desde el Periodo Caja-marca Temprano. Se guardaban rebaños de llamas y alpacas a gran altura. Como señala Cieza de León, hay información que indica que en la época incaica existían grandes rebaños de tales camélidos. Sin embargo, solo se ha encontrado una cantidad pequeña de huesos de llamas y alpacas en las excavaciones arqueológicas de Moyambol, Huepon, La Peña Calata, Pukarumi, Inticancha y Michi Mal. Ese reducido número de restos animales posiblemente se deba a las malas condiciones de conservación del suelo ácido. Asimismo la caza, especialmente de venados, fue importante. No hay evidencia de cazadores especializados o de una cultura diferenciada de pastores en la zona de la jalca y de cultivadores en la zona quichua. El paisaje es muy distinto al del Perú central o del sur, donde la diferencia entre pastores y agricultores es muy marcada.

45 Los cultivos de altura tuvieron gran importancia; los tubérculos, la quinua y el chocho plantean ciertos interrogantes en relación con la evolución de los sistemas de campos de cultivo y a las diferentes innovaciones técnicas en el manejo de la tierra. La población, estimulada por necesidades inherentes, motivaciones y deseos, seleccionaba entre las posibilidades disponibles para enfrentarse al medio ambiente. La tierra marginal debía producir lo suficiente para cubrir las necesidades de una creciente población. Existía la urgencia de desarrollar estrategias agrícolas especiales para maxi-mizar el uso de la

tierra, para elevar la producción y mantener la productividad; sin embargo, al mismo tiempo, era indispensable entender los procesos de adaptación que proporcionaban los resultados deseados.

46 La tierra cultivada requería abono, al igual que las terrazas y otros tipos de estructuras construidas sobre las laderas para evitar su erosión y deslave. Este es el motivo por el que vemos tantas respuestas técnicas diferentes frente a los problemas que implica la intensificación de la agricultura. La existencia de un pueblo en particular dependía no solo del acceso vertical a la tierra cultivable y a los pastizales para los animales, sino que lo primero y más importante era encontrar y alcanzar un equilibrio ecológico entre los diferentes tipos de vegetación.

47 Hubo, igualmente, una demanda creciente por el uso de la vegetación silvestre. La madera se usaba diariamente para la preparación de alimentos, en la construcción de casas y puentes, para producir cerámica y para teñir la producción textil; sin embargo, no hay indicios de reforestación planificada en épocas preincaicas.

48 Las condiciones climáticas fueron cambiando a través de los siglos de periodos más cálidos y secos a épocas más frías y húmedas. Los chachapoyas desarrollaron una solución original dentro de los confines de su organización social, de sus valores y de sus técnicas de producción; ello les permitió explotar su hábitat de una manera tan efectiva como les fue posible.

49 La complementariedad ecológica en la comunidad contemporánea de Uchuc-marca ha sido descrita por Brush (1977) como un modelo comprimido donde todas las zonas de gran elevación y de baja altitud están a una distancia de un día de viaje. Sin embargo, así como hoy y durante el Periodo Intermedio Temprano las zonas quichua y temple son más importantes, durante el Periodo Intermedio Tardío sucedió lo contrario y luego hubo otro cambio durante el Horizonte Tardío. Durante el Periodo Intermedio Tardío, el énfasis se dio sobre las zonas de gran altura, lo que cambió luego durante el Horizonte Tardío mayormente hacia la zona quichua.

50 La medicina tiene una naturaleza dual. Incluye conocimiento empírico de curaciones junto con procedimientos efectivos y de creencias en el poder mágico. Salud y enfermedad estaban intrincadamente ligadas a la vida. Los doctores herbolarios o curanderos poseían el conocimiento de las virtudes médicas y nutricionales de plantas y árboles especiales de la sierra y de la selva alta; ellos también eran chamanes que transmitían su saber a la siguiente generación, dándole a la gente de Chachapoyas la reputación de hechiceros y curanderos famosos. Parece ser que existió un contacto continuo con la selva alta para conseguir plantas medicinales, maderas aromáticas como el *chuchuwasi*; madera para antorchas y bienes de lujo como las pieles de animales salvajes (piel del jaguar y puma); resinas, plumas y coca. Sin embargo, los chachapoyas tenían acceso a plantar coca en los valles de la yunga y en las riberas del río Marañón.

51 La diferencia entre la selva alta oriental y la sierra de Chachapoyas no era tan pronunciada. Chachapoyas tenía un paisaje mucho más boscoso que el que se ve en la actualidad y una descripción general de la vegetación nos da la misma imagen. En toda la zona quichua se encuentran árboles alucinógenos como el Datura arborens y a lo largo del río Marañón también hallamos *mishkina* o «coca del Inca», una trepadora que es mucho más fuerte que la hoja de coca y que se usa hoy junto con esta. Las hojas de la *mishkina* se mastican y los frutos son considerados un importante talismán todavía hoy en uso, que se vende en los mercados por todo el Perú. Los pequeños frutos parecidos a frijoles rojos con

un punto negro son llamados ‘huayruros’ (*Ertherina coralloides*), nombre común que reciben muchos frutos poderosos. Las fuentes históricas se remontan al uso prehispánico de las semillas de *espingo*, considerándolo como algo particular de la provincia de Chachapoyas. El *espingo* tiene todavía un profundo significado en la sociedad nativa (Tomoeda 1980). En algunos casos, se reservaban jardines especiales para cosechas específicas, tal vez pata plantas medicinales.

52 Durante el Periodo Inca la atención se centró en las tierras quichua; allí el maíz crecía para propósitos ceremoniales. También se dio especial atención al cultivo en la zona jalca, donde se construyeron sistemas uniformes de andenes de piedra bajo las órdenes de los cuzqueños. Hubo una demanda creciente de alimentos de parte de las nuevas instalaciones incas y de los ejércitos imperiales, los que pasaban por el área con relativa frecuencia. Los ejércitos incas no solo estaban compuestos por miles de hombres, sino también por cargadores y grupos de mujeres y niños que los acompañaban para prepararles la comida durante la campaña.

53 Los incas construyeron una red de caminos por todo el imperio. Los caminos principales del *capac ñan* en la sierra tenían varios senderos menores y una conexión importante desde Cajamarca en el Oeste y desde Huánuco Pampa en el Sur, los cuales empalmaban en el centro administrativo de Cochabamba. De esta manera, los incas mantuvieron amplios contactos con la selva alta (montaña) y con la parte más baja de la selva a todo lo largo de la frontera oriental desde Ecuador, Chachapoyas, Huánuco, Vilcabamba y Argentina;[4] estos contactos fueron mucho más extensos que lo que se ha reconocido hasta el presente. Las entradas hacia la selva alta y la selva baja desde la provincia de Cochabamba estaban bajo el estricto control de los incas, quienes construyeron pequeñas instalaciones estatales a lo largo de los ríos. Estas instalaciones no tenían un carácter específico de fortificación, con excepción de Pukaru-mi que estaba rodeada por un muro. Posiblemente se desarrolló una relación simbiótica entre la tribu de los xibitos de la parte alta de la selva y los incas sobre la base de ceremonias anuales para el beneficio común de ambos grupos étnicos en la forma de intercambio de bienes de lujo. La producción textil de los chachapoyas, caracterizada por sus prendas de vestir especialmente finas en lana y algodón, era muy apreciada tanto por los incas como por los españoles quienes usaban las piezas como regalos.

54 De esta forma, la antigua ruta hacia el Este se mantuvo vigente. Pensamos que las tribus subieron desde la parte alta de la selva para intercambiar sus productos con los habitantes de la sierra, para participar en ceremonias religiosas comunes y ocasionalmente robar sus mujeres, pero no se observa una presencia permanente de la gente de la selva en la sierra. La figura parece ser más bien la contraria: los de la sierra se asentaron en la parte alta de la selva debido a la presión demográfica o a otros factores políticos. Los análisis de material óseo humano también apuntan en esa dirección. Muy pocos de los esqueletos prehistóricos descubiertos corresponden a personas ancianas. A juzgar por los análisis e información disponible en el presente, el hombre anciano de la Chachapoyas prehispánica raramente vivió más de cuarenta años.

1.3 EL IMPACTO ESPAÑOL

55 Con la invasión española hubo, incluso, trastornos más drásticos. Las instalaciones incas fueron rápidamente abandonadas en aquellas áreas donde nunca fueron bienvenidos. Sin embargo, es posible que algunos asentamientos con residentes incas hayan funcionado

normalmente hasta los años de 1530, puesto que Manco Inca tenía en mente irse a Levanto. La principal instalación inca en Cochabamba fue usurpada por los españoles que esperaban la llegada de La Gasca.

56 Cuando las sociedades humanas alteran su medio ambiente y sus formas de vida como consecuencia de la conquista y de mecanismos culturales diferentes, simultáneamente crean nuevas condiciones que proporcionan posibilidades selectivas. Los españoles trajeron orros métodos de cultivo y animales desconocidos que cambiarían el paisaje en el futuro. Toledo forzó la introducción del arado de tipo mediterráneo europeo en las comunidades campesinas. El arado tirado por caballos o bueyes se hunde más profundamente en el suelo tornando la capa superior mucho más vulnerable a la erosión que las técnicas de cultivo más cuidadosas de los nativos. La presión sobre el uso de la tierra fue considerablemente mayor aun cuando hablamos de una baja poblacional. Los pobladores no estaban acostumbrados a los extraños animales que habían sido introducidos por los europeos. Por ejemplo, los cerdos iban directamente a los campos recién sembrados y hozaban la tierra para comerse los tubérculos. El ganado podía andar libre durante todo el año y no tenía que ser encerrado en corrales cada noche. Toledo tuvo que dictar nuevas regulaciones ordenando a los jueces que tomaran medidas para que los animales no fuesen dejados en libertad entre los campos sembrados (Zimmerman 1938: 216). Con las nuevas cosechas fue necesario adoptar una actitud distinta frente a los cultivos y los alimentos. El cultivo prehispánico se concentraba en cada planta individual con el uso de la azada, mientras que los europeos introdujeron cultivos de campo, grupos de plantas que debían ser cultivadas con el arado, y se tuvo que colocar otros cercos para evitar la entrada de los nuevos animales. Los cambios en los hábitos alimenticios demandaron un gran esfuerzo de la población.

57 A pesar de la constante queja por la falta de pastos, la crianza de caballos constituyó una actividad de importancia mayor para los españoles y también para los caciques a finales del siglo XVI y comienzos del XVII. Más tarde, en el siglo XVII, se dio mayor atención a la crianza de ovejas. No se encuentran menciones de los antiguos rebaños de llamas y alpacas que posiblemente murieron por las enfermedades epidémicas introducidas junto con los animales europeos (Fowler 1989).

58 Las condiciones climáticas durante la Pequeña Edad de Hielo empeoraron la situación y el rendimiento de los campos no fue tan alto como antes. La escasez de comestibles hizo que la alimentación se centrara en las cosechas de tubérculos, con la consiguiente deficiencia en la ingesta de proteínas, especialmente para el habitante común, lo que dio como resultado no solo la desnutrición sino una alimentación deficiente. Al no poder satisfacer diariamente sus estómagos, la gente tenía poca resistencia contra las enfermedades particularmente devastadoras, como aquellas recién introducidas que arrasaban con la población. Las áreas agrícolas marginales eran especialmente sensibles a los cambios climáticos en pequeña escala. La complementariedad vertical tradicional presente en el sistema de cultivos no podía sustentar a una gran población debido a los cambios climáticos y porque, además, la política española estaba imponiendo cambios en los sistemas nativos. Así, la política española de las reducciones intentó destruir la estructura de complementariedad vertical — con parcelas comunales en las zonas ecológicas— en aquellas áreas donde la interpretación propia de los nativos acerca de su economía de subsistencia agropastoril la había implementado. Muchas de las entradas a la parte alta de la selva baja o montaña fueron abandonadas después de que el control inca llegó a su fin en la región y el bosque fue recuperado en esas áreas. La población nativa superviviente

fue forzada a hacer las veces de cargadores en las diversas expediciones sin esperanza organizadas posteriormente por los españoles, durante la segunda mitad del siglo XVII.

59 Los caciques trataron de mantener sus antiguas obligaciones en la sociedad andina reclamando sus derechos específicos, para lo que utilizaron el sistema judicial español. Los españoles generalmente reconocían a los caciques instalados por los incas, ya que muchos de ellos estuvieron de su lado durante los primeros años de la invasión. En la época incaica, los caciques locales tenían el mismo rango que sus pares cuzqueños y con la llegada de los españoles muchos caciques menores tuvieron la oportunidad de obtener mayor poder y una posición social más alta. Los procesos judiciales con los caciques Guaman entre 1572 y 1574 constituyen uno de estos ejemplos de la élite de indios emergentes. Guaman consiguió la posición más alta de la región de la provincia de Chachapoyas al asociarse con Alvarado, tal como lo había hecho anteriormente con Atahualpa. Guaman fue reconocido como el cacique principal de la provincia y posteriormente, a sus hijos se les concedería los mismos beneficios a pesar de los derechos antiguos de otros caciques locales. Estas autoridades locales estaban exentas del pago del tributo y tenían una posición muy alta dentro de la sociedad nativa. Uno de los caciques del siglo XVIII se casó con una española y sus herederos se convirtieron en mestizos reales, con los mismos derechos que los caciques indios.

60 A lo largo de todo el periodo, el acceso a la tierra fue reclamado por los diferentes ayllus o parcialidades amparándose en razones de parentesco. Una consecuencia de la estructura judicial española fue que las anteriormente dispersas parcialidades pudieron conservar su identidad. La posesión de la tierra se mantuvo algunas veces dentro de la comunidad y otras fue dividida por las nuevas fronteras políticas. En Uchuc-marca vemos que representantes de las parcialidades de Tacac y Llamac actúan como demandantes en casos concernientes al derecho sobre ciertas tierras. La disputa entre estas poblaciones debe verse como el intento de los Tacac para conseguir más tierras y, consecuentemente, un rango más alto al interior de la sociedad nativa.

61 Durante los siglos XVII y XVIII, las comunidades campesinas trataron arduamente de conservar sus territorios intactos a pesar de los procesos judiciales que mantenían con los hacendados. Desde mediados del siglo XVIII, las constantes presiones sobre las comunidades tuvieron el efecto positivo de consolidarlas y, de esta manera, reducir los problemas internos, como se podrá constatar posteriormente. Los procesos judiciales deben verse como parte de la aculturación mediante la cual las comunidades tuvieron que incorporarse al sistema legal español para mantener sus territorios. Los documentos legales o las copias de estos fueron todos escritos por personas pertenecientes a la administración española, razón por la cual están cargados de un cierto prejuicio inherente. Muchas veces los pobladores locales no eran capaces de leer sus propios títulos o no sabían qué significaban. Hoy muchas de las autoridades de las comunidades campesinas no pueden leer los antiguos documentos manuscritos, pero saben de qué tierras tratan por el número original que figura en el título.

62 En todos los procesos legales, ninguna de las decisiones parece haber sido tomada sobre la base del sistema de valores indígena. El sistema nativo en las comunidades funcionaba en otro ámbito: en la elección de personas para las posiciones de mando como la del alcalde ordinario, la del procurador para representar a las comunidades ante el sistema legal español y frente a la necesidad de reclamar tierras para cultivar alimentos prestigiosos como el maíz, e igualmente para cargos religiosos. La institución del cacicazgo sobrevivió de esta forma hasta el día de hoy, aunque los símbolos externos como la vara o bastón de

mando y otros se han olvidado en muchas de las comunidades campesinas de Chachapoyas. Recién en el siglo xx desaparece el quechua como lengua hablada, como lo confirman los archivos eclesiásticos de Leime-bamba que mencionan a habitantes quechuahablantes todavía a inicios de dicho siglo. Aunque la estructura política, la municipalidad y el sistema judicial están estructurados dentro de un sisrema político nacional mayor y ajeno a las comunidades campesinas, el sistema de valores andinos nativos sustenta todas las decisiones políticas y las ceremonias religiosas.

2. RESUMEN DE HALLAZGOS

63 Los patrones de pensamiento y de vida que los chachapoyas desarrollaron estaban referidos a los aspectos prácticos de la existencia material y fueron expresados en su arquitectura, cerámica y símbolos. La cultura de la gente de Chachapoyas se mantiene en la forma de elementos fragmentados y dispersos en los que muchos de los ingredientes del legado común todavía pueden ser rastreados a través de sus conocimientos sobre agricultura y plantas, de sus saberes como doctores herbolarios y curanderos, así como a través de la forma en que aprovechan su medio ambiente y toman ventaja de la cercanía de los nichos ecológicos y de sus microclimas. Los chachapoyas han atravesado por muchos cambios a lo largo del tiempo pero todavía conservan fragmentos de su profunda identidad cultural de tiempos pasados. El empleo de evidencia arqueológica, de fuentes históricas, de información etnográfica y botánica y de resultados de la antropología física y de las ciencias naturales nos ha permitido intentar reconstruir la historia cultural de un rincón de la región de Chachapoyas en el que ya no puede decirse: «Yo no sé decir nada, porque no sé donde son ni tal hay en todo aquello».[5]

64 El encuentro con el Nuevo Mundo en el siglo XVI conllevó un limitado conocimiento sobre culturas muy disímiles. Más tarde, recién en el siglo xx, la investigación científica ha ampliado nuestro panorama permitiéndonos reconocer la existencia de los intrincados patrones de la vida indígena, sus concepciones y valores. En la investigación que hoy llevan adelante los arqueólogos y los etnohistoriadores sobre el antiguo imperio de los incas, los periodos Intermedio Tardío, Horizonte Tardío y el periodo colonial español existe un conocimiento creciente acerca de la complejidad cultural de las diferentes regiones y sus áreas de interacción. Cada una de las culturas tempranas o culturas invasoras dejó marcado en la región el sello de sus redes estructurales. En el lapso completo de un milenio, los múltiples desplazamientos culturales con la resultante degradación del medio ambiente han cambiado el paisaje cultural y político con graves efectos socioeconómicos. Cada periodo ha presentado nuevos desafíos y nuevas razones en la toma de decisiones cruciales de los habitantes en su lucha por la supervivencia.

NOTAS

1. Comunicación personal con don Adriano Araujo, Yanacancha, septiembre de 1992.

2. Comunicación personal, Yanacancha, 1993.

3. La colección de Reichlen en el Museo de l'Homme, París (Ruiz Estrada 1972).

4. Caivallavet 1989 ; Morris, comunicación personal; Lyon 1981 ; Llagostera 1976 ; Fock 1961 ; Nordenskjold 1917.

5. *Relaciones Geográficas del Perú*, t.° II: 48, c. 1571-72

Resumen general

1 El presente libro es uno de los primeros estudios científicos y análisis de un material arqueológico, etnográfico y etnohistórico cuya finalidad es ilustrar sobre las cambiantes estructuras y procesos de la historia cultural de la gente de Chachapoyas en el Perú, en América del Sur, en una síntesis que indica su desarrollo a lo largo de un periodo que abarca desde el año 800 al 1800 d. de C. El material ha sido recolectado durante el trabajo de campo arqueológico y etnográfico, en estudios en los archivos históricos y también mediante trabajos de campo de antropológica física y botánica en los años de 1982-1993.

***

2 El estudio se basa en métodos arqueológicos de campo y análisis, así como en el método etnohistórico con análisis crítico-histórico y observación participante en el campo. El marco teórico utiliza el modelo tripartito de Braudel (la *longue durée*, una categorización temporal que incluye y compara resultados de las ciencias naturales; *conjuncture*, las recurrencias cíclicas en los eventos; y *events*, el individuo particular que influye en el proceso histórico) con la perspectiva del ecosistema arqueológico de Butzer y el método etnohistórico de una síntesis diacrónica de Dark. La etnohistoria como concepto abarca la arqueología y la historia pero define su tema como la historia de un grupo étnico.

3 El propósito de este estudio es reconstruir la historia de los chachapoyas mostrando la importancia del uso de las disciplinas arqueológica y etnohistórica y la forma en que se complementan entre sí. Cualquiera de ellas por sí sola nos daría un entendimiento incompleto y una visión equivocada del pasado. Los datos relacionados en arqueología, historia, antropología y ecología que le dan coherencia a los enfoques han sido recogidos y presentados aquí como un medio para desarrollar el tema principal.

4 Para definir la región geográfica específica de los chachapoyas y la naturaleza de la gente de esa región durante el imperio incaico y el periodo colonial tardío, así como para identificar y localizar sus sitios y recursos, se realizó una revisión crítica de la información proporcionada por las fuentes históricas. Una pregunta importante sería, ¿hasta qué punto la información proporcionada por los documentos representa una visión imparcial del pasado? Los textos históricos están encuadrados en otro marco cultural de referencias, por ejemplo, en el contexto de los europeos y en el de los nativos

influidos por los europeos de los siglos XVI y XVII. Entonces, ¿de qué manera la información arqueológica corresponde o difiere de los registros históricos? El tema principal se centra en la utilización espacial de los recursos del paisaje geográfico en los patrones de asentamiento y en la agricultura. El propósito es demostrar cómo un grupo de gente dentro de la región —no obstante la invasión militar, las conquistas y la caída demográfica— mantiene ciertas tradiciones culturales heredadas para aprovechar el medio ambiente, en especial para la agricultura.

5 Este libro también ofrece un corpus de nuevos datos empíricos basados en el trabajo de campo arqueológico. Se incluye así la descripción de 24 nuevos sitios arqueológicos que datan desde el periodo Intermedio Tardío al Horizonte Tardío, al igual que los resultados de la investigación histórica en los archivos y la observación antropológica participante realizada en una sociedad andina contemporánea.

***

6 Durante los siglos XV y XVI, hasta antes de la invasión española, los incas conquistaron muchas culturas indígenas diferentes en la región andina en la parte oeste de Sudamérica. En el rincón nordeste del Perú actual, sin embargo, la región de Chachapoyas nunca atrajo mucha atención y muy raramente ha formado parte de las descripciones generales de la historia cultural de los Andes.

7 ¿Qué es Chachapoyas? En primer lugar, es el nombre de una región geográfica, una provincia en la época incaica, una provincia moderna o circunscripción política actual, una ciudad provincial y un grupo étnico. La provincia de Chachapoyas está situada al este del río Marañón, uno de los principales afluentes del río Amazonas, en una región montañosa sobre las laderas orientales de los Andes, con altitudes que fluctúan entre los 900 a los 4.500 msnm. Escarpadas montañas empapadas en lluvia, densos bosques cubiertos de niebla, ríos imposibles de cruzar y pantanos traicioneros caracterizan hoy la región al igual que en las épocas prehispánicas. Los sistemas fluviales brindan acceso a la selva alta y a la selva baja —hacia la ceja de montaña y hacia la selva. Las laderas orientales reciben mucha lluvia de la Amazonia, pero al abrigo de algunas cadenas de montañas encontramos valles situados en las llamadas ‘sombras de lluvia’. Un área como esta la constituye el distrito de Chuquibamba, en la parte más al sur de la provincia de Chachapoyas, la que es el tema central de este libro.

8 La población actual continúa utilizando el área en una complementariedad vertical con campos esparcidos en zonas ecológicas de mayor y menor altura. Las zonas ecológicas reciben los nombres de jalca, quichua, y temple o yunga; a estas se puede añadir la vegetación original de la ceja de montaña, una zona montano-boscosa con una selva de densa neblina y mucha biodiversidad. El libro demuestra que la gente chachapoyas vivió en aquellos lugares donde tierras de modesta producción se encuentran como islas apartadas en las montañas en los márgenes del paisaje andino. El estudio analiza el interrogante de la etnicidad de los chachapoyas y muestra cómo ellos desarrollaron una cultura profunda, propia, utilizando y manteniendo símbolos comunes como aquellos vistos en los diseños en la arquitectura, cerámica y en textiles del Horizonte Medio Tardío del siglo IX d. de C.

9 A los chachapoyas se les reconoce un sentido de identidad cultural validado por costumbres étnicas y religiosas. Ello, junto a un interés económico y político común,

constituyó el motivo que los mantuvo unidos en oposición a otros grupos y contra el Estado incaico en el Horizonte Tardío y en la época de la conquista. Se presentaron ante los españoles como la gente de Chachapoyas y son mencionados por los peninsulares como un grupo étnico específico, como habían sido descritos anteriormente por los incas.

10 La demografía es analizada a través de la información de las fuentes históricas españolas. Se plantea que la provincia de Chachapoyas tuvo una población de tres *hunus* (cerca de 30 mil tributarios o cabezas de familia). El carácter rebelde de los chachapoyas, manifestado en contra de los incas y de su invasión, ocasionó una continua reubicación de personas. La documentación histórica informa sobre el traslado de 18 grupos de *mitmaqkunas* chachapoyas, lo que reúne un número de personas asombrosamente alto como para corresponder a una sola provincia. El propósito de ello fue la aplicación de una política inca para la destrucción de los rebeldes chachapoyas durante sus sesenta años de ocupación. Durante los primeros años del periodo colonial español se produjo una fuerte caída demográfica debido a las guerras internas y a las enfermedades introducidas por los europeos, pero los números son inciertos en razón de la poca exactitud de los censos y los cambios en la demarcación política.

11 Una revisión crítica de las fuentes históricas las describe y analiza como fuentes primarias y secundarias. Recién a finales del siglo XIX se iniciarían los pocos trabajos científicos. Cada una de las descripciones generales de los cronistas, los informes administrativos sobre litigios, la información eclesiástica y las descripciones de los viajeros tempranos conforma una pieza de un cuadro mayor de los chachapoyas en diferentes niveles y nos muestra la *conjuncture,* las recurrencias en los eventos. Los individuos particulares que influyeron en la historia serán vistos en el estudio de un caso: un litigio entre 1572 y 1574 con los caciques locales o señores como participantes. Los españoles reconocieron a los caciques designados por los incas, dado que muchos de ellos estuvieron del lado de los europeos desde su primera invasión. Los procesos legales deben verse como parte de una aculturación en la que las comunidades nativas tenían forzosamente que incorporarse al sistema de la legislación española para poder conservar sus territorios.

12 El objetivo y las metas del proyecto arqueológico consistieron en llevar a cabo un reconocimiento arqueológico independiente, así como excavaciones para comparar y suplir los registros históricos permitiéndonos valorar la influencia inca en Chachapoyas. La mayor atención se puso en el centro administrativo inca de Co-chabamba y en los descubrimientos de otros asentamientos incas. Para poder entender la influencia inca en Chachapoyas, los restos visibles de la cultura chachapoyas y los patrones de asentamiento fueron investigados y clasificados según forma y función.



13 Desde el final del Horizonte Medio Tardío y a lo largo del Periodo Intermedio Tardío se da una ocupación humana muy extensa a lo largo de la región Chachapoyas. Un patrón totalmente nuevo surge en la forma de asentamientos construidos de piedra con estructuras monumentales a gran escala. Los edificios son circulares con bases bastante altas. La mayoría de ellos tiene cornisas de piedra con grandes lajas protuberantes en la parte alta de las bases. Rampas inclinadas o escaleras conducen a la parte alta de la entrada. Se sugiere una secuencia de tiempo en las estructuras arquitectónicas de piedra. Los chachapoyas usaban un lenguaje simbólico común con signos geométricos característicos en forma de triángulos, rombos, meandros y ornamentos cuadrados que se presentan en las casas circulares, en los frisos de piedra, dentro de un área geográficamente definida. Los símbolos fueron de un valor étnico y social significativo; su

uso ofrecía un potencial para la demostración de identidad local, la que fue mantenida durante el periodo incaico.

14 Los patrones de asentamiento revelan una jerarquía sociopolítica centrada en las zonas de gran altura en lugares estratégicamente ubicados. Son muy poco comunes las aglomeraciones de más de cuatrocientas estructuras de casas, lo que indica que esos sitios eran asientos de curacas principales o señores. La región de Chachapoyas estaba dividida en curacazgos de varios tamaños que pueden también ser definidos como subgrupos dentro del grupo étnico principal. Los curacazgos principales y sus subgrupos estaban relacionados por parentesco y por medio del contacto de unos con otros en una integración político-económica (con mayor frecuencia en caso de guerra) y habían elegido soluciones técnicas, económicas y sociales relacionadas con los retos del medio ambiente. Los curacas principales permanecían en el cargo durante todo el tiempo que les fuera posible demostrar su poder y cumplir con sus obligaciones hacia su gente, por ejemplo, ofreciendo fiestas con gran cantidad de comida. Existe una hipótesis que plantea que su habilidad para permanecer en el poder también dependía de sus cualidades como chamanes o magos.

15 La organización social estaba basada en la producción doméstica y en la agricultura de subsistencia, la que a su vez se sustentaba en las facilidades de almacenaje. La gente chachapoyas debe de haber desempeñado la posición de intermediarios en una cadena a corta y a larga distancia para el intercambio de objetos y alimentos de prestigio y simbólicamente valorados. Es indudable que estuvieron en contacto con los xibitos, un grupo de la parte alta de la selva que era el vínculo más cercano hacia el oriente. El intercambio de bienes, por ejemplo la sal y servicios al interior de la región de Chachapoyas, estaba basado en relaciones sociales donde las redes de alianza ligaban a los asentamientos.

16 Durante largos periodos, los chachapoyas vivieron en un medio ambiente social bastante uniforme, con escaso contacto con otras culturas de la región andina. La conquista y ocupación inca introdujeron muchos cambios entre ellos. El material etnohistórico nos informa sobre el carácter rebelde de los chachapoyas y de sus varios levantamientos contra los incas. El panorama cultural y sagrado fue alterado con la introducción de otra religión y nuevos asentamientos. Se introdujo un estilo arquitectónico diferente, con el cuadrado/rectángulo como el elemento dominante y los cultivos cambiaron hacia una zona ecológica de menor altura. El problema de identificar la ocupación del Horizonte Tardío en oposición a la ocupación puramente incaica no puede todavía ser resuelto para la región de Chachapoyas. La investigación en Antropología física nos brinda evidencias de la aparición de otro tipo humano con un cráneo de mayor altura y una estatura más baja que la normal en la zona. Este corto intermedio de aproximadamente sesenta años tuvo graves consecuencias para la población y para su subsistencia y fue seguido por turbulencias y cambios producidos por la conquista y la invasión españolas.

17 Las fuentes históricas y la investigación arqueológica se confirman mutuamente en definir la construcción del complejo inca de Cochabamba como un centro de administración y de control en el sur de la provincia de Chachapoyas. Se ha sugerido que los otros dos centros administrativos para los otros dos *hunos* posiblemente sean hallados en investigaciones futuras que se realicen en las otras áreas de la provincia. Las investigaciones arqueológicas muestran que los incas mantuvieron un fuerte control a lo largo del camino inca en la sierra y en la parte alta de la selva mediante la construcción de muchas nuevas instalaciones.

18 Cuando los incas llegaron, los chachapoyas ya habían desarrollado una agricultura intensiva con una notable variación: sistemas de andenería de tierra y de piedra, terraplenes de tierra concéntricos para drenaje, sistemas de andenería de tierra en forma de anfiteatros circundando sumideros en la zona ecológica más alta. Esta gran diversidad de técnicas es la evidencia de una población en crecimiento que tenía necesidad de una mayor producción. El análisis de polen que data de 1680 a. de C. nos brinda información sobre las cambiantes condiciones climáticas en periodos más fríos y más cálidos y en etapas más húmedas y secas. La presencia de una Pequeña Edad de Hielo en el hemisferio sur ha sido comprobada y puede ser confirmada en los diagramas del polen. Los cambios climáticos fueron, probablemente, un factor que contribuyó a la rápida caída demográfica de la población de Chachapoyas durante el periodo colonial español temprano.

19 Aunque solo se han llevado a cabo unas pocas excavaciones arqueológicas, se ha planteado que los resultados del sitio preinca de Huepon y del complejo de Cocha-bamba nos proporcionan información suficiente para establecer una secuencia cultural cronológica preliminar para la región Chachapoyas. La secuencia tipológica es sustentada por el material comparativo del área circundante y por los resultados de algunas investigaciones arqueológicas previas. Se ha propuesto una nueva definición de periodos culturales en la región Chachapoyas sobre la base de la información de la investigación arqueológica, en los fechados por C-14 y en la comparación con los periodos culturales del resto del Perú.

20 El libro demuestra que si dispusiéramos únicamente de los restos materiales arqueológicos para el estudio de la región Chachapoyas, la síntesis concerniente al Periodo Prehispánico Tardío nos mostraría una región intensamente poblada con muchos asentamientos nucleados y con una agricultura intensiva, indicando que la gente aceptó al gobierno inca y le brindó su apoyo. Por otro lado, las fuentes históricas nos entregarían una versión muy diferente acerca del carácter rebelde de los chachapoyas si el significado del informe arqueológico y de las perspectivas ambientales se hubiese perdido. Un conocimiento geográfico local combinado con la participación de la etnografía son también instrumentos para intentar comprender las condiciones locales comparándolas con la evidencia histórica y arqueológica. La anterior cultura de los chachapoyas continúa a través de elementos fragmentados y dispersos, los cuales nos permiten rastrear muchos ingredientes de un legado cultural común. La evidencia arqueológica, las fuentes históricas, los informes etnográficos y botánicos, así como los resultados de la antropología física y de las ciencias naturales nos han permitido realizar una reconstrucción mejorada de la historia cultural de un rincón de la región de Chachapoyas.

Bibliografía

FUENTES HISTÓRICAS SIN PUBLICAR

AGI Archivo General de Indias

BNM Biblioteca Nacional Madrid

RAM Real Academia Madrid

BNL Biblioteca Nacional Lima

ANL Archivo Nacional Lima

AGI, Patronato Real, Legajo 110, Ramo 4
Luis García Samamés, uno de los conquistadores de la provincia de los Chachapoyas en el Perú con Diego Centero. Tssasación de los indios de Caxamarquilla. Año 1563.

AGI, Patronato Real, Legasjo 123, Ramo 4
Información de los méritos y servicios del capitán Juan Pérez de Guevara, uno de los conquistadores y pacificadores del Perú y particularmente de la provincia de los Chachapoyas. Año 1578.

AGI, Patronato Real, Legajo 137, Ramo 9
Información de los servicios de Antonio Montenegro y Céspedes, vecino de Chachapoyas, de los de su padre Juan López Montenegro, y de su suegro Juan Pérez de Guevara, 1598.

AGI, Audiencia Lima 36
Nuevas que dieron ciertos yndios Brasiles de la Provincia de Omagua y Surriqua.

AGI, Audiencia de Lima 203
El Maestro de Campo Don Manuel de la Vega Bazán y Guevara, 1690.

AGI, Audiencia de Lima 300, Ramo eclesiástico
Cartas y expedientes del Arzobispado de Lima. Yndios tributarios, c. 1600

AGI, Audiencia de Lima 798
Razón de Especies de Naturaleza. Véase Martínez de Compañón 1991.

AGI, Audiencia de Lima 868
La Real Audiencia de Lima da cuenta a V. M. con testimonio de Autos de lo que ha executado en cumplimiento de la real cedula de 31 de mayo de 1768, en que se le manda informe los Corregimientos tienen de este Virreynato.

AGI, Indiferente General 1528
Descripción de todos los pueblos del Virreinato del Perú, 1747.

AGI, Indiferente General 1530
Noticias de minas de oro y plata. 1545-1600.

Archivo Departamental de Cajamarca, 1793
Folio 3.

BNM, MS 2927, f 149
Para que a ciertos indios del Brasil, y especialmente a los Chachapoyas, se les garantice la ley de libertad. Valladolid 16 de julio de 1550.

BNM, MS 3040
Memoria de las minas de oro que hay en esta provincia de los Chachapoyas, así en los cerros como en los ríos que en este poco tiempo que estoy aquí he podido alcanzar. Juan de Larrinaga. Folio 448, c. 1570.

BNM 3043, f 353
Instrucción que le dio a Francisco de Alvarado, corregidor de Chachapoyas, 27 de marzo de 1574. Francisco de Toledo.

BNM, MS 3177
De las costumbres antiguas de los naturales del Perú acerca de la religión.

BNM 3178
Descripción de todas los reynos del Perú, Cile y Tierra Firme con declaraciones de los pueblos, ziudades naturales, españoles y otras Generaciones que tienen en cada provincia de por sí. Hecho por Juan Canelas Albarran. Memorial resumen y compendio breve de Juan Diez de la Calle, 1586.

BNM 2930
Oficios y cargos, 1608.

RAM, Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz.
A 111 Perú, Relaciones sobre las cosas que deben proveerse en el Reino del Perú.
A 114 Relación de la obra realizada por los religiosos de la Orden de San Agustín en el Perú.

BNL, A 585
Expediente repartimiento de Leymebamba y Cochabamba, encomienda de Francisco de Guevara. Chachapoyas, 6 de mayo de l577, 127 ff.

BNL, B 864
Expediente sobre el juicio de residencia instaurado por el Lic. Jacinto Carranza al Cap. Juan Félix de la Rinaga, Corregidor que fue de Caxamarquilla. San Juan de Chilliac. Nov. de 1645.

BNL, B 1514
Cuaderno 2° de documentos presentados por el procurador Pablo García a nombre del común de indios del pueblo de San Juan Bautista de Huchucmarca con los de la estancia de Longotea. Los Reyes, 2 de noviembre de 1608.

BNL, B 1554
Expediente sobre la numeración de los indios de Moyobamba y sus partidos hecha por el Corregidor Vicente de Bustillos. Chachapoyas, 2 de mayo de 1687.

BNL, C 3670
Expediente sobre la elaboración del padrón de tributarios de Chachapoyas y Luya. Truxillo, 4 de abril de 1793.

ANL, Juicios de Residencias, Legajo 15, ed. 39
Pieza de los autos que siguieron Don Lucas Huarasmango, por sí y en nombre del común de indios del pueblo de San Juan Bautista de Huchucmarca en el partido de Pataz, Intendencia de Trujillo,

contra los hacendados de Longotea y Chorobamba, sobre mejor derecho a la propiedad de las tierras denominadas Jimbicancha, Chupicaculpa y Achubana. Interrogatorio, 1597.

MUNICIPALIDAD DE CHUQUIBAMBA

Legajo 3 Documentos históricos de Chuquiguaman. Año 1795.

Legajo 5 Títulos de los terrenos de Cochabamba, Jaja y Jugo. Año 1808-1809.

Legajo 8 Deslindes de tierras de Cochabamba. Año 1785.

Legajo 9 Título testamento de Juan Pizarro Guarnan. Copia de 1608.

Legajo 14 Documentos de Cochabamba, pertenecientes a Chuquibamba. Años 1806, 1807.

Lejajo 19 Padrón de pago de los indios. Año 1786.

Legajo 20 Títulos de Gembo y Opaban. Año 1786-1787.

Legajo 25 Reclamos de tierras de Huanabamba. Año 1766.

Legajo 36 Testimonios referentes de reclamos de tierras. Años 1785-1806.

MUNICIPALIDAD DE UCHUCMARCA

Folio 1 Documentos de los terrenos de la Comunidad de Uchucmarca limítrofes al distrito de Longotea. Años 1769-1783.

Folio 4 Deslinde general de la Comunidad de Uchucmarca contra Chuquibamba, Longotea, Ucuncha. c. 1880.

Folio 8 Petición eclesiástica, c. 1785.

Folio 9 Auto. Años 1573-1729.

CHACHAPOYAS

Archivo Regional de Amazonas (antes Archivo Notarial de Miguel Fernández).

Títulos de Leimebamba. 1844.
Testimonio de los títulos pertenecientes al pueblo de San Pedro de Chuquibamba y demás diligencias de orden y comisión de la Superioridad de la Intendencia de aquella época y a que se refieren, 1892/93.

FUENTES PUBLICADAS

ACOSTA, P. José de
1954 [1590] *Obras del padre José de Acosta de la Compañía de Jesús*. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 73. Madrid: Atlas.
1880 *The Natural And Moral History of the Indies*. Trad. de Edward Grimston. Serie 1, vols. 60, 61. Londres: Hakluyt Society Publications.

ALBORNOZ, Cristóbal de
1967 [1570] «Un inédito de Cristóbal de Albornoz: La Instrucción para descubrir todas las Guacas del Pirú y sus Camayos y Haziendas». En Pierre Duviols (ed.). *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 56, n.° 1, pp. 7-39. París.

ALCEDO, Antonio de
1967 [1786-1789] *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 205, 206, 207, 208. Madrid: Atlas.

ALVARADO, Juan de

1965 [1555] «Relacion de lo que succidio en la Chachapoyas luego que fué preso el cacique principal llamado Guaman en tandolo ya Atabalipa, y aquien mando don Francisco Pizarro sirbiese en su ege resto, de los cuales se tomaron algunas noticias las que sirbieron para seguir en descubrimientos a Lima y el Cuzco». AGI, Patronato Real, legajo 28, ramo 56. En Marcos Jiménez de la Espada (ed.). «Memorias de las cosas primeras que acontecieron en los Chachapoyas». *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 183, 184, 185. Madrid: Atlas.

AMAT OLAZÁBAL, Hernán

1978 «Los yaros destructores del Imperio Wari». *III Congreso Peruano El Hombre y la Cultura Andina*, vol. II, pp. 614-641. Lima.

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA

1954 [1747] «Noticia de minerales, plantas y otras cosas particulares que se encuentran en los Reinos del Perú, Tierra Firme y Chile». AGI, Indiferente General, legajo 1552.

ARBOLEDA, Gustavo

1951 «Monografía de la provincia de Bolívar». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, vol. LXVIII, pp. 43-103.

ARGUEDAS, José María

1974 *Agua y otros cuentos indígenas*. Lima: Milla Batres.

ARRIAGA, Pablo Joseph de

1920 [1621] *La extirpación de la idolatría del Pirú*. Edición facsimilar. En Horacio Urteaga (ed.). Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, t.° I, serie 2. Lima.

1968 *The Extirpation of Idolatry in Perú*. Trad. y ed. de L. Clark Keating. Kentucky: University of Kentucky Press.

BALSLEV, Henrik y James Luteyn

1991 *Paramo. An Andean Ecosystem under Human Influence*. Londres: Academic Press.

BALSLEV Jørgensen, J.; J. JAKOBSEN; L. JORGENSEN e I. SCHJELLERUP

1987 «Cazadores de cabezas en sitios pre-inca de Chachapoyas, Amazonas. Estudios arqueológicos, antropológicos y odontológicos». *Revista del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú*, t.° XLVIII, Lima, pp. 135-185.

BANDELIER, Adolph Francis Alphonse

1893 «Journal of 1893». Manuscrito en el Departamento de Antropología del American Museum of Natural History.

1907 «The Indians and Aboriginal Ruins near Chachapoyas in Northern Peru». *Historical Records and Studies.*

1940 «Los indios y las ruinas aborígenes cerca de Chachapoyas en el Norte del Perú». *Chaski,* vol. 1, n.° 2, pp. 13-59. Lima.

BARTH, Fredrik

1969 «Introduction». En Fredrik Barth (ed.). *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Difference*. Bergen, Oslo: Universitetsforlaget, pp. 9-38.

BASADRE, Modesto

1892 «Torre de Babel en el Perú». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° 1, n.os 10-11-12, pp. 440-448.

BERRY, A. C. y P. J. BERRY

1967 «Epigenic Variation in the Human Cranium». *J. Anatom.,* vol. 101, n.° 2, pp. 361-379.

BIEDMA, Manuel *et al.*

1989 *La conquista franciscana del Alto Ucayali*. Serie Monumenra Amazónica. Iquitos: IIAP, CETA.

BOLLAERT, William

1860 *Antiquarian, Ethnological and Other Researchers in New Granada, Peru and Chile with Observations on the Pre-incarial, Incarial, and Other Monuments of Peruvian Nations.* Londres: Trubner & Co.

BONAVIA, Duccio

1964 «Investigaciones en la ceja de selva de Ayacucho». *Arqueológicas*. Lima: Instituto de Investigaciones Antropológicas.

1968 *Las ruinas del Abiseo*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología.

1970 *Investigaciones Arqueológicas en el Mantaro Medio*. Lima.

BONAVTA, Duccio y Roger RAVINES

1967 «Las fronteras ecológicas de la civilización andina». *Amaru*, n.° 2, pp. 61-69.

BOSERUP, Esther

1965 *The Conditions of Agricultural Growth*. Londres: George Allen & Unwin.

BRAM, Joseph

1966 [1941] «An Analysis of Inca Militarism». *Número monográfico de la sociedad americana etnológica* , n.° 4. Washington: University of Washington Press.

BRAUDEL, F.

1972 *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Phillip II.* Nueva York: Harper and Row.

BRAY, Warwick

1978 *The Gold of El Dorado*. Londres: The Royal Academy of Arts and Time Books.

BRUSH, Stephen b.

1977 *Mountain, Field and Family. The Economy and Human Ecology of an Andean Valley*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

BRØNDSTED, Holger

1967 *Kolonitiden i spansk Amerika*. København: Gyldendal.

BUENO, Cosme

1784 [1764-1778] *Descripción geográfica del Perú*. Lima.

BURCHARD, Roderick

1976 *Myths of the Sacred Leaf Ecological Perspectives on Coca and Peasant Biocultu-ral Adoption in Peru*. Bloomington: Indiana University Press.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del

1962-1963 «La marcha de Francisco Pizarro de Cajamarca al Cuzco. *Revista Histórica*, t.° XXVI, pp. 146-174.

1968 *Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*, t.° I, letra A. Lima: Editorial Arica S. A.

BUTZER, K. W.

1982 *Archaeology as Human Ecology: Method and Theory for a Contextual Approach.* Cambridge: Cambridge University Press.

CABELLO DE VALBOA, Miguel

1951 *Miscelánea Antártica*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [1586]

CAIVALLAVET, Chantal

1989 «Entre sierra y selva: las relaciones, fronteras y sus representaciones para las etnias de los Andes septentrionales». *Anuario de Estudios Americanos*, pp. 7-91.

CALANCHA, Antonio de

1638 *Corónica moralizada del origen de San Augustín en el Perú con sucesos egenpla-ros desta Monarquia.* Barcelona.

CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal

1965 [1567] «Vida de Don Pedro Gasca». *Crónicas del Perú.* 5 vols. Biblioteca de Autores Españoles, t.° 168. Madrid: Atlas.

CARDICH, A.

1958 «Los yacimientos de la etapa agrícola de Lauricocha». En *Los yacimientos de Lauricocha: nuevas interpretaciones de la prehistoria peruana.* Serie Studia prae-historica, 1. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

1985 «The Fluctuating Upper Limits of Cultivation in the Central Andes and Their Impact on Peruvian Pre-history». *Advances in World Archaeology*, vol. 4, pp. 293-333.

CARRERA, Fernando de la

1939 [1644] *Arte de la lengua yunga.* Introducción y notas de Radamés Altieri. Tucumán: Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán.

CARNEIRO, Robert

1981 «The Chiefdom as Precursor of the State». En G. D. Jones y R. R. Kautz (eds.). *The Transition to Statehood in the New World.* Cambridge: Cambridge University Press.

CARRIÓN, Rebeca Cachot

1958 «Julio C. Tello y la Arqueología peruana». *Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología*, vol. II, n.° 1, pp. 7-66.

CASA VALDEZ, Marquesa de

1987 [1973] *Spanish Gardens.* Londres: Antique Collectors Club.

CENSO GENERAL DE HABITANTES DEL PERÚ en 1876. Lima, 1978.

CHAUMEIL, Jean-Pierre y Josette FRAYSE-CHAUMEIL

1981 «La canela y El Dorado: Les indigénes du Napo et du Haut-Amazone-au XVIe Siècle». *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, vol. X, n.° 3-4, pp. 55-86.

CHURCH, Warren

1988 «Test Excavations and Ceramic Artifacts from Building n.os 1 at Gran Pajatén, Department of San Martín, Perú». Tesis de maestría. Colorado: University of Colorado (mimeo).

CHURCH, Warren; Thomas J. LENNON y Miguel G. CORNEJO

1989 «Investigaciones arqueológicas en el Parque Nacional Río Abiseo, San Martín». *Boletín de Lima*, n.° 62, pp. 43-56.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de

1986a [1553] *Crónica del Perú: primera parte.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Academia Nacional de la Historia.

1986b *Crónica del Perú: segunda parte.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Academia Nacional de la Historia.

1987 *Crónica del Perú: tercera parte.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Academia Nacional de la Historia.

1991 *Crónica del Perú: cuarta parte.* Vol. 1 Guerra de Las Salinas. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Academia Nacional de la Historia.

COBO, Bernabé

1964 [1653] *Historia del Nuevo Mundo.* En *Obras.* Biblioteca de Autores Españoles, t.os 91 y 92. Madrid: Atlas.

1983 *History of the Inca Empire.* Trad, y ed. de Roland Hamilton. Austin: University of Texas Press.

1990 *Inca Religion and Customs.* Trad, y ed. de Roland Hamilton. Austin: University of Texas Press.

COLIN, R. P.

1907 «El pueblo de huancas». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, año XVII, t.° XXI, pp. 465-470.

COLINVAUX, P. A; K. OLSEN y Liu KAM-BIU

1988 «Late-Glacial and Holocene Pollen Diagrams from Two Endorheic Lakes of the Inter-Andean Plateau of Ecuador». *Palaeobot. Palynol.*, n.° 55, pp. 83-99.

COLLANTES PIZARRO, Gustavo

1969 *Datos históricos del departamento de Amazonas*. Chiclayo: Imp. El Arte.

CONRAD, Geoffrey C.

1981 «Cultural Materialism, Split Inheritance, and the Expansion of Ancient Peruvian Empires». *American Antiquity*, vol. 46, n.° 1, pp. 3-26.

COOK, Noble David

1969 *Introducción al Padrón de los Indios de Lima en 1623*. Trad. de Mauro Escobar Gamboa. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1975 *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1981 *Demographic Collapse; Indian Peru 1520-1620*. Cambridge: Cambridge University Press.

1982 «Population Data for Indian Peru: Sixteenth and Seventeenth Centuries». *Hispanic American Historical Review*, vol. 62, n.° 1, pp. 73-120.

CÓRDOBA SALINAS, Diego

1586 *Corónica de la provincia de los Doce Apóstoles del Perú de la Orden de San Francisco.* Madrid.

CORRUCCINI, Robert

1974 «An Examination of the Meaning of Cranial Discrete Traits for Human Biological Studies». *Am. Journ. Physic. Anthropol*, vol. 40, n.° 3, pp. 425-446.

CRAIG, Alan

1985 «Cis-Andean Environmental Transects: Late Quaternary Ecology of the Northern and Southern Peru». En Shozo Masuda, Izumi Shimada y Craig Morris (eds.). *Andean Ecology and Civilization*. Tokio: Tokyo Press, pp. 23-44.

CROIX, Theodore de

1859 «Relación. Que hace el Excmo. Señor Don Theodoro de Croix, Virrey que fué de estos reynos del Peru y Chile, á su succesor el Excmo. Señor Fr. Don Francisco Gil de Lemos. 1790». Memorias de los Virreyes. *Fuentes*, vol. 5, Lima, pp. 1-10.

CURTIN, Phillip D.

1951 «A Survey of New Archaeological Sites in Central Pataz». *Journal of the Washington Academy of Science*, vol. 41, n.° 2, pp. 49-63.

DAHLBERG, A. A.

1951 *The Dentition of the American Indian.* Papers of the Physical Anthropology of the American Indian. Nueva York: The Viking Fund, Inc.

1963 «Analysis of the American Indian Dentition». En D. R. Brothwell (ed.). *Dental Anthropology*. Oxford, Nueva York: Symposium Publications Division, Pergamon Press.

D' ALTROY, Terence

1992 *Provincial Power in the Inka Empire*. Washington D. C: Smithsonian Institution Press.

DARCH, J. P. (ed.)

1982 *Drained Field Agriculture in Central and South America*. Actas del 44.° Congreso Internacional de Americanistas. BAR International Series, n.° 189. Manchester: BAR.

DARK, Philip

1957 «Methods of Synthesis in Ethnohistory». *Ethnohistory*, vol. 4, n.° 3, pp. 231-278.

DAVIS, Morgan

1988 «Chachapoyas; The Cloud People». NATI 3055 (mimeo). Ontario.

DESCOLA, Philippe

1982 «From Scattered to Nucleated Settlement: A Process of Socioeconomic Change among the Achuar». En Norman E. Whitten, Jr. (ed.). *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*. Illinois: University of Illinois Press.

DOBYNS, Henry

1963 «An Outline of Andean Epidemic History to 1720». *Bulletin of the History of Medicine*, n.° 37, pp. 493-315.

DONKIN, R. A.

1979 «Agricultural Terracing in the Aboriginal New World». *Viking Fund Publications in Anthropology*, n.° 6.

DONNAN, Christopher B.

1976 *Moche Art and Iconography*. Los Ángeles: UCLA, Latin American Center Publications.

1978 *Moche Art of Peru: Pre-Columbiam Symbolic Communication.* Los Ángeles: UCLA, Museum of Cultural History.

DREWES, W. V. y A. T. DREWES

1966 *Clima y fenómenos relacionados de las laderas orientales andinas del Perú Central.* Serie Traduc, n.° 6. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

DUVIOLS, Pierre

1967 «Un inédito de Cristóbal de Albornoz: La Instrucción para descubrir todas las Guacas del Pirú y sus Camayos y Haziendas». *Journal de la Sociéte des Americanistes*, t.° LVT, pp. 7-39.

DYOTT, George Miller

1924 *Silent Highways of the Jungle*. Londres.

ELZAY, R. P. *et al.*

1968 «A Comparative Study on the Dental Health Status of Five Precolumbian PeruvianCultures». *Am. Journ. Phys. Anthrop*., n.° 46, pp. 135-140.

ERICKSEN, Mary Frances

1962 «Undeformed Precolumbian Crania from the North Sierra of Peru». *Am. Journ. Phys. Anthrop*., vol. 20, n.° 2, pp. 209-222.

ESCOBEDA MANCILLA, Ronald

1979 *El tributo indígena en el Perú, siglos XVI y XVII*. Pamplona: Universidad de Navarra.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1958 «La incorporación del curacazgo de Huamachuco al Imperio de los Incas». *Congreso Nacional de Historia del Perú. Actas y Trabajos*, vol. II, pp. 117-155.

1967 «Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha». *Revista Histórica*, t.° XXX, pp. 224-333.

1971 «Geografía histórica de Huamachuco». *Historia y Cultura,* vol. 5, pp. 5-96.

1973 «La coca de los mitmas cayampis en el reino de Ancara, siglo XVI». *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 2, pp. 7-67.

1974a «Los señoríos étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba, siglos XV-XX». *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 3, pp. 11-371.

1974b «Los mitmas de Lonya en el curacazgo de Huampo (Cutervo), siglos XV-XX». *Historiay Cultura* , n.° 8, pp. 105-139.

1975 «Ichoc Huánuco y el señorío del curaca huanca en el reino de Huánuco, siglos XV y XVI. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 4, pp. 7-70.

1975-1976 «Los mitmas cañar en el reino de Yaro (Pasco), siglos XV y XVI». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 10, pp. 63-82.

1978 «Los chachapoyas y cañares de Chiara (Huamanga), aliados de España». *Historia, Problema y Promesa*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 231-253.

EVANS-PRITCHARD, E. E.

1962 *Anthropology and History. Essays in Social Anthropology*. Londres.

FERNÁNDEZ, Diego

1963 [1571] *Crónicas del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, t.° 164. Madrid: Atlas.

FJELDSÅ, Jon y Niels KRABBE

1990 *Birds of the High Andes*. Copenhage: Zoological Museum, University of Copenhagen.

FLORNOY, Bertrand

1955-1956 «Exploration archeologique de l'alto Marañón (des sources du Marañón au río Sarma)». *Travaux de l'Institut Français dEtudes Andines*, t.° V, pp. 51-83. Paris-Lima.

1969 *Amazone, Terres et Hommes. Découvertee des sources*. Paris: Librairie Académique Perrin.

FOCK, Niels

1961 «Inca Imperialism in Northwest Argentina. Chaco Burial Forms». *Folk*, vol. 3, pp. 67-90.

1982 «Mellem det varme og det kolde». *Jordens Folk*, p.164-173. Copenhage.

FOWLER, Murray

1989 *Medicine and Surgery of South American Cameloids*. Iowa: Iowa State University.

GADE, Daniel W.

1975 *Plants, Man and the Land in the Vilcanota Valley of Peru*. La Haya: W. Hunt.

GALT, Francis

1874 *Diary of a Trip to the Headwaters of the Amazon River, 1870-73 (2 vols.) and Folder of Loose Notes, Letters and Photos*. MS 3975. National Anthropological Archives. Washington D. C: National Museum of Natural History, Smithsonian Institution Press.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

1966 *Royal Commentaries of the Incas*. Trad, de Harold Livermore. Austin: University of Texas Press.

1967 [1609] *Comentarios reales de los incas*. 4 vols. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GARN, S. M. *et al.*

1967 «Third Molar Formation and its Development Course». *Angle Ortodontics*, n.° 32, pp. 270-279.

GASPARINI, Graziano y Luise MARGOLIES

1980 *Inca Architecture*. Trad, de Patricia J. Lyon. Bloomington y Londres: Indiana University Press.

GENOVES, S.

1967 «Proportionality of the Long Bones and their Relation to Stature among Mesoamericans». *Am. Journ. Phys. Anthrop.*, n.° 26, pp. 67-77.

GIBSON, Charles

1966 *Spain in America*. Nueva York: Harper & Row.

GIL, Napoleón

1936 «Las tumbas esculturales de Aispachaka». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° LIII, n.° 4, pp. 235-235.

1938 «Dos pueblos prehistóricos kuelapenses: Kacta y Chipuric». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° LV, pp. 132-139.

GOBERNANTES DEL PERÚ

1921-1925 Levillier, Roberto (ed.), vols. I-XXI. Madrid.

GOLOB, Ann

1982 «The Upper Amazon in Historical Perspective». Tesis PhD. Nueva York: University of New York.

GOLTE, Jürgen

1973 *Bauern in Peru*. Berlin: Gebrüder Mann.

GONZÁLEZ, Elena y Rafael LEÓN (eds.)

2002 *Chachapoyas. El reino perdido. The Lost Kingdom*. Lima: AFP Integra.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

1936 [1585-1615] *Nueva corónica y buen gobierno*. Edición facsimilar. Travaux et mémoires de L'Institut d'Ethnologie, n.° 23. Alfred Métraux (ed.). Paris.

1980 *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno. Trad, y análisis textual del quechua de Jorge I. Urioste. 3 vols. México D. E: Siglo Veintiuno.

1991 «*Y no Ay remedio...*». Ed. Mons. Elias Prado Tello y Alfredo Prado Prado. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

GUILLAUME, Herbert

1888 *The Amazon Provinces of Peru as a Field for European Emigration*. Londres.

GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro

1963 [1603] *Historia de las Guerras Civiles del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, Crónicas del Perú, vol. 166. Madrid: Atlas.

HABIG, Marion A.

1945 «The Franciscan Provinces of South America». *The Americas*, vol. II, pp. 189-210.

HAGEN, Víctor von

1955 *Highway of the Sun*. Nueva York: Dual, Sloan and Pearce.

HAGEN, Adriana von

2000 «Nueva iconografía Chachapoya de la laguna de los Cóndores». *Iconos*, vol., n.° 2, pp. 8-17.

HAGEN, Adriana von y Sonia GUILLÉN

1998 «Tombs with a View». *Archaeology*, vol. 51, n.° 2, pp. 48-54.

HAMOND, Fred

1981 «The Colonisation of Europe: The Analysis of Settlement Processes. En Ian Hodder, Glynn Isaac y Norman Hammond (eds.). *Pattern of the Past*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 211-248.

HAMY, J.T.E. (ed.)

1778 [1905-1785] *Joseph Dombey: sa vie, son oeuvre, sa correspondance*. Paris.

HAMPE, Teodoro M.

1979 «Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561». *Historia y Cultura*, n.° 12, pp. 75-117. Lima.

HARKNESS COLLECTION, The

1932 *Calendar of Spanish Manuscripts Concerning Peru 1531-1561*. Washington D. C: Biblioteca del Congreso.

1936 *Documents from Early Peru the Pizarros and the Almagros 1531-1578*. Washington D. C: Biblioteca del Congreso.

HARTWEG, Raoul

1958 «Les squelettes des sites sans ceramicque de la cote de Perou». *Journal de la Société des Américanistes*, vol. XLVTI, pp. 179-198.

1961 «Les squelettes des sites sans ceramicque de la cote de Perou». *Journal de la Société des Americanistes*, vol. L, pp. 111-133.

HASTINGS, Charles M.

1987 «Implications of Andean Verticality in the Evolution of Political Complexity: a View from

the Margins». En S. Jonathan Haas y T. Pozorski (eds.). *The Origins and Development of the Andean State*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 145-157.

HASTORF, Christine

1993 *Agriculture and the Onset of Political Inequality before the Inka*. Cambridge: Cambridge University Press.

HELMER, Marie

1955-1956 «La Visitación de los Yndios Chupachos». *Inka et Encomendero 1549*. Travaux de l'Institut Francais d'Etudes Andines, t.° V, París-Lima, pp. 3-50.

HEMMING, John

1971 [1970] *The Conquest of the Incas*. Londres: Macmillan.

1978 *Red Gold. The Conquest of the Brazilian Indians, 1500-1760* Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

HERNDON, Lewis

1853 *Exploration of the Valley of the Amazon Made under the Navy Department by W. M. Lewis Herndon and Lardner Gibbon*. Part I. Washington D. C

1924 *The Herndon and Gibbon Ethnological Collection from the Amazon in the U. S. National Museum*. National Anthropological Archive, National Museum of Natural History, Smithsonian Institution E.21. Washington D. C.

HERRERA, Antonio de

1934-1957[1601-1615] *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, t.ᵒˢ I, X, XI y XIII. Madrid.

HODDER, Ian

1982 *Symbols in Action. Ethnoarchaeological Studies of Material Culture*. Cambridge: Cambridge University Press.

HODDER, Ian y ORTON, C.

1976 *Spatial Analysis in Archaeology (New Studies in Archaeology)*. Cambridge: Cambridge University Press.

HOLDRIDGE, L. R.

1967 *Life Zone Ecology*. San José, Costa Rica: Tropical Science Center.

HONDIUS, J.

c. 1630 Map of Peru. 1:6.500.000. Washington D. C: Biblioteca del Congreso.

HOLGUÍN, Diego González

1989 [1608] *Vocabulario de la Lengua General del Perú llamada Lengua Qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

HORKHEIMER, Hans

1958 «Algunas consideraciones acerca de la Arqueología en el valle del Utcu-bamba». *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú*, t.° I, pp. 71-101. Lima.

HRDLICKA, A.

1940 «Mandibular and Maxillary Hyporostoses». *American J. Phys. Anthropology*, vol. 27, n.° 1, p. 67.

HUMBOLDT, Alexander von

1850 *Views of Nature or Contemplations on the Sublime Phenomenon of Creation with Scientific Illustrations*. (Trad, del alemán). Londres.

HUNTINGDON, Henry E.

1925 *From Panama to Peru. The Conquest of Peru by the Pizarros*. Londres.

HUTCHINSON, Thomas Joseph

1873 *Ten Years in Peru with Explorations of its Antiquities*. Londres.

HYSLOP, John

1979 «El área Lupaqa bajo del dominio incaico: un reconocimiento arqueológico». *Histórica,* vol. 3, n.° 1, pp. 53-81. Lima.

1984 *The Inca Road System*. Londres: Academic Press.

1990 *Inka Settlement Planning*. Austin: University of Texas Press.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

1993 *IX Censo nacional de población.* Lima: INEI.

IRIARTE BRENNER, Francisco

1975 «El ishpingo: su uso precolombino y actual». *Folklore Americano*, n.° 19, pp. 101-104.

ISBELL, William H.

1968 «New Discoveries in the Montaña of Southeastern Peru». *Archaeology*, vol. 21, pp. 108-114.

1972 *Huariy los orígenes del primer imperio andino. Pueblos y culturas de la sierra central del Perú.* Lima.

1974 «Ecología de la expansión de los quechua-hablantes». *Revista del Museo Nacional*, t.° XL, pp. 139-155.

IZAGUIRRE, Fray Bernardino

1922-1929 *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la Geografia en el Oriente del Perú* (desde 1619 a 1927). 14 vols. Lima: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría.

JIJÓN y CAAMAÑO, Jacinto y Carlos M. LARREA

1927 *Un cementerio incásico en Quito y notas acerca de los incas en el Ecuador*. Quito.

JOHNSON, A. M.

1976 «The Climate of Peru, Bolivia and Ecuador». En Schwerdtfeger (ed.). *Climates of Central and South America*. World Survey of Climatology, vol. 12, pp. 147-201. Amsterdam, Nueva York: Elsevier Scientific Pub. Co.

JULIEN, Catherine

1982 «Inca Decimal Administration in the Lake Titicaca Region». En George A Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth (eds.). *The Inca and Aztec States 1400-1800: Anthropology and History*. Nueva York: Academic Press, pp. 119-151.

1983 *Hatunqolla: A View of Inca Rule from the Lake Titicaca Region*. Publications in Anthropology, vol. 15. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

1985 «The Historical Geography of Chachapoyas» (mimeo).

1988 «How Inca Decimal Administration Worked». *Ethnohistory*, n.° 35, pp. 257-279.

JULIEN, Daniel G.

1993 «Late Pre-Inkaic Ethnic Groups in Highland Peru: An Archaeological-Ethno Historical Model of the Political Geography of the Cajamarca Region». *Latin American Antiquity*, vol. 4, n.° 3, pp. 246-273.

KARSTEN, Rafael

1935 *The Head-Hunters of Western Amazon: The Life and Culture of the Jibaro Indians of Eastern Ecuador and Peru*. Heisingtors.

KAUFFMAN DOIG, Federico

1980 «Los Pinchudos: exploración de ruinas intactas en la selva». *Boletín de Lima*, n.° 7, pp. 26-31.

1984 «Sarcófagos antropomorfos en el Alto Amazonas. (Informe preliminar)». *Boletín de Lima*, n.° 35, pp. 46-48.

1988 *Investigaciones arqueológicas en los Andes amazónicos 1980-1988*. Lima: Instituto de Arqueología Amazónica.

KAUFFMAN DOIG, Federico y Giancarlo LIGABUE

2003 *Los Chachapoya(s). Moradores ancestrales de los Andes amazónicos peruanos.* Lima: Universidad Alas Peruanas.

KEATINGE, Richard W. (ed.)
1988 *Peruvian Prehistory*. Cambridge: Cambridge University Press.

KELLOCK, W. L. y P. A. PARSONS
1970 «A Comparison of the Incidence of Minor, Nonmetrical Cranial Variants in Australian Aborigines with Those of Melanesia and Polynesia». *American Journal Physical Anthropoloy*, n.° 33, pp. 235-240.

KENDALL, Ann
1973 *Everyday Life of the Incas*. Londres: Bastsford

KLESER, J. A. *et al.*
1984 Classification Reability of the Carabelli Trait in Man. *Arch. Oral. Biol.*, n.° 29, pp. 795-801.

KOLATA, Alan
1993 *The Tiwanaku. Portrait of an Andean civilization.* Cambridge, Oxford: Blackwell.

KRAUS, B. S.
1959 Occurence of the Carabelli Trait in Southwest Ethnic Groups. *American Journal Physical Anthropoloy*, n.° 17, pp. 117-123.

KUBLER, George
1946 «The Quechua in the Colonial World». *Handbook of South American Indians*, vol. 2, pp. 331-410. Washington D. C: Bureau of American Ethnology.
1952 *The Indian Caste of Peru, 1795-1940. A Population Study Based upon Tax Records and Census Reports.* Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology, Publication n.° 14.

LANGLOIS, Louis
1939-1940 «Utcubamba. Investigaciones arqueológicas en este valle del departamento de Amazonas». *Revista del Museo Nacional*, t.° IX, n.° 1, pp. 33-72; n.° 2, pp. 191-249. Lima.

LARRABURE y CORREA, Carlos (ed.)
1905-1909 *Colección de leyes, decretos, resoluciones y otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto*. (18 vols.). Lima: s/e.

LATHRAP, Donald W.
1970 *The Upper Amazon*. Londres: Thames and Hudson.

LAUGHLIN, W. S. y J. Balselv Jørgensen
1956 «Isolate Variation in Greenlandic Eskimo Crania». *Acta Genetic*, n.° 6, pp. 3-12.

LAVALLEE, Daniele y Michele JULIEN
1983 [1973] *Asto: curacazgo prehispanico de los Andes centrales.* Lima: IEP.

LECUANDA, José Ignacio
1861 [1792] «Descripción corográfica de la provincia de Chachapoyas». En Manuel A. Fuentes (ed.). *Biblioteca Peruana de Historia, Ciencias y Literatura. Colección de escritos del anterior y presente siglo de los más acreditados autores peruanos*. Vol. I. Antiguo Mercurio Peruano, pp. 221-235. Lima: Felipe Bailly.

LEIGH, R. W.
1937 «Dental Morphology and Pathology of the Pre-Spanish Peru». *American Journal Physical Anthropoloy*, n.° 22, pp. 267-295.

LERCHE, Peter
1986 *Hauptlingstum Jalca. Bevölkerung und Ressourcen bei den vorspanischen Chachapoya, Peru*. Berlin: D. Reimer.
1995 *Los chachapoya y los símbolos de su historia*. Lima: s/e.
2000 «Quest for the Lost Tombs of the Peruvian Cloud People». *National Geographic*, vol. 198, n. ° 3, pp. 63-81.

LEVINE, Terry (ed.)

1992 *Inka storage systems*. Norman: University of Oklahoma Press.

LEVILLIER, Roberto

1940 *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582)*. Vol. II. Sus Informaciones sobre los Incas (1570-1572). Buenos Aires.

LEVILLIER, Roberto (dir.)

1921-1925 *Gobernantes del Perú: cartas y papeles, siglo XVI.* 21 vols. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

LIBRO PRIMERO DE CABILDOS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LA FRONTERA DE CHACHAPOYAS

1958 Separata de la Revista *Fénix* de la Biblioteca Nacional del Perú, n.os 11 y 12. Ed. Raúl Rivera Serna.

LÆGAARD, Simon

1992 «Fire in Ecuadorian Grass Páramo». En Henrik Balslev y James L. Luteyn (eds.) *Paramo, An Andean Ecosystem under Human Influence*. Londres, San Diego: Academic Press, pp. 151-170.

LISTER MAW, Henry

1829 *Journal of a Passage from the Pacific to the Atlantic, Crossing the Andes in the Northern Provinces of Peru, and Descending the River Marañon, or Amazon*. Londres: J. Murray.

LLAGOSTERA MARTÍNEZ, Agustín

1976 «Hipótesis sobre la expansión incaica en la vertiente occidental de los Andes meridionales». *Revista Homenaje al Dr. Gustavo Le Paige*, pp. 203-218.

LOCKHARDT, James

1968 *Spanish Peru 1532-1560. A Colonial Society*. Madison: University of the Wisconsin Press.

LOREDO, Rafael

1943 «Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar el alzamiento de Gonzalo Pizarro» [1548/1549]. *Revista Histórica*, t.° XVI, entrega I y II, pp. 65-68.

LOS PRIMEROS AGUSTINOS

1916 [1557] *Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales*. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, t.° XI, pp. 3-56. Madrid.

LUND SKAR, Sarah

1994 *Lives together-Worlds apart*. Oslo: Scandinavian University Press.

LYON, Patricia J.

1981 «An Imaginary Frontier; Prehistoric Highland-Lowland Interchange in the Southern Peruvian Andes». En Peter D. Francis, F. J. Kense, P. G. Duke (eds.). *Networks of the Past. Regional Interaction in Archaeology. Proceedings of the 12th Annual Conference*. The Archaeological Association of the University of Calgary, pp. 1-18.

MACCORMACK, Sabine

1991 *Religion in the Andes*. Princeton: Princeton University Press.

Mac Curdy, G. G.

1923 «Huaman Skeleton Remains from The Highlands of Peru». *American Journal Physical Anthropoloy*, n.° VI, pp. 218-239.

MALENGREAU, Jacques

1987 «Territorios andinos, alianzas matrimoniales y circulación de productos en el norte de Chachapoyas». *Revista Andina*, año 5, n.° 1, pp. 93-138. Cuzco.

MARKHAM, Clements R.

1861 «Introduction». En *The Expedition of Pedro de Ursua & Lope de Aguirre in Search of El Dorado and*

Omagua. Cambridge: Hakluyt Society, pp. I-LIII.
1871 «On the Geographical Positions of the Tribes which Formed the Empire of the Yncas, with an Appendix on the Name "Aymara"». *The Journal of the Royal Geographical Society*, vol. 41, pp. 281-337.
1907 *History of the Incas* (Sarmiento de Gamboa) Ed. y trad, de Clements Markham. Cambridge: Hakluyt Society / Cambridge University Press.
1917 *Comments to Cieza de León: War of Chupas*. Cambridge: Hakluyt Society, 1st Series.

MARTIN, R. e I. Salter

1957 *Lehrbuch der Anthropologic* Stuttgart.

MARTINEZ DE COMPAÑÓN, Baltasar Jaime

1978-1988 *Trujillo del Perú*. 9 vols. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperaciòn.
[1789]
1991 [1789] *Razón de las especies de la naturaleza y del arte del Obispado de Trujillo del Peru*. Trad, y ed. de Inge Schjellerup. Trujillo: Museo de Arqueología, Universidad Nacional de Trujillo.

MASON, J. Alden

1950 «The Languages of South American Indians». *Handbook of South American Indians*, vol. 6, pp. 157-318. Washington D. C: Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology.

MATOS MENDIETA, Ramiro

1987 «El Ushnu del Pumpu». *Cuicuilco*. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, vol. 18, pp. 45-61, México D. F.

MAÚRTUA, Víctor M. (ed.)

1906 *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*. Tomo I. Virreinato peruano. Barcelona.
1907 *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*. Tomo VI. Misiones centrales peruanas. Buenos Aires.
1908 *Historia del Perú*. Vol. VIL Fernando de Montesinos: Anales del Perú. Madrid: Imp. de Gabriel L. y del Horno.

MAYER, Enrique

1979 *Land-use in the Andes. Ecology and Agriculture in the Mantaro Valley of Peru with Special Reference to Potatoes*. Lima: Centro Internacional de la Papa, Social Science Unit.

MC ELRATH, Dale

1974 «Preliminary Report of Excavations in the Uchucmarca Valley: North Highlands of Peru», (mimeo) University of Wisconsin.

MELLAFE, Rolando

1965 «La significación histórica de los puentes en el virreinato peruano del siglo XVI». *Historia y Cultura*, vol. I, n.° 1, pp. 65-113.

MERCER, J. y O. PALACIOS

1977 «Radiocarbon Dating of the Last Glaciation in Peru». *Geology,* n.° 5, pp. 600-604.

MENDOZA CORTIJO, Alvaro (ed.)

1991 *Lo mejor de la región Nor Oriental del Marañan 1990-1991*. Chiclayo.

MENZEL, Dorothy

1976 *Pottery Style and Society in Ancient Peru. Art as a Mirror of History in the lea Valley, 1350-1570.* Berkeley: University of California Press.
1977 *The Archaeology of Ancient Peru and the Work of Max Uhle.* Berkeley: R. H. Lowie Museum of Anthropology, University of California.

MEYERS, Albert

1976 «Die Inka in Ekuador. Untersuchungen anhand ihrer materiellen Hinterlassenschaft». *Bonner Amerikanistische Studien*, n.° 6. Bonn.

MIDDENDORF, Ernst Wilhelm
1895 *Peru, Beobachtungen und Studien über das Land und seine Bewohner während eines 25jährigen Aufenthalts*, t.° III. Berlin: Robert Oppenheim.

MILES, E. E. W.
1962 «Assessment of the Ages of a Population of Anglo-Saxons from their Dentition». *Proceedings of the Royal Society of Medicine*, n.° 55, pp. 881-886.

MIRANDA, Cristóbal de
1906 [1583] «Relación de los corregimientos y otros oficios que se proveen en los Reynos é provincias del Piru, en el distrito é gobernación del Visorrey dellos». En Víctor M. Máurtua (ed.). 1907, t.° I, pp.168-280.
1925 «Relación hecha por el Virrey Don Martín Enríquez de los oficios que se proveen en la gobernación de los reinos y provincias del Perú, 1583». En Roberto Levillier (ed.) 1925, t.° IX, pp. 114-230.

MOGROVEJO, Toribio Alfonso de
1921 [1593] «Diario de la segunda visita pastoral que hizo de su arquediócesis el Ilustrísimo Señor Don Toribio Alfonso de Mogrovejo, arzobispo de los Reyes». *Revista del Archivo Nacional del Perú*, t.° II, entrega I, pp. 37-78. Lima.

MONTESINOS, Fernando de
1882 [1570-1572] *Informaciones acerca del Señorío y Gobierno de los Ingas hechas por mandado de Don Francisco de Toledo Virrey del Peru*. Madrid.
1882 [1630] *Memorias antiguas, historiales y políticas del Perú*. Madrid.
1908 *Anales del Perú.* En Víctor M. Máurtua (ed.), t.° VII.
1920 [1873] *Narratives of the Rites and Laws ofthe Yncas.* Trad, de Clements R. Markham. Londres: Hakluyt Society.

MOOREHEAD, Elizabeth L.
1978 «Highland Inca Architecture in Adobe». *Ñawpa Pacha*, vol. 16, pp. 65-94. Berkeley.

MOORREES, C. E A. *et al.*
1963 «Age Variation of Formation Stages for the Permanent Teeth».*J. Dent. Res.,* n.° 42, pp. 1490-1502.

MORENO YANEZ, Segundo E.
1980 «Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económica y política». Humboldt Foundation (mimeo).

MØRNER, Magnus
1959 *Latinamerika*. København: Rosenkilde og Bagger.

MORRIS, Craig
1981 «Tecnología y organización Inca del almacenamiento de víveres en la sierra». En Heather Lechtman y Anne Marie Soldi (eds.). *La tecnología en el mundo andino.* México D. E: UNAM.

MORRIS, Craig y Donald E. THOMPSON
1985 *Huánuco Pampa. An Inca City and its Hinterland.* Londres: Thames and Hudson.

MUNIZAGA, Juan R.
1965 «Skeletal Remains from Sites of Valdivia and Machalilla». Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. 1. Washington D. C: Smithsonian Institution Press.
1976 Intentional Cranial Deformation in the Pre-Columbian Population of Ecuador. *American Journal Physical Anthropoloy*, vol. 45, n.° 3, pp. 687-694.

MUÑOZ, Juan Bautista
1937 *Siglo XVII*. Colección Muñoz. Catálogo de Manuscritos, t.° II, A 111. Madrid: La Real Academia de la Historia.

MURPHY, T.
1959 «The Changing Patterns of Dentine Exposure in Human Tooth Attrition». *American Journal Physical Anthropoloy*, n.° 17, pp. 167-178.

MURRA, John V.
1962 «Cloth and its Functions in the Inca State». *American Anthropologist,* vol. 64, pp. 710-728.
1972 *El «control vertical» de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Huánuco: Universidad Hermilio Valdizán.
1975 «Maíz, tubérculos y ritos agrícolas». *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
1978 «La guerre et les rebellions dans l'Expansion de l'Etat Inca». *Annales*, año 33, n.os 5-6, pp. 927-935.
1978a «Derechos a las tierras en el Tawantinsuyu». Seminario «Economía y sociedad en los Andes y Meso-América», Madrid, 20-26 de diciembre (mimeo).
1980 The Economic Organization of the Inka State. *Research in Economic Anthropology*. Suplemento 1. Connecticut.

MURÚA, fray Martín de
1986 *Historia general del Perú*. Edición de Manuel Ballesteros. Serie Crónicas de [1611] América. Madrid: Historia 16

MUSCUTT, Keith
1987 «A Trophy Head Pictograph from the Peruvian Amazon». En Ken Hedges (ed.) *Rock Art Papers* , vol. 5. San Diego Museum Papers n.° 23, pp. 155-160.
1988 «Cueva de Osiris: A Pictograph Site in the Peruvian Amazon». Santa Cruz (mimeo).

MUSCUTT, Keith; V. LEE y D. Sharon
1993 *Vira Vira: A «New» Chachapoya Site*. Wilson: Sixpaxmanco Publications

NARVAEZ VARGAS, Alfredo Luis
1988 «Kuélap: una ciudad fortificada en los Andes nor-orientales de Amazonas, Perú». En Víctor Rangel Flores (ed.). *Simposium Arquitectura y Arqueología: pasado y futuro de la construcción en el Perú*. Chiclayo: Concytec, pp. 115-142.

NESTAREZ, Franciso H.
1929 *Cuentos tradicionales, leyendas y costumbres quechuas*. Lima.

NETHERLY, Patricia J.
1977 Local Level Lords on the North Coast of Peru. Tesis Ph.D. Departamento de Antropología. Ithaca: Cornell University.

NEWMAN, Marshall T.
1943 «A Metric Study of Undeformed Indian Crania from Peru». *American Journal of Physical Anthropology*, n.° 1, pp. 21-45.

NIELSEN, O. V.
1969 «The Nubian Skeleton through 4000 Years». Ponencia. Universidad de Copenhagen.

NILES, Susan A.
1987 *Callachaca. Style and Status in an Inca Community*. Iowa City: University of Iowa Press.

NOLASCO PÉREZ, Pedro
1966 *Historia de las misiones mercedarias en América*. Madrid.

NORDENSKJÖLD, Baron Erland
1915 *Forskningar och aventyr i Sydamerika 1913-1914*. Estocolmo.
1917 «The Guarani Invasion of the Inca Empire in the Sixteenth Century: An Historical Indian Migration». *The Geographical Review*, vol. 7, pp. 103-121.

OBEREM, Udo

1967 «Handel und handelsgütter in der Montaña Ecuadors». *Folk,* vols. 8-9, pp. 243-258. Copenhage.

1978 «El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI)». *Actes du XLIIe Congrés International des Americanistes*, vol. IV, pp. 51-65. París.

1981 «Festungsanlagen im Andengebiet. Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden». *Archäologie*, t.° 1. Múnich.

OBEREM, Udo y R. HARTMANN

1976 «Indios cañaris de la sierra sur del Ecuador en el Cuzco del siglo XVI». *Seminar für Völkerkunde*. Universität Bonn, pp. 373-390.

ONERN

1976 *Mapa ecológico del Perú. Guía explicativa*. Lima: ONERN.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Iñigo

1967-1972 [1562] *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. 2 vols. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

PACHACUTI YAMQUI, Juan Santa Cruz

[1613] 1968 *Historia de los Incas y Relación de su Gobierno*. Lima.

PARSONS, Jeffrey R. y Charles M. Hastings

1988 «The Late Intermediate Period». En Richard Keating (ed.). *Peruvian Prehistory*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 190-229.

PATTERSON, Thomas C.

1992 *The Inca Empire. The Formation and Disintegration of a Pre-Capitalist State*. Oxford: Berg Publishers.

PAULSEN, Allison C.

1976 «Environment and Empire: Climatic Factors in Prehistoric Andean Culture Change». *World Archaeology*, vol. 8, n.° 2, pp. 121-132.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe

1877 *Diccionario geográfico estadístico del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.

PEASE G. Y., Franklin

1978 *Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú.* Lima: IEP.

1982 «The Formation of Tawantinsuyu: Mechanisms of Colonization and Relationship with Ethnic Groups». En George A. Collier *et. al.* (eds.). *The Inca and Aztec States 1400-1800.* Nueva York: Academic Press.

1986 «Introduction». En Pedro Cieza de León. *Crónica del Perú*, primera parte, pp. XI-LI.

PHILLIPS, Philip

1955 «American Archaeology and General Anthropological Theory». *Southwestern Journal of Anthropology*, n.° 11, pp. 246-250.

PIA, Gabrielle Erica

1989 «Excavaciones en la fortaleza de Kuélap en el 1988. Chachapoyas-Amazonas-Perú». En *Investigaciones arqueológicas, antropológicas y etnológicas de la misión italiana en Bolivia, Chile y Perú 1988*, vol. V, pp. 11-54. Universitá di Torino. Dipartimento di scienze antropologiche, archeologiche e storico territoriali. Torino.

PIZARRO, Pedro

1978 [1572] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Edición a cargo de Guillermo Lohmann Villena. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

POEPPIG, Edvard

1960 [1827-1832] *Edvard Poeppig's Reise in Chile, Peru und auf dem Amazonen Strome* Stuttgart.

POLO, J. T.

1898 «Sinopsis de temblores y volcanes del Perú». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° VLI.pp. 321-350. Lima.

POLO DE ONDEGARDO, Juan

1916 [1571] *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas. Los errores y superticiones de los indios, sacadas del tratado y auerigacion que hizo el licenciado Polo.* Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, serie 1, vol. 4. Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1986 [1962] *Los cronistas del Perú 1528-1650*. Biblioteca Clásicos del Perú / 2. Lima: Banco de Crédito del Perú.

PORRAS G., Pedro I.

1987 *Manual de arqueología ecuatoriana*. Quito: Centro de Investigaciones Arqueológicas.

PRADO TELLO, Elias Mons. y Alfredo Prado Prado (eds.)

1991 «*Y no ay [sic] remedio...*».. Lima : Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

PROTZEN, Jean Pierre

1993 *Inca architecture and construction at Ollantaytambo*. Nueva York: Oxford University Press.

PULGAR VIDAL, Javier

1964 [1946] *Geografía del Perú: las ocho regiones naturales del Perú*. 8.ª ed. Lima: Textos Universitarios.

QUINN, William H.; Víctor T. neal y Santiago ANTÚNEZ DE MAYOLO.

1987 «El Niño Occurences over the Past Four and a Half Centuries». *Journal of Geophysical Research*, vol. 92, pp. 14.449-14.461.

RADCLIFF-BROWN, A. R.

1958 *Method in Social Anthropology*. Chicago: University Press.

RAIMONDI, Antonio

1874-1980 *El Perú*. S. 1. n. a.

1900 «Itinario de los viajes de Raimondi en el Perú. De Cajamarca a Hualgayoc -San Pablo - San Pedro - Talambo - Trujillo - Huanchaco - Chuquisonge -Cajabamba - Huamachuco - Cajamarquilla - Bambamarca - Pataz - Parcoy -Buldibuyo - Tayabamba - Huallaga y regreso por Pizana» [1860]. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° X, n.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

1903 «Itinario de los viajes de Raimondi en el Perú. De Yurimahuas a Tarapoto. Salida de Chachapoyas para la Estancia de Celcas». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° XIII, trimestre III, año XIII, pp. 351-382.

1956 *Geografía del Perú*. Lima.

RAMÍREZ, Balthasar

1934 [1597] Descripción del Reyno del Perú. En H. Trimborn (ed.). *Quellen zur Kulturgeschichte des präkolumbischen Amerika*. Stuttgart.

RAMOS GAVILÁN, Alonso

1976 [1621] *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*. 2.ª edición completa. La Paz: Academia Boliviana de la Historia.

RAVINES, Rogger

1972 «Los caciques de Pausamarca: algo más sobre las etnias Chachapoyas». *Historia y Cultura*, vol. 6, pp. 217-247.

1978 «Antiguos sitios de ocupación en el río de Huayabamba, Perú». En E Miró Quesada (ed.). *Historia, Problema y Promesa*. Lima.

RAVINES, Rogger (ed.)

1978 «Recursos naturales de los Andes». En Rogger Ravines (ed.) *Tecnología Andina*. Lima: IEP.

RAYMOND, J. Scott; W. R. DEBOER y P. G. ROE

1975 «Cumancaya: A Peruvian Ceramic Tradition». Occasional papers, n.° 2. Department of Archaeology. Alberta, Canadá: The University Calgary.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

1963 *Diccionario de la Lengua Castellana. Diccionario de Autoridades*. Edición [1732] Facsimilar. Madrid: Gredos.

REICHLEN, Henry y Paule Reichlen

1949 «Recherches archéologiques dans les Andes de Cajamarca». *Journal de la Société des Américanistes*, t.° XXXVIII, pp. 137-174.

1950 «Recherches archéologiques dans les Andes du haut Utcubamba». *Journal de la Société des Américanistes*, t.° XXXIX, pp. 219-251.

REISS, Wilhelm

1921 *Reisebriefe aus Südamerika 1868-1876*. Múnich y Leipzig.

RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS [1557-1586]

1965 Marcos Jiménez de la Espada (ed.). Biblioteca de Autores Españoles, vols. 183, 184 y 185. Madrid: Atlas.

RENARD CAZEVITZ, F. M.; Th. Saignes y A. C. Taylor

1988 *Al este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. 2 vols. Quito/Lima: Abya-Yala / Instituto Francés de Estudios Andinos.

RESTREPO MANRIQUE, Pascual

1992 *Sociedad y religión en Trujillo (Perú) 1780-1790*. 2 vols. Bilbao: Librería Euskal.

RIVA HERRERA, Martín de la

1899 [1659] «Autos fechos y actuados por el general Don Martín de la Riva». *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, año II, vol. III. Lima: Imprenta de *El Tiempo.*

1900 [1659] «Autos fechos y actuados por el general Don Martín de la Riva». *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, año III, vol. IV. Lima: Imprenta de *El Tiempo.*

RIVERA SERNA, Raúl (ed.)

1958 «Libro Primero de Cabildos de la Ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas». *Fénix*, Revista de la Biblioteca Nacional del Perú, n.os 11 y 12 (separata).

RIVET, Paul

1949 «Les langues de l'ancien Diocèse de Trujillo». *Journal de la Société des Américanistes.* Nouvelles série, t.° XXXVIII, pp. 1-51.

ROMERO, Carlos Alberto

1921 «Libro de la visita general del virrey Don Francisco de Toledo 1570-1575». *Revista Histórica*, t. ° VII, pp. 115-216. Lima.

1937 «Apuntes Históricos. Fundación de las ciudades de Chachapoyas y Celen-din». *Revista Histórica*, t.° XI, entregas I y II, pp. 182-191.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María

1961 «Huaman Marca, Palacio del Inca Yupanqui». *El Comercio*, domingo 10 de septiembre.

1963 «Dos manuscritos inéditos con datos sobre Manco II, tierras personales de los incas y mitimaes». *Nueva Corónica*, n.° I, pp. 223-239.

1973 «Plantaciones prehispánicas de coca en el vertiente del Pacífico». *Revista del Museo Nacional*, t.° XXXIX, pp. 193-224.

ROWE, John Howland
1944 «An Introduction to the Archaeology of Cuzco». *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Etnology*, vol. XXVII, n.° 2. Cambridge: Harvard University.
1945 «Absolute Chronology in the Andean Area». *American Antiquity*, vol. 3, pp. 265-284.
1946 «Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest». *Handbook of South American Indians*, vol. 2, pp. 183-330. Washington D. C: Bureau of American Ethnology,
1957 «The Incas under Spanish Colonial Institutions». *The Hispanic American Historical Review*, vol. 37, pp. 155-199.
1978 «La fecha de la muerte de Wayna Qhapaq». *Historica*, vol. II, n.° 1, pp. 83-88. Lima.
1979 «Book review on Archeoastronomy in Mesoamerica and Peru». *Latin American Research Review*, vol. XIV, n.° 2, pp. 227-233.

RUIZ ESTRADA, Arturo
1969 «Alfarería del estilo Huari en Cuelap». *Boletín del Seminario de Arqueología,* n.° 4, pp. 59-65. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
1970a «La llacta de Leimebamba: informe de una visita». *Boletín del Seminario de Arqueología*, n.° 5. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
1970b Exploraciones arqueológicas en el valle de Utcubamba. *Cultura y Pueblo*, año VI, n.os 19-20.
1977 «Las ruinas de Tuich». *Informaciones Arqueológicas*, n.° 1, pp. 6-22. Lima.
1985 «Los monumentos arqueológicos de Leimebamba». *Boletín de Lima*, año 7, n.° 42, pp. 69-82.

RUIZ LÓPEZ, Hipólito y José Antonio PAVON
1794 *Flora peruviana et chilensis.* Madrid.

RYDEN, Stig
1957 *Andean excavations L.* Serie de Publicaciones monográficas, n.° 4. Estocolmo: Ethnographical Museum of Sweden.

SAIGNES, Thierry
1978 «De la filiation a la résidence: Les ethnies dans les vallées de Larecaja». *Annales*, año 33, n.os 5-6, pp. 1160-1181.

SALOMON, Frank Loewen
1986 [1978] *Ethnic Lords of Quito in the Age of the Incas: The Political Economy of North-Andean Chiefdoms*. Ithaca: Cornell University.

SANTILLÁN, Hernando de
1965 [1563] «Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas». En Marcos Jiménez de la Espada (ed.). *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid, pp. 1-133.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro
1960 [1572] «Historia Indica». Biblioteca de Autores Españoles, t. 135. Madrid: Atlas, pp. 193-279.
1907 [1572] *History ofthe Incas.* Ed. y trad. de Clements R. Markham. Londres: Hakluyt Society.

SAVOY, Gene
1965 1971 «El Gran Pajaten Expedition». *Lima Times*, vol. XXV, n.° 1294, 8 de octubre. *Antisuyu.* Nueva York: Simon and Schuster

SAWYER, D. r. *et al.*
1979 «A Study of Torus Palatinus and Torus Mandibularis in Pre-Columbian Peruvians». *American Journal of Physical Anthropology*, n.° 50, pp. 525-526.

SCHJELLERUP, Inge
1976 «Problems in the Ethnohistory of Uchucmarca». *Actes du XLIIe Congrés International des Américanistes*, vol. IX-B, pp. 221-232.
1980-1981 «Documents on Stone and in Paper. A Preliminary Report on Cochabamba, an Inca Administrative Center». *Folk*, vol. 22/23, pp. 299-311. Copenhage.

1984 «Cochabamba - an inca administrative centre in the rebellious province of Chachapoyas». International Congress of Americanists, Manchester, 1982. BAR International Series, n.° 210, pp. 161-187.
1985 «Observations on Ridged Fields and Terracing Systems in the Northern Highlands of Peru». *Tools & Tillage*, vol. V, n.° 2, pp. 100-121.
1986 «Ploughing in Chuquibamba, Peru». *Tools & Tillage*, vol. V, n.° 3, pp. 180-189.
1987 «Gift-Exchange Ceremonies in the Northern Highlands of Peru». *Folk*, vol. 29, pp. 43-53. Copenhage.
1989 *Children of the Stones. A Report on the Agriculture in Chuquibamba, a District in North-Eastern Peru*. The Royal Danish Academy of Science and Letters' Commission for research on the History of Agricultural Implements and Field Structures. Publication n.° 7. Copenhage.
1991 Véase Martínez de Compañón.
1992 «Pre-Columbian Field Systems and Vegetation in the jalca of Northeastern Perú». En Henrik Balslev y James Luteyn (eds.). *Paramo*. Londres: Academic Press, pp. 137-150.
1992 «Patrones de asentamiento en las faldas orientales de los Andes de la región de Chachapoyas». En Duccio Bonavia (ed.). *Estudios de Arqueología Peruana*. Lima: Fomciencias, pp. 355-374.
1998 «Aspects of the Inca Frontier in the Chachapoyas». *Tahuantinsuyu*, n.° 5, pp. 160-165.
2002 «Reflexiones sobre los chachapoya en el Chinchaysuyu». *Boletín de Arqueología*, n.° 6, pp. 43-56.

SCHJELLERUP, Inge; Mikael Kamp SØRENSEN; Carolina ESPINOZA;
Víctor QUIPUSCOA L.; Víctor PEÑA
2003 *Los valles olvidados. Pasado y presente en la utilización de recursos en la ceja de selva I The Forgotten Valleys, Past and Present in the Utilization of Resources in the Ceja de Selva, Perú*. The National Museum of Denmark. Documentos Monográficos Etnográficos, n.° 1.

SCHJELLERUP, Inge y AnneMarie SØRENSEN
1992 *Biskoppen, antropologen og botanikeren*. København: Lægeforeningens Forlag.
1993 «The Ethnobotany ofa». Ponencia en el Neotropical Montane Forest Symposium, New York Botanical Garden. Ed. Balslev et Luteyn, pp. 579-599.

SENÉZE, Vidal y Jean Noetzli
1877 «Sur les momies découvertes dans le haut Perou». *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris* , t.° XII, pp. 640-641.
1885 «Voyage dans les Républiques de l'Équateur et du Perou 1876-1877». *Bulletin de la Société de Géographiec*, 4.° trimestre, pp. 523-593.

SERVICE, Elman R.
1955 «Indian-European Relations in Colonial Latinamerica». *American Anthropologist,* vol. 57, pp. 411-425.
1975 *Origins of the State and Civilization: The Process of cultural Evolution*. Nueva York: Norton.

SHADY, Ruth
1973 «La Arqueología de la cuenca inferior del Utcubamba». Tesis de Bachiller. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SHADY, Ruth y HERMILIO Rosas
1979 «El complejo Bagua y el sistema de establecimientos durante el Formativo en el sierra norte del Perú». *Ñawpa Pacha*, vol. 17, pp. 109-154.

SHERBONDY, Jeanette
1963 The Canal Systems of Hanan Cuzco. Tesis Ph. D. Bloomington: University of Indiana.
1992 «Water Ideology in Inca Ethnogenesis». En R. V. H. Dover, K. E. Seibold y J. H. McDowell (eds.). *Andean Cosmologies through Time*. Bloomington: Indiana University Press.

SHIMADA, I.; C. Barker SCHAAF; Lonnie g. THOMPSON y E. MOSLEY-THOMPSON

1991 «Cultural Impacts of Severe Droughts in the Prehistoric Andes: Application of a 1500-Year Ice Core Precipitation Record». *World Archaeology*, vol. 22, n.° 3, pp. 247-270.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando

1964 *Los obrajes en el Virreinato del Perú*. Lima: Museo Nacional de Historia.

SIMPSON, Beryl B.

1975 «Pleistocene Changes in the Flora of the High Tropical Andes». *Paleobiology*, vol. l.pp. 273-294.

1979 «Quaternary Biography of the High Montane Regions of South America». En William E. Duellman (ed.). *The South American Heupetofauna: Its Origen, Evolution, and Dispersal.* University of Kansas Mus. Nat. Monografías, n.° 7, pp.157-187.

SJØVOLD, Torsten

1984 «A Report on the Heritability of Some Cranial Measurements and Non-Metric Traits». En Van Vark y W.W Howells (eds.). *Multivariate Statistical Methods in Physical Anthropology*. Boston: Reidel Publishing Company, pp. 223-246.

SKALS, Irene

1994 «Rapport. tekstilfragmenter fra Chachapoyas-kulturen». Nationalmuseet 1557-0.

SKINNER, Joseph

1805 *The Present State of Peru.* Londres: Richard Phillips.

SMITH, C.T.

1970 «Depopulation of the Central Andes in the 16th Century». *Current Anthropology*, vol. 11, n.os 4-5, pp. 453-464.

SMITH, Michael E.

1992 «Braudel's Temporal Rythms and Chronological Theory in Archaeology». En B. Knapp (ed.). *Archaeology, Annales and Ethnohistory*, pp. 23-34. Cambridge: Cambridge University Press

SMYTH, W. y F. Lowe

1836 *Narrative of a Journey from Lima to Para across the Andes and down the Amazon: Undertaken with a View of Ascertaining the Practicability of a Navigable Communication with the Atlantic*. Londres.

SOFRONIO (José Mariano Millán de Aguirre)

1965 [1792] «Descripción corográfica de la provincia de Chachapoyas». *Mercurio Peruano,* vol. V, n.° 165. Lima.

SØRENSEN, AnneMarie y Jan HOLM

1990 *Chuquibambas folk og flora - i fortid og nutid. Vegetationsregistreringer samt etnobotaniske undersøgelser af en andin lokalbefolknings brug af vilde planter.* Landbohøjskolen, København: Opgave ved Botanisk Institut.

SPALDING, Karen

1970 «Social Climbers: Changing Patterns of Mobility among the Indians of Colonial Peru». *The Hispanic American Historical Review*, noviembre, pp. 645-664.

1972 «The Colonial Indian: Past and Future Research Perspectives». *Latin American Research Review*, vol. VII, n.° 1, pp. 47-76.

SPRUCE, Richard

1908 *Notes of a Botanist on the Amazon & Andes 1849-1861*. Londres: Alfred Rus-sel Wallace.

STEVENSON, W. B.

1829 *Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years' Residence in South America*. 3 vols. Londres.

STEWARD, Julian H. (ed.)

1950 «Tribal and Linguistic Distribution of South America». *Handbook of South American Indians*, vol. VI. Washington D. C: Bureau of American Ethnology.

STEWARD, Julian H. y Alfred METRAUX

1948 «Tribes of the Peruvian and Ecuadorian Montaña». *Handbook of South American Indians*, vol. III, pp. 535-656. Washington D. C: Bureau of American Ethnology.

STEWART, T. D.

1931 «Dental Caries in Peruvian Skulls». *American Journal of Physical Anthropology*, n.° 15, pp. 315-325.

STEWART, T. D. y Marshall T. NEWMAN

1950 «Antropometry of South American indian skeletal material». *Handbook of South American Indians*, vol. VI, pp. 19-42. Washington D. C: Bureau of American Ethnology.

STIGLICH, Germán

1922 *Diccionario geográfico del Perú*. Lima: Torres Aguirre.

STILBORG, Ole

1991 «A Report on the Technological Analysis of Some Sherds from the Chachapoyas Province». Institute of Archaeology, University of Copenhagen (mimeo).

STURTEVANT, W. C.

1964 «Studies in Ethnoscience». *American Anthropologist*, vol. 66(3), n.° 2, pp. 79-131.

1966 «Anthropology, History, and Ethnohistory». *Ethnohistory*, vol. 13, n.os 1-2, pp. 1-51.

TARNAWIESCHI, M. C.

1926 «Geografía económica y geografía minera de la provincia de Pataz. *Boletín de la Sociedad Geográfica*, t.° XLIII, trimestres 2-3, pp. 81-91. Lima.

TAYLOR, Gerald

1979 *Diccionario normalizado y comparativo quechua: Chachapoyas-Lamas*. París: L'Harmattan.

1987 *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVII. Estudio biográfico sobre Francisco de Avila de Antonio Acosta*. Traducción de G. Taylor. Lima: IEP/IFEA.

TELLO, Julio C.

1942 *Origen y desarrollo de las civilizaciones pre-historicas andinas*. Lima: Librería e imprenta Gil.

1956 *Arqueología del valle de Casma*. Apéndice de M. Toribio Mejía Xesspe «Historia de la expedición arqueológica al Marañon de 1937». Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

TERADA, Kazuo y Ryozo MATSUMOTO

1985 «Sobre la cronología de la tradición Cajamarca». *Historia de Cajamarca I*, Cajamarca: Instituto Nacional de Cultura, pp. 67-90.

TERADA, Kazuo y Yoshio ONUKI

1985 *The Formative Period in the Cajamarca Basin, Peru: Excavations at Huacalo-ma and Layzon, 1982.* Tokio: University of Tokyo Press.

TESSMANN, Günter

1930 *Die Indianer Nordost Peru's*. Berlin.

TIBESAR, Antonino OFM

1991 [1953] *Comienzos de los franciscanos en el Perú*. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos del Amazonas.

THOMPSON, Donald E.

1967 «Investigaciones arqueológicas en las aldeas chupachu de Ichu y Auquimana». En John V. Murra (ed.). *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*, t.° I, pp. 359-362. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

1972 «Archaeological Investigations in the Eastern Andes of Northern Peru». *Atti del XL Congresso Internazionale degli Americanisti*, vol. I, pp. 363-369. Roma/Génova.

1973 «Investigaciones arqueológicas en los Andes orientales del norte del Perú». *Revista del Museo Nacional*, t.° XXXIX, pp. 117-125.

1976 «Prehistory of the Uchucmarca Valley in the North Highlands of Peru». *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. II, pp. 99-106. México. D.F.

1984 «Ancient Highland Connections with Selva and Coast, Evidence from Uchucmarca, Peru». BAR International Series, n.° 194, pp. 153-160.

THOMPSON, L. G.; E. MOSLEY-THOMPSON; W. DANSGAARD y P. M. GROOTES

1986 «The Little Ice Age as Recorded in the Stratigraphy of the Tropical Quelccaya Ice Cap». *Science*, vol. 234, pp. 361-364.

THOMPSON, L. G.; M. E. DAVIS; E. MOSLEY-THOMPSON y K. LIU

1988 «Pre-Incan Agricultural Activity Recorded in Cust Layers in Two Tropical Ice Cores». *Nature*, vol. 336, pp. 763-765.

THOMPSON, L. G. y E. MOSLEY-THOMPSON

1987 Evidence of Abrupt Climatic Change during the Last 1.500 years Recorded in Ice Cores from the Tropical Quelccaya Ice Cap, Peru. En W. H. Berger y L. D. Labeyrie (eds.). *Abrupt Climatic Change: Evidence and Implications*. NATO ASI Series, pp. 99-110. Dordrecht: Reidel Publishing.

TITU CUSI YUPANQUI

1973 [1570] *Relación de la conquista del Perú*. Lima: Biblioteca Universitaria.

TOLEDO, Francisco de

1975 [1570-1573] *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*. Introducción y versión paleográfica de Noble David Cook. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

TOMOEDA, Hiroyasu

1980 «Folklore andino y mitología amazónica: las plantas cultivadas y la muerte en el pensamiento andino». *Senri Ethnological Studies*, n.° 10, pp. 275-306. Osaka.

TOPIC, Theresa Lange y John R. TOPIC

1987 «Huamachuco Archaeological Project: Preliminary Report on the 1986 Field Season». *Trent University Occasional Papers in Anthropology*, n.° 4. Paterborough, Ontario.

TORERO, Alfredo

1989 «Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística». *Revista Andina*, año 5, n.° 1, pp. 217-257. Lima.

TORIBIO POLO, José

1907 «Blas Valera». *Revista Histórica*, t.° II, pp. 544-552. Lima.

TORRES CALDERÓN, Germán

1903 «La vía fluvial del Huayabamba». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, año XIII, t.° XIII, pp. 295-309.

TORRES DE MENDOZA, Luis (ed.)

1864-1884 *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españoles de América y Oceania*. 42 vols. (t.os IV y VIII).

TORRES RUBIO, Diego (Padre)

1754 *Arte y vocabulario de la lengua quichua*. Lima.

TORRES SALDAMANDO, Enrique

1900 *Libro primero de Cabildos de Lima*, vol. 2. Apéndice n.° 1. París: Paul Dupont.

TOSI, Joseph A.
1960 *Zonas de vida natural en el Perú*. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Boletín Técnico, n.° 5. Lima.

TOSI, Joseph A. y R. F. VOERTMANN
1966 «Some environmental factors in the economic development of the tropics». *Economic Geography*, n.° 40, pp. 189-205.

TROLL, Carl
1931 *Die geografischen Grundlagen der andinen Kulturen und des Incareiches*. Berlín: Offprint from Ibero-Amerikanishes Archiv.
1943 «Die Stellung der Indianer-Hochkulturen im Landschaftsaufbau der tropischen Anden». *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, n.os 3/4, pp. 93-129.
1968 *The Cordilleras of the Tropical Americas. Geo-Ecology of the Mountainous Regions of the Tropical Americas*. Bonn: Ferd. Dummlers Verlag.

TRUJILLO, Diego de
1967 [1571] *Relación del descubrimiento del reyno del Perú*. Edición, prólogo y notas de Raúl Porras Barranechea. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

TSCHUDI, Johann Jakob von
1853 *Die Kechua-Sprache. Dritte Abtheilung. Wörterbuch*. Berlin: Aus der Kaiselich-Koniglichen Hof-Und Staatsdruckerei.

TSCHUDI, Johann Jakob von y Mariano Eduardo DE RIVERO Y USTÁRIZ
1851 *Antigüedades peruanas*. Viena: Impr. Imperial de la Corte y del Estado.

TULLÍS, LaMond
1970 *Lord and Peasant in Peru. A Paradigm of Political and Social Change*. Cambridge: Harvard University Press.

UBELAKER, Douglas H.
1980 «Prehistoric Human Remains from the Cotocallao Site, Pichincha Province, Ecuador». *Journ. Washington Acad. Science*, vol. 70, n.° 2, pp. 59-73.
1981 *The Ayalan cemetery*. Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. 29. Washington D.C.: Smithsonian Institution Press.
1983 «Human Skeletal Remains from an Early Guangala Cemetery Site on the Coast of Ecuador». *Journ. Washington Acad. Sci.*, vol. 73, n.° 1, pp. 16-27.

URTEAGA, Horacio (ed.)
1906-1921 *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú.* 21 vols. Lima: Lib e Imp. Sanmartí.

URTON, Gary
1978 «Orientation in Quechua and Incaic Astronomy». *Ethnology*, vol. 17, n.° 2, pp. 157-167.
1981 *At the Crossroads of the Earth and the Sky. An Andean Cosmology*. Austin: University of Texas Press.
2001 «A Calendrical and Demographic Tomb Text from Northern Peru». *Latin American Antiquitity*, vol. 12, n.° 2, pp. 127-147.

VACA DE CASTRO, Cristóbal
1908 [1543] «Ordenanzas de tambos, distancias de unos a otros, modo de cargar los indios y obligaciones de las justicias respectivas hechas en la ciudad del Cuzco en 31 de mayo de 1543». *Revista Histórica*, t.° III, pp. 427-492. Lima.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel
1966 *El Archivo Tello*. Lima: Tip. Peruana.

VARGAS UGARTE, Rubén

1936 «Don Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda Obispo de Trujillo». *Revista Histórica*, t.° X, entrega II, pp. 61-176.

VÁSQUEZ SÁNCHEZ, Víctor F. y Theresa A. ROSALES THAM

1993 «Análisis del material osteológico del sitio Huepon». *Arqueobios*, Universidad de Trujillo (mimeo).

VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio (Padre)

1969 [1629] *Compendio y descripción de las Indias Occidentales.* Biblioteca de Autores Españoles, vol. 231. Madrid: Atlas.

VEGA, Andrés de

1965 [1582] «La descripción que se hizo en la Provincia de Xauxa por la instrucción de Su Magestad que a la dicha provincia se invio de molde». *Relaciones Geográficas de Indias*, t.° I, pp. 166-175. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183. Madrid: Atlas.

VEGA, Fray Bartolomé de

1896 [1562] «Memorial al Real Consejo de Indias sobre los agravios que reciben los indios en el Perú». *Nueva colección de documentos inéditos para la historia y de sus Indias.* Madrid.

VEGA OCAMPO, Abel

1978 «Complejo arqueológico de Uchucmarca, Descripción del elemento cerámica de Pirca Pirca». *Revista Investigación Arqueológica*, n.° 2. Trujillo.

1979 *Importancia arqueológica de la provincia de Bolívar.* Departamento Académico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Trujillo.

1982 «El complejo arqueológico de Uchucmarca. Trabajo de investigación: Conjunto de Pirca Pirca». *Revista Universitaria*, n.° 4, pp. 41-45. Trujillo.

Villagómez, Pedro

1919 [1649] *Exortaciones e instrucción acerca de las idolatrías de los indios.* Lima: Imp. y Lib. Sanmartí.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

1970 «Documentos sobre Yucay, siglo XVI». *Revista del Archivo del Cuzco*, n.° 13, pp. 1-148. Cuzco.

WACHTEL, Nathan

1977 *The Vision of the Vanquished.* Trad, de Ben y Sian Reynolds. Nueva York: Barnes and Noble.

WASSEN, Henry S.

1979 «Was Espingo (Ispincu) of Psychotropic and Intoxicating Importance for the Shamas in Peru?» En D. Browman y R. Schwarz (eds.). *Spirit, Shamans and Stars.* La Haya: Mounton Publishers, pp. 55-62.

WEBERBAUER, A.

1945 1973 *El mundo vegetal de los Andes peruanos.* Lima: Ministerio de Agricultura. «Las rutas al oriente peruano». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t.° XCII, pp. 23-30.

WEDIN, Åke

1966 *El concepto de lo incaico y las fuentes: estudio crítico.* Studia Historia Gotho-burgensia, n.° VIL Gotemburgo: Akademiförlaget.

WERGE, R.

1981 *The Agricultural Strategy of Rural Households in Three Ecological Zones of the Central Andes.* Lima: Centro Internacional de la Papa.

WERLICH, David P.

1990 *Admiral of the Amazon John Randolph Tucker. His Confederate Colleagues, and Peru.* Charlottesville: University Press of Virginia.

WERTHEMAN, Arthur
1892 «Ruinas de la fortaleza de Cuélap». *Boletín de la Sociedad Geográfica*, año II, pp. 147-160.

WHEAT, J. B., J. C. Gifford y W.W. WASLEY
1958 «Ceramic Variety, Type Cluster, and Ceramic System in Southwestern Pottery Analysis». *American Antiquity*, vol. 24, n.° 1, pp. 34-47.

WIENER, Charles
1884 «Amazone et cordilléres 1879-82». *Le Tour du Monde*, pp. 385-400. Paris.

WINTERHALDER, P. Bruce y R. BROOKE THOMAS
1978 *Geoecology of Southern Highland Peru*. Occasional Papers, n.° 27. University of Colorado, Institute of Arctic and Alpine Research.

YANAMOTO, Norio
1984 «The Ecological Complementarity of Agro-Pastoralism: Some Comments in Andean Ecology and Civilization». En S. Masuda *et al.* (eds.). *Andean Ecology and Civilization. An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*. Papers from Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research Symposium, n.° 91. Tokio: University of Tokyo Press, pp. 85-99.

YOUNG, Kenneth R.
1992 «Biogeography of the Montane Forest Zone of the Eastern Slopes of Peru». En *Memorias del Museo de Historia Natural. Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, vol. 21, pp. 119-154.

ZÁRATE, Agustín de
1700 [1555] *Histoire de la decouverte et de la conquete du Perou*. 2 vols. Trad, del español. Amsterdam: Librarie fur le Rockin.

ZAVALA, Silvio
1978-1980 *El servicio personal de los indios en el Perú*. 3 vols. México. D.F.: El Colegio de México.

ZEGURA y LARA, Lucas
1675 «Información actuada en Lima acerca de los trabajos que se habían emprendido para convertir á los indios indicados. Abril 8 de 1675». En Máurtua 1907, pp. 44-50.

ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge
1966 «Onomástica prehispanica de Chachapoyas. Lenguaje y ciencias». *Publicación Trimestal del Departamento de Idiomas y Lingüística*, n.° 20, pp. 27-41. Trujillo.
1973 «La ropa tributo de las encomiendas trujillanas en el siglo XVI». *Historia y Cultura*, vol. 7, pp. 107-127.
1987 «Introducción al estudio etnohistórico de Chachapoyas». *Kuelap*, n.° 77. Chachapoyas.

ZIMMERMAN, Arthur Franklin
1938 *Francisco de Toledo, fifth viceroy of Peru 1569-1581*. Caldwell, Idaho.

ZORILLA, Juan C.
1977 «La posesión de Chiara por los indios Chachapoyas». *Wari*, Instituto Nacional de Cultura, Filial Ayacucho, n.° 1, pp. 49-64.

ZUBIATE ZABARBURU, Víctor
1984 *Guía arqueológica del departamento de Amazonas*. Chachapoyas.

ZUBROW, E. B. W.
1975 *Prehistoric carrying capacity: a model* (*Cummings Studies in Archaeology*). Menlo Park, California: Cummings Pub.

Apéndices

Luis Puspionto Chuquillaxa y Manuel Albarado

1 Colores definidos según *Tabla de colores de suelos de Munsell*, 1973.

Leyenda de símbolos

Muro de piedra

Muro de contención

Muro en mal estado de conservación

Nicho

Límite de excavación

Límite de cámara subterránea

Carbón

Piedras o rocas

Material óseo

Árbol

Fosa

Hoyo de poste

Rojo oscuro

Rojo claro

Negro

Naranja

Crema

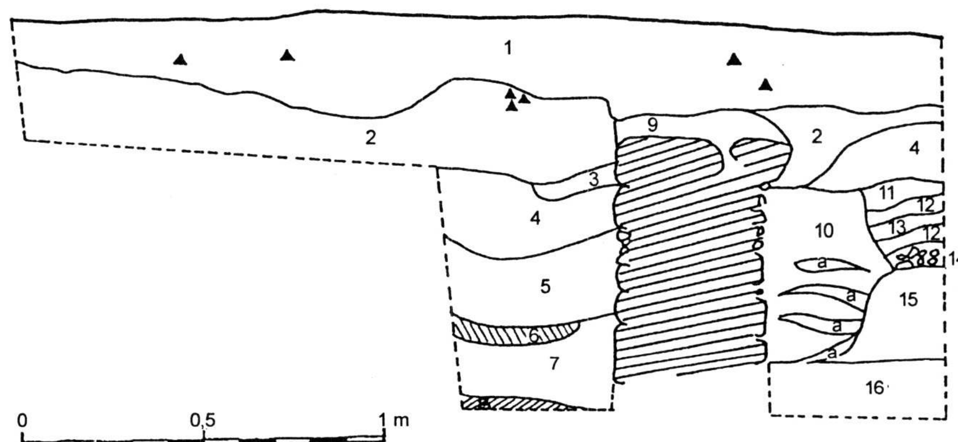
Blanco

Los colores en los apéndices han sido definidos según *Tabla de colores de suelos de Munsell,* 1973.

APÉNDICE 1. COCHABAMBA, COMPLEJO NORTE

EXCAVACIONES EN LAS TRINCHERAS DE PRUEBA EN EL COMPLEJO NORTE

N - TRINCHERA 1. Complejo de élite Norte: Trinchera 1, muro sur



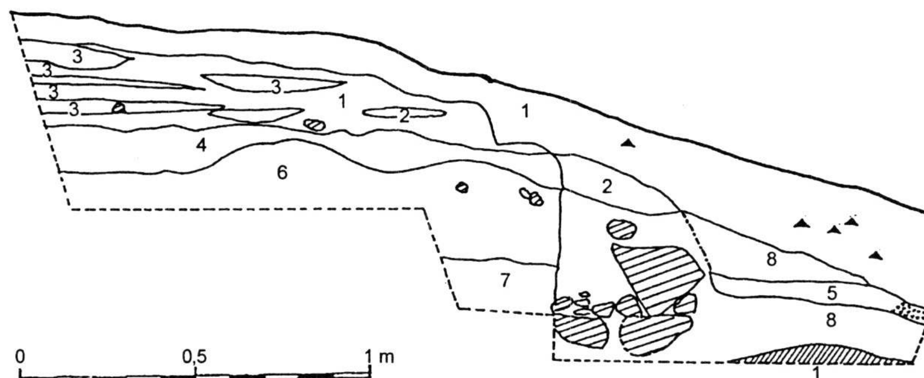
Perfil
Capa 1: marrón oscuro (10YR 3/3); suelo de superficie con manchas marrón amarillento (10YR 6/8); humus con manchas de cieno, guijarros y carbón.
Capa 2: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con manchas de cieno, guijarros y carbón.
Capa 3: marrón muy oscuro (10YR 2/2); humus con manchas de cieno.
Capa 4: marrón oscuro amarillento (10YR 5/4); humus mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 5: marrón oscuro amarillento (10YR 4/4); humus ligeramente mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 6: marrón amarillento (10YR 6/8); cieno con guijarros. Se utilizó el material de la nivelación durante la fase de construcción.
Capa 7: marrón amarillento (10YR 5/6); humus mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 8: estéril; marrón amarillento (10YR 6/8); cieno con guijarros. Subsuelo natural.
Capa 9: marrón rojizo oscuro (5YR 3/4); humus arcilloso con guijarros.
Capa 10: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con manchas convexas marrón amarillento oscuro (10YR 3/6); humus ligeramente mezclado con cieno.
Capa 11: marrón amarillento (10YR 5/6); humus mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 12: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con muchos guijarros.
Capa 13: marrón amarillento (10YR 6/8); cieno ligeramente mezclado con humus y guijarros.
Capa 14: capa compacta de grava mezclada con cieno marrón amarillento.
Capa 15: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con algunos guijarros.
Capa 16: marrón oscuro (10YR y 3/3); humus ligeramente arcilloso con algunos guijarros.

2 **Interpretación**

3 En la trinchera 1 (T-1), el muro sur se encuentra bien conservado hasta una altura de 1,15 m. Tiene un espesor de 0,70-0,80 m y está construido con grandes piedras naturales de campo de hasta 0,30-0,50 m amarradas con piedras de campo más pequeñas. El mortero entre las piedras es de un material arcilloso, capa 9. Es evidente que el muro fue excavado a través de la capa 15 y del muro situado sobre el cieno estéril amarillo, capa 8, que es el subsuelo natural del área. Sobre la base del perfil es difícil determinar dónde se encuentra la capa superficial del periodo Inca. Presumiblemente se halla en la parte más alta del nivel de la capa 15. Es más, el perfil declinado demuestra que el suelo del área es producto de la erosión ocurrida posteriormente a la ocupación inca. Evidentemente las capas 3-5

son producto de la erosión. La capa 6 constituye un problema, pues el estrato duro del cieno estéril posiblemente sea un resultado de la erosión natural. La única explicación sería que la capa 6 habría sido aplicada durante la fase de construcción del complejo Norte. La capa 6, por lo tanto, debe indicarnos la superficie de la ocupación inca.

N -TRINCHERA 2. Complejo Norte: Trinchera 2, muro sur

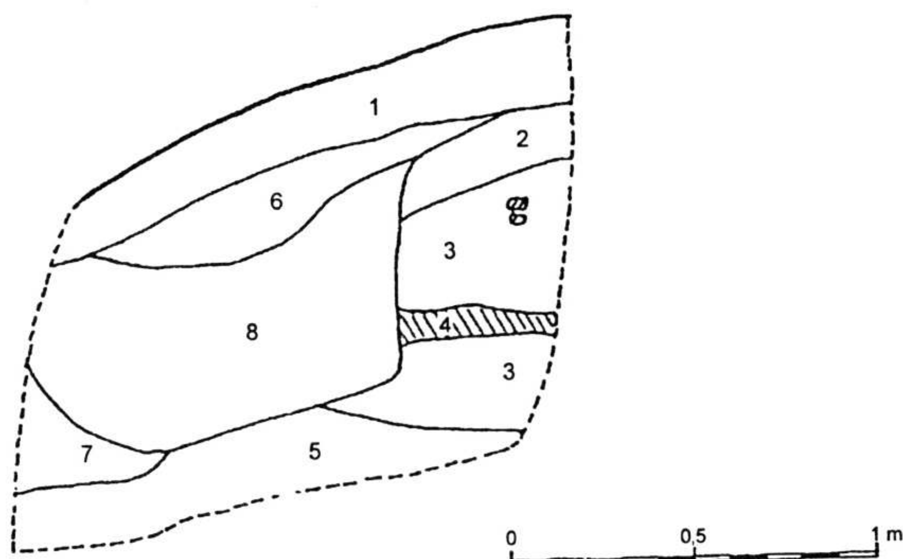


Perfil
Capa 1: marrón oscuro (10YR 3/3); suelo de superficie con manchas marrón amarillentas (10YR 6/8); cieno con guijarros y carbón.
Capa 2: marrón amarillento (10YR 6/8); cieno con guijarros, material aplicado durante la nivelación.
Capa 3: marrón oscuro, con estratos circunscritos de humus marrón en la capa 2.
Capa 4: marrón oscuro (10YR 3/3); humus con manchas de cieno.
Capa 5: marrón muy oscuro (10YR 2/2); humus con hollín y carbón.
Capa 6: marrón oscuro (10YR 3/3); humus con muchas manchas grandes de cieno.
Capa 7: marrón desteñido (10YR 4/3); humus fuertemente mezclado con cieno y guijarros.
Capa 8: marrón rojizo oscuro (5YR 3/4); humus arcilloso.
Capa 9: estéril; marrón amarillento (10YR 6/8); cieno con grava, suelo natural.

4 **Interpretación**

5 Los restos del muro sur fueron localizados en la trinchera 2, pero únicamente la base del muro se encontraba en buen estado de conservación. El ancho era de aproximadamente 0,75-0,80 m. El muro fue excavado a través de la superficie original del suelo (capa 4) y dos capas erosionadas (6 y 7). Los cimientos del muro están ubicados en el subsuelo natural, de cieno amarillento (capa 9). Tanto en la trinchera 1 como en la trinchera 2 puede observarse el mismo material aplicado. La capa 2 con manchas convexas horizontales de la capa 3 ha sido aplicada durante la fase de construcción del sector. Es probable que sea el resultado de una remoción y nivelación del área hacia el norte. El muro está destruido en parte por la erosión y particularmente por el desenterramiento de las piedras que fueron reutilizadas. Una capa cultural formada durante el primer periodo de función fue observada en la capa 5.

N - TRINCHERA 6. Complejo Norte: Trinchera 6, muro este. Destruido



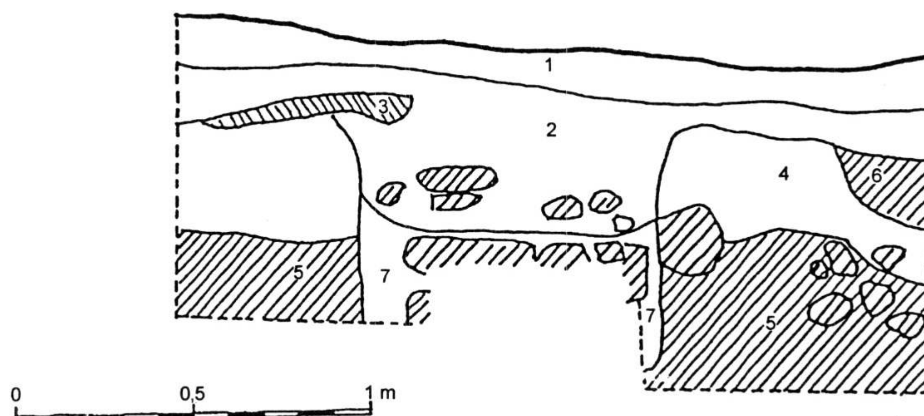
Perfil

Capa 1: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con pocas manchas de cieno.
Capa 2: marrón amarillento (10YR 5/6); humus mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 3: marrón amarillento (10YR 5/8); humus mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 4: amarillenta (10YR 7/8); cieno con guijarros, material aplicado durante la fase de construcción.
Capa 5: marrón amarillento oscuro (10YR 4/4); humus ligeramente mezclado con cieno, contiene un relleno con grandes trozos de cieno puro.
Capa 6: marrón rojizo oscuro (5YR 3/4); humus con guijarros.
Capa 7: marrón amarillento oscuro (10YR 4/4); humus ligeramente mezclado con cieno, contiene guijarros.
Capa 8: capa 2 mezclada con capa 7 como resultado de la remoción del muro este.

6 Interpretación

7 En la trinchera 6 se encontraron claras evidencias del muro este. El muro había sido excavado recientemente y no quedaban piedras. En el perfil había una clara impresión del acabado del muro en la capa 8. El muro fue excavado a través de la capa 3 y 7. La base está ubicada sobre un estrato erosionado (capa 5) observado en las trincheras 1 y 2. En la capa 4 se vio un material aplicado de cieno amarillo. Esta formaba la superficie del suelo durante la ocupación inca. Las capas 2 y 3 son capas con erosión posterior, las que fueron depositadas cuando el muro todavía estaba intacto. No hay evidencia de que se excavó el muro antes de que se depositara la capa 6, lo que se puede observar por los escombros de los vestigios del muro, capa 8. Los restos del último material de relleno marrón rojizo alrededor del muro (capa 6), el cual fuera recuperado de todas las trincheras, se encontró que fue arrojado sobre la superficie del hoyo saqueado.

N - TRINCHERA 7. Complejo Norte: Trinchera 7, muro este

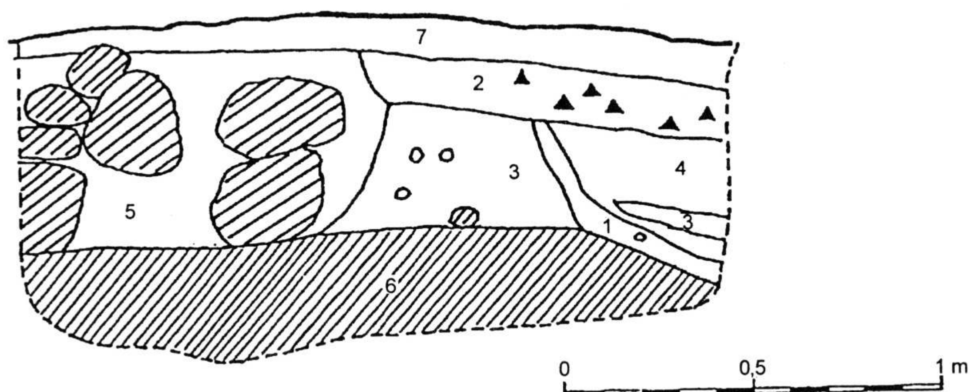


Perfil
Capa 1: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2) con humus y unas cuantas manchas de cieno. Suelo de superficie.
Capa 2: marrón amarillento oscuro (10YR 4/4); complejo de humus con manchas de cieno.
Capa 3: marrón amarillento (10YR 6/8); cieno ligeramente mezclado con humus, material aplicado durante la fase de nivelación.
Capa 4: marrón muy oscuro (10YR 2/2); complejo de humus con manchas de cieno. La capa es muy débil en la parte más baja de la base 0,20 m.
Capa 5: marrón amarillento (10YR 6/6 - 6/8); cieno fino con pocos guijarros.
Capa 6: cieno amarillento (10YR 7/8). Material aplicado.
Capa 7: marrón rojizo oscuro (5YR 3/4); humus ligeramente arcilloso.

8 Interpretación

9 Los restos del muro este se hallaron en la trinchera 7. Aproximadamente a 0,30 y 0,40 m de la base se encontraban en buen estado de conservación. El muro, de casi 0,85 m de ancho, se construyó con piedras de campo de un tamaño promedio de 0,30-0,50 m, entre las cuales fueron colocadas piedras pequeñas. El muro fue originalmente excavado a través de las capas 4 y 5. Al igual que en las otras trincheras (capa 3) se aplicó la capa del material de cieno amarillento. Esta capa, sin embargo, ha sido disturbada por una remoción posterior de las piedras que fueron depositadas en la capa 2. Hacia el este del muro las capas descienden y allí se había aplicado el material de cieno amarillento, capa 6. Esta es una capa estéril, sin humus, la cual puede interpretarse como una capa que no fue producto de la erosión. Todo indica que el área se niveló con el material de cieno amarillento. Destaca un material de relleno marrón rojizo, capa 7, que observamos alrededor de la base del muro de la parte no disturbada. En su mayor parte, el material es más bien arcilloso e indudablemente está relacionado con la construcción del muro.

N - TRINCHERA 8. Complejo Norte: Trinchera 8, esquina sur-este de la estructura N-9.

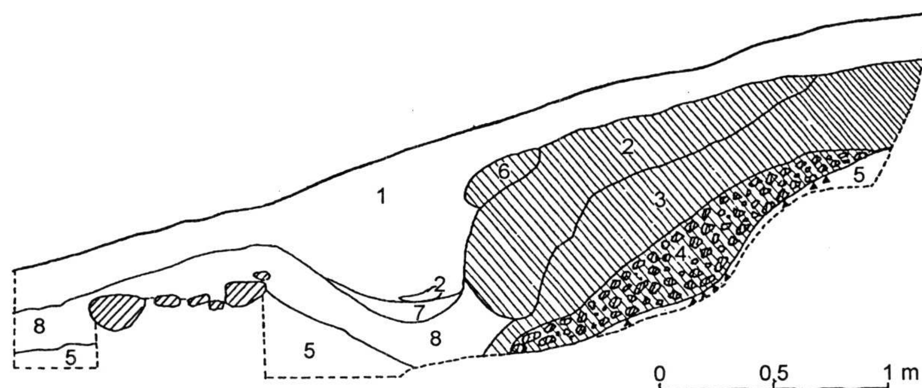


Perfil
Capa 1: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con pocas manchas de cieno.
Capa 2: marrón muy oscuro (10YR 2/2); humus con manchas de cieno y carbón.
Capa 3: amarillenta (10YR 7/8); cieno con algunos guijarros.
Capa 4: marrón amarillento (10YR 5/4); humus mezclado con cieno.
Capa 5: capa 1 mezclada con capa 6.
Capa 6: amarillenta (10YR 7/8); cieno con guijarros.
Capa 7: marrón muy pálido (10YR 8/3); arena, puede haber sido lavada desde la capa 4.

10 Interpretación

11 El muro sur de la estructura N-9 puede ser observado claramente en el perfil. El muro había sido excavado dentro de la capa 3 y los cimientos fueron levantados sobre el subestrato natural, capa 6. El material aplicado en forma de capa 4 con manchas convexas desde las capas 3 y 7 fue encontrado en la trinchera 8. Aparentemente se niveló el área hacia el muro este. No se encontró señales del muro este, pero esta ausencia probablemente se deba al cultivo intensivo del área entre la trinchera 7 y la estructura N-9.

N - TRINCHERA 9. Muro de retención y muro norte

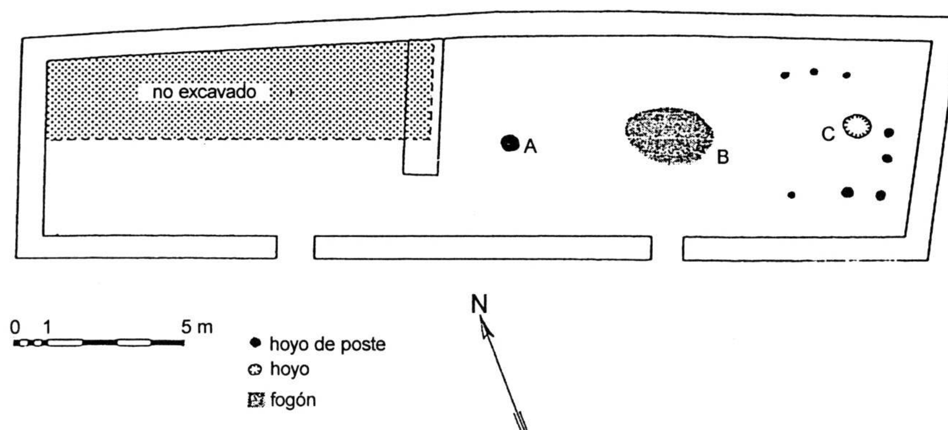


Perfil
Capa 1: marrón grisáceo muy oscuro (10YR 3/2); humus con manchas de cieno. Suelo de superficie.
Capa 2: marrón amarillento oscuro (10YR 4/4); humus ligeramente mezclado con cieno y muchos guijarros.
Capa 3: marrón oscuro (10YR 3/3); humus con pocos guijarros y manchas de cieno.
Capa 4: marrón oscuro (10YR 3/3); humus con gran cantidad de piedras levantadas del tamaño de una mano.
Capa 5: marrón (10YR 4/3); humus ligeramente arcilloso con manchas de cieno y carbón.
Capa 6: marrón amarillento (10YR 4/2); cieno ligeramente mezclado con humus.
Capa 7: marrón grisáceo oscuro (10YR 4/2); humus ligeramente mezclado con hollín.
Capa 8: marrón oscuro (10YR 3/3); humus con pocos guijarros.

12 Interpretación

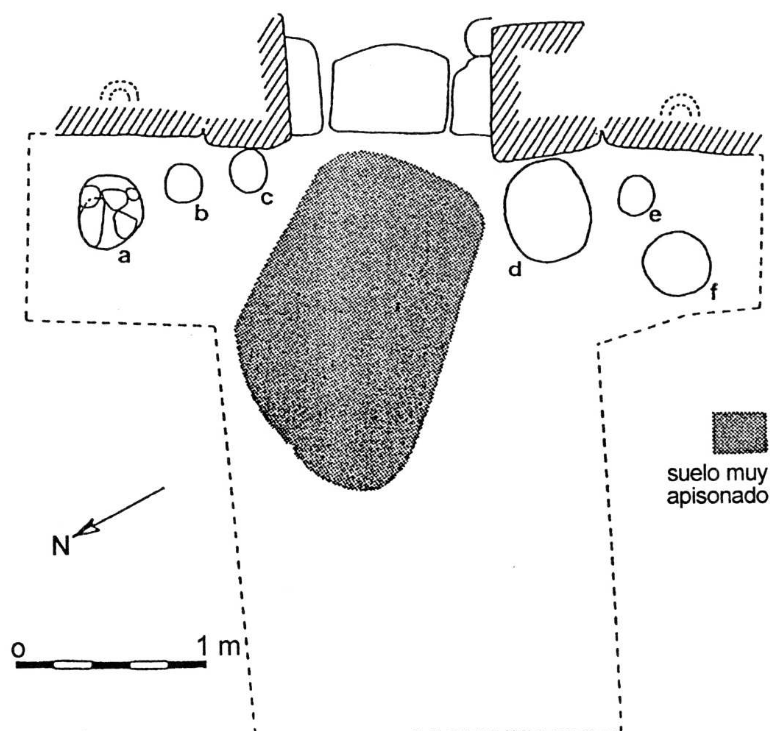
13 En la trinchera 9 se encontraron evidencias de dos muros. Hacia el norte estaba la base de un muro, de aproximadamente 0,80 m de ancho. Inmediatamente al sur de este muro se observó una trinchera despejada para otro muro, el cual se observa en el perfil. Este muro, del que no hay restos de piedra, ha sido excavado a través de la capa 5, que obviamente constituye la superficie original. La capa 5 contenía una buena cantidad de carbón, lo que podría indicar que la vegetación fue quemada antes de la construcción del complejo N. Recientemente, el muro ha sido desenterrado y el agujero fue parcialmente rellenado hasta la superficie, capa 1. Debido a la inclinación del terreno hacia el norte, se construyó un extenso terraplén hacia el sur del muro. Aquí, se aplicaron artificialmente las capas 2, 4 y 6 sobre la capa 5; así, el nivel de la superficie posterior correspondió al nivel de la otra parte del complejo N. Es especialmente importante la capa 4, la que consiste únicamente de guijarros. Aparentemente funcionó como sistema de drenaje para evitar la erosión ocasionada por las lluvias. Al igual que en el caso de las otras trincheras, se observó una capa de cieno amarillento en la capa 6.

EXCAVACIONES EN LA ESTRUCTURA N-9



14 La excavación de limpieza de la estructura rectangular N-9 se realizó con la finalidad de tener una idea de la función del edificio y para obtener material para fechar. Se excavaron aproximadamente tres cuartas partes de la estructura. Las dimensiones internas de la construcción son 6,10 x 25,50 m. A una distancia de 10,60 m desde el extremo oeste de la construcción un muro bajo de 1,05 m de ancho dividió la estructura en dos partes. Se ubicaron dos entradas en el muro sur. La entrada al extremo oeste es de 1,10 m de ancho, mientras que la entrada al extremo este es de 0,95 m de ancho. El espesor de los muros es de 0,80 m. El lado sur, el más largo de la construcción, es completamente recto, mientras que el lado norte tiene un ángulo distinto. El curso fue determinado por la topografía del terreno y sigue el contorno de la meseta. Se limpiaron tres cuartas partes de la construcción. El humus y el relleno fueron removidos hasta el nivel del piso, el cual consistía del subsuelo natural, cieno amarillento, que había sido aplicado durante la fase de construcción del sector. Se encontraron diferentes fosas a nivel del piso. El hoyo del poste A, que pertenecía a un gran poste que soportaba el techo, fue hallado en el centro de la construcción. Medía 0,50 m de diámetro y 0,50 m de profundidad y estaba revestido con piedras del tamaño de una mano y con el relleno marrón amarillento. En la parte este de N-9 se encontraron los restos de un gran fogón central (B) de 2,20 x 2,70 m, con cenizas y pequeñas piedrecillas. A lo largo del muro este de la construcción se hallaron ocho pequeños hoyos para postes, con un diámetro promedio de 0,15-0,25 m y una profundidad entre 0,03-0,08 m. Los hoyos para postes están situados a 0,75 m del final del muro y a 1,00 y 1,25 m de los lados largos del muro; los lados alargados son tal vez los restos de un banco construido a lo largo del muro. En esta área se halló un pozo poco profundo (C) que contenía cerámica colonial. Los hallazgos en la estructura N-9 incluían cerámica de estilo Cuzco policromado A y B (figura 179), sobre todo, fragmentos de aríbalos y vasijas con bordes doblados hacia el exterior. Además de este material, se encontró en la capa superior una cantidad regular de cerámica colonial, clavos de hierro y partes de aparejos. El relleno en los hoyos del banco demuestra que hubo una ocupación temprana en el periodo colonial español que comenzó durante la primera visita de Alonso Alvarado en 1535.

EXCAVACIÓN AL OESTE DE LA ENTRADA II

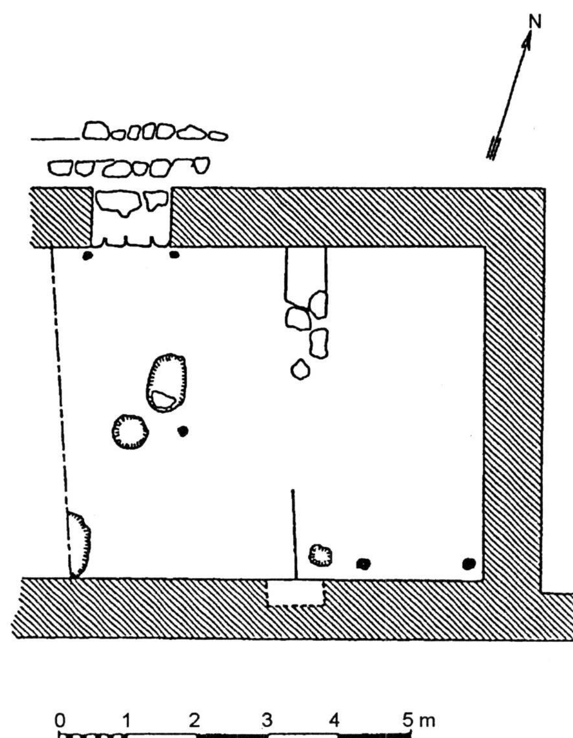


a) Hoyo de poste: diámetro: 0,37 m; profundidad aproximada: 0,10 m. Relleno de humus mezclado con cieno de color amarillo marrón claro con piedras del tamaño de una mano.
b) Hoyo de poste: diámetro aproximado: 0,20 m; profundidad: 0,05 m. Relleno de humus marrón oscuro.
c) Hoyo de poste; diámetro aproximado: 0,20 m; profundidad: 0,10 m. Relleno de humus marrón oscuro.
d) Hoyo: 0,40 x 0,50 m de extensión; profundidad: 0,15 m. Relleno de humus marrón oscuro.
e) Hoyo de poste: diámetro: 0,20 m; profundidad: 0,15 m. Relleno de humus marrón oscuro.
f) Hoyo de poste: diámetro: 0,35 m; profundidad: 0,30 m: Relleno marrón amarillento claro de humus ligero mezclado con cieno.

Al oeste de la entrada II, a lo largo de sus lados, se excavó una pequeña área de un metro. Lo mismo se hizo en otra área de 2,0 x 2,20 m hacia el oeste, con el fin de obtener información sobre la posible construcción de una puerta. El nivel de la superficie original consistió en cieno amarillento. Se observó un área especialmente compacta en la superficie, delante de la entrada, donde el cieno muestra características de piedra arenisca como resultado del antiguo tráfico a través del portal. Inmediatamente al lado de la entrada se observaron varios rasgos. Debido a los colores tenues del relleno de los rasgos «a» y «f», quedó claro que estos eran los hoyos para postes más antiguos. No hay duda de que estos dos rasgos, aparentemente hoyos para postes, deben ser observados en relación con las abrazaderas de suspensión de la portada. Es obvio que algún tipo de construcción de puerta/poste existió en conexión con la portada. Los otros rasgos tuvieron un relleno oscuro, con lo que demuestran que fueron excavados más tarde, tal vez durante la colonia o en tiempos recientes.

APÉNDICE 2. COCHABAMBA, COMPLEJO SUR

ESTRUCTURA S-1



Limpieza de la estructura s-1

16 La excavación se llevó a cabo enfrente de la entrada trapezoidal (la cual fue construida con manipostería de estilo Inca muy bien encajada) y en medio de la construcción. En el exterior de la entrada, dos hileras de piedras más pequeñas, con una depresión entre ellas, sirvieron como sistema de drenaje. La entrada mide 1,20 m en el nivel del umbral. Las dimensiones del interior de la edificación son de 5,00 x 9,90 m y el muro tiene un espesor de 0,90 m. Dos nichos trapezoidales de 0,75 x 0,60 m y un metro de alto fueron ubicados en el muro sur, que alcanza dos metros de altura. El nivel del piso fue cubierto con arcilla rojiza y restos de esta fueron observados cubriendo parte de los muros. Dos hoyos de 0,80 x 0,55 m y 0,50 x 0,50 m, con una profundidad de 0,12 m fueron ubicados dentro de la edificación. Pueden haber servido para sostener grandes vasijas de base plana. En ambos lados de la entrada, en el interior de la vivienda, se localizaron hoyos cuadrados (0,10 x 0,10 m.); estos posiblemente sirvieron para postes de algún tipo de cerradura. Otros dos hoyos (0,20 x 0,15 m y 0,15 x 0,15 m) en el lado sureste de la vivienda probablemente sostuvieron postes para estantes. En la zona este de la construcción se observó parte de un muro de piedra demolido o de un banco (0,55 m de ancho x 0,20 m de alto). En la excavación no se encontró cerámica, lo que nos sugiere que fue habitada por personas de élite, cuyo piso era barrido regularmente.

Limpieza del exterior de las entradas y en la trinchera al interior de la estructura S-7

17 La limpieza del exterior de los ingresos a la estructura S-7 reveló un terraza/veranda empedrada y una escalera de dos gradas que se dirigía hacia el umbral de las dos entradas. Las piedras incas, que ahora están colocadas en la escuela local, pueden haber sido las piedras que sostuvieron los postes de madera de un techo voladizo. En la trinchera de prueba que se excavó a lo largo del lado interno del muro sur se hallaron varios fragmentos de cerámica policromada Provincial Imperial Cuzco A y B (figura 178 b). Unos canales siguen el recorrido de las paredes externas de los edificios y del muro exterior del complejo protegiendo la estructura del agua empozada y del agua que fluía durante la estación lluviosa; esta estación se prolonga desde octubre a marzo. La limpieza de la parte sureste del complejo Sur reveló restos de viviendas con diversas orientaciones. Contienen fragmentos vidriados de vasijas coloniales color verde y pequeños pedazos de copas y tejas que también fueron hallados en una de las otras viviendas incas rectangulares del complejo Norte. Las viviendas coloniales posiblemente fueron construidas durante la etapa inicial de la colonización española, quizá de una forma diferente, como reacción en contra de la planificación inca. Las dos trincheras de prueba en el lado este revelaron que el área fue cubierta con arcilla roja, del mismo color de los pisos en el interior de las viviendas. La excavaciones de prueba en algunas calles de Cochabamba revelaron construcciones de muros que probablemente conectaron los complejos Norte y Sur, pero debido a la falta de tiempo no se llevaron a cabo excavaciones más exhaustivas.

APÉNDICE 3. MOYAMBOL

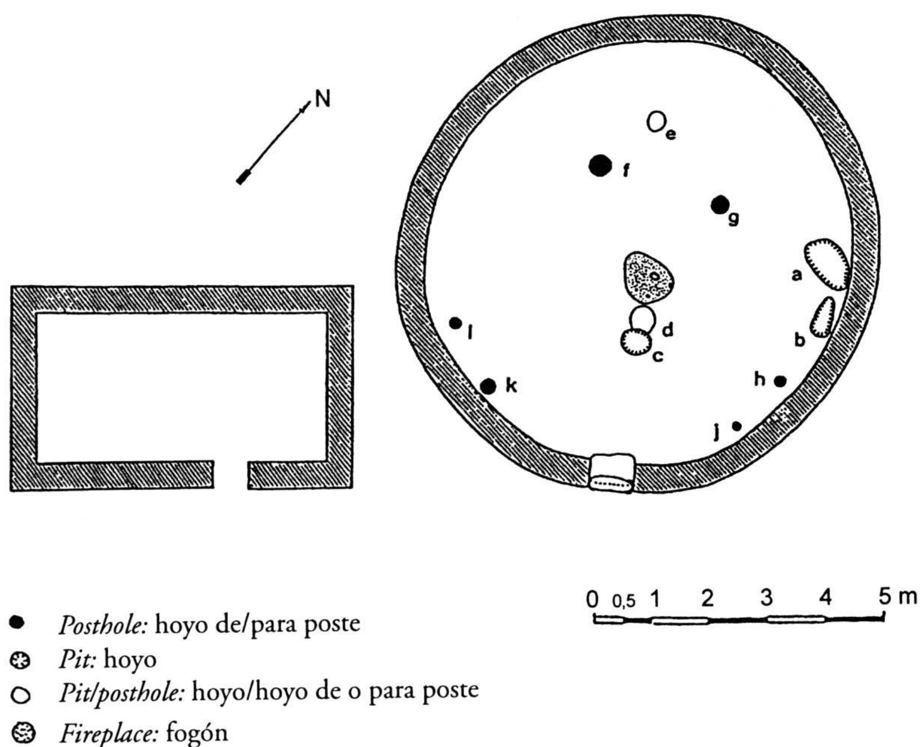
ESTRUCTURA M-11

Excavación en M-11

18 Esta estructura circular fue limpiada de maleza y árboles. Para poder llevar a cabo la construcción, el terreno plano fue excavado en la pendiente de la montaña y removida una considerable cantidad de superficie natural. Los muros son de *pirka*, piedras de las chacras colocadas con mortero. Las piedras varían de tamaño desde 0,15 a 0,40 m. El diámetro interno de la construcción es de 8,60 m; el espesor del muro alcanza 0,60 m y el muro posterior se mantiene intacto hasta una altura de 3,10 m. Esto significa que el muro posterior de la vivienda tuvo, presumiblemente, tierra detrás de él hasta una altura de 2,50 m, mientras el muro delantero se autosostenía. Esto es resaltado por el hecho de que la parte final del muro posterior se mantiene intacta con su altura casi total, mientras que la parte delantera se ha conservado solo hasta una altura de aproximadamente un metro. La abertura de la entrada, que mira hacia al sur, es de 0,95 m de ancho. Dos piedras de umbral componen la entrada y forman una grada que baja al interior de la vivienda. Las piedras que están a cada uno de los lados de la entrada de la construcción son largas y ovaladas y una de ellas cayó hacia la izquierda de la entrada. La piedra muestra patrones de hoyos perforados y líneas incisas talladas (0,25 x 0,68 m; figura 62), cuyo significado desconocemos. No hay duda de que la piedra caída era parte de la entrada, ya que su forma es igual a la de las piedras conservadas en su lugar original.

19 La estructura fue excavada en cuatro secciones: 1. Sureste, 2. Noroeste, 3. Nordeste, 4. Suroeste. La capa cultural estaba muy disturbada por las raíces de los árboles que hicieron imposible excavaciones estratigráficas. El piso fue hecho de tierra apisonada. En la parte central de la vivienda, un área quemada indicaba el fogón del lugar.

ESTRUCTURA M-11



a) Hoyo ovoide: 0,75 x 0,25 m; profundidad: 0,35 m. Relleno de humus marrón grisáceo oscuro. El hoyo contenía fragmentos de vasijas utilitarias, restos de alfarería pintados pertenecientes a grandes aríbalos, trozos de un recipiente de cerámica para piedra caliza y una porra incisa con líneas horizontales. Se encontró un solo hueso de animal (llama). Posiblemente, la cavidad es un hoyo de desechos.
b) Hoyo ovoide: 0,90 x 0,40 m; profundidad: 0,20 m; la fosa contenía fragmentos de vasijas utilitarias. Hoyo de desecho.
c) Hoyo ovalado: 0,65 x 0,55 m; profundidad: 0,15 m; la fosa contenía fragmentos de vasijas utilitarias. Hoyo de desecho.
d) Hoyo circular, diámetro: 0,55 m; profundidad: 0,10 m.
e) Hoyo ovalado: 0,40 x 0,30 m; profundidad: 0,30 m. El relleno es igual como en a).
f) Hoyo de poste (soporte de techo), diámetro: 0,50 m; profundidad: 0,50 m. Clara evidencia de poste de madera de 0,30 m de diámetro. Contenía unos cuantos fragmentos de vasijas utilitarias al lado del hoyo para poste.
g) Hoyo de poste (soporte de techo), diámetro: 0,40 m; profundidad: 0,40 m. Clara evidencia de poste de madera de 0,28 m de diámetro. Contenía unos cuantos fragmentos de vasijas utilitarias al lado de hoyo para poste.
h) Hoyo de poste, diámetro: 0,25 m; profundidad: 0,30 m; relleno como en a).
i) Hoyo de poste, diámetro: 0,20 m; profundidad: 0,25 m; relleno como en a).
j) Hoyo de poste, diámetro: 0,20 m; profundidad: 0,25 m; relleno como en a).
k) Hoyo de poste, diámetro: 0,30 m de profundidad; relleno como en a).
l) Hoyo de poste, diámetro: 0,25 m; profundidad: 0,08 m; relleno como en a).

20 **Interpretación**

21 Las excavaciones en M-11 revelaron una vivienda residencial. Aparentemente, el techo había estado soportado por dos postes de madera ubicados en la parte posterior de la vivienda: f y g; d y e pueden ser interpretados como hoyos de desecho o tal vez sirvieron

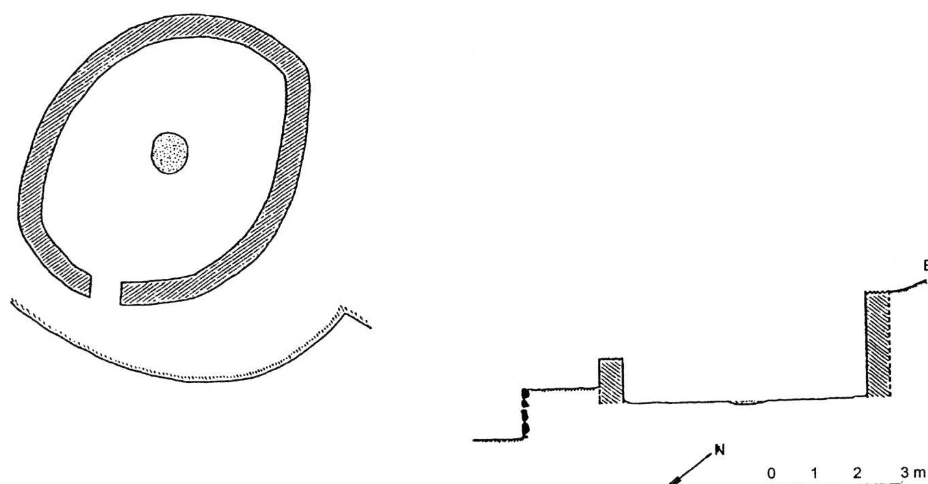
para colocar vasijas. Los rasgos h, j, l y k a lo largo de los costados de la vivienda posiblemente sujetaron postes que sostenían estantes. Durante las excavaciones de la parte este de la vivienda, se encontró una cantidad considerable de fragmentos de cerámica, entre ellos algunos fragmentos pintados de aríbalos estilo Inca Provincial junto con una gran cantidad de vasijas utilitarias no decoradas (figuras 178 b, c). Especialmente a lo largo del muro se halló gran cantidad de fragmentos de cerámica, lo que indica que la parte central de la vivienda se limpiaba con frecuencia. En la misma área se encontró el fragmento de un batán. Las diferencias en la distribución de la cerámica nos indican que el área donde se efectuaban las actividades diarias era el lado este, mientras que el lado oeste posiblemente sirvió como lugar de descanso. Pudimos observar una distribución de actividades muy similar a través del material excavado en la vivienda rectangular M-12, aunque las funciones eran a la inversa.

ESTRUCTURA M-12

Excavación en M-12

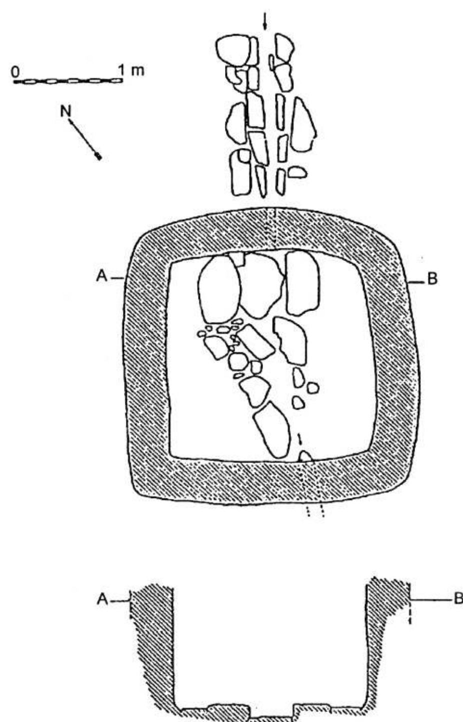
22 Al lado de M-11 se ubicó una estructura rectangular también edificada en piedra de campo colocada con mortero. Las medidas internas son 3,20 x 6,20 m. Se ubica a un metro al suroeste de M-11. El espesor del muro es de 0,50 m. La estructura fue construida encima de una terraza excavada y nivelada, al igual que M-11. En la parte posterior los muros alcanzan una altura de 1,40 m, mientras que en la parte frontal miden 0,80 m. La entrada, que mira hacia el sur, es de 0,75 m de ancho y tiene un umbral bajo de losas de piedra. Está ubicada a 1,70 m del extremo este de la vivienda y a 3,75 m del extremo oeste. La parte central de la vivienda estaba cubierta por una enorme raíz de árbol y por consiguiente, no fue excavada. No se pudieron reconocer las fosas u hoyos de postes en las otras partes. El piso consistía en el substrato natural, color grisáceo, cieno marrón rojizo. En el extremo oeste de la vivienda se ubicaron un fogón y algunos ceramios. Los restos tienen las mismas características que en M-11. Se encontró una vasija utilitaria, algunos fragmentos pintados de vasijas estilo Inca Provincial, un fragmento de un majador de mortero y un trozo de recipiente tallado en piedra. En el extremo occidental de la vivienda, en el muro al nivel del piso, se puede ver una talla de un rostro humano estilizado (figura 63). En el ángulo noroeste, el lecho de roca de piedra arenisca blanda de color rojo está a la vista. Delante del edificio se limpió un área de 0,50 m de ancho, donde una gran cantidad de fragmentos de vasijas utilitarias otorgaron evidencias de que la vivienda era barrida regularmente cuando estuvo habitada.

EXCAVACIÓN EN LA ESTRUCTURA M-14



23 El método de construcción de M-14 fue igual al de las construcciones antes mencionadas. La estructura M-14 fue colocada sobre una terraza nivelada a unos 15 metros sobre las viviendas M-11 y M-12. Sin embargo, M-14 tiene forma ovoide asimétrica de 5,20 x 5,75 m (medidas internas), con la entrada orientada hacia al sur (0,80 m). La parte posterior tiene muros que alcanzan una altura de 2,50 m y el muro delantero mide 1,10 m. Los muros se construyeron con piedras de campo circulares irregulares (espesor: 0,50 m), colocadas con mortero de arcilla. Debido a la acentuada pendiente, la terraza continuaba delante de la casa y al frente de la entrada se levantó un muro de contención; fue construido en la ladera utilizando como relleno el material de la excavación de la estructura. La terraza tiene 1,40 m de ancho. El conjunto habitacional se limpió a nivel del piso. Apenas es visible un fogón color marrón rojizo. La construcción mostró muy pocos fragmentos de cerámica de vasijas utilitarias y solamente unos cuantos trozos de cerámica pintada esparcida sobre el piso. Dos piedras talladas en forma de «cabeza y cuello» han caído dentro de la vivienda, pero desconocemos su función (figura 64).

APÉNDICE 4. PUCALPA



24 **Limpieza**

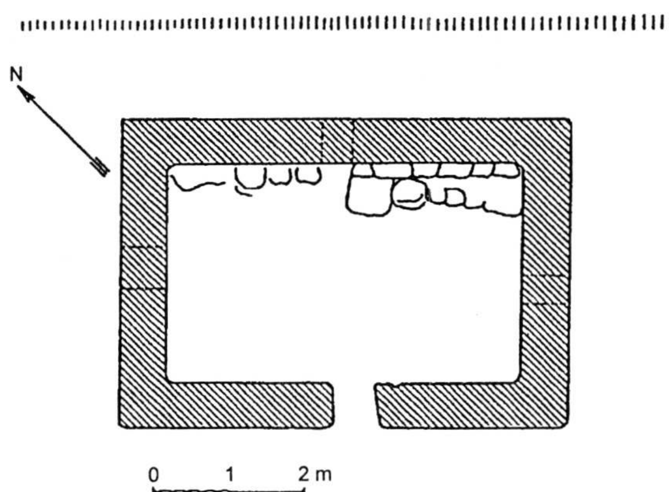
25 Se seleccionaron cuatro áreas para excavar: a) una estructura circular hacia el Noroeste (diámetro interno 7,20 m); b) una vivienda rectangular hacia el Sureste (12,50 x 5,20 m); c) un recinto (medidas internas 12,50 x 6,80 m); y d) una fuente semihundida (1,90 x 1,95 m). En la estructura circular se limpió una cuarta parte del interior del lado nordeste hasta el nivel del piso de tierra apisonada. El nivel del piso contenía abundantes fragmentos de vasijas. Las características fueron vasijas utilitarias color marrón rojizo, con una considerable cantidad de recipientes pintados estilo Inca Provincial Cuzco policromo A y B (figura 178 b). En la vivienda rectangular se excavó un pozo de 3 x 3 metros a nivel del piso en la esquina sureste. Se hallaron fragmentos de vasijas utilitarias además de una buena cantidad de Cuzco policromo A/B. Se encontró material similar en la sección de prueba excavada, de 3 x 3 m, situada en la esquina suroeste del recinto, donde también se halló un fragmento de pinzas o nariguera de plata.

26 La fuente semihundida se limpió en su totalidad (figura 67). Los muros son de piedras de campo colocadas con mortero y tienen un espesor de 0,40 m. Debido al antiguo colapso del muro norte, no se puede distinguir la ubicación exacta de la entrada de la fuente. El piso de la fuente está a 0,90-1,00 m por debajo de la superficie que la circunda. En la base de la fuente, el drenaje está empedrado con grandes lajas planas de piedra (0,70 x 0,40 m; 0,65 x 0,50 m; 0,65 x 0,30 m); es unos 0,15 m más bajo que el fondo de la fuente y se encuentra debajo del supuesto punto de ingreso del agua. Al ingresar, el agua caía sobre la laja y continuaba hacia la salida en el muro sur, donde un agujero simple permitía que salga por debajo del muro. Se destapó una sección, 1,60 m al norte de la fuente, lo que reveló así el canal de ingreso. Estaba revestido cuidadosamente con lajas colocadas en

forma vertical en los lados y en forma horizontal en el fondo y en la cubierta. El agua fluía por un canal de 0,10 m de ancho. A un extremo de la fuente se encontraron fragmentos de vasijas estilo Inca Cuzqueño policromo A y B.

APÉNDICE 5 *COLLCAS* DE CHOSE

CH-6

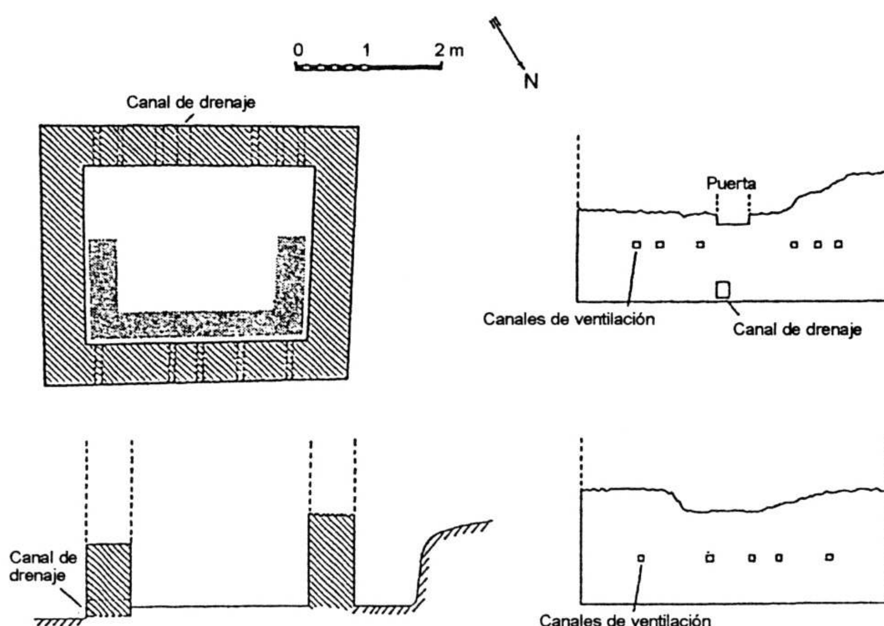


27 EXCAVACIONES

28 Se limpiaron dos de las estructuras rectangulares, las *collcas* (Ch) 6 y 10. Las medidas interiores de Ch-6 son 4,65 x 2,90 m; y en Ch-10: 4,95 x 2,70 m. El espesor de las paredes de ambas estructuras es de 0,60 m. Los muros están intactos hasta 1,50 m de altura hacia la ladera de la montaña. Los pisos eran el estrato natural, cieno marrón rojizo donde la capa de humus había sido removida. Las aberturas rectangulares (0,40 x 0,14 m) en cada uno de los cuatro lados se encuentran al nivel del piso y proporcionaban ventilación y drenaje a los objetos almacenados. En Ch-6 pudimos observar los restos de una banqueta de *pirka* situada en el extremo posterior. Este asiento tiene varias depresiones sobre su superficie, lo que indicaría que, posiblemente, sobre él se colocaron vasijas de cerámica.

29 No se encontraron objetos arqueológicos dentro de la estructura. Las dos viviendas circulares (5,00 m y 7,40 m de diámetro) estaban muy destruidas y lo único que queda son los muros bajos de *pirka* de las estructuras originales. No se encontró evidencia de vanos de puertas debido a que los muros estaban muy destruidos en sus lados exteriores y alcanzaban una altura máxima de 0,50 m.

APÉNDICE 6. *COLLCAS* DE PUCALPA



30 Collca 1

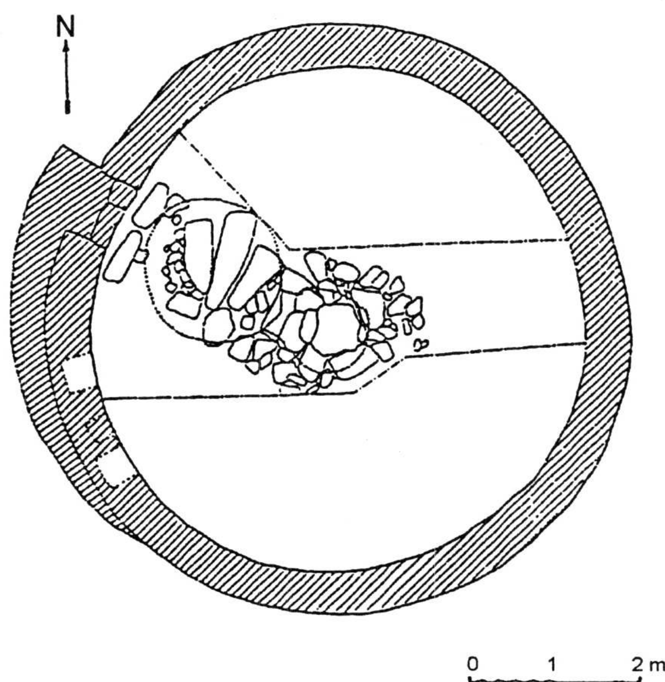
31 Las dimensiones internas de la estructura rectangular son 2,60 x 3,25 m. Los muros están conservados hasta una altura de 1,90 m. En el muro frontal, a 0,95 m sobre el nivel original del piso, se ubicaron los restos de un vano de puerta de 0,50 m de ancho. El piso estaba formado solo por el estrato natural, cieno marrón rojizo. Seis pequeñas aberturas, cada una de 0,10 x 0,10 m, fueron halladas en el muro frontal a 0,80 m sobre el piso. En el muro posterior se hallaron otras cinco aberturas con las mismas medidas. En el muro frontal a nivel del piso se encontró otra abertura de 0,20 x 0,25 m. El nivel de piso del interior de la construcción es más alto que el que está en el exterior.

32 En el piso se observaron huellas muy claras de bienes almacenados a 0,10 m del muro posterior y de los muros laterales de la estructura. Estos agujeros en las paredes pueden haber proporcionado drenaje y ventilación a los bienes almacenados.

33 Collca 5

34 Las dimensiones internas de la estructura son 2,65 x 3,35 m, con los muros conservados hasta 1,70 m de altura, con excepción del muro frontal que solo estaba conservado hasta una altura de 0,80 m. Además, en esta *collca* se ubicaron cuatro aberturas pequeñas de ventilación en el muro frontal y seis aberturas en la parte posterior. A nivel del piso, a lo largo del muro delantero, se encontró una abertura rectangular de 0,25 x 0,35 m que posiblemente sirvió para el drenaje. El piso era del mismo cieno marrón rojizo que constituye la capa del estrato natural, al igual que el piso de la otra estructura.

APÉNDICE 7. LA PEÑA CALATA

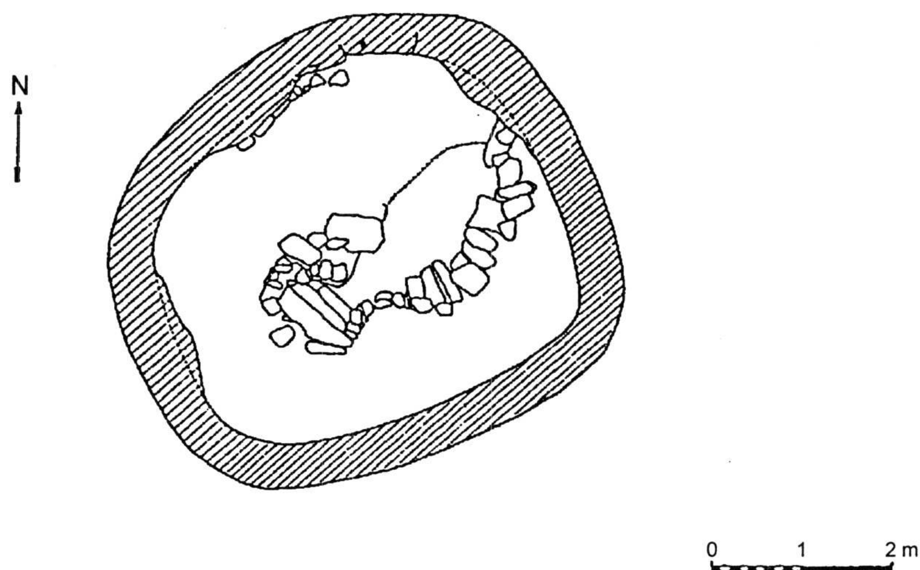


35 El sector oeste fue el mejor conservado de la vivienda, con mampostería de piedra con una altura de 3,30 m, mientras que las partes sur y este alcanzan una altura de solamente 2,00 m y 1,80 m, y la parte norte tiene un metro. El espesor del muro es de 0,50 m, mientras que el diámetro interno es de 5,60 m. El muro está construido con piedra caliza canteada, rectangular, con mortero, en combinación con grandes bloques de piedra estrellada. Algunos bloques muy grandes fueron colocados en los cimientos con mortero. La excavación se llevó a cabo en una trinchera de 1,50 m de ancho, hacia la parte posterior de la construcción hasta el nivel del piso. Se ubicó una abertura cuadrada (0,30 x 0,30 m) a 0,50 m debajo y entre los nichos sobre el nivel del piso. Probablemente, hubo igual número de nichos sobre el muro del lado norte que ahora se encuentra destruido. El piso estuvo cubierto con piedras, que fueron ubicadas encima de un área subterránea de almacenaje. La bien conservada cámara revestida de piedras estaba dividida en dos partes y la entrada era a través de una abertura a nivel del piso. La abertura fue cerrada con una piedra plana, que estaba apoyada sobre varias piedras más pequeñas ubicadas en un círculo perpendicular a la abertura. La primera parte, situada en el medio de la construcción, tiene 0,85 m de profundidad y es de forma ovalada de un metro de largo y conduce hacia la siguiente cámara subterránea que es más grande. Esta es de 1,25 m de profundidad y mide 0,60 x 1,90 m. Ambas cámaras fueron revestidas con piedras y el techo está construido a manera de una falsa bóveda. Sobre la superficie había tres grandes piedras rectangulares transversalmente a la cámara cubierta por una capa dura de color blanquecino, probablemente tiza, al mismo nivel del piso. Dentro de la cámara más pequeña se encontraron dos jarras y fragmentos de cerámica. El análisis de los pocos huesos sueltos de animal hallados en la cámara nos revela que eran de llama, oveja, cerdo y gallina. Un análisis de C-14 del carbón encontrado en la cámara otorgan fechados

calibrados muy tardíos de 1685-1955 d. de C, aproximadamente. Sin embargo, creemos que los pocos huesos de animal y el carbón posiblemente hayan caído dentro de la fosa debido al desarrollo de la crianza de animales e igualmente que los restos de estos animales son prueba de una reutilización tardía de la estructura, pero nada de ello nos informa acerca de la fecha de su construcción. Había muy pocos fragmentos de cerámica en el material de relleno. Los arqueólogos no pudieron hallar mucho dentro de la estructura ya que en esta construcción el piso fue limpiado con regularidad.

APÉNDICE 8. PATRÓN SAMANA

VIVIENDA PS-31

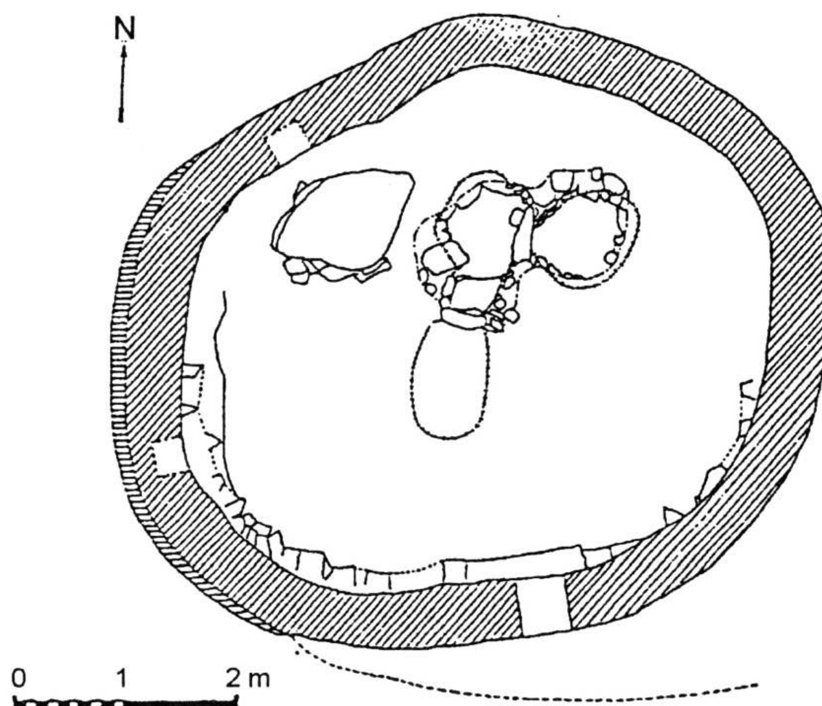


36 La estructura más pequeña es casi cuadrada con esquinas redondeadas. Mide 5,0 (NO-SE) x 5,50 m (SO-NE). Los muros están conservados hasta una altura de 1,40 m con un espesor de 0,50 m. La construcción se hizo con piedras de campo cuadradas casi planas, con mortero de arcilla y arena. No es posible ver los restos de una entrada o nichos, pero una caída en el muro noroeste sugiere que aquí pudo haber estado localizada una entrada elevada.

37 El piso era de una capa homogénea de tierra apisonada. El relleno contenía fragmentos de cerámica y huesos de animal. La cámara subterránea es ovoide con una extensión redonda más pequeña hacia el Sur. En total, esta mide 1,50 m (NO-SE) x 3,40 m (SO-NE). La extensión circular es de 1,20 m de diámetro, mientras el segmento principal hacia el nordeste-este mide 1,40 x 2,0 m. La extensión estaba cubierta por una construcción de falsa bóveda. Las piedras estrelladas se colocaron siguiendo un trazo horizontal y el diámetro se reduce gradualmente por la construcción de la falsa bóveda hasta que se cierra en una capa superior de piedras de campo planas. La parte oeste de la cámara más grande está destruida. Sin embargo, la zona este todavía conserva parte de la construcción de la falsa bóveda. Ambas cámaras tienen los lados revestidos con piedras; las piedras naturales de campo más grandes están colocadas verticalmente y sirven como cimiento.

38 En la cámara circular más pequeña el piso está cubierto con tres piedras de campo planas, encima de las cuales se halló un esqueleto humano. El esqueleto está colocado con la cara mirando hacia el Oeste y tiene la espalda volteada hacia el Sur en posición flexionada. Durante la descomposición del cuerpo, algunos de los huesos de la pierna cayeron dentro de la otra cámara. Las ofrendas funerarias fueron colocadas sobre la piedra plana hacia el Sureste. Estos consistieron en un majador de mortero y un instrumento para tejer hecho de hueso de llama y otros dos pequeños instrumentos también de hueso. Además se descubrieron unos pocos fragmentos de cerámica y algunos huesos de animal. Un análisis de C-14 del fémur del esqueleto otorga el fechado calibrado de 1415-1450 d. de C.

VIVIENDA PS-34



39 Inmediatamente al oeste de la estructura 31, PS-34 muestra una planta circular. Mide 7,30 m (N-S) por 7,80 m (E-O) con un muro de 0,50 m de espesor y una altura de 1,80 m. El exterior de la construcción está decorado con una banda (0,15 m) de pequeñas piedras rectangulares sobresalientes colocadas horizontalmente como decoración de la estructura. Una rampa de piedra entra en el edificio desde afuera por el lado este a lo largo del muro sur, donde alguna vez estuvo la entrada. En el interior, el trazo de un muro suplementario fue agregado al muro interior; mide 1,20 m de alto, 1,40 m de largo y 0,30 m de ancho al frente de la supuesta entrada. Aunque no hay una escalera, un tronco con las gradas talladas debe de haber servido como acceso hacia el nivel del piso. A lo largo del muro interior, sobre los lados sur y oeste, se observa un borde sobresaliente de 0,30 m de ancho y a una altura de 0,25-0,35 m sobre el nivel del piso. Presumiblemente fue una banqueta de piedra. Los restos de un nicho o ventana todavía se observan hacia al Suroeste, mientras que los restos del muro caído al Noroeste sugieren una construcción similar. En la capa de relleno se encontraron una cabeza clava tallada de piedra arenisca,

fragmentos de cerámica, algunos huesos de animal y unas cuantas herramientas de piedras redondas.

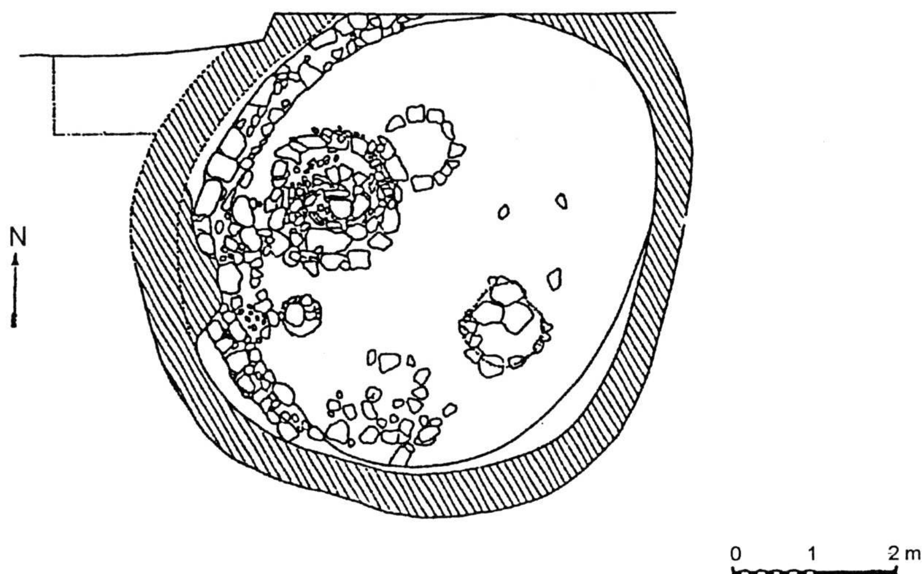
40 En la parte noroeste de la construcción, inclinado sobre una base de pequeñas piedras de campo, se encontró un batán grande o piedra de moler (1,20 m de diámetro) de piedra arenisca. Al este del batán una acumulación de piedras cubría la entrada de un área de almacenamiento que consta de tres cámaras subterráneas revestidas en piedra.

41 La entrada era a través de la cámara del medio, la cual tiene una profundidad de solo 0,50 m, mientras que las otras alcanzan los dos metros. Una piedra rectangular sirve de umbral y divide las cámaras. La cámara más grande mide 0,80 m de diámetro y tiene una profundidad de dos metros. Las cámaras están bien conservadas, construidas con argamasa y piedra de campo en los cimientos con el lado plano hacia el interior de la cámara. El techo está construido de la misma manera que en PS-31, con una falsa bóveda pero de tal manera que los pisos cubren y esconden dos de las cámaras. La acumulación de piedras cubría solamente la entrada de la cámara. En la cámara se hallaron unos cuantos fragmentos de cerámica y huesos de animal. Una muestra de C-14 de la cámara subterránea más grande otorga el fechado calibrado de 1245 d. de C.

42 Un área hacia el Nordeste tuvo una capa de forma lenticular de cenizas y las piedras encima del muro demuestran signos de haber sido quemadas. Asumimos que este fue el lugar del fogón. No se encontraron hoyos de poste en el interior, de manera que el techo probablemente se apoyó sobre los muros como todavía puede observarse en estructuras modernas de la provincia de Celendín al otro lado del río Marañón.

APÉNDICE 9. HUEPON

ESTRUCTURA H-1



43 La planta de la estructura H-1 es circular. Esta estructura mide 6,80 m de diámetro y tiene un muro cuyo espesor varía entre 0,40-0,50 m. Una capa gruesa de desecho de 0,90 m cubre el nivel del piso original. La capa de desecho consistía en un material de arcilla muy

duro, donde no se pudo definir ninguna capa estratigráfica. Lo que parece ser una banqueta de piedra en el interior tiene una altura de 0,30-0,40 m y va con dirección al muro posterior norte, que se conserva hasta una altura de 2,00 m, ya que la construcción fue excavada dentro de la pendiente. El cimiento del muro está construido sobre una base de 0,30 m de piedra estrellada cuyos lados miran hacia el interior del muro oeste, sur y este, mientras la construcción hacia el Norte fue levantada con piedra caliza canteada.

44 A lo largo del lado interior del muro oeste hay un pequeño muro adicional de piedra de aproximadamente 1,60-1,70 m de largo y 0,40-0,50 m de ancho; fue construido con hileras de piedra caliza. En otras estructuras se han registrado construcciones semejantes de baja altura; pensamos que puede haber sido un banco construido a la entrada de la edificación.

45 **Excavaciones**

46 Después de remover la capa cultural superior encontramos el piso original de la habitación más temprana, donde se observó una capa de arena compacta color marrón amarillento con algo de humus. La capa en sí era firme y contenía unos cuantos fragmentos de cerámica y carbón. Cerca de la pared sur descubrimos un área arcillosa de 2 x 2 m con varias piedras de campo más pequeñas. Su función no ha podido determinarse con certeza, pero posiblemente fue un área para colocar las vasijas de base redonda de uso doméstico. Un número de estructuras subterráneas revestidas de piedra seguramente pertenecen al mismo periodo. Posteriormente fueron cubiertas con desecho, lo que significa que la estructura fue rellenándose gradualmente mientras que gente vivía y utilizaba la misma edificación, tal vez por haber olvidado la función original de las estructuras o por no tener uso para ellas.

47 Las estructuras constan de una cámara subterránea para almacenar revestida en piedra. Otra construcción subterránea grande de piedra y una fosa cubierta por una piedra redonda especial contenía únicamente fragmentos de bordes de dos o tres jarras grandes. Las cámaras de almacenamiento fueron construidas de diferentes maneras. Sobre el lado sureste, la cámara aún estaba intacta y consistía en una construcción de piedra en forma de colmena, de 1,20 m de profundidad con un diámetro de 1 x 1 m. La abertura fue cubierta con 3-4 piedras planas a manera de falsa bóveda. Los lados fueron construidos de losas de piedras cuadradas. Probablemente, la cámara estuvo recubierta de arcilla roja, ya que se encontraron trozos de este material en los lados y en la parte baja. La cámara contenía, además, tubérculos carbonizados de oca y *mashua,* carbón y algunos fragmentos de huesos de llama. No hay duda entonces de que la cámara servía de almacén. Un análisis de C-14 basado en restos de carbón otorga un fechado calibrado de 1290 d. de C. La construcción de piedra subterránea más grande está situada en la parte noroeste de la estructura. Esta consiste de un muro circular de piedras redondas hacia el Oeste, aproximadamente de 1,40 m de diámetro con un muro de 0,25 m de espesor y una estructura más pequeña en forma de herradura cercada por una capa doble de piedras hacia el este, con un diámetro de 0,65 x 1,00 m y 0,15 m de profundidad. La construcción más grande mide 0,70 m de profundidad y está construida con piedras cuadradas canteadas. Hacia el Sureste, la altura del muro está inclinada ligeramente, sugiriendo que toda la estructura posiblemente estuvo cubierta por una falsa bóveda. La capa superior de ambas estructuras consistía en un relleno arenoso de 0,15 m, color marrón rojizo (2.5YR 5/ 4), el cual parece ser que fue quemado.

48 Debajo de esta capa superior se encontró otra de relleno de 0,80 m de humus marrón (7.5YR 4/2) que contenía muy poca cerámica, huesos de animal y carbón. Una tercera capa de relleno de humus marrón oscuro (7.5YR 4/4) de 0,25 m de profundidad

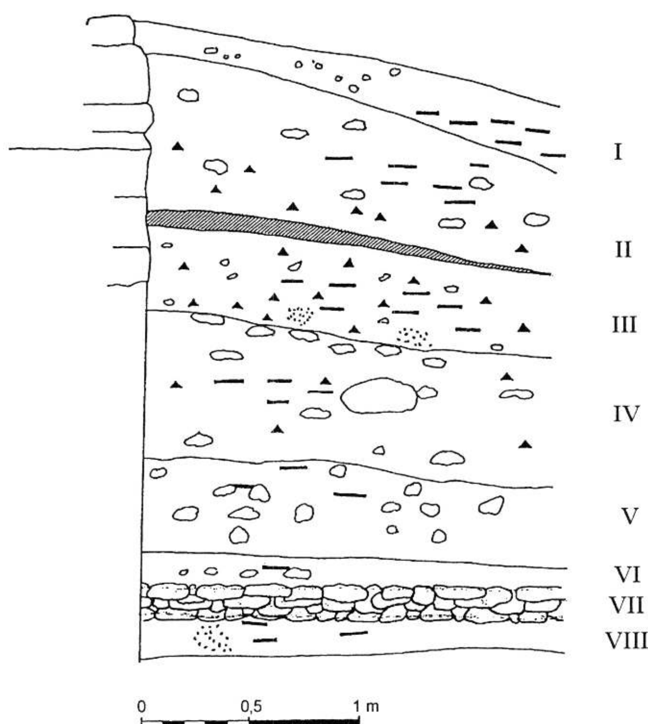
conformaba la capa más baja colocada sobre un estrato de piedra natural. No se ha podido determinar cuál era la función de toda esta estructura, ya que hasta ahora no se ha encontrado nada semejante en ninguna otra parte. Posiblemente se usó como almacén, al igual que la cámara subterránea más pequeña revestida en piedra, pero tal vez fueron almacenados en ella otra clase de productos. El lugar de almacenamiento de las cosechas y otros bienes era una parte importante en la disposición espacial de las estructuras residenciales del periodo.

49 Según las capas de basura de la superficie, podemos concluir que la construcción continuó en uso. El interior de las estructuras subterráneas revestidas en piedras se rellenó; asimismo se niveló el interior de la construcción antes de la segunda fase habitacional.

50 La construcción se amplió un poco hacia el Occidente, donde se levantaron nuevas bases de muros hacia el Este y Oeste, aproximadamente 0,80 m al oeste de los correspondientes primeros muros. El muro oriental de la base de la vivienda fue ocultado por la construcción del muro este durante una expansión posterior de la edificación. Donde supuestamente debió haber estado el muro este del cimiento, solo se encuentra una capa gruesa de tierra y piedra cubriendo la evidencia. El muro norte y sur fueron reutilizados. Los cimientos de los muros nuevos son 0,35-0,40 m más altos que los cimientos de la primera edificación y están construidos de piedras de campo muy grandes con el lado plano mirando hacia el interior. Sobre esta base, la nueva manipostería fue construida con piedras de tamaño desigual dándole un carácter muy irregular. No se encontraron las estructuras internas en relación con la segunda fase, con excepción del uso continuo del muro original como banqueta de piedra y el uso probable de la superficie de la cámara más grande como fogón, como se observa en el estrato de ceniza roja que cubrió el sitio. Una capa gruesa de material arcilloso compacto contenía una gran cantidad de cerámica principalmente en la parte nordeste de la edificación junto con unas cuantas herramientas de piedra y huesos de llama. La tradición cerámica de la primera fase continuó, pero con algunas vasijas incas policromas cuzqueñas otorgando evidencia del uso de la estructura doscientos años después.

APÉNDICE 10. HUEPON

TRICHERA T-1



Perfil
Capa I: superficie del suelo con humus marrón (10YR 3/3), guijarros y cerámica.
Capa II: estéril, rojizo (10R 4/3); capa de arena y arcilla quemada.
Capa III: marrón (10YR 5/3) con guijarros, pocas raíces, carbón, cerámica y material óseo.
Capa IV: humus marrón grisáceo oscuro (10YR 4/2) con guijarros, piedra arenisca muy pequeña y una piedra grande ovoide; poco carbón, cerámica y material óseo.
Capa V: marrón amarillento (10YR 5/6); piedras calcáreas muy pequeñas, poca piedra arenisca, cerámica y material óseo.
Capa VI: marrón pálido (10YR 6/3); humus, pocas piedras pequeñas, cerámica.
Capa VII: capa estéril de piedra.
Capa VIII: marrón pálido (10YR 6/3); grava, piedras pequeñas, carbón, cerámica y material óseo.

51 **Interpretación**

52 El perfil de la trinchera T-1 otorga evidencias de una continuidad habitacional desde la disposición de la primera capa VIII, con excepción del capa VII, capa estéril de piedra que posiblemente se originó por una inundación. Hacia el Norte, un muro de piedra intruso de una construcción circular tiene su base al nivel de 1,90 m. Los materiales de construcción de la vivienda deben haber sido colocados en alguna otra parte, ya que las capas no demuestran ningún otro signo de disturbio, excepto por la capa quemada IIa. El análisis de los ceramios de la trinchera T-l está descrito en el capítulo VI.

APÉNDICE 11. CHURRO

LA CASA DEL CACIQUE (FIGURA 154)

53 Se excavó a nivel del piso un tercio del área que ocupa la denominada Casa del Cacique. La estructura fue edificada con bloques de piedra caliza canteada en forma rectangular y colocada horizontalmente con argamasa, interrumpida por bloques más grandes. Los

muros tienen una altura de 2,75 m en el lado sur, pero en el norte solo alcanzan 1,50 m. Un friso exterior de piedra en zigzag de 0,20 m de altura forma una banda que recorre el edificio a 0,60 m sobre el dintel; sin embargo, solo quedan 2,20 m, pues la edificación ha sido alcanzada varias veces por el impacto de los rayos. El diámetro interno de la construcción es de 6,70 m; el muro tiene 0,50 m de espesor; la entrada es de forma trapezoidal abierta y mide 0,67 x 0,50 m, con una altura de 1,30 m. Los muros se inclinan hacia el interior de la parte alta. Una capa gruesa de 1,00-1,30 m cubrió el interior de la construcción; probablemente se trate de los restos del techo de *ichu* colapsado. La escalera interior estaba compuesta de tres bloques de piedra caliza de forma rectangular colocados con argamasa a una distancia de 0,15 m, 0,19 m y 0,10 m entre los escalones. La primera grada se encuentra a 0,80 m debajo del umbral, de manera que las gradas superiores parecen estar ausentes. El piso era de tierra compacta y estaba completamente limpio. Un hoyo ovalado lleno de piedras y ceniza probablemente funcionó como fogón del edificio. Los muros tienen una altura de 2,25 m hacia el Este. Las escaleras interiores fueron construidas en forma de un cuarto de círculo, con cinco gradas inclinadas hacia el muro. El piso es de tierra y se ubica a 1,25 m debajo de la entrada. No se encontró material arqueológico en el tercio de la estructura que se limpió.

ESTRUCTURA DE HORNO O FOGÓN (FIGURA 156)

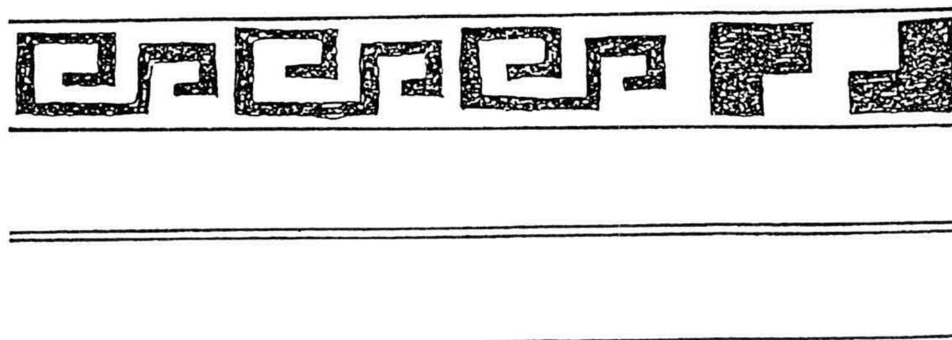
54 Una escalera exterior en forma de abanico con cuatro gradas conduce hacia la entrada demolida. Los muros tienen una altura de 2 m con un espesor de 0,50 m. La limpieza se llevó a cabo en el lado opuesto del edificio. Una capa de hollín y carbón de 0,02-0,03 m de espesor sobre el piso nos dio la evidencia de que esta estructura se había quemado. En la parte oeste de la edificación se encontraron fragmentos grandes de vasijas y algunos huesos de llama. Se pudo ver una hilera de piedras más pequeñas que iba desde la parte central de la estructura hacia una construcción de piedra parcialmente caída al lado de la pared. La construcción de piedra (1,30 x 0,60 m; 0,40 m de altura) se edificó en una forma rectangular cubierta con lajas planas encima. Hacia el lado sur se ubicó una hornilla abierta. En su interior se encontraron ceniza y grandes trozos de carbón. La evidencia arqueológica coincide con la descripción de Cobo sobre las cocinas indígenas (véase el capítulo VI). También se encontró una piedra cónica tallada —de 0,40 m de alto y 0,15 m de diámetro— que posiblemente fue usada como taburete. En el lado noroeste de la estructura hay una fosa que fue cubierta por lajas. Solo se excavó una parte de esta, dando evidencias de un pozo de almacenamiento. Se encontraron vasijas con granos de maíz carbonizados y tubérculos como ocas y papas. También apareció un gran fragmento de cerámica proveniente de un plato con unas manos estilizadas que servían como asas. El análisis de C-14 del carbón otorgó un fechado de aproximadamente 1645 d. de C. cal., lo que también parece ser evidencia de la ocupación tardía de la estructura.

ESTRUCTURA CIRCULAR PEQUEÑA (FIGURA 157)

55 Se limpió un pequeño edificio circular con una estructura interna de piedra hasta llegar al nivel del piso compacto de tierra. El muro del edificio tiene una altura de 1,25 m, un diámetro de 3,40 m y un espesor de 0,50 m. La abertura de la entrada mide 0,70 m. La estructura de piedra interna se conecta con el muro posterior y tiene una forma semicircular de 1,70 m de largo con los lados de 1,25 y 0,65 m. No se encontró nada dentro

de la estructura y al otro extremo de la construcción solamente se hallaron unos cuantos fragmentos de un plato perforado y dos trozos de borde.

APÉNDICE 12. TEXTILES

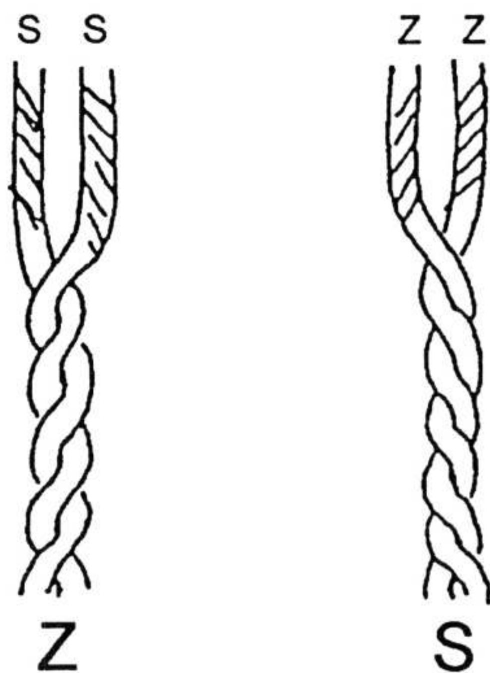


Diseño textil de una tela procedente de una momia encontrada en Petaca, Joya.

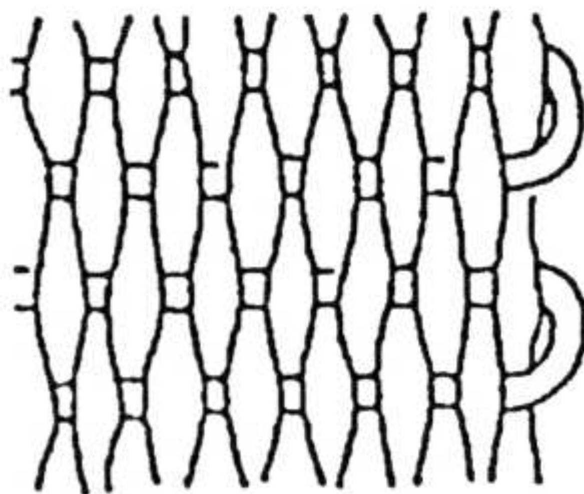




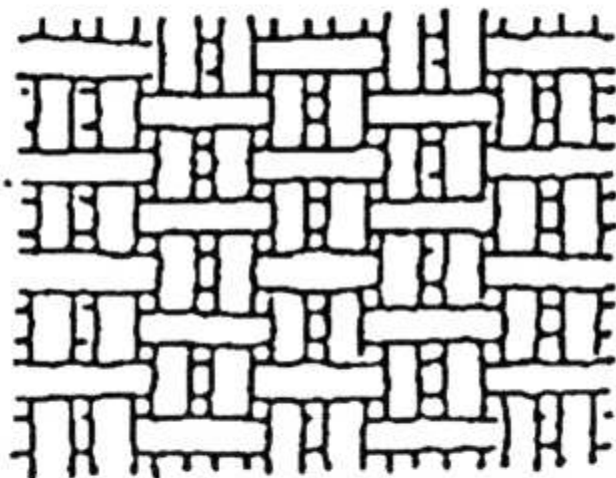
Fragmento de un textil procedente de una cueva funeraria en Chuquibamba, Chachapoyas.



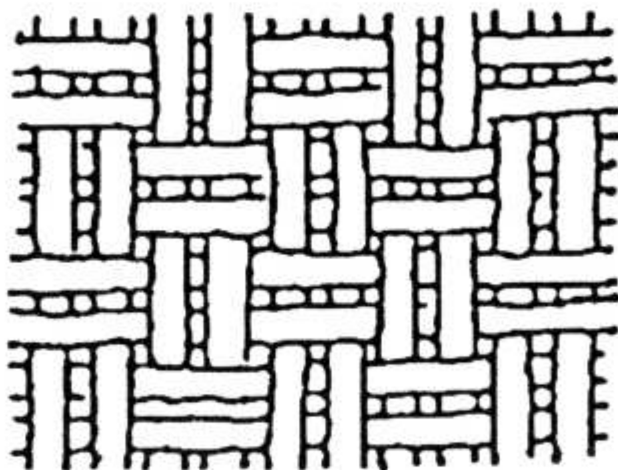
Dirección de hilado retorcido en S/Z.



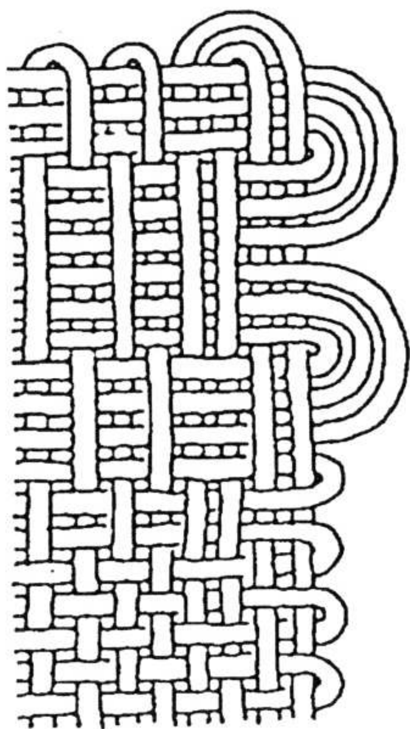
Orillo de tejido.



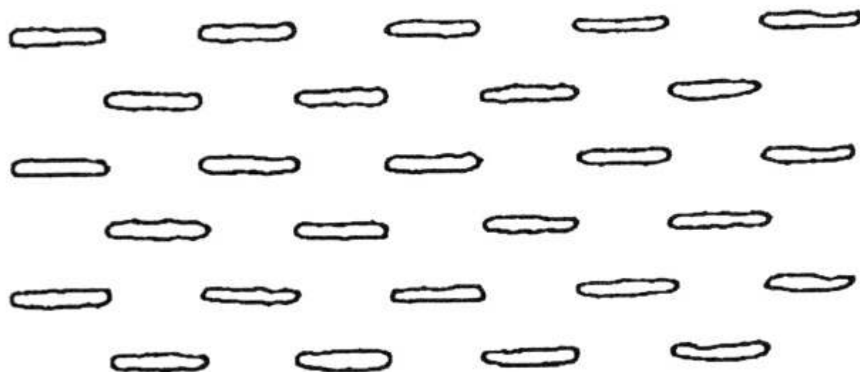
Muaré en doble urdiembre.



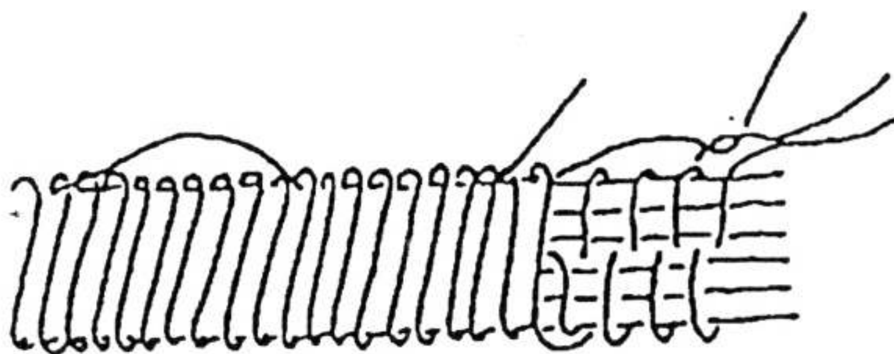
Muaré extendido o llano con hilos en doble urdiembre.



Orillo o borde de inicio.



Bordado.



Cordones amarrados o envueltos.

APÉNDICE 13. ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Tabla I. CRÁNEOS

	Hombres	*Mujeres*	*Sexo?*	*Niños*	*Total*
Runashayana	16	5	3	4	28
Salte si puedes	11	8	4	4	27
Timbambo	9	4	2	-	15
Huepon	12	7	4	2	25
Achil	30	13	8	7	58
Joya	-	1	-	-	1
Total	78	38	21	17	154
	59%	25%	14%	11%	

Tabla II. DISTRIBUCIÓN DE CRÁNEOS ADULTOS

	Jóvenes	*Jóv./Adul.*	*Adul.*	*Adul./Mad.*	*Mad.*	*Mad/Seniles*	*Total*
Hombres	-	5	26	15	29	3	78
Mujeres	1	2	24	9	2	-	38
Sexo?	4	-	8	3	5	-	20
Total	5	7	58	27	36	3	136

Tabla III. ÍNDICES DE LARGO (M-1), DE ANCHO (M-8) Y ANCHO/LARGO (M-8/M-1)

	M1			*M8*			*M8/H1*		
	n	*M*	*s*	*n*	*M*	*s*	*n*	*M*	*s*
HOMBRES									
Chuquibamba	63	181,19	5,87	62	136,39	4,58	62	75,45	2,89
Maqui-Maquis	8	182,38	4,07	8	135,38	3,11	8	74,26	2,42
Rumi-Lanchi	6	177,67	9,37	6	137,00	4,38	6	77,20	2,54
Chicama	65	176,05		65	139,65		65	80,16	
Lagoa Santa	9	185,20		9	132,30		9	71,40	
San Damián	65	177,57	4,62	67	139,72	4,12	65	78,87	2,51
Paucarcancha	67	179,42	5,19	66	135,45	4,60	66	75,50	2,71
Calca	29	175,10		29	135,35		29	77,70	
MUJERES									
Chuquibamba	34	172,09	4,93	33	132,66	4,48	33	77,15	2,61
Maqui-Maquis	6	175,17	3,60	6	130,00	4,05	6	74,25	3,03
Rumi-Lanchi	10	169,20	6,65	10	131,80	3,61	10	77,98	3,62
Chicama	58	167,35	4,55	58	136,24		58	81,46	
Lagoa Santa	8	179,90		8	127,00		8	70,20	
San Damián	60	169,63	4,20	60	134,80		60	79,45	2,54
Paucarcancha	36	169,50	5,02	36	130,42	4,37	36	76,78	2,76
Calca	23	167,73		23	130,60		23	78,36	

Tabla IV. ÍNDICES DE ALTURA BASION-BREGMA (M-17) Y ALTURA/LARGO (M-17/M-1)

	M1			*M8*		
	n	*M*	*s*	*n*	*M*	*s*
HOMBRES						
Chuquibamba (Excl. Ssp)	42	132,23	4,51	42	73,19	2,58
Salta si Puedes	9	139,00	5,54	9	76,39	2,98
Maqui-Maquis	8	131,00	5,37	8	71,84	2,93
Rumi-Lanchi	6	134,17	7,17	6	75,54	2,32
Chicama	63	135,31		59	77,39	
Lagoa Santa	7	136,30				
San Damián	66	132,20	4,03	65	74,65	
Paucarcancha	67	137,07	5,47	67	76,51	
Calca	29	134,94		29	77,49	
MUJERES						
Chuquibamba (Excl. Ssp)	24	124,70	4,37	24	72,40	2,69
Salta si Puedes	7	129,70	4,31	6	75,83	1,69
Maqui-Maquis	6	126,00	5,06	6	71,97	3,44
Rumi-Lanchi	10	124,70	3,33	10	73,82	3,87
Chicama	56	129,29		56	77,13	
Lagoa Santa	7	131,10				
San Damián	57	124,58	4,56	57	73,52	
Paucarcancha	36	128,56	5,14	36	75,94	
Calca	23	128,34		23	77,24	

Tabla V. ESTATURA CALCULADA (GENOVES 1967)

	Hombres		*Mujeres*	
Chuquibamba	34	159,5	23	146,4
Salte si Puedes	9	155,2	9	143,0
Ecuador Quito (Ubelaker 1980)	17	159	7	148
Costa de Ecuador (Ubelaker 1983)	3	165	1	152
Costa de Ecuador (Ubelaker 1981)	34	158,9	38	148,6
Paracas (Stewart 1943)	10	161,1		
Chicama (Stewart 1943)	200	157,7		
Paucarcancha (Stewart 1943)	50	154,3		
Calca (Quevedo 1941)	11	154,5		

Tabla VI. RASGOS DISCONTINUOS EN EL ÁREA DE CHUQUIBAMBA

		Runa-shayana		*Salte Si Puedes*		*Timbambo*		*Huepón*		*Achil*		*Total*	
Sutura metópica		2/27	0,07	0/27	0,00	0/15	0,00	0/25	0,00	1/57	0,07	3/151	0,02
Hueso inca		1/24	0,04	1/25	0,04	0/15	0,00	1/25	0,04	4/53	0,00	7/152	0,05
Escotadura del hueso parietal	R	4/24	0,17	3/21	0,14	2/14	0,14	5/23	0,22	0/51	0,18	23/133	0,17
	L	6/24	0,25	3/26	0,12	2/14	0,14	2/24	0,08	6/52	0,12	19/140	0,14
Contacto frontoparietal	R	0/24	0,00	0/21	0,00	0/13	0,00	0/24	0,00	0/50	0,00	0/132	0,00
	L	0/21	0,00	0/24	0,00	1/14	0,07	0/22	0,00	0/48	0,00	1/129	0,01
Hueso epitérico	R	1/24	0,04	1/21	0,05	2/11	0,15	1/23	0,04	2/50	0,04	7/131	0,05
	L	0/21	0,00	1/24	0,04	0/14	0,00	2/21	0,10	1/48	0,02	4/120	0,03
Múltiple foramen mágnum infraorbital	R	0/20	0,00	0/25	0,00	0/14	0,00	0/23	0,00	1/53	0,02	1/143	0,01
	L	0/28	0,00	0/26	0,00	0/14	0,00	0/23	0,00	0/55	0,00	0/000	0,00
Dehiscencia del tímpano	R	20/26	0,77	18/25	0,72	0/15	0,00	16/24	0,67	33/52	0,63	96/142	0,68
	L	19/24	0,79	17/25	0,68	10/15	0,67	15/24	0,63	35/53	0,66	16/141	0,60
Torus maxilar		1/23	0,04	0/26	0,00	1/13	0,00	0/24	0,00	0/55	0,00	2/141	0,01
Torus palatino		15/27	0,56	0/27	0,33	0/14	0,64	0/23	0,35	20/55	0,36	61/146	0,42
Torus mandibular		3/15	0,20	1/60	0,17	0/00	0,00	2/70	0,29	5/30	0,17	11/66	0,17
Osificación de la sutura lamboidea	R	8/22	0,35	5/23	0,22	5/14	0,38	4/24	0,17	14/50	0,28	36/133	0,27
	L	7/22	0,32	0/23	0,35	5/14	0,36	5/24	0,21	17/52	0,33	42/135	0,31
Osificación de la sutura sagital		0,23	0,00	0/23	0,00	1/14	0,07	0/24	0,00	0/51	0,00	1/135	0,01
Osificación de la sutura metódica	R	0/24	0,00	0/25	0,00	0/14	0,00	0/24	0,00	0/51	0,00	0/130	0,00
	L	0/22	0,00	1/25	0,04	0/14	0,00	0/24	0,00	2/51	0,04	3/136	0,02
Hueso bregmático		0/23	0,00	0/26	0,00	0/14	0,00	0/24	0,00	0/50	0,00	0/137	0,00

R– derecha
L– izquierda

Tabla VII. FRECUENCIAS DE RASGOS DISCONTINUOS EN DIFERENTES POBLACIONES

	Edad de Hierro Dinamarca	*Antigua Nubia*	*Esquimales de Groenlandia*	*Polinesia*	*Chuquibamba*
Sutura metópica	5,4	2,6	0	0	1,9
Hueso inca	0,4	3,3	0	-	4,9
Dehiscencia del tímpano	14,3	24,7	31,5	-	67,6
Torus palatino	-	15,9	27,5	5,1	41,8
Torus mandibular	5,2	9,3	53,6	-	14,8

Tabla VIII. DEFORMACIONES DEL CRÁNEO

	Total	*Hombres*	*Mujeres*	*Sexo?*	*Tipo*
Runashayana	9/28	5	2	2	9 Anular
Salte si Puedes	0/27				
Timbambo	0/15				
Huepon	2/25	2			2 Tabular erecta
Achil	5/58	5			3 Anular
					1 Tabular erecta
					1 Tabular oblicua
Total	16/158	12	2	2	

Tabla IX. EL RASGO CARABELLI EN LOS PRIMEROS MOLARES SUPERIORES

Número	*Ninguno*	*Cavidades/Canales*	*Cúspides*
148	138	10	0
Porcentaje	93	7	0

Tabla X. INCISIVOS SUPERIORES PERMANENTES EN FORMA DE PALA[1]

Número	*Ninguno*	*Leve*	*Marcado*	*Pronunciado*
12	0	4	6	2

Tabla XI. DIENTES PRESENTES O AUSENTES EN EL MAXILAR SUPERIOR[2]

	Cantidad	*Porcentaje*
In situ	538	24,9
Ausentes *post mortem*	1.300	60,2
Ausentes *ante mortem*	310	14,4
Agenesia del tercer molar	12	0,5
Total esperado 135 x 16	2.160	100,0

Tabla XII. DESGASTE DENTAL EN DIFERENTES CULTURAS. PERIODO/FUNCIÓN (AÑOS) DE LOS PRIMEROS MOLARES PERMANENTES ANTERIORMENTE A LA EXPOSICIÓN INICIAL DE LA DENTINA

Población	*Nivel cultural*	*Años de función*
Indios, Kentucky, Estados Unidos	Cazadores y recolectores: 300 a. de C.	5-6
Vikingos, Dinamarca	Agricultores: 800-1050 d. de C.	5-10
Anglosajones, Inglaterra	Agricultores: 700-900 d. de C.	6-12
Medioevo en Dinamarca	Agricultores: 1150-1530 d. de C.	7-9
Indios, Perú	Agricultores: 1100 d. de C.	10-15

Tabla XIII. INDIVIDUOS AFECTADOS/NO AFECTADOS POR ENFERMEDAD PERIODONTAL (hombres, mujeres y no identificados)[3]

N.º de individuos	*Edad*	Levis < *1/3 del largo de la raíz*	Gravis > *1/3 del largo de la raíz*	Complicata = *defectos verticales o molar furkaturs involucrado*	*Total afectados*	*Total de no afectados*
4	0-6	0	0	0	0	4
11	0-14	0	0	0	0	11
12	14-20	2	2	0	4	8
45	20-40	18	7	8	33	12
31	40-60	5	14	8	27	4
103		25	23	16	64	39

Tabla XIV. INDIVIDUOS AFECTADOS/NO AFECTADOS CON CARIES DENTALES (hombres, mujeres y no identificados)[4]

Número de individuos	*Edad de los grupos*	*Coronas con caries (oclusivas, mesiales)*	*Raíces con caries (caries al cemento)*	*Afectados*	*No afectados*
4	0-6	0	0	0	4
11	6-14	0	1	1	10
12	14-20	1	1	2	10
44	20-40	15 (6 coetáneos con caries a la raíz)	10	18	26
28	40-60	3 (2 coetáneos con caries a la raíz)	14	15	13

APÉNDICE 14

56 Biblioteca Nacional, Lima

57 BNL, A 585

58 EXPEDIENTE REPARTIMIEMTO DE LEYMEBAMBA Y COCHABAMBA, ENCOMIENDA DE FRANCISCO DE GUEVARA. CHACHAPOYAS 6 DE MAYO 1577 (27 DE SEPTIEMBRE 1582)

59 (Transcripción de Inge Schjellerup)

60 82r

61 Don Felipe por la gracia de Dios Reyes Catolicas con Aragon delas Islas Cicilias de Jerusalem de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca y Sevilla de Cerdenia de Cordova de Corriga de Murcia de Jaén delos Algarves de Algeziras de Gibraltar delas Yslas Canarias delas Yslas occidentales y tierra firme del Mar Océano conde de Barcelona Señor de Biscaya e de Molina Duque de Atenas y de Neopatria Marques de Onstan e de Gociano archeduque de Austria y de Bravante y Milan Conde de Flandes e de Tirol Exelentissimo al Nuestro Justicia mayor y a los del nuestro Consejo presidentes e oydores selas nuestras audencias y chancillerias y a la dos los governadores correidores alcaldes mayores y ordinarios y otros quales quier nuestros Juezes y Justicias mayores y menores asi dela Ciudad de San Juan de la Fronteras delas Chachapoyas délas nuestros Rreynos y provincias del peru como delas otras ciudades villas y lugares de los dichos nuestros Rreynos y señoríos y actado delos ante guzen esta nuestra carta

62 82v

63 executoria fuere presentada o su tres lado siguado de escrivano publico sacado con autoridad de Juez salud y gracia. Saved que pleito e causa si sigujo e trato la nuestra audencia e chancilleria rreal, que por nuestro mandado rreside. la Ciudad de los Reyes de los dichos nuestros Rreynos y provincias del Peru entre partes dela una Actor don Francisco Guaman e dela otra don Gomes Tomallaxa e don Alonso Chuquimis e don Juan Chuillaxa e don Hernando Chuillaxa. e sus procuradores e defensores, y nuestro procurador fiscal dela dicha nuestra audencia su nombre y defensa sobre el cacicazgo prencipal de Leymebanba y Cochabanba. de la encomienda de don Francisco de Guevara. vezino que fue dela dicha ciudad delos Chachapoyas, y delos yndios mitimaes Guancas e todos los prencipales e yndios a las dichas provincias subjetas y sobre las otras causas y rrazones. En el proceso del dicho pleyto contenydas el qual dicho pleyto el licenciado Diego Alvarez Visitador que fue delos terminos dela dicha ciudad. Delos

64 83r

65 Chachapoyas ante quien primeramente se comendo lo rrenytio ala dicha nuestra Audencia. La qual se fenecio y acabo e por el parece que en el pueblo de Leymebanba dela dicha encomienda a treinta dias del mes de Mayo de mil e quinientos y setenta e dos años antel dicho Licenciado Diego Alvarez el dicho don Francisco Guaman presento un escrito de manda del tenor siguiente. Ilustre Señor don Francisco Guaman hijo legitimo y eredero de don Francisco Pizarro Guaman mi padre difunto, señor e cacique prencipal que fue de Cochabanba, Leimebanba y de los Mitimaes Guaneas e de todos los prencipales e yndios a las dichas probincias subjetos.digo quel dicho don Francisco Pizarra Guaman.mi padre, como es péblico y notorio fue cacique y señor prencipal de las dichas provincias, con todos los yndios prencipales. subjetos antes que los cristianos viniesen a la tierra, y despues quel marqués don Francisco Pizarra vino a estos Rreynos lo era asimesmo. y al tiempo que prendieron la provincia de Caxamalca a Atagualpa. lo era. E después todo el tiempo que bibio poseyó pacíficamente.

66 83v

67 y a mí como subcesor y eredero legítimo me pertenece, demás y aliende de que el dicho mi padre fue leal vasallo servidor de Su Majestad, desde el día que dio la obedencia y se hizo su vasallo que fue. desde que los españoles entraron al principio en Caxamarca. hasta que murió. Y hizo señalados servicios a la Corona Rreal de España por donde, yo y los demás sus hijos devemos ser gratificados e rrenumerados y anparados. en el dicho señorio. pues como es notorio, después que el dicho marqués don Francisco Pizarra predio a Ataguapa estando el dicho mi padre en el dicho señorio rrecibió al mariscal Alonso de Alvarado que venía a conquistar estas provincias y le dio la obidencia. en nombre de Su Majestad, y le ayudó, a conquistar todas estas provincias, y fue gran parte para quese pusiesen la Corona Rreal como estamos largante estava en estas provincias por capitán de los yngas Cayo Ynga elcual contradecía la entrada de los españoles, de cual el dicho mi padre mató porque se avia rebelado contra ellos, en lo cual hizo gran servicio a Su Majestad. Y al tiempo quel dicho mi padre

68 84r

69 quería fallecer por ver. que yo queda ba muy muchacho juntamente, con los demás mis hermanos.dexo por gobernador de las dichas provincias de Cochabanba y Leimebanba. a Quinyopi que era muy amado del dicho mi padre, hasta que yo fuese de hedad. para poder mandar. Y ansí governó las dichas provincias tiempo de cinco años hasta que murió. Y por ser yo todavía menor los yndios y prencipales conparecer de Juan Pérez de Guevara, nuestro encomendero nombraron ciertos gobernadores que vinieron subcediendo hasta, un don Juan Xaulos el cual governando como los demás. don Gómez Tomallaxa. que al presente se nonbra cacique de Cochabanba sin tener derecho alguno por fuerza e contra la voluntad, del dicho gobernador le quitó el señorío e se nombra señor de Cochabanba. sin tener más títulos de la dicha fuerza. Visto asimismo por don Alonso Lonquin que al presente se nonbra cacique de Leymebanba como el dicho don Gómez avía salido con lo que avia propuesto hizo otro tanto e con ciertos testigos falsos que provocó puso a pleio al dicho governador el dicho señorío y se nonbró señor

70 84v

71 prencipal de Leimebanba y ansí los suso dichos poseen al presente el dicho señorío y cacicazgo contra todo derecho e justicia, pues ninguno de los susodichos procede de señor ni cacique ni sus antecesores ni mayores lo tubieron ni fueron antes eran yndios baxos y tributarios. E con sus cautelas e fuerza me tienen ocupado y ocupan mi señorío por venirme como me viene de derecho de mis pasados. Como es péblico e notorio entre todos los españoles y naturales desta probincia.pido y suplico a Vuestra Merced mande hacer la información e averiguación que cerca de lo susodicho conviene con citación de los dichos don Gómez, e don Alonso pues por probisiones. De Su Majestad está concertado a esta visita. Y hecha hallará Vuestra Merced, cómo el dicho señorio e cacicazgo de Cochabanba y Leimebanba y Mitimaes Guancas me pertenece a mí por derecho subcesión y erencia y siendo así Vuestra Merced me mande bolver y rrestuir el dicho señorío e mando y que todos los prencipales e yndios en él ynclusos me obedezcan rrespeten y acaten y me acudan con las cosas que como a tal señor e cacique principal que soy son obligados e no a otro ninguno desposeyendo dello a los dicho don

72 85r

73 Gómez, e don Alonso que al presente me lo tiene husurpado; y que los dichos prencipales e yndios de aquí adelante no les obedezcan, ni conozcan, por tales señores pues no lo son. pues sus padres y antecesores no lo fueron como es péblico e notorio. Sobre que pido

justicia. Don Francisco Guaman. El dicho Visitador mando dar traslado a las otras partes la qual fue notificada a los dichos don Gomez Tomallaxa. e don Alonso Chuquimis y el dicho don Christoval. De la qual dicha de manda Chuillaxa en el dicho dia presento ante el dicho Visitador una peticion del tenor siguiente. Ylustre Señor Don Cristóval Chuillaxa, cacique principal e señor natural de estas provincias de Leimebanba y Cochabanba y delos pueblos e yndios a ellos subjetos parezco ante Vuestra Merced la mejor vía y forma que a mi derecho conbenga, e digo que mi pedimento se hizo abrá siete años poco más o menos tiempo, cierta información ante el corregidor Alonso de Montalván. la ciudad de Los Chachapoyas, sobre el cacicazgo e señorío de estas dichas provincias por me le querer tomar y usurpar don Francisco

74 85v

75 Guaman diciendo ser suyo e pertenecerle e sobre el caso me mobió pleito e le trajimos mucho tiempo. E con parecer del dicho corregidor se me dio esta executoria por los señores de la Rreal Audencia de la cual hago presentación ante Vuestra Merced e digo que, demás de los pueblos en ella, señalados, a mí pertenecen todos los demás destas provincias e como a señor natural dellas puesto por el señor prencipal de este Rreino que fue Topa Ynga Yupanguy el cual lo dio a mis padres, aguelos, y antepasados: y lo tubieron y poseyeron demás de cien años acá. E yo como su hijo y eredero, los pido e pretendo porque como yndio viexo que no sé de leer ni entiendo negocios nosupe pedir lo que me convená e pertenecía al tiempo que la dicha executoria se me dio. e como agrabiado enella de nuebo pido a Vuestra Merced se haga ynformacion sobre el caso de mucho némero de testigos que del saben e me entiendo aprovechar ansí desta probincia como de las demás del distrito de Chachapoyas y hecha. Vuestra Merced me meta la posesión del dicho señorio pues es mío e contra mi voluntad me lo tienen usurpado don Gómez Tomallaxa y don Alonso

76 86r

77 Chuquimis citar para que ante Vuestra merced se fenezca el pleito: porque como personas demás poder y más mozos me temo lo querrán alargar y enmarañar para que yo no alcance mi Justicia: la cual he dexado de pedir, aguardando esta visita general, y pues Vuestra Merced es proveído en ella para desagraviarlos que tanto lo están como yo. y tanta Justicia tienen, e tan notoria pido se me haga y más lo que a mi derecho conbenga. para lo qual el dicho Cristóval Chuillaxa con lo qual el dicho don Cristoval presento una carta executoria e manada de la dicha nuestra Rreal Audiencia decierto pleito y Autos en ella dados entre las dichas partes sobre el dicho cacicazgo y otros rrecaudos y escripturas. Enrrespuesta de lo cual el dicho don Francisco Guaman presento otro escrito que su tenor es como se sigue. Ylustre Señor: don Francisco Guaman hijo legitimo de Guaman cacique y señor principal que fue de estas provincias de Cochabanba y Leimebanba respondiendo a una escrito presentado por don Cristóval Chuillaxa sobre desir pertenecerle el dicho señorio segén que en su escrito se con

78 86v

79 tiene: el cual niego en todo y por todo como en él se declara. Y Vuestra Merced le deve compeler deste plenarion Juicio por todo lo general, que en mi favor hace y por lo siguiente lo primero porque como dicho tengo, en un escrito que ante Vustra Merced tengo presentado contra don Alonso e don Gómez Tomallaxa sobre tener me husurpado. el dicho señorío el dicho mi padre fue señor natural de los dichos Cochabanba y leimebanba puestos por Atagualpa; y ansí lo poseyó toda su vida e después selo

confirmaron los españoles e capitanes de Su Majestad que en estas partes estubieron por hallalle en la posesión de tal señor prencipal. y ansí deve Vuestra Merced mandar me bolver e restituir, según e como por el otro mi escrito tengo pedido porque lo que la parte contraria dice que fue puesto por Topa Ynga Yupangui y que le hizo señor prencipal es al contrario de la verdad. Porque el dicho Topa Ynga Yupanguy puso a un Chuquipiondu, señor de Condurmarca y así el dicho don Cristóval Chuillaxa ni sus pasados nunca fueron señores prencipales como al presente lo dize sino tan solamente prencipal de los

80 87r

81 tres pueblos contenidos en una probisión que presenta, y ansí al principio lo pidío Él y no otra cosa alguna, porque si lo fuera como pidió lo susodicho pidiera lo que ahora pide y destos. le hizo prencipal Guaynacaba que despées, vino a estas probincias. e al presente lo posee sin contradicción alguna, ni mi yntento es de quitárselo sólo que me sea subjeto a mi, como lo fue su padre y Él al mio. Y el dicho Guaynacaba no le puso por entender que le venía de derecho sino que era ya costunbre entre ellos de poner y quitar a los que querían, como señores absolutos que eran. Y ansí el dicho Atagualpa puso al dicho mi padre por señor principal como dicho tengo e después, se lo confirmaron los españoles por hallar en tal posesión e aber servido a su Majestad en dalles destas provincias mediante la astucia que tubo para las conquistar, porque pido y suplico a Vuestra Merced mande deshechar de este negocio al dicho don Cristoval Chuillaxa y ponelle perpetuo silencio y que sea tal principal como lo es de los otres pueblos de la dicha provisón y a mí subjeto. pues de derecho yo soy tal señor principal, porque el dicho mi padre lo fue como dicho tengo.

82 87v

83 Sobre que pido Justicia.E para ello, etc. Don Francisco Guaman y por el dicho señor visitador visto lo pedido por las dichas partes mandó que diesen información. E el dicho visitador la rrecibió de oficio la forma hordinaria para averiguar a quién pertenecía el dicho cacicazgo.que su tenor de las dichas ynformaciones echas por las dichas partes e de oficio e de la rremisión hecha por el dicho visitador de la dicha causa a la dicha muestra Audencia, es como sigue//E después de lo susodicho en este dicho pueblo de Leimebanba a tres días del mes de junio de mil e quinientos y setenta y dos años ante el dicho visitador parecieron los dichos don Francisco Guaman y don Alonso Chuquimis e don Gómez Tomallaxa e don Cristóval Chuillaxa. y en cumplimiento de lo que es así mandado trageron y presentaron ante Su Merced cada uno de ellos cuatro testigos en la forma y manera siguiente, el dicho don Alonso Chuquimis presentó a don Cristóval Bellecloch e Antonio Buyub y Francisco Áolom: todos del repartimiento de la Xalca, encomendados en Alonso de Chávez, y a Martín Tochún, yndio deste dicho repartimiento de Leimebanba. Y el dicho don Cristóval Chuillaxa presento Garcia Leschuy y Alonso Choc y a Luis Puilana

84 88r

85 e Pedro Epaen yndios de este dicho repartimiento de Leimebanba. y e dicho don Gómez Tomallaxa presento a Cristóval Jalca yndio del dicho repartimiento de la Jalca, y a Gómez Chisa y Francisco Chuquichin y Gonzalo Quipquen yndios de este dicho repartimeinto de Leimebanba. Y el dicho don Francisco Guaman presentó a Alonso Villca e a Anton Loque y a Andrés Quen de este dicho repartimiento de Leimebanba y a Antonio Omimalo, natural de las provincias de Los Chilchos. De todos los cuales e de cada uno de ellos fue recibido juramento según derecho e prometieron de decir verdad. Todos los cuales por sus aspectos, parecieron de sesenta años y algunos de más de setenta. Y el dicho señor

Visitador de su oficio mandó parecer ante sí a diez yndios que escoxo de los más viexos que halló entre los yndios deste dicho repartimiento, de los quales e de cada uno dellos recibió juramneto según derecho. Y son los yndios siguientes Martin Puxanlla, don Alonso Llaxac, Lorenco Guaman, Tomás Guanluana, Gaspar Upayex, Cristóval Ysnonira, Gómez de Chali. Gonzalo Chuquicam, Fransisco Ruco que todos parecieron de la dicha Edad. A los quales para mejor saver e averiguar la verdad del caso sobre quese hazela averigunas, mandó juntar con los testigos nonbrados

86 88v

87 por las dichas partes, a todos los quales y a cada uno dellos se les apercibió e mandó que lo dixesen de lo que supiesen y fuesen preguntantados con apercibimiento que no lo diziendo se los azotará y trasquilará y quitará los dientes. E por lengua de Simón Gracia ynterprete de la vysita e de todo lo susodicho declararon lo siguiente. Preguntados si conocen a cada una de las dichas partes litigantes, dixeron que si conocen a todos a a cada uno de ellos. Preguntados si conocieron a Guaynacaua y si fue señor natural de este Rreyno del Perú. Dixeron que si conocieron y saven que fue señor natural de este Rreyno, y le avia sido su padre Topa Ynga Yupangui. Preguntados después de muerto el dicho Guaynacaua, quién subcedio en su lugar, el señorio e mando de esta Rreyno. Dixeron que subcedio Guascar Ynga. su hijo y asi mismo subcedió Atagualpa. sus hijos y entre ellos hubo muchas guerras y diferencias sobre el dicho señorío. Preguntados quién fue principal cacique de este repartimiento de Leymebanba y Cochabanba en tiempo de Guaynacaba e Guascar Ynga y Atagualpa. sus hijos, que lo digan e declaran, e después acá hasta los que al presente tienen el dicho cargo

88 89r

89 e cacicazgo, quién subcedio en él y por que horden y descendencia, e cómo se ha debido entre los dichos don Alonso Chuquimis e don Gómez Tomallaxa e don Cristóval Chuillaxa e don Francisco Guaman, dixeron quen tiempo de Guaynacapac fue señor prencipal de todo este rrepartimiento de Leymebanba y Cochabanba un yndio que se llamaba Chuillaxa padre del dicho don Cristóval Chuillaxa, que es uno de los litigantes, el cual urió en vida del dicho Guaynacaba. E muerto el dicho Guainacaba dio el dicho señorio y cacicazgo a un yndio que le servía de yanacona que se llamaba Chuquimis; el cual se lo dio en rrenumeracion de los servicios que le avia hecho y porque en una guerra que avia tenido el dicho Guainacaba. a donde fue herido en un pie, le chupó la sangre de la erida. Y por esta causa lo hizo señor e cacique de este rrepartimiento el qual fue aguelo del dicho don Alonso Chuquimis, uno de los litigantes. Y tuvo el dicho señorio y mando hasta que murió que fue pocos días después de la muerte de Guaynacaba. Y por muerte del dicho Chuquimis, un capitán del dicho Guaynacaba que se llamaba Colla Topa, que venía en compatia del cuerpo del Ynga que le llevaban embalsamado

90 89v

91 desde Quito al Cuzco. El cual dicho Collatopa era camayo e capitán que tenya a una figura del sol que traja como guaca en unas andas delante de las quales el yba, y era la persona que ablaba con él e dava sus rrespuestas, y era muy estimado y lo tenyan en grande veneración tanto como la mesma guaca del sol que llevavan. Y este dicho Colla Topa, por fin e muerte de dicho Chuquimis viniendo como dicho tienen con el dicho Guaynacaba desde Caxamarca se apartó del e vino a esta provincia. En Cochabanba nonbró e puso por cacique e señor prencipal de este dicho rrepartimiento de Leymebanba e Cochabanba a Tomallaxa, yndio deste dicho rrepartimiento, padre del dicho don Gómez Tomallaxa, que

es uno de los litigantes el qual gobernó el dicho mando e señorio asta que murío que fue tiempo de tres años o cuatro años: en el cual tiempo gobernaba y eran señores e yngas de este Reino del Perú Guascar Ynga e Atagualpa, su hermano: los quales andavan en las guerras y diferencias sobre el dicho señorio e mando que declarado tienen. E por fin e muerte del dicho Tomallaxa subcedío en el dicho se

92 90r

93 ñorio e cacicazgo, Puiluana, al cual puso en el dicho señorio un capitán de Guascar Ynga que lo enbio del Cuzco, que se llamaba Tanbo Huscamayta. el qual lo puso biniendo con gente de guerra a la conquista de Pomacocha. bolvió al Cuzco, adonde murió, habiendo sido señor dos años. Y en este tiempo Atagualpa que andaba de guerra con el dicho Guascar Ynga, su hermano, enbió un yndio a este rrepartimiento de Leymebanba y Cochabanba, que eran yndios del bando del dicho Guascar Ynga e a quien respetaban e conocían por su Ynga. Y el dicho yndio de Atagualpa venía enbiado por espia para ver y entender si los yndios de este dicho rrepartimiento estaban de guerra y aderçándose contra el dicho Atagualpa el qual dicho yndio espía, aunque vido que los dichos yndios estaban quietos y rreposados e sin ningun bullicio de guerra, dijo a Atagualpa questavan con muchas armas para salir contra él. Y entonces el dicho Atagualpa se ayró contra ellos, e mandó que cincuenta yndios con el dicho yndio espia que venía por capitán, bolviesen a este rrepartimiento y los conquistasen y llevasen presos, a los que le pareciesen. Y sabiendo por los yndios de este dicho rre-

94 90v

95 partimiento, con el dicho Cristóval Chuillaxa, que es uno de los litigantes, se armaron y fueron al río Grande, donde aguardaron a los dichos yndios de Atagualpa; y allí tomaron a el dicho yndio espia que venían por capitán e delante de ellos. Al qual, el dicho don Cristóval Chuillaxa y los demás yndios mataron luego, y los otros yndios de este dicho Atavalipa huyeron e unos se haogaron en el dicho río y otros salieron como pudieron y se fueron al dicho Atavualipa. El qual enojado de lo susodicho vino con toda su gente a conquistar los yndios de este dicho rrepartimiento y azer castigo en ellos. Y sabiendo en este dicho rrepartimiento la venida del dicho Atavalipa, un yndio de él que se llamaba Guaman con otros yndios que llevó consigo, salió al camino al dicho Atavalipa con presentes de chicha y fruta y otras cosas, el qual lo encontró a la otra banda del rrío Grande. E desde esta banda de donde iba el dicho Guaman con los demás yndios que llevavan alpresente, dio boces a la gente, capitanes del Ynga que estava de la otra banda, diciéndoles e dándoles a entender cómo él yba de paz e con presentes a mochar al Ynga, que era hijo del dicho Chuillaxa e que su padre lo enviaba con los

96 91r

97 dichos presentes. Y aunque dixo el dicho Guaman que lo enviava. el dicho Chuillaxa y que era su hijo, no dixo verdad, porque no era su hijo de Chuillaxa ni menos lo esvío, sino que él de su voluntad, sin decirselo nayde, salió al camino al dicho Atagualipa por apaciguallе, y le llevó los presentes que tienen declarados, el qual se les dio de esta banda del rrío y entendido por Ataualipa que ya los yndios le obediçian. que vino al rrepartimiento de Cochabanba donde hizo matar algunos yndios principales, delos que fueron en matar alos yndios. que vinieron por espia. y los demás que venian con el y que matara muchos mas yndios en Cochabanba sino fuera por rruego e ynterçesion del diicho Guaman, queselo rrogo. el qual asi mismo queria matar el dicho Chuillaxa por que el dicho Atagualpa lo avia hecho matar, y tener guardado para ello; e a rruego del dicho Guaman lo solto que

nolo mato. E pasado todolo suso dicho el dicho Guaman enbio mensajeros asta el rrepartimiento de la jalca avisando alos yndios que todos saliesen de paz. al dicho Ataualpa que yba por alla; los quales lo hizieron y el dicho Ataualipa fue hasta el valle de Pipos ques a la entrada delos Cazcayungas y antes quel dicho Ataualipa por saliese del pueblo

98 91v

99 de Cochabanba. de donde hizo el castigo que dicho y declarado tienen nonbro a el dicho Guaman por cacique principal diziendo quelo avia deser. sin señalar de que yndios ny rrepartimientos. E después quel dicho Atagualpa bolvio del dicho valle de Pipos adonde fue con el dicho Guaman estando en Caxamarca señalo al dicho Guaman por señor de tres guarangas de yndios que son la guaranga de Caxamarquilla y la de Condurmarca y Banbamarca; las quales nunca el dicho Guaman mando ny governo porque las dichas guarangas avia señores que la rregian e governavan, porque lo que mando y governo el dicho Guaman fue desde el dicho tienpo que bolvyo de Caxamalca al dicho rrepartimiento de Cochabanba y Leimebanba. Cullay. Pauxamarca que al presente son yndios deste rrepartimiento. E pasado año y medio del suso dicho entraron los españoles en este Rreino y se tuvo nueba deellos e antes quese tubiese la dicha nueba/ el dicho Ataualipa mando al dicho Guaman que desta provincia sacase todos los yndios moços y moças que enella avia y los llevase a Caxamarca para enviallos de alli a la provincia de Quito por mytimas. E yendo el dicho Guaman con la dicha gente a Caxa-

100 92r

101 marca en el rrio Grande delas balsas tubo nueba como los españoles estavan en Caxamalca a cuya causa mando ala gente que llevava quese bolviesen a Cochabanba e de alli fue el averio que pasava en Caxamalca adonde en llegando hallo quelos españoles avian preso a el dicho Ataualipa. Y el como lo supo fue adarla obediencia. Luego y amochar a don Francisco Pizarro y luego el dicho Guaman despacho yndios alas provincias de Leymebanba e Cochabanba que ala sazon el governava haziendo le saver. Como Ataualipa estava preso y quel avia dado la obidiencia alos quele avian preso que eran los españoles que llevasen mucho mayz blanco y otros presentes para ellos lo qual hizo ansi y desde Caxamarca el dicho Guaman fue con el dicho don Francisco Pizarro y los demás españoles asta Guyalas y de alli abiendo hecho mucha honrra al dicho Guaman e agradeciendole lo que le avia hecho le mando bolver a esta dicha provincia y que governase y tubiesen cargo de esta dicha provincia y delas que ay asta la provincia de los Pacallas. E ansi en cunplimiento de lo mandado por el dicho don Francisco Pizarro el dicho Guaman vino a estas dichas provincias y entro por Condurmarca yndios que al presente estan enco-

102 92v

103 mendados en Ynes Nieta, vezina de la ciudad delos Chachapoyas, y de alli començo amandar e a governar las provincias que ay asta las provincias de los Pacallas en las quales estan las de Leymebanba Cochabanba todolo qual governo asta que vino a conquistar esta provincia el mariscal Alonso de Alvarado que seria tienpo de dos años poco mas o menos a lo quese acuerdan. El qual dicho Alonso de Alvaradoen Cochabanba dexo a el dicho Guaman y a otro yndio quese dezia Chuquipiondu e a otro quese dezia Suta que eran caciques de huno en la dicha provincia. E con ellos dexo a Alonso de Chaves vezino de la ciudad de los Chachapoyas e a otro español quese dezia Prado para que rrecogiesen todo el oro y plata quelos yndios e caciques prencipales tenian loqual se hizo por yndustria y quenta que el dicho Guaman dio y el dicho Alonso de Alvarado se fue a

Levanto con la demás gente que llevava consigo, que es cerca de donde al presente esta fundada la ciudad de los Chachapoyas e de alli acabo de un mes poco mas o menos bolvio a Cochabanba donde rrecogio todo el oro, e plata, quelos yndios tenian junto e mando al dicho Guaman tubiese cuydado e governase las provincias que tenia asu

104 93r

105 cargo, hasta los Pacallas y que tubiese quentas quipos de todas las guarangas y quipos que avia en toda la provincia y se ynformase de todas las demás que avia a delante de la dicha provincia delos Pacallas para que cuando el bolviese de Lima a donde yva a verse con don Francisco Pizarro le diese quenta della. Lo qual hizo el dicho Guaman como selo mando el dicho Alonso de Alvarado. El qual acabo de un año poco mas o menos bolvyo con gente aesta provincia y fue al rrepartimiento de la jalca que al presente esta encomendado en Alonso de Chaves, vezino dela dicha ciudad, llevando consigo al dicho Guaman al qual mando que no fuese a pie sino en hamaca, porque avia servido a su Magestad e ayudado alos españoles y ansi camynava en el camino y en el dicho pueblo de la Jalca mas que a nynguno de los caciques e prencipales que con el yvan aunque avia otros señores y era tenido y onrrado mas que todos. Y en el dicho pueblo de la jalea el dicho Alonso de Alvarado rrepartio los yndios de toda la provincia en los españoles que con el yvan; lo qual azia por la quenta y quipos y rrelacion quele dava el dicho Guaman y en el dicho rrepartimiento el dicho Alonso de Alvarado tomo para si este rrepartimiento de Leymebanba

106 93v

107 y Cochabanba, Cuela y Pauxamarca que al presente esta encomienda en don Francisco de Guevara e dexo en el por cacique prencipal al dicho Guaman, el qual mando y governo las dichas provincias e parcialidades de Leymebanba e Cochabanba e Pauxamarca y Cuelap, hasta que murio abra mas tienpo de veynte años sin contradicion ninguna ny nadie le pedia ny pidio el dicho mando e señorio sino que solo mandava como señor de todos ellos y onrrava y favorecia a los caciques de guaranga e prencipales y asus hijos. Y quel primer yndio cristiano que hubo en esta provincia fue el dicho Guaman porque cuando fue aver a don Francisco Pizarro y a los cristianos a Caxamalca y le salio de paz e dio la hobediencia segun el dicho declarado tienen de alla bolvyo cristiano e con nonbre de don Francisco Pizarro Guaman el qual nonbre tubo asta que murio. Preguntados que hijos legitimos tubo el dicho don Francisco Pizarro Guaman e dexo al tienpo de su muerte sin dexar hijo legitimo porque no fue casado e que al presente los otros tres hijos son bibos delos quales el mayor se llama Don

108 94r

109 Francisco Guaman y otro don Juan Guaman y el menor don Hernando Guaman los quales hobo en diferentes yndias desta provincia y que aunque el Ataualipa le dio tres pallas en ninguna dellas tubo hijos sine en las que dicho e declarado tienen y quela madre del dicho don Francisco que no se les acuerda el nonbre era del mysmo ayllo e parcialidad del dicho don Francisco Pizarro Guaman su hijo ala qual queria mucho mas que alas otras dos madres del dicho don Juan e don hernando e al dicho don Francisco Guaman su hijo que hera el mayor que queria mucho y lo traia en sus braços y a el y asu madre los traia siempre cabesi. Y que aunque alos demás hijos queria mucho a ninguno mostrava tanto amor como al dicho don Francisco. Preguntados como y porque horden subcedieron en el mando e cacicazgo de Cochabanba el dicho don Gómez Tomallaxa y enel de leymebanba don Alonso Chuquimis que son las partes litigantes en esta causa. Dixeron que después de

muerto Guaman al tienpo de su fin e muerte Juan Perez de Guevara su encomendero nonbro por governador a un yndio que sellamaba Quinyop, el qual los governo hasta que murio por cuya fin e muerte Juan Perez de Guevara, su encomendero nonbro

110 94v

111 por governador del dicho rrepartimiento a don Diego Luylila, el qual lo governo asta su fin e muerte e después dello governo don Diego Anpuyte de nonbramiento del dicho Juan Perez governo este dicho rrepartimiento un año. E porque no sabia governar el dicho capitán Juan Perez de Guevara lo quito e nonbro por governador a don Juan Xauloch al qual el dicho don Gómez Tomallaxa porque nole tratava bien mobio pleito diziendo pertenecelle a el el señorío e mando dela parcialidad de Cochabanba por ser como era hijo de Tomallaxa de quien tiene dicho y declarado quelo puso quelo puso por cacicazgo el capitán o camayo del sol quese dezia Colla Topa, cuando llevavan enbalsamado a Guaynacaba al Cuzco. Segun que declarado lo tienen y abra diez o doze años quel dicho don Gómez Tomallaxa por este titulo lo tiene y posee la dicha parcialidad de Cochabanba quitandolo a el dicho don Juan Xaulox. No saben de manera lo quito, mas de que sobreello oyeron dezir, que fue por pleito. Y que desde a dos o tres años el dicho don Alonso Chuquimis que al presente litiga puso a pleito al dicho don Juan Xauloch por esta

112 95r

113 parcialidad de Leymebanba sobre lo qual fueron y vinieron a Lima y hizieron sus probanças y vieron que el dicho don Alonso Chuquimis saco el mando y señorio de Leymebanba al dicho don Juan Xauloch. Y quel tiene y posee tienpo de seis o siete años el qual lo pedio porque su aguelo quesellamaba Chuquimis fue nonbrado por Guaynacaba por cacique de Leymebanba y Cochabanba después de la muerte de un yndio quese llamaba Chuillaxa que tenia el dicho señorio e mando padre del dicho don Christoval Chuillaxa segun e como dicho e declarado tienen al princio desta declaracion lo qual dixeron todos Juntos de una conformidad aviendo conconferido suso dicho quese les es preguntado. Entre ellos y en presencia del dicho señor visitador a los quales se le pregunto si tenyan otra cosa que dezir los quales rrespondieron que no, sino que pues en tienpo del ynga no avia mas que un señoren la dicha provincia e Cochabanba y Leimebanba y Cuelap y Pauxamarca que querian que agora obiese lo mesmos no tantos queles mandazen por questa era la costunbre y orden quel ynga tnya lo qual es la verdad so cargo del dicho Juramento y el dicho señor visitador lo firmo

114 95v

115 de su nonbre el licenciado Diego Albarez antemi hernando de Doipa en el pueblo de san Juan de Llama del rrepartimiento de Leymebamba a veinte e tres dias del mes de Junio de mil quinientos y setenta y dos años. A viendo visto esta causa el dicho señor licenciado Diego Alvarez visitador Dixo quela rremitia a rremitio a los muy poderosos señores presidentes oydores que residen la Rreal Audencia dela ciudad de los Rreyes conforme a la Real provision en ella presentada por don Alonso Chuquimis y en el entre tanto que esta causa se vee y de termina la rreal Audencia mandava e mando que no se haga en la novedad y quelas partes a quien toca se ancitadas en forma paraque por sus personas o por sus procuradores parezcan en seguimos desta causa. La dicha rreal Audencia y ansilo mando y firmolo de su nonbre el licenciado Diego Albarez ante mi hernando de Doipa en este dicho dia mes y año yo el escrivano y uso escrito notifique el dicho auto y lo en el proveído e mandado por el dicho señor visitador alos dichos don Francisco Guaman/ e don Gómez Tomallaxa e don Alonso Chuquimis y don Cristoval Chuillaxa

116 96r

117 en sus personas y le cite forma para lo contenido en el dicho auto por Simon García ynterprete de que doi fee Hernando Doipa después delo qual estando en este pueblo de Caxamarquilla parecio antel dicho señor licendiado Diego Alvarez. visitador el dicho Don Francisco Guarnan e por ante mi el dicho escrivano y presento una peticion su tenor de la qual e dela presentacion della es como se sigue. En el pueblo de Caxamarquilla en veynte y siete dias del mes de Junio de mil e quinientos y setenta e dos años antel dicho señor visitador e por antemi el dicho escrivano la presento el contenido// Ylustre señor Don Francisco Guaman en la causa con Alonso Chquimis e don Gómez Tomallaxa y demas opositores sobre el señorío prencipal del rrepartimiento de Leymebanba y Cochabanba de la encomienda de Don Francisco de Guevara menor digo que ami derecho conbiene que Vuesa Merced me mande dar un testimonio un capitulo que esta en la ynformacion que Vuestra Merced hizo de su oficio que trata sobre los cacicazgos con lo que rrespondieron en el los yndios quese hallaron prsentes al tienpo que se hizo la dicha ynformacion dando por rrelacion la cabeza de la dicha provança para que conste delos quese hallaron presentes// pido a Vuestra Merced

118 96v

119 mande quel presente escrivano me lo de signado y firmado en manera que haga fee paralo presentar donde ami derecho conbenga y si fuere necesario. Seme de citadas las partes. De la causa e pido Justicia e para ello e para don Francisco Guarnan e asi presentada el dicho señor visitador mando que sele de al dicho don Francisco Guaman un treslado delo queles caciques y prencipales y otros yndios declarante Su Merced aviendo Jurado la ynformacion que hizo e de oficio y se ponga en esta causa y firmolo de Su nonbre/ El licenciado Diego Alvarez antemi Hernando de Doipa. En cumplimiento delo mandado porel dicho señor licenciado Diego Alvarez visitador, doi fee y verdadero testimonio a todos los que la presente vieren, yo el dicho Hernando de Doipa escrivano de Su Magestad e de la visita general destas provincias como estando el dicho señor visitador en el pueblo de Leymebanba a veynte e nuebe dias del mes de mayo deste presente año por antemi el dicho escribano/ rrecibio Juramento segun de derecho de don Antonio Lucana y Hernando Chuycuchu e don Pedro Anpuyte, alcaldes e de don Alonso Chuquimis y hernando Chuquichin y Francisco Quinquen y don Juan

120 97r

121 Quinyoq e don Gómez Quinyoq, y Antonyo Belloch, e don Gómez Tomallaxa, e don Francisco Guaman, e Diego Chuililla, y Gómez Pilac, e don Cristoval Chuillaxa, y don Hernando Chillcho, e Lorenco Guaman, e don Pedro Puimal, caciques prencipales e yndios de las tres parcialidades deste dicho rrepartimiento y prometieron de dezir verdad con los queles dichos alcaldes, caciques y prencipales e yndios e con otros muchos del dicho rrepartimiento quese hallaron presentes el dicho señor visitador hizo cierta provança y entre otras cosas que en ella averiguo enlo que toca alos caciques e prencipales aviendo les hecho alos dichos yndios el dicho señor visitador ciertas preguntas las quales saco del tenor delas ynstrucciones y apuntamientos que tiene de Su Exelencia parala visita las quales dichas preguntas no mando poner en la visita del rrepartimiento de Leymebanba sino solamente lo que los dicho yndios declararon todo lo quales lo siguiente acerca delos caciques// Dixeron quela parcialidad de Cochabanba es cacique prencipal della don Gómez Tomallaxa que antiguamente eran tres guarangas y que al pre-

122 97v

123 sente no ay mas yndios delos contenidos de la visita. Y que posee el dicho cacicazgo por probision del marques de Cañete Virrey que fue destos rreynos. Y que esta dicha parcialidad de Cochabanba ay seis parcialidades de pachacas e que entre algunos dellos ay diferencias sobre la subçesion del principalazgo lo qual pretenden pedir en esta visita y quela rresulucion dello se asentara en la visita al fin della// Dixeron que déla parcialidad delos Chilchos es cacique prencipal don Hernando Chilcho quesolian ser cinco guarangas, y que agora no ay mas delos yndios con tenydos enesta visita el qual posee/ el dicho cacicazgo por executoria que tiene de tienpo de diez y seis años aesta parte. Y que en ellos ay seis prencipales emas otros tres queson nuebe por todos los quales dichos prencipalazgos poseen/ sinque nadye delos pida y que notienen entre ellos diferencias sobre ellos/.Dixeron que al tienpo que entraron los españoles en esta tierra era cacique prencipal de la parcialidad de Cochabanba y Leymebanba Guaman que después se llemo don Francisco Pizarro Guaman el qual no solamente mandava y era señor dela dicha

124 98r

125 provincia de leymebanba e Cochabanba mas que ansi mesmo mandava desde la provincia de Collao hastala probincia delos Pacallas lo qual se yncluyen muchos rrepartimientos enconiendados en los vezinos delos Chachapoyas y al tiempo y sazon que entre en la conquista desta provincia el mariscal Alonso de Alvarado: hallo al dicho Guaman en el dicho mando e señorio y le ayudo y seguyo en la conquista y pacificacion delos naturales e no supieron dezir que tanto halosuso dicho mas de que el dicho Alonso de Alvaradoviendo conquistado e pacificado la dicha provincia en el pueblo de Caxamalca rrepartimiento encomendado en Alonso de Chavez vezino de la ciudad délos Chachapoyas y seis leguas della rrepartio los yndios de la dicha provincia entrelos dichos vezinos quese la hayudaron a conquistar y señalo caciques prencipales en los dichos rrepartimientos que rrepartio y entre ellos dexo por señor e cacique principal al dicho Guaman llamado después don Francisco Pizarro Guaman delas provincias de Leymebanba e Cochabanba y ansi mismo el dicho Guaman quedo por cacique de los yndios Guancas mitimaes questan poblados una legua dela ciudad delos Chacha-

126 98v

127 poyas y encomendados en el dicho don Francisco de Guebara en quien esta encoco-mendado este dicho rrepartimiento. Preguntados que tanto tienpo bibio el dicho don Francisco Pizarra Guaman después quel dicho mariscal Alonso de Alvarado hizo el dicho rrepartimiento en el pueblo de la Jalca: y lo dexo ael por señor y cacique principal dela probinciade Leymebanba e Cochabanba e los dichos mytimas Guaneas y siguando murio era señor e cacique prencipal delo suso dicho e como tal murio tenyendo y poseyendo el dicho señorío y dixeron queles años que pasaron después que al dicho Alonso de Alvarado hizo en el pueblo de la Jalca el rrepartimientoy el dexo por cacique prencipal y señor al dicho don Francisco Pizarra Guaman delas probincias de Leymebanba y Cochabanba e delos mytimas Guaneas no se acuerda quantos años fueron mas de que poseyo siempre el señorio e mando e murio en el, y hasta su fin y muerte fue obedecido como a tal señor e cacique prencipal preguntados si al tienpo y sazon que el dicho Francisco Pizarro Guaman murio dexo

128 99r

129 hijos legitimos o naturales que declaren quantos hijos dexo quien son e como se llaman dixeron quelos hijos quel dicho Francisco Guaman dexo al tienpo de su fin e muerte son don Francsico Guaman, e don Juan Guaman, e don Francisco Guaman e otros que sean

muero e cada uno de los dichos tres hijos que hoy biben los hobo en diferentes madres por que nunca fue casado y al dicho don Francisco Guaman ques el mayor de los hijos en una yndia hija de un principal de la parcialidad del dicho don Francisco Pizarra Guaman al qual queria mucho y queal tienpo que el dicho Guamanse bautizo ya hera nacido el dicho don Francisco Guaman, su hijo al qual queria mucho y le traia consigo y tomava en sus braços mostrandole mucho amor y los de mas hijos suso dichos nacieron después que fue cristiano quelos hobo en diferentes yndias segun dichos e que ninca mas se caso hasta que murio. Preguntados después de la muerte del dicho Francisco Pizarra Guaman quien subcedio enel dicho señorío y mando y lo aposeido después aca// Dixeron que al tienpo que el dicho don Francisco

130 99v

131 murio nonbro para mandar el dicho rrepartimiento a don Alonso Quinyop. el qual por su nonbramientolo governo hasta que murio y al tienpo de su fin e muerte nonbro por su subcesor a don Diego Chuylila el qual governo la dicha provincia de Leymebanba e Cochabanba e yndios Guancas hasta que murio. E después de muerto el capitán Juan Perez de Guevara su encomendero nonbro en su lugar para governar el dicho rrepartimiento a don Diego Anpuyte el qual lo mando año y medio y porque no governaba bien el dicho capitán Juan Perez de Guevara su encomendero le quyto el cargoy lo dio a don Juan Xabloch el qual tubo diez o doce años y en este tienpo pleitaron conel don Gómez Tomallaxa y don Alonso Chuquimis y le desposeyeron del mando y Señorío el dicho don Gómez dela parcialidad de Cochabanba y al dicho don Alonso Chuquimis el de Leymebanba los quales al presente tienen e poseen los dichos señoríos e cacicazgo por los titulos que dichos declarado tienen en lo qual dixeron delante delos dichos don Alonso Chuquimis e don Gómez Tomallaxa e don Hernando Chilcho

132 100r

133 e mucha cantidad de yndios que estavan presentes; y entre ellos estavan los siguientes Gonzalo Quebquin, Alonso Vilca, Hernando Chuquichin, Lorenzo Guaman, Martin Puxaulla, Franciso Piondu, Cristoval Puyluana y Alonso Chuymana, Cristoval Coploana, Luys Pubiana, Alonso Llaxa, Gómez Pila, Felipe Puyn, Hernando Condor, Martin Chupain, Grabiel Chuyluana, todos yndios naturales delas dichas provinsias de Leymebanba y Cochabanba e delos Chilchos, los quales parecieron todos los mas mocos y biejos de mas de cinquenta y cinco años. Y en la dicha nuestra Audencia en diez y siete dias del mes de agosto de myl e quineientos y setenta e dos fue presentada el testimonio de lo susodicho e dela dicha rremysion por parte del dicho don Francisco Guaman a donde por parte de los dichos don Alonso Chuquimis e don Gómez Tomallaxa fueron presentados, dos escritos de alegaciones y rrespuestas el uno en diez y nuebe dias del mes de setiembre y el otro en tres dias del mes de octubre todo del dicho año de setenta e dos que su tenor delos quales son como se siguen: Muy poderoso señor Juan Sanchez de Aguirre en nonbre de don Alonso Chuquimis, cacique prencipal de Cochabanba y de Leymebanba en la causa con don Francisco Guaman e don Cristoval Chuillaxa e don Gómez Tomallaxa sobre lo que le piden del dicho cacicazgo alegando del Justicia del dicho my parte digo: que vista por nuestra Alteza la causa hallara quelas partes contrarias ningun derecho tienen para pedir lo que piden contra mi parte, y que el hera de ser puesto perpetuo silencio y condenarles en costas por la general del derecho. Y porque enlo que toca al dicho don Francisco Guaman ningun derecho tiene al dicho cacicazgo por que nunca Jamas el ni sus antepasados fueron caciques dela dicha provincia y sien algun tienpo que Ataualipa hijo segundo de Guaynacaba se alco en este rreyno contra Guascar su hermano, tiranicamente

nonbro a don Francisco Guaman por coadjutor, para el dicho governo del dicho rrepartimiento juntamente con Chuquimis Longuy, padre de my parte que hera el cacique y verdadero señor por tener seguro el dicho rrepartimiento para quele sirviesen y saliesen de paz. Y muerto el dicho Chuquimis Longuy como el dicho

134 101r

135 don Alonso mi parte, quedase pequeño y no tubiese quien bolviese por el aunque murió el dicho don Francisco Guaman/ no se le entrego el dicho cacicazgo antes Juan Perez de Guevara, encomendero del dicho rrepartimiento por sus fines e yntereses particulares puso en el dicho govierno algunos yndios como a el le parecio sinque fuesen caciques y en fin vino a dividir el dicho rrepartimiento en dos parcialidades la una dio a don Juan Xauloch contra el qual mi parte trato pleito en esta rreal Audencia y por sentencia de vista errevista se declaro pertenecer ami parte el dicho cacicazgo y en la otra parte se entro don Gómez Tomallaxa por fabor del dicho Juan Perez de Guevara y asi agovernado la parcialidad de Cochabanba sin ser señor, cacique ny señor della y asi ni el dicho don Francisco Guaman, ni el dicho don Gómez Tomallaxa tienen derecho alguno al dicho cacicazgo por quelos verdaderos caciques y señores ansido los Chuqui mises, padres e aguelos y bisabuelos del dicho don Alonso my parte desde el tienpo de Topa Yupanguy padre de Guaynacaba y de tienpo ynmemorial aesta parte y ansi por linya recta le pertenece el dicho señorio e cacicazgo ami parte y lo quelos testigos de

136 101v

137 oficio quisieron dezir quen tienpo de Guaynacaba goberno el dicho rrepartimiento un yndio quese llamaba Chuyllaxa demás de ques al contrario de la verdad a quello pudo ser que fuese governador/ algun tienpo por ser pequeño o estar ausente alguno delos Chuquimis ascendientes de mi parte. Y esto consta claramente por que al apo Chuquimis fue señor y cacique principal del dicho rrepartimiento el tienpo de Topa Ynga Yupanqui, padre del dicho Guaynacaba. Y ansi mucho tienpo antes que governase si en algun tienpo governo el dicho Chuyllaxa y asi esta claramente pertenecer el dicho cacicazgo de Cochabanba y Leymebanba a my parte pot aversido siempre caciques sus antepasados y señores de huno ques de diez mil yndios como consta claro por la averiguacion hecha por el bisitador y por lo que mi parte tiene averiguado en el proceso, que trato contra el dicho don Juan Xaulo. A Vuestra alteza pido y suplico declaro pertenecer amy parte el mando y cacicazgo de Cochabanba mandando lesea entregado e puesto en posesion del y asimismo el dicho cacicazgo de Leymebanba anparandole en la posesion que del tiene y declare no aver lugar lo quelas partes contrarias piden, y les ponga perpetuo silencio/. E pido Justicia y en lo necesario etc. Otro si para en prueba déla yntencion de my parte hago presentacion del dicho proceso que my parte trato contra el dicho don Juan Xaulo, donde se dieron las dichas sentencias de vista e rrevista por el qual constara claramente la Justicia de my parte e pido seacumule esta causa que agora se trata con el dicho proceso biejo y con ella se determine para la qualetc. El licenciado Pedraza Juan Sanchez de Aguirre./ Muy poderoso señor Alonso de Luzio en nonbre de don Gómez Tomallaxa cacique principal de Cochabanba y Leymebanba rrespondiendo alo dicho y alegado por don Alonso Chqumis diziendo ser cacique de Cochabanba. Digo que sin embargo delo dicho y alegado por el dicho don Alonso my parte adeser anparado en el dicho cacicazgo de declarando pertenecerle como le pertenece por linya rrecta. Y lo quela parte contraria alega se excluye por lo siguiente lo primero por no se aver pedido por parte ny en tienpo y por lo demás general. Lo otro por quela dicha parte contraria alega que Chuquimis Longuy que dize ser su padre fue cacique del dicho repartimiento y que por que-

138 102v

139 dar pequeño Juan Perez de Guevara dividio el dicho rrepartimiento en don Juan Xaulo, a quien dize vencio en la una parte y en la otra dize que amy parte puso Juan Perez de Guevara en la parcialidad de Cochabanba y que nole pertenece. Lo qual yo nyego e digo quel verdadero senor de todos los dichos rrepartimientos ansi de Cochabanba como Leymebanba es el dicho Chuquimis Longuyn nunca fue cacique ny subçesor ligitimo del dicho rrepartimiento y solo vino por mandado de Topa Ynga Yupanquy a hazer cierta visita siendo cacique principal al Chuillaxa del qual dicho cacicazgo el verdadero señor apu Tomallaxa, aguelo de my parte y fue padre de Tomallaxa, su hijo que fue padre del dicho my parte; e después de su fallecimyento por quedar muy pequeño en el entre tanto/ que era de hedades tubo el govierno el dicho Chuillaxa que hera su tio y estando el dicho govierno vino el dicho Chuquimis Longuy que avia sido criado del dicho Chuillaxa a hazer la dicha visita delo qual mostro enojo el dicho Chuillaxa porle enbiar a visitar con su basallo e criado y mando que no fuese/ obedecido

140 103r

141 para hazer la dicha visita por quel queria ynformar al Ynga. E el dicho Chuquimis Longuy con cautela lo consintio y se hizo grandes amygos y ordeno una borrachera adonde fuese el dicho Chuillaxa y allí con ponçoña quele dio a bever lo mato y subçedio en el dicho cacicazgo Vayna Tomallaxa padre del dicho my parte el qual se fue a quejar al ynga de aver muerto asu tio con los dichos sus hechizos sobre lo qual mando hazer gran castigo para que el dicho Chuquimis e toda su generacion fuesen muertos por la traicion sin que nadye quedase. Y vinyendo a hazer el dicho castigo murio de peasr el dicho Chuquimis dela maldad que avia cometido. Y ansi por la dicha traicion fueron castigados e muertos todos los deudos del dicho Chuquimis y solo la parte contraria quedo, porque se escondio e no pudo ser avido el qual ningun derecho tubo ny tiene al dicho cacicazgo y al dicho my parte le pertenece por linya rrecta todo el dicho cacicazgo. A Vuestra Alteza pido my parte en el dicho señor de Cochabanba e declarando no solo pertenecelle el dicho rrepartimiento e cacicazgo y mande declarar e declare pertenecerle asimysmo todo el cacicazgo de Leymebanba declarando no pertenecerse al dicho don Alonso Chuquimis e pido Justicia y para ello etc. El licenciado Juan de Herrera

142 103v

143 Alonso de Luzio.De lo qual e de otro escrito presentado por parte del dicho Don Gomez Tomallaxa en dies dias del dicho mes de octubre. En que alego mas forma de su derecho por los dichos nuestro Presidente y Oydores fue mandado dar treslado. Al dicho Don Francisco Guaman e por su parte fue rrespondido y alegado de su derecho e siendola dicha causa conclusa por los dichos nuestro Presidente y Oidores fue rreçebido a la prueba conçierto termino y se mandaron dar/ e despechar, e dieron e despacharon provisiones, para que las dichas ynformaciones fuesen hechas. La forma hordinario para aberiguar/agujen perteneçia el dicho caciçazgo prencipal. y en este estado de pedimiento de las dichas partes e por mandado delos dichos nuestro Presidente e Oidores se juntaron y acomularon. desta causa dos procesos de pleitos fenecidos. La dicha nuestra abdiençia el uno de Don Alonso Chuquimis hijo de Chu quimis Longuy contra Don Juan Xauloch y el otro del dicho Don Francisco Guarnan contra el dicho el dicho Don Gomes Tomallaxa sobre el dicho cacicazgo de Leymebanba e Cochabanba y la dicha causa fue contenida entre las dichas partes hasta tan to que siendo conclusa fue dada y pronunciada en esta por los dichos nuestro Presidente e Oydores un Auto y snetencia del tenor siguientes.

144 104r

145 Sentencia de Vista La causa ques entre partes dela una Don Francisco Guaman y dela otra Don Alonso Chuquimis e Don Gomez Tomallaxa sobre el cacicazgo principal de los Repartimientos de yndios de Leymebanba y Cochabanba e sus subjetos terminos delos Chachapoyas //La Ciudad de los Reyes a dies y ocho dias del mes de nobienbre de mil e quinientos y setenta e dos años los Señores Presidente e Oidores desta Rreal Audencia a viendo visto la dicha causa declararon pertenecer el cacicazgo principal de los dichos rrepartimientos de Leymebanba e Cochabanba al dicho Don Francisco Guaman y sela adjudicaron y mandaron dar la posesion del e de todos los demas principales e yndios de todos los pueblos en ellos ynclusos los quales le obedezcan como atal cacique principal y le acudan con todas las cosas que como a tal son obligados y no a otro alguno sinbargo dela posesion que al presente tienen de caciques y prencipales en los dichos pueblos y parte dellos. Los dichos Don Alonso Chuquimis e Don Gomes Tomallaxa los quales obedezcan al dicho Don Francisco Guaman y ansi lo proveyeron y lo rrubricaron ante mi Don Geronimo de Aliaga e dela qual dicha sentencia por partes delos dichos Don Gomez Tomallaxa e Don Alonso Chuquimis fue suplicado

146 104v

147 y dicho de nulidad por dos escritos por su parte presentados en veinte e siete dias del mes de nobienbre del dicho año de setenta y dos delos quales fue mandado dar traslado al dicho Don Francisco Guaman y por su parte fue rrespondido aellas por un escrito que presento en nuebe dias del mes de dizienbre del dicho año que su tenor delas dichas suplicaciones en rrespuesta uno en vos de otro es este queje sigue// Muy poderoso Señor Alonso de Luzio en nombre de Don Gomez Tomallaxa la causa con Don Francisco Guaman e Don Alonso Chuquimis sobre el cacicazco de Cochabanba, Leymebanba y sus subjetos, suplico de la sentencia en esta causa dada y pronunciado por vuestros Oydores y digo quese a de mandar y anular y rrebocar por lo general del derecho que aqui por expreso y por todo lo que tengo dicho y alegado a queme rrefiero/e por que el que sigue esta causa ques Juan Guaman, y Hernando Guaman no tienen poder del dicho Don Francisco Guaman/, absente y asi todo lo hecho en esta causa es ninguno por defeto de poder sobre lo qual pido ante todas cosas devido pronunciamento. y por que estando pedido en esta causa que se nombrase Juez para que la de terminase por que el Licenciado Monçon vuestro Oydor no la pudo ni devyo de terminar por aber como asido letrado de la parte contraria e asi tiene en esta causa

148 105r

149 peticiones de su firma su nombre del dicho Don Francisco Guaman lo qual se pidio antes dela sentencia sin bargo della se termino y ansi la dicha sentencia es ninguna e por tal se a de declarar y por que el dicho Don Francisco Guaman no es cacique ni Señor natural delos dichos Repartimientos ni sus antepasados lo ansido antes asido sienpre yndio comun y la averiguacion que vuestro Visitador hizo fue y es falsa e de ningun valor efeto por que probare que el dicho Visitador hizo ala parte contraria la demanda y el la hordeno y su alguazil mayor la escribio y solicito la averiguacion e Junta de testigos, el padre Gonzalo Gutierrez sacerdote de la Doctrina, el qual es enemigo capital del dicho Don Gomez y le dio sus puñales de que es tubo apunto de muerte dellas por cierta henemistad que con el atenido el qual solicito todos los testigos ansi los de la parte contraria como los de mi parte aque dixesen el contrario de la verdad, e dio e pago al ynterprete veynte pesos por que ynterpretase al contrario de la verdad y ansi lo hizo por

que tan solamente declaro antel escrivano dela visita el dicho delos testigos, quela parte contraria presento y en esto sea largo amas de lo que ellos dixeron. Y nunca los testigos, que dizen que mi parte nombro fueron oydos y la segunda averiguaçion que dizen que hizieron por la

150 105v

151 se pareçe que hubo cautela en ella y en la primera pues ellos mismos no se satisfizieron dela ni el Juez quiso dar su parecer por parecerle como le parecio que lo quese abia hecho era todo nulo y la parte contraria. En aquella sazon se alço y congrego con el dicho Gonzalo Gutierrez clerigo los quales por que el dicho Don Gomez no pudiese aberiguar la verdad le levantaron que era hechizero e ydolotraba y sobre ello/ le prendieron y hizieron rrenytir a esta Ciudad. Donde le trugeron preso como lo a estado hasta agora quese avisto y entendido la verdad por lo qual mi parte adexado de averiguar y probar lo que le convenja y siendo este negocio de tanta ynportancia y que tantas falsedades la parte contraria a hecho como lo averiguare no se avia de determinar la causa principal. No estando como no estava conclusa sino para prueba por suplicacion de la parte contraria y asi todo es nulo y por tal se a de declarar. Y por que pido y suplico a vuestra Alteza enmiende e Rrebo que la dicha sentencia declarando la por nula por lo que dicho tengo y declaro no pertenecerle a la parte contraria lo que pide y mande que el dicho mi parte sea anparado en su posesion que tiene y declare pertenecerle los dichos Repartimientos de Cochabanba y Leymebanba y lo demas como a Señor natural ques dellos y ponga perpetuo, si-

152 106r

153 lençio a la parte contraria dando todo lo hecho por ninguno como lo es sobre que pido Justicia e costas e para ello etc. y todo que ello que mas y mejor conbenga al derecho de mi parte e pido ser rrecivido a prueba con el termino delos Chachapoyas e para ello e para Alonso de Luzio//. Escrito de Don Alonso Chuquimis. Mui poderoso Señor Juan Sanchez de Aguire en nombre de Don Alonso Chuquimis la causa con Don Francisco Guaman e Don Gomez Tomallaxa sobre el cacicazgo de Leimebanba y Cochabanba Digo que el Auto de Vuestro y residente Oydores en quese declaro pertenecer el dicho cacicazgo al dicho Don Francisco Guaman y sele mando darla posesion del como mas largo en el se contiene. Se a de dar por ninguno y ansi mismo la averiguacion hecha en esta causa y quando alguno se a de rrebocar el dicho Auto declarando pertenecer al dicho mi parte el dicho cacicazgo por lo general y porque en quanto a lo primero la dicha causa no pudo ser Juez el licenciado Monçon Vuestro Oydor porque por el proceso desta causa parece que en ella mesma ayudo al dicho Don Francisco Guaman sobre el mesmo cacicazgo. E dio peticion por el siendo fiscal firmada de su nombre como por ella parece questa a fojas ciento y trienta e dos deste proceso y asi en una mesma causa no puede ser lectado y Juez ninguno conforme a derecho y aviendo se por mis partes:

154 106v

155 presentado peticion en acuerdo en que por esta causa y otras pedia se astuyese del boto deste negocio y venido a noticia del dicho vuestro Oydor sin bargo quiso ser Juez, en la dicha causa y otro dia yendo el secretaro a firmar la sentencia avertio dello el rrelator antes que firmase al dico vuestro Oydor toda bia firmo. Y se pronuncio por las quales causas el dicho auto o sentencia fue y es ansi ninguno por ser pronunciado por Juez que no lo pudo ser y estar y solo quedo en el boto. Delicenciado paredes vuestro Oydor que solo no pudo hazer sentencia conforme. Al ley rreales especial en negocio de tanta calidad

ques señorio de quatro mil yndios de mas de lo que ladicha causa estava rrecebida aprueba para las Chachapoyas y no se pudo de terminar en definitiva. Pues primero se avia de terminar si avia lugar la prueba o no por estar suplicado y alegadas cosas de nuebo y terceros que salieron al dicho cacicazgo que de necesidad avian deser oydos y Retificarlas provanzas que presentaron para fuerça y validación de lo que pedian especialmente en el pleito que mi parte trato con Don Juan Xauloch sobre el mismo cacicazgo como vencio a el tanbien vençera al dicho Guaman pues ni fue cacique ni le viene de derecho y si fue governador no le

156 107r

157 perjudica ami parte por que aun que Don Hernando Guarnan Pizarro fuese governador de aquellas provincias fue como lo es uno que pone el Visorrey, en nombre de Vuestra rreal persona y lo quitan quandole parece y aun esto fue por un Governador tirano que fue Ataualipa contra su hermano mayor, e no se hallara que fuese cacique ni Señor natural el dicho Guaman antes se provara que fue atunluna tributario sino que con sus mañas tubo astucia para salir Ataualipa de paz y alos españoles dando a entender quel era Señor y por esta causa le señalaron en el cargo de gobernador, y no porque de derecho le viniese ningun señorío ni mando como consta dela provanza que mi parte tiene e la demas quese hara y si la parte contraria, niega que no se hizo con el mi parte lo provara y lo oviera bien provedo si sele concediera, el termino y como los Chuquimisis an sido siempre Señores delas dichas provincias desde antes que los españoles entrasen ni los yngas conquistasen y quererles denegar la prueba es en efecto quitarles su defensa que tan clara tienen ni ay poder de las partes: Lo otro por que hallara Vuestra Alteza que la ynformaçion quel Licenciado Diego Alvarez

158 107v

159 hizo visitador. Hizo es asi mismo en si ninguna por que la avia de hazer. El por su persona e con los testigos que conbiniesen la qual. El no hizo antes la hizo Gaspar de Vega su Alguazil mayor a Ruego e ynportunacion. Del dicho Guaman por quele era favorable por quese hechava carnalmente con Luysa Yndia hermosa que es sobrina del dicho Don Francisco Guaman, hija de un hermano suyo y sela llevava a su casa Juana Yndia muger de Hernando Guaman. Uno delos que estan en esta corte de cuya causa el Alguazil mayor hizo y procuro que porqualquier manera que fuese sentendiese quel Don Francisco Guaman, levenja el Señorio y asi lo pusieron todos por obra de manera que quando el visitador llamo los testigos. El Alguazil mayor que los Juntava les dixo y persuadio aque dixesen, que todos dixesen, que el padre del Guaman avia sido governador, y quel Marques Pizarra le avia hecho cacique, y estando todos Juntos aunque desbarvavan unos de otros en dichos y davan bozes. Luego el Aguazil mayor les amenazava y mandar a que callasen y a partava el escrivano y ala lengua que hera un yanacona quese dize

160 108r

161 Simon, yndio que tambien tenía de su mano el dicho Alguazil mayor, y asi a parte sesentava lo que la lengua quería dezir sin que ninguno delos testigos lo oyesen ni supiesen. Lo quese sentava. Y asi despues quelos testigos entendieron lo que dezian que avian dicho muchos dellos. Dixeron que si tal estava asentado como se dezia quela lengua avia mentido de cuya causa ni parte con ser yndio hizo peticion. Diziendo que su noticia avia venido que avian sentado la averiguacion lo que no dixeron los testigos que se lo mandasen mostrar a los testigos. Porque dezian que no avian ellos dicho que el Guaman era Señor ni lo avia sido la qual dio ante el visitador y sela tomo y hizo pedasos y le Juro a

Dios que si hablava le daria de acotes en un carnero. Y asi con el Justo niedo no Dixo mas ni apelo de manera que todo se hizo contra Justicia y verdad y sin le oyr a mi parte y dezir quel se hallo. Presente y lo consintio es gran falsedad porque antes lo contra dixo a bozes e no lo quisieron agentar y le egaron de entre los demas a Renpujones como todo se provara bastantemente y vuestro visitador caso que sobiera estado pregente no tubo ni tiene comision para en

162 108v

163 semejantes negocios hazer las averiguaciones como se hizieron sino tomar los testigos délas partes cada uno por si y despues los de oficio e con tres o cuatro lenguas de confianca y no con su anacona solo ques en efeto un testigo yndio y no mas porque aunque ay un dicho treynta juntos se viene a quedaren lo que dize uno y este tan parcial como esta dicho con el dicho Alguacil mayor que el mesmo le traia a la manceba a casa y selo bien pagava el dicho Alguacil mayor, con el qual los dichos Guamanes negociavan lo que querian demas de lo qual. Juan Perez de Guevara su encomendero, e su muger e hijos estan mal con mi parte porque en nombre delos yndios puso pleito al dicho su amo delos malos tratamientos y tributos demasiados que les avia llevado y levino a condenar en cinco mil y quinientos pesos ya si por todas las vias posibles a procurado y procura de le quitar el cacicazco y que sede, a otro, que tengan de su mano y por esta causa negocio con el visitador, e con el padre dela doctrina que le quitasen el cacicazco y selo diesen al dicho Guaman y a un

164 109r

165 a esta audencia a escrito a muchas personas sobre ello todo por tener de su mano el cacique para hazer del lo que quisieren lo otro por que yo tengo provado y averiguado bastantemente quel dicho Don Alonso Chuquimis es verdadero cacique delas dichas provincias y lo fueron sus padres abuelos y bisabuelos hasta que entraron los españoles en la tierra. En el pleyto que sobre el dicho cacique trato con Don Juan Xaulo y lo vencio por sentencoa de vista rrevista y si dizen que no fue hecha la provança con el dicho Guaman por eso se pidio termino para rratificar los testigos y no se quiso proveer sino que pendiente sobre esto se vido la causa y sesentencio contra mi parte por falta de rratificacion delos testigos por todo lo qual pido y suplico a Vuestra Alteza enviendo efebo que el dicho auto y lo de por ninguno y lo ponga. En el punto y estado que estava antes quese viese la causa y me rreciba a la prueba con el termino para los Chachapoyas y si necesario espido rrestitucion contra todos los autos e ynformaciones que sean hecha por la clausula general y suplico del auto por Vuestro presidente e oidores la causa dado y pido rrebocacion e Justicia e para ello e para Juro forma que

166 109v

167 no lo hago de malicia, el Licenciado Pedraca Juan Sanchez de Aguirre // Escrito de Don Francisco Guaman Don Juan Guaman en nombre de Don Francisco Guaman mi hermano en el pleito con Don Gomez Tomallaxa e Don Alonso Chuquimis sobre el cacicazgo principal rrespondiendo a la suplicacion y nulidades de contrario presentadas. Digo que sin enbargo sea de confirmar la sentencia de vista con costas por lo general del derecho y por que esta causa es entre yndios ni es necesario poder ni se a de tener consideracion a nulidades especilmente que estan quitadas por Vuestra ley rreal y sea de conocer solamente de la Justicia mayormente que la quese alega por nulidad, no lo es por que la peticion que dizen aver hecho el Licenciado Monzon Vuestro oidor siendo fiscal no es la causa que se sentencio ni de que agora se trata sino en otra acomulada. Que no se quiso

sentenciar por no estar sustanciada. Y se mando hazer y hizo de nuebo esta de que agora se trata en que no ayudo a ninguna delas partes e si las partes contrarias quisieron acomular la causa que no era menester para alegar lo suso dicho noles a de ayudar su dolo especialmente que aunque fuera. En esta causa la dicha peticion podia ser Jues por que no se trata en ella dela Justicia

168 110r

169 delas partes derechamente y por quelo de mas que la parte contraria alega acerca delos sobornos e ynduzimientos que las averiguaciones y provancas no es ni pasa asi y es alegado por dilatar e pretender prueba molestando ami parte y dando causa a que aya perjuros como los abra si no se de niega la prueba como es Justo quese de niegue pues es todo la quese alega contra las confisiones delas partes contrarias y dichos delos testigos que son tantos y deponen tan clara y concluyentemente que ninguna cosa haran al caso aunque de pongan algunos favor delas partes contrarias y porque es contra lo que parece por los autos dezir quelas dichos averiguaciones fueron echas antel Alguazil mayor pues por ellas parece averias hecho muy en forma e con gran diligencia por su persona el Licenciado Diego Alvarez Visitador e de aquel partido aquien se cometio y querer provar lo contrario es dar a entender que asi se quiere hazer contra verdad lo que nos piden las partes contrarias y alegan sin pasar asi cosa alguna dellas sino solo a efeto de pretender la prueba y dilacion por poseer como poseen el dicho cacicazgo alo qual no se ve dar lugar pues esta provado por tantos españoles aver mi parte servido a Vuestra Alteza tambien y ser tan benemerito y serlas partes contrarias de malas

170 110v

171 costumbres e ynclinaciones y sospechosos en las cosas de nuestra Santa fee catolica pues algunos dellos estan presos por ydolatrias e hichizos y sus causas no acabadas antes sean de sentenciar contra ellos ásperamente y y aunque otra cosa dezir oyo viera no era Justo que tubieran mando por el daño que dello se podia seguiren la conversion delos naturales porque pido e suplico a Vuestra Alteza que sinenbargo delas dichas suplicaciones e nulidades conforme a la dicha sentencia de vista con costas que pido e Justicia e para ello referido e contra digo la prueba de contrario pedida por lo que dicho es. E porser por los mesmos articulos el Licenciado Marcos Luzio, Don Juan Guaman con lo qual la dicha causa fue conclusa y por autos dados en la dicha causa por los dichos, nuestro Presidentes oydores en veinte e tres dias del mes de enero de mil y quinientos y setenta e tres se proveyo e mando quel corregidor que fuese del dicho partido examinase doze testigos de cada una delas dichas partes e doze de oficio todos Juntos en la forma hordinaria e con su pareceren biage la averiguacion a la dicha nuestra Audencia para lo qual se dieron e despacharon ciertas provisiones las quales obecidas por Antonio de Avila Corregidor delos Chachapoyas hizo ciertas averiguaciones e Diego de Bal-

172 111r

173 vieso su teniente a quien lo cometio por el la qual fue presentada en la dicha nuestra Audencia y asimismo por parte del dicho don Francisco Guaman se presento antel dicho Diego de Valdivieso theniente del dicho Corregidor un testimonio de comienda signado de escrivano que su tenor es como sigue. Don Francisco Pizarro, adelantado e capitan general y gobernador en estos Reinos de la Nueva castilla llamado Perú, por Sus Majestades. Por cuanto vos el capitan Alonso de Alvarado por mi mandado y a costa Vuestra por servir a su Magestad fuistes a conquistar e conquistastes la provincia de los Chachapoyas y pasasts adelante a proseguir el descubrimiento de cierta tierra y estando

en ella se ofreció que se alço esta tierra dela obidiencia de Su Magestad haziendo mucha guerra a los españoles que enella estavan. Y a causa deestar yo en necesidad de gente para la defensa della venystes por mi llamado para socorrer los daños que los yndios hazian y cerco que pusieron en a la ciudad delos reyes do yo estava. Y no obstante que mis mandamientos y cartas vos tomaron muy metido la tierra adentro conquistando cierta gente y quel camino para Vuestra venida estava de guerra y alçado por servir a Su Magestad y socorrer ala dicha guerra obedeçiendo mis

174 111v

175 mandamientos con la gente que teniades venistes conquistando hasta que Ilagastes ala ciudad de los Reyes. Do yo estava e despues confiando en Vuestra diligencia y espiriençia que teniades en las cosas dela guerra y que avia necesidad. De Vuestra persona subiese ala sierra en socorro dela ciudad del Cuzco hos provei de mas gente y fuistes en servicio de Su Magestad y subistes ala sierra conquistando los yndios. E dellos rresulto servicio a Su Magestad y bien destos Reynos y fuistes hasta el pueblo de Cocha caxa, donde a causa delas alteraciones que el adelantado Don Diego de Almagro avia puesto en la ciudad del Cuzco os estorno que no hiziesedes ni acabasedes la dicha jornada viniendo como vino sobre vos y os tomola gente en lo qual padecistes muchos travajos y gastos de Vuestra hazienda y por ques rrazon que los que los que lealmente sirven a Su Magestad sean gratificados e Rremunerados por que otros se animen a hazer lo mismo por la presente en nombre de Su Magestad os encomiendo el cacique principal delos Chachapoyas quese llama Guaman con todos sus yndios prencipales e pueblos e subjetos y asi mismo el cacique de Chilcho con sus yndios e prencipales e sus subjetos con tanto que

176 112r

177 nose atienda eneste deposito los caciques ni yndios del cacique Cuta ni los de Caxamalca ni Anaquenyche Puyundo con tanto que dexeis alos caciques sus mugeres e hijos y los otros yndios que Su Magestad manda conforme ala partida del libro del rrepartimiento delos quales hos aveis deservir en Vuestra hazienda y labranças y grangerias, y ensacar oro delas minas con tanto que seays obligado alos doctrinar y enseñar las cosas de nuestra santafee catolica y ales hazer todo buen tratamiento conforme alos mandamientos Reales. Y asi ansi nolo hizieredes carque sobre Vuestra conçiençia e no sobre la de Su Magestad ni mia que en su rreal nombre vos los encomiendo e mando aquales quier Justiçias y visitadores que hos pongan en la posesion delos dichos yndios y os anparen defiendan enella fecha en el Valle de Limaycaxa a catorce dias del mes de enero de mil e quinientos y treynta y ocho años Francisco Pizarro por mandado de Su Señoria Antonio Picado. E yo Melchior Sierra de Barrio Nuebo la hize escrivir y va cierta y porendela firme rubrique de mis rubricas y firma a costumbrada y porende yo el dicho Melchior Sierra de Barrionuebo escrivano publico del cabildo nombrado lo firme este testimonio de verdad. Melchior Sierra de Barrionuebo

178 112v

179 escrivano publico de cabildo nombrado. Despues de lo qual por ambas las dichas partes fueron contra dichas las dichas averiguaciones por auto dela dicha nuestra Audençia dado en veinte e seis de febrero del año de mil e quinientos y setenta e cuatro se probeyo e mando quel dicho Antonio de Avila Corregidor bolviese a hazer las dichas averiguaciones paralo qual se dieron y despacharon nuestras provisiones rreales y porel fueron tornadas a hazer encierta forma ya viendo se presentado enla dicha nuestra Audencia se dixo de nulidad contra ellas por parte del dicho don Gomez Tomallaxa y por los dichos nuestro

Presidente e oydores por autos de vista e rrevista gemado notificar el estado dela dicha causa al dicho Don Cristoval Chuquillaxa y siendo fallecido asus herederos y personas que pretendiesen tener derecho al caçicazgo siendo fallecido, el hijo que hoviere dexado y por otro auto tornaron aproveer. E mandar que Diego de Bizcarra Corregidor del rrepartimiemto de Caxamalquilla hizieze la averiguacion en la forma hordinaria de aquien perteneçia el dicho cacicazgo paralo qual sedieron e despacharon nuestras cartas e provisiones y el dicho Diego de Biscarra hizolas dichas averiguaciones por ambas las dichas partes que su tener delas

180 113v

181 Averiguaciones hecha por parte del dicho Don Juan Quillaxa hijo del dicho don Cristoval Chuillaxa es como se sigue. En el dicho pueblo de Cochabanba en veinte e cinco dias del dicho mes de março del dicho año antel dicho señor Corregidor e Juez e por antemy el dicho escrivano don Juan Chuillaxa e Juan de Chaves, su curador presentaron el escrito e ynterrogatorio siguiente. Muy Magnifico Señor don Juan Chuillaxa hijo legitimo de don cristoval Chuillaxa difunto señor que fue de guaranga e cacique prencipal deste dicho pueblo de Cochabanba y Leimebanba de la encomienda de don Francisco de Guevara menor vezino dela ciudad delos Chachapoyas, que ami noticias es venido que don Francisco Guaman e don Alonso Chuquimis e don Gómez Tomallaxa yndios particulares delos dichos pueblos ami subjetos con falsa y siniestra rrelacion, que hizieron alos señores de la real Audencia que por su Magestad rreside en la ciudad delos Rreyes diziendolos suso dichos que sus padres y aguelos fueron caciques y señores prencipales del pueblo de Cochabanba y Leimebanba e demás pueblos ynclusos en el dicho señorío de que yo lo soi al presente y lo fueron mys padres y aguelos desde el tienpo de Ynga Topa Yupanqui y Guaynacaba y Ataualipa, Señores que fueron destos Rreynos hasta

182 113v

183 que entraron los españoles a conquistar estas provincias e desde el dicho tienpo asta que murio que abra dos años poco mas o menos lo tubo y poseyo el dicho señorío el dicho my padre don Cristoval Chuillaxa sin contradicion de otra persona; y sobr el dicho señorío que a mi pertenece por linya rrecta y decendencia an traido los dichos don Francisco Guaman e don Alonso Chuquimis e don Gomez Tomallaxa y agora de nuebo pidieron alos dichos señores dela dicha Rreal Audencia su rreal provysion para hazer provan_a sobre el caso la qual parece aver presentado ante Vuestra Merced para la hazer y aver y presentar Jurar e conocer los testigos que en ellos en la causa presentasen y para que yo alegase en caso de my Justicia contra lo porellos pedido y e sido sitado e requerido conforme a derecho. E por quela rrelacion hecha por los dichos don Francisco Guaman, e don Alonso Chuquimis, e don Gomez Tomallaxa es falsa y my me conbiene provar y averiguar lo que en el caso pasa porser como es muy al contrario de la verdad y carecer como carecen de rrelacion verdadera y ellos no pueden pedir lo que piden por noles venir de derecho lo que piden ny ser partes para ello. E

184 114r

185 por lo siguiente lo primero como dicho tengo el dicho my padre y aguelo e demás subcesores fueron señores naturales delos dichos rrepartimientos de Cochabanba y Leymebanba desde abicinio y asi como el Ynga Topa Yupanguy vino a estas probincias a hallar alos dichos mys padres por tales señores le nonbraron e confirmaron el dicho señorío dando le todos los yndios ynclusos eneste dicho rrepartimiento de Cochabanba de Leymebanba y otros muchos de su comarca hasta en cantidad de diez mil yndios que en

aquel tienpo dezian los naturales huno/ Los quales poseyeron por sus bidas subçediendo de grado en grado, hasta en vida de my padre don cristoval Chuillaxa difunto el qual lo poseyo mucho tienpo sin contradicion segun e como los dichos Yngas lo avian dado a mys pasados y estando el dicho don Cristoval Chuillaxa, my padre en tal posesion e señorío y mando como destas provincias Atagualpa y se nonbro señor natural de las provincias se Quyto el qual hallo al dicho my padre en tal posesion como dicho tengo y el sela anparo y bolvio a dar de su mano por dezir quele avia venydo a conquistar esta tierra de nuebo aun questavan ya conquistados por Guaynacaba su padre e por Topa Yupanqui, su aguelo

186 114v

187 primero quelas cabezas y orden de mandar que en ellos hubiese fuese puesto por el y no por los dichos Yngas el qual dicho Ataualipa asi mismo hallo al dicho Guaman padre del dicho don Francisco Guaman en estas provincias por çaracamayo del Ynga puesto por el dicho my padre don Cristoval Chuillaxa y asi mismo el dicho Guaman sirvio al dicho my padre de anacona y por tal anacona y çaracamayo era avido e tenido y el padre del dicho don Gomez Tomallaxa y su padre del dicho don Alonso Chuquimis eran prencipales delos dichos pueblos de Cochabanba y Leymebanba e no por señor por que nunca sus pasados los fueron ny a ellos les venya de derecho nynguno e porque al tienpo que Ataualipa venya aesta provincia le enbio el dicho my padre con un cantaro de chicha y otros cosas que saliese a rrecibir a la parte y lugar donde al presente tiene por nonbre las Balsas; y hechole alli la hobidencia le ynformo contra dicho my padre diziendo que por nole obedecer se fue al Cuzco adonde Guascar Ynga, su hermano estava que hera señor natural y asi el dicho Ataualpa porlo quele avia ynformado le nonbro al dicho Guaman por prencipal de al-

188 115r

189 gunos yndios de esta provincia los quales governo cierto tienpo hasta que entraron los españoles a conquistar estas probincias y asi le hallaron en el principalazgo el qual por no ser como no lo era señor natural se hizo aellos y con ellos sirviendolos en todo lo que era necesario por rrazon de que le anparasen en el govierno que tneya le heligiesen por cacique a si tiranicamente e con mano armado lo govierno en su vida con el fabor delos españoles e no por que fuese señor es publico e notorio. A Vuestra Merced pido y suplico, si es necesario con el devido acatamiento rrequiero las que de derecho soi obligado Vuestra Merced me anpare en la posesion de tal señor y cacique prencipal que soi deste rrepartimiento de Cochabanba y Leymebanba segun y como mys pasados lo poseyeron por lo qual Vuestra Merced deve poner perpetuo silencia alas partes contrarias como cosa que tanto tienpo lo an poseido los dichos mys padres y aguelo con muy gusto titulo e demás dela dicha posesion que tengo al presente Vuestra Merced me deve mandar el señorío y mando deste rrepartimiento de Cochabanba y Leymebanba me obedezcan los dichos prencipales e yndios como sienpre obedezcan los dichos principales e yndios como sienpre obedecieron al dicho mypadre y mys pasados y que ansi mesmo me-

190 115v

191 sean subjetos los dichos don Francisco Guaman, y don Alonso Chuquimis, e don Gomez Tomallaxa y los demas que pretendieron este negocio pues a nynguno dellos le viene tan de derecho como amy. y si sobre ello fuere necesario dar ynformacion estoi preseo de dallo para para que en todo Vuestra Merced me haga cunplimiento de Justicia la qual pido y para ello etc. Otro si pido a Vuestra Merced que los testigos que yo en la causa presentare les mande Vuestra Merced examinar por las preguntas deste Memorial que

Ante Vuestra Merced presento, queesta y en todo pido Justicia y para ello esta Juan de Chaves. Por este memorial que presento sean examinados los testigos quese presentaren por parte de Juan Chuillaxa cacique prencipal del pueblo de Cochabanba y Leimebanba dela encomienda de don Francisco de Guevara, vezino dela ciudad de los Chachapoyas en la causa que trata con don Francisco Guaman, y don Alonso Chuquimis, e don Gomez Tomallaxa sobre el cacicazgo primeramente si conocen alas partes y tienen noticia del dicho rrepartimiento de Cochabanba y Leymebanba e de como an subçedido en el los caciques y porque horden y si conocieron a don Cristoval Chuillaxa y a Chuillaxa, padre y aguelo del dicho

192 116r

193 don Juan Chuillaxa. Digan lo que saven. Yten si saben etc. quel dicho don cristoval Chuillaxa fue hijo legitimo del dicho Chuillaxa avida de una yndia quele dio el dicho Ynga e como tal hijo legitimo subçedio al dicho su padre en el dicho cacicazgo de Cochabanba y Leimebanba lo tubo poseyo hasta que murio por cuya fin y muerte subçedio don Juan Chuillaxa como hijo legitimo y natural, que era avido en yndia. su muger legitima. Digan lo que saben//. Yten si saben etc. quel dicho don Cristoval Chuillaxa difunto fue cacique y secor de huno del dicho rrepartimiento de Leymebanba y Cochabanba por quel Ynga Topa Yupangui y Guaynacaba le nonbro por tal cacique. Digan lo que que saven//. Yten si saven que al tienpo quelos españoles entraron en este rreino tenia y poseia quieta y pacificamente el dicho cacicazgo y señorio de Cochabanba y Leimebanba al dicho don Cristoval Chuillaxa, padre del dicho don Juan Chuillaxa, el qual lo poseyo mucho tienpo hasta que murio, que abra dos años poco mas o menos. Digan lo que saben//. Yten si saben que Topa Yupanqui y Guianacaba y Guascar Ynga, su hijo fueron señores naturales deste rreyno los quellos nonbravan por caciques y sus capitanes en su nonbre eran los verdaderos ca-

194 16v

195 ciques, e señores. Y el nonbramiento quel hazia de tal cacicazgo era el verdadero titulo y no abia otra en tienpo del dicho Ynga, diganlo que saben//. Yten si saben quel padre de don Francisco Guaman era un yndio particular, que era çaracamayo. y yanacona del dicho don Cristoval Chuillaxa y no cacique ny menos prencipal de nyngun pueblo y que si en algun tienpo lo fue, fue en tienpo delos españoles tiránicamente, y asimysmo el padre de don Alonso Chuimis, y el padre de don Gomez Tomallaxa ansido prencipales de pachacas e no aver tenydo otro mando, ny señorío y que ansi no pueden tener nyngun derecho al dicho cacicazgo sobre ques este pleyto. Digan lo que saben//. Yten si saben que todo lo suso ay asido y sea publico, e notorio y publica boz y fama, diganlo que saben// Juan de Chaves: y prsentado el dicho escrito e ynterrogatorio el dicho señor corregidor lo hobo por presentado, e mando se guarde y cunpla la dicha rreal Probision y firmolo Diego de Viscarra, antemi Juan Camorano escrivano desu Magestad. En el dicho pueblo de Cochabanba el dicho dia veynte y cinco de marҫo del dicho año antel dicho señor Corregidor e Juez suso dicho y por antemi el dicho escrivano parecieron

196 117r

197 todas las dichas partes litigantes y hizieron presentacion delos ynterpretes lenguas siguyentes: el dicho don Francisco Guaman presento por su lengua ynterprete a Juande Erespe, el dicho don Gomez Tomallaxa presento por por su lengua ynterprete a don Hernando Mazlucana, yndio prencipal de Caxamarquilla, y el dicho don Alonso Chuquimis presento por su lengua ynterprete a Miguel capitan, yndio ladino, y don Juan Chuillaxa

hizo nonbramyento de lengua ynterprete por no aber queinlo sea al dicho Juan de Chaves, el qual prsento portal y el dicho señor Corregidor e Juez nonbro de oficio de Justicia por virtud delo quales mandado, a Anton Fonqui, yndio ladino de Pomacocha e presentadas y nonbradas las dichas lenguas ynterpretes el dicho señor Corregidor mando y apercibio a todas las dichas partes litigantes que digan y declaren contra ellas, lo que vieren queles convienen declarando sin son pechosos parientes o henemigos de alguna de las dichas partes que cada una declaren la tacha y efeto que tiene, questa presto de cunplir en todolo contenido en la dicha rreal Probision todas las quales dichas partes dixeron e declararon no tener contraellos, que dezir ni son personas que tengan sospecha ni parentesco ny enemystad y que son contentos todos/ que

198 117v

199 lo sean. Y el señor Corregidor tomo e rrecibio Juramento por Dios nuestro señor por la señal dela cruz en forma de derecho de todas dichas lenguas ynterpretes, que son ladinos en lengua castellana yen la del Ynga desuso nonbrados socargo del qual todos e cada uno dellos dixeron y prometieron de dezir ynterpretar verdad délo que todos los testigos dixeron e declarraren. Y las demßs personas aguien seles mandare en esta causa alguna cosa. E que declaren e rrespondan todo ello sin anadir ni quytar cosa alguna, diziendo en todo verdad. E asi ansi lo hizieren nustra señor les ayude e por el contrario selo demande como a malos cristianos que asabiendas seperJuran y ala conclusion del Juramento dixeron, si Juro y amen y lo firmaron exepto el dicho Miguel capitan que dixo no saber. Diego de Bizcarra, don Hernando Mazlucana, Anton Fonqui, Juan de Erespe, Juan de Chaves, antemy Juan Camorano escribano de su Magestad. En el pueblo de Cochabanba a veynte e cinco dias del mes de março del dicho año antel dicho señor Diego de Bizcarra, Corregidor delas probincias de Caxamarquilla y Collai e Juez de comision por la dicha provision rreal para este negocio y por antemy el dicho escrivano parecieron las partes litigantes

200 118r

201 en esta causa, que son don Francisco Guaman e don Gomez Tomallaxa e don Juan Chuillaxa don Alonso Chuquimis y hizieron presentacion delos testigos, que cada uno por su parte trujo en la forma siguiente. El dicho don Francisco Guaman presento por testigos los pencipales e yndios sguientes: don Cristoval Ananba de Cochabanba de la encomienda de don Francisco de Guevara parece por su aspeto de sesenta años poco mas o menos, Gomez Panchui, yndio del dicho pueblo de Cochabanba dela dicha encomienda parce por su aspeto de cinquenta años, Garcia Masa, yndio del dicho pueblo de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de sesenta años, Alonso Condor, yndio del dicho pueblo de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de cinquenta y ocho años, Juan Epluana, yndio del dicho pueblo de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de sesenta años, don Alonso Llaxa, yndio del pueblo de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de cinquenta años, Francisco Epa, yndio del dicho pueblo de Leymebanba dela dicha encomienda parece por aspeto de quarenta y ocho años, Martin Tupninol, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su

202 118v

203 aspeto de mas de cinquenta y cinco años, Crsitoval Aovalla, yndio de Caxamarquilla dela encomienda de Ynes Nieta parece por su aspeto de cinquenta y cinco años: Pedro ichan, yndio de Chilcho dela encomienda de don Francisco de Guebara parece por su aspeto

demas de setenta años. E luego el dicho don Gomez Tomallxa presento por testigo los principales e yndios siguintes Pedro Mallap, yndio de Caxamalquilla dela encomienda de Ynes Nieta parece por aspeto de sesenta años/, Anton Chuinicit, yndio de caxamalquilla dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Juan Nianicha, yndio de Caxamalquilla dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta e cinco años, don Cristopul Chuquiguaman, yndio de Caxamalquilla dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Miguel Nienichan, yndio de Caxamalquilla dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Pedro Echencio Puinto, yndio de Caxamalquilla dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta y cinco años/, Alonso Chuillax, yndio de Leymebanba dela encomienda de don Francisco de Guebara parece por su aspeto de setenta años, Martin Llaxa, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Francisco

204 119r

205 Guala, yndio de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de setenta años, Alonso Aliochaz, yndio de Chilcho dela dicha encomienda parece por su aspeto de ochenta años. E luego el dicho don Juan Chuillaxa presento por testigos los prencipales e yndios siguientes: Miguel Nilan, yndio de Caxamalquilla dela encomienda de Ynes Nieta parece por su aspeto de sesenta años/, Miguel Guaman Piondu, yndio de Caxamalquilla dela dicha encomineda parece por su aspeto de sesenta y cinco años/, Diego Guarnan, yndio de Cochabanba dela encomienda de don Francisco de Guevara parece por su aspeto de mas de quarenta y cinco años/, Martin Puite, yndio del dicho pueblo de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de setenta años, Pedro Xauta, yndio del dicho pueblo de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de setenta años, hernando Vilca, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Gomez Chacha, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Gonzalo Quepquin, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de sesenta años/, Antón Pilon, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de cinquenta

206 119v

207 años, Garcia Suyzchi, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de setenta años.// E luego don Alonso Chuquimis presento por testigos a los prencipales e yndios siguientes: don Diego Checonichan, yndio de Banbamarca dela encomienda de Ynes Nieta parece por su aspeto de sesenta años, Juan de Morinilan, yndio de Caxamalquilla dela dicha encomienda parece por su aspeto de setenta años/ / Gonzalo Chuican, yndio de Leymebanba dela encomienda de don Francisco de Guevara parece por su aspeto de mas de ochenta años, Pedro Xauxui, yndio de Caxamalquilla dela encomienda de Ynes Nieta parece por su aspeto de setenta años, don Pedro Xalca, yndio del pueblo dela Jalca dela encomienda de Alonso de Chaves parece por su aspeto de sesenta años/, Anton Buyo, yndio dela Jalca de la dicha encomienda parece por su aspeto de ochenta años, don Gomez Pila, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda de don Francisco de Guevara parece por su aspeto de mas de sesenta años, Gomez Lachan, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de sesenta años, Alonso Gualanga, yndio de Leymebanba

208 120r

209 dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de cinquenta años,/Alonso Puicachoch, yndio de Leymebanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de

sesenta años. E luego el dicho señor Corregidor Juez suso dicho nonbro y hizo parecer antesi para testigos de oficio de Justicia los prencipales e yndios siguientes: don Gomez Villcatiza, yndio de Caxamalquilla dela encomienda de Ynes Nieta parecio por su aspeto de setenta años,/ Alonso Cupiondu, yndio de Caxamalquilla dela encomienda de Ynes Nieta parece por su aspeto de sesenta años,/ Bartolomeyus Chui, yndio del pueblo de Cochabanba dela encomienda de don Francisco de Guebara parece por su aspeto de mas de sesenta años, Diego Puyn, yndio de Cochabanba dela dicha encomienda parce por suaspeto de mas de setenta años,/ Pedro Guala, yndio de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de mas de sesenta años,/ Gonzalo Humiluana, yndio de Cochabanba dela dicha encomienda parece por su aspeto de setenta años,/ Baltasar Choc, yndio de Leymebanbadela dicha encomienda parece por su aspeto de sesenta años, Luis Quiyop, yndio de Leymebanba dela

210 120v

211 dicha encomienda parece por su aspeto se sesenta años. Ansi nonbrados los dichos testigos de suso porlas dichas partes cada una dellas el dicho señor Corregidor mando a todas las dichas partes digan e declaren la tacha e offeto y parentezco enemistad que con ellos o alguno dellos cada una qualquier dellas tienen. Los quales dixeron ser los testigos de suso nonbrados sin sospecha ni parentezco ni enemistad por que los questo padecian los an deshechado y nose presentaron/ lo qual visto por el dicho señor Corregidor e Juez tomo e rrecibio delos dichos testigos presentados por las dichas partes y de oficio Juramento por Dios Nuestro Señor y por la señal dela crus en forma de derecho socargo del qual prometieron todos y cada uno dellos por las dichas lenguas ynterpretes de dezir verdad delo que supiesen y seles preguntasen y si ansi lo hiziesen nuestro Señor les ayudase y por el contrario selo de mandase como a malos cristianos, que asabiendas se perjuran aviendosels. hecho muchos apercibimientos que digan verdad los quales todos a la conclusion dixeron si Juro y amen. Y el señor Corregidor lo firmo Diego de Biscarra. Juan

212 121r

213 de Chaves. Juan de Arespe. don Hernando Maz Bicana. Anton Toqui. Antemi Juan Zamorano escrivano de su Magestad. E luego en este dicho dia mes y año tomando e rreciebiendo averiguacion de lo que en esta causa se pretende saber por verdad y Su Magestad manda sles preguntan la horden y subçesion, que a avido en el señorío e cacicazgo prencipal destas provincias de Leymebanba y Cochabanba; e preguntados dixeron todos los dichos testigos e cada uno dellos: que en estas provincias de Cochabanba y Laimebanba ay doce ayllos al presente, que son en la provincia de Leymebanba Tulipe. y Mango, Cuelap. Pausamarca. y Lucana, Hutac; y en la provincia de Cochabanba, Llama, Chibul, Chuquibanba, Tinpui, Anpui y Tacac; y este ayllo de Tacac antes que los españoles entrasen en la tierra no era destas dichas provincias y once ayllos arriba nonbrados sino de fuera dellos y despues que los españoles entraron en la tierra y la poblaron y los yndios fueron en ellos encomendados se junto con los de mas ayllos suso dicho. E que oyeron dezir en tienpo de Guaynacapac Ynga a quien la mayor parte destos testigos conocieron y despues aca todos ellos oyeron por publico a sus pasados

214 121v

215 que tienpo de Tupa Yupanqui, padre del dicho Guaynacapac eran señores caciques prencipales destas provincias de Leymebanba y Cochabanba, donde se yncluyan los dichos honce ayllos de suso nonbrados apo Chuillaxa. Y ansi mismo que hra señor de otros

comarcos por quelo era desde llama hasta Pausamarca. E que ansi mismo oyeron dezir que antes que fuesen conquistados los dichos yndios y ayllos suso nonbrados y us comarcanos del dicho Topa Ynga Yupanqui estavan los dichos ayllos e yndios en diferentes pueblo y parcialidades y en cada uno dellas avia un señor sin ser sujeto a otro asta que siendo conquistados por el dicho Topa Ynga Yupanqui les dio por cacique prencipal de todos los dichos ayllos e comracanos al dichos apo Chuillaxa que fue desde Llama hasta Pausamarca lo qual todos los dichos testigos dixeron averio aydo dezir a sus pasados, como dicho tienen, exepto los dichos don Diego Esconichan y Pedro Sangui y Gonzalo Chuquicam, testigos presentados por don Alonso Chuquimis, que lo contradixeron. Y anso mismo quatro delos testigos presentados por don Juan Chuillaxa y uno de los

216 122r

217 testigos de don Francisco Guaman declararon que conocieron a Guayna Chuillaxa, hijo deldicho apo Chuillaxa en tienpo de Guainacapac Ynga, hijo del dicho Topa Yupanqui al qual vieron ser señor e cacique principal como su padre apo Chuillaxa delas dichas provincias y ayllos e comarcanos desde Llama hasta Pausamarca y quel dicho Guayna Chuillaxa muerto el dicho su padre señoreo el dicho cacicazgo y Señorio hasta el medio tienpo del señorío del dicho Guaynacapac y los demas testigos, de todas las dichas partes y de oficio de Justicia que dixeron no aver conocido al dicho Guayna Chuillaxa declaron a verlo oydo ansi por publico asus pasados que dello tubieron noticia y lo bieron ser e pasar como los dichos cinci testigos declaran./ Y que oyeron dezir todos en aquellos tienpos quel dicho Guayna Chuillaxa subçedio al dicho apo Chuilla, hijo y no por Merced hecha por los Yngas y que el dicho apo Chuillaxa antes de ser nonbrado por cacique principal del dicho señorío era principal de Chibul y otros dos ayllos que agora posee don Juan Chuillaxa litigante bisnieto del dicho apo Chuillaxa que con

218 122v

219 tienen ensi una pachaca y que muero el dicho Guaina Chuillaxa dexo dos hijos varones y el mayor fue don Cristoval Chuillaxa, padre del dicho don Juan Chuillaxa litigante y el otro llamado Anucura Chuillaxa, que murio en el Cuzco sin hijos e que dos años poco mas o menos antes que muriese, el dicho Guayna Chuillaxa dizen los dichos cinco testigos quele conocieron que vieron y todos los demas que oyeron por publico quel dicho Guainacapac viniendo a estas provincias nonbro por cacique principal y señor a Chuquimis, padre de Chuquimis Longuin. y aguelo del dicho don Alonso Chuquimis litigante el qual porla dicha Merced e nonbramiento vino a mandar estas dichas provincias y ayllos e comarcanos de suso nonbrados. Y visto por el dicho Guayna Chuillaxa quel dicho Ynga Guaynacapac proveyo por cacique y señor como dicho es al dicho Chuquimis le dio tanta pesadunbre y enojo que murio en Leymebanba, adonde estava y del dicho Chuquimis y se avian visto anbos y obieron palabras sobre el dicho señorío. Y ansi muerto el dicho Guayna Chuillaxa vieron todos los testigos que señoreo el dicho cacicazgo y señorío de las dichas provincias de Cochabanba y Leimebanba y ayllos e comarcanos el dicho Chu-

220 123r

221 quimis hasta que murio que fue mucho tienpo. El qual dicho Chuquimis dexo por hijos a Jos Chuquimis y a Guayna Chuquimis y a Chuiquimis Longuin y a Chuiquipaise y a Chuqui Guaman e a Cueta Chuquimis y a Sagua Chuquimis y a Maico Chuquimis, tods los quales son muertos sin hijos ningunos, exepto que el dicho Chuquimis Longuin quedo por su hijo

el dicho don Alonso Chuquimis litigante. Solo que antes que fuese nonbrado por el dicho Guayanacapac por tal señor y cacique prencipal de los dichas provincias al dicho Chuquimis era prencipal del pueblo de Piol que tenia dos pachacas. E muerto que fue el dicho Chuquimis ciero tienpo hasta entanto que vino un capitan del Ynga quese dezia Colla Topa se estubieron los ayllos y pueblos de yndios delas dichas provincias sin señor prencipal con solos los prencipales, que avia en cada parcialidad y llegado que fue a estas provincias el dicho capitán Colla Topa nonbró por cacique e señor prencipal delas dichas provincias y ayllos a Tomallaxa, padre de don Gomez Tomallaxa litigante en el qual dicho señorío fue luego confirmado el dicho Tomallaxa por Auqui Yalli, capitán de Guascar Ynga como avea venido el dicho capitán Colla

222 123v

223 Topa por mandado de Guaynacapa como lo dixo en estas provincias e de mas de ser el dicho Colla Topa, capitán del Ynga Guyanacapac hera tenido por su hermano. El qual dicho Tomallaxa mando como tal se nor el dicho señorío e cacicazgo hasta que murio que serian dos años poco mas o menos. El qual dicho Tomallaxa dexo tres hijos, quel mayor se llamaba Puillaxa y el segundo Xaiua Tomallaxa, que son muertos. Y el tercero don Gomes Tomallaxa litigante y del dicho Puillaxa, hijo mayor quedo un hijo nonbrado Francisco Chichitit, questa bibo en este dicho pueblo que parece de mas de quarenta años del qual dizen quatro testigos, los dos debista y dos de oydos aver visto a su madre del dicho Francisco Chichitit preñada del, y quedarlo al tienpo quel Puillaxa fue al Cuzco a servir a Guascar Ynga, donde murio e despues de nacido asido avido y tenido por hijo del dicho Puillaxa entre los yndios. Y ansi lo dizen los testigos y del dicho segundo hijo Saiua Tomallaxa quedaron dos hijos quese dizen don Juan Tomallaxa que parece de treynta y cinco años, Francisco Chuninial que parece de mas de treynta años:

224 124r

225 que al presente esta bibos en este pueblo. El qual dicho Tomallaxa antes deser nonbrado señor principal segun dicho es delas probincias era prencipal del pueblo de Llama Chibani, que contenia seis ayllos e aora una pachaca que al presente posee el dicho don Juan Tomallaxa sobrino del dicho don Gomez litigante. E muerto el dicho Tomallaxa, padre y aguelo delos susos dichos de un tienpo se estuvieron los pueblos y ayllos delas dichas provincias debaxo del govierno e delos prencipales cada parcialidad hasta que entro en el cacicazgo y señorío prencipal delas dichas provincias Puiluana nonbrado elegido por Chuqui Guarnan, hijo de Guainacapac y capitán de Guascar Ynga, su hermano que vino a estas provincias y aviendo el dicho Puiluana señoreado el dicho señorío e cacicazgo prencipal año y medio poco mas o menos se ofrecieron las guerras entre el dicho Ynga Guascar y Ataualpa, su hermano y el dicho Puiluana fue al Cuzco a llamado del dicho Guascar Ynga a donde murío. Del qual dicho Puiluana quedaron dos hijos e dos hijas y los dichos dos hijos varones fueron con su padre al Cuzco e nunca mas se supo dellos y las dos hijas biven en esta provincia. E que

226 124v

227 ydo destas provincias camino del Cuzco el dicho Puilluana llevava consigo a don Cristoval Chuillaxa, hijo del dicho Guayna Chuillaxa quen aquella sazon era señor del dicho pueblo e de Chibul y ansi mismo llevo consigo a otros prencipales y otros hijos de caciques y prencipales destas provincias. Quese fueron al Cuzco a servir a Guascar Ynga y entre ellos fueron el dicho Puillaxa, hijo mayor de Tomallaxa y el dicho Chuqui Guaman, hijo de Chuquimis y otro del dicho don Alonso Chuquimis, litigante y Zuta dela Jalca que al

presente esta encomiendado en Alonso de Chaves, e de Coxibanba cerca de Caxamalquilla se bolvio huyendo el dicho don Cristoval Chuillaxa y llegado aeste pueblo de Cochabanba se estubo en el mandando lo como señor y le rrespetavan los yndios como a prencipal, y hijo de señor y lo que en este pueblo y tienpo señoreo fue los ayllos de Llama y Chibul y Anpui, y en los de mas ayllos cada principal dellos mandava; e que en la provincia de Leymebanba era demas autoridad y a quien mas rrespetauan e Chuquimis Longuin, padre del dicho don Alonso Chuquimis, litigante. Y estando estas provincias en este estado llego Ata-

228 125r

229 gualpa alas Balsas, al qual enbio al dicho don Cristoval Chuillaxa por mensajero un prencipal yndio de aqui nonbrado Puichui con rrefresco; y llegado a el. el dicho Ataualpa le pregunto que quienlo anbiava y quien hera curaca aqui en Cochabanba. El qual le rrespondio que quien lo enbiva y quien hera curaca aqui en Cochabanba el qual le rrespondio que lo enbiava el dicho don Cristoval Chuillaxa que era el curaca y el dicho Ynga Atagualpa prgunto al dicho yndio mensajero que quien avia muero aun mensajero que avia enbiado aestas provincias. Y le dixo que el dicho don Cristoval Chuillaxa lo avia muerto, y entonces le pregunto el dicho Ataualpa que quien era un yndio de aqui llamado Guaman, y le rrespondio que era un yndio mancebo questava en este dicho pueblo de Cochabanba que era prencipal delos çaracamayos y luego le mando al dicho mensajero que viniese a llamar al dicho Guaman y selo llevase quelo esperava. Y ansi fue el dicho Guaman alas Balsas al llamado del dicho Ynga Ataualpa, y le dio la hobidencia y luego el dicho Ataualpa mando matar a dicho Guaman y luego ynmediamente torno a mandar no le matasen. Y mando el dicho Ataualpa al dicho Guaman que viniese delante e Juntase todala gente e mandase como señor y curaca y rrespondio el dicho Guarnan que como avia el de señor por que aqui en Cochabanba estava

230 125v

231 el dicho don Cristoval Chuillaxa que hera señor y el dicho Ynga Atagualpa le dixo que fuese señor el dicho Guaman porque no queria quelo fuese el dicho Chuillaxa quele avia muerte su mensajero y ansi vino el dicho Guaman aesta Cochabanba mando prender al dicho don Cristoval Chuillaxa y le quiso matar y atormentandole a rruego del dicho Guaman diziendo que hera señor y hijo de señor no le mato y le desterrado para Caxamarca donde le llevarony estubo desterrado asta que muerto Ataualpa, bolvio aesta Cochabanba y enella se ocupo en mandar su parcialidad hasta que murio y el dicho Guaman se quedo aqui con el dicho Atagualpa mandando como señor. Y luego otro dia el dicho Atagualpa se fue a Leimebanba y dixo al dicho Guaman se fuese con el. Y ansi fue y llegado a Leimebanba el dicho Atagualpa salio a rrecivirles y darle la hobidiencia el dicho Chuquimis Longuin y despues el mysmo dia en la tarde mando llamar al dicho Chuquimis y le areprehendio diziendo que por que nole avia salido a rrecibir e dar quenta antes y el dicho Chuquimis le dio escusas diziendo que no sabia de su venida y luego el dicho Atagualpa se ynformo de Guaman que quienes eran señores y hijos de señores aviendole rrspondido el dicho Guaman que Chuquimis Longuin y otros tres o cuatro a los quales hizo ademan de matarlos

232 126r

233 teniendolos cercados toda la noche con muchos yndios. Y asi partio el dicho Ataualpa para hazia Levanto, yendo con el siempre el dicho Guaman mandando; al qual tenían los yndios tanto temor como a Atahualpa porque al que queria Guaman estava libre, y el que

no, no. Ansi mismo llevo consigo el dicho Atahualpa al dicho Chuquimis Longuin y llego asta Pipos, y se bolvio por el propio camino y se fue a Caxamalca y llevo consigo todos los dichos prencipales y otros destas provincias. E alli eligio e nonbro al dicho Guaman por cacique y señor principal destas provincias y de Chachapoyas desde el valle de Yuracyacu hasta la provincia de los Pacallas en que estan en las dichas provincias de Leymebamba y Cochabanba; y le dio por su aconpañado y señor ygual con el en el dicho mando y señorío a Suta dela Jalca, rrepartimyento encomiebdado en Alonso de Chaves, y por segundas personas destas dos nonbro al dicho Chuquimis Longuin y a Lucana Pachaca del rrepartimiento de Caxamalquilla y les dio preseas a los dichos Guaman y Suta camisetas de plata y otroas cosas e mugeres y alos dichos Chquimis Longuin y Lucana Pachaca camisetas de cunbi y otras cosas e mugeres. Y ansi binieron al dicho señorío y le mandaron e señorearon seis meses poco mas o menos mandando el dicho Guaman mas como mas brieso porquel dicho Suta era viejo e no le rrespetan los dichos yndios tanto

234 126v

235 como el dicho Guaman. Y ansi mandaron los unos y los otros por la dicha horden. Y en este estado y tienpo llegaron los españoles a Caxamalca y prendieron a Hataualpa. Y estando preso enbio un mensajero aestas provincias allamar a todos los curacas y que llevasen comida para los españoles y ansi fueron los dichos Guaman y Suta dichas Chuquimis Longuin y Lucana Cachaca señores suso dichos a Caxamalca y llevaron la dicha comida y llegados fueron derechos alos españoles donde el marques don Francisco Pizarro estava y el dicho Ataualpa y dieron la dicha comida y la hobidencia al dicho marques Pizarra todolo qual dizen, todos los testigos. Paso como dicho es y don Cristoval Hananba, natural desde Cochabanba, testigo de don Francisco Guaman dixo quellegados allí los dichos quatro caciques que dieron la dicha obidencia e comida vio quel dicho Ataualpa que persente estaua, dixo al marques Pizarra que aquellos cuatro caciques heran los señores quel avia hecho en estas provincias, y quel dicho marques le dixo al dicho Guaman Sois vos Guaman, e dixo el que si y todos los testigos dizen quel dicho marques le tubo en mucho al dicho Guaman y le trato el y los españoles como a mas prencipal quelos otros e que en este sazon Ataualpa dixo al marqus Pizarra que fuese el dicho Guaman a Quito por el tesoro que le avia de dar. Y el dicho Guaman rrespondio

236 127r

237 que era viexo y que alli estaua Chuquimis Lonquin, que fuese y ansi fue el dicho Chuquimis y buelta murio en estas provincias en Chuquitanbo. E dexo al dicho don Alonso Chuquimis por su hijo como dicho es, y los dichos Suta y Lucana Pachaca se bolvieron a estas provincias y se ocuparon en mandar en sus tierras el Suta en la Jalca y el Lucana Pachaca en Caxamalquilla, y al dicho Guaman el dicho marques Pizarro le de tubo consigo, y lo tenia en mucho y azia mucho caso del. Y entrelas de mas cosas que pasaron declararon los testigos quel dicho marques Pizarro hizo quel dicho Guaman provase las fuerzas con un negro al qual dicho negro en la dicha prueba mato el dicho Guaman y que desde entonces se llamo el dicho Guaman don Francisco Pizarra Guaman. Y que despues de muerte el dicho Ataualpa el dicho marques Pizarra llevo consigo al dicho Guaman hasta Chuquirracbai por quele mando que fuese con el y le llevava. como a mas principal entre todos los yndios que llevava consigo y los yva ni adando como tal. Y alli en Rracbai el dicho marques despidio al dicho Guarnan, y le mando que se bolviese asu tierra a estas provincias y lo mandese, que tubiese quenta de que no se alçasen los yndios y quesi alguna cosa hobiese le avisase porque asi le avisaria el quando

238 127v

239 conbiniese y ansi bolvio el dicho Guaman y señorío en estas provincias de Cochabanba y Leimebanba y Chachapoyas hasta los Pacallas mucho tiempo y estando en el dicho mando y señorío llegaron a estas provincias Alonso de Alvarado y los demas españoles ala conquista y poblacion dellas y el dicho Guaman andubo con ellos ayudandoles trayendo consigo todos los prencipales y que despues alos dichos españoles rrepartieron la tierra el dicho Guarnan quedo por señor y cacique principal destas provincias de Cochabanba y Leimebanba desde Llama hasta Pausamarca y los Guancas. Y ansi mando hasta que murio e dexo por sus hijos a Upayn Guaman el primero y el segundo don Francisco Guaman litigante y el tercero Hernando Guaman cuarto Juan Guaman y el quinto Hernando Guaman yel sesto Chuquiguaman y el septimo Hulla Guaman, y el otavo Taunte Guaman, y el septimo Chullaguaman, y el otavo Taunte Guaman y el noveno Mayco Guaman, y el decimo Opayn Guaman, e que son mueros los seis hijos dellos y los que quedaron y son bivos son don Francisco Guaman y Juan Guaman y Hernando Guaman y Opain Guaman. Y declaran los testigos deste pueblo de Cochabanba que del Opain Guaman primero

240 128r

241 hijo del dicho don Francisco Pizarro Guaman quedo hun hijo avido en una muger soltera que se llama Pedro Escobar que sera de hedad de diez y ocho o veinte años mas o menos questa bivo en este pueblo, y ay diferencia de sus tios, que nole tienen por ser su sobrino diziendo no ser hijo del dicho su hermano Opain Guaman sino de un yndio yanacona del dicho su padre del qual no quedo otro hijo. E que del hijo tercero Hernando Guaman quedo un hijo quese dize Agustín que hera de diez o doze años, y que del ni delos de mas muertos no quedaron otros hijos ni hijas. E que al tienpo que murio el dicho don Francisco Pizarro Guaman dexo en el cacicazgo y señorío prencipal destas provincias desde Pauxamarca hasta Llama con los Guancas a don Alonso Quinyop, que hera prencipal de la guaranga de Hutac y le encomiendo asus hijos que mirasen por ellos que heran mochachos y para dexarlo en cargo dixo a un fulano Perez español mayordomo del mariscal Alonso de Alvarado que al dicho don Alonso Quinyop dexava en lugar e señorío porque era yndio que sabia mandar y queselo dixese asi al dicho mariscal delo qual dexo cierta manera de memoria testamento. Y ansi el mariscal despues de muerto al dicho Guaman

242 128v

243 mando se cunpliese y al dicho don Alonso Quinyop señoreo el dicho cacicazgo de ocho años poco mas o menos hasta que murio y dexo hijos varones el primero se dize Lorenzo Sauten y ques muerto sin hijo, y el segundo don Alonso Xillinbe ques muerto dexo hun hijo legitimo Pablo Xillinbe de hedad de nuebe años, y el tercero don Juan Quinyop ques bibo y el cuarto Francisco Hiluelleque questa bibo, y el quinto Vitores Quinyop ques bibo, y el sesto Anton Calon questa bibo y el septimo Francisco Sabuchac, questa bibo y el otavo carlos Quinyop, questa bibo. El dicho don Alonso Quinyop estando ala muerte dixo que entendia quel capitán Juan Perex de Guevara sus encomendero porque queria mucho a don Diego Chuillaxa porque sabia mandar le pornia en el dicho cacicazgo, que el ansi lo nonbrava y lo dexava en su lugar y ansi muerto el dicho don Alonso Quinyop el dicho capitán Juan Perez de Guevara puso el dicho cacicazgo al dicho don Diego Chuillaxa que hera prencipal de la guaranga de Tinpui el qual señoreo y mando el dicho cacicazgo año y medio poco mas o menos hasta murio del qual quedaron tres hijos, el primero don Diego Chuillaxa que murió sin hijo y el otro Francisco Naneituy, que murio sin hijos, y el tercero don Diego Chuililla que al presente esta en la parcia-

244 129r

245 lidad y sera de hedad veynte e dos años poco mas o menos e muerto el dicho cacique don Diego Chuililla el dicho capitán Juan Perez de Guevara nonbre por cacique que prencipales a don Diego Anpuite que hera prencipal de la pachaca de Anpui y señoreo el dicho cacicazgo un año que fue hasta que el dicho capitan Juan Perez selo quito e nonbro por cacique principal a don Juan Xaulox y anacona de don Alonso Quinyop y su quipucamayo el qual señoreo el dicho caciquazgo cinco años poco mas o menos a qual dicho don Juan Xaulo saco don Gomez Tomallaxa el cacicazgo que posee de Cochabanba y ansi mismo don Alonso Chuquimis saco por pleito al dicho don Juan Xauloch el cacicazgo que posee de Leimebanba los quales dichos don Alonso Chuquimis e don Gomes Tomallaxa estan enla posesion delos dichos cacicazgos al presentes y los poseen el dicho don Alonso Chuquimis la provincia de Leymebanba y el dicho don Gomez Tomallaxa la provincia de Cochabanba. Y siendoles aperabido y preguntado declaren el modo que tenian en la subçesion delos señoríos y caciques e que hijos eredavan y la costunbre que en ello tenian antiguaamente y quales hijos y ermanos heran llegados mas a la dicha subçesion y quales heran avidos por hijos legitimos y en que mugeres.// Dixeron que en la costunbre que antiguamente tenían

246 129v

247 y guardavan los hijos o hermanos que mas abilidad y saber y esfuerzo tenian heredavan los señoríos aunque fueran menores en hedad y avidos en mugeres que no fuesen legitimas confirme asu costunbre. E que desta manera subçedian en los señoríos antes que fuesen de los Yngas conquistados y despues que los dichos Yngas lo sujetaron aquellos a quien ellos hazian Merced del señorío e mando heran y fueron los señores mas verdaderos. Y que las mugeres que tenian por mas legitimas eran las que mas sus parientes y ermanas heran o hijas de señores o de sus ayllos y las mugeres quelos Yngas les davan. E siendo rrepregundos todos los dichos testigos por las preguntadas de ynterrogatorio prsentado por el dicho don Francisco Guaman dixeron si guiente./ / A la primera pregunta dixeron que conocen alas partes y en esto y en lo demas en ella contenido se rremiten ala dicha declaracion que hecha tiene. A la segunda preguntta dixeron todos los dichos testigos que a lo en ella contenido se rremiten a la dicha declaracion. A la tercera pregunta dixeron que an hoido dezir quel dicho capitán de Guaynacapac nonbrado Colla Topa quando vino a estas provincias como dicho tienen dixo que con unas yervas quel dicho Chuquimis aguelo del dicho don Alonso Chuquimis liti-

248 130r

249 gante avia enbiado a Quito al dicho Guainacapac avia muerto el dicho Guaynacapac y por ello el dicho Colla Topa siendo ya muerto el dicho Chuquimis le mando sacar los guuesos de donde estavan en unas peñascos a donde antiguamente ponian las sepulturas por mas honrra y los mando enterrara y le tomola hazienda que hallo en su casa y le prendio dos hijos el uno Jos Chuquimis el otro Chuquiguaman declarados en la dicha declaracion y en Andamarca mato porello al dicho Jos Chuquimis, y al Chuquiguaman llevo al Cuzco adonde le metio en una casa donde avia culebras y leones y tigres por ver si tenia culpa en la muerte del dicho Guyanacapac, y porque los dichos animales no le acometieronni hizieron mal ninguno los saco de alla diziendo queno tenia culpa y quesi en ella avia muerto el al dicho Jos Chuquimis. Ala cuarta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala quinta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala sesta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala septima pregunta dixeron

quese rremiten ala dicha declaracion. Ala otava preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala novenas preguntas dixeron que saben quel dicho mariscal Alonso de Alvarado mando al dicho don Francisco

250 130v

251 Pizarro Guaman que rrepartiese los yndios a los españoles como persona que conocia las provincias, y sabia los yndios que en cada una dellas avia y ansi el dicho Guaman rrepartio los dichos yndios alos dichos españoles señalando a cada uno lo que avia de tener. A la dicha descima pregunta dixeron que saben que el dicho don Francisco Pizarro Guaman mandando como señor como declarado tiene mando matar a un capitán de Mango Ynga quese llamaba Cayo Topa Ynga y otros yndios porque querian matar alos españoles y quesi nolos matara tienen por cierto los dichos testigos quel dicho capitán e Yngas, que con el venian mataran alos españoles ya todos los yndios desta provincia por que venian aello desde el Cuzco y para matar al dicho Guaman conlos dichos españoles porque era su amigo y sabe que sienpre sirvio a su Magestad como dicho tienen hasta que murio. Ala honcena pregunta dixeron que se rremiten alo que tienen dicho y declarado en la declaracion que hecho tienen. Alas doce preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas diez preguntatas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion alas catorze preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas quinze preguntas dixeron quese rremiten

252 131r

253 ala declaración que tienen hecha. Alas diez y seis preguntas dixeron que se rremiten alo que tienen dicho y declarado enla declaracion que hecha tienen; lo qual es la verdad para el Juramento que hecho tienen.// E preguntados todos los dichos testigos por las preguntas del ynterrogatorio presentado por el dicho don Gomez Tomallaxa dixeron lo siguiente. Ala primera pregunta dijeron que conocen alas dichas partes y alo demas contenido en la pregunta se rremiten ala declaracion que hecha tienen. Ala segunda pregunta dixeron que saven, que saven que antes que viniese los Yngas a conquistar estas provincias Heran señores y curacas los antepasados y aguelos el dicho don Gomez de la parcialidad quesellamaba Llamachibani y agora se llama Huchucmarca en la qual se±oreo e mando el dicho macho Tomallaxa t Tmallaxa su hijo e Guaina Tomallaxa sujeto aquien hizo señor destas provincias el dicho capitán Colla Topa como tienen declarado los quales fueron visaguelo aguelo y padre del dicho don Gomez Tomallaxa como lo oyeron dezir asus antepasados. Ala tercera pregunta dixeron quese rremiten al dicho su dicho e declaracion que hecho tienen. Ala quarta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala quinta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala sesta pregunta dixeron quese rre-

254 131v

255 miten ala dicha declaracion. Ala otava pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala novena pregunta dixeron quese rremiten ala que tienen dicho y declarado en la dicha declaracion y en el ynterrogatorio del dicho don Francisco Guaman. En la decima pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas honze preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas doze preguntas dixeron que saven que en tienpo que mandava en estas provincias don Juan Xaulox como tiene declarado todos los prencipales deste pueblo de Cochabanba e con ellos el dicho don Francisco Guaman y sus hermanos por los malos tratamientos quel dicho don Juan Xaulox les hazia dixeron al dicho don Gomez y le persuadieron aque, pues hera que pidiese el

cacacazgo y lo tomase porque noles avia demandar un yanacona quipucamayo y enlo demas de la dicha pregunta se rremiten ala dicha declaracion, que hecha tienen. Alas diez preguntas dixeron que saben y vieron que por provision ques saco el dicho don Gomez Tomallaxa del Visorrey y marques de Cañete le diola posesion del cacicazgo deste dicho pueblo Juan Cortes Corregidor que hera dela ciudad de los Chachapoyas y dende entonces asido cacique y fue y es obedeçido por tal

256 132r

257 de todos los yndios deste dicho pueblo e del dicho don Francisco Guaman y sus hermanos. Alas catorze preguntas dixeron que despues quese dio la dicha posesion al dicho don Gomez Tomellaxa del dicho cacicazgo lo amandado y poseido y que atratado bien alos yndios e no consentia que su encomendero ni otras personas los agraviasen. Y esto rrespondieron a esta pregunta. Alas quinze preguntas dixeron quese rremiten alo que dicho tienen y declarado y lo demas contenido en la pregunta no lo saben. Alas diez y seis preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas diez y siete preguntas dixeron dos testigos delos presentados por don Alonso Chuquimis e dos de oficio y uno elos del dicho Guaman que oyeron dezir que Hernando Guaman difunto hermano de los dichos Guamanes avia llevado a la guerta del dicho don Gomez a matar un yanacona suyo y lo mato por hecharle la culpa al dicho don Gomez Tomallaxa y esto rrespondieron alas diez y ocho preguntas y ala hultima anadida en el dicho ynterrogatorio dixeron quese rremiten alo que tienen dicho y declarado en la dicha declaracion que hecha tienen lo qual en la verdad para el Juramento que hecho tiene lo quales la verdad para el Juramento que hecho tienen siendo rrepreguntados todos los dichos testigos por las preguntas del ynterrogatorio presentado por el dicho don Alonso Chuquimis dixeron lo siguientes: A la primera pregunta di-

258 132v

259 xeron que conocen alas partes litigantes y en lo demas contenido en la dicha pregunta se rermiten ala dicha y declaracion que tienen hecho. A la segunda pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala tercera pregunta dixeron la mayor parte de los testigos ques verdad quel dicho Chuquimis abuelo del dicho don Aonso Chuquimis tenia casa precipales en las partes de la provincia delos Chachapoyas que la pregunta dize y quatro de los dichos testigos dixeron que saven por cosa notoria quel dicho Chuquimis tubo las dichas casa en Guamanga y en el Cuzco y muchos de los dichos testigos dixeron que oyeron dezir que Guyanacapac le puso nonbre de apo Chuquimis y en lo de mas contenido en la dicha pregunta se rremiten ala declaracion que hecha tiene. Ala quarta pregunta dixeron quese rremiten y ala dicha declaracion. Ala quinta pregunta dixeron que todos los señores que tienen declarado que señorearon e mandaron esta provincia tenian casas en todas partes y esto rrespodieron aesta pregunta. Ala sesta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala septima pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala otava pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala novena pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declarcacion.

260 133r

261 Ala decima pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala honzena pregunta dixeron quese rremitenala dicha declaracion. Alas doze preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas treze preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas catorze preguntas dixeron quese rremiten a la dicha declaracion. Alas quinze preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaraccion. Alas diez y seis

preguntas dixeron que los dichos don Gomez Tomallaxa e don Juan Chuillaxa no son parientes ni sus antepasados lo fueron mas de que anvivido en un pueblo y sean tratado sienpre como hermanos y amigos y en lo demas contenido en la dicha pregunta se rremiten ala dicha declaracion. A las diez y siete preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas diez y ocho preguntas dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Alas diez y nuebe preguntas dixeron quese rremiten alo que dicho tienen y ala dicha su declaracion la qual es la verdad para el Juramento que tiene hecho; y siendo preguntadas todos los dichos testigos por el dicho memorial presentado por el dicho don Alonso Chuquimis, queles fue mostrado y dado a entender dixeron que en todo se rremiten al dicho su dicho y declaracion y lo que tienen declarado en las preguntas del ynterrogatorio del dicho

262 133v

263 don Alonso Chuquimis, lo qual es la verdad como dicho tienen. E siendo preguntados todos los dichos testigos por las pregunras del ynterrogatorio presentado por el dicho don Juan Chuillaxa y el dicho Juan de Chavea su cunado en su nonbre dixeron lo siguiente: ala primera pregunta dixeron que conocen a las partes y en lo demas en ella contenido se rremiten al dicho su dicho y declaracion que en esta causa tienen hecho. Ala segunda pregunta dixeron quese rremiten al dicho su dicho. Ala tercera pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declaracion. Ala quarta pregunta dixeron quese rremiten alo que tienen dicho y declarado. Ala quinta pregunta dixeron quese rremiten ala dicha declacion. Ala sesta pregunta dixeron quese rremitenala dicha declaracion. Ala septima pregunta dixeron quese rremiten al dicho su dicho y declaracion que hecha tienen, lo qual es la verdad para el Juramento que hecho tienen. Y siendo les preguntados a todos los dichos testigos declaren aquien pertenece el dicho cacicazgo e señorío prencipal destas provincias de Cochabanba y Leimebanba segun lo ques enellos entienden y parece. Los quales todos dixeron queso que no lo saven y que Su Magestad lo vea y de termine

264 134r

265 como mas se sirva, porquellos se rremiten a su dicho declaracion en este causa. Y enello se afirmaron y rratificaron. Y firmolo el señor Coregidor y lenguas porque ningun testigo sabia escrivir Juan de Chaves. Juan de Arespe. don Hernando Maslucana. Anton Fonqui. Diego de Biscarra. Antemi Juan Camorano escrivano de Su Magestad. Las quales dichas provanças fueron presentadas en la dicha nuestra Audencia y visto por los dichos nuestro presidente y oidores todo el dicho pleito. E causa dieron y pronuciaron en ella sentencia de rrevista del tenor siguiente.// En el pleito ques entre don Francisco Guaman e don Gomez Tomallaxa y don Alonso Chuquimis y don Juan Chuillaxa tercero opositor sobre el cacicazgo prencipal de Leimebanba e sus procuradores e sus nonbres hallamos que la sentencia en esta causa dada e pronunciada por nos el presidente e oidores desta rreal Audencia de que por parte delos dichos don Gomez Tomallaxa y don Alonso Chuquimis fue suplicado, fue y es buena Justa y derechamente dada e que sinenbargo delas rrazones a manera de agravios contra ella dichas e alegadas la devemos de confirmar e confirmamos e por esta nuestra sentencia engrado de Revista ansi lo pronunciamos y mandamos sin costas el licenciado don Alvaro Pona de Leon, el licenciado Sanchez

266 134v

267 Paredes, el licenciado Rrecalde de la qual dieron e pronunciaron estando haziendo Audencia publica en veyntecinco dias del mes de enero deste presente año de mil e quinientos y setenta y siete años y por parte del dicho don Francisco Guaman fue pedido y

suplicado sele diese nustra carta executoria delas dichas sentencias y antes que le fuese dada por el dicho nuestro Fiscal por lo que toca a los dichos don Juan Chuillaxa e don Hernando Chuillaxa fue suplicado dela dicha sentencia por dezir ser envista con los dichos sus partes. Y alego ciertas Razones y agravios expresados por un escrito por el presentado en primero dia del mes de febrero deste año de setenta y siete y por parte delos dichos don Gomez Tomallaxa e don Alonso Chuquimis fue suplicado segunda vez a ala dicha sentencia de revista para ante nuestra rreal persona. Y aunque por parte del dicho don Francisco Guaman fue contra dicho por los dichos nuestro presidente e oydores fue rrecebida la dicha causa a prueba por lo tocante alos dichos don Juan Chuillaxa y don Hernando Chuillaxa y se concedio la segunda suplicacion para ante nuestra rreal persona alas otras partes y mandaron a las otras partes y mandaron a la parte del dicho don Francisco Guaman la dicha carta executoria

268 135r

269 quel esta mandado dar sin perJucio del derecho delos dichos Chuillaxas y en cunplimiento dello fue por los dichos nuestro presidente e oidores acordado que deviamos mandar esta nuestra carta para voz e cada uno de voz en la dicha rrazon en esto biemos lo por bien.// Por la qual voz mandamos que veais las dichas sentencias de vista e revista dadas y pronunciadas en la dicha causa por los dichos nuestro presidente e oidores en favor del dicho don Francisco Guaman suso yncorporadas y sin perjucio del derecho delos dichos don Juan y don hernando Chuillaxa las guardeis cunplais y executeis y agais guardar cunplir y executer en todo y por todo como en ella se contiene y contra el tenor y forma delo enella contenido no vais ni paseis ni consintais yr ni pasar en alguna manera sopena de la nuestra Merced. E de quinientos pesos de oro para la nuestra camara solo qual dicha pena mandamos aqua quier escrivano que paraello fuere llamado quede al que vos la mostrare testimonio signado con su sino porque nos sepamos en como se cunple nustro mandado dada en la ciudad de los Rreyes a veynte y tres dias del mes de Março de mil quinientos y setenta y siete años//, don Francisco de Toledo// el licenciado don Alvaro Pona de

270 135v

271 Leon, el licenciado Sanches Paredes, el licienciado Rrecalde./ Yo Juan Gutierres de Molina escrivano de camarca de Su Magestad católica hize escrivir por su mandado con acuerdo del su presidente e oydores// rregistrada Juan de Murga, chanchiller Lorenzo de Aliaga//. En la ciudad de los Chachapoyas en seis dias del mes de mayo de mil e quinientos y setenta y siete años antel yllustre señor Juan de Rrojas teniente de Justicia mayor/. En este cidudad por Su Magestad y por ante mi Baltasar Hortiz, escribano publico de ella parecio persente don Francisco Guaman y presento la executoria rreal de su Magestad de arriba, y pidio erriguirio asu Merced lo mande guardar y cunplir en todo y por todo como en ella se contiene, y en su cunplimiento le meta en la posesion del caciqazgo. De los yndios y rrepartimiento de Leymebanba e Cochabanba y Guancas y los demas yndios mitimaes a ellos sujetos segun y comolo tenia y poseia don Francisco Pizarro Guarnan, su padre difunto conforme se contiene e declara en la dicha rreal executoria e ynformacion en ella ynserta, porque al presente estan en este ciudad algunos de los caciques y principales delos dichos rrepartimientos e pidio Justicia el señor teniente vista la dicha real executoria la tomo en sus manos y beso y puso sobre su cabeza como carta y desu Rrey e señor

272 136r

273 natural aquien Dios nuestro señor guarde con mayor acredentamiento de Rreynos y señoríos y questa presto dele meter en la posesion del dicho cacicazgo como suma lo manda y en su cumplimiento dio el cabo de cacique ael dicho don Francisco Guaman y estando sentado en el mando a don Antonio Lucana e don Pedro Chisugul, y don Blas, e don Juan Quino, y don Luis, e don Antonio Cuete principales de Leymebanba que obedeciesen y rrespetasen a el dicho don Francisco Guaman por cacique. E ansi mismo a don Cristoval Ananba, e Melchior Ancas y don Juan Xayba, e don Hernando Longui, y don Alonso Chupai, y don Diego Chuillen, y don Francisco Llaxa Lucana principales de la parcialidad de Cochabamba. E a don Francisco Pispis, y don Juan Luna Chava principales delos Guancas. Y a Martin Chuqui Quillin y Hernando y Diego Aun, principales delos yndios mitimaes de Caxamalca a los quales dichos yndios y principales el dicho señor teniente les mando obedezcan y rrespeten a el dicho don Francisco Guaman porque en ellos les daba ydio la posesion por si y en nonbre delos demas caciques e yndios e principales del dicho rrepartimiento de Cochabanba y Leymebanba y Guancas y los demas ayllos a ellos sugetos la qual le dava y dio rreal corporal y actual bel casi y por parte de don Alonso Chuquimis y Guaneas se contra dixo esta posesion de cacicazgo como parecera por las peticiones que dieron los suso dichos y sin enbargo dela dicha contradicion el dicho señor teniente metio asi dicho

274 136v

275 don Francisco Guamanen la posesion del dicho cacicazgo y mando alos dichos principales le mochen en rreconocimiento de señorío y le besaron la mano los quales lo hizieron cunplidamente deque yo el presente escrivano doi fee y mando quese no fuere el dicho don Francisco Guaman otro ninguno no tenga duo, y le anparava y anparo en la posesion del dicho cacicazgo y que del no sea desposeydo hasta tanto quesea oydo y bencido por Juro y por derecho. Y que como a tal cacique le obedezcan y acaten e rrespeten y acuden con la tasa questa señalada y seseñalare sopena quese procedera contra ellos y seran castigados. E ansi mismo mando que don Alonso Chuquimis y don Gomez Tomallaxa caciques que ansido delos dichos repartimientos obedezcan y rrespeten a el dicho don Francisco Guaman sin enbargo dela contradicion que tienen fecha e asido proveyo y firmo de su nonbre, siendo testigos Francisco Mexia y Alonso de Rribera y Antoni Añes, Juan de Rroxas, antemi Baltasar Hortiz, escrivano publico sin derechos//. En los Chachapoyas en veynte e siete dias del mes de setiembre de mil e quinientos e ochenta y dos años ante el señor Corregidor Gaspar Enrriques de Montalvo lo presento el contenido yllustre señor Don Juan Quinuyop cacique principal del pueblo de guaranga de Hutac de la encomienda de don Juan de Guevara digo que para guarda derecho tengo necesidad de que se mete un traslado auto rrezado en forma de una rreal executoria del cacicazgo y titulo que tiene don Francisco Guaman cacique

276 137r

277 principal ques delas provincias de Cochabanba y Leymebanba y mediante eldicho treslado ynspectar mi Justicia pido a vuestra Merced mande alpresente escrivano mesa que un treslado autorizado en forma y con su decretoJudicial y paraque aya efeto delo que pido y seme de el dicho treslado mande vuestra Merced al dicho don Francisco Guaman exiba ante vuestra Merced la dicha rreal executoria y sacado dicho trasloado seme entregue para que yo lo pueda presentar quando y como me conbenga pido Justicia y para ello etc. don Juan Quinyop e presentada y por el dicho señor Corregidor vista mando dar treslado a don Francisco Guaman delo queel dicho don Juan Quino pide y asi lo proveyo y mando y firmo de su nonbre. Gaspar Enrriquez de Montalvo//. Antemi Baltasar Hortiz, escrivano

publico. En este dicho dia mes y año dicho / yo el dicho escribano notifique el auto de arriba al dicho don Francisco Guaman cacique el qual dixo que no tiene que dezir y quesele de el dicho treslado. Testigos Juan de Balladares, y Francisco Flores Mexia, Baltasar Hortiz, escrivano publico/ /Vat.e quio e/se/elle de que el ni nobala y entierren glones dichas a viendo quelas se oj ser de mi tienpo fueron vala e yo ba en personas Su Merced dela memoria rreal pu de numero en esta ciudad de San Juan Frontera delos dichos Chachapoyas.

APÉNDICE 15. LEGAJO 9, MUNICIPALIDAD DE CHUQUIBAMBA

278 (Transcripción de Inge Schjellerup)

279 Sello quarto un quartillo, años de mil setecientos y noventa y cuarto y noventa y cinco.

280 1r

281 En el Nombre de la Santissima Trinidad Padre y Hijo, y espirito santo tres personas ya yn solo Dios verdadero criado del Cielo y de tierra en quien creo verdaderemente, y verdaderemente adoro, y conozco Señor y Salbador del mundo = Sepan quien los essa manda y testamonio bieren como estando yo Don Juan Pisarro Guaman en una cama enfermo del cuerpo, y Se de Animas, y en todo mi Juycio qual nuestro Señor me dio, y no sabiendo el Tiempo y la Hora que nuestro Señor de ? de llevan de esta presente vida hordenario mi Testamente, y postrimera Volunta de esta forma y manera siguiente = Item mando mi animo al verdadero Señor que la curo, y hiso los cielos, y la tierra con

282 1v

283 su propia voluntad como yo lo curo, y suplico a su Magestad divino que me quiero perdonar todos mis pecados devide el dia que tube huso de Rrazon hasta esta ora en que estoy presente = Item pido, y suplico, y rruego a la Virgin Santissima nuestra Señora pues su Magestad divina es Abogada de los pecadores que quiera ser mi intercesora Ante mi Señor Jesu Cristo para que me perdone mis pecados por que como Su Magestad me haga esta Merced interceder por mi espero el Señor que tengo de Salbar. Item digo que si de esta enfermedad nuestro Señor fuere Servido de llevar me que mi anima mando al Señor que la cuio y mi cuerpo mando a la Tierra cuio es = Item digo, mando que mi cuerpo sea enterrado en este Pueblo de Señor San Pedro de Chuquibamba, y que sea en la Iglesia de el, y que

284 2r

285 si fuere otra peina decir Misas que el Cura de este dicho Pueblo, y Doctrina mediga. Una Misa cantada con su Digilia, y se le de la limosna a costumbrada, y si mi muerte fuere despues de Misa al otro dia la dicha Misa, y si el Cura estubiere ausente bisitando los otros Pueblos de la dicha Doctrina que tiene a cargo mando que en beniendo me diga la dicha Misa = Item mando que al Padre Fray Andres Ruys de Mestanza Cura en esta Doctrina se le de cinco yeguas, y un potro castaño para que me digan de Misas conforme como con mis Albaseas se concertaren = Item declaro que tengo un pollino de tres años Item tengo sesenta yeguas chicas y grandes y entre ellas un Macho, y una Mulilla es de mi Sobrina = Item tengo un cavallo morsillo en que ando, = Item tengo una Silla de la buido con todo sus adresos con sus tres frenas con sus siendo de ?

286 2v

287 Item tengo dos camisetas de cumbe tres judas con una manta de algodon colorado moro = Item una caxa grande con sus erraduras, y llave = Item tengo tres carreros de la Fierro = Item dos achas de Fierro, y dos asuelas de cobre, y un asadon traydo = Item tengo una caxeta de sedro, y un cofre con sus Naves donde tengo mis papeles = Item tengo dos cochillos de Mesa y un tenedor = Item tengo una medalla de plata con sus tres plumas = Item tengo una casa en que bibo en este dicho Pueblo con todas sus alajas que tengo dentro de ella, que son macmas, y contanos quemdes, y pequeños mas una camiseta de cotonado de ababa, y otro pardo de Cordellate y una manta de Prasive moro moro traida =

288 3r

289 Item tengo dos chacras en Cochabamba donde hasta agora beneficaba enellas, que son el Solar o quadra que en a de mi Padre, y otro Solar que se linda con el de mi Sobrino don Juan Chuqui Guaman = Item tengo tres chacras en Leymebamba llamados Amami, y otra en las quadras que fue de los de Chuquitambo, y otra donde Umpuiti siembra agora al presente mas tengo en el dicho pueblo de Leymebamba dos casas la una de ella es en que Gomez Umpuite bibe md'do que sea para suyo con su Solar, y todo ítem tengo otra casa que era de mi Sobrina Maria Porcumbion, y esta casa, se linda con la casa de Gómez Pila que es Junto al Hospital de dicho Pueblo = Item tengo un Serrojo en la dicha casa donde bibe Umpuite mando que se sague para ayuda, y paga de mis

290 3v

291 deudas = Item tengo en este Pueblo de Chuquibamba en la puerta, y al Rededor de mi casa donde vivos mas de dos quadras de chacras cercadas = Item tengo quatro chacaras llamadas Auillid y otro bul, que es junto al camino que sube de esta casa al Pueblo, y otro un loto, y otro en Purampo, que linda con lo de Don Juan Chuquiguaman = Item tengo en la Estancia de Sasa tres o quatro chacaras = Item tengo o reclamo que devo a Juan Ortiz Picon quatro pesos por le haver tomado de su Honda no si que cosillas mando que se le paguen de mis bienes los Albaseas que abajo, y nom declarados = Item devo a Juan Umenlucana ocho rreales mando se le paguen = Item devo a Alonso yndio sapatero que bibe en el Pueblo de Utac seis rreales = Item devo a Juan Anamba cinco, y a Pedro Cavireno tres rreales = Item devo a Miguel

292 4r

293 Piundo de Chuquibamba quatro rreales = Item declaro que me deve Don Pedro Una Lonquin dies patacones por otras tantas que le presté = Item devo a los Indios de la Comunidad de este Pueblo de Chuquibamba y Leymebamba dies patacones como parecia por una cedula que tengo dado firmada de mi nombre mando se le paguen de mis bienes mis Albaseas = Item devo a Juan Om ocho rreales = Item me deve Elvira Piollan quatro rreales en asi = Item me deve Felipe Notan dos rreales enasi = Item me deve Albaro Jausen Yndio de los Chilchos que bibe en Xembo tres rreales = Item me deve Marco Aiani nueve rreales de asi = Item me deve Lucas Noques tres rreales y Domingo Cobe seis rreales, y Francisco Guima tres rreales, y Miguel Piondu, y Juan dos rreales, y Antonio Macuca un rreal, y Sabel Chicra un rreal, y Juana

294 4v

295 Piom y ñan dos rreales = Item me deve don Pedro Chacra dos patacones del Resto de un Carnero de la Tierna que me tomo = Item desta no que devo al Padre Alonso de Torres Maldonado un potro mando que de mis bienes se pague al Cura de esta Doctrina para que le digan de Misas = Item devo a las Iglesias de este Repartimiento una yegua por haver quedado apagan por el Padre. Sebastian Felipe mando se le pague de mis bienes = Item

devo a un hombre fulano Vargas siete rreales para una barra de cordellate que le tome, mando se le pague en pareciendo, o otro en su nombre con su poder = Item digo, y declaro que soy casado en paz dela Santa Madre Iglesia con Doña Catalina Chumbio mi legitima Muger mando que se le de veinte yeguas chicas, y grandes, y dos carneros de la Tierna = Item mando que esta casa en que bibo sea suya mientras nuestro Señor la guardare, y nadie se lo quite = Item declaro

296 5r

297 que en la dicha mi Muger no tengo hijos, ni hijas lexitimas quien pueda eredar mis bienes, mando que dos Niños guerfanos llamados Luis Chibani Guaman, y Francisco Maycoguaman sean mis erederos fonsosos, y gozen a los demás de mis bienes = Item mando que se le dé a Don Pedro Pescoban una yegua = Item mando que se de a Gracia Chuitis una yegua por los servicios que me hizo = Item mando que sé de una yegua a Juana Checuat por los servicios que me hiso = Item declaro que si mi Muger, y los dos Niños se mueren sea mi uniben son heredero de mis bienes don Juan Chuquiguaman mi Sobrino = Item mando que se le de una yegua de mi Aijado Antonio Bicente, y donde luego se le Señale, y lo tome = Item tengo dos sillas de asentar = Ytem mando que lo que aqui digo, y declaro en este mi Testamente quiero, y en mi voluntad se cumpla, y guar-

298 5v

299 de inbiolablemente, y pido, y suplico a los Señores Justicias Eclesiasticas, y Seglares que ansi lo cumplan y guarden, y mande cumplir, guadar como dicho tengo pues esta es mi postrimena voluntad, y otro ninguno que yo hubiere hecho sea ninguno que ningun valor mi efecto sino solo esta valga = Item declaro, y nombro, y sencero por mis Albaseas ami Sobrino Don Juan Chuquiguaman, y Don Pedro de Escobar, y Don Pedro Unulonguin para que cumplan, y guarden, y hagan cumplen, y guardan esta mi Testamento como tales Albaseas, y Testamentarios, y pueden Citan y Apellan, y Revisan, y protestan aquien lo contienen de lo que aquí digo quisiere hacer, y ruego a los dichos mis Albaseas que estan al presente lo firmen Juntamente con migo siendo Testigos. Don Melchior Chuyllaxa, y

300 6r

301 Cristobal Guala, Alcalde de este dicho Pueblo, y Hernando Cuchiguaman y Juan Thobluana que es fecho en Chuquibamba en veinte y siete dias del mes de Julio de mil seiscientos, y cinco años = Testado = ansi = el dicho = om chui de las costas que pidiere no en la en Renglones no va la = don Juan Pisarro Chuquiguaman = Don Juan Chon Guaman = Don Pedro Escobar Guaman = Don Miguel Llaxa = Paso antemi Hernando Guaman = Escribano nombrado = En este Pueblo de San Pedro de Chuquibamba dia del Señor Salbador Jesu Christo despues de hecha esta mi testamento me aconde de poner mas sin que nadie me forsase a ello me aconde a ser mas sacando mis bienes de la gruesa en esto = Item declaro, y es mi voluntad que al cura Andres Ruys de Mestanza se la de los bienes mis Albaseas doce yeguas de mi entierro y un Macho de un año, y una camiseta

302 6v

303 de Rruen labrada, y una manta colorado moro moro, y con los dichos mis Albaseas se concierte el valor de todo esto = Ytem declaro, y es mi voluntad se la de mis Albaseas dos yeguas, y un potro que se hallare a nuestro Señora de Rosario que soy cofradia de ello la una el otro para mi Muger = Ytem declaro y es mi voluntad que se le de una Yegua para los pobres de este Pueblo, y se benda, y el valor de ello se la de a los pobres en sus manos = Ruego, y Suplico al Señor Cura de este Pueblo que mande su Merced a mis Albaseas lo de, y pague para descargar mi conciencia con revedad como esta mi Testamento hecha se

queda asi y todos ellos por que en esta no lo ago por quitar los dos huerfanos mis herederos lo hagan, y lo tengan por suias, y esta es mi ultima voluntad que es fecho a seis

304 7r

305 de Agosto de mil, e seiscientos, y cinco años. Siendo testigo Don Pedro Unulonguin mis Albaseas Christobal Guala Alcalde, don Domingo Nalva Teniente de Alcalde, y Alonso Guaman y Alonso Inchius y yo el dicho escribano de Cavildo, y lo firme Alonzo Inchius Testigos de ello lo firmó, y el dicho Don Juan Guaman lo firmo = Alonzo Guaman = Don Juan Guaman = Ante mi Juan Chuyllaxa escribano de Cavildo = Ytem declaro en el dicho mi Testamento no e puesto ni e dejado que los dichos Juan Luis Chibani Guaman, y Francisco Maicoguaman en la dicha mi Muger Catalina Chumbio no los e dejado curadores ni Tutores para que tengan quenta de alimentan como Tutores de sus bienes ruego, y pido por Merced a Don Juan Chuquiguaman, Cacique principal

306 7v

307 de este Repartimiento, y a Don Pedro Unulonguin, y a cada uno de ellos se por si tengan quenta con los dos mis herederos y les guarden su asienda, y los alimenten hasta que sean de edad para entregan se los o se caren, que yo los nombro por Tutores, y Curadores de los dos dichos Niños, y que la asienda que dejo a mi Muger se le dé y entregue luego como cosa suya que es fecho en el Pueblo de Chuquibamba en siete dias del mes de Agosto de mil, e seiscientos y cinco años alcanto del Gallo de mil seiscientos y cinco años la cual declaro ante Cristóbal Guala Alcalde, y de mi el presente Escrivano siendo Testigos don Pedro Unulonguin Juan Chom, Juan Chobluana y Domingo Nauluana, y firmolo el dicho Don Juan Guaman = Don Juan Guaman = Ante mi = Juan Chuillaxa Escrivano de Cavildo =

308 8r

309 En el Pueblo de Chuquibamba en quince dias del mes de Octubre de mil, y seiscientos e cinco años Ante Martin Morales Corregidor, e Justicia maior de la Provincia de Caxamarquilla, e los demas de su Partido por el Rey nuestro Señor se presento el Testamento por Don Juan Chuquiguaman Pisarro y don Pedro Unulonguin, y don Pedro Escobar Albaseas que fueron numerados en el dicho Testamento por el dicho Don Juan Guarnan, e visto por el dicho Corregidor Juntamente con a berse informado a versido lo en el dicho Testamento declarado la ultima voluntad de Testador dijo que mandava, e mando se benda las alajas de casa que el Testamento declara el dicho Don Juan Guaman por suias, e que lo procedido de ella se entregue auno de los Albaseas para que lo tenga de manifiesto hasta que por su Merced o por otro Juez competente se

310 8v

311 provea, y mande lo que mas conbenga, y que atento aque abiendose de bender las dichas alajas no se fiando no se podian bender en ninguna manera por ser naturales los que lo han de comprando mandava se apregone que a concenso de Don Juan Chuquiguaman Pisarro Cacique principal del Repartimiento, y Albacea de este dicho Testamento se Rematen las cosas que se bendieren en Almoneda publica fiadero por cuatro Meses al cual dicho Don Juan Chuquiguaman Pisarro nombraba, e nombro por Tenedor de bienes, y le dio poder en forma tal cual el cavo lo permite, y Requere para que cumpla el Tenor del dicho Testamento, y de lo en es declarado no pueda despender en ninguna manera ni darlo todo ni puede de ello a ninguna persona sin que preceda mandato a la real Justicia y de los bienes declarados en el dicho Testa-

312 9r

313 mento para los menores le ase curador de ellos en forma, y manda que la Hazienda que assi les asido Señalada la tenga en la mejor guarda, y Custodia, y con el maior cuidado que le sea posible procurando su multiplico, y no sague ni consierta sacan cosa algunos asi del principal como de los multiplicos sin que proceda el dicho mandato. Sopena de pagado con el quatro tanto, y el dicho Don Juan Chuquiguaman que presente estava se constituyo por tu curador de los menores, y de sus haciendas declarados en el dicho Testamento, y se obligo con su persona, y bienes havidos, y por haver aqui doner quinta con pago de todo lo que en el dicho Testamento se declara y sus multiplicos, y se dio, y otorgo por entregado de todo lo contenido en el dicho

314 9v

315 Testamento perteneciente a los dichos les menores, y se obligo a dar quenta con pago de ellos cada que le sea pedido por el dicho Corregidor, o por otro qualquiren Juez que se la deva tomar, y lo firmo de su nombre siendo testigos el Chanciller Andres de Mestanza cura, y Vicario de este Repartimiento, y Felipe Ian, y Diego Puini estantes en este Pueblo, y el dicho Don Juan Chuquiguaman aquienes doy doy fee conosco lo firmo de su nombre, y el dicho Corregidor = Martin Morales = Don Juan Pisarro Chuquiguaman = Antemi Bernardo de Castro Escribano Publico = Concuerda con el horixinal que a pedimento desta al Alcalde al pueblo de San Pedro de Chuquibamba don Pablo Ioya y sesacare este traslado que ba cierto y verdadero corregido y concertado aqueen lo nesesario me remito al original que a bolbi apedimento berbal al dicho don Pablo Ioya y interpongo mi autoridad y acreto Judicial para que aga fee. En Juicio y fuera al y donde esta parte le convenga in este pueblo San Juan

316 10r

317 Bautista de Uchucmarca en dos dias del mes de octubre de mil setecientos nobenta y quatro años. Doy fee io el presente escribano al Cabildo.

NOTAS FINALES

1. Unicamente 12 presentaron estos incisivos de un total de 151 individuos *in situ*
2. Muestra tomada a 135 individuos mayores de 14 años de edad (77 hombres, 38 mujeres y 20 no identificados)
3. El análisis de los relacionados con las diferencias entre hombres y mujeres no fue conluyente debido a las condiciones deficientes del material
4. El análisis de los relacionados con las diferencias entre hombres y mujeres no fue conluyente debido a las condiciones deficientes del material

AUTORES

LUIS PUSPIONTO CHUQUILLAXA

Alcalde hordinario en Chuquibamba.

MANUEL ALBARADO

Escribano del Cabildo.

Indice de lugares y de nombres

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

LL

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z